

CATECISMO DE LA IGLESIA NUEVA APOSTÓLICA



Iglesia Nueva Apostólica



CATECISMO
DE LA
IGLESIA
NUEVA APOSTÓLICA

CATECISMO DE LA IGLESIA NUEVA APOSTÓLICA



© 2012 Iglesia Nueva Apostólica Internacional, Zürich / Suiza
Reservados todos los derechos

Diseño: EINDRUCK Visuelle Kommunikation GmbH, Saarlouis / Alemania
Composición: Griebisch und Rochol Druck GmbH & Co. KG, Hamm / Alemania
Impresión y procesamiento final:

Verlag: Friedrich Bischoff GmbH
Nº de pedidos 221 002
ISBN: 978-3-943980-01-1
1ª edición 2012

Visión y misión de la Iglesia Nueva Apostólica

La visión

Una Iglesia en la cual personas llenas del Espíritu Santo y de amor a Dios, se sientan bien y orienten su vida en el Evangelio de Jesucristo, preparándose para su retorno y la vida eterna.

La misión

Ir hacia todas las personas para enseñarles el Evangelio de Jesucristo y bautizarlas con agua y con el Espíritu Santo.

Ofrecer asistencia espiritual y cultivar una estrecha comunión en la cual cada uno experimente el amor de Dios y la alegría de servir a Él y a los demás.

Editorial

Por primera vez se ha elaborado una exposición sistemática sobre la doctrina de fe nuevoapostólica. Aunque hasta la fecha ya ha habido literatura describiendo los elementos esenciales de la fe nuevoapostólica, como por ejemplo el libro “Preguntas y respuestas sobre la fe nuevoapostólica” reeditado por última vez en el año 1992, se hicieron más fuertes las voces solicitando una exposición completa de nuestra doctrina. La Iglesia Nueva Apostólica desarrolla sus actividades en numerosos países con diferentes antecedentes culturales, de manera que se hace necesaria una obra básica uniforme a fin de afirmar la unidad en la doctrina a pesar de todas las diferencias.

Me alegro por poder poner a disposición de todos los hermanos y hermanas en la fe, en los 150 años de permanencia de la Iglesia Nueva Apostólica, el presente Catecismo, cuya producción fue iniciada por mi antecesor, el Apóstol Mayor Fehr. También me alegraría si esta obra fuese de interés de los creyentes de otras Iglesias. De todo corazón invito a todos a ocuparse de los contenidos del Catecismo.

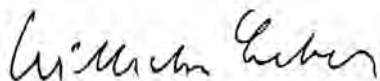
El libro expresa convicciones básicas comunes a todos los cristianos. Además se desarrollan en el mismo las particularidades de la fe nuevoapostólica. El Catecismo está escrito en base a la fe para aquellos que tienen fe. Debe destacarse que la Iglesia Nueva Apostólica toma con gran respeto los enunciados doctrinarios de las demás Iglesias en cuanto a todas las diferencias de interpretación.

El Catecismo es una obra básica. Contiene las pautas para la vida de fe nuevoapostólica. Seguramente el presente libro no responderá en detalle todas las preguntas; sí abre muchas posibilidades para el diálogo y el análisis de los temas contemporáneos.

Un grupo de trabajo constituido principalmente por Apóstoles, fue el encargado de elaborar esta obra básica. La asamblea de Apóstoles de Distrito

acompañó su trabajo en las etapas esenciales. El presente texto ha sido completado en estrecha conformidad conmigo.

Agradezco de corazón a todos los que fueron partícipes y les expreso mi reconocimiento por el trabajo realizado. Que esta obra pueda ser utilizada con gran bendición y brinde orientación en la fe.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Wilhelm Leber', written in a cursive style.

Wilhelm Leber

Zúrich, marzo de 2012

Prefacio

1 Confesiones del Nuevo Testamento

La fe cristiana está delineada para ser comunicada a los demás. Ya desde tiempos antiguos el cristiano es inducido a confesar su fe y sostenerla frente a otras personas: “Estad siempre preparados para presentar defensa con mansedumbre y reverencia ante todo el que os demande razón de la esperanza que hay en vosotros” (1 P. 3:15).

En el Nuevo Testamento se encuentran frases y fórmulas en las cuales se menciona lo fundamental de la fe cristiana, que es la confesión a Jesús como el Señor resucitado. Ejemplos de ello son:

“Porque primeramente os he enseñado lo que asimismo recibí: Que Cristo murió por nuestros pecados, conforme a las Escrituras; y que fue sepultado, y que resucitó al tercer día, conforme a las Escrituras; y que apareció a Cefas, y después a los doce” (1 Co. 15:3-5).

“Haya, pues, en vosotros este sentir que hubo también en Cristo Jesús, el cual, siendo en forma de Dios, no estimó el ser igual a Dios como cosa a que aferrarse, sino que se despojó a sí mismo, tomando forma de siervo, hecho semejante a los hombres; y estando en la condición de hombre, se humilló a sí mismo, haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz. Por lo cual Dios también le exaltó hasta lo sumo, y le dio un nombre que es sobre todo nombre, para que en el nombre de Jesús se doble toda rodilla de los que están en los cielos, y en la tierra, y debajo de la tierra; y toda lengua confiese que Jesucristo es el Señor, para gloria de Dios Padre” (Fil. 2:5-11).

Estas fórmulas sirvieron para otorgarle a la fe una expresión vinculante y transmitir los fundamentos de la fe cristiana a aquellas personas que querían convertirse en cristianos y dejarse bautizar. Además, la fe en Jesucristo, ame-

nazada por doctrinas falsas ya en el tiempo del Nuevo Testamento, debía ser transmitida en forma genuina.

2 Sobre el concepto

El término “Catecismo” tiene su origen en el griego (del gr. “kata” = “hacia abajo, frente a”; “echein” = “hacer eco, resonar”); originalmente se denominaba así a la enseñanza con la que se preparaba a quienes recibirían el Bautismo con Agua. En el Catecismo se desarrolla el contenido de la fe cristiana y cómo debe repercutir en el modo de vida de cada individuo.

El fundamento para la doctrina de la Iglesia es la Sagrada Escritura. Los enunciados principales de su testimonio contenidos en el Antiguo y el Nuevo Testamento, son explicados en el Catecismo.

En la presente obra, basándose en la Sagrada Escritura, en los concilios ecuménicos de los siglos IV a VII y en las confesiones de la Iglesia antigua, se encuentran tematizados en primer lugar los enunciados esenciales de la fe cristiana.

Además se exponen los reconocimientos desarrollados desde que fue nuevamente cubierto el ministerio de Apóstol a comienzos del siglo XIX y que han sido formulados en la Confesión de fe nuevoapostólica.

3 Estructura y contenido

El Catecismo de la Iglesia Nueva Apostólica comienza con exposiciones sobre la automanifestación de Dios y sobre la Sagrada Escritura (capítulo 1). Le sigue una explicación sobre la Confesión de fe nuevoapostólica (capítulo 2) y un desarrollo sobre la doctrina de la Trinidad Divina (capítulo 3). En el capítulo sobre la Trinidad se mencionan posiciones centrales sobre la fe cristiana que tienen validez más allá de los límites confesionales: se presentan la fe en Dios, el Padre, el Creador del cielo y de la tierra, en Dios, el Hijo, que se hizo

carne en Jesucristo, que murió y resucitó de los muertos, así como la fe en Dios, el Espíritu Santo, el cual produce la santificación y la nueva creación.

Luego le siguen en el capítulo 4 enunciados sobre la condición del hombre frente a Dios, donde se mencionan la caída en el pecado y la necesidad de redención. En este contexto se tematizan los deberes de la ley mosaica y su relación con el Evangelio. Las explicaciones sobre los Diez Mandamientos (capítulo 5) dejan en claro que la fe cristiana no es sólo una cuestión interna, sino que necesita de consecuencias prácticas en la vida.

El pecador creyente, justificado por Dios, consume su fe en la Iglesia, es decir, en la comunión de los bautizados, que creen en Jesucristo y se confiesan a Él como su Señor. Qué es la Iglesia de Jesucristo, qué diferentes figuras tiene y cómo se entiende la Iglesia Nueva Apostólica dentro de la Iglesia de Jesucristo, que es una, es presentado en el capítulo 6. De la Iglesia de Cristo también forma parte el ministerio, cuyo significado se explica en el capítulo 7. El ministerio de Apóstol se entiende como la fuente de todos los demás ministerios. Así se manifiesta un elemento central de la fe nuevoapostólica: Iglesia y ministerio de Apóstol van juntos.

En el capítulo 8 continúan revelaciones sobre los Sacramentos, es decir, sobre el Santo Bautismo con Agua, la Santa Cena y el Bautismo con Espíritu, el Santo Sellamiento. Queda así definido que los Sacramentos son manifestaciones esenciales de la salvación de Dios y son elementales para la fe nuevoapostólica.

Los capítulos “La vida después de la muerte” (9) y “La doctrina de las cosas futuras” (10) tratan sobre la escatología individual y universal. Toda persona debe enfrentarse con preguntas como qué viene después de la muerte, cómo es la relación de un difunto con Dios y si todavía tiene posibilidades para obtener salvación. Además se tematiza la meta de la fe de los cristianos nuevoapostólicos y se brinda un panorama del futuro según el plan divino de salvación.

Las explicaciones sobre la doctrina nuevoapostólica se completan con exposiciones sobre la historia del cristianismo y de la Iglesia Nueva Apostólica (capítulo 11), así como sobre el Servicio Divino (capítulo 12) y la vida en general (capítulo 13).

4 Funciones

El Catecismo de la Iglesia Nueva Apostólica toma en consideración las explicaciones sobre la fe nuevoapostólica que existían hasta la fecha, pero su lenguaje y el desarrollo de los contenidos de la fe son más amplios que en las publicaciones anteriores de nuestra Iglesia. La vinculación con los fundamentos de la fe de todos los cristianos surge, entre otras cosas, por adoptar las Confesiones de fe de la Iglesia antigua. El camino hacia la salvación en Cristo se describe conforme a las pautas del reconocimiento actual. Esto acontece sabiendo que Dios en su omnipotencia puede dispensar salvación más allá del camino revelado y reconocido.

Se debe considerar una función importante del Catecismo que el mismo constituya la base para el dictado de clases y los encuentros en la Iglesia. Además debe brindar su aporte a la posterior unificación de los enunciados doctrinarios tomando en consideración otros idiomas y culturas. De esta manera, su contenido también sirve para la profundización del reconocimiento y para fortalecer la fe del cristiano nuevoapostólico.

La doctrina nuevoapostólica asimismo debe dejar en claro su relación con las doctrinas de otras Iglesias cristianas. Por ende, el Catecismo muestra ambos lados: el que las vincula y el que las diferencia. El señalar las particularidades de la fe nuevoapostólica no pretende dejar afuera a los demás o cerrarse a ellos, sino antes bien puede ser un punto de partida para un diálogo fructífero con otros cristianos.

El Catecismo es una convocatoria a todos los cristianos nuevoapostólicos para que se ocupen intensivamente de los contenidos de su fe. Además invita a todos los interesados a conocer la doctrina de fe nuevoapostólica.

Índice

Parte 1

Las revelaciones de Dios	33
1.1 Automanifestación de Dios en la creación y en la historia	33
1.1.1 Dios se revela como Creador	34
1.1.2 Dios se revela en la historia de Israel	35
1.1.3 Dios se revela en su Hijo	36
1.1.4 Dios se revela en el tiempo de la Iglesia	36
1.2 La Sagrada Escritura	38
1.2.1 Contenido y estructura de la Sagrada Escritura	39
1.2.2 El Antiguo Testamento	39
1.2.2.1 Surgimiento del canon del Antiguo Testamento	40
1.2.2.2 Los libros del Antiguo Testamento	40
1.2.3 Los escritos tardíos del Antiguo Testamento	42
1.2.4 El Nuevo Testamento	42
1.2.4.1 Surgimiento del canon del Nuevo Testamento	43
1.2.4.2 Los libros del Nuevo Testamento	44
1.2.5 Significado de la Sagrada Escritura para la doctrina y la fe	45
1.2.5.1 Interpretación de la Sagrada Escritura a través del Espíritu Santo ..	46
1.2.5.2 Jesucristo, el centro de la Escritura	46
1.2.5.3 El uso personal de la Sagrada Escritura	47
1.3 Las revelaciones actuales del Espíritu Santo	47
1.4 La fe como respuesta del hombre a las revelaciones de Dios	49
1.4.1 La fe en Dios, el Padre	50
1.4.2 La fe en Dios, el Hijo	50

1.4.3	La fe en Dios, el Espíritu Santo	51
1.4.4	La fe y la prédica	51

Parte 2

La Confesión de fe	55
-------------------------------------	-----------

2.1	Las Confesiones de fe bíblicas	55
------------	---	-----------

2.2	Surgimiento de las Confesiones de fe de la Iglesia antigua	56
------------	---	-----------

2.2.1	La Confesión de fe apostólica	56
-------	---	----

2.2.2	La Confesión de fe de Nicea-Constantinopla	57
-------	--	----

2.3	Las antiguas Confesiones de fe y su significado para la Iglesia Nueva Apostólica	59
------------	---	-----------

2.4	La Confesión de fe nuevoapostólica	60
------------	---	-----------

2.4.1	El primer artículo de la fe	61
-------	---------------------------------------	----

2.4.2	El segundo artículo de la fe	62
-------	--	----

2.4.3	El tercer artículo de la fe	64
-------	---------------------------------------	----

2.4.4	El cuarto artículo de la fe	67
-------	---------------------------------------	----

2.4.5	El quinto artículo de la fe	68
-------	---------------------------------------	----

2.4.6	El sexto artículo de la fe	69
-------	--------------------------------------	----

2.4.7	El séptimo artículo de la fe	70
-------	--	----

2.4.8	El octavo artículo de la fe	72
-------	---------------------------------------	----

2.4.9	El noveno artículo de la fe	73
-------	---------------------------------------	----

2.4.10	El décimo artículo de la fe	74
--------	---------------------------------------	----

Parte 3

El trino Dios	79
--------------------------------	-----------

3.1	La naturaleza de Dios	79
------------	--	-----------

3.1.1	Un Dios en tres personas	80
-------	------------------------------------	----

3.1.2	Dios, el Uno	80
-------	------------------------	----

3.1.3	Dios, el Santo	81
3.1.4	Dios, el Todopoderoso	82
3.1.5	Dios, el Eterno	83
3.1.6	Dios, el Amante	83
3.1.7	Dios, el Misericordioso y Justo	83
3.1.8	Dios, el Perfecto	84
3.2	Dios: Padre, Hijo y Espíritu Santo	86
3.2.1	Referencias sobre el trino Dios en el Antiguo Testamento	87
3.2.2	Referencias sobre el trino Dios en el Nuevo Testamento	88
3.2.3	Desarrollo de la doctrina de la Trinidad	89
3.2.4	La unidad de las tres personas divinas	91
3.3	Dios, el Padre	92
3.3.1	Dios, el Creador	93
3.3.1.1	La creación invisible	95
3.3.1.1.1	Los ángeles	96
3.3.1.1.2	Significado de lo invisible para la vida del hombre	97
3.3.1.2	La creación visible	98
3.3.2	El hombre como imagen de Dios	99
3.3.3	La caída del hombre	101
3.3.4	El hombre como unidad de espíritu, alma y cuerpo	102
3.4	Dios, el Hijo	103
3.4.1	El Hijo unigénito de Dios	105
3.4.2	El Verbo hecho carne	105
3.4.3	Jesucristo, verdadero hombre y verdadero Dios	106
3.4.4	Referencias a Jesucristo en el Antiguo Testamento	108
3.4.5	Jesucristo, el Redentor	109
3.4.6	Títulos de nobleza de Jesús	111
3.4.6.1	Mesías – Cristo – Ungido	111
3.4.6.2	Señor	112
3.4.6.3	Hijo del Hombre	113
3.4.6.4	Emanuel – Siervo de Dios – Hijo de David	113
3.4.7	Los ministerios de Cristo: Rey, Sacerdote y Profeta	114
3.4.7.1	Jesucristo, el Rey	115

3.4.7.2	Jesucristo, el Sacerdote	116
3.4.7.3	Jesucristo, el Profeta	117
3.4.8	Testimonios del Nuevo Testamento sobre la persona y el obrar de Jesucristo	119
3.4.8.1	Concepción y nacimiento de Jesús	119
3.4.8.2	El Bautismo de Jesús en el Jordán	120
3.4.8.3	La tentación de Jesús en el desierto	121
3.4.8.4	La actividad de enseñanza de Jesús	122
3.4.8.5	Los milagros de Jesús	122
3.4.8.6	Las parábolas y palabras simbólicas de Jesús	125
3.4.8.7	Jesús y la ley	127
3.4.8.8	Jesús y sus Apóstoles	128
3.4.9	El tiempo del padecimiento de Jesús y su muerte en sacrificio	129
3.4.9.1	Jesús instituye la Santa Cena	129
3.4.9.2	Jesús en Getsemaní	130
3.4.9.3	Jesús ante el concilio	130
3.4.9.4	Jesús ante Pilato y Herodes	131
3.4.9.5	La crucifixión de Jesús y su muerte en sacrificio	131
3.4.9.6	Referencias del Antiguo Testamento al padecimiento de Jesús y su muerte en sacrificio	135
3.4.9.7	Referencias de Jesús a su padecimiento y muerte	135
3.4.9.8	Referencias a la muerte de Jesús en sacrificio en las epístolas de los Apóstoles	136
3.4.9.9	La cruz	137
3.4.10	El obrar de Jesucristo en el reino de los muertos	138
3.4.11	La resurrección de Jesucristo	139
3.4.11.1	Importancia de la resurrección de Jesucristo para la salvación	140
3.4.11.2	Las apariciones del Resucitado	141
3.4.11.3	El cuerpo de resurrección de Jesucristo	142
3.4.12	La ascensión de Jesucristo	143
3.4.13	Jesucristo como la cabeza de la Iglesia	144
3.4.14	Jesucristo como la cabeza de la creación	145
3.4.15	La promesa del retorno de Jesucristo	146
3.5	Dios, el Espíritu Santo	148
3.5.1	El Espíritu Santo como persona divina	149
3.5.1.1	El Espíritu Santo en unidad con el Padre y el Hijo	150

3.5.1.2	El Espíritu Santo y la encarnación del Hijo de Dios	150
3.5.2	El Espíritu Santo como poder: el don del Espíritu Santo	151
3.5.3	Testimonios de la actividad del Espíritu Santo en tiempos del Antiguo Testamento	152
3.5.3.1	El Espíritu de Dios	153
3.5.3.2	La actividad del Espíritu Santo en los profetas del Antiguo Testamento	153
3.5.4	La promesa del Espíritu Santo dada por Jesucristo	154
3.5.4.1	El Consolador	155
3.5.4.2	El Espíritu de verdad	155
3.5.4.3	El poder desde lo alto	156
3.5.5	El Espíritu Santo y la Iglesia	157
3.5.5.1	El derramamiento del Espíritu Santo en Pentecostés	157
3.5.5.2	Obrar del Espíritu Santo en los Sacramentos	158
3.5.5.3	Obrar del Espíritu Santo en el ministerio de Apóstol	158

Parte 4

	El hombre necesitado de redención	163
4.1	El mal – Los poderes antidivinos	163
4.1.1	El mal como poder antidivino	164
4.1.2	El mal como persona	164
4.2	La caída en el pecado	166
4.2.1	Consecuencias de la caída en el pecado para el hombre	166
4.2.1.1	El hombre caído en el pecado	167
4.2.1.2	El hombre pecador sigue siendo amado por Dios	168
4.2.1.3	Conciencia	169
4.2.1.4	Razón	171
4.2.1.5	Fe	173
4.2.2	Consecuencias de la caída en el pecado para la creación	175
4.3	Pecado y culpa	176
4.3.1	Pecado	176
4.3.2	Culpa	177

4.4	El plan divino de salvación	178
4.4.1	La esperanza de salvación en el Antiguo Testamento	179
4.4.2	Jesucristo: Salvador y Mediador de la salvación	179
4.4.3	Preparación de la comunidad nupcial	181
4.5	La elección	182
4.5.1	La elección en el Antiguo Testamento	183
4.5.2	La elección en el Nuevo Testamento	184
4.5.3	Libre elección de la gracia de Dios	184
4.6	La bendición de Dios	186
4.6.1	La bendición de Dios en la creación	187
4.6.2	La bendición de Dios en el antiguo pacto	188
4.6.3	La bendición de Dios en el nuevo pacto	189
4.7	Las funciones de la ley	191
4.7.1	El concepto “ley”	192
4.7.2	La ley como guía para una conducta correcta	193
4.7.3	La ley como guía para reconocimiento del pecado	194
4.8	Ley y Evangelio	195
4.8.1	La ley de Cristo: la gracia	196
4.8.2	La relación entre fe y obras	198

Parte 5

Mandamientos de Dios	203
5.1 Vivir con fe conforme a los mandamientos de Dios	203
5.2 Los mandamientos de Dios, expresión de su amor	205
5.2.1 El amor a Dios	206
5.2.2 El amor al prójimo: el amor a nuestros semejantes	207
5.2.3 El amor al prójimo: el amor en la comunidad	208

5.3	Los Diez Mandamientos	211
5.3.1	El concepto “mandamiento”	211
5.3.1.1	Su enumeración	212
5.3.1.2	Los Diez Mandamientos en el Antiguo Testamento	212
5.3.1.3	Los Diez Mandamientos en el Nuevo Testamento	212
5.3.1.4	El texto	213
5.3.2	El primer mandamiento	217
5.3.2.1	Dios, Señor y Benefactor	217
5.3.2.2	Dios libera de la servidumbre	217
5.3.2.3	Adoración y temor de Dios	218
5.3.2.4	La prohibición de adorar a otros dioses	218
5.3.2.5	La prohibición de imágenes	219
5.3.2.6	Transgresiones al primer mandamiento	220
5.3.3	El segundo mandamiento	221
5.3.3.1	El nombre de Dios	221
5.3.3.2	Maneras de tomar el nombre de Dios en vano	222
5.3.3.3	La amenaza de castigo	222
5.3.3.4	Santificar el nombre de Dios: oración y conducta en la vida	223
5.3.3.5	Jurar, prestar juramento	223
5.3.4	El tercer mandamiento	224
5.3.4.1	Fundamentos del tercer mandamiento para Israel	224
5.3.4.2	El día de reposo en Israel	225
5.3.4.3	Jesucristo y el día de reposo	225
5.3.4.4	Del día de reposo al domingo	226
5.3.4.5	Santificar el día de reposo: en el Servicio Divino	226
5.3.4.6	Trabajo en días domingo: entre obligación y santificación	227
5.3.4.7	Conformación del domingo	227
5.3.5	El cuarto mandamiento	228
5.3.5.1	El cuarto mandamiento según la interpretación del Antiguo Testamento	229
5.3.5.2	Jesucristo y el cuarto mandamiento	229
5.3.5.3	El cuarto mandamiento para el Apóstol Pablo	230
5.3.5.4	Ampliación del cuarto mandamiento en la tradición cristiana	230
5.3.5.5	El cuarto mandamiento en la vida actual	231
5.3.6	El quinto mandamiento	232
5.3.6.1	La prohibición de matar en el Antiguo Testamento	232
5.3.6.2	La prohibición de matar en el Nuevo Testamento	233

5.3.6.3	Significado del quinto mandamiento hoy	233
5.3.6.4	Preguntas puntuales sobre el quinto mandamiento	233
5.3.7	El sexto mandamiento	236
5.3.7.1	El matrimonio	236
5.3.7.2	Adulterio	237
5.3.7.3	Divorcio	237
5.3.7.4	Conducta santa en el matrimonio	238
5.3.8	El séptimo mandamiento	239
5.3.8.1	El hurto en el ordenamiento jurídico general	239
5.3.8.2	La prohibición del hurto en el Antiguo Testamento	239
5.3.8.3	La prohibición del hurto en el Nuevo Testamento	240
5.3.8.4	Diferentes formas de hurto	240
5.3.9	El octavo mandamiento	241
5.3.9.1	Significado original	241
5.3.9.2	Ejemplos de falso testimonio en el tiempo del Antiguo Testamento	242
5.3.9.3	Ejemplos de falso testimonio en el tiempo del Nuevo Testamento	242
5.3.9.4	El falso testimonio hoy: prohibición de la mentira y el engaño	243
5.3.9.5	Otras transgresiones al octavo mandamiento	243
5.3.9.6	El falso y el verdadero testimonio en el sentido espiritual	244
5.3.10	El noveno y el décimo mandamiento	244
5.3.10.1	Diferentes métodos de enumeración y diferentes versiones	244
5.3.10.2	Codicia, la causa del pecado	245
5.3.10.3	Codicia por el cónyuge del prójimo	246
5.3.10.4	Codicia por los bienes del prójimo	246
5.3.10.5	Vencer la codicia pecaminosa	247

Parte 6

La Iglesia de Jesucristo	251
6.1 El concepto “Iglesia”	251
6.2 Fundamentación bíblica	251
6.2.1 Indicaciones del Antiguo Testamento sobre la Iglesia de Jesucristo	252
6.2.2 Los inicios de la Iglesia de Jesucristo	254

6.2.3	Imágenes de la Iglesia de Jesucristo en el Nuevo Testamento	256
6.2.3.1	El cuerpo de Cristo	256
6.2.3.2	El pueblo de Dios	257
6.2.3.3	La ciudad de Dios	258
6.2.3.4	El reino de Dios	258
6.2.3.5	El rebaño de Dios	259
6.2.3.6	Otras imágenes de la Iglesia	260
6.3	La Iglesia de Jesucristo: un misterio	261
6.4	La fe en la Iglesia que es una, santa, universal y apostólica	262
6.4.1	Los rasgos característicos de la Iglesia	264
6.4.1.1	La Iglesia es “una”	264
6.4.1.2	La Iglesia es “santa”	264
6.4.1.3	La Iglesia es “universal”	265
6.4.1.4	La Iglesia es “apostólica”	265
6.4.2	La realización de la Iglesia de Jesucristo en la historia	266
6.4.2.1	La Iglesia de Jesucristo en el tiempo de los primeros Apóstoles	267
6.4.2.2	La Iglesia de Jesucristo después de la muerte de los primeros Apóstoles	268
6.4.2.3	La Iglesia de Jesucristo después de estar nuevamente ocupado el ministerio de Apóstol	269
6.4.3	La Iglesia de Jesucristo y el ministerio	270
6.4.4	La Iglesia de Jesucristo y los Sacramentos	271
6.4.5	La Iglesia de Jesucristo y el futuro	273
6.5	La Iglesia de Jesucristo y las Iglesias como instituciones	274
 Parte 7		
El ministerio		
7.1	El ministerio y los servicios	279
7.2	Origen del ministerio en la Iglesia	280

7.3	Fundamento bíblico	281
7.3.1	Referencias del Antiguo Testamento	281
7.3.2	Fundamento del ministerio en el Nuevo Testamento	282
7.4	El ministerio de Apóstol	283
7.4.1	Características del ministerio de Apóstol	284
7.4.2	Equipamiento y envío de los Apóstoles	287
7.4.3	Pedro, la cabeza de los primeros Apóstoles	288
7.4.4	Testimonios del Nuevo Testamento sobre el obrar de los Apóstoles.	289
7.5	Desarrollo de los ministerios a partir del ministerio de Apóstol	290
7.5.1	Continuidad del ministerio de Apóstol.	292
7.5.2	Interrupción de la actividad de los Apóstoles	292
7.5.3	El ministerio de Apóstol nuevamente ocupado	292
7.6	Los ministerios en la Iglesia Nueva Apostólica	293
7.6.1	El apostolado	294
7.6.2	El servicio del apostolado	295
7.6.3	La autocomprensión de los Apóstoles	296
7.6.4	La autoridad del ministerio de Apóstol	296
7.6.5	Los Apóstoles en la Iglesia de Jesucristo	296
7.6.6	El ministerio de Apóstol Mayor	298
7.6.7	El ministerio de Apóstol de Distrito	299
7.7	La ordenación	299
7.8	El ejercicio del ministerio	300
7.9	Los deberes del ministerio	301
7.9.1	Los ministerios sacerdotales	302
7.9.2	El ministerio de Diácono	304
7.10	Encargos	304

Parte 8

Los Sacramentos	309
8.1 El Santo Bautismo con Agua	311
8.1.1 Nombre del Sacramento	312
8.1.2 Fundamento bíblico del Santo Bautismo con Agua	312
8.1.2.1 Indicaciones del Antiguo Testamento sobre el Santo Bautismo con Agua	312
8.1.2.2 El Santo Bautismo con Agua en el Nuevo Testamento	313
8.1.3 Necesidad del Santo Bautismo con Agua para alcanzar la salvación ..	314
8.1.3.1 El Santo Bautismo con Agua como acto de Dios	314
8.1.3.2 El lavacro del pecado original	316
8.1.4 El Santo Bautismo con Agua realizado en la debida forma	317
8.1.5 Condiciones previas para recibir el Santo Bautismo con Agua	317
8.1.6 Efectos del Santo Bautismo con Agua	318
8.1.7 El Santo Bautismo con Agua y la fe	319
8.1.8 El Santo Bautismo con Agua y el Santo Sellamiento	319
8.1.9 El Santo Bautismo con Agua y el seguimiento a Cristo	320
8.1.10 El Santo Bautismo con Agua y el ministerio de Apóstol	320
8.2 La Santa Cena	321
8.2.1 Nombres del Sacramento	322
8.2.2 Indicaciones del Antiguo Testamento sobre la Santa Cena	322
8.2.3 Los milagros de Jesús sobre la alimentación y la Santa Cena	323
8.2.4 La cena de Pascua	324
8.2.5 La institución de la Santa Cena por Jesucristo	324
8.2.6 La Santa Cena en la primera epístola a los Corintios	325
8.2.7 Significado de pan y vino	326
8.2.8 La Santa Cena como cena de conmemoración	328
8.2.9 La Santa Cena como cena de confesión	328
8.2.10 La Santa Cena como cena de comunión	329
8.2.11 La Santa Cena como cena del tiempo final	329
8.2.12 La verdadera presencia de cuerpo y sangre de Cristo en la Santa Cena	330
8.2.13 La verdadera presencia del sacrificio de Jesucristo en la Santa Cena ..	332
8.2.14 Relación del perdón de los pecados y la Santa Cena	332

8.2.15	La Santa Cena y el ministerio de Apóstol	333
8.2.16	Las palabras de consagración de la Santa Cena	334
8.2.17	El festejo y la recepción de la Santa Cena	335
8.2.18	Condiciones previas para recibir la Santa Cena	335
8.2.19	Cómo se recibe la Santa Cena	335
8.2.20	Efectos de la Santa Cena	336
8.2.21	Derecho para participar de la Santa Cena	337
8.2.22	Celebración de la Santa Cena en las Iglesias	338
8.3	El Santo Sellamiento	338
8.3.1	El concepto “Sellamiento”	339
8.3.2	La promesa del Espíritu Santo en el Antiguo Testamento	339
8.3.3	La unción de Jesús con el Espíritu Santo	340
8.3.4	El derramamiento del Espíritu Santo en Pentecostés	341
8.3.5	Otros testimonios del Nuevo Testamento sobre el Santo Sellamiento	342
8.3.6	La dispensación del Santo Sellamiento en la debida forma	343
8.3.7	Condiciones previas para recibir el Santo Sellamiento	343
8.3.8	El Santo Sellamiento como acto de Dios	344
8.3.9	Efectos del Santo Sellamiento	344

Parte 9

	La vida después de la muerte	349
9.1	La inmortalidad del alma	349
9.2	La muerte	349
9.3	Continuidad de la vida del alma	350
9.4	El más allá	351
9.5	La condición de las almas en el más allá	352
9.6	Ayuda para los difuntos	354
9.6.1	Intercesión	354

9.6.2	Colaboración de los muertos en Cristo	355
9.6.3	Transmisión de salvación para los difuntos	355

Parte 10

La doctrina de las cosas futuras	361
10.1 El retorno de Jesucristo	361
10.1.1 La promesa del retorno de Jesucristo	362
10.1.2 Hechos que acontecerán en el retorno de Cristo	363
10.1.3 La comunidad nupcial	365
10.2 Las bodas del Cordero	367
10.3 La gran tribulación	367
10.4 La venida del Señor con poder y gran gloria	368
10.5 La Primera Resurrección	368
10.6 Continuación de la historia de la salvación	369

Parte 11

De la historia del cristianismo	375
11.1 Las primeras comunidades cristianas	375
11.2 El cristianismo después de la muerte de los primeros Apóstoles	376
11.2.1 Los Doctores de la Iglesia y los concilios ecuménicos	376
11.2.2 El cristianismo: religión oficial y su difusión	377
11.2.3 Aspectos del cristianismo en la Edad Media europea	378
11.2.4 La Reforma	378
11.2.5 Catolicismo y protestantismo en transformación	379
11.2.6 El cristianismo a comienzos del siglo XIX	381

11.3	El ministerio de Apóstol vuelve a estar cubierto en la Iglesia Católica Apostólica	382
11.3.1	Desarrollo de una Iglesia conducida por Apóstoles	383
11.3.2	Llamamiento de más Apóstoles	384
11.3.3	Continuación del ministerio de Apóstol en la Iglesia Nueva Apostólica	384

Parte 12

Servicio Divino, actos de bendición y asistencia

espiritual	391
-----------------------------	-----

12.1	El Servicio Divino	391
12.1.1	Generalidades sobre el Servicio Divino	391
12.1.2	El Servicio Divino en el Antiguo Testamento	391
12.1.3	El Servicio Divino en el Nuevo Testamento	393
12.1.4	Desarrollo del Servicio Divino cristiano	394
12.1.5	El Servicio Divino como un encuentro con Dios	394
12.1.5.1	Enseñanza de los Apóstoles	395
12.1.5.2	Partimiento del pan	396
12.1.5.3	Comunión	397
12.1.5.4	Oración	397
12.1.6	Anuncio de la palabra	399
12.1.6.1	El concepto “predica”	399
12.1.6.2	Anuncio de la palabra en el Nuevo Testamento	399
12.1.6.3	El anuncio de la palabra hoy	400
12.1.6.3.1	Contenido principal del anuncio de la palabra	401
12.1.6.3.2	Objetivo del anuncio de la palabra	401
12.1.6.3.3	Niveles del anuncio de la palabra	402
12.1.7	La oración del “Padre Nuestro”	404
12.1.7.1	La oración del “Padre Nuestro” en el Servicio Divino	404
12.1.7.2	Las siete peticiones	404
12.1.7.2.1	“Padre nuestro que estás en los cielos.”	405
12.1.7.2.2	“Santificado sea tu nombre.”	405
12.1.7.2.3	“Venga tu reino.”	406
12.1.7.2.4	“Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra.” . . .	406

12.1.7.2.5	“El pan nuestro de cada día, dánoslo hoy.”	407
12.1.7.2.6	“Y perdónanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores.”	407
12.1.7.2.7	“Y no nos metas en tentación ...”	408
12.1.7.2.8	“... mas líbranos del mal.”	408
12.1.7.2.9	“Porque tuyo es el reino, y el poder, y la gloria, por todos los siglos.”	409
12.1.7.2.10	“Amén.”	409
12.1.8	El perdón de los pecados en el Servicio Divino	411
12.1.8.1	Dios, el que perdona	411
12.1.8.2	La paciencia de Dios: el servicio de las ofrendas en el Antiguo Testamento	411
12.1.8.3	El sacrificio de Cristo: fundamento del perdón de los pecados	412
12.1.8.4	Condiciones previas para alcanzar el perdón de los pecados	412
12.1.8.5	Penitencia y arrepentimiento	413
12.1.8.6	El pecado que no es perdonado	413
12.1.8.7	Anuncio y autoridad	414
12.1.8.8	Efectos del perdón de los pecados	414
12.1.9	Dispensación de los Sacramentos en el Servicio Divino	416
12.1.10	La bendición final	417
12.1.11	Los actos de bendición en el desarrollo del Servicio Divino	417
12.1.12	Ordenación, encargo, confirmación en el ministerio, pase a descanso	418
12.1.13	El Servicio Divino para los difuntos	419
12.1.14	Música en el Servicio Divino	420
12.2	Actos de bendición	421
12.2.1	Bendición prenatal	422
12.2.2	Confirmación	422
12.2.2.1	Edad y condiciones previas para la Confirmación	423
12.2.2.2	El voto y la bendición de la Confirmación	423
12.2.3	Casamiento, aniversarios de bodas y compromiso	424
12.2.3.1	Bendición de boda	424
12.2.3.2	Bendición para aniversarios de bodas	425
12.2.3.3	Bendición para el compromiso	425
12.2.4	Consagración de edificios de iglesias	426

12.3	Honras fúnebres en la Iglesia	427
12.4	Asistencia espiritual	429
12.4.1	Enseñanza para los niños	430
12.4.1.1	Dictado de clases en la Iglesia	431
12.4.1.1.1	Preescuela dominical	432
12.4.1.1.2	Escuela dominical	432
12.4.1.1.3	Enseñanza de religión	433
12.4.1.1.4	Enseñanza de Confirmación	433
12.4.2	Atención de la juventud	434
12.4.2.1	La situación de los jóvenes	434
12.4.2.2	Objetivo de la atención de la juventud	434
12.4.2.3	Ofrecimientos en la atención de la juventud	435
12.4.3	La visita de asistencia espiritual	436
12.4.4	Confesión	438
12.4.5	Acompañamiento en el momento de la muerte y en el duelo	439
12.4.5.1	Cómo tratar a enfermos terminales y moribundos	439
12.4.5.2	Acompañamiento en el duelo	441
12.4.5.3	Superación del duelo	441
12.5	Festividades religiosas	443
12.5.1	Navidad	443
12.5.2	Domingo de Ramos	443
12.5.3	Viernes Santo	444
12.5.4	Pascua	444
12.5.5	Ascensión	445
12.5.6	Pentecostés	445
12.5.7	Agradecimiento por la cosecha	446
12.5.8	Desarrollo del Servicio Divino en días festivos	446
Parte 13		
El cristiano nuevoapostólico y su vida de fe		451
13.1	La oración	451
13.1.1	Las oraciones en el Antiguo Testamento	451

13.1.2	Jesús enseña a orar	452
13.1.3	Jesús ora	453
13.1.4	La oración de los primeros cristianos	454
13.1.5	La oración de los cristianos nuevoapostólicos	455
13.1.6	Efectos de la oración	457
13.2	Disposición a la ofrenda	458
13.2.1	Del servicio de los sacrificios en el Antiguo Testamento hasta la entrega de la vida a Dios	458
13.2.2	Jesucristo, ejemplo de disposición a la ofrenda	459
13.2.3	Disposición a la ofrenda basada en la fe, el agradecimiento y el amor	460
13.2.4	Ofrenda y bendición	462
13.3	Matrimonio y familia	464
13.3.1	El matrimonio como institución divina	464
13.3.2	Matrimonio y bendición matrimonial	465
13.3.3	Sexualidad y planificación familiar en el matrimonio	466
13.3.4	Obligaciones de los padres	467
13.3.5	Obligaciones de los hijos	468
13.4	Cumplimiento de las obligaciones en la profesión y la sociedad	469
13.5	La Iglesia Nueva Apostólica como parte de la sociedad	470
13.5.1	Posición frente al Estado	470
13.5.2	Relación con otras religiones y congregaciones religiosas	472
13.5.3	Compromiso social	472
 Apéndice		
	La Confesión de fe apostólica	477
	La Confesión de fe de Nicea-Constantinopla	478
	La Confesión de fe nuevoapostólica	479
	Los Diez Mandamientos	481
	El Padrenuestro	483

Glosario	485
Nómina de pasajes bíblicos	495
Listado alfabético de palabras claves	513
Nómina de las abreviaturas	523
Libros bíblicos	523
Otras abreviaturas utilizadas	524
Observaciones sobre la estructura del texto	525

Parte 1

Las revelaciones de Dios

1

1 Las revelaciones de Dios

Dios, quien creó el cielo y la tierra, se revela de diferentes maneras en la naturaleza y en la historia, de manera que la naturaleza puede ser reconocida como su creación y la historia como la historia de la salvación.

Dios se ha revelado en su Hijo Jesucristo de manera única. Para exaltar por siempre esta revelación, el Eterno en Pentecostés envió el Espíritu Santo, que revela a Dios como el Trino: como Padre, Hijo y Espíritu Santo. En el retorno de Cristo, la revelación de Dios será perfecta para aquellos que serán arrebatados, porque ellos verán a Dios tal como Él es (1 Jn. 3:2).

1.1 Automanifestación de Dios en la creación y en la historia

El hombre no puede reconocer por sí mismo el ser ni la naturaleza de Dios, el obrar ni la voluntad de Dios. No obstante, Dios no se oculta, sino que se revela al hombre.

La revelación es la manifestación de la naturaleza divina, la verdad divina y la voluntad divina y debe verse como una señal de la dedicación de Dios a los hombres.

Bajo “automanifestación de Dios” debe entenderse que Dios le permite al hombre echar vistazos en su naturaleza. Dios se revela de esa manera, como Creador del cielo y de la tierra, como el Liberador de Israel, como el Reconciliador de los hombres y como el Creador de la nueva creación. La revelación no sólo es la automanifestación y la transmisión de la voluntad divina, sino también el encuentro que Dios garantiza a los hombres en la palabra y los Sacramentos.

1.1.1 Dios se revela como Creador

La automanifestación de Dios en la creación visible está al alcance de todos los hombres. Desde el comienzo de los tiempos, el hombre ha percibido la sublimidad de la naturaleza y se ha preguntado sobre sus orígenes y su Creador. El meditar sobre esta pregunta debería llevar a creer que Dios es el Creador y Preservador del mundo material, que también incluye a la humanidad.

El mundo material es la expresión de la voluntad y el obrar divinos, también en él puede reconocerse una automanifestación de Dios. La creación visible da testimonio de la existencia de Dios, el Creador, así como de su sabiduría y potestad: “Los cielos cuentan la gloria de Dios, y el firmamento anuncia la obra de sus manos” (Sal. 19:1).

El Apóstol Pablo señala que Dios se revela en su creación y que todos los hombres podrían reconocerlo: “Lo que de Dios se conoce les es manifiesto [a los gentiles que no creen en Dios], pues Dios se lo manifestó. Porque las cosas invisibles de él, su eterno poder y deidad, se hacen claramente visibles desde la creación del mundo, siendo entendidas por medio de las cosas hechas, de modo que no tienen excusa” (Ro. 1:19-20).

Los no creyentes no reconocen que Dios se revela a través de la creación visible y por ello sacan conclusiones falsas de esta automanifestación de Dios, adorando a lo que Dios ha creado. Así, la gloria de la que sólo es merecedor el Creador se la dan a aquello que Él ha creado, convirtiéndolo en ídolos. Por esta razón, en el Libro de la Sabiduría de Salomón se critica la idolatría: “[Dios] es el Maestro de todo lo hermoso y todo lo ha creado. Del modo en que [los idólatras] se maravillaron del poder y la fuerza [de los bienes visibles] habían de considerar, cuánto más poderoso es aquél que ha preparado todo. Pues por la grandeza y la hermosura de las criaturas, se puede reconocer la imagen del Creador” (La Sabiduría de Salomón 13:3-5).

Aunque el hombre reconozca la sublimidad y las maravillas de la creación natural, esto no necesariamente resulta en que él, por sí mismo, las relacione con el Dios viviente. Más aún, a partir del fenómeno de la creación puede sacar como conclusión únicamente la existencia del Dios viviente. Recién en relación con la automanifestación de Dios en la historia, es decir, por su pala-

bra dirigida a los hombres, Dios puede ser percibido por el hombre en su naturaleza y su voluntad.

1.1.2 Dios se revela en la historia de Israel

El hecho de que Dios se revela en la historia queda en claro primeramente en el desarrollo del pueblo de Israel, según testimonia el Antiguo Testamento.

En su automanifestación en la zarza ardiendo, Dios realizó una referencia histórica al señalar que Él ya se había revelado ante los patriarcas Abraham, Isaac y Jacob (Ex. 3:6).

La liberación de la esclavitud egipcia ha sido el evento central de salvación para el pueblo de Israel. Dios guió a su pueblo en una columna de nube y una columna de fuego (Ex. 13:21-22). Esta liberación se menciona una y otra vez en el Antiguo Testamento: los profetas se refieren a este favor de Dios y los Salmos cantan sobre él.

Además del éxodo de Egipto, la promesa de que al pueblo de Dios le sería otorgada su propia tierra en Canaán y el pacto hecho en el monte de Sinaí son revelaciones divinas de importancia decisiva: Dios mismo determinó el lugar donde su pueblo moraría y en el Sinaí, a través de los mandamientos, dio leyes y normas para la vida de Israel.

La fe de Israel está basada en las revelaciones divinas en la historia de este pueblo, las cuales son experimentadas como expresión de ayuda que proviene de Dios, como así también de castigo.

Los Salmos 105 y 106 proclaman en forma asombrosa cómo Dios se manifiesta en la historia y cómo le da forma. Además, los hechos acontecidos durante la época de los jueces y reyes de Israel y Judá, el cautiverio babilónico y el regreso del exilio proveen ejemplos del hecho de que, una y otra vez, Dios interviene en la historia.

Por otra parte, Dios se reveló a través de sus profetas: “Y he hablado a los profetas, y aumenté la profecía, y por medio de los profetas usé parábolas” (Os. 12:10). Es el mismo Dios el que guía y da las indicaciones a su pueblo: “Mas yo soy Jehová tu Dios desde la tierra de Egipto; no conocerás, pues, otro

dios fuera de mí, ni otro salvador sino a mí” (Os. 13:4). De la misma manera, Dios prometió por boca de los profetas la llegada del Mesías (Is. 9:6; Mi. 5:2).

1.1.3 Dios se revela en su Hijo

La encarnación de Dios en Jesucristo es la automanifestación histórica de Dios que supera todo lo sucedido anteriormente (Jn. 1:14; 1 Ti. 3:16). El nacimiento del Hijo de Dios es ubicado en un marco histórico expresamente en Lucas 2:1-2: “Aconteció en aquellos días, que se promulgó un edicto de parte de Augusto César, que todo el mundo fuese empadronado. Este primer censo se hizo siendo Cirenio gobernador de Siria”.

La connotación histórica de la encarnación de Dios también es subrayada por la 1ª epístola de Juan, donde el autor confronta a grupos dentro de la comunidad cristiana que negaban que Jesucristo “ha venido en carne” (1 Jn. 4:2) y dice además: “Lo que era desde el principio, lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que hemos contemplado, y palpamos nuestras manos tocante al Verbo de vida [...] lo que hemos visto y oído, eso os anunciamos, para que también vosotros tengáis comunión con nosotros; y nuestra comunión verdaderamente es con el Padre, y con su Hijo Jesucristo” (1 Jn. 1:1-3).

1.1.4 Dios se revela en el tiempo de la Iglesia

Con el derramamiento del Espíritu Santo en Jerusalén en Pentecostés, Dios se reveló a los hombres en su Trinidad como Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Además de las revelaciones de tiempos antiguos atestiguadas en la Sagrada Escritura, existen también en nuestro tiempo reconocimientos provenientes del Espíritu Santo que son transmitidos a la Iglesia de Cristo por el ministerio de Apóstol. El profundo entendimiento del plan de salvación que concede el Espíritu Santo, sirve para llamar la atención sobre la automanifestación de

Dios en Jesucristo, única en su género, para seguir siendo conscientes de ella y guiar hacia el retorno de Cristo.

La revelación del Espíritu Santo deja en claro que se han hecho posibles la renovación básica del hombre y de la creación. Esta renovación acontece en el hombre a través de los Sacramentos. Al final de los tiempos, el cielo y la tierra serán nuevamente creados.

EXTRACTO

Dios se revela de diferentes maneras en la naturaleza y en la historia, de manera que la naturaleza puede ser reconocida como su creación y la historia como la historia de la salvación. (1)

El hombre no puede reconocer por sí mismo el ser ni la naturaleza de Dios, el obrar ni la voluntad de Dios. (1.1)

La revelación es la manifestación de la naturaleza divina, la verdad divina y la voluntad divina y señal de la dedicación de Dios a los hombres. (1.1)

“Automanifestación” significa que Dios se revela como Creador, como Liberador de Israel, como Reconciliador de los hombres y como Creador de la nueva creación. (1.1)

La automanifestación de Dios en la creación visible está al alcance de todos los hombres, pero sólo con fe puede ser reconocida correctamente. (1.1.1)

Recién con la automanifestación de Dios en la historia, es decir, por su palabra dirigida a los hombres, Dios puede ser percibido en su naturaleza y su voluntad. (1.1.1)

Dios se reveló en la historia de Israel, según testifica el Antiguo Testamento. La liberación de la esclavitud egipcia ha sido el evento central de salvación para el pueblo de Israel. Además Dios se reveló a través de sus profetas. (1.1.2)

La encarnación de Dios en Jesucristo es la automanifestación histórica de Dios que supera todo lo sucedido anteriormente. (1.1.3)

Con el derramamiento del Espíritu Santo en Pentecostés, Dios se reveló en su Trinidad como Padre, Hijo y Espíritu Santo. (1.1.4)

Además de las revelaciones de tiempos antiguos atestiguadas en la Sagrada Escritura, existen también en nuestro tiempo reconocimientos provenientes del Espíritu Santo que son transmitidos por el ministerio de Apóstol. (1.1.4)

1.2 La Sagrada Escritura

Durante muchos siglos hubo personas que se dedicaron a registrar por escrito las revelaciones vividas y el obrar de Dios en la historia de la salvación. Los escritos sobre el obrar, las promesas y los mandamientos de Dios ya poseían una elevada autoridad en el judaísmo en el tiempo posterior al exilio babilónico, es decir, en los siglos previos al nacimiento de Cristo. También en las epístolas del Nuevo Testamento se los califica como “santas Escrituras”. El hecho de que estas Escrituras están fundadas en la inspiración divina, queda remarcado en la segunda epístola de Timoteo: “... y que desde la niñez has sabido las Sagradas Escrituras, las cuales te pueden hacer sabio para la salvación por la fe que es en Cristo Jesús. Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar” (2 Ti. 3:15-16).

Mientras que el Apóstol Pablo llamaba “Sagradas Escrituras” a la compilación de escritos sagrados del judaísmo que se utilizaba en su tiempo, en el vocabulario cristiano de la actualidad el concepto “Sagrada Escritura” se utiliza para la compilación de los escritos del antiguo y del nuevo pacto.

El término “Biblia” proviene de la palabra griega “biblia” y significa “libros, rollos de libros”. La Biblia es una compilación de libros del tiempo del Antiguo Testamento surgidos en el curso de más de 1.000 años, así como de libros del Nuevo Testamento escritos en el curso de unos 70 años.

El autor de la Sagrada Escritura es Dios, sus redactores fueron hombres inspirados por el Espíritu Santo (2 P. 1:20-21). Dios se sirvió de sus capacidades para dejar sentado por escrito lo que según su voluntad deseaba que fuera transmitido. Si bien en cuanto a su contenido los libros bíblicos tienen su ori-

gen en el Espíritu Santo, en su forma y modo de expresión llevan la impronta de los respectivos redactores y su mundo imaginativo. Se le debe dar gracias a Dios de que estos textos pudieron ser conservados a través del tiempo sin ser adulterados.

La Sagrada Escritura es un testimonio de la revelación de Dios y no pretende ser un informe completo de todas las obras realizadas por Él (entre otros, Jn. 21:25).

1.2.1 Contenido y estructura de la Sagrada Escritura

La Biblia comprende dos partes principales: el Antiguo y el Nuevo Testamento. La denominación “Testamento” data de la promesa del “nuevo pacto” que se encuentra en Jeremías 31:31-34¹. Mientras que los escritos del Antiguo Testamento tratan sobre el pacto que Dios hizo con Abraham, Isaac y Jacob, como asimismo con Moisés, los escritos del Nuevo Testamento dan testimonio del nuevo pacto que Dios hizo con su pueblo al enviar a su Hijo.

Tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento testifican el plan divino de salvación para el hombre y por lo tanto, están ligados entre sí. La denominación “Biblia” para el Antiguo y el Nuevo Testamento ya es usual a partir del siglo IX.

1.2.2 El Antiguo Testamento

El Antiguo Testamento contiene información sobre la creación, sobre algunos hechos del período posterior a la caída en el pecado, como también sobre el origen y la historia del pueblo israelita. Además abarca obras de la literatura

¹ El término hebreo “berit” para “pacto” se traduce como “diatheke” en la traducción bíblica griega. Este término griego tiene el doble significado de “pacto” y “testamento”.

judía sobre la sabiduría, los salmos como libro de cantos y oraciones de Israel, y asimismo, libros que atestiguan sobre la actividad de los profetas de Dios.

1.2.2.1 Surgimiento del canon del Antiguo Testamento

Con el término tomado del idioma griego, “canon” (en español: regla, precepto), se denomina a partir de mediados del siglo IV a la recopilación de escritos sagrados de carácter obligatorio para la cristiandad.

El canon cristiano del Antiguo Testamento está basado en el canon hebreo del judaísmo. Hasta el tiempo de Jesús y los primeros Apóstoles, el judaísmo aún no tenía un canon concluido. Si bien existía una sólida colección básica de escritos sagrados (la Torá, los libros de los profetas, los Salmos), había otros libros que eran aceptados como sagrados por algunos grupos judíos, pero rechazados por otros. A fines del siglo I d.C. fue determinada definitivamente la extensión del canon hebreo. En ese tiempo, el canon cristiano del Antiguo Testamento aún estaba lejos de estar terminado. Hasta el día de hoy no existe un canon uniforme del Antiguo Testamento que sea valedero para todas las Iglesias cristianas.

1.2.2.2 Los libros del Antiguo Testamento

En la edición de la Biblia de Reina-Valera utilizada en el ámbito de habla hispana, el Antiguo Testamento está dividido en tres grupos: libros históricos, libros de enseñanza y libros proféticos.

Los 17 **libros históricos** son:

Los cinco libros de Moisés (Génesis, Éxodo, Levítico, Números, Deuteronomio)

El libro de Josué

El libro de los Jueces

El libro de Rut

Los dos libros de Samuel

Los dos libros de los Reyes

Los dos libros de Crónicas

El libro de Esdras

El libro de Nehemías

El libro de Ester

Los 5 **libros de enseñanza** son:

El libro de Job

Salmos

Proverbios de Salomón

Eclesiastés de Salomón

Cantar de los Cantares de Salomón

Los 17 **libros proféticos** son:

Isaías

Jeremías

Lamentaciones de Jeremías

Ezequiel

Daniel

Oseas

Joel

Amós

Abdías

Jonás

Miqueas

Nahum

Habacuc

Sofonías

Hageo

Zacarías

Malaquías

1.2.3 Los escritos tardíos del Antiguo Testamento

Los escritos tardíos del Antiguo Testamento incluidos en muchas ediciones bíblicas, también se denominan “apócrifos” (“escritos ocultos”). Se trata de escritos judíos que tuvieron su origen entre el siglo III y el siglo I a. C. Por su contenido constituyen un importante eslabón de enlace entre el Antiguo y el Nuevo Testamento. En estos escritos se van preparando las convicciones de fe esenciales del Nuevo Testamento. En la Iglesia Nueva Apostólica, estos escritos tardíos del Antiguo Testamento son tan vinculantes para la fe y la doctrina como los demás escritos canónicos del Antiguo Testamento.

En la Biblia de Lutero se encuentran entre el Antiguo y el Nuevo Testamento.

Los 14 libros apócrifos son:

El libro de Judit

La Sabiduría de Salomón

El libro de Tobías

El libro de Jesús Sirach

El libro de Baruc

Los dos libros de los Macabeos

Pasajes del libro de Ester

Pasajes del libro de Daniel

Historia de Susana y Daniel

De Bel en Babel

Del dragón en Babel

La oración de Azarías

El canto de los tres varones en el horno de fuego

La oración de Manasés

1.2.4 El Nuevo Testamento

El Nuevo Testamento contiene los registros transmitidos sobre el envío y el obrar de Jesús y sus Apóstoles en los Evangelios y los Hechos de los Apóstoles.

les. Las epístolas de los Apóstoles a las iglesias y a distintos individuos dan una idea sobre la vida en las comunidades y la actividad misionera en la primera época cristiana. Estas epístolas también revelan la doctrina que los Apóstoles anunciaban por encargo de su Enviador.

En el “Apocalipsis de Juan”, el libro profético del Nuevo Testamento, Jesucristo exhorta de muchas maneras a su comunidad, la consuela con la promesa de su retorno y hace alusión a hechos futuros.

1.2.4.1 Surgimiento del canon del Nuevo Testamento

Para la comunidad cristiana del primer tiempo, el Antiguo Testamento actual era toda la Biblia. También fueron adquiriendo rápidamente gran importancia las “palabras del Señor” (logias). En principio las logias se transmitían oralmente. Aún antes de registrar por escrito los informes sobre el obrar de Jesús, hubo en las comunidades confesiones e himnos en los cuales se atestiguaba sobre la muerte y la resurrección de Jesucristo. Esto también fue incorporado en los escritos de los Apóstoles.

Los escritos más antiguos del cristianismo primitivo que nos fueron transmitidos, son las epístolas del Apóstol Pablo. Estas eran leídas en los Servicios Divinos y se pasaban a las comunidades vecinas.

Después de las epístolas de Pablo, el testimonio escrito más antiguo de la fe cristiana es el Evangelio de Marcos, el cual por su estructura y contenido está estrechamente ligado con los Evangelios de Mateo y de Lucas.

Para que la tradición apostólica pudiese ser conservada, transmitida y separada de doctrinas falsas, se hizo necesario realizar una compilación de escritos del Nuevo Testamento que fuese valedera para la Iglesia. Una carta pas-cual del Obispo Atanasio de Alejandría cita en el año 367 d.C. a la totalidad de los 27 escritos obligatorios del Nuevo Testamento. Este canon fue finalmente confirmado por los sínodos de Hippo Regius (393 d.C.) y Cartago (397 d.C.).

Tanto el canon del Antiguo Testamento como el del Nuevo Testamento le deben su existencia no sólo a las consideraciones humanas, sino ante todo a la voluntad divina.

1.2.4.2 Los libros del Nuevo Testamento

En la edición de la Biblia de Reina-Valera, el Nuevo Testamento se divide en las mismas categorías que el Antiguo Testamento.

Los 5 **libros históricos** son:

- El Evangelio según Mateo
- El Evangelio según Marcos
- El Evangelio según Lucas
- El Evangelio según Juan
- Hechos de los Apóstoles, de Lucas

Los 21 **libros de enseñanza** son:

- La epístola de Pablo a los Romanos
- Las dos epístolas de Pablo a los Corintios
- La epístola de Pablo a los Gálatas
- La epístola de Pablo a los Efesios
- La epístola de Pablo a los Filipenses
- La epístola de Pablo a los Colosenses
- Las dos epístolas de Pablo a los Tesalonicenses
- Las dos epístolas de Pablo a Timoteo
- La epístola de Pablo a Tito
- La epístola de Pablo a Filemón
- La epístola a los Hebreos
- La epístola de Santiago
- Las dos epístolas de Pedro
- Las tres epístolas de Juan
- La epístola de Judas

El **libro profético** es:

- La revelación de Juan (Apocalipsis)

EXTRACTO

El autor de la Sagrada Escritura es Dios. Sus redactores fueron hombres inspirados por el Espíritu Santo. En su forma y modo de expresión, los libros bíblicos llevan la impronta del mundo imaginativo de sus respectivos redactores. (1.2)

La Sagrada Escritura es un testimonio de la revelación de Dios, no es un informe completo de todas las obras realizadas por Él. (1.2)

La Biblia – es decir, la Sagrada Escritura – comprende el Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento. Ambos testifican el plan divino de salvación para el hombre y por lo tanto, están ligados entre sí. (1.2.1)

El canon cristiano del Antiguo Testamento está basado en el canon hebreo del judaísmo. El Antiguo Testamento comprende 17 libros históricos, cinco libros de enseñanza y 17 libros proféticos. (1.2.2.1; 1.2.2.2)

Los 14 escritos tardíos del Antiguo Testamento (apócrifos) constituyen un importante eslabón de enlace entre los escritos del Antiguo y el Nuevo Testamento, y son tan vinculantes para la fe y la doctrina como los demás escritos canónicos del Antiguo Testamento. (1.2.3)

El Nuevo Testamento contiene los registros sobre el envío y el obrar de Jesús y sus Apóstoles. Los 27 escritos del Nuevo Testamento son considerados obligatorios (canónicos) desde el siglo IV. El Nuevo Testamento comprende cinco libros históricos, 21 libros de enseñanza y un libro profético. (1.2.4; 1.2.4.1; 1.2.4.2)

1.2.5 Significado de la Sagrada Escritura para la doctrina y la fe

La Sagrada Escritura constituye el fundamento de la doctrina de la Iglesia Nueva Apostólica. Consecuentemente, el anuncio de la palabra en los Servicios Divinos está basado en la Sagrada Escritura. La misma es el punto de partida y el fundamento para la prédica (*ver 12.1.6*).

1.2.5.1 Interpretación de la Sagrada Escritura a través del Espíritu Santo

La interpretación correcta de la Sagrada Escritura, la cual está basada en la inspiración del Espíritu Santo, únicamente puede ser manifestada por el mismo Espíritu. La voluntad de Dios y con ello también la Sagrada Escritura dada por Él, son reveladas en toda su profundidad únicamente por el obrar del Espíritu Santo (1 Co. 2:10-12).

Los Apóstoles de Jesús como “servidores de Cristo, y administradores de los misterios de Dios” (1 Co. 4:1) también tienen el encargo de interpretar la Sagrada Escritura. Sólo lo pueden hacer por medio del Espíritu Santo.

1.2.5.2 Jesucristo, el centro de la Escritura

Según la interpretación cristiana, el Antiguo Testamento está orientado esencialmente a preparar la venida del Mesías y dar testimonio de Él; esto lo remarcó Jesucristo mismo (Jn. 5:39; Lc. 4:17-21; 24:27). Jesús interpretaba la Escritura para sus discípulos en lo relacionado con su obrar, señalando para ello “que era necesario que se cumpliese todo lo que está escrito de mí en la ley de Moisés, en los profetas y en los salmos” (Lc. 24:44). Por consiguiente, el Antiguo Testamento siempre debe interpretarse basándose en el Hijo de Dios. El antiguo pacto halló su cumplimiento en Cristo. La encarnación del Hijo de Dios es automanifestación central de Dios y constituye el centro de la historia de la salvación. Esta circunstancia se pone de manifiesto con una breve formulación: “Jesucristo es el centro de la Escritura”.

El significado que tienen para la fe y la doctrina, los enunciados de cada libro del Antiguo Testamento o de los escritos tardíos del Antiguo Testamento, queda determinado por la concordancia de su contenido con aquello que enseña el Evangelio.

1.2.5.3 El uso personal de la Sagrada Escritura

Es recomendable que cada creyente lea regularmente la Sagrada Escritura, dado que esta brinda consuelo y edificación, orientación y exhortación; además promueve el reconocimiento. Lo determinante es con qué posición interior el lector se dedica a la Biblia. El esforzarse por sentir temor de Dios y ser santificado, unido a los ruegos sinceros para interpretarla correctamente, son aspectos útiles para una lectura provechosa de la Biblia. La lectura intensiva de la Sagrada Escritura contribuye a comprender mejor el Evangelio. Esto fomenta el reconocimiento y fortalece la certeza en la fe.

EXTRACTO

La Sagrada Escritura constituye el fundamento de la doctrina de la Iglesia Nueva Apostólica. (1.2.5)

La interpretación correcta de la Sagrada Escritura es revelada en toda su profundidad únicamente por el obrar del Espíritu Santo. Los Apóstoles de Jesús también tienen el encargo de interpretar la Sagrada Escritura. Sólo lo pueden hacer por medio del Espíritu Santo. (1.2.5.1)

Jesucristo es el centro de la Escritura. El significado de los enunciados del Antiguo Testamento queda determinado por su concordancia con aquello que enseña el Evangelio. (1.2.5.2)

La lectura regular de la Sagrada Escritura le brinda al creyente consuelo, edificación, orientación, exhortación y promueve el reconocimiento. (1.2.5.3)

1.3 Las revelaciones actuales del Espíritu Santo

Una demostración fundamental de que después de haberse ido Jesucristo a su Padre, el Espíritu Santo revelaría cosas nuevas, es decir, cosas hasta allí ocultas, se encuentra en Juan 16:12-14: “Aún tengo muchas cosas que deciros, pero ahora no las podéis sobrellevar. Pero cuando venga el Espíritu de verdad,

él os guiará a toda la verdad; porque no hablará por su propia cuenta, sino que hablará todo lo que oyere, y os hará saber las cosas que habrán de venir”. Con ello Jesucristo prometió a sus Apóstoles que a través del Espíritu Santo recibirían más información sobre la naturaleza de Dios y su plan de salvación.

Los Apóstoles de la Iglesia del primer tiempo tomaron conocimiento del accionar del Espíritu Santo así como les había anunciado el Señor. Las epístolas de los Apóstoles dan cuenta de que el Espíritu Santo les reveló amplios reconocimientos sobre el Señor (Fil. 2:6-11; Col. 1:15-20) y sobre hechos futuros (1 Co. 15:51-57). Lo que les manifestó el Espíritu Santo luego salió a la luz en su actividad y su anuncio (Ef. 3:1-7).

La prédica de los Apóstoles de Jesús activos en nuestro tiempo se basa en los enunciados de la Sagrada Escritura (*ver 1.2.5*) y para cumplir su encargo doctrinario se dejan conducir por el Espíritu Santo. La promesa del Hijo de Dios mencionada arriba, se cumple también hoy: el Espíritu Santo mantiene viva la automanifestación de Dios acontecida en Jesucristo, la sostiene en el presente y la conduce hacia la manifestación de Cristo que vendrá nuevamente. La encarnación, la muerte, la resurrección y el retorno del Hijo de Dios, se constituyen en el centro de la revelación actual.

Además, el Espíritu Santo transmite al apostolado nuevos reconocimientos sobre el obrar de Dios y su plan de salvación, los que no obstante estar insinuados en la Sagrada Escritura, aún no fueron revelados por completo. Como un ejemplo importante de ello, se puede mencionar la doctrina acerca de transmitir salvación a los difuntos (*ver 9.6.3*).

Debido a su poder ministerial doctrinario, le cabe al Apóstol Mayor anunciar tales revelaciones del Espíritu Santo de este tiempo y declararlas doctrina de carácter valedero de la Iglesia Nueva Apostólica.

EXTRACTO

Jesucristo prometió a sus Apóstoles que a través del Espíritu Santo recibirían más información sobre la naturaleza de Dios y su plan de salvación. (1.3)

El Espíritu Santo transmite al apostolado nuevos reconocimientos sobre el obrar de Dios y su plan de salvación, que están insinuados en la Sagrada Escritura. (1.3)

1.4 La fe como respuesta del hombre a las revelaciones de Dios

La fe es uno de los hechos fundamentales de la vida humana. En primer lugar, no se refiere a una determinada doctrina o un mundo de imaginación, sino a una convicción más o menos fundamentada, una forma de entender que se diferencia del conocimiento comprobable. La fe en un sentido no religioso señala además la posición subjetiva de depositar la confianza en alguien.

Todo ser humano cree, independientemente de si se confiesa a una doctrina religiosa o no. Al organizar su vida, se deja guiar en lo más esencial por aquello en lo que cree. Consiguientemente, la fe individual del hombre le da forma a su personalidad.

La fe en el ámbito religioso se evidencia en que el hombre se sujeta a una divinidad o a un principio divino.

El fundamento y contenido de la fe cristiana es el trino Dios. La fe en Dios como Padre, Hijo y Espíritu Santo se ha hecho accesible al hombre a través de Jesucristo.

En Hebreos 11 encontramos enunciados básicos sobre la fe: “Es, pues, la fe la certeza de lo que se espera, la convicción de lo que no se ve” (versículo 1). La fe se considera imprescindible para poder llegar a la cercanía de Dios: “Pero sin fe es imposible agradar a Dios; porque es necesario que el que se acerca a Dios crea que le hay, y que es galardonador de los que le buscan” (versículo 6).

Continúa siendo una demostración de la gracia de Dios, que el hombre lo encuentre a través de la fe. El creyente debe reconocer a la fe como un regalo y hacerla realidad en la consumación de su vida (*ver 4.2.1.5*).

1.4.1 La fe en Dios, el Padre

La Sagrada Escritura testifica que Dios se ha revelado en todos los tiempos de múltiples maneras (*ver 1.1*).

Las revelaciones a través de las cuales Dios puede ser reconocido por los hombres, son en primer lugar las obras de la creación (Ro. 1:18-20). El creyente las alaba, por ejemplo, en los Salmos.

Además, Dios se manifiesta al hombre a través de su palabra interviniendo poderosamente en su vida. Dios, por ejemplo, convocó a Abraham a dejar su patria. Este obedeció a Dios y siguió con confianza incondicional su orientación (Gn. 12:1-4). Demostró con ello que tenía fe en Dios.

Siempre que Dios se manifiesta, convoca a los hombres a tener fe: la única respuesta adecuada que el hombre puede dar cuando Dios le habla, es creer, mostrarse abierto a esa revelación y aceptarla. Asimismo, el creyente se sujeta voluntaria e incondicionalmente a Dios y se esfuerza por dar forma a su vida en obediencia hacia Él.

En el antiguo pacto se trataba de tener fe en Dios, el Creador, el que preserva y libera, y que ya se manifestaba como Padre. Así puede leerse en el profeta Isaías: “Mira desde el cielo, y contempla desde tu santa y gloriosa morada. [...] Tú eres nuestro padre” (Is. 63:15-16; comparar con Dt. 32:6).

1.4.2 La fe en Dios, el Hijo

Con la encarnación de Dios, el Hijo, se cumplieron las promesas del Antiguo Testamento referidas al Mesías que vendría. Jesucristo convoca: “Creéis en Dios, creed también en mí” (Jn. 14:1). De esa manera, se exige la fe en Dios, quien se manifiesta en su Hijo, y no sólo es la fe en Dios como el todopodero-

so Creador de los cielos y la tierra, el que ha concertado un pacto con el pueblo de Israel. La fe que ahora es necesaria implica guardar las palabras de Jesucristo (Jn. 8:51; 14:23).

“Dios, el Padre” expresaba en el antiguo pacto el desvelo de Dios por su pueblo. A través de Jesucristo se pone de relieve que Dios es Padre del Hijo unigénito desde siempre.

Jesucristo revela al hombre a través del renacimiento de agua y Espíritu, es decir, al recibir el Santo Bautismo con Agua y el Santo Sellamiento, la filiación divina y el llamamiento a la primogenitura (*ver 10.1.3*). Ambos no residen en la descendencia de Abraham, sino en la fe en el Redentor y en la recepción de todos los Sacramentos (Ro. 3:22 y 29-30 relacionado con Ef. 2:11-18). Alcanzar la primogenitura halla expresión inmediata en el arrebatación hacia el Señor en su retorno. Una primicia tiene garantizada eternamente la comunión directa con Dios.

1.4.3 La fe en Dios, el Espíritu Santo

Ya el Antiguo Testamento da testimonio sobre el obrar del Espíritu Santo: reyes y profetas fueron guiados por el Espíritu Santo (Sal. 51:13; Ez. 11:5).

En el Nuevo Testamento, el obrar del Espíritu Santo, según las palabras del Señor, es revelación divina (Jn. 14:16-17 y 26). También aquí la fe es la única respuesta adecuada del hombre: la fe en el Espíritu, que actualmente guía a toda verdad y manifiesta la voluntad de Dios.

1.4.4 La fe y la prédica

Jesucristo dejó en claro que la fe en Él y su Evangelio se produce al recibir la palabra de los enviados, sus Apóstoles: “Como tú me enviaste al mundo, así yo los he enviado al mundo. Mas no ruego solamente por éstos, sino también por los que han de creer en mí por la palabra de ellos” (Jn. 17:18 y 20).

La prédica del Evangelio genera fe: “Así que la fe es por el oír, y el oír, por la palabra de Dios” (Ro. 10:17).

El Resucitado ha dado el encargo a sus Apóstoles de predicar el Evangelio en todas las naciones y guardar su palabra (Mt. 28:19-20). En vista de la bienaventuranza, de la futura salvación, es indispensable aceptar con fe la prédica del Evangelio; al respecto dice Marcos 16:16: “El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado”.

EXTRACTO

La fe es uno de los hechos fundamentales de la vida humana. (1.4)

El fundamento y contenido de la fe cristiana es el trino Dios. Siempre que Dios se manifiesta, convoca al hombre a tener fe. La fe es una demostración de la gracia de Dios, que el hombre debe hacer realidad en la consumación de su vida. (1.4)

En el antiguo pacto se trataba de tener fe en Dios, el Padre, que se mostraba como el Creador, el que preserva y libera. (1.4.1)

Con la encarnación de Dios, el Hijo, se cumplieron las promesas del Antiguo Testamento referidas al Mesías que vendría. Desde entonces se exige la fe en Dios, que no sólo es el Creador sino que se manifiesta en Jesús. A través del renacimiento de agua y Espíritu, Jesucristo revela al hombre la filiación divina y la posibilidad de alcanzar la primogenitura. (1.4.2)

La fe en Dios, el Espíritu Santo, es la fe en el Espíritu que actualmente guía a toda verdad y manifiesta la voluntad de Dios. (1.4.3)

La prédica de los enviados de Jesús genera fe. Para lograr la salvación es indispensable aceptar la palabra de Dios transmitida en la prédica. (1.4.4)

Parte 2

La Confesión de fe

2

2 La Confesión de fe

Una Confesión de fe resume los contenidos esenciales de una doctrina de fe. El que la profesa cumple con una de las condiciones previas para pertenecer a la respectiva congregación religiosa: creer en aquello que todos los otros miembros de la congregación profesan. En estos términos, una congregación religiosa se define a sí misma por su Confesión y por ella, se distingue de otras.

2.1 Las Confesiones de fe bíblicas

Ya el antiguo pacto tenía sus fórmulas de Confesión. La Confesión a Jehová como el Dios de Israel se vincula con su histórico acto de salvación para su pueblo, la liberación de la esclavitud egipcia (Dt. 26:5-9). Tal Confesión a un solo Dios implica el rechazo hacia otros dioses (Jos. 24:23).

El centro del Servicio Divino en las sinagogas es la Confesión de fe: “Oye, Israel” (“Schma Jisrael”) que dice, entre otras cosas: “Oye, Israel: Jehová nuestro Dios, Jehová uno es. [...] Y estas palabras que yo te mando hoy, estarán sobre tu corazón; y las repetirás a tus hijos, y hablarás de ellas estando en tu casa” (Dt. 6:4-7).

Las Confesiones de fe del Nuevo Testamento dan expresión al acto de salvación de Dios en Jesucristo. Desde una época temprana, los cristianos ya utilizaban fórmulas para expresar su fe en el caso de los Bautismos o los Servicios Divinos.

Un ejemplo de ello es la fórmula “Jesús es el Señor” (Ro. 10:9). Una importante afirmación de las Confesiones de fe de la Iglesia del principio es la declaración de la resurrección del Señor: “Ha resucitado el Señor verdaderamente” (Lc. 24:34; comparar con 1 Co. 15:3-5). También “El Señor viene”

(1 Co. 16:22, en arameo: Maran-ata) puede ser entendido como una Confesión. Era comúnmente utilizada primero en comunidades que hablaban el arameo, en la Iglesia del principio.

Se pueden encontrar más Confesiones a Jesucristo, su naturaleza y su obra en los himnos de la Iglesia del principio como por ejemplo en 1 Timoteo 3:16: “Dios fue manifestado en carne, justificado en el Espíritu, visto de los ángeles, predicado a los gentiles, creído en el mundo, recibido arriba en gloria” (Fil. 2:6-11, Col. 1:15-20).

2.2 Surgimiento de las Confesiones de fe de la Iglesia antigua

Cuando el Evangelio se propagó más y más en el Imperio Romano, muchos de los que se habían convertido a la fe cristiana permanecían arraigados, por lo menos en parte, a sus antiguas convicciones religiosas o filosóficas. De la unión de estas convicciones con la doctrina cristiana resultaron doctrinas heréticas que confundían a los creyentes. En particular, la Trinidad Divina y la doctrina de la naturaleza de Jesucristo causaron severos conflictos. Para remediar este problema, se realizaron esfuerzos para formular Confesiones de fe que fueran valederas para la fe de la comunidad y, por consiguiente, para la fe de cada creyente. El criterio para decidir si un enunciado sobre la naturaleza y el obrar de Dios podía formar parte de una Confesión de fe, era su conformidad con la enseñanza de Jesucristo y sus Apóstoles. En el curso del tiempo fueron formuladas las siguientes Confesiones de fe: la Confesión de fe apostólica, la Confesión de fe de Nicea-Constantinopla y la Confesión de fe atanasiana.

2.2.1 La Confesión de fe apostólica

La Confesión de fe apostólica (también llamada “Símbolo de los Apóstoles” o “Apostolicum”) tuvo su origen en el período posapostólico temprano. Algunas de sus afirmaciones esenciales se basan en la prédica ofrecida por el Após-

tol Pedro en la casa de Cornelio (Hch. 10:37-43). Los principios básicos de la Confesión de fe apostólica se compilaron en el siglo II y se modificaron ligeramente en el siglo IV.

Dice así:

“Creo en Dios Padre Todopoderoso, creador del cielo y de la tierra. Creo en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo; nació de Santa María Virgen; padeció bajo el poder de Poncio Pilato; fue crucificado, muerto y sepultado; descendió a los infiernos; al tercer día resucitó de entre los muertos; ascendió a los cielos; está sentado a la diestra de Dios Padre Todopoderoso, desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos. Creo en el Espíritu Santo, la Santa Iglesia universal [católica], la comunión de los santos, el perdón de los pecados, la resurrección de los muertos y la vida eterna. Amén.”

2.2.2 La Confesión de fe de Nicea-Constantinopla

En el año 325, el emperador Constantino convocó al concilio de Nicea. Aproximadamente entre 250 y 300 Obispos accedieron a la invitación del emperador. Constantino vio en la fe cristiana, entonces ampliamente difundida, un poder potencial para apoyar al Estado. Debido a que la unidad de la cristiandad estaba severamente amenazada por una controversia sobre la naturaleza de Cristo (“controversia ariana”), él estaba muy interesado en que los Obispos formularan una doctrina más unánime.

El resultado más importante del concilio fue la Confesión de fe de Nicea. En concilios posteriores que tuvieron lugar hasta el siglo VIII – entre ellos el significativo concilio de Constantinopla (381 d. C) – se le fue dando mayor precisión y se ha llamado la “Confesión de fe (Credo) de Nicea-Constantinopla”. En particular, más allá del Apostolicum, estableció la Confesión a la Trinidad Divina y destacó los rasgos característicos de la Iglesia.

La Confesión de fe de Nicea-Constantinopla dice así:

“Creo en un solo Dios, Padre omnipotente, hacedor del cielo y de la tierra, de todas las cosas visibles e invisibles. Y en un solo Señor Jesucristo, Hijo de Dios unigénito y nacido del Padre antes de todos los siglos: Dios de Dios, luz de luz, Dios verdadero de Dios verdadero. Engendrado, no hecho, consustancial con el Padre, por quien fueron hechas todas las cosas, quien por nosotros los hombres y la salvación nuestra, descendió de los cielos. Y se encarnó de María Virgen por obra del Espíritu Santo y se hizo hombre, y fue crucificado por nosotros bajo Poncio Pilato, padeció y fue sepultado. Y resucitó al tercer día, según las Escrituras. Y subió al cielo, está sentado a la diestra del Padre, y otra vez ha de venir con gloria a juzgar a los vivos y a los muertos; y su reino no tendrá fin. Y en el Espíritu Santo, Señor y vivificante, que procede del Padre y del Hijo², que con el Padre y el Hijo ha de ser adorado y glorificado, que habló por los santos profetas. Y en una sola santa Iglesia universal [católica] y apostólica. Confieso un solo bautismo para la remisión de los pecados. Espero la resurrección de los muertos y la vida del siglo futuro. Amén.”

La Confesión de fe atanasiana responde en sus enunciados a la Confesión de fe de Nicea-Constantinopla, aunque es mucho más detallada. Tuvo su origen probablemente en el siglo VI y se hizo pública en el sínodo de Autun (alrededor del año 670 d. C).

2 La afirmación de que el Espíritu Santo también “procede del Hijo” (“filioque”), no pertenece al texto original de la Confesión. La formulación fue agregada en el siglo VIII dentro de la Iglesia Occidental. Esto trajo controversias con la Iglesia Oriental, que hasta el día de hoy no acepta este agregado. Dicha controversia fue uno de los motivos de la separación de la Iglesia Oriental y la Occidental en el año 1054 d.C. De la Iglesia Occidental surgieron la Iglesia Católica Romana, las Iglesias Católicas Antiguas y las Iglesias de la Reforma, de la Iglesia Oriental las Iglesias Ortodoxas Nacionales.

2.3 Las antiguas Confesiones de fe y su significado para la Iglesia Nueva Apostólica

La doctrina de la Iglesia Nueva Apostólica se basa en la Sagrada Escritura. Las Confesiones de fe de la Iglesia antigua hablan sobre los fundamentos de la fe cristiana, así como los testifican el Antiguo y el Nuevo Testamento. Las Confesiones de fe de la Iglesia antigua no van más allá de lo que revela la Sagrada Escritura, más bien lo resumen en palabras concisas y valederas. Por lo tanto, exceden los límites confesionales y representan – como el Santo Bautismo con Agua – un órgano que vincula a los cristianos.

La Iglesia Nueva Apostólica se profesa a la fe formulada en ambas Confesiones de la Iglesia antigua: la fe en el trino Dios, en Jesucristo como verdadero Dios y verdadero hombre, en su nacimiento por la virgen María, en el envío del Espíritu Santo, en la Iglesia, en los Sacramentos, en la espera del retorno de Jesucristo y en la resurrección de los muertos.

EXTRACTO

Una Confesión de fe resume los contenidos esenciales de una doctrina de fe. Una congregación religiosa se define a sí misma por su Confesión y por ella, se distingue de otras.(2)

Ya el antiguo pacto tenía sus fórmulas de Confesión, en las cuales se vincula la Confesión a un único Dios con su histórico acto de salvación para su pueblo, la liberación de la esclavitud egipcia. (2.1)

Las Confesiones de fe del Nuevo Testamento dan expresión al acto de salvación de Dios en Jesucristo. (2.1)

Cuando se produjeron conflictos acerca de la Trinidad Divina y la doctrina de la naturaleza de Jesucristo, se formularon para la Iglesia Confesiones de fe. El criterio para su formulación fue el Nuevo Testamento, es decir, la enseñanza de Jesucristo y sus Apóstoles. (2.2)

Surgieron la Confesión de fe apostólica (Apostolicum) y la Confesión de fe de Nicea-Constantinopla. Los principios básicos de la Confesión de fe apostólica

se compilaron en el siglo II y se modificaron ligeramente en el siglo IV. La Confesión de fe de Nicea-Constantinopla establece en particular la Trinidad Divina. (2.2.1; 2.2.2)

Las Confesiones de fe de la Iglesia antigua resumen en forma concisa y valedera lo testificado en la Sagrada Escritura. Por lo tanto, exceden los límites confesionales y representan un órgano que vincula a los cristianos. (2.3)

La Iglesia Nueva Apostólica se profesa a la fe formulada en ambas Confesiones de la Iglesia antigua. (2.3)

2.4 La Confesión de fe nuevoapostólica

Una de las funciones del apostolado es la de interpretar en forma determinante la Sagrada Escritura y las Confesiones de fe de la Iglesia antigua. Un resultado significativo es la Confesión de fe nuevoapostólica, la cual expresa en forma valedera la fe y la doctrina de la Iglesia Nueva Apostólica.

La Confesión de fe nuevoapostólica está estrechamente relacionada con las Confesiones de la Iglesia antigua. Los tres primeros artículos responden en gran parte a la Confesión de fe apostólica, es decir que destacan la importancia de esta antigua Confesión. Los siete artículos que siguen constituyen una interpretación, continuación y complementación de estas Confesiones, en lo que respecta a los ministerios, los Sacramentos, la doctrina de las últimas cosas, así como la relación del hombre con la sociedad.

Desde sus orígenes, la Confesión de fe nuevoapostólica fue modificada en varias oportunidades. Esto aconteció respondiendo al desarrollo de la doctrina de la fe nuevoapostólica conforme a los hechos que tuvieron lugar en cada época. La interpretación puede realizarse en forma reiterada. Forma parte de la tradición viva, así como aconteció con los escritos del Nuevo Testamento mismo y con el trabajo de interpretación basado en ellos, efectuado por las siguientes generaciones. La tradición viva, por ende, no es rígida sino que se caracteriza por la preservación y el cambio. Ambos son significativos para la

tradición y por consiguiente también para la interpretación: la preservación es irrenunciable para la doctrina de la Iglesia, si esta no se quiere olvidar de la historia ni separarse de sus orígenes; el cambio es irrenunciable para la doctrina de la Iglesia, si esta no quiere pasar por alto las generaciones presentes ni volverse rígida en reconocer a cada época en particular.

Con el paso del tiempo, en la Confesión se sigue sosteniendo la fe en el trino Dios, en Jesucristo como el Dios que se hizo carne, en su muerte en sacrificio, su resurrección y su retorno, en la Iglesia como instancia transmisora de salvación, en el envío de los Apóstoles y en los Sacramentos con los que Dios se dedica a los hombres.

Los cristianos nuevoapostólicos deben profesarse a los artículos de la fe. La Confesión de fe debe constituir la impronta de su posición en la fe. También sirve para dar a conocer a otras personas en forma concisa los contenidos esenciales de la fe nuevoapostólica.

La Confesión de fe ha sido formulada sabiendo que el amor, la gracia y la omnipotencia de Dios no pueden ser desarrollados suficientemente en explicaciones doctrinarias y confesionales, y que siempre son más amplios que lo que los hombres puedan decir de ellos. La Confesión de fe no pone límites que nieguen a otros cristianos su participación en la salvación.

2.4.1 El primer artículo de la fe

Yo creo en Dios, el Padre, el Todopoderoso, el Creador del cielo y de la tierra.

El primer artículo habla sobre la existencia de Dios, el Padre, como el Creador (*ver 3.3*). El Antiguo y el Nuevo Testamento atestiguan que Dios es el Creador. La creación comprende cielo y tierra, o sea, según dice en la Confesión de fe de Nicea-Constantinopla, “las cosas visibles e invisibles”. Lo material y lo espiritual existen gracias al acto creador de Dios. Dios es el Autor de la realidad entera, y ella da testimonio de Él.

Dios es todopoderoso no sólo con respecto a su obra en la creación, sino que es el Todopoderoso en todo tiempo. La omnipotencia de Dios se ve, entre

otras cosas, en el hecho de que es el Autor de la Creación sin haber estado sujeto a ninguna condición. En un acto de libre voluntad, Dios crea de la nada todo lo que existe (“creatio ex nihilo”, comparar con He. 11:3).

Aunque el primer artículo hable de Dios, el Padre, como Creador, no obstante Dios, el Hijo, y Dios, el Espíritu Santo, también están incluidos en el acontecimiento de la creación, puesto que el trino Dios como un todo es el Creador, como lo alude Génesis 1:26: “Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza”. Juan 1:1 y Colosenses 1:16 indican explícitamente la existencia del Hijo como Creador.

2.4.2 El segundo artículo de la fe

Yo creo en Jesucristo, el unigénito Hijo de Dios, nuestro Señor, concebido por el Espíritu Santo, nacido de la virgen María, que padeció bajo Poncio Pilato, que fue crucificado, muerto y sepultado, que entró en el reino de la muerte, que al tercer día resucitó de los muertos y ascendió al cielo, y está sentado a la diestra de Dios, el Padre todopoderoso, de donde vendrá nuevamente.

El segundo artículo de la fe trata sobre Jesucristo, que es el fundamento y contenido de la fe cristiana. Cada enunciado de este artículo tiene un punto de referencia inmediato en el Nuevo Testamento. El nombre “Jesucristo” ya es una confesión, la de Jesús de Nazaret como el Mesías (del hebr.: “Ungido”, del gr.: Cristo) prometido y esperado por Israel.

Pero Jesús no es solamente el Mesías, sino también “el unigénito Hijo de Dios” (Jn. 1:14 y 18). Con esta formulación se expresa la relación sustancial entre Dios, el Padre, y Dios, el Hijo. La Confesión de fe de Nicea-Constantinopla deja en claro esta fórmula del “unigénito Hijo”: el Hijo es “nacido del Padre antes de todos los siglos: Dios de Dios, luz de luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado, no hecho, consustancial con el Padre”. Este “unigénito Hijo” es “nuestro Señor”. En el Antiguo Testamento “Señor” es el nombre de Dios y en el Nuevo Testamento se traslada a Jesús para poner en

claro su naturaleza divina. “Señor” significa aquí también que Jesucristo reina en los cielos y en la tierra (Fil. 2:9–11).

Los enunciados que siguen conciernen al origen divino del hombre Jesús y su nacimiento milagroso. Jesús es concebido por el Espíritu Santo (Lc. 1:35; Mt. 1:18). Por lo tanto, no tiene su origen en la procreación natural de un hombre, porque María era virgen cuando dio a luz a Jesús (Lc. 1:27). Nacer de una virgen no debe considerarse como algo secundario ni tampoco como una mera idea mitológica antigua, sino que forma parte de las convicciones cristianas fundamentales. La mención de María en los Evangelios demuestra que Jesús realmente era hombre y que tenía una madre.

La historicidad de Jesús queda en claro además al nombrar a “Poncio Pilato”, que era gobernador romano en Palestina en los años 26 a 36 d.C., de modo que la pasión de Jesús ocurrió durante el período de su gobierno (Jn. 18:28 ss.).

A continuación se mencionan los tres acontecimientos esenciales que conciernen a Jesús: “crucificado, muerto y sepultado”. Esto vuelve a demostrar la verdadera existencia humana de Jesús: Él tuvo que padecer una muerte infame, la muerte en la cruz. Él murió y fue sepultado, participando en el destino universal de la humanidad. Lo particular se expresa recién con el acontecimiento de “que al tercer día resucitó de los muertos”, algo que va mucho más allá de las experiencias humanas y que únicamente se puede afirmar y comprender a partir de la fe. Detrás de este enunciado hay una fórmula de confesión que ya se menciona en 1 Corintios 15:3–4: “Porque primeramente os he enseñado lo que asimismo recibí: Que Cristo murió por nuestros pecados, conforme a las Escrituras; y que fue sepultado, y que resucitó al tercer día, conforme a las Escrituras”. La doble indicación “conforme a las Escrituras” pone de manifiesto que estos acontecimientos no son de poca importancia, sino que son necesarios dentro de la historia de la salvación. Jesucristo “resucitó de los muertos”, su resurrección es una condición previa y una promesa para la resurrección de los muertos.

Por cierto, en el Símbolo de los Apóstoles se halla aún entre los enunciados “muerto y sepultado” y “al tercer día resucitó”, la inserción “descendió a los infiernos” o bien “entró en el reino de la muerte”. La prueba de esto en el

Nuevo Testamento se encuentra en 1 Pedro 3:19, donde dice que Jesús después de la muerte en la cruz “predicó a los espíritus encarcelados”.

A la confesión “resucitó de los muertos” le sigue el enunciado de que Jesucristo “ascendió al cielo” (Hch. 1:9-11). Así termina la vida terrenal de Jesús, así como su inmediata presencia como Resucitado. La recepción del Resucitado en el cielo significa su retorno al Padre y su exaltación. La exaltación de Jesucristo queda plasmada en la siguiente expresión lingüística: “Está sentado a la diestra de Dios, el Padre todopoderoso” (Col. 3:1).

El final del segundo artículo de la fe expresa que el Señor exaltado vendrá nuevamente para tomar a los suyos a sí mismo (Jn. 14:3).

2.4.3 El tercer artículo de la fe

Yo creo en el Espíritu Santo, en la Iglesia, que es una, santa, universal y apostólica, en la comunión de los santos, en el perdón de los pecados, en la resurrección de los muertos y en la vida eterna.

Al comienzo del tercer artículo se confiesa la fe en el Espíritu Santo. El Espíritu Santo es la tercera persona de la divinidad. Sobre la naturaleza divina del Espíritu Santo y su unión con el Padre y el Hijo hace mención la Confesión de fe de Nicea-Constantinopla: “Creo en el Espíritu Santo, Señor y vivificante, que procede del Padre y del Hijo, que con el Padre y el Hijo ha de ser adorado y glorificado, que habló por los santos profetas”. Aquí el creyente se profesa al Espíritu Santo y a su naturaleza divina.

Una obra del Espíritu Santo es la Iglesia. La Iglesia no es algo que salió de los hombres ni fue creado por ellos, antes bien es una dádiva divina. Es la reunión de aquellos que están bautizados, llevan su vida en el seguimiento a Cristo y se confiesan a Jesucristo como su Señor. El destino de la Iglesia de Jesucristo consiste, por una parte, en hacer accesible al hombre la salvación y la comunión eterna con el trino Dios y, por otra parte, en ofrecer adoración y alabanza a Dios.

La Iglesia de Jesucristo tiene un lado escondido y un lado visible. En este sentido, la Iglesia de Cristo se remite a las dos naturalezas de Jesucristo, que

es verdadero hombre y verdadero Dios al mismo tiempo. El lado escondido de la Iglesia (ver también 6.3) no puede sondearse con el entendimiento humano, pero se hace accesible por la fe y puede experimentarse, por ejemplo, en los Sacramentos y en la palabra de Dios en la prédica, es decir, en todas las señales de salvación divina y cercanía divina. El lado visible de la Iglesia hace referencia a la verdadera naturaleza humana de Jesucristo. Al igual que el hombre Jesús, la Iglesia es parte de la historia de la humanidad. Sin embargo, el hombre Jesús no tuvo pecado, pero esto no sucede en el lado visible de la Iglesia, pues debido a que obran en ella los hombres, toma parte de su pecaminosidad. Por lo tanto, en la Iglesia también se encuentran errores y deficiencias.

El Símbolo de los Apóstoles habla únicamente de la “santa Iglesia universal”. La formulación “que es una, santa, universal y apostólica” proviene de la Confesión de fe de Nicea-Constantinopla. Esta formulación destaca los criterios esenciales de la Iglesia de Cristo: ella es “una”, ella es “santa”, ella es “universal” y ella es “apostólica”.

La Iglesia es “una”: El hecho de que la Iglesia de Jesucristo es una, tiene su fundamento en la confesión a Dios, que es uno. Dios, el Padre, es el Creador. Jesucristo es la única cabeza de la Iglesia, Él es el Señor, que es uno. El Espíritu Santo, que es uno, obra en esta Iglesia y llena a los creyentes con el reconocimiento de la verdad.

La Iglesia es “santa”: La santidad ha sido concedida a la Iglesia por Dios. En ella se hace visible lo santo - en los Sacramentos - y obra en ella el Espíritu Santo.

La Iglesia es “universal” (del gr.: “católica”): La universalidad o catolicidad de la Iglesia significa que abarca todo, por lo que supera ampliamente todo lo que el hombre puede llegar a experimentar. En la Iglesia halla su expresión directa la voluntad universal de salvación de Dios, en tanto que comprende este mundo y el del más allá, lo pasado y presente. También llega al futuro, hallando su consumación en la nueva creación.

La Iglesia es “apostólica”: La apostolicidad de la Iglesia tiene un aspecto contextual y un aspecto personal. La Iglesia es apostólica, en primer lugar, porque en ella es proclamado el Evangelio de la muerte, la resurrección y el

retorno de Cristo, así como lo han predicado los Apóstoles del primer tiempo. Por otro lado, la Iglesia es apostólica porque en ella el ministerio apostólico se hace realidad históricamente en Apóstoles actualmente activos.

En su realización histórica, la Iglesia no responde plenamente al mandamiento de unidad, santidad, universalidad y apostolicidad. Esto estriba, entre otras cosas, en la pecaminosidad de los hombres que obran en ella. A pesar de estas insuficiencias, la Iglesia de Cristo no permanece escondida o inaccesible. Se percibe con la mayor claridad allí donde se encuentran el ministerio de Apóstol, la dispensación de los tres Sacramentos a vivos y muertos, como también el verdadero anuncio de la palabra. Allí está erigida la Obra Redentora del Señor³, donde se está preparando a la novia de Cristo para las bodas en el cielo.

Aunque todos los creyentes en general son partícipes de la santidad de la Iglesia, la “comunión de los santos”, en sentido estrecho, es una magnitud escatológica. Está formada por aquellos que pertenecerán a la novia, es decir que recién se manifestará en el retorno de Cristo. En sentido más amplio, no obstante, “comunión de los santos” también es una magnitud presente: forman parte de ella todos los que pertenecen a la Iglesia de Cristo. Finalmente, la comunión de los santos se mostrará en la nueva creación en su consumación.

La posibilidad del “perdón de los pecados” que tiene su origen en el sacrificio de Cristo, también es un objeto de la confesión. La liberación fundamental del dominio del pecado tiene lugar en el Santo Bautismo con Agua, en el cual es lavado el pecado original.

El tercer artículo de la fe finaliza con dos esperanzas escatológicas, que son la “resurrección de los muertos” y la “vida eterna”. La fe en la resurrección de Jesús y la consiguiente resurrección de los muertos, forman parte de las convicciones cristianas esenciales. La “resurrección de los muertos” signi-

³ Bajo el concepto “Obra Redentora del Señor” se entiende en general el acto salvífico de Jesús, el cual ya finalizó. Si este concepto se utiliza aquí es para hacer referencia a la parte de la Iglesia en la que están activos los Apóstoles y transmiten aquellos dones salvíficos que sirven a la preparación de las primicias, la novia de Cristo.

fica que los muertos en Cristo reciben su cuerpo glorificado, con el cual pueden ser partícipes de la gloria de Dios (1 Co. 15:42-44).

El tercer artículo de la fe concluye con una mirada a la “vida eterna”, la comunión infinita con Dios en la nueva creación.

2.4.4 El cuarto artículo de la fe

Yo creo que el Señor Jesús gobierna en su Iglesia y que para ello ha enviado a sus Apóstoles y hasta su retorno aún los envía con el encargo de enseñar, de perdonar pecados en su nombre y de bautizar con agua y con Espíritu Santo.

El cuarto artículo de la fe especifica la fe en la Iglesia ya mencionada en el tercer artículo. Este artículo trata primero del reinado de Jesucristo. Él es quien gobierna en su Iglesia, porque “él es la cabeza del cuerpo” (Col. 1:18). Este reinado halla expresión, entre otras cosas, en el envío de los Apóstoles. El mandato misionero (Mt. 28:19-20) muestra la relación de causalidad existente entre el anuncio del Evangelio y la dispensación de los Sacramentos por un lado, y el apostolado por el otro. Aquí se toma de nuevo la apostolicidad de la Iglesia, cuyos fundamentos ya se han tratado en el tercer artículo de la fe, poniéndola en el marco concreto de la Iglesia tal como puede ser experimentada históricamente.

Dentro de la historia, el ministerio de Apóstol no está limitado a la época de la Iglesia del primer tiempo. Debe cumplir su función “hasta su retorno” [el retorno de Jesús]. A continuación se describe lo que Jesucristo obra a través de sus Apóstoles y que puede ser experimentado por cada creyente: “con el encargo de enseñar, de perdonar pecados en su nombre y de bautizar con agua y con Espíritu Santo”.

El encargo “de enseñar” hace referencia al verdadero anuncio del Evangelio de la muerte, la resurrección y el retorno del Señor.

Otra función del apostolado consiste en “perdonar pecados en su nombre” [en el nombre de Jesús] (Jn. 20:23), o sea en el anuncio legítimo del perdón de los pecados a los hombres por el sacrificio y el mérito de Jesucristo.

El cuarto artículo de la fe concluye con una referencia a los Sacramentos del Santo Bautismo con Agua y del Santo Sellamiento. El apóstolado cumple la función de bautizar con agua y con Espíritu Santo, o sea, de realizar la dispensación de aquellos Sacramentos que permitan la nueva existencia ante Dios.

2.4.5 El quinto artículo de la fe

Yo creo que los escogidos por Dios para un ministerio son instituidos únicamente por Apóstoles, y que el poder, la bendición y la santificación para su servir provienen del ministerio de Apóstol.

Igual que el cuarto artículo de la fe, el quinto también habla de la importancia del ministerio de Apóstol. Mientras que en el cuarto artículo se destacaba la relación entre el ministerio de Apóstol y la verdadera doctrina, el perdón de los pecados y la dispensación de los Sacramentos, se trata aquí del ministerio espiritual. Dios es aquel que escoge a alguien para un ministerio. El ministerio no es, por lo tanto, obra humana ni tampoco de la comunidad, sino una dádiva de Dios a su Iglesia. El hombre, como expresa este artículo de la fe, lleva su ministerio por voluntad divina y no por decisión humana. Esto es llevado a cabo y puesto por obra a través del ministerio de Apóstol. El ministerio y el apóstolado están directamente relacionados. Allí donde obra el ministerio de Apóstol, existe, pues, un ministerio espiritual (*ver 7*). Además, en la Iglesia de Cristo existen múltiples servicios para anunciar el Evangelio y en beneficio de los creyentes, que también pueden efectuarse sin una ordenación.

Los portadores de ministerio reciben a través del ministerio de Apóstol “el poder, la bendición y la santificación para su servir”. El ministerio no es una finalidad en sí ni tampoco está dirigido a sí mismo, sino que tiene su lugar en la Iglesia y, en la mayoría de los casos, en una comunidad concreta. El “servir” se entiende como obrar dedicándose a Jesucristo y a la comunidad.

La ordenación para el ministerio espiritual consta de tres aspectos: “poder, bendición y santificación”. Sobre todo para los ministerios sacerdotales, el momento del “poder” es de importancia decisiva, puesto que están autoriza-

dos para anunciar el perdón de los pecados por encargo del Apóstol y para consagrar la Santa Cena. Los ministerios sacerdotales participan, pues, en la debida administración de los Sacramentos que tienen a su cargo los Apóstoles. También el debido anuncio de la voluntad de salvación universal de Dios se lleva a cabo con el “poder” dispensado por el apostolado. Mediante la “bendición” se prometen el acompañamiento divino y la ayuda del Espíritu Santo para desempeñar el ministerio sacerdotal o diaconal. La “santificación” indica que el mismo Dios en su santidad e intangibilidad quiere obrar a través del ministerio. La “santificación” también es necesaria porque la Iglesia misma es una Iglesia “santa”.

Aunque el portador de ministerio sea escogido por Dios, puede ser que no esté a la altura de su ministerio o hasta fracase en el mismo. Sin embargo, esto no permite poner en duda el llamado original de Dios.

Puesto que “el poder, la bendición y la santificación para su servir provienen del ministerio de Apóstol”, cada portador de ministerio se encuentra en una relación indisoluble con el ministerio de Apóstol.

2.4.6 El sexto artículo de la fe

Yo creo que el Santo Bautismo con Agua es el primer paso para la renovación del hombre en el Espíritu Santo, y que el bautizado es adoptado en la congregación de aquellos que creen en Jesucristo y se profesan a Él como su Señor.

El sexto artículo de la fe está dirigido al Santo Bautismo con Agua. Presenta los elementos esenciales del Bautismo con Agua. A través del mismo se elimina la separación entre el hombre y Dios que había desde el principio. Esto no se logra por el mérito del hombre, por su libre entrega a Dios, sino más bien por el hecho de que Dios se inclina hacia el hombre y lo libera del dominio del pecado. Gracias a esta dedicación de Dios, el hombre puede ser partícipe del sacrificio de Cristo, de su poder que vence al pecado. Esto se evidencia en forma directa en la eliminación del pecado original por el Bautismo

con Agua y en el hecho de que el bautizado es incorporado en la Iglesia de Jesucristo; se convierte en cristiano.

El Santo Bautismo con Agua aún no comprende todo lo necesario para la nueva existencia del hombre ante Dios. Marca “el primer paso para la renovación del hombre en el Espíritu Santo”. Este acontecimiento de renovación en el Espíritu Santo iniciado con el Santo Bautismo con Agua tiene su continuación en la dispensación de Espíritu Santo en el Santo Sellamiento. Sólo entonces el hombre habrá renacido de agua y Espíritu.

El Bautismo con Agua constituye no sólo la comunión con Dios, sino también la comunión de los cristianos entre sí, porque “el bautizado es adoptado en la congregación de aquellos que creen en Jesucristo y se profesan a Él como su Señor”. La fe en Jesús como Cristo y Señor, como el poder que determina su vida, es algo que vincula a los cristianos creyentes entre sí.

2.4.7 El séptimo artículo de la fe

Yo creo que la Santa Cena ha sido instituida por el Señor mismo en memoria del una vez ofrecido, plenamente valedero sacrificio y de la amarga pasión y muerte de Cristo. El gustar dignamente la Santa Cena nos garantiza la comunión de vida con Jesucristo, nuestro Señor. Es celebrada con pan sin levadura y vino; ambos deben ser separados y suministrados por un portador de ministerio autorizado por el Apóstol.

Así como el sexto artículo de la fe trata sobre el Santo Bautismo con Agua, el séptimo artículo toma como tema la Santa Cena. La primera frase señala su institución por Jesucristo. La segunda frase habla de los efectos relacionados con gustar dignamente la Cena, y la frase final aclara que es necesario el ministerio autorizado para su consagración y suministro.

Primero se confiesa que la Santa Cena es una cena de conmemoración. Este aspecto ya se pone de relieve en el más antiguo texto conocido de la Santa Cena. Jesús mismo es el que exhorta a conmemorar (1 Co. 11:24–25). La Santa Cena nos recuerda el “una vez ofrecido, plenamente valedero sacrificio” y la “amarga pasión y muerte de Cristo”. Se conmemora en primer lugar el

sacrificio de Jesús y su importancia intemporal. A ello se une la memoria de su “pasión y muerte”, como lo atestiguan los Evangelios. La Santa Cena nos recuerda, pues, los acontecimientos concretos inmediatamente anteriores a la crucifixión, así como la importancia permanente de la muerte en la cruz.

La participación en la Santa Cena tiene importantes efectos, siempre y cuando sea tomada “dignamente” (1 Co. 11:27), lo cual se logra, entre otros, por la fe, aceptando el perdón de los pecados y con un corazón dispuesto al arrepentimiento. Gustando dignamente la Santa Cena nos es garantizada la “comunión de vida con Jesucristo, nuestro Señor” (Jn. 6:56). En este sentido, la Santa Cena fortalece la fe en Jesucristo como también la voluntad y la capacidad de seguirle. En la Santa Cena, el creyente tiene comunión sacramental con Jesucristo, su Señor, y es fortificado para llevar una vida acorde.

Luego se habla de cómo están constituidos los medios sacramentales: “es celebrada con pan sin levadura y vino”. Para poder celebrar la Santa Cena, hace falta que haya “pan sin levadura” y “vino”, ambos en paralelo con la cena de la Pascua. Así como el agua en el Santo Bautismo con Agua, el “pan sin levadura y el vino” son los requisitos previos visibles para este Sacramento.

Después de tratar sobre las señales exteriores, el final del séptimo artículo nombra las condiciones previas para lograr la realidad sacramental, o sea, la presencia de cuerpo y sangre de Cristo. Pan y vino deben “ser separados y suministrados por un portador de ministerio autorizado por el Apóstol”. El ministerio de Apóstol y los portadores de ministerio autorizados por él hacen posible la presencia de cuerpo y sangre de Cristo en pan y vino (*ver* 8.2.22).

El ministerio autorizado, necesario para dar lugar a la plena realidad sacramental, lleva a cabo dos cosas: consagra y suministra la Santa Cena. “Consagrar” o “separar” significa primero que pan y vino son separados de su uso habitual (“En el nombre de Dios, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, separo pan y vino para la Santa Cena”), y al ser pronunciadas las palabras de institución hace posible la presencia oculta de cuerpo y sangre de Cristo en los elementos visibles del pan y del vino. “Suministrar” o “dispensar” la Santa Cena significa, en este contexto, hacer accesibles cuerpo y sangre de Cristo a la co-

munidad, como se expresa en la invitación para tomar la Santa Cena y en la distribución de las hostias consagradas.

2.4.8 El octavo artículo de la fe

Yo creo que los bautizados con agua deben recibir el don del Espíritu Santo a través de un Apóstol para alcanzar la filiación divina y las condiciones previas para la primogenitura.

El octavo artículo de la fe trata del Santo Sellamiento o Bautismo con Espíritu, es decir, de la transmisión del don del Espíritu Santo al creyente.

El Santo Sellamiento es el Sacramento que se atribuye únicamente al ministerio de Apóstol. La condición previa para recibirlo es el Santo Bautismo con Agua. Sólo los bautizados deben recibir el don del Espíritu Santo.

El Santo Sellamiento tiene efectos en el presente y en el futuro. El efecto presente de la recepción del don del Espíritu Santo es la “filiación divina” (Ro. 8:14–17). La “filiación divina” es propia del cristiano que ha renacido de agua y Espíritu. Representa en cierto modo una anticipación del futuro estado de primogenitura y “sacerdocio real” (1 P. 2:9). La “filiación divina” es, por lo tanto, aquella situación del hombre ante Dios caracterizada por la recepción de todos los Sacramentos y por la orientación de su vida hacia el retorno de Cristo conforme a la debida prédica del Evangelio. El efecto futuro de la recepción del don del Espíritu Santo es la primogenitura. Sin embargo, el sellado aún no posee la primogenitura, sino que mediante el Bautismo con Espíritu ha alcanzado la condición previa para tenerla. Entonces, si aspira a llegar al día del Señor, el creyente podrá tomar parte de la comunidad nupcial, de la “comuni6n de los santos”. El sellado tiene el deber de permanecer en el seguimiento a Cristo y dejarse preparar por la palabra y los Sacramentos para el retorno de Jesucristo.

2.4.9 El noveno artículo de la fe

Yo creo que el Señor Jesús vendrá nuevamente tan seguro como ascendió al cielo y que tomará consigo a las primicias de los muertos y los vivos que esperaron su venida y fueron preparadas; que después de las bodas en el cielo regresará con ellas a la tierra, establecerá su reino de paz y ellas reinarán con Él como el sacerdocio real. Al finalizar el reino de paz, Él hará el juicio final. Luego Dios creará un cielo nuevo y una tierra nueva y morará junto a su pueblo.

El noveno artículo de la fe constituye una precisión escatológica de los enunciados correspondientes al segundo y tercer artículo (retorno de Cristo, resurrección de los muertos, vida eterna). Lo detallado que es este artículo demuestra el gran valor que se le atribuye dentro de la fe nuevoapostólica a los acontecimientos del futuro.

Al comienzo este artículo se refiere a Hechos 1:11: “Este mismo Jesús, que ha sido tomado de vosotros al cielo, así vendrá como le habéis visto ir al cielo”. Además, este artículo se conecta con los enunciados escatológicos del segundo artículo de la fe.

Unido al retorno de Jesucristo va el hecho de que el Señor “tomará consigo a las primicias de los muertos y los vivos que esperaron su venida y fueron preparadas” (comparar con 1 Ts. 4:16–17). Las “primicias de los muertos y los vivos” serán provistas de un cuerpo espiritual y serán arrebatadas hacia Cristo en su retorno. Las “primicias” son aquellos que llegaron a ser propiedad de Dios, que tenían una esperanza viva en la venida del Señor y se han dejado preparar para el retorno de Cristo.

El retorno de Cristo es el acontecimiento central del cual dependen otros acontecimientos escatológicos. El arrebato de “los vivos y los muertos” tiene como objetivo la comunión con Jesucristo, cuya imagen son las “bodas en el cielo”. Las “bodas en el cielo” constituyen el comienzo de la comunión inmediata del Señor y la comunidad nupcial.

Las “bodas en el cielo” son de duración limitada. Al término de ellas, Jesucristo se dirigirá junto con los suyos a todos aquellos hombres que no han tenido parte en ese acontecimiento. Entonces Jesucristo aparecerá visible en la

tierra, donde erigirá “su reino de paz” (Ap. 20:4 y 6). Como “real sacerdocio” (1 P. 2:9; Ap. 20:6), la comunidad nupcial, cuyo símbolo numérico es “ciento cuarenta y cuatro mil” (Ap. 14:1), tendrá parte en el reinado de Cristo. El Evangelio será anunciado a todos los hombres, a los vivos y a los muertos.

Recién “al finalizar el reino de paz, Él [Jesucristo] hará el juicio final”. Entonces se verá en toda la creación que Jesucristo es el Juez justo ante el cual no queda nada escondido (Jn. 5:22 y 26–27).

La última frase del noveno artículo de la fe transmite una visión de la nueva creación de Dios: “Luego Dios creará un cielo nuevo y una tierra nueva y morará junto a su pueblo”. Apocalipsis 21 y 22 se refieren, entre otros, a la nueva creación; será un espacio que contará con la plena presencia de Dios. Cuando se dice que Dios morará entonces junto a su pueblo, esto se refiere a una forma completamente nueva de existencia con Dios, la “vida eterna”, mencionada al final del tercer artículo.

2.4.10 El décimo artículo de la fe

Yo creo que estoy comprometido a obedecer a las autoridades mundanas, siempre que con ello no sean transgredidas las leyes divinas.

El décimo artículo de la fe se distingue radicalmente de los nueve que le preceden. Mientras que el objeto de la confesión de los nueve primeros artículos es Dios como Creador, el Hijo y el Espíritu Santo, la Iglesia, sus ministerios y Sacramentos, así como la esperanza para el futuro, el décimo se refiere a la relación del cristiano con el Estado.

En el décimo artículo queda demostrado que la vida cristiana no se desarrolla fuera de la realidad estatal y social. Se observa que la fe cristiana tiene una relación básicamente positiva con el Estado, con las “autoridades mundanas”. Esta relación positiva se resume bajo el concepto de la “obediencia”.

Ya en tiempos del Nuevo Testamento se ha reflexionado sobre la relación entre la comunidad cristiana y las autoridades del Estado (1 P. 2:11-17). Son conocidas las explicaciones de Romanos 13:1-7, donde se califica al Estado

como “servidor de Dios”. Este pasaje ha provocado muchos malentendidos, puesto que parecía como si también hubiese un deber de obediencia incondicional frente a un Estado inconstitucional. Sin embargo, dicha interpretación no tiene en cuenta que el Estado es servidor de Dios, por tanto la voluntad divina, tal como se manifiesta por ejemplo en los Diez Mandamientos, debería ser también un parámetro para el derecho público.

Romanos 13:1-7 es también el antecedente del décimo artículo de la fe, el cual no sólo exige “obediencia” frente a las “autoridades” – es decir, lealtad ante el Estado –, sino que al mismo tiempo menciona parámetros que legitiman esta obediencia: “siempre que con ello no sean transgredidas las leyes divinas”. Tampoco el Estado dispone de una libertad absoluta, sino que está sujeto al orden divino. Sus leyes, al menos, no deben ir en contra del orden divino, mejor aún es que estén en armonía con éste. Cuando la voluntad divina y la legislación del Estado no se contradicen o incluso en cierto modo se complementan, el cristiano está comprometido a aceptar estas leyes para sí como positivas y valederas. Pero si ambos se contradicen, vale para el individuo la siguiente palabra: “Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hch. 5:29).

EXTRACTO

Una de las funciones del apostolado es la de interpretar en forma determinante la Sagrada Escritura y las Confesiones de fe de la Iglesia antigua. Un resultado significativo es la Confesión de fe nuevoapostólica. (2.4)

El primer artículo de la fe habla sobre la existencia de Dios, el Padre, como el Creador. (2.4.1)

El segundo artículo de la fe trata sobre Jesucristo, que es el fundamento y contenido de la fe cristiana. (2.4.2)

El tercer artículo de la fe confiesa la fe en el Espíritu Santo, la tercera persona de la divinidad, la fe en la Iglesia y en ulterior salvación. (2.4.3)

El cuarto artículo de la fe dice que Jesucristo gobierna en su Iglesia y que este reinado halla expresión en el envío de los Apóstoles. (2.4.4)

El quinto artículo de la fe expresa que Dios es aquel que escoge a alguien para un ministerio y que los portadores de ministerio reciben a través del ministerio de Apóstol poder, bendición y santificación. (2.4.5)

El sexto artículo de la fe está dirigido al Santo Bautismo con Agua. (2.4.6)

El séptimo artículo de la fe toma como tema la Santa Cena. (2.4.7)

El octavo artículo de la fe trata del Santo Sellamiento. (2.4.8)

El noveno artículo de la fe habla del retorno de Cristo y de los hechos que acontecerán a su continuación. (2.4.9)

El décimo artículo de la fe tiene como contenido la relación del cristiano con el Estado. (2.4.10)

Parte 3

El trino Dios



3 El trino Dios

El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son un solo Dios. La automanifestación de Dios dentro de la historia de la salvación, la cual deja en claro que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo existen, crean, obran y sustentan desde el principio, atestigua que Dios es trino desde siempre.

En el antiguo pacto se manifestaba ante todo Dios el Padre, mientras que el obrar del Hijo y el Espíritu Santo aún quedaba ampliamente oculto a los hombres. Desde la perspectiva del Nuevo Testamento, el Apóstol Pablo hizo ver que el Hijo de Dios ya estaba presente cuando el pueblo de Israel transitaba por el desierto (1 Co. 10:4). Además, en Marcos 12:36 y Hebreos 3:7 dice que el Espíritu Santo ya habló en el antiguo pacto.

La encarnación, la muerte y la resurrección del Hijo de Dios, como asimismo el envío del Espíritu Santo, permiten reconocer a Dios como el Trino. Jesucristo destaca los efectos de la Trinidad Divina en Juan 16:13-15: lo que es del Hijo, también es del Padre y lo que hace saber el Espíritu Santo lo toma del Padre y del Hijo.

El trino Dios es un Dios de comunión de Padre, Hijo y Espíritu; su comunión quería hacerla accesible al hombre.

3.1 La naturaleza de Dios

Dios, en su naturaleza y obrar, no es concebible para el entendimiento humano. El acceso a Dios, su omnipotencia y grandeza solamente es posible por la fe. Jesucristo nos reveló a Dios como Padre lleno de amor, misericordia y gracia, y nos abrió la posibilidad de experimentarlo como tal. El Espíritu Santo, que conduce a los creyentes a las profundidades de la divinidad, brinda más revelaciones de Dios (1 Co. 2:6-16).

Las características de la naturaleza de Dios son: Él es el Uno (único), el Santo, el Todopoderoso, el Eterno, el Amante, el Misericordioso, el Justo, el Perfecto. Dios no es desconocido ni está oculto; se inclina hacia los hombres, les habla y les permite hablar con Él.

El propósito de describir los rasgos característicos de Dios es glorificar su perfección y absolutidad, pero todos los conceptos tomados del mundo de la experiencia humana nunca podrán igualarse con la realidad divina.

3.1.1 Un Dios en tres personas

La Trinidad de Dios es un misterio. En la fórmula trinitaria “En el nombre de Dios, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo” no es utilizado el plural “los nombres”, sino el singular “el nombre”: el Dios uno es el Dios trino. En sus palabras a los Apóstoles, Jesús mismo definió claramente la Trinidad Divina; ellos debían bautizar “en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo” (Mt. 28: 19). Cuando hablamos de Dios como “el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo” no hacemos referencia a tres dioses diferentes, sino a tres personas (hipóstasis), que constituyen el Dios uno.

3.1.2 Dios, el Uno

La fe en un solo Dios forma parte de las confesiones fundamentales del Antiguo y del Nuevo Testamento. Dios mismo habló a Moisés sobre la unidad y la fidelidad a sí mismo expresadas en su nombre: “Yo soy el que soy” (Ex. 3:14). La confesión a la unicidad de Dios: “Oye, Israel: Jehová nuestro Dios, Jehová uno es” (Dt. 6:4), acompañó al pueblo del antiguo pacto a través de toda su historia.

Si bien ya el primer mandamiento afirma con toda claridad: “No tendrás dioses ajenos delante de mí” (Ex. 20:3), Israel recorrió un largo camino hasta profesarse a la unicidad de Dios excluyendo a todos los demás dioses y la adoración de los mismos. Los profetas tuvieron que reprochar al pueblo una y

otra vez la adoración de dioses ajenos. En Isaías 45:21-22 encontramos las palabras de Dios: “No hay más Dios que yo; Dios justo y Salvador; ningún otro fuera de mí. Mirad a mí, y sed salvos, todos los términos de la tierra, porque yo soy Dios, y no hay más”. Después de regresar de la cautividad babilónica, la confesión al único Dios (monoteísmo) llegó a ser en la convicción de los judíos la característica esencial que los distinguía de los gentiles. La fe expresada en el libro de la Sabiduría caracteriza al judaísmo hasta hoy: “Porque aparte de ti, no hay ningún dios” (Sabiduría 12: parte del versículo 13).

Esta confesión también está arraigada en la fe cristiana, desde las primeras comunidades hasta la actualidad. El Apóstol Pablo defendió al monoteísmo sin limitaciones. Con respecto al politeísmo de las religiones griega y romana escribió: “Sabemos que [...] no hay más que un Dios” (1 Co. 8:4).

3.1.3 Dios, el Santo

En el Antiguo Testamento, Dios es llamado reiteradamente “el Santo” (Is. 43:3; Jer. 50:29; Hab. 1:12). La santidad, que alude a lo majestuoso, sagrado y alejado de lo profano, forma parte de la naturaleza de Dios, de su ser y su obrar. Lo testifica Apocalipsis 4:8: “Santo, santo, santo es el Señor Dios Todopoderoso, el que era, el que es, y el que ha de venir” (Is. 6:3). Su palabra y su voluntad son igualmente santas.

La proximidad de Dios, la presencia del Santo, experimentada reiteradamente en la historia de la salvación, impone veneración ante Él. Moisés experimentó que la cercanía de Dios es santa e impone veneración, cuando vio la zarza ardiendo y escuchó la voz de Dios: “No te acerques; quita tu calzado de tus pies, porque el lugar en que tú estás, tierra santa es” (Ex. 3:5). La santidad de Dios santifica el lugar de su manifestación.

Participar de la santidad de Dios es un regalo y un deber al mismo tiempo: “Santos seréis, porque santo soy yo Jehová vuestro Dios” (Lv. 19:2; comparar con 1 P. 1:15-16). Así, cada creyente es convocado a esforzarse por alcanzar la santidad derivada de la santidad de Dios. De esa manera “santificará” el nom-

bre de Dios, lo cual se expresa también en la oración del “Padre Nuestro”: “Santificado sea tu nombre” (Mt. 6:9).

3.1.4 Dios, el Todopoderoso

Con la confesión del primer artículo de la fe: “Yo creo en Dios, el Padre, el Todopoderoso, el Creador del cielo y de la tierra” atestiguamos que Dios puede hacer todo, que nada le es imposible y que para Él no hay ninguna clase de limitaciones en imponer su voluntad. En Salmos 135:6, esto es expresado así: “Todo lo que Jehová quiere, lo hace, en los cielos y en la tierra, en los mares y en todos los abismos”.

También en la creación se muestra al hombre claramente la omnipotencia de Dios, porque sólo por su palabra fue creado todo de la nada (He. 11:3). En su omnipotencia, Dios determina el principio y el fin: “Yo soy el Alfa y la Omega, principio y fin, dice el Señor, el que es y que era y que ha de venir, el Todopoderoso” (Ap. 1:8). Asimismo la nueva creación será expresión de la omnipotencia de Dios.

Jesucristo también habló de la omnipotencia de Dios, al decir: “Todas las cosas son posibles para Dios” (Mr. 10:27); esto fue atestiguado, igualmente, por ángeles: “Porque nada hay imposible para Dios” (Lc. 1:37).

La omnipotencia de Dios incluye la omnisciencia y la omnipresencia. Se hace referencia a la omnisciencia de Dios en Salmos 139:2-4: “Tú has conocido mi sentarme y mi levantarme; has entendido desde lejos mis pensamientos. Has escudriñado mi andar y mi reposo, y todos mis caminos te son conocidos. Pues aún no está la palabra en mi lengua, y he aquí, oh Jehová, tú la sabes toda”. El mismo Salmo alude a la omnipresencia de Dios: “Si subiere a los cielos, allí estás tú; y si en el Seol hiciere mi estrado, he aquí, allí tú estás. Si tomare las alas del alba y habitare en el extremo del mar, aun allí me guiará tu mano, y me asirá tu diestra” (versículos 8-10).

3.1.5 Dios, el Eterno

Dios, “el Eterno”, no tiene principio ni fin. No hay limitaciones temporales para Él. “Antes que naciesen los montes y formases la tierra y el mundo, desde el siglo y hasta el siglo, tú eres Dios” (Sal. 90:2). Dios es Creador y Señor del tiempo; a diferencia del mundo material, subordinado a la temporalidad, Dios determina soberanamente sobre el tiempo, concede tiempo o también lo quita.

La eternidad de Dios trasciende el horizonte de la experiencia humana. Es infinita, no obstante no es una intemporalidad. Más bien, ante Dios el pasado, el presente y el futuro están igualmente presentes. Está implícito en 2 Pedro 3:8 que Dios está por encima de las dimensiones del tiempo y las domina: “Mas, oh amados, no ignoréis esto: que para con el Señor un día es como mil años, y mil años como un día”.

3.1.6 Dios, el Amante

En el antiguo pacto al igual que en el nuevo pacto, Dios se muestra como el que ama. Por amor eligió al pueblo de Israel y lo liberó de la cautividad egipcia. Mas Dios, en su amor, no se manifestó en su hecho histórico solamente al pueblo de Israel, sino que finalmente lo hizo en Jesucristo a toda la humanidad: “De tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna” (Jn. 3:16).

Dios no sólo se dirige al mundo con amor, sino que Dios es el amor (1 Jn. 4:16).

3.1.7 Dios, el Misericordioso y Justo

Dios es el Misericordioso. Su misericordia es parte de su justicia. Concede a los hombres misericordia, clemencia, paciencia y bondad (Sal. 103:8). En su

justicia concedió misericordia a su pueblo, aun cuando este se apartó o no guardó el pacto: “Con un poco de ira escondí mi rostro de ti por un momento; pero con misericordia eterna tendré compasión de ti, dijo Jehová tu Redentor” (Is. 54:8).

En el nuevo pacto queda demostrado que Dios es el Misericordioso en el hecho de que se volvió hacia el hombre asediado por el pecado y le perdonó sus pecados. El Apóstol Pablo testimonia cómo Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo (2 Co. 5:19). Por gracia, Dios justifica al injusto, el pecador es partícipe del perdón, el necesitado de salvación recibe salvación y, por lo tanto, redención.

Dios es justo: “Cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud” (Dt. 32:4). Enunciados como: “La paga del pecado es muerte” (Ro. 6:23) o “Señor Dios Todopoderoso, tus juicios son verdaderos y justos” (Ap. 16:7) son expresiones de su justicia. Es Él quien en el nuevo pacto justifica gratuitamente al pecador a través de Jesucristo (Ro. 3:24-26; 5:18).

3.1.8 Dios, el Perfecto

Dios es perfecto. Él no necesita mejorar, cambiar o seguir desarrollándose en nada. Él es inmutable y está libre de toda condición y presión. Sus obras no acontecen a raíz de una necesidad exterior, sino tan sólo por su voluntad enteramente soberana.

Dios se dio a conocer a Moisés como quien es completamente idéntico consigo mismo y perfecto: “Yo soy el que soy” (Ex. 3:14).

La perfección y la bondad de Dios están estrechamente relacionadas: todo lo que acontece en Dios, todo lo que procede de Él o es creado por Él, es perfecto y está bien hecho. La perfección de Dios también puede verse en que entre la voluntad y la acción, entre el propósito y la realización no hay diferencia alguna. En Dios tampoco se encuentra algo que pudiese estar malogrado o imperfecto. La creación es parte de la perfección y la bondad de Dios, por eso Dios encuentra que todo lo que había hecho era “bueno en gran manera” (Gn. 1:31).

La verdad también forma parte de la perfección de Dios. En Dios no se halla mentira, engaño o inseguridad. “La suma de tu palabra es verdad” (Sal. 119:160). La palabra divina es digna de confianza, Dios se atiene a sus promesas y es fiel.

La verdad de Dios se corresponde con la sabiduría. Dios reina y llena con esta toda la creación: “Se expande poderosa de un extremo a otro y todo lo dispone provechosamente” (La Sabiduría de Salomón 8:1).

La perfección de Dios se experimenta directamente en Jesucristo, “el autor y consumidor de la fe” (He. 12:2), pues Él es perfecto en sus palabras y obras. Jesucristo es el Ejemplo y el Maestro de la perfección a la que debe aspirar el hombre (Fil. 2:5).

“La meta”, “el premio del supremo llamamiento de Dios” (Fil. 3:12-16) – es decir, la perfección – es de naturaleza escatológica. Es verdad que el hombre en sus pecados puede aspirar a la perfección, pero no alcanzarla. Por ser aceptado en el retorno de Cristo y tomar parte en la nueva creación, Dios regala finalmente al hombre una amplia participación en su perfección.

EXTRACTO

El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son un solo Dios que existe, crea, obra y sustenta desde el principio. (3)

Dios, en su naturaleza y obrar, no es concebible para el entendimiento humano. El acceso a Él solamente es posible por la fe. (3.1)

El Dios uno es el Trino: Padre, Hijo y Espíritu Santo. No hacemos referencia a tres dioses diferentes, sino a tres personas (hipóstasis), que constituyen en Dios uno. (3.1.1)

La fe en un solo Dios (monoteísmo) forma parte de las confesiones fundamentales del Antiguo y del Nuevo Testamento. Esto está arraigado en la fe cristiana desde las primeras comunidades apostólicas hasta la actualidad. (3.1.2)

La santidad, que alude a lo majestuoso, sagrado y alejado de lo profano, forma parte de la naturaleza de Dios, de su ser y su obrar. Su palabra y su voluntad son igualmente santas. (3.1.3)

Dios puede hacer todo, para Él no hay ninguna clase de limitaciones. La omnipotencia de Dios incluye la omnisciencia y la omnipresencia. (3.1.4)

Dios no tiene principio ni fin. La eternidad de Dios es infinita, no obstante no es una intemporalidad. Él es el Creador del tiempo y está por encima de todas las dimensiones del tiempo. Ante Él el pasado, el presente y el futuro están igualmente presentes. (3.1.5)

Dios es el amor (1 Jn. 4:16). También en la historia Él se muestra como el que ama. Esto se evidencia ante todo en la entrega de su Hijo para toda la humanidad. (3.1.6)

Dios es el Misericordioso y el Justo. Su misericordia también se demuestra en que perdona los pecados. Concede al pecador justicia a través de Jesucristo. (3.1.7)

Dios es el Perfecto. Sus obras y caminos no tienen imperfección. Sus obras acontecen tan sólo por su voluntad enteramente soberana. Dios se atiene a sus promesas y es fiel. La perfección de Dios se experimenta directamente en Jesucristo. (3.1.8)

3.2 Dios: Padre, Hijo y Espíritu Santo

Dios mismo se reveló como Padre, como Hijo y como Espíritu Santo. Así, Dios se deja reconocer como el Trino. Esta automanifestación de Dios conforma el fundamento de la doctrina de la Trinidad. El obrar de Dios en la historia y la creación siempre se lleva a cabo como el obrar del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Dios se revela como Creador, como Redentor, como Reconciliador y como Creador de todo lo nuevo. En la vida de Jesús, en su Bautismo, transfiguración, crucifixión, resurrección y ascensión, y asimismo al

ser derramado el Espíritu Santo en Pentecostés, Dios anunció su naturaleza trinitaria: Él es Padre, Hijo y Espíritu Santo.

En el Antiguo y el Nuevo Testamento, el misterio de la Trinidad de Dios está expresado de diferentes maneras. Sin embargo, en la Sagrada Escritura no se mencionan el concepto ni la doctrina de la Trinidad. Esta fue reconocida y formulada en la Iglesia del primer tiempo basándose en testimonios bíblicos.

3.2.1 Referencias sobre el trino Dios en el Antiguo Testamento

Una primera referencia al obrar del trino Dios está en el primer relato sobre la creación (Gn. 1:1-31; 2:1-4). Allí dice: "[...] el Espíritu de Dios se movía sobre la faz de las aguas" (Gn. 1:2) y: "dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza" (Gn. 1:26). "Elohim", la denominación de Dios utilizada en el texto hebreo original, es un plural, significa lo "divino" y también "dioses". A la luz del Evangelio se entiende como una referencia al trino Dios.

Las diferentes manifestaciones divinas "ángel de Jehová" (Gn. 16:7-11 y 13; Ex. 3:2-5; Jue. 6:11-16), "Espíritu de Dios" o "Espíritu de Jehová" (Jue. 3:10; 1 S. 16:13) se entienden como alusiones al misterio de la Trinidad de Dios.

También hablan al respecto los hechos y referencias en los cuales aparece el número tres:

- Los tres mensajeros de Dios que se acercaron a Abraham (Gn. 18), se entienden en la tradición cristiana como una alusión al misterio de la Trinidad Divina.
- Del mismo modo, la bendición sacerdotal aaronita de Números 6:24-26 hace referencia al obrar del trino Dios: "*Jehová* te bendiga, y te guarde; *Jehová* haga resplandecer su rostro sobre ti, y tenga de ti misericordia; *Jehová* alce sobre ti su rostro, y ponga en ti paz".
- También la triple alabanza del ángel en ocasión de la visión del llamamiento del profeta Isaías, es vista como una referencia a la Trinidad de

Dios: “Santo, santo, santo, Jehová de los ejércitos; toda la tierra está llena de su gloria” (Is. 6:3).

3.2.2 Referencias sobre el trino Dios en el Nuevo Testamento

A pesar de que en el Nuevo Testamento tampoco encontramos una doctrina específica sobre la Trinidad, sí se transmiten sucesos y formulaciones que ponen en claro la Trinidad Divina en su accionar dentro de la historia de la salvación. Un ejemplo de la presencia del trino Dios se puede ver inmediatamente al comenzar la actividad pública de Jesús, cuando en su Bautismo el Padre y el Espíritu Santo atestiguan el envío del Hijo de Dios hecho hombre: “Y luego, cuando subía del agua, vio abrirse los cielos, y al Espíritu como paloma que descendía sobre él. Y vino una voz de los cielos que decía: Tú eres mi Hijo amado; en ti tengo complacencia” (Mr. 1:10-11). Este pasaje demuestra que el Hijo de Dios obra en unidad con el Padre y el Espíritu Santo.

Padre, Hijo y Espíritu Santo también son mencionados en el mandato del Bautismo dado por Jesucristo a los Apóstoles antes de su ascensión (Mt. 28:18-19).

Otras referencias a la correlación existente entre las personas divinas se hallan en el Evangelio de Juan cuando se menciona la unidad del Hijo con el Padre, donde Jesucristo dice: “Yo y el Padre uno somos” (Jn. 10:30, comparar también con Jn. 1:1 y 14). Asimismo, la promesa del Espíritu Santo hace referencia a la Trinidad de Dios (Jn. 16:13-15).

En las epístolas del Nuevo Testamento hay más alusiones a la Trinidad de Dios. Las encontramos en las alabanzas a Dios o también en las fórmulas de bendición. Así dice en 1 Corintios 12:4-6: “Ahora bien, hay diversidad de dones, pero *el Espíritu es el mismo*. Y hay diversidad de ministerios, pero *el Señor es el mismo*. Y hay diversidad de operaciones, pero *Dios*, que hace todas las cosas en todos, *es el mismo*”. Aquí se menciona tanto la unicidad de Dios, como las diferentes automanifestaciones personales. También Efesios 4:4-6 testimonia que el obrar de Dios contiene señales de su naturaleza trinitaria: “Un cuerpo, y *un Espíritu*, como fuisteis también llamados en una misma esperan-

za de vuestra vocación; *un Señor*, una fe, un bautismo, *un Dios y Padre* de todos, el cual es sobre todos, y por todos, y en todos”. Asimismo en 1 Pedro 1:2 se habla acerca del obrar de salvación del trino Dios: “[...] elegidos según la presciencia de *Dios Padre* en santificación *del Espíritu*, para obedecer y ser rociados con la sangre de *Jesucristo*”.

Una alusión clara a la Trinidad de Dios la constituye la fórmula de bendición que se encuentra al final de la 2ª epístola a los Corintios: “La gracia del Señor *Jesucristo*, el amor de *Dios*, y la comunión del *Espíritu Santo* sean con todos vosotros” (2 Co. 13:14).

3.2.3 Desarrollo de la doctrina de la Trinidad

El reconocimiento de la Trinidad de Dios y su presentación en enunciados doctrinarios tuvo lugar ya poco tiempo después de haber sido redactados los escritos del Nuevo Testamento. Para poder plasmar estas nociones en palabras, se utilizaron antiguos conceptos filosóficos como “persona” o “hipóstasis”, o bien “sustancia”. Formular una doctrina de la Trinidad ayudaría, por un lado, a expresar con el idioma el reconocimiento obtenido por la fe; por el otro, se trataba de proteger a la fe de las falsas doctrinas que buscaban transmitir una imagen de Dios que no respondía al testimonio del Nuevo Testamento. La doctrina de la Trinidad se terminó de formular durante los primeros concilios de los siglos IV y V.

El concepto de “Trinidad” fue acuñado por Teófilo de Antioquía que vivió en la segunda mitad del siglo II; el Doctor de la Iglesia Tertuliano (alrededor de 160 hasta alrededor de 220 d.C.) lo hizo popular. Tertuliano acentuó la unidad de Dios: “una substantia tres personae”, es decir, “una sustancia [divina en] tres personas” (lat.: “una substantia tres personae”), y por primera vez relacionó el concepto de “persona” con Padre, Hijo y Espíritu Santo.

En el concilio de Nicea (325 d.C.) se dejó expresa constancia de la consustancialidad divina de Padre e Hijo. Una razón directa para ello fue la doctrina

de Arrio (fallecido en 336 d.C.), quien afirmaba que el Hijo preexistente⁴ fue creado por el Padre de la nada, es decir, que fue el primer acto creador de Dios. Contrariamente a esta postura, el concilio insistió en que el Hijo no era una criatura, sino que era parte de la Trinidad Divina desde siempre.

Esta controversia conocida como “disputa arriana” no finalizó en el concilio de Nicea, sino que se proyectó al concilio de Constantinopla (381 d.C.). En este concilio fue expresado que el Espíritu Santo también es persona y verdadero Dios como el Padre y el Hijo.

En los años siguientes, la doctrina de la Trinidad fue aceptada por la cristiandad en general, salvo unas pocas excepciones. Sin embargo, las reflexiones sobre la doctrina de la Trinidad aún no habían concluido. Ante todo por influencia del Padre de la Iglesia Agustín (354 hasta 430 d.C.) se acentuó más tarde en la Iglesia Occidental que el Espíritu Santo procedía de igual manera tanto del Padre como del Hijo. Contrariamente a esto, la Iglesia Oriental insistía en una versión más antigua del credo de Nicea-Constantinopla, que afirma que el Espíritu Santo procedería del Padre a través del Hijo.

Los reformadores adoptaron la fe en la Trinidad de Dios de la Iglesia antigua (siglos II a VI). La doctrina de la Trinidad, salvo la idea divergente sobre el Espíritu Santo mencionada arriba, es común a todas las Iglesias cristianas. Forma parte de los enunciados fundamentales de la fe cristiana y constituye una característica esencial de diferenciación con las otras dos religiones abrahamicas, el judaísmo y el islamismo.

En el décimo primer sínodo de la Iglesia de Toledo (675 d.C.) fue anunciado: “El Padre es lo mismo que el Hijo, el Hijo es lo mismo que el Padre, el Padre y el Hijo son lo mismo que el Espíritu Santo, es decir, por naturaleza *un Dios*”.

4 Existencia de Cristo como Logos junto con Dios antes de su encarnación.

3.2.4 La unidad de las tres personas divinas

Los cristianos se profesan a un Dios trino. Cada una de las personas divinas – Padre, Hijo y Espíritu Santo – es verdadero Dios. La fe cristiana comprende que Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, son ya desde siempre, es decir, que existen desde la eternidad.

Por ende, “Padre”, “Hijo” y “Espíritu Santo” no son sólo nombres que indiquen distintas maneras de existencia o de revelación, sino que estos tres nombres existen para las personas divinas diferentes entre sí en su ser. Por cierto que el Padre no es el mismo que el Hijo, y el Hijo no es el mismo que el Padre; el Espíritu Santo no es el mismo que el Padre o el Hijo, puesto que el Padre es el Engendrador, el Hijo es el Engendrado y el Espíritu Santo es el que surgió de ambos.

Las tres personas divinas se relacionan permanentemente entre sí y son eternamente una. La diferenciación de las tres personas divinas entre sí, no divide la unidad de Dios, dado que son una naturaleza, o bien, una sustancia. En ellas no hay divergencia de voluntad. El Padre está totalmente en el Hijo, totalmente en el Espíritu Santo; el Hijo está totalmente en el Padre, totalmente en el Espíritu Santo; el Espíritu Santo está totalmente en el Padre, totalmente en el Hijo.

Los cristianos profesan que todas las obras de Dios en la creación, redención y nueva creación, son al mismo tiempo obras del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Aunque todas las obras divinas son al mismo tiempo obras del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, no siempre lo son de la misma manera. Si bien la creación es obra de Dios, el Padre, y Dios, el Hijo, no obstante Dios, el Padre, o Dios, el Espíritu Santo, no se hicieron hombres, sino únicamente Dios, el Hijo. No el Padre o el Hijo, sino únicamente el Espíritu Santo es derramado. En la tradición cristiana, a cada una de las tres personas divinas se les asigna un punto central (Appropriation): Dios, el Padre, es Creador; el Hijo, Redentor y el Espíritu Santo, Creador de lo nuevo.

EXTRACTO

El obrar de Dios en la creación y la historia es el obrar del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. (3.2)

Referencias a la Trinidad Divina se encuentran en el primer relato sobre la creación, en los tres mensajeros de Dios que se acercaron a Abraham, en la triple bendición aaronita y en la triple alabanza del ángel en ocasión de la visión del llamamiento del profeta Isaías. (3.2.1)

Un ejemplo de la presencia del trino Dios se puede ver en el Bautismo de Jesús, en el cual el Padre y el Espíritu Santo atestiguan el envío del Hijo. Padre, Hijo y Espíritu Santo también son mencionados en el mandato del Bautismo dado por Jesucristo, así como en la fórmula de bendición de 2 Corintios 13:14. (3.2.2)

La doctrina de la Trinidad Divina se formuló en los primeros concilios de los siglos IV y V. En el concilio de Nicea se convirtió en doctrina valedera la consustancialidad divina de Padre e Hijo. En el concilio de Constantinopla se estableció la consustancialidad del Espíritu Santo con el Padre y el Hijo. (3.2.3)

En su ser, “Padre”, “Hijo” y “Espíritu Santo” son personas divinas diferentes, se relacionan permanentemente entre sí y son eternamente una. (3.2.4)

En la tradición cristiana, a cada una de las tres personas divinas se les asigna un punto central: Dios, el Padre, es Creador; Dios, el Hijo, Redentor; Dios, el Espíritu Santo, Creador de lo nuevo. (3.2.4)

3.3 Dios, el Padre

Dios se manifiesta como Padre, en forma insuperable, en la encarnación de Dios, el Hijo: “Y aquel Verbo fue hecho carne, y habitó entre nosotros (y vimos su gloria, gloria como del unigénito del Padre), lleno de gracia y de verdad. [...] A Dios nadie le vio jamás; el unigénito Hijo, que está en el seno del Padre, él le ha dado a conocer” (Jn. 1:14 y 18). Desde la eternidad Dios, el

Padre, engendra a su Hijo unigénito (que quiere decir, nacido único; *ver* 3.4.1). Este misterio será revelado solamente a quienes el Hijo lo manifieste: “Nadie conoce al Hijo, sino el Padre, ni al Padre conoce alguno, sino el Hijo, y aquel a quien el Hijo lo quiera revelar” (Mt. 11:27).

Cuando el creyente emplea el concepto “Padre” en conexión con Dios, se relacionan con el mismo los distintos aspectos de la creación, de la autoridad y de los cuidados solícitos. Dios es el origen y el que preserva lo que ha creado. Por ende, todo ser humano puede dirigirse a Dios, que es su Creador, como Padre.

En el tiempo del Antiguo Testamento, Dios se manifestó al pueblo de Israel como Padre lleno de amor y preocupación por ellos. Dijo a Moisés: “Y dirás a Faraón: Jehová ha dicho así: Israel es mi hijo, mi primogénito. Ya te he dicho que dejes ir a mi hijo, para que me sirva” (Ex. 4:22-23). El pueblo de Israel llamó a Dios “Padre” (Dt. 32:6; Jer. 31:9). Cuando Jesús habló a los judíos en el Sermón del Monte, también hizo referencia a Dios como su Padre (entre otros, Mt. 5:16). Invitó a invocar a Dios con las palabras: “Padre nuestro que estás en los cielos” (Mt. 6:9).

Jesucristo, a través del renacimiento de agua y Espíritu, allanó a los hombres el camino para llegar a ser hijos y, por lo tanto, herederos del Altísimo (Ef. 1:5; Tit. 3:5-7; Ro. 8:14-17). De manera tal que los conceptos “Padre” e “hijo” han adquirido una nueva dimensión. En 1 Juan 3:1 es mencionado que el amor paterno de Dios es el motivo por el cual el renacido puede estar seguro de su relación de filiación: “Mirad cuál amor nos ha dado el Padre, para que seamos llamados hijos de Dios”, ¡y así lo somos!

3.3.1 Dios, el Creador

“En el principio creó Dios los cielos y la tierra” (Gn. 1:1). Esta afirmación del primer versículo de la Sagrada Escritura expresa una verdad básica que profesamos en el primer artículo de la fe. Es Dios quien ha creado los mundos celestiales y el espacio, y le ha dado a la tierra su lugar en el universo: aquí Dios se ha hecho hombre.

Todo lo que existe ha sido producido por la acción creadora de Dios. Por un lado, ha efectuado esta creación de la nada (“creatio ex nihilo”) y sin ningún modelo, es decir en forma completamente libre: “Dios [...] llama las cosas que no son, como si fuesen” (Ro. 4:17; comparar con He. 11:3). Por otro lado, ha formado las cosas y los seres vivientes de la materia creada por Él (Gn. 2:7-8 y 19). Toda su creación está sujeta a Él.

La creación y el orden de la misma dan testimonio de la sabiduría de Dios, cuya grandeza ningún hombre puede imaginar. Con admiración, el salmista exclama: “¡Cuán innumerables son tus obras, oh Jehová! Hiciste todas ellas con sabiduría; la tierra está llena de tus beneficios” (Sal. 104:24).

En el Nuevo Testamento se manifiesta que Dios ha creado todo a través de su Hijo. Esto se ve ante todo al comienzo del Evangelio de Juan: “En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios. Este era en el principio con Dios. Todas las cosas por él fueron hechas, y sin él nada de lo que ha sido hecho, fue hecho” (Jn. 1:1-3; comparar con Col. 1:16; He. 1:2; *ver* 3.4.2).

Así como el Padre y el Hijo, también el Espíritu Santo es Creador. Lo sugieren las palabras: “Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza” (Gn. 1:2 y 26).

A través de su palabra, el Dios trino ha creado el mundo material; Él lo conserva en su existencia y lo gobierna. En este respecto, la creación no sólo contiene el misterio de su origen y su comienzo, sino también el de su continuación y su futuro. Todo muestra el constante desvelo de su Creador: “Porque tú amas todo lo que existe y nada de lo que has hecho abominas; pues tú no has dispuesto nada, contra lo cual tuvieres odio. ¿Cómo podría permanecer algo, si tú no quisieras? ¿Cómo podría conservarse lo que no hubieses llamado? Tú, sin embargo, con todo eres indulgente; porque son tuyos, Señor, amante de la vida, y tu Espíritu incorruptible está en todos” (La Sabiduría de Salomón 11:24 a 12:1).

EXTRACTO

Dios se manifiesta como Padre, en forma insuperable, en la encarnación de Dios, el Hijo. (3.3)

Cuando se emplea el concepto “Padre” en conexión con Dios, se relacionan con el mismo distintos aspectos de la creación, de la autoridad y de los cuidados solícitos. (3.3)

Todo lo que existe ha sido creado por Dios a través de su palabra. Por un lado, ha efectuado esta creación de la nada y sin ningún modelo. Por otro lado, ha formado las cosas y los seres vivientes de la materia creada por Él. Toda su creación está sujeta a Él. Él conserva a la creación y la gobierna. (3.3.1)

3.3.1.1 La creación invisible

La Sagrada Escritura se refiere reiteradamente a un mundo invisible, a ámbitos, sucesos, estados y seres que se hallan fuera del mundo material. Este mundo invisible ha sido creado por Dios y se lo llama la “creación invisible”. A veces se utiliza el concepto “mundo de allende” para poner énfasis en que la creación invisible está más allá de las facultades perceptivas humanas. Como Dios mismo, sus misterios se sustraen a la investigación humana. No obstante, las revelaciones divinas permiten a los seres humanos hacerse una idea de la creación invisible.

Aunque en realidad el mundo invisible no puede describirse en conceptos humanos, ya que los mismos hacen referencia al campo de las experiencias humanas (lo visible), la Sagrada Escritura utiliza conceptos que se valen del lenguaje simbólico para enunciar lo invisible.

A partir del informe bíblico podemos establecer que pertenecen a la creación invisible el reino en el que reina Dios (Ap. 4 y 5), los ángeles (*ver 3.3.1.1.1*), el alma inmortal de los hombres (*ver 3.3.4*) y el reino de la muerte (*ver 9*). También forman parte del mundo invisible el diablo, adversario de

Dios y enemigo del hombre, así como sus seguidores, aun cuando no han sido creados como el mal (*ver 4.1 y 4.1.2*).

3.3.1.1.1 Los ángeles

El término “ángel” es la traducción de la palabra hebrea “malak” o bien de la palabra griega “angelos”. Los respectivos textos hebreos y griegos de la Sagrada Escritura utilizan a veces ambas palabras con el sentido general de “mensajero, enviado”, pero ante todo haciendo referencia a los mensajeros celestiales de Dios⁵.

La tarea de los ángeles es adorar a Dios, cumplir sus instrucciones y de esa manera, servirle. Si está en la voluntad de Dios, en algunos casos los ángeles pueden volverse visibles. La Sagrada Escritura informa de ángeles que trajeron mensajes a los seres humanos por mandato de Dios. Reiteradamente encontramos alusión a ángeles que sirvieron a los hombres, brindándoles por pedido de Dios ayuda o protección. Ellos son “espíritus ministradores, enviados para servicio a favor de los que serán herederos de la salvación” (He. 1:14). Mateo 18:10 hace alusión a que los niños tienen asignados ángeles que ven siempre el rostro de Dios.

Los servicios prestados por los ángeles a los hombres se basan siempre en la voluntad de Dios. Por lo tanto, no hay que agradecer o alabar a los ángeles, sino solamente a Dios: “Yo soy Rafael, uno de los siete ángeles, que se encuentran delante del Señor. [...] Pues Dios así lo ha querido, que yo estuviera con vosotros, ¡a Él agradeced y alabad!” (Tobías 12:15 y 18).

La formulación “multitud de las huestes celestiales” de Lucas 2:13 transmite una cierta idea de una gran cantidad de ángeles; así también lo señalado por Jesús en Mateo 26:53, de que su Padre le enviaría de inmediato doce le-

⁵ Un ejemplo de que la Sagrada Escritura también denomina “ángeles” a algunos hombres, puede encontrarse en los capítulos 2 y 3 del Apocalipsis. Los “ángeles de las iglesias” deben entenderse como los respectivos dirigentes de las comunidades.

giones de ángeles. Los ángeles son calificados como “poderosos en fortaleza” (Sal. 103:20) y como seres santos y majestuosos. También pueden hacer turbar y atemorizar a los hombres (Lc. 1:11-12 y 29; 2:9-10).

Además, la Sagrada Escritura informa de los querubines que después de la caída en el pecado guardan el camino del árbol de la vida (Gn. 3:24) y de los serafines que vio el profeta Isaías en una visión sirviendo delante del trono de Dios (Is. 6:2-7).

De acuerdo a lo informado por la Biblia, en el mundo de los ángeles existen diferentes rangos: podemos leer de Miguel, el príncipe de los ángeles o arcángel (Dn. 10:13; Jud. 9), también de Gabriel y Rafael, que se encuentran delante de Dios (Lc. 1:19; Tobías 12:15), los cuales aparentemente ocuparían posiciones privilegiadas. No existe en la Sagrada Escritura información precisa sobre cómo está ordenado el mundo de los ángeles.

3.3.1.1.2 Significado de lo invisible para la vida del hombre

La fe de que el alma y el espíritu siguen existiendo eternamente en el más allá después de la muerte física, tiene un significado muy grande para el hombre (1 P. 3:19; 1 Co. 15). La actitud que una persona adopta frente a Dios durante su vida en la tierra tiene consecuencias sobre su existencia en el más allá. Esto puede ayudar a las personas a resistir las tentaciones del diablo y llevar una vida agradable a Dios.

Es necesario ocuparse de lo atinente al más allá, a lo invisible, en este sentido. Por el contrario, el ocuparse de lo invisible en forma de adivinación o consultando a los muertos, no responde a la voluntad de Dios (Dt. 18:10-11; 1 S. 28).

El Apóstol Pablo define la importancia de lo invisible: “Porque esta leve tribulación momentánea produce en nosotros un cada vez más excelente y eterno peso de gloria; no mirando nosotros las cosas que se ven, sino las que no se ven; pues las cosas que se ven son temporales, pero las que no se ven son eternas” (2 Co. 4:17-18).

EXTRACTO

La Sagrada Escritura se refiere reiteradamente a un mundo invisible (creación invisible, mundo de allende). Pertenecen al mismo el reino en el que reina Dios, los ángeles, el alma inmortal de los hombres y el reino de la muerte. También el diablo y sus seguidores forman parte del mundo invisible. (3.3.1.1)

Se entiende por “ángeles” en primer lugar los mensajeros celestiales de Dios, cuya tarea es adorar a Dios y servirle. De acuerdo a lo informado por la Biblia, en el mundo de los ángeles existen diferentes rangos, “príncipes de los ángeles” o “arcángeles”. La Sagrada Escritura no brinda información precisa sobre cómo está ordenado el mundo de los ángeles. (3.3.1.1.1)

En el mundo invisible, el alma y el espíritu del hombre siguen existiendo eternamente. El tener conocimiento de esto puede ayudar a resistir las tentaciones y llevar una vida agradable a Dios. (3.3.1.1.2)

3.3.1.2 La creación visible

La Sagrada Escritura atestigua que Dios creó al mundo visible en seis “días de la creación”. Estos no se entienden como períodos determinados con precisión. La Biblia informa sobre cómo se le dio existencia a lo que es perceptible para el hombre: Dios es el Creador de la totalidad de la realidad que podemos experimentar. Por su palabra surgieron los cielos y la tierra, la luz, la forma de la tierra, el sol, la luna y las estrellas, las plantas y los animales, como asimismo el hombre; y todo era bueno en gran manera (Gn. 1:31).

Aunque la creación sufrió las consecuencias del pecado, Dios siguió valorándola en forma básicamente positiva. Esto se demuestra, entre otras cosas, en que Él vela sobre el orden inamovible que dio a su creación (Gn. 8:22). Así, la creación visible – aun en su estado de caída – da un testimonio elocuente de Dios el Creador (Ro. 1:20). Dios ingresa en la creación material a través de la encarnación.

Dios le asignó al hombre su espacio vital y le encargó que reine sobre la tierra y la preserve (Gn. 1:26-30; Sal. 8:6). En el trato con la creación, el hombre es responsable ante Dios, el Creador. Está obligado a tratar con gran consideración a toda vida y a su espacio vital.

3.3.2 El hombre como imagen de Dios

Dios concedió al hombre una posición especial entre todas las criaturas y le procuró una relación estrecha con Él mismo: “Entonces dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y señoree en los peces del mar, en las aves de los cielos, en las bestias, en toda la tierra, y en todo animal que se arrastra sobre la tierra. Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó” (Gn. 1:26-27).

El hombre se destaca por su relación tanto con la creación visible como con la invisible, ya que debido al accionar divino tiene esencia material e inmaterial: “Entonces Jehová Dios formó al hombre del polvo de la tierra, y sopló en su nariz aliento de vida, y fue el hombre un ser viviente” (Gn. 2:7). Dios coloca en su criatura más excelsa el poder de vida y le garantiza ser partícipe de características divinas esenciales, como amor, personalidad, libertad, entendimiento, inmortalidad. Dios capacita al hombre para reconocer al Creador, amarlo y alabarlo. De esa manera, el hombre está orientado a Dios, incluso si no reconoce siempre al verdadero Dios y coloca otra cosa en su lugar.

Como es Dios quien ha concedido al hombre tanto esencia física como espiritual, ambas son dignas de respeto.

Que el hombre haya sido creado a imagen de Dios significa que ocupa una posición excepcional dentro de la creación visible: Dios se ha dirigido a él y lo ama.

Esta semejanza del hombre con Dios indica, además, que Dios se ha hecho hombre en Jesucristo, la “imagen del Dios invisible” (Col. 1:15). Jesucristo es el segundo “Adán” (1 Co. 15:45 y 47), en el cual la semejanza con Dios se puede ver en forma perfecta.

El hecho de que el hombre haya sido creado a imagen de Dios no quiere decir que a partir de la persona del ser humano se pueden sacar conclusiones sobre la naturaleza de Dios. Esto sólo es así en el caso de Jesucristo.

Dios ha creado al hombre como un ser dotado de la facultad del habla. Esto también en relación con su semejanza con Él. Dios habló por toda la eternidad. A través del Verbo ha hecho todo y ha llamado al hombre por su nombre. Al escuchar que Dios se dirige a él, el hombre se hace valer a sí mismo como persona. En el “tú” de Dios, el hombre llega a ser “yo”. Está capacitado para alabar a Dios, comunicarse con Él en la oración y escuchar la palabra de Dios.

También la posibilidad de tomar decisiones libremente se retrotrae al hecho de que el ser humano fue creado a imagen de Dios. Al serle concedida esta libertad, al mismo tiempo fue impuesta al hombre la responsabilidad de sus actos. Está subordinado a las consecuencias de su proceder (Gn. 2:16-17).

El varón y la mujer son imagen de Dios en la misma medida y por lo tanto, ambos son iguales en su esencia. No sólo fueron creados el uno con el otro, sino también el uno para el otro y poseen el mismo encargo de “señorear” sobre la tierra, es decir, de darle forma y preservarla. El poder otorgado al ser humano no lo autoriza a manejar la creación arbitrariamente. Justamente como él es imagen de Dios, más bien está comprometido a tratar a la creación como corresponde a un ser divino: con sabiduría, benevolencia y amor.

EXTRACTO

Dios, el Creador de la totalidad de la realidad que podemos experimentar, le asignó al hombre su espacio vital y le encargó que reine sobre la tierra y la preserve. El hombre está obligado a tratar con gran consideración a toda vida y a su espacio vital. (3.3.1.2)

Dios creó al hombre a su imagen. El hombre se destaca por su relación tanto con la creación visible como con la invisible. Dios coloca en el hombre poder de vida (“aliento”) y le garantiza ser participe de algunas características divinas. (3.3.2)

Que el hombre haya sido creado a imagen de Dios significa que el hombre ocupa una posición excepcional dentro de la creación visible: Dios se ha dirigido a él y lo ama. El varón y la mujer son imagen de Dios en la misma medida. (3.3.2)

3.3.3 La caída del hombre

Después de haberlo creado, Dios permitió al hombre un trato directo con Él. Por medio del mandamiento de no comer del árbol de la ciencia del bien y del mal, se muestra ante el hombre como el Señor y Dador de la ley, que espera obediencia.

Por la influencia del maligno, el hombre cae en tentación y sucumbe a ella, violando el mandamiento dado por Dios: el pecado ha ingresado en la existencia humana; esto implica la separación de Dios, la muerte espiritual. El hombre se da cuenta de lo acontecido reconociendo su desnudez, por la que se avergüenza (Gn. 3:7-10). La vergüenza es una señal de que se ha destruido la confianza original del hombre hacia su Creador. La desobediencia del hombre lleva a que Dios lo excluya de la comunión que tenía hasta entonces con Él.

Esta separación provoca que el hombre de allí en más tenga sobre la tierra una existencia llena de preocupaciones, que culmina con la muerte del cuerpo (Gn. 3:16-19). El hombre, por sus propios medios, no puede dejar sin efecto ese estado de separación de Dios.

Desde la caída en el pecado, el hombre es pecador, es decir, que está asediado por el pecado, siendo incapaz de vivir sin pecado. Vive acompañado de dolores y preocupaciones, en un mundo sobre el cual pesa la maldición de Dios. El temor ante la muerte constituye la impronta de su vida (*ver 4.2.1*).

En todo esto se manifiesta que la libertad original del hombre ha experimentado una limitación decisiva: aunque el hombre de allí en más se esfuerce por llevar una vida acorde a la voluntad de Dios, fracasará una y otra vez por-

que el mal ejerce potestad sobre él. Así, toda su vida debe ser “siervo”, es decir, no es libre, y está sujeto por el pecado.

Mas el hombre como pecador no queda sin el consuelo y la asistencia de Dios, quien no lo deja en la muerte. En presencia del hombre, Dios dirige a la serpiente las palabras: “Y pondré enemistad entre ti y la mujer, y entre tu simiente y la simiente suya; ésta te herirá en la cabeza, y tú le herirás en el calcañar” (Gn. 3:15). Esta es una primera indicación al sacrificio de Jesús, por medio del cual el Señor vence el mal.

3.3.4 El hombre como unidad de espíritu, alma y cuerpo

Dios creó al hombre como ser físico y como ser espiritual, es decir, espíritu y alma. El cuerpo del hombre es mortal, mientras que el espíritu y el alma son inmortales (*ver 9.1*).

El cuerpo surge del engendramiento, por lo tanto toma parte en la esencia y figura de los padres. En cambio, el alma no se debe al acto humano del engendramiento, sino que es creada directamente por Dios. En ella se hace evidente que Dios es Creador también en el presente.

En la Biblia, el espíritu y el alma no se distinguen claramente uno del otro.⁶ Ellos capacitan al hombre para participar del mundo espiritual, reconocer a Dios y estar vinculado con Él.

Espíritu, alma y cuerpo no se deben entender como independientes unos de otros, sino que más bien están relacionados entre sí, se compenetran e influyen, pues el hombre es una unidad: mientras viva sobre la tierra, una unidad de espíritu, alma y cuerpo (1 Ts. 5:23), que actúan en estrecha interacción entre sí; después de la muerte del cuerpo, una unidad de espíritu y alma.

⁶ El alma inmortal no debería ser confundida con la “psique” humana, que coloquialmente también es llamada “alma”. De la misma forma, el espíritu, que forma parte de la esencia eterna del hombre, se debe diferenciar del intelecto (coloquialmente llamado el “espíritu humano”).

Con la muerte no finaliza la personalidad del hombre. De allí en más se expresa a través del espíritu y el alma.

Durante la resurrección de los muertos, el espíritu y el alma serán unidos con un cuerpo de resurrección (*ver 10.1.2*).

EXTRACTO

El maligno hace caer al hombre en tentación y este sucumbe a ella, violando el mandamiento dado por Dios: el pecado ha ingresado en la existencia humana. (3.3.3)

La consecuencia del pecado es la separación de Dios. Además, la libertad original del hombre ha experimentado una limitación decisiva: aunque el hombre de allí en más se esfuerce por llevar una vida acorde a la voluntad de Dios, fracasará una y otra vez. El hombre, también como pecador, no queda sin la asistencia de Dios. (3.3.3)

Dios creó al hombre como ser físico y espiritual: el cuerpo es mortal, el ser espiritual – espíritu y alma – existe eternamente. Con la muerte no finaliza la personalidad del hombre. De allí en más se expresa a través del espíritu y el alma. (3.3.4)

3.4 Dios, el Hijo

El profesarse a Jesucristo como el Hijo de Dios forma parte de los fundamentos de la fe cristiana.

Lo expresado en el 2º artículo de la fe: “Yo creo en Jesucristo, el unigénito Hijo de Dios, nuestro Señor”, expresa en pocas palabras lo que creemos. La Confesión de fe de Nicea-Constantinopla (*ver 2.2.2*) desarrolla el contenido de esta creencia: “Creo [...] en un solo Señor Jesucristo, Hijo de Dios unigénito y nacido del Padre antes de todos los siglos: Dios de Dios, luz de luz, Dios

verdadero de Dios verdadero. Engendrado, no hecho, consustancial con el Padre, por quien fueron hechas todas las cosas”.

Si hablamos de “Dios, el Hijo”, nos estamos refiriendo a la segunda persona de la Trinidad Divina, que vive y reina en comunión con Dios, el Padre, y Dios, el Espíritu Santo, de eternidad en eternidad. El concepto “engendrado” no debe entenderse biológicamente, sino como un intento de expresar en palabras la relación llena de misterio entre Dios, el Padre, y Dios, el Hijo.

Entre Dios, el Padre, y Dios, el Hijo, no existe en absoluto diferencia jerárquica, aunque los conceptos “Padre” e “Hijo” pudiesen sugerir un orden de sucesión o de precedencia. Padre e Hijo son verdadero Dios en la misma medida. Tienen la misma sustancia. Esto está expresado en Hebreos 1:3: El Hijo es “la imagen misma de su sustancia [del Padre]”.

Dios, el Hijo, se hizo carne en Jesucristo y al mismo tiempo siguió siendo Dios: Dios entró en la realidad histórica y obró en ella. La fe en Dios, el Hijo, es inseparable de la fe en Jesucristo como una persona que está presente y activa en la historia. La Confesión de fe lo pone en claro señalando los eventos esenciales de la vida del Hijo de Dios hecho carne y, al mismo tiempo, mostrándolos como base para los eventos de la historia de la salvación: “Yo creo en Jesucristo, el unigénito Hijo de Dios, nuestro Señor, concebido por el Espíritu Santo, nacido de la virgen María, que padeció bajo Poncio Pilato, que fue crucificado, muerto y sepultado, que entró en el reino de la muerte, que al tercer día resucitó de los muertos y ascendió al cielo, y está sentado a la diestra de Dios, el Padre todopoderoso, de donde vendrá nuevamente”.

Jesucristo es verdadero hombre y verdadero Dios. Tiene dos naturalezas, una humana y una divina, ambas están presentes en Él puras, inalterables, inseparables e indivisibles.

En su naturaleza humana, Él es como todo otro ser humano; en lo único que se diferencia de ellos es en que vino al mundo sin pecado, nunca pecó y fue obediente a Dios, el Padre, aun en la muerte en la cruz (Fil. 2:8).

En su naturaleza divina, también durante su humillación en la tierra, sigue siendo invariablemente verdadero Dios en omnipotencia y perfección. De múltiples maneras Jesús mismo reveló el misterio de su persona, así por ejemplo con las palabras de Mateo 11:27: “Todas las cosas me fueron entregadas

por mi Padre; y nadie conoce al Hijo, sino el Padre, ni al Padre conoce alguno, sino el Hijo, y aquel a quien el Hijo lo quiera revelar”. El reconocimiento de que Jesucristo es el Hijo de Dios, es revelación divina: “Pero sabemos que el Hijo de Dios ha venido, y nos ha dado entendimiento para conocer al que es verdadero; y estamos en el verdadero, en su Hijo Jesucristo. Este es el verdadero Dios, y la vida eterna” (1 Jn. 5:20).

3.4.1 El Hijo unigénito de Dios

La afirmación de que Jesucristo es el unigénito Hijo del Padre (Jn. 1:14), se vuelve a encontrar en el 2º artículo de la fe: “Yo creo en Jesucristo, el unigénito Hijo de Dios”. Esto significa que Jesucristo es, en forma incomparable y única, el Hijo de Dios. En este sentido, “unigénito” quiere decir que ha sido engendrado por el Padre y no hecho. “Él es [...] el primogénito de toda creación” (Col. 1:15). El Hijo de Dios ha estado junto al Padre desde antes de toda creación (preexistencia).

Juan 3:16 describe a Jesús como el “Hijo unigénito” de Dios. Él es quien puede dar testimonio auténtico del Padre. En Juan 1:18 esto está expresado de la siguiente manera: “A Dios nadie le vio jamás; el unigénito Hijo, que está en el seno del Padre, él le ha dado a conocer”.

El Hijo de Dios no es una criatura como el hombre, tampoco se lo puede comparar con los ángeles, que tienen un comienzo. Él no tiene principio ni fin, es consustancial con el Padre, justamente “unigénito”, engendrado eternamente. El concepto del “engendramiento” es usado en Hebreos 1:5 haciendo referencia a Salmos 2:7 para expresar la relación única existente entre el Padre y el Hijo.

3.4.2 El Verbo hecho carne

En Juan 1:1-18 se hallan enunciados fundamentales sobre la naturaleza de Dios y su revelación en el mundo. Se habla del principio, el origen del que

dependen todas las cosas y del cual emana todo. Este principio, que en sí no supone condiciones y que trasciende toda temporalidad, está estrechamente asociado con el concepto utilizado en el griego “Logos”, que habitualmente es traducido como “Verbo”. El Logos, este poder, constituye el principio de la creación. Aquí, el Verbo y Dios están directamente correlacionados: “En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios” (Jn. 1:1). Dios y Verbo, ambos son eternos.

En Juan 1:14 se hace referencia a la presencia del Logos sobre la tierra: “Y aquel Verbo fue hecho carne, y habitó entre nosotros (y vimos su gloria, gloria como del unigénito del Padre), lleno de gracia y de verdad”. El trascendental Verbo divino, que en el principio está con Dios, entra ahora en la esfera terrena, y aún más: él mismo fue hecho carne, el eterno Verbo fue hecho verdadero hombre.

La afirmación: “Y vimos su gloria” se refiere al Hijo de Dios hecho carne, a la realidad histórica del “Verbo hecho carne”. Aquí se hace referencia al círculo de los testigos de la actividad de Jesús sobre la tierra. Los Apóstoles y discípulos tenían una comunión directa con el Hijo de Dios, el Verbo hecho carne (1 Jn. 1:1-3).

La gloria del Padre, puramente de allende, se hace realidad histórica en la gloria del Hijo, terrena y perceptible directamente. Así, el Hijo de Dios puede decir de sí: “El que me ha visto a mí, ha visto al Padre” (Jn. 14:9).

Hebreos 2:14 fundamenta por qué el Verbo fue hecho carne: “Así que, por cuanto los hijos participaron de carne y sangre, él [Jesucristo] también participó de lo mismo, para destruir por medio de la muerte al que tenía el imperio de la muerte, esto es, al diablo”.

3.4.3 Jesucristo, verdadero hombre y verdadero Dios

El reconocimiento de que Jesucristo es verdadero hombre y verdadero Dios, es decir, la doctrina de las dos naturalezas, fue establecido en el concilio de Calcedonia (451 d.C.). Esta doctrina de la doble naturaleza de Jesús trascien-

de el horizonte de la experiencia y la imaginación humana; se trata de un misterio.

La encarnación del Hijo de Dios está descrita en Filipenses 2:6-8 como una humillación de sí mismo: “El cual, siendo en forma de Dios, no estimó el ser igual a Dios como cosa a que aferrarse, sino que se despojó a sí mismo, tomando forma de siervo, hecho semejante a los hombres; y estando en la condición de hombre, se humilló a sí mismo, haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz”.

Jesús compartió con los hombres todo el espectro de las sensaciones físicas y psíquicas. Como ser humano tenía un cuerpo y sus respectivas necesidades. Lucas 2:52 informa que Jesús crecía en sabiduría, estatura y gracia para con Dios y los hombres. Se alegró con los felices en la boda de Caná. Sufrió con los tristes y lloró cuando Lázaro había muerto. Tuvo hambre cuando estaba en el desierto; tuvo sed cuando llegó a la fuente de Jacob. Padeció el dolor bajo los azotes de los soldados. Cuando estuvo frente a la muerte en la cruz, confesó: “Mi alma está muy triste, hasta la muerte” (Mt. 26:38).

Jesucristo es realmente verdadero hombre; lo afirma Hebreos 4:15. Aquí al mismo tiempo se destaca la diferencia con todos los demás hombres: Él no tiene pecado.

En la misma medida, Jesucristo es verdadero Dios.

La Sagrada Escritura da fe de que Jesucristo es el Hijo de Dios y también de que es Dios. En el Bautismo de Jesús se oyó una voz de los cielos: “Éste es mi Hijo amado, en quien tengo complacencia” (Mt. 3:17). También en la transfiguración, el Padre enfatizó que Jesús es el Hijo de Dios, indicando que a Él hay que oír (Mt. 17:5).

Las palabras de Jesús: “Ninguno puede venir a mí, si el Padre que me envió no le trajere” (Jn. 6:44) y “Nadie viene al Padre, sino por mí” (Jn. 14:6) expresan que Dios, el Padre, y Dios, el Hijo, tienen la misma autoridad divina. El Padre trae al hombre hacia el Hijo, y el Hijo lleva al hombre hacia el Padre.

Sólo como verdadero Dios Jesucristo pudo afirmar: “Yo y el Padre uno somos” (Jn. 10:30), expresando en un lenguaje simple que es de la misma naturaleza que el Padre.

Otros pasajes bíblicos que dan prueba de que Jesucristo es verdadero Dios son los siguientes:

- la forma de proceder de los Apóstoles después de la ascensión: “Ellos, después de haberle adorado [a Jesucristo], volvieron” (Lc. 24:52);
- lo expresado en Juan 1:18: “A Dios nadie le vio jamás; el unigénito Hijo, que está en el seno del Padre, él le ha dado a conocer”;
- lo manifestado por el Apóstol Tomás después de haber visto al Resucitado: “¡Señor mío, y Dios mío!” (Jn. 20:28);
- la confesión de la naturaleza de Cristo en el himno a Cristo: “En él habita corporalmente toda la plenitud de la Deidad” (Col. 2:9);
- el testimonio de 1 Juan 5:20: “Y estamos en el verdadero, en su Hijo Jesucristo. Este es el verdadero Dios, y la vida eterna”;
- la afirmación: “Dios fue manifestado en carne” (1 Ti. 3:16).

3.4.4 Referencias a Jesucristo en el Antiguo Testamento

Ya el Antiguo Testamento hace referencia al Mesías que vendría, al Salvador y Redentor. Así, en la maldición de la serpiente inmediatamente posterior a la caída en el pecado, ya se encuentra oculta la primera mención al Redentor que vendría (Gn. 3:15).

El autor de la epístola a los Hebreos ve una referencia a Jesucristo en los actos del rey y sacerdote Melquisedec, quien trae pan y vino a Abraham y lo bendice (Gn. 14:17-20; He. 7).

Dios, el Hijo, acompañó al pueblo escogido, Israel, a través de la historia. El Apóstol Pablo describe expresamente la presencia de Cristo durante el peregrinaje por el desierto: “Nuestros padres [...] bebieron la misma bebida espiritual; porque bebían de la roca espiritual que los seguía, y la roca era Cristo” (1 Co. 10:1-4).

Algunos profetas del Antiguo Testamento hacen referencia a detalles concretos relacionados con la venida del Redentor:

- Isaías lo describió con nombres que subrayan su unicidad: “Porque un niño nos es nacido, hijo nos es dado, y el principado sobre su hombro; y

se llamará su nombre Admirable, Consejero, Dios fuerte, Padre eterno, Príncipe de paz” (Is. 9:6).

- Miqueas anunció el lugar de nacimiento del Señor: “Pero tú, Belén Efrata, pequeña para estar entre las familias de Judá, de ti me saldrá el que será Señor en Israel; y sus salidas son desde el principio, desde los días de la eternidad” (Mi. 5:2).
- Malaquías profetizó a alguien que prepararía el camino del Hijo de Dios: “He aquí, yo envío mi mensajero, el cual preparará el camino delante de mí; y vendrá súbitamente a su templo el Señor a quien vosotros buscáis, y el ángel del pacto, a quien deseáis vosotros. He aquí viene, ha dicho Jehová de los ejércitos” (Mal. 3:1). El que prepararía el camino es Juan, el Bautista (Mt. 11:10).
- Zacarías describió la entrada del Señor en Jerusalén: “Alégrate mucho, hija de Sión; da voces de júbilo, hija de Jerusalén; he aquí tu rey vendrá a ti, justo y salvador, humilde, y cabalgando sobre un asno, sobre un pollino hijo de asna” (Zac. 9:9).

Así, tanto la encarnación del Hijo de Dios como su camino sobre la tierra, fueron vaticinados en el Antiguo Testamento.

3.4.5 Jesucristo, el Redentor

El nombre “Jesús” significa: “El Señor salva”. Cuando el ángel del Señor anunció el nacimiento de Jesús, anticipó al mismo tiempo su nombre: “[...] llamarás su nombre Jesús, porque él salvará a su pueblo de sus pecados” (Mt. 1:21). De esa manera, al llamarlo con ese nombre queda en claro que Jesús es el Salvador y Redentor prometido.

En sus obras, Jesucristo se manifestó como el Salvador y Redentor enviado por Dios: “Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos son limpiados, los sordos oyen, los muertos son resucitados, y a los pobres es anunciado el evangelio” (Mt. 11:5). Mas la redención transmitida a través de Jesucristo llega mucho más allá de las dimensiones de lo visible y temporal hasta las esferas de lo

invisible y eterno. Le quita al diablo sus derechos sobre la humanidad y aparta del pecado y la muerte.

La redención del hombre está basada en el sacrificio de Jesucristo (Ef. 1:7). Sólo en Él se hace accesible la salvación a la humanidad (Hch. 4:12).

EXTRACTO

“Dios, el Hijo”, es la segunda persona de la Trinidad Divina. Se hizo carne en Jesucristo y al mismo tiempo siguió siendo Dios: entró en la realidad histórica. (3.4)

Jesucristo es verdadero hombre y verdadero Dios, es decir que tiene dos naturalezas. En su naturaleza humana, Jesucristo es como todo otro ser humano, sólo que sin pecado. En su naturaleza divina, también durante su humillación en la tierra, sigue siendo invariablemente verdadero Dios. (3.4)

Jesús es llamado el “unigénito Hijo de Dios”. El Hijo de Dios, el “Unigénito”, ha sido engendrado por el Padre, es decir que no ha sido hecho, sino que es eterno, sin principio ni fin, consustancial con el Padre. (3.4.1)

El trascendental Verbo divino (“Logos”), que en el principio está con Dios, entra ahora con Jesús en la esfera terrena y lo humano. “Fue hecho carne” (Jn. 1:14), el eterno Verbo fue hecho verdadero hombre. La gloria del Padre, puramente de allende, se hace realidad histórica en la gloria del Hijo, terrena y perceptible directamente. (3.4.2)

La doble naturaleza de Jesucristo como verdadero hombre y verdadero Dios es un misterio. Como verdadero hombre Jesús compartió con los hombres todo el espectro de las sensaciones físicas y psíquicas. Como verdadero Dios expresó su consustancialidad con el Padre: “Yo y el Padre uno somos” (Jn. 10:30). (3.4.3)

El Antiguo Testamento hace referencia al Mesías que vendría. Algunos profetas del Antiguo Testamento señalan detalles concretos relacionados con la venida del Redentor. Así, tanto la encarnación del Hijo de Dios como su camino sobre la tierra, fueron vaticinados en el Antiguo Testamento. (3.4.4)

En sus obras, Jesucristo se manifestó como el Redentor enviado por Dios. La redención de la muerte y el pecado está basada en el sacrificio de Jesucristo; sólo en Él se hace accesible la salvación a la humanidad. (3.4.5)

3.4.6 Títulos de nobleza de Jesús

Los “títulos de nobleza” hacen referencia a nombres y denominaciones para el Hijo de Dios con los cuales la Sagrada Escritura alude a sus características únicas.

3.4.6.1 Mesías – Cristo – Ungido

Los tres conceptos significan lo mismo: “Mesías” proviene del hebreo “maschiah”, la forma latina “Cristo” surgió del griego “Christos”; ambos significan traducidos: “Ungido”.

En algunos salmos, los reyes de Israel son calificados de “ungidos de Dios” (entre otros, Sal. 20:6). Su unción está estrechamente vinculada con los enunciados sobre un pacto particular de Dios con David y sus sucesores. La veneración del rey dado por Dios y ungido, iba a veces tan lejos como para llamarlo Dios (Sal. 45:5-9).

Basándose en las afirmaciones del profeta (entre otros, Is. 61; Jer. 31:31ss.) se desarrollaron en el pueblo de Israel ideas sobre el Mesías que apuntaban cada vez más a una figura que trascendía todo lo humano y que poseía carácter divino en el sentido más profundo.

El Nuevo Testamento reconoce en forma unánime que este Mesías, este Cristo, es Jesús de Nazaret. El título de nobleza “Cristo” está tan estrechamente vinculado con Jesús, que se convierte en nombre propio: Jesús Cristo o Jesucristo. El que cree en Él, se profesa al Mesías esperado por Israel, quien trae salvación enviado por Dios.

Siempre que el Nuevo Testamento habla de Jesús, se está refiriendo al Cristo, al Mesías. Esto marca una diferencia decisiva: mientras que hoy muchas personas de fe judía aún están esperando la venida del Mesías, los cristianos confiesan que el Mesías ya ha venido y está presente en Jesucristo. Esta fe está formulada en la importante afirmación que se encuentra al comienzo del Evangelio de Marcos: “Principio del evangelio de Jesucristo, Hijo de Dios” (Mr. 1:1).

3.4.6.2 Señor

En el Antiguo Testamento, la denominación “Señor” es usada principalmente cuando se habla del Dios de Israel. En el Nuevo Testamento este título de nobleza también hace referencia a Jesucristo.

En la epístola a los Romanos podemos leer: “Que si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo” (Ro. 10:9). Surge de este texto la afirmación “Kyrios Ie-sous” (del gr.: “Jesús es el Señor”), una de las confesiones más antiguas del cristianismo temprano. Con todo eso, “Señor” no debe ser entendido como una forma respetuosa de dirigirse a alguien, sino que designa la autoridad divina de Jesucristo.

Después de su resurrección, el hecho de que Jesús es “el Señor” se convirtió para sus discípulos y discípulas en una certeza irrefutable. El Apóstol Tomás se dirigió al Resucitado con las palabras: “¡Señor mío, y Dios mío!” (Jn. 20:28).

El llamar “Señor” a Jesús intenta expresar también, que no es otro que Dios mismo quien ha tomado forma en Él.

El Apóstol Pablo escribe sobre el señorío de Jesús, que éste pone a la sombra a todos los demás monarcas, incluso al Emperador romano que reclamaba para sí la divinidad: “Mas hablamos sabiduría de Dios en misterio, la sabiduría oculta, la cual Dios predestinó antes de los siglos para nuestra gloria, la que ninguno de los príncipes de este siglo conoció; porque si la hubieran conocido, nunca habrían crucificado al Señor de gloria” (1 Co. 2:7-8).

Como Jesús es el Señor de gloria, se le asigna un gran significado a la invocación de su nombre y a su adoración (Fil. 2:9-11).

3.4.6.3 Hijo del Hombre

El concepto “Hijo del Hombre”, según Daniel 7:13-14, designa a un ser celestial que no es parte del género humano.

En tiempos de Jesús, en los círculos judíos devotos se esperaba al “Hijo del Hombre”, a quien Dios le debía transmitir el dominio del mundo. Según Juan 3:13, el Señor mismo se da a conocer como Hijo del Hombre: “Nadie subió al cielo, sino el que descendió del cielo; el Hijo del Hombre, que está en el cielo”. Como tal tiene la potestad para perdonar pecados (Mt. 9:6), es Señor del día de reposo (Mt. 12:8) y “... vino a buscar y a salvar lo que se había perdido” (Lc. 19:10).

Finalmente Jesús anunció el padecimiento (Mt. 17:12), la muerte en sacrificio (Mt. 12:40; 20:28) y la resurrección del Hijo del Hombre (Mt. 17:9). Siempre que Jesús habla del Hijo del Hombre, hace referencia a sí mismo.

También Esteban atestiguó la divinidad del Hijo del Hombre: “He aquí, veo los cielos abiertos, y al Hijo del Hombre que está a la diestra de Dios” (Hch. 7:56). Jesucristo, el Hijo del Hombre, está nuevamente allí de donde ha salido (Jn. 16:28).

3.4.6.4 Emanuel – Siervo de Dios – Hijo de David

La Sagrada Escritura menciona otros títulos de nobleza de Jesús: Emanuel, siervo de Dios, hijo de David.

El nombre hebreo “Emanuel” significa “Dios con nosotros”. Mateo 1:22-23 toma, haciendo referencia a Jesús, la predicción de Isaías 7:14: “He aquí que la virgen concebirá, y dará a luz un hijo, y llamará su nombre Emanuel. Esto es, Dios con nosotros”. Jesucristo es entonces aquel por el cual Dios está presente y puede ser experimentado directamente.

La designación “Siervo de Dios” se encuentra en el Antiguo y el Nuevo Testamento haciendo alusión a personas de la historia de la salvación: patriarcas, profetas, Apóstoles. Isaías hizo referencias a un siervo de Dios, que se cumplieron en Jesucristo (entre otros, Is. 42:1).

En el Nuevo Testamento, “Hijo de David” es un nombre corriente para Jesucristo. Ya al comienzo del Evangelio de Mateo se enfatiza: “Libro de la genealogía de Jesucristo, hijo de David, hijo de Abraham” (Mt. 1:1). Esto significa que las promesas que fueron dadas a David hallan cumplimiento en el Hijo de Dios.

EXTRACTO

Los “títulos de nobleza” hacen referencia a nombres y denominaciones para el Hijo de Dios con los cuales la Sagrada Escritura alude a sus características únicas: (3.4.6)

El Nuevo Testamento reconoce en forma unánime que Jesús de Nazaret es el “Mesías”. (3.4.6.1)

“Señor” designa la autoridad divina de Jesucristo. (3.4.6.2)

“Hijo del Hombre” alude a un ser celestial que no es parte del género humano; el Señor mismo se da a conocer como Hijo del Hombre. (3.4.6.3)

La Sagrada Escritura menciona otros títulos de nobleza de Jesús: “Emanuel” (“Dios con nosotros”), “Siervo de Dios” e “Hijo de David”. (3.4.6.4)

3.4.7 Los ministerios de Cristo: Rey, Sacerdote y Profeta

El título de “rey” se asocia con la idea de reinar y gobernar. El sacerdote está activo en el servicio de los sacrificios a los efectos de reconciliar al hombre con Dios. De un profeta se espera que anuncie la voluntad de Dios y prediga acontecimientos que vendrán.

Reinar y gobernar, dar lugar a la reconciliación con Dios y predecir el futuro: todo esto puede encontrarse con suma perfección en Jesucristo.

3.4.7.1 Jesucristo, el Rey

Cuando el ángel del Señor anunció a la virgen María el nacimiento de Jesús, dijo: “Este será grande, y será llamado Hijo del Altísimo; [...] y reinará sobre la casa de Jacob para siempre, y su reino no tendrá fin” (Lc. 1:32-33).

Los magos de Oriente preguntaron por el rey de los judíos que había nacido y al que habían venido a adorar (Mt. 2:2).

En Jesucristo se cumplió la promesa que Dios le había dado al profeta Jeremías: “He aquí que vienen días, dice Jehová, en que levantaré a David renuevo justo, y reinará como Rey, el cual será dichoso, y hará juicio y justicia en la tierra” (Jer. 23:5).

Natanael, uno de los primeros discípulos de Jesús, confesó: “Rabí, tú eres el Hijo de Dios; tú eres el Rey de Israel” (Jn. 1:49). Pero el título de Rey de Jesús no se refiere a su reinado terrenal ni tampoco se evidencia a través de ostentación externa de poder, sino que se muestra en la autoridad de sus acciones y a través de los prodigios que realizó.

Todas las ideas de que Él aspiraba a un reinado terrenal o que deseaba conseguir un ideal político fueron rechazadas por Jesús con gran decisión.

Los cuatro Evangelios informan cómo Jesús entró a Jerusalén antes de su padecimiento y muerte. Al llegar se dio a conocer como el Rey de paz y de justicia, a quien ya había anunciado el profeta Zacarías (Zac. 9:9). El pueblo quería que Jesús fuese el Rey de Israel y lo aclamó (Jn. 12:13).

Al ser interrogado por Pilato, Jesús dejó en claro que su reino no es de este mundo y que no reclamaba el poder de un gobernante de la tierra. Pilato tomó estas palabras de Jesús: “¿Luego, eres tú rey?”, dándole oportunidad al Hijo de Dios para hablar de su calidad de rey: “Tú dices que yo soy rey. Yo para esto he nacido, y para esto he venido al mundo, para dar testimonio a la verdad”. Entonces Jesús profesó también delante del representante de la po-

tencia mundial de Roma y del paganismo, que Él era Rey y testigo de la verdad (Jn. 18:33-37).

La muerte en la cruz es el punto culminante y el final de una humillación que en verdad es el camino hacia la exaltación de Jesucristo. “Escribió también Pilato un título, que puso sobre la cruz, el cual decía: Jesús nazareno, Rey de los judíos [...] Y el título estaba escrito en hebreo, en griego y en latín” (Jn. 19:19-20). En un sentido más profundo, esta inscripción en tres idiomas tenía el objetivo de hacer conocer el reinado de Jesucristo a todo el mundo.

La dignidad real de Jesucristo también es enfatizada en el Apocalipsis de Juan: Jesucristo es “soberano de los reyes de la tierra” (Ap. 1:5). Cuando el séptimo ángel toque la trompeta, “... los reinos del mundo han venido a ser de nuestro Señor y de su Cristo; y él reinará por los siglos de los siglos” (Ap. 11:15). Entonces el reinado de Jesucristo se manifestará en todas las esferas.

3.4.7.2 Jesucristo, el Sacerdote

En el antiguo pacto, la principal tarea de los sacerdotes era ofrecer sacrificios a Dios, instruir al pueblo en la ley y tomar decisiones en caso de asuntos legales difíciles y en todos los temas de pureza del culto. La tarea del sumo sacerdote consistía en llevar ante Dios sus propios pecados, los de los sacerdotes y los del pueblo. A tal efecto entraba una vez al año – en el día de reconciliación (Jom Kippur) – en el Santísimo, donde intercedía. Lo hacía en representación del pueblo, siendo el lazo de unión entre Dios y el pueblo de Israel.

En vista del sacerdocio del antiguo pacto y de los sacrificios que eran ofrecidos en el templo, dice en Hebreos 8:5: “Los cuales sirven a lo que es figura y sombra de las cosas celestiales”. A la luz del Evangelio queda en claro que el sacerdocio del Antiguo Testamento fue sólo provisional, “... pues nada perfeccionó la ley” (He. 7:19).

En la encarnación del Hijo de Dios se pone de manifiesto un sacerdocio superior a todos los demás sacerdocios. Jesucristo no es simplemente un sumo sacerdote en la larga línea de los sumos sacerdotes de Israel. En Jesu-

cristo llega más bien un sumo sacerdote en el que se fundamenta la redención del mundo: Dios mismo vence al abismo del pecado y por Jesucristo reconcilia al mundo con Él; ningún otro sacerdocio lo puede lograr. Así Jesucristo es Sumo Sacerdote eternamente: “Mas este, por cuanto permanece para siempre, tiene un sacerdocio inmutable; por lo cual puede también salvar perpetuamente a los que por él se acercan a Dios, viviendo siempre para interceder por ellos” (He. 7:24-25).

Jesucristo no necesitaba como los sumos sacerdotes del antiguo pacto la reconciliación con Dios, pues Él mismo es el Reconciliador. Él no sólo da testimonio del encuentro con Dios, sino que en Él mismo, hombre y Dios están unidos inseparablemente.

En el sacerdocio de Jesucristo se evidencia la dedicación de Dios al mundo; en Él el hombre tiene acceso a la salvación de Dios.

La epístola a los Hebreos explica el ministerio sumosacerdotal de Cristo, para expiar los pecados del pueblo (He. 2:17). En Jesucristo, el eterno Sumo Sacerdote, existe la certeza del perdón de los pecados y la promesa de la vida eterna.

En Hebreos 3:1 dice: “Considerad al apóstol y sumo sacerdote de nuestra profesión, Cristo Jesús”. Jesucristo supera el servicio del sumo sacerdote del antiguo pacto, por ser el verdadero Sumo Sacerdote, y Él es la condición previa para el servicio de los Apóstoles en el nuevo pacto. El contenido de la función apostólica queda definido en 2 Corintios 5:20: “Os rogamos en nombre de Cristo: Reconciliaos con Dios”.

3.4.7.3 Jesucristo, el Profeta

En Jesucristo se cumplió la promesa que Dios le había dado a Moisés: “Profeta les levantaré de en medio de sus hermanos, como tú; y pondré mis palabras en su boca, y él les hablará todo lo que yo le mandare” (Dt. 18:18).

En el antiguo pacto, los profetas eran llamados para anunciar la voluntad de Dios. Sus mensajes frecuentemente eran introducidos con la indicación de su fuente: “Así dijo el Señor”. En Jesucristo, Dios mismo habla a los hombres.

Según Marcos 1:15, el Hijo de Dios comenzó su actividad con las palabras: “El tiempo se ha cumplido, y el reino de Dios se ha acercado; arrepentíos, y creed en el evangelio”. El Señor enseñó con poder pleno, es decir, con autoridad divina, como expresan las palabras: “Pero yo os digo...” (Mt. 5-7).

Como Profeta, Jesucristo también reveló cosas futuras, como ha sido transmitido por ejemplo en Mateo 24, Marcos 13 y Lucas 21.

En sus palabras de despedida (Jn. 13-16), Él prometió el Espíritu Santo que guiará a toda verdad.

En el libro del Apocalipsis, el Hijo de Dios pone de manifiesto el curso de la historia de la salvación hasta la nueva creación.

De tal manera, Jesucristo está activo como Profeta: anuncia la voluntad de Dios, ilumina el pasado, pone de manifiesto lo oculto, muestra el camino de la vida y promete lo que acontecerá en el futuro. Sus enunciados son válidos para toda la eternidad: “El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán” (Mr. 13:31).

EXTRACTO

El título de Rey de Jesús se muestra en la autoridad de sus acciones y a través de los prodigios que realizó. (3.4.7.1)

La inscripción que había en la cruz en tres idiomas tenía el objetivo, en sentido profundo, de hacer conocer el reinado de Jesucristo a todo el mundo. (3.4.7.1)

La dignidad real de Jesucristo también es enfatizada en el Apocalipsis de Juan (Ap. 1:5; 11:15). (3.4.7.1)

En Jesucristo llega el Sumo Sacerdote en el que se fundamenta la redención del mundo: a través de Jesucristo Dios reconcilia al mundo con Él mismo. Jesucristo no necesitaba como los sumos sacerdotes del antiguo pacto la reconciliación con Dios, pues Él mismo es el Reconciliador. (3.4.7.2)

En el sacerdocio de Jesucristo se evidencia la dedicación de Dios al mundo: en Él el hombre tiene acceso a la salvación de Dios; en Él existe la certeza del perdón de los pecados y la promesa de la vida eterna. (3.4.7.2)

En el antiguo pacto, los profetas eran llamados para anunciar la voluntad de Dios. De tal manera, Jesucristo estuvo activo como Profeta: anunció la voluntad de Dios, iluminó el pasado, puso de manifiesto lo oculto, mostró el camino de la vida y prometió lo que acontecerá en el futuro. (3.4.7.3)

3.4.8 Testimonios del Nuevo Testamento sobre la persona y el obrar de Jesucristo

Los Evangelios dan testimonio sobre la vida y el obrar de Jesucristo. Sin embargo, los Evangelistas no informan como biógrafos, sino que testifican que este Jesús de Nazaret es el Mesías esperado por Israel. Su historia es la historia de la intervención salvadora de Dios en el curso del mundo, del principio del reino de Dios en su persona. Los elementos esenciales de la confesión a Jesús tienen su fundamento en los testimonios del Nuevo Testamento sobre Jesús.

3.4.8.1 Concepción y nacimiento de Jesús

Los Evangelios de Mateo y Lucas describen el nacimiento de Jesús. Jesús nació en el tiempo en que Herodes era el rey de Judea, Augusto era el emperador de Roma y Cirenio su gobernador en Siria. Estos datos precisos aluden a la existencia real de Jesús en la historia y rechazan el intento de proscribir la historia de Jesús de Nazaret al reino de los mitos o leyendas.

La unicidad del hombre Jesús surge del hecho de su nacimiento virginal, del cual informa el Evangelio de Lucas. El ángel Gabriel trajo a la virgen María el mensaje: “Y ahora, concebirás en tu vientre, y darás a luz un hijo, y llamarás su nombre Jesús. Este será grande, y será llamado Hijo del Altísimo; y el Señor Dios le dará el trono de David su padre; y reinará sobre la casa de

Jacob para siempre, y su reino no tendrá fin” (Lc. 1:31-33). También le explicó a María cómo ella concebiría: “El Espíritu Santo vendrá sobre ti, y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por lo cual también el Santo Ser que nacerá, será llamado Hijo de Dios” (Lc. 1:35).

Lo expresado en el segundo artículo de la fe, que Jesús fue “concebido por el Espíritu Santo, nacido de la virgen María”, describe que la encarnación de Jesús es un hecho acontecido fuera de toda conexión con la naturaleza. Jesús de Nazaret es hombre verdadero, pero ya su corporalidad y su esencia humana están sujetas inseparablemente a la voluntad divina de salvación: su concepción y su nacimiento son acontecimientos de salvación y por lo tanto, forman parte de la historia de la salvación. Esto lo subrayan los hechos extraordinarios que acompañaron el nacimiento de Jesús:

- Aparecieron ángeles que proclamaron a los pastores en el campo nuevas de gran gozo: “Que os ha nacido hoy, en la ciudad de David, un Salvador, que es Cristo el Señor” (Lc. 2:11; comparar con Mi. 5:2).
- Una estrella anunció el nacimiento del rey recién nacido; los magos de Oriente la siguieron y fueron guiados hasta Belén, donde adoraron al niño (Mt. 2:1-11).

3.4.8.2 El Bautismo de Jesús en el Jordán

Jesucristo no tiene pecado. Igual se hizo bautizar en el Jordán por Juan el Bautista y contar entre los pecadores (2 Co. 5:21). En este acto de Bautismo, que fue expresión de arrepentimiento, queda en claro que Jesucristo se humilló y dejó que se llevase a cabo en Él mismo lo que había sido encomendado a cada pecador.

Ya aquí se puede ver que Jesucristo, que no tenía pecado, toma sobre sí el pecado en representación de los demás y finalmente hace accesible el camino a la justificación ante Dios.

Después del Bautismo, el Espíritu Santo descendió visiblemente posándose sobre Jesús. En una voz que provenía del cielo, el Padre testificó: “Tú eres mi Hijo amado; en ti tengo complacencia” (Lc. 3:22). En este hecho de revela-

ción, se hace público ante todo el mundo que Jesús era el Hijo de Dios y se proclama su mesianidad: Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios.

El hecho de que Juan el Bautista reconociera en Jesús al siervo de Dios que padecía, al Salvador (Is. 53:5), queda en claro en sus palabras: “He aquí el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo”. Previamente le había sido revelado: “Sobre quien veas descender el Espíritu y que permanece sobre él, ése es el que bautiza con el Espíritu Santo”. Juan lo ratificó: “Y yo le vi, y he dado testimonio de que este es el Hijo de Dios” (Jn. 1:29, 33-34).

3.4.8.3 La tentación de Jesús en el desierto

Después del Bautismo en el Jordán, Jesús fue llevado por el Espíritu al desierto “... para ser tentado por el diablo” (Mt. 4:1). Se quedó allí cuarenta días, siendo tentado reiteradamente por el diablo. Jesús resistió a la tentación y rechazó al diablo.

Este evento es significativo para la historia de la salvación: Adán sucumbió a la tentación y cayó en el pecado, mientras que Cristo “... que fue tentado en todo según nuestra semejanza, pero sin pecado” (He. 4:15), resistió como el nuevo Adán a la tentación. Ya antes de comenzar con su actividad pública da pruebas de ser Vencedor de Satanás.

EXTRACTO

La historia de Jesús de Nazaret es la historia de la intervención salvadora de Dios en el curso del mundo. Los Evangelios no son biografías, sino que dan testimonio de la fe. (3.4.8)

La unicidad del hombre Jesús surge del hecho de su nacimiento virginal. Su concepción y su nacimiento son acontecimientos de salvación y por lo tanto, forman parte de la historia de la salvación. (3.4.8.1)

Aunque Jesucristo no tiene pecado, igual se hizo bautizar por Juan el Bautista y ser contado entre los pecadores. Después del Bautismo, se hace público en todo el mundo que Jesús era el Hijo de Dios, el Padre. (3.4.8.2)

Ya antes de comenzar con su actividad pública, Jesús fue tentado en el desierto. Dio pruebas de ser Vencedor de Satanás. (3.4.8.3)

3.4.8.4 La actividad de enseñanza de Jesús

El punto central del anuncio de Jesús lo constituye el reino de Dios, el reinado de Dios que se hace realidad en la historia, en su forma presente y futura: “El tiempo se ha cumplido, y el reino de Dios se ha acercado” (Mr. 1:15). En Jesucristo, el reino de Dios está ahora presente en persona (Lc. 17:21).

El contenido fundamental del Evangelio es la gracia, el amor y la reconciliación manifestados en Jesucristo. Él es el Hijo de Dios y ha venido para destruir las obras del diablo, salvar al hombre caído y asediado por el pecado y redimirlo del derecho del diablo. A través de su sacrificio, Jesucristo hace accesible al hombre la reconciliación con Dios y la puerta a la vida eterna. A través de su muerte y su resurrección documenta una vez y para siempre que Él es Señor sobre la muerte y el diablo. En esa victoria es partícipe el hombre mediante la fe (1 Co. 15:57).

Jesús llamó a los discípulos para que lo siguiesen. Predicaba con poder, con autoridad sublime y perdonaba pecados. Con Él había llegado la salvación a los hombres, esto también lo evidenciaba a través de hechos milagrosos, subrayando de esa manera su mensaje del reinado de Dios que comenzaba y de sí mismo como el Salvador.

3.4.8.5 Los milagros de Jesús

Los cuatro Evangelios transmitidos informan sobre hechos milagrosos de Jesús que acontecieron realmente y que testifican sobre su mesianidad. Sus milagros evidencian la dedicación llena de misericordia de Dios al hombre que sufre. Son hechos de revelación, al mostrar la gloria de Cristo (Jn. 2:11) y su autoridad divina (Jn. 5:21).

Múltiples son los milagros que realizó el Hijo de Dios: curación de enfermos, expulsión de espíritus malos, resucitación de muertos, milagros de la naturaleza, milagros de la alimentación, milagros de dádivas.

Curación de enfermos

Jesús curó a enfermos, ciegos, paralíticos, sordos, leprosos. Estas curaciones de enfermos aluden a la naturaleza divina de Jesucristo que actuaba completamente igual a como Dios había dicho de sí mismo ante Israel: “Yo soy Jehová tu sanador” (Ex. 15:26). Uno de los milagros más conocidos es la curación del paralítico en Capernaum (Mr. 2:1-12), a quien Jesús primero dijo: “Hijo, tus pecados te son perdonados” (versículo 5). Los escribas lo consideraron una blasfemia. El Señor dejó en claro que tenía poder tanto para perdonar pecados como para sanar. Los milagros de curación están estrechamente relacionados con la fe de los hombres.

Expulsión de espíritus malos

Los hechos milagrosos de Jesús también incluyen la expulsión de espíritus malos (Mr. 1:23-28). Jesucristo fue reconocido como Señor hasta por los demonios (Mr. 3:11). El mal, como queda demostrado, no es un poder independiente, sino que está subordinado al poder de Dios; el tiempo de su dominio destructor y su influencia sobre los hombres llegó a su fin con la venida de Jesucristo (Lc. 11:20).

Resucitación de muertos

Los Evangelios informan de tres casos en los cuales el Señor hizo volver a la vida a seres humanos que estaban muertos: la hija de Jairo (Mt. 9:18-26), el joven de Naín (Lc. 7:13-15) y Lázaro (Jn. 11:1-44). Antes de resucitar a Lázaro, Jesús se reveló con palabras de fundamental importancia: “Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá. Y todo aquel que vive y cree en mí, no morirá eternamente” (Jn. 11:25-26). Jesucristo no sólo tenía el poder para devolver la vida a los muertos, sino que Él mismo es la vida, Él mismo es la resurrección. Resucitar a alguien de la muerte alude simbólicamente a que la fe en Jesucristo significa vencer a la muerte y por ende, vida eterna.

Milagros de la naturaleza

Cuando el Señor reprendió al viento y al mar, quedó demostrado su poder sobre los elementos (entre otros, Mt. 8:23-27). El dominio sobre las fuerzas de la naturaleza destaca que el Hijo de Dios también es Creador y que estaba antes de toda creación como “el Verbo eterno del Padre” (Jn. 1:1-3).

Milagros de la alimentación

En todos los Evangelios leemos sobre la alimentación de los cinco mil (entre otros, Mr. 6:30-44), en Mateo y Marcos además sobre la alimentación de los cuatro mil (Mt. 15:32-39; Mr. 8:1-9). Estos hechos recuerdan por un lado, que Dios alimentó a su pueblo en el desierto, y por el otro, hacen referencia a la Santa Cena: “Yo soy el pan vivo que descendió del cielo; si alguno comiere de este pan, vivirá para siempre; y el pan que yo daré es mi carne, la cual yo daré por la vida del mundo” (Jn. 6:51).

Milagros de dádivas

Son también señales de la divinidad de Jesucristo y de la cercanía del reino de Dios aquellos milagros en los cuales las personas recibieron una plenitud de dádivas terrenas. Son ejemplos de ellos la pesca de Pedro (Lc. 5:1-11) y lo sucedido en las bodas de Caná, cuando Jesús convirtió el agua en vino (Jn. 2:1-11).

EXTRACTO

El punto central del anuncio de Jesús lo constituye el reino de Dios en su forma presente y futura. En Jesucristo, el reino de Dios está ahora presente en persona. (3.4.8.4)

El contenido fundamental del Evangelio es la gracia, el amor y la reconciliación manifestados en Jesucristo. (3.4.8.4)

Todos los Evangelios informan sobre hechos milagrosos que acontecieron realmente y que testifican sobre la mesianidad de Jesús. Sus milagros evidencian la dedicación llena de misericordia de Dios al hombre que sufre. (3.4.8.5)

Múltiples son los milagros que realizó el Hijo de Dios: curación de enfermos, expulsión de espíritus malos, resucitación de muertos, milagros de la naturaleza, milagros de la alimentación, milagros de dádivas. (3.4.8.5)

3.4.8.6 Las parábolas y palabras simbólicas de Jesús

En sus prédicas, Jesús usaba muchas parábolas, incluyendo en esos discursos simbólicos el mundo cotidiano de sus oyentes. En Mateo 13:34-35 dice: “Todo esto habló Jesús por parábolas a la gente, y sin parábolas no les hablaba; para que se cumpliese lo dicho por el profeta, cuando dijo: ‘Abriré en parábolas mi boca; declararé cosas escondidas desde la fundación del mundo’”.

Tomaba como tema para sus parábolas los elementos esenciales de su doctrina haciendo accesibles los misterios del reino de los cielos: “El reino de los cielos es semejante...” (Mt. 13:1ss.).

Más de cuarenta parábolas fueron transmitidas por los primeros tres Evangelios. A través de ellas, Él explicó aspectos esenciales del Evangelio: la cercanía del reino de Dios, el mandamiento de amor al prójimo, la actitud del hombre, la venida del Hijo del Hombre.

El reino de Dios está presente en Jesucristo

En la parábola de la semilla de mostaza, Jesús mostró el modesto comienzo del reino de Dios y su crecimiento. En la parábola de la levadura, dejó en claro que al final Cristo prevalecerá sobre todo (Mt. 13:31-33).

En la parábola del tesoro escondido en el campo y en la parábola de la perla de gran precio se muestra al hombre que reconoce la riqueza escondida en Cristo y aprovecha la posibilidad que se le ofrece de tomar parte en el reino de Dios (Mt. 13:44-46).

En este reino de Dios, el “reino de los cielos que se ha acercado”, Dios se manifiesta como el Padre celestial lleno de amor. Así, las parábolas de la oveja perdida, de la moneda perdida y del hijo pródigo (Lc. 15:4-32) muestran la voluntad de reconciliación y el amor de

Dios hacia el pecador. El Señor invita a todos sin acepción de personas, ofreciéndoles comunión con Él.

El amor al prójimo

Los mandamientos más grandes en la ley son amar a Dios y amar al prójimo. En el relato del buen samaritano (Lc. 10:30-35), el Hijo de Dios dio una idea clara de quién es el prójimo y de que el amor al prójimo significa no cerrar los ojos ante la necesidad de los demás, sino proveer ayuda. El modo de practicarlo puede deducirse también de la parábola del juicio de las naciones (Mt. 25:35-36).

La actitud del hombre

La parábola del fariseo y el publicano (Lc. 18:9-14) está orientada a la actitud del corazón del hombre: no aquel que se alaba por sus obras, sino aquel que se acerca a Dios en humildad y busca gracia, será hecho justo. También en la parábola del sembrador uno de los temas es la actitud del hombre: demuestra que para recibir correctamente la palabra de Dios es necesario un corazón temeroso de Dios (entre otros, Lc. 8:15).

La parábola del siervo malvado también está relacionada con la actitud del corazón: se trata del perdón y convoca a los que han recibido la gracia de Dios a acoger a los demás con misericordia. Para aquel que reconoce la grandeza del amor de Dios será una necesidad reconciliarse con el prójimo (Mt. 18:21-35).

La venida del Hijo del Hombre

En las parábolas sobre la venida del Hijo del Hombre, Jesús reveló acontecimientos futuros. Mateo 24:37-39 realiza una comparación entre el tiempo previo a su retorno y los días de Noé: el retorno de Cristo será repentino. En este sentido, la parábola del ladrón en la noche finaliza con la exhortación: “Por tanto, también vosotros estad preparados; porque el Hijo del Hombre vendrá a la hora que no pensáis” (Mt. 24:44). El mismo mensaje transmite la parábola de las vírgenes prudentes e insensatas (Mt. 25:1-13): hay que velar y estar preparados para el repentino retorno del Señor. La parábola de los ta-

lentos exhorta a aprovechar el tiempo previo al retorno de Cristo (Mt. 25:14-30).

Todas estas parábolas profundizan en la comprensión de lo expresado por Jesús sobre su retorno, sobre la salvación y el juicio, sobre su reinado en la consumación de los siglos, sobre las potestades del mundo y sobre la vida eterna como verdadera vocación de los hombres.

Palabras simbólicas

En el Evangelio de Juan se encuentran palabras simbólicas que ponen de manifiesto la naturaleza de Jesús y por lo tanto son una automanifestación del Hijo de Dios. En los “Yo soy” se presenta como “el pan de vida” (Jn. 6:35) y “la luz del mundo” (Jn. 8:12). Él también es la “puerta” para la salvación (Jn. 10:9) y la “vid” (Jn. 15:5). Jesucristo es “resurrección”, “el camino, la verdad y la vida” (Jn. 11:25; 14:6); sólo Él abre el acceso a Dios, el Padre. Estos siete “Yo soy” muestran la pretensión sublime y divina de Jesús: Él no sólo es el Enviado del Padre, sino Dios mismo.

3.4.8.7 Jesús y la ley

La ley mosaica poseía autoridad suprema para Israel; el observarla y el cumplirla eran considerados la clave para la relación del hombre con Dios. Jesús no abolió la ley, pero dejó en claro que Él posee mayor autoridad y que el Señor está por encima de la ley.

En el Sermón del Monte (Mt. 5-7), Jesús expresó su opinión sobre la ley delante de sus discípulos y el pueblo. En las así llamadas antítesis (“Oísteis que fue dicho. Pero yo os digo [...]”), a través de las cuales precisó la ley y llevó a los oyentes a entender la voluntad subyacente de Dios, se presentó como el único que tiene el poder pleno para interpretar la ley.

Al descubrir el núcleo de la ley mosaica, puso en claro que la ley – al igual que todo el antiguo pacto – señalaba hacia Él, y que Él había venido para cumplirla. Con su obediencia hace frente a la desobediencia de los primeros seres humanos; con el cumplimiento perfecto de la ley puso término al reinado ilimitado del pecado sobre el hombre.

3.4.8.8 Jesús y sus Apóstoles

Para la difusión del Evangelio, Jesús escogió del círculo de sus discípulos a doce Apóstoles (Lc. 6:12-16; Mr. 3:14). Ellos conformaron su entorno más cercano. Existía con ellos una relación de confianza particular. Cuando los demás discípulos se apartaron de Él porque no lo entendían, los Apóstoles permanecieron con Él y confesaron que Él era el Cristo.

Les dio un ejemplo de servir con humildad cuando Él les lavó los pies (Jn. 13:4 ss.). Solamente los doce estaban con Él cuando instituyó la Santa Cena (Lc. 22:14 ss.). Se dirigió a ellos en sus palabras de despedida (Jn. 13-16). A ellos les prometió el Espíritu Santo. A ellos les comunicó que volvería al Padre. Dio a ellos la promesa de su retorno. Para ellos y para quienes hubiesen de creer por su palabra, intercedió en la oración sacerdotal (Jn. 17). Se santificó a sí mismo “para que también ellos sean santificados en la verdad” (versículo 19).

A ellos se les apareció reiteradamente después de su resurrección (Hch. 1:2-3) y a ellos, antes de su ascensión, les dio el envío.

EXTRACTO

En sus discursos simbólicos, las parábolas, Jesús tomaba como tema los elementos esenciales de su doctrina. Las parábolas de Jesús tienen como objetivo su retorno y la preparación para el mismo. (3.4.8.6)

En las palabras simbólicas del Evangelio de Juan Jesús se muestra como verdadero Dios. (3.4.8.6)

Al descubrir el núcleo de la ley mosaica, puso en claro que la ley y todo el antiguo pacto señalaban hacia Él, y que Él había venido para cumplir la ley. (3.4.8.7)

Para la difusión del Evangelio, Jesús escogió del círculo de sus discípulos a doce Apóstoles. Existía con ellos una relación de confianza particular. A ellos se les apareció reiteradamente después de su resurrección y a ellos, antes de su ascensión, les dio el envío. (3.4.8.8)

3.4.9 El tiempo del padecimiento de Jesús y su muerte en sacrificio

Los Evangelios explican muy detalladamente los últimos días previos a la muerte de Jesús en sacrificio.

Cuando el Señor entró en Jerusalén montado sobre un asno, se cumplió la profecía de Zacarías 9:9. Con la purificación del templo Jesús puso en claro que la casa del Señor es santa. Las disputas con los fariseos y saduceos se agudizaron. Ellos atentaron contra su vida (Lc. 20).

Cuando Jesús fue ungido con un valioso perfume de nardo, esto aconteció, según sus palabras, en vista de su inminente muerte (Jn. 12:7). Algunos de los presentes estaban indignados porque sostenían que era un derroche. Si se hubiese vendido el perfume, el producto de 300 denarios hubiese sido una gran ayuda para los pobres. Judas Iscariote, uno de los doce Apóstoles, fue a los sacerdotes. Ellos le ofrecieron 30 denarios por traicionar a Jesús, una suma que se pagaba por un siervo (Ex. 21:32). Así se cumplió Zacarías 11:12-13, el Señor fue puesto en el mismo nivel que un esclavo.

3.4.9.1 Jesús instituye la Santa Cena

Para la fiesta de Pascua, el Señor estaba reunido con los doce Apóstoles. Cuando estaban sentados a la mesa, el Hijo de Dios instituyó la Santa Cena: “Y mientras comían, tomó Jesús el pan, y bendijo, y lo partió, y dio a sus discípulos, y dijo: Tomad, comed; esto es mi cuerpo. Y tomando la copa, y habiendo dado gracias, les dio, diciendo: Bebed de ella todos; porque esto es mi sangre del nuevo pacto, que por muchos es derramada para remisión de los pecados” (Mt. 26:26-28). Así se vuelven comprensibles las palabras por las cuales muchos de sus discípulos se habían apartado del Señor, cuando dijo: “Si no coméis la carne del Hijo del Hombre, y bebéis su sangre, no tenéis vida en vosotros” (Jn. 6:53).

Durante la cena, el Señor señaló a quien lo traicionaría. Este “luego salió; y era ya de noche” (Jn. 13:30).

3.4.9.2 Jesús en Getsemaní

Después de la Santa Cena, Jesús fue con los Apóstoles al huerto de Getsemaní. Allí se puede reconocer la naturaleza humana del Hijo de Dios, en su temor ante la muerte en la cruz que se avecinaba. Se puso de rodillas e imploró en la oración: “Padre, si quieres, pasa de mí esta copa; pero no se haga mi voluntad, sino la tuya” (Lc. 22:42). Luego se le apareció un ángel que lo fortaleció. El Señor se colocó totalmente bajo la voluntad de su Padre, estaba dispuesto para ofrecer el sacrificio.

Luego Jesús fue arrestado. Judas Iscariote lo había entregado a los soldados con un beso. Jesús no hizo uso de potencias celestiales para evitar ser arrestado, sino que bebió de la copa del padecimiento que su Padre le había dado (Jn. 18:11). Los discípulos lo abandonaron y huyeron.

3.4.9.3 Jesús ante el concilio

El concilio declaró a Jesús culpable de blasfemia a Dios y lo condenó a muerte. Se consideró que Jesús había blasfemado a Dios por haber pretendido ser el Hijo de Dios.

Durante el interrogatorio a Jesús ante el concilio, Pedro negó ser un discípulo de Jesús y conocerlo (Lc. 22:54-62). Cristo también sufrió por esta negación, pero no deseó a Pedro.

Después de que el concilio condenara a muerte a Jesús, Judas Iscariote se arrepintió de su traición y quiso devolver las 30 piezas de plata a los principales sacerdotes: “Yo he pecado entregando sangre inocente” (Mt. 27:1-5). Ya que los principales sacerdotes no quisieron aceptar el dinero, lo arrojó en el templo, se fue y se ahorcó. De sus palabras se puede concluir que Judas no quería la muerte de Cristo. A pesar de que con su traición se cumplieron las Escrituras (Mt. 27:9-10; Jer. 32:9; Zac. 11:12-13), esto no lo libera de la responsabilidad por su obrar.

3.4.9.4 Jesús ante Pilato y Herodes

Los judíos llevaron al Señor hasta la residencia del gobernador romano Pilato, a la que no entraban los judíos muy devotos para no contaminarse (Jn. 18:28). Pero Jesús debió entrar en el pretorio.

En el interrogatorio ante Pilato, Jesús señaló que su reino no era de este mundo y que no estaba detrás de pretensiones de poder mundano. Pilato no halló culpa en Él y lo remitió al rey Herodes. Los soberanos Herodes y Pilato, que antes estaban enemistados, se hicieron amigos aquel día (Lc. 23:12). Las potestades mundanas se unieron en contra del Señor.

Los romanos azotaron al Hijo de Dios. El pueblo exigió su crucifixión y le echó la culpa de haberse levantado en contra del emperador, a lo que le cabía la pena de muerte (Jn. 19:12). Pilato vio un camino para dejar a Jesús en libertad: debía decidir el pueblo, si dejar libre a Jesús o al malhechor Barrabás. El pueblo, instigado por los sacerdotes y ancianos, elige a Barrabás. A fin de expresar que él no era responsable de lo que vendría, Pilato se lavó las manos delante del pueblo y dijo: “Inocente soy yo de la sangre de este justo; allá vosotros”. El pueblo respondió: “Su sangre sea sobre nosotros, y sobre nuestros hijos” (Mt. 27:24-25). Pilato hizo azotar nuevamente a Jesús y lo entregó a los soldados para ser crucificado.

Por la participación del gobernador romano, la condena y posterior ejecución de Jesucristo ya no es únicamente asunto de Israel, también los gentiles toman parte. Decididamente los hombres son culpables de la muerte del Señor.

3.4.9.5 La crucifixión de Jesús y su muerte en sacrificio

En el camino a Gólgota, siguió a Jesús una gran multitud del pueblo. A las mujeres que lloraban por Él, les dijo: “Hijas de Jerusalén, no lloréis por mí, sino llorad por vosotras mismas y por vuestros hijos” (Lc. 23:28). Se refirió con ello a la destrucción de Jerusalén que vendría.

Con el Señor fueron ejecutados dos malhechores. La cruz de Jesús estaba en el medio. Aquí se cumplió Isaías 53:12: el Señor fue contado con los pecadores. Los difíciles padecimientos de Jesús desembocaron finalmente en una terrible lucha de muerte.

Las palabras de Jesús que pronunció en la cruz, dan testimonio de su grandeza divina. Incluso en el padecimiento y la muerte todavía se dirige a otros con palabras de misericordia, perdón, intercesión y desvelo, manifestando el amor y la gracia de Dios.

La tradición religiosa ha dado a las últimas palabras de Jesús, que han sido transmitidas en los Evangelios de diferentes formas, un cierto orden que también aquí seguiremos:

“Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen” (Lc. 23:34)

El Hijo de Dios, también misericordioso en la cruz, intercedió ante su Padre por todos los que lo habían llevado a la cruz y que no eran conscientes de la trascendencia de su acción. Aquí Jesús cumplió en forma perfecta el mandamiento de amar al enemigo (Mt. 5:44-45 y 48).

“De cierto te digo que hoy estarás conmigo en el paraíso” (Lc. 23:43)

El Señor se dirigió al malhechor crucificado junto a Él, que le pidió por gracia y de cara a la muerte reconoció al Salvador. El paraíso que el Señor le abrió al pecador arrepentido, es, según la idea de ese tiempo, el lugar donde se encuentran los devotos y justos.

“Mujer, he ahí tu hijo.” – “He ahí tu madre” (Jn. 19:26-27)

Jesús, de cara a la muerte, se ocupó de María, su madre, y la confió a su discípulo Juan. Aquí se ve el desvelo y el amor de Cristo, quien a pesar de su propia necesidad se dirigió al prójimo.

En la tradición religiosa, María es interpretada como el símbolo de la Iglesia, que ahora es colocada bajo la custodia del ministerio de Apóstol, representado por el Apóstol Juan.

“Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado?” (Mr. 15:34)

Con estas palabras de Salmos 22, los judíos devotos se dirigen a Dios cuando están próximos a morir. Se lamentan por un lado, por sentir su distancia, pero por el otro, dan testimonio de su fe en el poder y

la gracia de Dios. Jesús se dirigió a su Padre con estas mismas palabras.

Pero Salmos 22 también se refiere al padecimiento y la confianza en Dios del justo. Además, este Salmo en muchos pasajes alude a la muerte de Cristo en sacrificio, siendo un testimonio del Antiguo Testamento sobre el Mesías Jesús.

“Tengo sed” (Jn. 19:28)

Con ellas se cumplió Salmos 69:21: “Me pusieron además hiel por comida, y en mi sed me dieron a beber vinagre”. En un sentido figurado, esto significa que Jesús tuvo que beber de la copa del padecimiento hasta acabarse, cumpliendo así la voluntad del Padre con toda perfección.

“Consumado es” (Jn. 19:30)

Era alrededor de la novena hora, es decir, temprano por la tarde, cuando fueron pronunciadas estas palabras. Había llegado a su culminación una importante etapa en la historia de la salvación: Jesús había ofrecido el sacrificio para redención de los hombres. Su muerte en sacrificio puso fin al antiguo pacto, concertado únicamente con el pueblo de Israel. Entra ahora en vigencia el nuevo pacto (He. 9:16), al cual también tienen acceso los gentiles.

“Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu” (Lc. 23:46)

De esta cita de Salmos 31:5 queda en claro que Jesucristo confió plenamente en su Padre también en ese instante.

Hechos dramáticos acompañaron la muerte del Señor: la tierra tembló, las rocas se partieron; el velo del templo, que separaba el santísimo del santuario, se rasgó por la mitad. Esto señala, por un lado, que con la muerte de Cristo el servicio de la ofrenda del Antiguo Testamento había hallado su fin y ya no tenía significado; el antiguo pacto estaba cumplido. Por otro lado, indica que por la muerte de Jesús en sacrificio, por “rasgarse el velo”, o sea por el sacrificio “de su carne” (He. 10:20), está abierto el camino al Padre.

Bajo la impresión de lo sucedido, el centurión romano y los soldados que cuidaban a Jesús, exclamaron: “Verdaderamente este era Hijo de Dios”

(Mt. 27:54). Por lo tanto fueron gentiles los que atestiguaron de Jesús en su muerte como el Hijo de Dios.

José de Arimatea, que formaba parte del concilio, pidió a Pilato el cuerpo de Jesús para sepultarlo. Junto con Nicodemo, que una vez había sido instruido por el Señor sobre el renacimiento de agua y Espíritu (Jn. 3:5), puso a Jesús en un sepulcro en la roca que nunca había sido usado. Delante del sepulcro se hizo rodar una piedra. Los principales sacerdotes lo hicieron custodiar por guardias (Mt. 27:57-66).

El padecimiento de Jesús, así como su muerte, aconteció conforme a la Escritura en representación de los hombres y por eso tiene efectos de salvación: “Pues para esto fuisteis llamados; porque también Cristo padeció por nosotros, dejándonos ejemplo, para que sigáis sus pisadas; el cual no hizo pecado, ni se halló engaño en su boca; quien cuando le maldecían, no respondía con maldición; cuando padecía, no amenazaba, sino encomendaba la causa al que juzga justamente; quien llevó él mismo nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero, para que nosotros, estando muertos a los pecados, vivamos a la justicia; y por cuya herida fuisteis sanados” (1 P. 2:21-24).

Padeciendo y muriendo, Cristo, el Mediador, reconcilia a los hombres con Dios y procura redención del pecado y la muerte. Así se cumplió la palabra de Juan el Bautista: “He aquí el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo” (Jn. 1:29). Por su muerte en sacrificio, el Señor quebró el imperio de Satanás y venció a la muerte (He. 2:14). Como Jesucristo había vencido todas las tentaciones de Satanás, pudo, por no haber cometido ni un solo pecado, tomar sobre sí los pecados de toda la humanidad (Is. 53:6) y por su sangre obtener un mérito por el cual pudo ser redimida toda deuda del pecado: su vida, entregada por los pecadores, es el precio del rescate. Su muerte en sacrificio hace accesible al hombre el camino a Dios.

3.4.9.6 Referencias del Antiguo Testamento al padecimiento de Jesús y su muerte en sacrificio

Isaías 53 describe al siervo de Dios que es humillado y debe padecer, lo cual hace referencia a Jesucristo, "... despreciado y desechado entre los hombres, varón de dolores, experimentado en quebranto" (versículo 3). Su humillación se consuma en su amargo padecimiento y muerte: "Ciertamente llevó él nuestras enfermedades, y sufrió nuestros dolores. [...] El castigo de nuestra paz fue sobre él, y por su llaga fuimos nosotros curados" (versículos 4-5). Aquí se refiere al camino del padecimiento de Cristo y a su muerte en sacrificio.

Después de la muerte de Jesús, uno de los soldados le abrió el costado con una lanza, llevando a cumplimiento lo que dice en Zacarías 12:10: "Mirarán a mí, a quien traspasaron". Procediendo en forma diferente que con los malhechores que fueron crucificados con Él, a Jesús los soldados no le quebraron las piernas. Esto fue delineado en la primera Pascua, en la cual Dios señaló de qué manera debían comer el cordero (Ex. 12:46; Jn. 19:36).

Estos ejemplos hacen evidente que el Antiguo Testamento no sólo describe la historia del pueblo de Israel. Mirando retrospectivamente desde la cruz se puede reconocer que el Antiguo Testamento está orientado a Jesucristo y halla su cumplimiento en Él (*ver también 1.2.5.2*).

3.4.9.7 Referencias de Jesús a su padecimiento y muerte

Los Evangelios informan que el Señor anunció en diferentes ocasiones su padecimiento y muerte, pero también su resurrección. Como ejemplo mencionaremos aquí:

- Tras la confesión de Pedro a Jesús: Tú eres "el Cristo de Dios", el Señor reveló a los discípulos: "Es necesario que el Hijo del Hombre padezca muchas cosas, y sea desechado por los ancianos, por los principales sacerdotes y por los escribas, y que sea muerto, y resucite al tercer día" (Lc. 9:22).
- Poco después de lo acontecido en el Monte de la Transfiguración, Jesús enseñó a sus discípulos: "El Hijo del Hombre será entregado en manos de

hombres, y le matarán; pero después de muerto, resucitará al tercer día” (Mr. 9:31).

- Antes de entrar en Jerusalén, el Señor se dirigió a los doce: “El Hijo del Hombre será entregado a los principales sacerdotes y a los escribas, y le condenarán a muerte; y le entregarán a los gentiles para que le encarnecan, le azoten, y le crucifiquen; mas al tercer día resucitará” (Mt. 20:18-19).
- Cuando los escribas y fariseos quisieron ver señales, Jesús se remitió a la historia del profeta Jonás: “Porque como estuvo Jonás en el vientre del gran pez tres días y tres noches, así estará el Hijo del Hombre en el corazón de la tierra tres días y tres noches” (Mt. 12:40). Indicaciones similares dio en ocasión de la purificación del templo: “Destruid este templo, y en tres días lo levantaré” (Jn. 2:19). Recién después de su resurrección quedó en claro para los discípulos que Jesucristo se había referido al templo de su cuerpo (Jn. 2:21-22).

3.4.9.8 Referencias a la muerte de Jesús en sacrificio en las epístolas de los Apóstoles

La muerte de Jesús en sacrificio y el camino que hizo accesible para redención del hombre, son temas centrales en las epístolas de los Apóstoles. Así leemos en 1 Juan 3:16: “En esto hemos conocido el amor, en que él puso su vida por nosotros” (comparar con 1 P. 2:21-24).

La epístola a los Hebreos muestra el nuevo pacto en relación con el antiguo pacto colocando el sacrificio de Cristo en el centro de la historia de la salvación. Los principales sacerdotes del antiguo pacto eran pecadores y mortales; su sacerdocio finalizaba. Jesucristo, en cambio, no tiene pecado y es inmortal; su sacerdocio es imperecedero. Los sacerdotes del antiguo pacto debían ofrendar una y otra vez, el sacrificio de Cristo traído una única vez, en cambio, es válido eternamente (He. 9).

Muchos enunciados sobre la muerte de Jesús en sacrificio se incluyeron en las epístolas de los Apóstoles por haberse levantado doctrinas falsas. Así, se

había desarrollado la idea de un embajador que vino al mundo y que se encarnó sólo en apariencias, que ni sufrió ni murió en la cruz. Otras doctrinas falsas negaban la resurrección del Señor. El Apóstol Pablo contrapuso: "... que Cristo murió por nuestros pecados, conforme a las Escrituras; y que fue sepultado, y que resucitó al tercer día, conforme a las Escrituras" (1 Co. 15:3-4).

En 2 Corintios 5:19 se describe el significado de la muerte de Jesús en sacrificio: "Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo".

3.4.9.9 La cruz

El núcleo del Evangelio es Jesucristo, quien por su muerte en la cruz y su resurrección dio origen a la salvación eterna. Así, la cruz de Cristo se convierte en la esencia del obrar divino de reconciliación con el hombre pecador. Las palabras del Apóstol Pablo de 1 Corintios 1:18 muestran un campo de desavenencia ante la comprensión de la muerte en la cruz: "Porque la palabra de la cruz es locura a los que se pierden; pero a los que se salvan, esto es, a nosotros, es poder de Dios". La muerte en la cruz era considerada en general una derrota, un humillante final de alguien despreciado y excluido de la sociedad humana. Pero aquí, conforme a la sabiduría divina, la aparente derrota es en realidad una victoria que constituye la base de una Obra Redentora de infinita magnitud.

En la resurrección, Dios confirmó al Crucificado como el Cristo (Hch. 2:36); y sólo en Él hay eterna salvación.

EXTRACTO

Los últimos días antes de la muerte de Jesús en sacrificio se encuentran explicados detalladamente en los Evangelios. En el círculo de los Apóstoles, Jesucristo instituye la Santa Cena. Fue arrestado, siendo entregado por Judas Iscariote. Ante el concilio es culpado de blasfemia a Dios. (3.4.9.1; 3.4.9.2; 3.4.9.3)

Por la participación del gobernador romano Pilato, la condena y posterior ejecución de Jesucristo ya no es únicamente asunto de Israel, también los gentiles

toman parte. Decididamente los hombres son culpables de la muerte del Señor. (3.4.9.4)

Su padecimiento y su muerte acontecen en representación de los hombres y por eso tienen efectos de salvación. Padeciendo y muriendo, Jesucristo, el Mediador, reconcilia a los hombres con Dios y procura redención del pecado y la muerte. Su muerte en sacrificio hace accesible al hombre el camino a Dios. (3.4.9.5)

La muerte de Jesús en sacrificio confirma las indicaciones del Antiguo Testamento. Jesús mismo había anunciado su padecimiento y muerte, y también su resurrección. En las epístolas de los Apóstoles se describe el significado de la muerte de Jesús en sacrificio. (3.4.9.6; 3.4.9.7; 3.4.9.8)

La cruz de Cristo se convierte en la esencia del obrar divino de reconciliación con el hombre pecador. (3.4.9.9)

3.4.10 El obrar de Jesucristo en el reino de los muertos

En 1 Pedro 3:18-20 dice que el Hijo de Dios después de su muerte en la cruz predicó a aquellos que desobedecieron en tiempos de Noé. El Señor lo hizo para ofrecer la salvación: “Porque por esto también ha sido predicado el evangelio a los muertos, para que sean juzgados en carne según los hombres, pero vivan en espíritu según Dios” (1 P. 4:6). Por lo tanto, el obrar de salvación de Cristo también comprende a los muertos. Así como el Hijo de Dios sobre la tierra se dirigió a los pecadores, también lo hizo ante aquellos que en su vida sobre la tierra habían desobedecido a la voluntad divina.

Después del sacrificio de Jesús, la redención también fue posible para los muertos (*ver* 9.6). Él mismo había dicho: “Viene la hora, y ahora es, cuando los muertos oirán la voz del Hijo de Dios; y los que la oyeren vivirán” (Jn. 5:25).

Por su muerte en sacrificio, el Hijo de Dios quitó al diablo el imperio sobre la muerte (He. 2:14-15). Él, Jesucristo, tiene las llaves de la muerte y el Hades

(Ap. 1:18). El “Hades” no significa aquí un lugar de perdición, sino el lugar donde se hallan los difuntos, y “tener las llaves” significa ejercer el reinado.

Romanos 14:9 dice: “Porque Cristo para esto murió y resucitó, y volvió a vivir, para ser Señor así de los muertos como de los que viven”. Como Señor fue exaltado por el Padre sobre todos: Dios le dio un nombre “que es sobre todo nombre, para que en el nombre de Jesús se doble toda rodilla de los que están en los cielos, y en la tierra, y debajo de la tierra” (Fil. 2:9-10).

El ingreso del Hijo de Dios en el reino de los difuntos es un triunfo del vencedor de Gólgota, que le quitó a la muerte el espanto y su carácter definitivo.

EXTRACTO

El obrar de salvación de Cristo también comprende a los muertos. (3.4.9.10)

Jesucristo, tiene las llaves de la muerte y el Hades. El ingreso del Hijo de Dios en el reino de los difuntos es un triunfo del vencedor de Gólgota, que le quitó a la muerte el espanto y su carácter definitivo. (3.4.9.10)

3.4.11 La resurrección de Jesucristo

La resurrección de Jesucristo es la obra del trino Dios que aconteció de una manera que nunca antes había sucedido:

- Por un lado, aquí se revela el poder de Dios, el Padre. Él resucitó a Jesús de los muertos (Hch. 5:30-32).
- Por otro lado, se cumplen las palabras de Dios, el Hijo: “Tengo poder para ponerla [mi vida], y tengo poder para volverla a tomar” (Jn. 10:18).
- Finalmente, se da testimonio del obrar de Dios, el Espíritu Santo: “Y si el Espíritu de aquel que levantó de los muertos a Jesús mora en vosotros, el que levantó de los muertos a Cristo Jesús vivificará también vuestros cuerpos mortales por su Espíritu que mora en vosotros” (Ro. 8:11).

Jesucristo resucitó sin que ningún ser humano haya sido testigo ocular de este hecho. Sin embargo, la Sagrada Escritura informa de muchos testimonios sobre la resurrección del Hijo de Dios. Uno de ellos es la sepultura vacía, de la cual testifican los discípulos y discípulas. Otros testimonios son las diferentes apariciones del Señor en los cuarenta días entre su resurrección y su ascensión. La resurrección de Jesucristo no es la expresión de un deseo de sus seguidores en un intento de que sucesivas generaciones crean en un milagro, ni es la expresión de un pensamiento mitológico. La resurrección de Cristo es una realidad histórica. Efectivamente tuvo lugar.

3.4.11.1 Importancia de la resurrección de Jesucristo para la salvación

La resurrección de Jesús testifica el poder de Dios sobre la muerte. En Jesucristo este poder es inmanente a su naturaleza como Hijo de Dios.

En la resurrección de Jesucristo se cumplieron las promesas del Antiguo Testamento (Lc. 24:44-46; Os. 6:2) y también aquellas que el mismo Hijo de Dios había dado previamente (Mr. 9:30-31; 10:34).

Sin la fe en su resurrección, la fe en Jesucristo no tiene sentido: “Y si Jesucristo no resucitó, vana es entonces nuestra predicación, vana es también nuestra fe” (1 Co. 15:14). Sólo por la resurrección de Cristo, el creyente tiene una fundada esperanza en la vida eterna, pues la resurrección hizo posible vencer la muerte resultante de la caída de Adán en el pecado y la consiguiente separación de la humanidad de Dios (1 Co. 15:21-22).

El confesarse a Jesús como el Cristo y la fe en su resurrección tienen una importancia fundamental para la redención del hombre (1 P. 1:3-12). Esta fe en la resurrección de Cristo como primicia de los muertos, coloca el fundamento para la fe en la resurrección de los muertos en Cristo y la transfiguración de los vivientes en su retorno: “... los muertos serán resucitados incorruptibles, y nosotros seremos transformados” (1 Co. 15:52).

3.4.11.2 Las apariciones del Resucitado

Cuando María Magdalena y otras mujeres llegaron al sepulcro temprano por la mañana, vieron que la piedra había sido removida y el sepulcro estaba vacío. Así, ellas fueron las primeras testigos de la resurrección de Jesús. Un ángel atestiguó que Jesús había resucitado (Mt. 28:5-6). Más tarde, el Resucitado se dio a conocer a María Magdalena y luego se presentó ante Pedro y los demás Apóstoles.

Las apariciones del Señor después de Pascua documentan que Cristo verdaderamente resucitó. Las personas a las cuales se mostró eran personas mencionadas concretamente y que lo reconocieron. Esto refuta cualquier especulación de que los discípulos hubiesen hurtado el cuerpo para que pareciera una resurrección (Mt. 28:11-15).

En sus apariciones, el Hijo de Dios resucitado proveía orientación a sus discípulos y les daba instrucciones sobre lo que debían hacer en el futuro. Les enseñó, les confirió autoridad y encargos.

A los discípulos de Emaús les explicó la Escritura y partió con ellos el pan (Lc. 24:25-35).

En la noche del día de su resurrección, el Señor se presentó entre sus discípulos. Su saludo “Paz a vosotros”, les quitó el temor y les transmitió confianza. El Señor les dio el encargo: “Como me envió el Padre, así también yo os envío”. Como el Resucitado y Señor sobre muerte y pecado, les confirió a los Apóstoles autoridad y poder, sopló, y les dijo: “Recibid el Espíritu Santo. A quienes remitieris los pecados, les son remitidos; y a quienes se los retuvieris, les son retenidos” (Jn. 20:19-23).

En otra ocasión, el Señor se apareció a algunos de sus discípulos en el mar de Tiberias. El Apóstol Pedro recibió el encargo de apacentar los corderos y ovejas de Cristo, es decir, la comunidad (Jn. 21:15-17).

El Señor resucitado se mostró a sus Apóstoles “vivo con muchas pruebas indubitables, apareciéndoseles durante cuarenta días y hablándoles acerca del reino de Dios” (Hch. 1:3; comparar con Jn. 21:1-14).

Este testimonio de la resurrección de Cristo fue llevado por los Apóstoles a todo el mundo. El Apóstol Pablo escribió en 1 Corintios 15:6 que el Señor

fue visto como resucitado por más de quinientos hermanos a la vez. Luego relata que él mismo había sido el último en ver al Señor. El hecho al que hace referencia, ocurrido cerca de Damasco (Hch. 9:3-6), tiene otra calidad: aquí se trata de una revelación del Cristo exaltado desde el cielo. No obstante, en el verdadero sentido, es testigo de la resurrección de Cristo sólo aquel que vio a Cristo en la tierra en el tiempo posterior a la resurrección hasta la ascensión.

3.4.11.3 El cuerpo de resurrección de Jesucristo

El cuerpo de resurrección de Jesucristo es un cuerpo glorificado. Su resurrección no significa un regreso a la existencia terrena; se diferencia básicamente de cuando hizo resucitar a Lázaro (Jn. 11:17-44), quien más adelante volvió a morir. El Cristo resucitado había sido arrebatado definitivamente de la muerte: “Sabiedo que Cristo, habiendo resucitado de los muertos, ya no muere; la muerte no se enseñorea más de él” (Ro. 6:9). Dios hizo resucitar a Jesús y no permitió que su cuerpo viera corrupción (Hch. 13:34-35).

Cristo vive por el poder de Dios (2 Co. 13:4). Después de la resurrección, su cuerpo glorificado está más allá de la temporalidad y la mortalidad de la carne; no está atado a espacio ni tiempo. Con este cuerpo, el Señor se puso en medio de sus discípulos (Lc. 24:36), pasó a través de puertas cerradas (Jn. 20:19 y 26), partió el pan con los discípulos (Lc. 24:30), les mostró las marcas de sus heridas y comió con ellos (Lc. 24:40-43). Con esto puso en claro que no era un “espíritu”, sino que estaba físicamente presente en medio de ellos como Jesucristo.

El Apóstol Pablo compara el cuerpo de resurrección de Cristo con el cuerpo que tendrán los muertos en Cristo después de su resurrección. Es un cuerpo espiritual, que resucitará en gloria y en poder (1 Co. 15:42-44). Los que estarán vivos recibirán en la transfiguración que ocurrirá en ocasión del retorno de Cristo, un cuerpo semejante al cuerpo de la gloria de Cristo (Fil. 3:21).

3.4.12 La ascensión de Jesucristo

Cuarenta días después de su resurrección, Jesucristo ascendió desde el círculo de sus Apóstoles a Dios, su Padre, al cielo. En su última conversación les mandó “que no se fueran de Jerusalén, sino que esperasen la promesa del Padre”, pues debían ser “bautizados con el Espíritu Santo dentro de no muchos días” (Hch. 1:4-5).

Mientras Jesús bendecía a los Apóstoles, fue alzado hacia el cielo; una nube le ocultó de sus ojos. Y estando ellos todavía mirándole, se pusieron junto a ellos dos varones con vestiduras blancas y dijeron: “Varones galileos, ¿por qué estáis mirando al cielo? Este mismo Jesús, que ha sido tomado de vosotros al cielo, así vendrá como le habéis visto ir al cielo” (Hch. 1:11). A diferencia del hecho de la resurrección, del cual no hubo testigos oculares, los Apóstoles participaron directamente de la ascensión de Cristo. Reconocieron que el Resucitado había ascendido y retornado al Padre. La naturaleza humana del Señor se había incorporado definitivamente a la gloria divina, cumpliéndose las palabras: “Salí del Padre, y he venido al mundo; otra vez dejo el mundo, y voy al Padre” (Jn. 16:28).

En Marcos 16:19 dice: “Y el Señor, después que les habló, fue recibido arriba en el cielo, y se sentó a la diestra de Dios”. Por lo tanto, Cristo no entró en un santuario hecho de mano, como el sumo sacerdote del antiguo pacto, “... sino en el cielo mismo para presentarse ahora por nosotros ante Dios” (He. 9:24). A la diestra de Dios, Cristo intercede por sus escogidos (Ro. 8:33-34).

La imagen de Cristo sentado a la diestra de Dios muestra que Él es partícipe del pleno poder y la gloria de Dios, el Padre. Esta gloria quiere compartirla en el futuro con los suyos: “Padre, aquellos que me has dado, quiero que donde yo estoy, también ellos estén conmigo, para que vean mi gloria que me has dado” (Jn. 17:24). Esto acontecerá cuando Cristo arrebatase consigo a los suyos de entre los muertos y los que viven, y ellos estarán siempre con Él (1 Ts. 4:15-17).

EXTRACTO

La resurrección de Jesucristo es obra del trino Dios. Aconteció sin testigos oculares; sin embargo, el Resucitado fue visto por muchos testigos. Su resurrección no es la expresión de un deseo ni es la expresión de un pensamiento mitológico, sino que efectivamente tuvo lugar. (3.4.11)

Por la resurrección de Jesús, el creyente tiene una fundada esperanza en la vida eterna, pues la resurrección hizo posible vencer la muerte resultante de la caída de Adán en el pecado y la consiguiente separación de la humanidad de Dios. (3.4.11.1)

La fe en la resurrección de Cristo como primicia coloca el fundamento para la fe en la resurrección de los muertos en Cristo y la transfiguración de los vivos en su retorno. (3.4.11.1)

El Señor resucitado se mostró a sus discípulos; el Nuevo Testamento da cuenta de varios encuentros con el Resucitado. Este testimonio de la resurrección de Cristo fue llevado por los Apóstoles a todo el mundo. (3.4.11.2)

Después de la resurrección, el cuerpo glorificado de Jesús está más allá de la temporalidad y la mortalidad de la carne; no está atado a espacio ni tiempo. (3.4.11.3)

Cuarenta días después de su resurrección, Jesucristo ascendió desde el círculo de sus Apóstoles a Dios, su Padre, al cielo: la naturaleza humana del Señor se había incorporado definitivamente a la gloria divina. (3.4.12)

A diferencia del hecho de la resurrección, del cual no hubo testigos oculares, los Apóstoles participaron directamente de la ascensión de Cristo. En ese momento les fue prometido el retorno de Cristo. (3.4.12)

3.4.13 Jesucristo como la cabeza de la Iglesia

Jesucristo regresó al Padre; en el Espíritu Santo aun después de su ascensión está presente en la tierra. Él, a quien le ha sido dada toda potestad en el cielo

y en la tierra, cumple de esa manera su promesa: “He aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo” (Mt. 28:20). El Espíritu Santo glorifica a Cristo (Jn. 16:14) y da testimonio de su presencia en la Iglesia.

El Apóstol Pablo utiliza en diferentes ocasiones la imagen del “cuerpo de Cristo” para la Iglesia. Así, en un himno, un canto de alabanza a la gloria de Dios, Cristo es ensalzado como “la cabeza del cuerpo que es la iglesia” (Col. 1:18).

La comunidad del Señor tiene muchos miembros y no obstante es un cuerpo, “porque por un solo Espíritu fuimos todos bautizados en un cuerpo” (1 Co. 12:13). Este simbolismo deja en claro que la comunidad del Señor no es una institución ni una organización. La comunidad del Señor es más que la suma de sus miembros, es un organismo viviente, guiado por Cristo, la cabeza. Es una dádiva de Dios y queda fuera de la disponibilidad del hombre (*ver 6*).

3.4.14 Jesucristo como la cabeza de la creación

Según Efesios 1:20-23, Cristo fue dado por cabeza sobre todas las cosas, “sobre todo principado y autoridad y poder y señorío, y sobre todo nombre que se nombra, no sólo en este siglo, sino también en el venidero”. Como el “Logos” (*ver 3.4.2*), Cristo es la primicia de toda la creación. “En él fueron creadas todas las cosas, las que hay en los cielos y las que hay en la tierra, visibles e invisibles [...]: todo fue creado por medio de él y para él” (Col. 1:16). Por Él Dios hizo el universo (He. 1:2). Como la cabeza de la creación, Cristo liberta al hombre, sujeto al pecado, llevándolo “de la esclavitud de corrupción, a la libertad gloriosa de los hijos de Dios” (Ro. 8:19-22). Esto también redundará en provecho del ser humano y se hará realidad en la nueva creación: “... ya no habrá muerte, ni habrá más llanto, ni clamor, ni dolor; porque las primeras cosas pasaron” (Ap. 21:4).

EXTRACTO

En el Espíritu Santo, Jesucristo está presente en la tierra aun después de su ascensión. (3.4.13)

En el Nuevo Testamento se utiliza la imagen del “cuerpo de Cristo”, que muestra que la comunidad de Jesucristo no es una institución ni una organización, sino un organismo viviente, guiado por Cristo, la cabeza. (3.4.13)

Como el “Logos”, el Hijo de Dios es la primicia de toda la creación. Por Él Dios hizo el universo. (3.4.14)

3.4.15 La promesa del retorno de Jesucristo

La promesa del retorno de Jesucristo es un elemento central en la anunciación del Nuevo Testamento. Conceptos como “día del Señor”, “día de Cristo”, “futuro de nuestro Señor”, “revelación de la gloria de Cristo”, “aparición” y “venida de Cristo” se refieren siempre al mismo acontecimiento: Cristo vendrá nuevamente y tomará consigo a los suyos de entre los muertos y los vivos. Este acontecimiento no es el juicio final, sino que Él volverá por la novia de Cristo para llevarla a las bodas del Cordero (Ap. 19:7).

Hay gran cantidad de testimonios bíblicos sobre la promesa del retorno de Cristo; se encuentran a lo largo de todo el Nuevo Testamento:

- En primer lugar es el Señor mismo quien dijo a sus Apóstoles: “Y si me fuere y os preparare lugar, vendré otra vez, y os tomaré a mí mismo, para que donde yo estoy, vosotros también estéis” (Jn. 14:3). Exhortó a sus discípulos a velar y estar preparados: “Vosotros, pues, también, estad preparados, porque a la hora que no pensáis, el Hijo del Hombre vendrá” (Lc. 12:40). En las parábolas de la venida del Hijo del Hombre (*ver* 3.4.8.6) se acentúa que el día de Cristo vendrá repentinamente y que producirá una separación: algunos serán aceptados, otros quedarán atrás.
- Luego son ángeles los que prometieron a los Apóstoles en la ascensión de Jesús que Él vendrá nuevamente (Hch. 1:11).

- Finalmente, la promesa del retorno de Cristo es confirmada en las epístolas de los Apóstoles; algunos ejemplos son: en 1 Juan 3:2 está descrito en pocas palabras el futuro glorioso de los hijos de Dios, quienes en su consumación serán semejantes al Señor. El Apóstol Santiago pide tener paciencia hasta la venida del Señor, "... porque la venida del Señor se acerca" (Stg. 5:8). El autor de la epístola a los Hebreos también exhorta a ser pacientes: "Porque aún un poquito, y el que ha de venir vendrá, y no tardará" (He. 10:37). Cristo vendrá por segunda vez "... sin relación con el pecado, para salvar a los que le esperan" (He. 9:28).
- La segunda epístola de Pedro está dirigida en contra de todos los que niegan el cumplimiento de la promesa del retorno de Cristo. Incluso excluye la posibilidad de que esta promesa se retarde (2 P. 3:9).
- El Apóstol Pablo confirma la promesa del retorno de Cristo y en forma reiterada se refiere a este acontecimiento en sus epístolas. En ellas hace alusión concretamente a la resurrección de los muertos en Cristo y a la transfiguración de los vivientes en el día del Señor (1 Ts. 4:13-18). Ese día vendrá así como ladrón en la noche (1 Ts. 5:2). El Apóstol concluye su primera epístola a los Corintios con el saludo: "Maran-ata", el Señor viene (1 Co. 16:22).
- En el Apocalipsis de Juan, es nuevamente el Hijo de Dios el que muestra lo que debe suceder pronto (Ap. 1:1). El llamado: "He aquí yo vengo pronto", es el mensaje central del Apocalipsis. A este llamado el Espíritu y la Esposa responden: "Amén; sí, ven, Señor Jesús" (Ap. 22:12 y 20).

Los pasajes bíblicos citados hablan del retorno de Cristo como un hecho que tendrá lugar pronto y con certeza, el cual traerá salvación y comunión con Cristo y por lo tanto, consuelo en la tribulación y la aflicción (Ro. 8:17-18). Así la promesa del retorno de Cristo es una buena nueva dirigida a todos los hombres. Aquellos que han aceptado a Cristo y tienen en ellos su Espíritu y su vida, y a pesar de su pecaminosidad se atienen a la palabra: "Cristo en vosotros, la esperanza de gloria" (Col. 1:27), vivirán el cumplimiento de la promesa.

EXTRACTO

La promesa del retorno de Jesucristo es un elemento central en la anunciación del Nuevo Testamento. Con este retorno de Cristo no es asociado el juicio final, sino más bien que Cristo tomará consigo de entre los muertos y los vivos a quienes tengan en ellos su Espíritu y su vida. (3.4.15)

Todo el Nuevo Testamento está surcado por testimonios sobre la promesa del retorno de Cristo. Habla de él como un hecho que tendrá lugar pronto y con certeza. (3.4.15)

3.5 Dios, el Espíritu Santo

La Sagrada Escritura brinda múltiples testimonios del Espíritu Santo, el Espíritu de Dios. Asevera que el reconocimiento de Dios sólo se logra a través del Espíritu Santo: “Así tampoco nadie conoció las cosas de Dios, sino el Espíritu de Dios” (1 Co. 2:11). El Apóstol Pablo lleva a que el reconocimiento de que Jesús es el Señor está en una relación inmanente con el Espíritu Santo: “Nadie puede llamar a Jesús Señor, sino por el Espíritu Santo” (1 Co. 12:3).

El tercer artículo de la fe testifica: “Yo creo en el Espíritu Santo”. Esto se ajusta al texto del Apostolicum (*ver 2.2.1*). En la Confesión de Nicea-Constantinopla su contenido es más amplio: “Creo en el Espíritu Santo, Señor y vivificante, que procede del Padre y del Hijo, que con el Padre y el Hijo ha de ser adorado y glorificado, que habló por los santos profetas”.

El Espíritu Santo es verdadero Dios. Procede del Padre y del Hijo y vive eternamente en comunión con ellos. Participa activamente en la creación (*ver 3.3.1*) y en la historia de la salvación. El Espíritu Santo es persona divina (*ver 3.1.1*), que con el Padre y el Hijo es adorado y glorificado como Señor.

En la Sagrada Escritura, el Espíritu Santo también es llamado “Espíritu de Dios” (entre otros, Gn. 1:2; Ro. 15:19), “Espíritu de Jehová” (entre otros, 1 S. 16:13), “Espíritu del Señor” (entre otros, 2 Co. 3:17), “Espíritu de verdad”

(Jn. 16:13), “Espíritu de [Jesu] Cristo” (Ro. 8:9; Fil. 1:19), “Espíritu de su Hijo” (Gá. 4:6) y “glorioso Espíritu de Dios” (1 P. 4:14).

El Nuevo Testamento habla del Espíritu Santo como el Consolador que estará para siempre (Jn. 14:16), también como “poder” y “don de Dios” (Hch. 1:8; 2:38). Este poder de Dios fue prometido y enviado por el Padre y el Hijo. Como poder y don, el Espíritu Santo es transmitido en el Santo Sellaamiento, el cual junto con el Santo Bautismo con Agua conforma el renacimiento de agua y Espíritu, mediante el cual el creyente alcanza la filiación divina.

3.5.1 El Espíritu Santo como persona divina

Dios se ha revelado a la humanidad desde el comienzo (ver sección 1). Ya durante la creación, Dios habla y actúa como persona. Ser persona es parte de la naturaleza de Dios (ver 3.2.4) y se manifiesta en el Padre, en el Hijo y en el Espíritu Santo. Como el Padre y el Hijo, el Espíritu Santo habla y gobierna, uno se puede dirigir a Él y se lo puede alabar; también Él es “Señor” (2 Co. 3:17).

El Espíritu Santo posee majestuosidad divina. Esto surge de la indicación del Apóstol Pedro de Hechos 5:3-4 que dice que mentirle al Espíritu Santo es mentirle a Dios. El hecho de que el Espíritu Santo es persona queda claro cuando envía hombres para anunciar el Evangelio (Hch. 13:4), cuando se comunica con el espíritu humano (Ro. 8:16) y cuando intercede por aquellos que oran a Dios (Ro. 8:26).

La actividad del Espíritu Santo se evidencia

- en la encarnación de Jesucristo,
- en las revelaciones divinas del pasado y del presente,
- en el envío y obrar de los Apóstoles,
- en los Sacramentos,
- en la palabra de la prédica, especialmente en mantener viva la promesa de que Jesucristo vendrá nuevamente.

3.5.1.1 El Espíritu Santo en unidad con el Padre y el Hijo

La Confesión de fe de Nicea-Constantinopla (*ver 2.2.2*) dice que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo. Conforme a las palabras de Jesús, el Padre y el Hijo son enviados del Espíritu Santo en igual medida: “Pero cuando venga el Consolador, *a quien yo os enviaré* del Padre, el Espíritu de verdad, *el cual procede del Padre*, él dará testimonio acerca de mí” (Jn. 15:26). El Espíritu Santo procede del Padre (Jn. 14:26) y es enviado por el Hijo, es decir, procede también del Hijo (Jn. 16:7). Por ende, el Espíritu Santo es tanto el Espíritu del Padre como el Espíritu del Hijo. Esto también está expresado en las palabras de Jesús: “Él [el Espíritu Santo] me glorificará; porque tomará de lo mío, y os lo hará saber. Todo lo que tiene el Padre es mío” (Jn. 16:14-15).

Entonces, se entenderá qué es el Espíritu Santo sólo en términos de su consustancialidad con el Padre y el Hijo. Como el Padre y el Hijo, el Espíritu Santo es “Dios verdadero de Dios verdadero”. No fue creado, y es de la misma naturaleza que el Padre y el Hijo, y, como ellos, es eterno.

3.5.1.2 El Espíritu Santo y la encarnación del Hijo de Dios

Un acontecimiento central en la historia de la salvación es la encarnación de Jesucristo. La virgen María concibió del Espíritu Santo (Mt. 1:18; Lc. 1:35). Esta afirmación bíblica está incluida en la Confesión de fe nuevoapostólica: “Yo creo en Jesucristo, [...] concebido por el Espíritu Santo, nacido de la virgen María...”.

También es el Espíritu Santo el que testifica sobre el envío del Hijo. La autoridad divina del Hijo de Dios hecho hombre se hizo evidente cuando descendió el Espíritu en el Bautismo de Jesús en el Jordán (Mt. 3:16-17; Jn. 1:32-34). De este modo, en su naturaleza humana, Jesús es ungido con el Espíritu Santo, a través del cual Dios lo confirma como el Mesías, el “Ungido”. El Apóstol Pedro enseñó en la casa de Cornelio: “Vosotros sabéis lo que se divulgó por toda Judea, comenzando desde Galilea, después del bautismo que predicó Juan: cómo Dios ungió con el Espíritu Santo y con poder a Jesús de Na-

zaret” (Hch. 10:37-38). Los Evangelios testifican que el Espíritu Santo está presente permanentemente en el Hijo de Dios hecho hombre (entre otros, Lc. 4:1, 14, 18 y 21).

EXTRACTO

La Sagrada Escritura asevera que el reconocimiento de Dios sólo se logra a través del Espíritu de Dios. (3.5)

El Espíritu Santo es verdadero Dios. Procede del Padre y del Hijo y vive eternamente en comunión con ellos. El Espíritu Santo es persona divina, que con el Padre y el Hijo es adorado y glorificado como Señor. (3.5)

El Nuevo Testamento habla de Él como el “Consolador” que estará para siempre, también como “poder” y “don de Dios”. Como poder y don, el Espíritu Santo es transmitido en el Santo Sellamiento. (3.5)

Ser persona es parte de la naturaleza de Dios y se manifiesta en el Padre, en el Hijo y en el Espíritu Santo. (3.5.1)

El Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo. Como el Padre y el Hijo, el Espíritu Santo es Dios verdadero de Dios verdadero. No fue creado, y es de la misma naturaleza que el Padre y el Hijo, y, como ellos, es eterno. (3.5.1.1)

La encarnación de Dios en Jesucristo fue provocada por el Espíritu Santo, pues la virgen María concibió de Él. El Espíritu Santo dio testimonio del envío del Hijo en el Bautismo de Jesús en el Jordán. De este modo, en su naturaleza humana, Jesús es ungido con el Espíritu Santo, a través del cual Dios lo confirma como el Mesías, el “Ungido”. (3.5.1.2)

3.5.2 El Espíritu Santo como poder: el don del Espíritu Santo

La palabra griega “pneuma”, que generalmente se traduce como “espíritu”, tiene al igual que la hebrea “ruach” y la latina “spiritus”, entre otras, el significado de “viento, aliento, espíritu de vida”. Sobre el Espíritu como aliento divi-

no de vida se puede leer en Génesis 2:7. Su efecto en sí es el hecho de estar vivo, manifestándose como poder divino de vida.

En el curso de la historia de la salvación, el Espíritu de Dios se reconoce como el poder que impulsa al hombre capacitándolo para ser una herramienta al servicio de Dios. Este poder puede influenciar al hombre, llenarlo y, es más, aún renovarlo (Tit. 3:5).

Jesucristo obró en el poder del Espíritu y “el poder del Señor estaba con Él” (Lc. 4:14; 5:17). Poco antes de su ascensión, el Resucitado prometió a sus Apóstoles: “Recibiréis poder, cuando haya venido sobre vosotros el Espíritu Santo” (Hch. 1:8).

Después de su prédica de Pentecostés, el Apóstol Pedro les aseguró a aquellos que se dejasen bautizar, que iban a recibir el don del Espíritu Santo (Hch. 2:38).

Dios concede este don mediante la imposición de manos y oración de un Apóstol, como lo demuestra por ejemplo el hecho acontecido en Samaria (Hch. 8:14-17). El creyente recibe Espíritu Santo y al mismo tiempo, el amor de Dios (Ro. 5:5).

Aquí es importante diferenciar entre el Espíritu Santo como don de Dios y el Espíritu Santo como persona de la divinidad. Se transmite el don del Espíritu Santo, proveniente de Dios, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

3.5.3 Testimonios de la actividad del Espíritu Santo en tiempos del Antiguo Testamento

Por su existencia eterna en unidad con el Padre y el Hijo, el Espíritu Santo estuvo y está activo durante la creación y en la historia de la salvación. Por ende, la Sagrada Escritura provee múltiples testimonios de la actividad del Espíritu en los tiempos del Antiguo Testamento, a pesar de que en esa época no existía ni el entendimiento de la Trinidad Divina, ni la posibilidad de dispensar el Espíritu en el sentido neotestamentario. En el tiempo del antiguo pacto, el Espíritu Santo dio muchas promesas referentes a la venida del Mesías y al establecimiento del nuevo pacto.

3.5.3.1 El Espíritu de Dios

“Y la tierra estaba desordenada y vacía, y las tinieblas estaban sobre la faz del abismo, y el Espíritu de Dios se movía sobre la faz de las aguas” (Gn. 1:2). Esta referencia muestra que el trino Dios, es decir, el Padre, el Hijo, y el Espíritu Santo, ejercen su accionar en la creación (comparar con Gn. 2:7).

Cuando el Antiguo Testamento habla del “Espíritu de Dios”, se refiere al Espíritu Santo. Aún no se lo realza como una persona divina, sino que se lo describe como un poder que da vida.

Han sido transmitidos ejemplos de la actividad del Espíritu de Dios en el tiempo de Moisés (Ex. 31:3; Nm. 11:25-29) y de los jueces en Israel (Jue. 3:10; 6:34; 11:29; 13:25), quienes, movilizados por el Espíritu de Dios, guiaron al pueblo del Señor con valor y fortaleza en la lucha contra sus enemigos.

Los reyes del pueblo de Israel también estuvieron llenos del Espíritu de Dios. Ejemplos de ello son Saúl (1 S. 10:6) y David (1 S. 16:13). Más tarde, Jesucristo se refirió a la actividad del Espíritu Santo a través del rey David con las palabras: “Porque el mismo David dijo por el Espíritu Santo (Sal. 110:1): Dijo el Señor a mi Señor: Siéntate a mi diestra, hasta que ponga tus enemigos por estrado de tus pies” (Mr. 12:36). Aquí, como en otros pasajes del Nuevo Testamento (entre otros, Hch. 1:16; 4:25), queda claro que David, inspirado por el Espíritu Santo, ya se refería a Jesucristo.

En tiempos del Antiguo Testamento, el Espíritu Santo estaba en los hombres sólo temporalmente, y no, como en el nuevo pacto, como un don sacramental permanente (1 S. 16:14; Sal. 51:11).

3.5.3.2 La actividad del Espíritu Santo en los profetas del Antiguo Testamento

Tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento dan prueba de que el Espíritu Santo estuvo activo en los profetas y hablaba a través de ellos (Ez. 11:5; Mi. 3:8; Zac. 7:12; Hch. 28:25). En el Nuevo Testamento, el énfasis está coloca-

do en el hecho de que los profetas se referían a Jesucristo: “Pero Dios ha cumplido así lo que había antes anunciado por boca de todos sus profetas, que su Cristo había de padecer” (Hch. 3:18).

EXTRACTO

Jesucristo obró en el poder del Espíritu. Antes de su ascensión prometió a los Apóstoles que vendría sobre ellos el poder del Espíritu Santo. (3.5.2)

Dios concede el don del Espíritu Santo mediante imposición de manos y oración de un Apóstol. Aquí es importante diferenciar entre el Espíritu Santo como don de Dios y el Espíritu Santo como persona de la divinidad. (3.5.2)

En tiempos del Antiguo Testamento, el Espíritu Santo estaba en los hombres sólo temporariamente, y no, como en el nuevo pacto, como un don sacramental permanente. (3.5.3.1)

Han sido transmitidos ejemplos de la actividad del Espíritu Santo en el tiempo de Moisés, de los jueces y los reyes en Israel. El Espíritu Santo asimismo estuvo activo en los profetas. (3.5.3.1; 3.5.3.2)

3.5.4 La promesa del Espíritu Santo dada por Jesucristo

Antes de ir al Padre, Jesucristo anunció el Espíritu Santo a sus Apóstoles como el “Consolador” y “Espíritu de verdad”. Del mismo modo, prometió el Espíritu Santo como ayuda divina y poder de lo alto que serían transmitidos a los suyos.

Jesús dijo que su partida de este mundo era la premisa para la venida del Espíritu Santo como Consolador (Jn. 16:7). La transmisión de Espíritu Santo como don, tuvo lugar recién después de que por su muerte, su resurrección y su regreso al Padre, fuera glorificado (Jn. 7:39).

3.5.4.1 El Consolador

Jesucristo es sostén y abogado de los suyos (Mt. 28:20; 1 Jn. 2:1). En sus palabras de despedida previas a su prendimiento y crucifixión, prometió otro Consolador, el “Parákletos” (derivado del griego “parakletos: “apoyo, intercesor, ayudador o consolador”): “Y yo rogaré al Padre, y os dará otro Consolador, para que esté con vosotros para siempre [...] Mas el Consolador, el Espíritu Santo, a quien el Padre enviará en mi nombre, él os enseñará todas las cosas, y os recordará todo lo que yo os he dicho” (Jn. 14:16 y 26). El Espíritu Santo es ese “otro” Consolador y apoyo que permanece en la comunidad. Él da testimonio de Jesucristo y lo glorifica (Jn. 16:14).

Desde la ascensión del Señor y el derramamiento del Espíritu Santo en Pentecostés, mantiene latente el Evangelio entre los seguidores de Cristo, y los respalda (Mt. 10:19-20).

3.5.4.2 El Espíritu de verdad

Jesucristo también llamaba al Espíritu Santo el “Espíritu de verdad” (Jn. 15:26). Este Espíritu hace comprensible lo que agrada a Dios y qué se contradice con su voluntad: “Y cuando él venga, convencerá al mundo de pecado, de justicia y de juicio” (Jn. 16:8). El Espíritu Santo distingue la verdad de la mentira (Hch. 13:9-10).

Durante el tiempo de su actividad en la tierra, el Señor no agotó por completo todas las explicaciones sobre la verdad ni sobre el transcurso de la historia de la salvación, pero hizo alusión a futuras revelaciones del Espíritu Santo: “Pero cuando venga el Espíritu de verdad, él os guiará a toda la verdad; porque no hablará por su propia cuenta, sino que hablará todo lo que oyere, y os hará saber las cosas que habrán de venir” (Jn. 16:12-13). De esta misma manera está activo el Espíritu Santo también en el presente (*ver 1.3*).

Todo lo que manifiesta el Espíritu de verdad, está relacionado con la esencia y obra de Cristo. Revela el reinado divino de Cristo (1 Co. 12:3). Confiesa

que Jesucristo ha venido en la carne (1 Jn. 4:2) y transmite el reconocimiento de que Jesucristo vino como Hijo del Padre y así vendrá nuevamente.

3.5.4.3 El poder desde lo alto

Antes de su ascensión, el Señor resucitado prometió a sus Apóstoles: “He aquí, yo enviaré la promesa de mi Padre sobre vosotros; pero quedaos vosotros en la ciudad de Jerusalén, hasta que seáis investidos de poder desde lo alto” (Lc. 24:49). Con ello anunciaba el derramamiento del Espíritu Santo así como ya lo había hecho Dios a través del profeta Joel (Jl. 2:28-29). En Pentecostés se cumplió esta promesa, comenzando la actividad pública de los Apóstoles.

La locución “poder desde lo alto” (del gr.: “dynamis”: “poder”) da a entender la plena, conmovedora y fortalecedora acción del Espíritu y remite a la poderosa intervención de Dios. De la misma manera que el Padre y el Hijo se manifiestan dentro del mundo histórico, la automanifestación de Dios en el Espíritu Santo tuvo lugar en Pentecostés, como un acontecimiento en la historia de la salvación. El Espíritu Santo fortalece a la Iglesia de Cristo en sus esfuerzos por vivir conforme al agrado de Dios preparándose así para el retorno de Cristo.

EXTRACTO

Jesucristo, sostén y abogado de sus discípulos, prometió otro Consolador. Él da testimonio de Jesucristo y lo glorifica, mantiene latente el Evangelio entre los seguidores de Cristo y respalda a la comunidad. (3.5.4; 3.5.4.1)

Jesucristo también llamaba al Espíritu Santo el “Espíritu de verdad”. El Espíritu Santo distingue la verdad de la mentira. (3.5.4.2)

Jesús hizo alusión a futuras revelaciones del Espíritu Santo. Todas están relacionadas con la esencia y obra de Cristo. (3.5.4.2)

La locución “poder desde lo alto” remite a la poderosa intervención de Dios en la actividad del Espíritu Santo. (3.5.4.3)

La automanifestación de Dios en el Espíritu Santo tuvo lugar en Pentecostés, vinculándose con ella el comienzo de la actividad pública de los Apóstoles. (3.5.4.3)

3.5.5 El Espíritu Santo y la Iglesia

Las epístolas del Nuevo Testamento expresan que en las primeras comunidades cristianas estaba presente el Espíritu Santo. Jesucristo prometió a sus discípulos el Espíritu Santo como apoyo y Consolador y lo envió. La Iglesia es llamada “casa de Dios”, “morada de Dios” o “templo de Dios” (1 Ti. 3:15; Ef. 2:22; 2 Co. 6:16).

En el antiguo pacto, el templo es la morada de Dios entre su pueblo (1 R. 8:13). Esto se toma como símbolo en el Nuevo Testamento y se lo utiliza para dar una idea de la presencia permanente de Dios y con ello también la presencia del Espíritu Santo en la Iglesia. Los creyentes deben ser edificados “como piedras vivas [...] como casa espiritual” (1 P. 2:5).

3.5.5.1 El derramamiento del Espíritu Santo en Pentecostés

Por el envío del Espíritu Santo en Pentecostés se manifiesta que Dios es trino: Padre, Hijo y Espíritu Santo (*ver 3.1.1*). El Espíritu Santo enviado por el Padre y por el Hijo llenó a los Apóstoles y a todos los que estaban con ellos.

De esa manera, la Iglesia de Cristo (*ver 6.4.2*) puede ser experimentada en la historia. Este acontecimiento demuestra que el Espíritu Santo es una premisa necesaria para la Iglesia: Iglesia y Espíritu Santo van juntos.

En las comunidades guiadas por los Apóstoles, el Espíritu Santo está presente permanentemente, en ellas hay vida divina que se evidencia en la activi-

dad y la palabra de los Apóstoles, y que también debe ponerse de relieve en la palabra y las obras de cada creyente (Ro. 8:14).

Al recibir el don del Espíritu Santo, el hombre, como hijo de Dios, tiene comunión con el Trino. En el retorno de Cristo, esta comunión experimentará su consumación para aquellos que sean arrebatados hacia el Señor.

3.5.5.2 Obrar del Espíritu Santo en los Sacramentos

El poder mediador de salvación, inmanente en los Sacramentos, se fundamenta en que las tres personas divinas actúan en estos actos.

En el Santo Bautismo con Agua, por lo tanto, también obra el poder del Espíritu Santo: Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, aparta al bautizado del distanciamiento que tenía con Él (*ver 8.1*).

La consagración de pan y vino para la Santa Cena sólo es posible porque en ese acto obra el Espíritu Santo; de manera tal que por medio de las palabras humanas el poder del Espíritu Santo adquiere realidad divina. Una Santa Cena plenamente valedera, es decir, la verdadera presencia de cuerpo y sangre de Cristo, tiene lugar cuando está sustentada por el poder del Espíritu Santo y la consagración de los elementos de la Santa Cena se realiza en virtud del poder concedido por los Apóstoles (*ver 8.2.12*).

La transmisión del don del Espíritu Santo a través de los Apóstoles acontece en el Sacramento del Santo Sellamiento, el Bautismo de Espíritu, en el cual se conceden al hombre poder de Dios, vida de Dios y amor de Dios. El Espíritu Santo determina en el renacimiento de agua y Espíritu que Dios more en el hombre (Ro. 8:9).

3.5.5.3 Obrar del Espíritu Santo en el ministerio de Apóstol

Los Apóstoles ejercen su ministerio en el poder del Espíritu Santo. La actividad del Espíritu Santo le otorga a su obrar una autoridad especial. Esto se muestra en la correcta administración y transmisión de los Sacramentos, en

el correcto anuncio del Evangelio basado en la Sagrada Escritura, en mantener vigente la promesa del retorno de Cristo y en preparar a su novia para ello. En los Apóstoles actuales, el Espíritu Santo obra con la misma plenitud que en el tiempo de los primeros Apóstoles.

EXTRACTO

El Espíritu Santo estuvo presente en las primeras comunidades cristianas. La Iglesia es llamada “casa de Dios”, “morada de Dios” o “templo de Dios”. De esa manera se da una idea de la presencia del Espíritu Santo en la Iglesia. (3.5.5)

El Espíritu Santo es una premisa necesaria para la Iglesia: Iglesia y Espíritu Santo van juntos. (3.5.5.1)

La transmisión de Espíritu Santo a través de los Apóstoles acontece en el Sacramento del Santo Sellamiento, el Bautismo de Espíritu. También en los Sacramentos del Santo Bautismo con Agua y la Santa Cena, el Espíritu Santo es el poder obrante. (3.5.5.2)

Los Apóstoles ejercen su ministerio en el poder del Espíritu Santo. (3.5.5.3)

Parte 4

El hombre necesitado de redención

4

4 El hombre necesitado de redención

El hombre caído en el pecado necesita ser redimido del mal.

4.1 El mal – Los poderes antidivinos

El origen del mal dentro del orden de la creación no puede ser concebido ni explicado racionalmente. Pablo habla del mal como un misterio (2 Ts. 2:7). El mal no siempre puede ser reconocido claramente. A veces se disfraza y toma la apariencia de ser algo bueno o divino (2 Co. 11:14). Solamente por la fe en el Evangelio se hace comprensible qué es en definitiva el mal y qué potestad, poder y efectos tiene.

Sólo Dios es absolutamente bueno. Según la palabra de Dios, la creación invisible y visible es, en principio, buena en gran manera (Gn. 1:1-31), por consiguiente, inicialmente no tuvo lugar el mal en ella. Dios no creó el mal como tal. De esa manera, no forma parte de lo creado positivamente, sino que fue permitido.

Cuando Dios crea al hombre, lo hace a imagen de sí mismo (Gn. 1:26 ss.); esto también incluye que el hombre esté dotado de libre voluntad. Tiene la posibilidad de decidir sobre si obedecer o desobedecer a Dios (Gn. 2:16-17; 3:1-7). Esto también implica la posibilidad de hacer el mal, el cual se manifiesta cuando el hombre se opone consciente y voluntariamente al bien, alejándose de Dios y de su voluntad. Así, el mal del hombre no ha sido creado por Dios, sino que fue inicialmente una posibilidad que eligió el hombre al violar el mandamiento divino. Dios no quiso ni creó el mal, pero sí lo permitió, al no impedir que el hombre tomase esa decisión.

Desde esta caída en el pecado, tanto el hombre como también toda la creación son víctimas del mal (Ro. 8:18-22).

El mal comienza a desarrollarse cuando lo creado se pone en contra del Creador. Como resultado de la desobediencia, el mal cobra espacio y lleva a distanciarse de Dios, a volvérselo extraño y, finalmente, a apartarse por completo de Él.

4.1.1 El mal como poder antidivino

El mal es un poder originado en la intención de ser independiente de Dios y en “querer ser como Dios”. Este poder cambia totalmente al que cae en él: el ángel se convierte en demonio, el hombre en pecador.

En el curso de la historia de la humanidad, el poder del mal se ha manifestado una y otra vez. Tras la caída en el pecado de Adán y Eva, lo vemos, por ejemplo, en el Antiguo Testamento, cuando Caín asesinó a su hermano, en la impiedad que reinaba en el tiempo de Noé, en el sometimiento del pueblo de Israel por los egipcios.

El mal es un poder destructor que se opone a la creación de Dios. Se presenta en múltiples formas; es ofuscamiento y corrupción, es mentira, envidia y codicia, procura destruir y lleva a la muerte.

Desde la caída en el pecado, y debido a la inclinación al pecado (concupiscencia) ya no es posible a ningún hombre, con excepción del Hijo de Dios hecho carne, vivir una vida sin pecado. No obstante, nadie está expuesto al pecado involuntariamente. Por eso, ningún individuo puede sustraerse a la responsabilidad personal por sus pecados.

4.1.2 El mal como persona

El mal no se manifiesta solamente como un poder, sino también como persona. La Sagrada Escritura llama al mal personificado “diablo” (Mt. 4:1), “Satanás” o “espíritu inmundo”, también “demonio” (Job 1:6 ss.; Mr. 1:13 y 23).

2 Pedro 2:4 y Judas 6 hablan de ángeles que pecaron. Estos seres espirituales quedaron a merced del mal y, como tales, ellos mismos se volvieron malos.

El “diablo peca desde el principio” (1 Jn. 3:8), es “homicida desde el principio”, “mentiroso, y padre de mentira” (Jn. 8:44). La pregunta que la serpiente dirigió a Adán y Eva hizo levantar dudas respecto de Dios y rebelarse contra Él: “No moriréis; sino que sabe Dios que el día que comáis de él, serán abiertos vuestros ojos, y seréis como Dios, sabiendo el bien y el mal” (Gn. 3:4-5).

Una forma del mal es el anticristo. Jesús hace referencia a él cuando habla de “falsos Cristos y falsos profetas” (Mr. 13:22). También las denominaciones “hombre de pecado” o “hijo de perdición” se refieren al anticristo (2 Ts. 2:3-4).

Satanás no está en condiciones de hacer fracasar el plan de salvación de Dios, por el contrario: el Hijo de Dios apareció “para deshacer las obras del diablo” (1 Jn. 3:8). El poder del diablo y de sus partidarios es limitado y ya ha sido destruido por la muerte de Jesucristo en sacrificio. A Jesucristo le fue dada “toda potestad en el cielo y en la tierra” (Mt. 28:18); por lo tanto, también tiene potestad sobre los espíritus malignos.

Según Apocalipsis 12, el mal, personificado como Satanás, el diablo, el dragón o la serpiente, será arrojado fuera del cielo. Después del reino de paz le será dada a Satanás una última posibilidad para realizar lo antidivino (Ap. 20:7-8). La expulsión definitiva del maligno al “lago de fuego y azufre” está descrita, finalmente, en Apocalipsis 20:10. En la nueva creación, donde Dios será “todo en todos” (1 Co. 15:28), ya no habrá lugar para el mal.

EXTRACTO

El origen del mal no puede ser concebido ni explicado racionalmente. Solamente por la fe en el Evangelio se hace comprensible qué es en definitiva el mal. (4.1)

La creación invisible y visible es, en principio, buena en gran manera; Dios no creó el mal como tal, sino que lo permitió. La posibilidad de decidir si obedecer o desobedecer a Dios, implica la posibilidad de hacer el mal. (4.1)

El mal comienza a desarrollarse cuando lo creado se pone en contra del Creador. Esto lleva a distanciarse de Dios, a volvérselo extraño y, finalmente, a apartarse por completo de Él. (4.1)

El mal es un poder destructor originado en la intención de ser independiente de Dios. Este poder cambia al que cae en él. El hombre se convierte en pecador. (4.1.1)

Debido a la concupiscencia ya no es posible a ningún hombre, con excepción del Hijo de Dios hecho carne, vivir una vida sin pecado. No obstante, nadie está expuesto al pecado involuntariamente. Por eso, ningún individuo puede sustraerse a la responsabilidad personal por sus pecados. (4.1.1)

El mal no se manifiesta solamente como un poder, sino también como persona. Es llamado “diablo”, “Satanás” o “espíritu inmundo” (demonio). (4.1.2)

4.2 La caída en el pecado

La doctrina del pecado y de la necesidad de salvación del hombre se basa en el informe de la Sagrada Escritura sobre la caída en el pecado (ver también 3.3.3): “Y mandó Jehová Dios al hombre, diciendo: [...] del árbol de la ciencia del bien y del mal no comerás; porque el día que de él comieres, ciertamente morirás” (Gn. 2:16-17). – “Y vio la mujer que el árbol era bueno para comer, y que era agradable a los ojos, y árbol codiciable para alcanzar la sabiduría; y tomó de su fruto, y comió; y dio también a su marido, el cual comió así como ella” (Gn. 3:6).

4.2.1 Consecuencias de la caída en el pecado para el hombre

Como consecuencia de la caída en el pecado, el hombre es expulsado del huerto de Edén (Gn. 3:23-24).

Al apartarse el hombre de Dios primero por su obrar, experimenta una nueva dimensión: la separación de Dios (Gn. 2:17; Ro. 6:23).

4.2.1.1 El hombre caído en el pecado

El hombre quiere elevarse por encima de su Creador. Así se quebró la relación inmutable con Dios. Esto tiene consecuencias significativas para el género humano hasta el día de hoy.

Adán es, asimismo, el arquetipo de todos los pecadores. Lo es por los móviles que lo llevaron a pecar, por su conducta en condición de pecador y también por la imposibilidad de hallar una solución después de la caída.

El pensamiento decisivo de transgredir un límite dado por Dios está contenido en la tentación: “[...] seréis como Dios, sabiendo el bien y el mal” (Gn. 3:5). No querer tener a un Dios por encima de uno, sino ser uno mismo (un) Dios, no respetar más los mandamientos de Dios, sino hacer lo que apetece la propia voluntad y lo que se tiene ganas, son móviles de conductas pecaminosas.

La pecaminosidad de todos los hombres es presentada en el Génesis con un crecimiento vertiginoso de los pecados en el género humano: Caín, contrariando el consejo y la exhortación de Dios, se levanta contra su hermano y lo mata (Gn. 4:6-8). Más y más van aumentando con el paso del tiempo los pecados de los hombres, clamando al cielo, y Dios responde a ello con el diluvio (Gn. 6:5-7 y 17). Incluso después de ese juicio divino, la humanidad sigue en desobediencia y osadía frente a su Creador. A modo de ejemplo, la Biblia informa sobre las maquinaciones de quienes construyeron la torre de Babel (Gn. 11:1-8), a los que Dios hizo fracasar en su ambición desmedida.

El Apóstol Pablo escribe sobre este fenómeno de la pecaminosidad de todos los hombres después de la caída en el pecado y de la muerte espiritual que resultó de ella: “Por tanto, como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron” (Ro. 5:12).

La caída en el pecado trajo aparejados cambios en la vida de los hombres, cambios que ellos no pueden volver atrás. El miedo los distancia de su Creador, cuya proximidad ya no buscan, sino que se quieren esconder de Él (Gn. 3:8-10). Esto también trae perjuicios en la relación de los hombres entre sí (Gn. 3:12), así como en la relación de los hombres con la creación. A partir

de ese momento el hombre conserva la vida penosamente, y al final quien fue tomado de la tierra volverá al polvo (Gn. 3:16-19).

El hombre ya no puede regresar a la condición de no tener pecados.

4.2.1.2 El hombre pecador sigue siendo amado por Dios

El hombre que se ha tornado pecador tendrá que cosechar lo que sembró “... la paga del pecado es muerte” (Ro. 6:23). A pesar de su desobediencia y su arrogancia, el Eterno ama a sus criaturas, se ocupa de ellas y las acepta. Constituyen símbolos del desvelo divino, que Dios haga a Adán y Eva túnicas de pieles y los vista con ellas (Gn. 3:21), y que cuando Caín después del fratricidio teme la venganza, lo dote de una señal que lo protegería (Gn. 4:15).

El amor que Dios le prodiga al hombre también después de haber caído en el pecado, se manifiesta en forma consumada en el envío de su Hijo. Jesucristo viene y triunfa sobre el pecado (1 Jn. 3:8). En Él los hombres pueden ser salvos del daño producido por el pecado (Hch. 4:12).

En un impactante contraste frente al rebelarse y a la vanidad del hombre cada vez más asediado por el pecado, el Hijo de Dios hecho carne deja una muestra de obediencia completa hacia su Padre (Fil. 2:8). Con su muerte en sacrificio, Jesucristo adquiere el mérito por el cual el hombre es liberado de sus pecados y redimido hasta sus últimas consecuencias “de la esclavitud de la corrupción” (Ro. 8:21), haciéndole accesible la posibilidad de vivir en eterna comunión con Dios.

El Apóstol Pablo explica esta situación: “Así que, como por la transgresión de uno vino la condenación a todos los hombres, de la misma manera por la justicia de uno vino a todos los hombres la justificación de vida. Porque así como por la desobediencia de un hombre los muchos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno, los muchos serán constituidos justos” (Ro. 5:18-19).

La justificación ante Dios no llega al hombre pecador fácilmente. Por el sacrificio de Jesús, Dios ha dado su “sí” al hombre, no lo condena, sino que quiere brindarle salvación. El hombre es exhortado a esforzarse seriamente

para procurársela y a aceptar el “sí” de Dios. Dios lo dotó a tal efecto de conciencia, razón y fe. Si el hombre para su propósito se orienta en Jesucristo, le será accesible por gracia la justificación obtenida por el Hijo de Dios (Ro. 4:25). Lo que el hombre produce no tiene efectos de justificación. Más bien, lo que él produce – las obras – es una expresión necesaria y natural de la fe: una señal de que acepta el ofrecimiento divino de salvación.

EXTRACTO

Por la caída en el pecado se produjo la separación del hombre de Dios. Su consecuencia es la expulsión del huerto de Edén. Adán es el arquetipo de todos los pecadores. (4.2.1; 4.2.1.1)

El amor de Dios es prodigado al hombre también después de haber caído este en el pecado. Se manifiesta en forma consumada en el envío de Jesucristo, quien triunfa sobre el pecado y la muerte. (4.2.1.2)

4.2.1.3 Conciencia

La conciencia como un don que el hombre ha recibido de Dios, es designada en la Sagrada Escritura con distintos conceptos.⁷ En el Antiguo Testamento figura muchas veces en su lugar el concepto de corazón, en el cual se percibe la voz de Dios. Así dice en Deuteronomio 30:14: “Porque muy cerca de ti está la palabra, en tu boca y en tu corazón, para que la cumplas”. Pablo muestra frente a ello, que no sólo a los hombres bajo la ley mosaica sino también a los gentiles les ha sido colocada en el corazón la voluntad de Dios: “Porque cuando los gentiles que no tienen ley, hacen por naturaleza lo que es la ley, [...] mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones, dando testimonio su

⁷ El término “conciencia” se utiliza en muchos otros contextos, por ejemplo sociológicos, filológicos, psicológicos, a los que aquí no nos referiremos.

conciencia” (Ro. 2:14-15). Todos los hombres llevan en su interior la convicción de lo que Dios quiere; todos poseen tal conciencia.

Al hombre pecador le falta la orientación; ha perdido la seguridad y el sostén que le brinda su obediencia a Dios. Aquí sólo la instancia de la conciencia puede ayudar a tomar decisiones que respondan a la voluntad de Dios. No obstante, pueden tomarse decisiones equivocadas cuando la conciencia no es guiada por la razón y la fe.

En su conciencia, el hombre que se vuelve a sí mismo es capaz de percibir la voluntad de Dios. Así, a través de la instancia de la conciencia, puede ser guiada hacia el bien la voluntad del individuo. De ahí que el hombre deba esforzarse constantemente en formar y aguzar cada vez más su conciencia mediante la ley escrita en su corazón.

En la conciencia se evalúa qué es bueno y qué es malo. Cuando la razón y la fe determinan la conciencia, esto ayuda al hombre a obrar sabiamente. También le permite reconocer si está en deuda frente a Dios y frente a su prójimo, sacando a la luz dónde ha transgredido la voluntad de Dios, habiendo pensado y obrado en oposición a sus disposiciones.

El hombre se debe reconocer en primer lugar a sí mismo haciendo un examen de conciencia. Si esto le manifiesta al hombre que ha pecado y que carga con culpa, y el pecador se deja guiar por la penitencia y el arrepentimiento, Dios le ofrecerá el perdón proveniente de la gracia del mérito de Cristo. Este es el camino colocado por Dios para la justificación del hombre caído en el pecado.

El Santo Bautismo con Agua puede ser experimentado por el hombre como una dedicación de Dios que le transmite salvación: “El bautismo que corresponde a esto ahora nos salva ([...] como la aspiración de una buena conciencia hacia Dios) por la resurrección de Jesucristo” (1 P. 3:21). La palabra de Dios da fuerzas al hombre para seguir transitando el camino a la salvación. De esa manera, permanentemente se va formando la conciencia, que ayuda a reconocer la voluntad de Dios de forma cada vez más clara.

Experimentar la gracia colma al corazón con la paz de Dios; la conciencia, que reprende al hombre por sus pecados, se tranquiliza. Juan lo resume con las palabras: “Y en esto conocemos que somos de la verdad, y aseguraremos

nuestros corazones delante de él; pues si nuestro corazón nos reprende, mayor que nuestro corazón es Dios, y él sabe todas las cosas” (1 Jn. 3:19-20).

EXTRACTO

La instancia de la conciencia puede ayudar a tomar decisiones que respondan a la voluntad de Dios. En la conciencia se evalúa qué es bueno y qué es malo. (4.2.1.3)

Cuando la razón y la fe determinan la conciencia, esto ayuda al hombre a obrar sabiamente y le permite reconocer si está en deuda frente a Dios y frente a su prójimo. (4.2.1.3)

4.2.1.4 Razón

La razón es un don de Dios que distingue al hombre de todas las demás criaturas como imagen de Dios. Le ayuda particularmente en la conformación de su existencia y en la concepción de su entorno.

La razón se evidencia en que el hombre, al utilizar su entendimiento y sus conocimientos, piensa y actúa. De esa manera, a sabiendas o no, es responsable ante Dios y ante sí mismo (*ver 4.2.1.3*). El hombre es capaz de reconocer hechos e investigar sus causas. Se reconoce a sí mismo como individuo y se ve en su relación con el mundo. En definitiva, la razón es una dádiva de Dios para el hombre, la cual lo puede guiar hacia una conducta correcta: “Les dio [a los hombres] razón, idioma, ojos, oídos y entendimiento para pensar” (Sirach 17:5).

El hombre ha recibido de Dios el encargo de “sojuzgar la tierra” (Gn. 1:28). En su afán por saber quiere que todo lo que hay en la creación le sea accesible y útil. Si esto lo hace con responsabilidad ante Dios y la creación, el hombre actúa con inteligencia, conforme al don recibido de Dios.

En la Biblia, la razón también es designada con el concepto “sabiduría”. Entendida como la capacidad para reconocer, se la atribuye al obrar de Dios.

“Porque Él [Dios] me ha dado el reconocimiento certero de todas las cosas, para que yo supiera cómo ha sido creada la tierra, y la fuerza de los elementos” (La Sabiduría de Salomón 7:17). El Apóstol Pablo también utiliza para “razón” el concepto de “sabiduría humana”. Esta le transmite al hombre el intelecto, a través del cual busca ahondar en los misterios divinos (1 Co. 1:21). Si el hombre se elevase por sobre los preceptos divinos, y por ende, por sobre Dios mismo, desestimando la sabiduría divina como una locura, esto significaría en definitiva que la razón estaría desestimando la fe (1 Co. 2:1-16). De esa manera el hombre perdería, al fin y al cabo, el sentido de su vida. Tal tendencia puede ser reconocida claramente en muchos ámbitos del mundo industrializado, a partir de la Ilustración. Se puede ver siempre allí donde el afán de saber no está subordinado a la responsabilidad frente a Dios y a la creación.

Así, la razón humana siempre es imperfecta por causa del pecado. Desde la perspectiva de la fe, una actitud que defina a la razón como el parámetro de todas las cosas, es puesta en evidencia como una locura: “Pues está escrito: ‘Destruiré la sabiduría de los sabios, y desearé el entendimiento de los entendidos’. ¿Dónde está el sabio? ¿Dónde está el escriba? ¿Dónde está el disputador de este siglo? ¿No ha enloquecido Dios la sabiduría del mundo?” (1 Co. 1:19-20).

No es posible para la razón humana en su finitud, concebir a Dios en su infinitud. Su obrar va más allá de toda razón humana. Por eso el hombre debe ser siempre consciente de que jamás logrará con su razón sondear por completo en lo divino (Ro. 11:33).

Aunque la razón no puede ser el parámetro de todas las cosas, es necesaria, por ejemplo, para reconocer las coherencias del Evangelio y para poder aceptar y entender palabras e imágenes de la Sagrada Escritura. Asimismo la necesitamos para profesar la doctrina de Jesús delante de los hombres. La razón es un don divino, pero no el mayor de todos los bienes (Fil. 4:7). Por lo tanto, no se la puede tomar como el único parámetro.

Siempre que la razón es tentada a levantarse en contra de lo divino, el individuo debe ser consciente de que no está aplicando correctamente el don de la razón, sino que le falta responsabilidad ante Dios. Por la fe, el creyente se

sabe comprometido a luchar en contra de tal arrogancia: “Derribando argumentos y toda altivez que se levanta contra el conocimiento de Dios, y llevando cautivo todo pensamiento a la obediencia a Cristo” (2 Co. 10:5).

EXTRACTO

La razón se evidencia en que el hombre, al utilizar su entendimiento y sus conocimientos, piensa y actúa. De esa manera, a sabiendas o no, es responsable ante Dios, ante sí mismo (conciencia) y ante la creación. (4.2.1.4)

La razón es una dádiva de Dios para el hombre, la cual lo puede guiar hacia una conducta correcta. (4.2.1.4)

No es posible para la razón humana en su finitud, concebir a Dios en su infinitud. El obrar de Dios va más allá de toda razón humana. (4.2.1.4)

Aunque la razón no puede ser el parámetro de todas las cosas, es necesaria para poder entender y reconocer las coherencias del Evangelio. (4.2.1.4)

4.2.1.5 Fe

En los textos hebreos del Antiguo Testamento no se encuentra la palabra “fe”. Allí donde figura este término en las traducciones actuales, dice originalmente: “confianza”, “fidelidad”, “obediencia”, “esperanza” o “seguridad”. Todos estos significados vibran en la única palabra “fe”. En Hebreos 11:1 dice: “Es, pues, la fe la certeza de lo que se espera, la convicción de lo que no se ve” (*ver 1.4*).

Al comienzo de la fe siempre está Dios, quien se revela a través de palabras y obras. Mientras el hombre confía plenamente en Dios, es capaz de obedecerle. La desobediencia hace que el hombre peque y tenga culpa frente a Dios. Desde entonces el hombre rompe su relación con su Creador. Si quiere volver a alcanzar la comunión con Dios, es imprescindible que tenga fe (He. 11:6).

Para los modelos de la fe del tiempo del antiguo pacto, la salvación todavía pertenecía al futuro (He. 11:39). Cuando Dios se revela en Jesucristo, se cumplen las promesas del Antiguo Testamento. La fe adquiere entonces una nueva dimensión: ahora está dirigida al Redentor, a Jesucristo. Teniendo fe en Él es posible ser reconciliado con Dios y estar en comunión con Él.

Esta fe es la que promueve el Hijo de Dios: “Creéis en Dios, creed también en mí” (Jn. 14:1). Él determina, con todas sus consecuencias, cuál es el efecto de no tener fe: “... porque si no creéis que yo soy, en vuestros pecados moriréis” (Jn. 8:24).

A aquel que cree en Jesucristo como el Hijo de Dios y lo acepta, le han sido prometidas cosas grandiosas: que “no se pierda, mas tenga vida eterna” (Jn. 3:16).

La verdadera fe cristiana se basa siempre en primer término en la gracia de Dios de la elección y la revelación. Esto surge de la confesión del Apóstol Pedro: “Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente” y de la respuesta que Jesús dio a continuación: “Bienventurado eres, Simón, hijo de Jonás, porque no te lo reveló carne ni sangre, sino mi Padre que está en los cielos” (Mt. 16:16-17). La fe es una dádiva de Dios y una tarea para el hombre. Si el hombre acepta la palabra de Dios, confía en ella y obra acorde a ella, tendrá una fe viva que lo llevará a la salvación.

EXTRACTO

La fe es una dádiva de Dios y una tarea para el hombre. Si el hombre acepta la palabra de Dios, confía en ella y obra acorde a ella, tendrá una fe viva que lo llevará a la salvación. (4.2.1.5)

Al comienzo de la fe siempre está Dios, quien se revela a través de palabras y obras. (4.2.1.5)

Teniendo fe en Jesucristo es posible ser reconciliado con Dios. (4.2.1.5)

4.2.2 Consecuencias de la caída en el pecado para la creación

La caída del hombre en el pecado también tuvo amplias repercusiones en la creación que no tuvo culpa alguna de ello.

Originalmente la creación era “buena en gran manera”, es decir, era perfecta (Gn. 1:31). El hombre fue colocado por Dios como soberano sobre la creación visible. Así, es por un lado responsable de la creación ante Dios, y por el otro, es también responsable de la creación misma (Gn. 1:28-30). Ante una posición tan significativa del hombre dentro de la creación visible, su desobediencia a Dios también tiene repercusiones decisivas en la creación material: después de que el hombre pecó, la tierra como señal de la creación visible y la serpiente fueron malditas (Gn. 3:17-18). “Espinos y cardos”, esto es, los esfuerzos que debe realizar el hombre para ganarse el sustento en su vida, constituyen una señal del distanciamiento del hombre de Dios y de cuán retirado permanece Dios a partir de ese momento para la creación. En ella el hombre ya no encuentra acceso directo a Dios. La vida del hombre está ahora acompañada de inseguridad y temor.

Como señal de enemistad y discordia se puede observar el comportamiento de los animales entre sí. Sobre la nostalgia por superar y restablecer también ese estado podemos leer en Isaías 11:6-8: “Morará el lobo con el cordero, y el leopardo con el cabrito se acostará...”.

La creación, por lo tanto, necesita ser liberada de la maldición que pesa sobre ella. En la epístola a los Romanos esto es abordado con toda claridad: “Porque el anhelo ardiente de la creación es el aguardar la manifestación de los hijos de Dios. Porque la creación fue sujeta a vanidad, no por su propia voluntad, sino por causa del que la sujetó en esperanza; porque también la creación misma será libertada de la esclavitud de corrupción, a la libertad gloriosa de los hijos de Dios. Porque sabemos que toda la creación gime a una, y a una está con dolores de parto hasta ahora” (Ro. 8:19-22).

EXTRACTO

La caída del hombre en el pecado también tuvo repercusiones en la creación que no tuvo culpa alguna de ello: originalmente esta era perfecta; después de que el hombre pecó, sufrió un deterioro. (4.2.2)

En la creación caída, el hombre ya no encuentra acceso directo a Dios. La vida del hombre está ahora acompañada de inseguridad y temor. (4.2.2)

La creación caída necesita ser redimida. (4.2.2)

4.3 Pecado y culpa

La Biblia utiliza los conceptos “pecado” y “culpa” en algunos casos con el mismo significado y en otros, con contenidos diferentes. La distinción entre ambos conceptos queda demostrada en unas palabras del Hijo de Dios cuando Él defendió a sus discípulos, quienes, según la opinión de los fariseos, habían quebrantado la ley y por ende, cometido pecado: “¿O no habéis leído en la ley, cómo en el día de reposo los sacerdotes en el templo profanan el día de reposo [transgrediendo el 3º mandamiento], y son sin culpa?” (Mt. 12:5).

4.3.1 Pecado

El pecado es todo lo que se opone a la voluntad de Dios y va en contra del ser de Dios. Todo pecado separa de Dios. Para volver a estar cerca de Él, el pecado debe ser perdonado (*ver 12.1.8*).

Ni el Antiguo ni el Nuevo Testamento contienen una “doctrina del pecado” cerrada o un “catálogo de pecados” sistemático y completo.

Invariablemente, Dios mismo hace justicia revelando su voluntad. El hombre está obligado a preguntar por la voluntad de Dios y a actuar de manera acorde. Todas las palabras, los actos, y los pensamientos dirigidos en contra

de la voluntad y del ser de Dios, son pecados, como lo es también el no hacer lo bueno intencionalmente (Stg. 4:17).

La Sagrada Escritura considera “pecado”, violar los Diez Mandamientos (Ex. 20:20), romper los votos dados a Dios (Dt. 23:22), negar la fe en Cristo (Jn. 16:9), así como la avaricia, la envidia y otros similares.

Al momento de evaluar si algo es pecado o no, lo decisivo es, exclusivamente, la voluntad divina, así como se la puede reconocer en la Sagrada Escritura, como responde al sentir y espíritu del Evangelio de Cristo y como es revelada por el Espíritu Santo. El hombre de ninguna manera puede decidir por sí mismo qué es pecado.

En las circunstancias de la vida, cada uno es responsable ante Dios y ante sí mismo, es decir que carga con la responsabilidad de su propia conducta.

4.3.2 Culpa

Siempre que los hombres infringen la voluntad de Dios, pecan y cargan con la culpa ante Dios. Hay culpa cuando Dios, en su justicia y omnisciencia, le imputa al hombre, que ha cometido un pecado, su conducta equivocada. La gravedad de la culpa sólo la mide Dios.

El grado de la culpa puede variar: resulta decisivo si el pecador actúa a sabiendas; así también pueden cumplir un rol determinadas influencias a las que el hombre está expuesto, como por ejemplo circunstancias de la vida, estructuras sociales, normas legales públicas, situaciones de emergencia, predisposiciones patológicas. La culpa resultante de un pecado en particular, en algunos casos puede ser nula, sin embargo en otros puede ser tal que “clame a Dios” (Gn. 4:10). De todo esto podemos concluir que la culpa, a diferencia del pecado, es relativa.

Dios, en su amor, desea redimir a los hombres del pecado y liberarlos de la culpa. Este es el propósito del sacrificio de Cristo, la esencia del obrar salvífico de Dios.

EXTRACTO

Se debe distinguir entre pecado y culpa. (4.3)

Pecado es todo lo que se opone a la voluntad de Dios y va en contra del ser de Dios. Todo pecado separa de Dios y debe ser perdonado. Al momento de evaluar si algo es pecado o no, lo decisivo es, exclusivamente, la voluntad divina. El hombre de ninguna manera puede decidir por sí mismo qué es pecado. (4.3.1)

Culpa existe cuando Dios, en su justicia y omnisciencia, le imputa al hombre, que ha cometido un pecado, su conducta equivocada. La gravedad de la culpa puede variar, sólo la mide Dios. La culpa, a diferencia del pecado, es relativa. (4.3.2)

4.4 El plan divino de salvación

En la Sagrada Escritura el concepto “salvación” se utiliza en el sentido de “socio”, “protección” y “redención”. El obrar de Dios tiene por objetivo lograr la salvación. Este accionar se desarrolla como historia de la salvación, en la cual reconocemos una sucesión de actos divinos conforme a un plan establecido por Dios.

La historia de la salvación cobra efecto inmediatamente después de la caída del hombre en el pecado. Continúa con la salvación de Noé de la catástrofe del diluvio, la elección y bendición divinas de los patriarcas, el pacto con Israel y la historia del pueblo de Dios del Antiguo Testamento. El hecho central de la historia de la salvación es la encarnación de Dios en Jesucristo, su sacrificio en la cruz, su resurrección y su ascensión. Sigue con el derramamiento del Espíritu Santo y la difusión del Evangelio por los Apóstoles del primer tiempo y el posterior desarrollo del cristianismo hasta ser nuevamente cubierto el ministerio de Apóstol, cuya meta es la preparación de la comunidad nupcial para el retorno de Jesucristo. Prosigue luego el obrar salvífico en el milenarismo reino de paz hasta el juicio final. Finalmente Dios creará el cielo

nuevo y la tierra nueva. Todo este desarrollo se denomina “el plan divino de salvación”.

Una primera expresión de los pensamientos salvíficos de Dios se encuentra en su obrar después de la caída en el pecado (*ver 4.2*). La tradición cristiana ve ya en la maldición de la serpiente, una referencia al Redentor que vendría, el punto central de la voluntad salvífica de Dios.

Dios configura de diferente manera de qué clase será la salvación y en qué medida esta será transmitida en los distintos períodos de la historia de la salvación. Pero por sobre todo está la voluntad de Dios de liberar a todos los hombres en todos los tiempos.

4.4.1 La esperanza de salvación en el Antiguo Testamento

En el antiguo pacto, la esperanza de salvación se orientaba en primer término a ser liberados de las necesidades terrenas y de la cautividad. En este respecto, el pueblo de Israel experimentó el obrar salvífico de Dios al ser liberado de la servidumbre en Egipto.

Luego Dios, a través de Moisés, dio a su pueblo la ley. Esta contiene indicaciones sobre cómo el hombre puede liberarse de situaciones de culpa frente a otras personas (entre otros, Ex. 21:28-30; Lv. 25:39 ss.).

En el curso del tiempo, la esperanza de salvación de Israel se orientó cada vez más hacia el Mesías esperado, a la liberación del poder esclavizante del pecado: “Espere Israel a Jehová, porque en Jehová hay misericordia, y abundante redención con él; y él redimirá a Israel de todos su pecados” (Sal. 130:7-8).

En muchas promesas, Dios preparó a través de los profetas la aparición del Redentor. En Él se cumplen todas estas promesas.

4.4.2 Jesucristo: Salvador y Mediador de la salvación

Gálatas 4:4-5 muestra que en el antiguo pacto toda la historia de la salvación está orientada al nacimiento del Hijo de Dios, a Jesucristo: “Pero cuando vino

el cumplimiento del tiempo, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer y nacido bajo la ley, para que redimiese a los que estaban bajo la ley, a fin de que recibiésemos la adopción de hijos”.

Jesucristo es el Redentor enviado por Dios. Él se manifiesta en sus palabras y sus obras como el Salvador. Quien cree en Él reconoce que: “Verdaderamente éste es el Salvador del mundo” (Jn. 4:42). Solamente en Él hay salvación (Hch. 4:12).

Durante el tiempo en que estuvo sobre la tierra, el Hijo de Dios realizó muchas curaciones milagrosas. Al curar a un paralítico, como se hace mención en Mateo 9:2-6, Jesús hizo referencia a una salvación que es mucho más significativa: a la redención del hombre del pecado.

La salvación vino al mundo por Jesucristo. Él es el Autor de la salvación eterna (He. 5:9). Él trajo redención y es el único Mediador entre Dios y los hombres (1 Ti. 2:5-6). Por el sacrificio de Cristo, la relación del hombre con Dios ha adquirido un nuevo fundamento. El mérito logrado por Cristo posibilita la liberación del pecado y la anulación de la separación permanente de Dios: “... las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas. Y todo esto proviene de Dios, quien nos reconcilió consigo mismo por Cristo, y nos dio el ministerio de la reconciliación; que Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo, no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados, y nos encargó a nosotros la palabra de la reconciliación” (2 Co. 5:17-19).

Nadie puede alcanzar salvación por sí mismo; todos los hombres son pecadores y no pueden prescindir del obrar salvífico de Dios. A través de Jesucristo, la salvación se hizo accesible a todos los hombres, tanto a los que viven como a los muertos (Hch. 13:47; Ro. 14:9).

El plan divino de salvación prevé que en el curso del tiempo sea ofrecida la salvación a todos los hombres. Así, por ejemplo, la difusión del Evangelio por los primeros Apóstoles, la expansión mundial del cristianismo y la preparación de la comunidad nupcial para el retorno de Cristo, son etapas en este plan de salvación.

EXTRACTO

El obrar de Dios tiene por objetivo lograr la salvación, en el sentido de “socorro”, “protección” y “redención”. Este accionar se desarrolla como historia de la salvación. En ella reconocemos una sucesión de actos divinos conforme a un plan establecido por Dios, el cual se denomina “el plan divino de salvación”. (4.4)

Dios configura de diferente manera de qué clase será la salvación y en qué medida esta será transmitida en los distintos períodos de la historia de la salvación. Pero por sobre todo está la voluntad de Dios de liberar a todos los hombres en todos los tiempos. (4.4)

En el tiempo del Antiguo Testamento, la esperanza de salvación se orientaba en primer término a ser liberados de las necesidades terrenas y de la cautividad. En el curso del tiempo, la esperanza de salvación de Israel se orientó cada vez más hacia el Mesías esperado. (4.4.1)

En el antiguo pacto, toda la historia de la salvación está orientada a Jesucristo, el Redentor enviado por Dios. Él es el Autor de la salvación eterna y el único Mediador entre Dios y los hombres. El mérito logrado por Cristo en la cruz posibilita la liberación del pecado y la anulación de la separación de Dios. (4.4.2)

A través de Jesucristo, la salvación se hizo accesible a todos los hombres, tanto a los que viven como a los muertos. Nadie puede alcanzar salvación por sí mismo. (4.4.2)

4.4.3 Preparación de la comunidad nupcial

Hoy los creyentes experimentan la salvación por medio de la comunión con Jesucristo en palabras y Sacramentos, siendo preparados para el retorno de Cristo, lo cual les permitirá participar de la gloria de Dios. Para alcanzar esta salvación en Cristo está nuevamente cubierto el ministerio de Apóstol (*ver 7.4*) en el período actual del plan divino de salvación (*ver 11.3.3*). Los Apóstol-

les tienen la tarea de anunciar la palabra de Dios y administrar los Sacramentos (*ver 8*).

El objetivo de esta transmisión de salvación es reunir a la novia de Cristo, así como prepararla para el retorno del Señor. Para la novia de Cristo, que acepta con fe el ofrecimiento divino de salvación, la salvación consiste en llegar, a través de las bodas del Cordero, a la eterna comunión con Dios en el día del Señor (*ver también 10.5*).

En las etapas del plan de salvación que siguen al día del Señor (*ver 10.3 a 10.6*), la salvación podrá experimentarse de la siguiente manera:

Los creyentes que en la gran tribulación, debido a su confesión a Cristo, hayan entregado su vida, tendrán parte en la Primera Resurrección y reinarán como sacerdotes con Cristo. En ese tiempo, el milenarismo reino de paz, la salvación será ofrecida a todos los hombres. Todos los que hallen gracia en el juicio final, tendrán eterna comunión con Dios en la nueva creación.

El plan divino de salvación, como se halla consignado en la Sagrada Escritura, finalizará en la nueva creación (Ap. 21).

EXTRACTO

En el período actual del plan divino de salvación está nuevamente cubierto el ministerio de Apóstol, el cual por la palabra y los Sacramentos transmite salvación. El objetivo es reunir a la comunidad nupcial y prepararla para el retorno del Señor. (4.4.3)

La salvación perfecta será alcanzada por la comunidad nupcial en el retorno de Cristo, pudiendo estar en eterna comunión con Dios. (4.4.3)

El plan divino de salvación finalizará en la nueva creación. (4.4.3)

4.5 La elección

La elección está fundamentada en la voluntad de Dios, quien escoge a individuos o grupos para un fin por Él determinado, responsabilizándose de ellos.

4.5.1 La elección en el Antiguo Testamento

Ya en la creación vemos una referencia a la elección divina vinculada con la responsabilidad resultante de ella. Dios eligió al hombre de todas sus criaturas y le dio el encargo de sojuzgar la tierra. La posición especial que le es concedida, se deduce de Sabiduría de Salomón 2:23: “Porque Dios ha creado al hombre para vida eterna y lo ha hecho a la imagen de su propia semejanza”. En el curso de la historia de la salvación del Antiguo Testamento, el significado de la elección se puede reconocer particularmente en Noé, Abraham y el pueblo de Israel:

- Cuando Dios decide erradicar al hombre de la faz de la tierra (Gn. 6:1-8), le promete salvación a Noé. Noé afianza esta elección, haciendo todo lo que Dios le pide. Como resultado, él y su familia, y por ende, la raza humana, se salvan de la perdición.
- Abraham es elegido para que a través de él sean benditas todas las familias de la tierra (Gn. 12:3). Las promesas que Dios le dio, pasan a Isaac.
- De los dos hijos de Isaac, Esaú como el primogénito hubiese sido el receptor legítimo de la bendición, sin embargo Dios eligió a Jacob y lo bendijo (Gn. 28:13-15). Aquí se ve que nadie puede reclamar para sí la gracia de la elección de Dios y que esto no puede ser comprendido con el entendimiento humano.
- De los doce hijos de Jacob surge el pueblo de Israel que Dios convoca para ser el pueblo del pacto: “Porque tú eres pueblo santo para Jehová tu Dios; Jehová tu Dios te ha escogido para serle un pueblo especial, más que todos los pueblos que están sobre la tierra. No por ser vosotros más que todos los pueblos os ha querido Jehová y os ha escogido, pues vosotros erais el más insignificante de todos los pueblos; sino por cuanto Jehová os amó” (Dt. 7:6-8). Por consiguiente, el origen de la elección es el amor de Dios.
- De entre el pueblo de Israel, Dios también eligió a determinados individuos que anunciaron su voluntad y que fueron predestinados por Él para cumplir tareas particulares. Entre ellos están Moisés y Josué, así como algunos jueces, reyes y los profetas.

4.5.2 La elección en el Nuevo Testamento

Jesús elige a los Apóstoles de entre sus discípulos y los envía a todas las naciones con el encargo de enseñar y bautizar (Mt. 28:19-20; Lc. 6:13). El Señor elige al pueblo del nuevo pacto de entre los judíos y los gentiles. Quien afianza esta elección acepta el Evangelio con fe y se deja bautizar con agua y con Espíritu Santo. Del pueblo del nuevo pacto dice en 1 Pedro 2:9: “Mas vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido por Dios, para que anunciéis las virtudes de aquel que os llamó de las tinieblas a su luz admirable”. De esto surge para todos los que forman parte del pueblo del nuevo pacto, el compromiso de dar testimonio, a través de palabras y obras, de los favores recibidos de Dios (2 P. 1:10-11).

4.5.3 Libre elección de la gracia de Dios

La elección es una dádiva de Dios que puede ser aceptada con fe o rechazada a causa de incredulidad.

Nadie puede ganarse la elección mediante sus obras o, mucho menos, pretender tener derechos sobre ella; la elección, además, no puede ser explicada con la razón. La elección divina es y será un misterio de Dios, que solamente puede ser entendido con la fe. Dios la concede a aquellos que Él ha escogido a tal efecto (Ro. 9:10-20).

El hombre no es forzado a aceptar o afianzar la elección de Dios. Constituye su propia decisión si él desea creer y seguir el llamado divino, y cumplir fielmente las tareas que le han sido asignadas.

En este contexto, existe un área de tensión entre la elección de Dios por gracia, que es independiente de la conducta humana, y la libre decisión del hombre de aceptar o no esa elección. Esta tensión no se puede resolver racionalmente.

Dios elige a los seres humanos para su propia salvación y para la salvación de otros. Ellos son escogidos para colaborar en su plan de salvación. Cuando Dios elige a alguien, esto va ligado a una tarea o propósito.

Así, son llamados y elegidos para ser cristianos aquellos que están bautizados y que se confiesan a Jesucristo como Señor y Salvador. Ellos deben transmitir el Evangelio. Esos cristianos renacidos de agua y Espíritu han recibido además las condiciones previas para la primogenitura. Entre ellos es preparada la novia de Cristo para conformar en el reino de paz el sacerdocio real (*ver 10.6*).

De ninguna manera puede derivarse de la doctrina de la elección, que las acciones del hombre están predeterminadas y que no tiene ningún poder de decisión⁸. Esta posibilidad es un elemento esencial de la existencia humana. Tampoco es motivo para deducir que la elección de una persona para formar parte de la comunidad nupcial significa el rechazo de otros que no han sido elegidos para tal propósito. Antes bien, la salvación está abierta en el futuro a todas las personas, hasta llegar a la comunión eterna con Dios en la nueva creación.

Aceptar la elección con fe significa seguir a Jesucristo en forma coherente. La elección también tiene consecuencias escatológicas: Cuando Jesucristo como Rey de todos los reyes establezca su reino de paz, a su lado el sacerdocio real anunciará las buenas nuevas de la salvación en Cristo a todos los hombres. Han sido elegidos para este propósito los que tuvieron parte en la Primera Resurrección (Ap. 20:6).

El afianzar la elección se pone en evidencia aceptando la gracia y siendo fiel a Dios y su Obra.

La elección es un acto de amor de Dios; Él es fiel a sus escogidos. Ninguna influencia externa los podrá separar del amor de Dios (Ro. 8:29 y 37-39).

⁸ La elección frecuentemente se relaciona con la predestinación. La predestinación se ha interpretado algunas veces como la disposición anticipada de Dios sobre el destino del individuo. No obstante, la predestinación no se refiere a determinar el curso de la vida humana sobre la tierra, sino a que Dios predetermina al hombre para la salvación.

EXTRACTO

La elección está fundamentada en la voluntad de Dios, quien escoge a individuos para un fin por Él determinado. Dios eligió al hombre de todas sus criaturas y le dio el encargo de sojuzgar la tierra. (4.5; 4.5.1)

Nadie puede reclamar para sí la gracia de la elección de Dios, la cual no puede ser comprendida con el entendimiento humano. Esto se ve en muchos ejemplos del Antiguo Testamento. (4.5.1; 4.5.3)

Jesús elige a los Apóstoles de entre sus discípulos y los envía a todas las naciones con el encargo de enseñar y bautizar. Elige al pueblo del nuevo pacto de entre los judíos y los gentiles. (4.5.2)

La elección es una dádiva de Dios que puede ser aceptada con fe o rechazada a causa de incredulidad; esta libertad de decisión forma parte de la esencia del hombre. Aceptar la elección con fe significa seguir a Jesucristo en forma coherente. (4.5.3)

Dios elige a los seres humanos para su propia salvación y para la salvación de otros. Cuando Dios elige a alguien, esto va ligado a una tarea o propósito. (4.5.3)

La elección no significa que estén predeterminadas las acciones del hombre. (4.5.3)

4.6 La bendición de Dios

Por “bendición” entendemos la dedicación de Dios. La bendición es sinónimo del accionar salvífico y sanador de Dios a favor de la humanidad y la creación. Su antítesis es la maldición, es decir, cuando Dios se aparta de la humanidad.

La convicción de que el hombre en toda su existencia depende de la bendición de Dios alude a una imagen del hombre derivada de la fe en Dios como el todopoderoso Creador y Preservador de toda creación. Por sí mismo, el

hombre no es capaz de conformar su vida de forma que redunde en su provecho, en el de sus semejantes y de la creación.

La maldición, como el opuesto de la bendición, llega al hombre cuando en la caída en el pecado se alza contra Dios. La maldición es todo lo que lleva al hombre a distanciarse de Dios y todo lo que allí experimenta, quedando en agitación e intranquilidad, y librado a la corrupción y la muerte. La ayuda no la encuentra en sí mismo, sino únicamente en Dios.

De la maldición de haber caído en el pecado uno puede ser redimido por la gracia. Si el hombre toma los dones de Dios con fe y se deja guiar por Él, será partícipe de la bendición.

Dios transmite su bendición muchas veces utilizando a los hombres enviados por Él.

La bendición es amplia, concierne al hombre en su totalidad. Implica poder divino y trae al hombre la promesa de la salvación futura. La bendición es una dedicación de Dios que nadie se puede ganar. El ser bendecido significa recibir cosas buenas por parte de Dios. Nadie puede bendecirse a sí mismo. Sin embargo, el hombre ha sido convocado para rogar por la bendición de Dios y llevar una vida digna de dicha bendición.

La bendición se desarrolla cuando hay fe; es una dádiva de Dios que se renueva continuamente. El hecho de que tenga efectos duraderos depende no por último de la actitud y la trayectoria del que es bendecido. Si este actúa conforme a la complacencia de Dios, él mismo se convertirá en una bendición para otros.

La bendición puede extenderse más allá del receptor directo de la misma y de su vida, hacia otras generaciones.

4.6.1 La bendición de Dios en la creación

En la creación, Dios bendijo a todas las criaturas y a la vida creada le dio la ley de la multiplicación. Confió la creación al hombre y le concedió una bendición especial para este propósito (Gn. 1:28-30), renovándola después del di-

lujío (Gn. 9:1 y 11). Todo lo que comprende esta bendición, está expresado en las palabras: “Mientras la tierra permanezca, no cesarán la sementera y la siega, el frío y el calor, el verano y el invierno, y el día y la noche” (Gn. 8:22).

La bendición de Dios inicialmente colocada en la creación si bien está limitada en sus efectos por la maldición del pecado, no ha sido anulada por completo: “Porque la tierra que bebe la lluvia que muchas veces cae sobre ella, y produce hierba provechosa a aquellos por los cuales es labrada, recibe bendición de Dios” (He. 6:7). Todos los seres humanos se benefician con esta bendición (Mt. 5:45).

4.6.2 La bendición de Dios en el antiguo pacto

La promesa de bendición dada a Israel es parte del pacto que Dios concertó con el pueblo elegido. Esta bendición dependía de que Israel cumpliera con los deberes implícitos en el pacto: servir sólo a Dios y guardar sus mandamientos. Si el pueblo de Israel actuaba de manera distinta, esto traería aparejada la maldición. Esta decisión quedaba en manos del pueblo: “He aquí yo pongo hoy delante de vosotros la bendición y la maldición: la bendición, si oyereis los mandamientos de Jehová vuestro Dios, que yo os prescribo hoy, y la maldición, si no oyereis los mandamientos de Jehová vuestro Dios” (Dt. 11:26-28). Esto muestra claramente que el apartarse de Dios y sus mandamientos resulta en maldición.

En el antiguo pacto, la bendición de Dios se manifestó primeramente en la vida cotidiana experimentada en forma directa por el hombre, cubriendo todas las áreas, por ejemplo: la victoria en las batallas contra los enemigos, una larga vida, riquezas, un gran número de descendientes, fertilidad de la tierra (Dt. 28:3-6). Aun en el antiguo pacto, la bendición ya tenía una dimensión que sobrepasaba el bienestar terrenal, como muestra la promesa de Dios a Abram: “Y haré de ti una nación grande, y te bendeciré, y engrandeceré tu nombre, y serás bendición. Bendeciré a los que te bendijeren, y a los que te maldijeren maldeciré; y serán benditas en ti todas las familias de la tierra” (Gn. 12:2-3). Esta bendición se extendió mucho más allá de una promesa de

bienestar personal; le permitió a Abraham convertirse en bendición también para otros. La bendición de Dios debía comprender a todas las futuras generaciones: en Jesucristo, la bendición se hizo accesible para todas las naciones (Gá. 3:14).

4.6.3 La bendición de Dios en el nuevo pacto

En el nuevo pacto, la concesión de bendición divina comenzó con Jesucristo. El Señor bendijo a través de su palabra, de sus milagros, de su conducta. Él impuso sus manos en los niños, perdonó a los pecadores. Su bendición fue coronada ofreciendo su vida sin pecado en la cruz como sacrificio expiatorio para la reconciliación de la humanidad con Dios. De esa manera, Él tomó para sí la maldición que pesaba sobre los pecadores.

La bendición que hizo accesible Jesucristo se puede entender de una manera amplia. Así leemos en Efesios 1:3: “Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos bendijo con toda bendición espiritual en los lugares celestiales en Cristo”. Esta bendición comenzó con la elección antes de la fundación del mundo (versículo 4). Además incluye la redención y el perdón de los pecados (versículo 7), lleva al conocimiento de la voluntad de Dios (versículo 9), comprende la predestinación para heredar la futura gloria (versículo 11), permite ser partícipes del Evangelio (versículo 13) y posibilita ser sellados con el don del Espíritu Santo, que es las arras de nuestra herencia hasta la redención (versículos 13-14).

El creyente sabe que el haber sido escogido en Jesucristo implica que ha sido llamado para heredar bendición (1 P. 3:9). Demostrará su gratitud por la bendición de Dios llevando una vida bajo la impronta del temor de Dios, la obediencia en la fe y el altruismo.

Vinculada con la bendición también está la ofrenda (*ver 13.2.4*); esta es una experiencia básica en la vida cristiana.

En el Servicio Divino se hacen accesibles al creyente muchas bendiciones divinas (*ver 12.1 y 12.2*).

La plenitud de bendición implica la participación eterna en la gloria de Dios.

EXTRACTO

La bendición es una dedicación de Dios que nadie se puede ganar. La bendición es sinónimo del accionar salvífico de Dios a favor de la humanidad y la creación. (4.6)

Dios transmite su bendición muchas veces utilizando a los hombres enviados por Él. Nadie puede bendecirse a sí mismo. La bendición se desarrolla cuando hay fe. (4.6)

En la creación, Dios bendijo a todas las criaturas y a la vida creada le dio la ley de la multiplicación. Confió la creación al hombre y le concedió bendición. La bendición de Dios, si bien está limitada en sus efectos por la maldición del pecado, no ha sido anulada por completo. (4.6.1)

En el antiguo pacto, la bendición de Dios se manifestó ante todo en bienestar terrenal, no obstante ya tenía una dimensión que sobrepasaba ese bienestar. (4.6.2)

Jesucristo bendijo a través de su palabra y sus actos. La entrega de su vida sin pecado como sacrificio expiatorio para la reconciliación de la humanidad es la mayor bendición. (4.6.3)

En el Servicio Divino se hacen accesibles al creyente bendiciones divinas. (4.6.3)

La plenitud de bendición implica la participación eterna en la gloria de Dios. (4.6.3)

4.7 Las funciones de la ley

En general se entiende por ley las disposiciones y reglas provistas por una instancia superior aplicables en forma obligatoria a todos los que viven en el área de dominio de esa autoridad. La ley define derechos y obligaciones.

Dios, el supremo Soberano, está por encima de todo aquel que legisla. Las leyes no escritas aplicables a todo ser humano, se llaman “leyes de la naturaleza y leyes morales” (Ro. 2:14-15). Estas dejan en claro los requerimientos éticos y morales, así como las normas según las cuales se debe conducir el hombre en su vida. En sus características básicas y sus exigencias, las leyes morales son inalterables, más allá de todos los cambios históricos y sociales. Las partes esenciales de la legislación estatal pueden provenir de las leyes morales generales. Por ejemplo, elementos importantes de las leyes morales pueden encontrarse en los Diez Mandamientos.

No obstante, no sólo existen leyes prescriptivas que imponen obligaciones a los individuos instruyéndoles cómo deben actuar, sino también leyes orientadas a la realidad de la vida. La función de estas últimas es la de proveer estructuras y establecer un orden para la vida biológica, social y política. Se experimentan en los hechos elementales de la vida humana, en la historia y en la naturaleza. Nacimiento y muerte, envejecer y morir, éxito y fracaso, también la vivencia de hechos históricos o catástrofes naturales: todas estas son facetas de cómo se pueden experimentar estas leyes.

El Antiguo Testamento supone que el hombre es justo frente a Dios cuando vive de acuerdo con las prescripciones de la ley mosaica (Dt. 6:25). En aquel tiempo, la ley mosaica regía como el orden supremo y obligatorio para los israelitas. El Evangelio, en cambio, afirma que la salvación y la justicia válidas ante Dios, provienen de la fe en el sacrificio y la resurrección de Cristo. La gracia divina está por encima de la ley.

En particular en su epístola a los Romanos, el Apóstol Pablo analiza los caminos tan disímiles que conducen a la justificación; estos caminos son la ley o la gracia. Ambos accesos diferentes condujeron en las comunidades de los orígenes del cristianismo a discusiones entre cristianos judíos y cristianos

gentiles. Así el Apóstol se vio impulsado a ocuparse detalladamente de esta temática.

4.7.1 El concepto “ley”

El concepto “ley” se refiere en primer lugar, a la ley mosaica escrita, es decir, los cinco libros de Moisés (el Torá). Un elemento esencial de la ley mosaica son los Diez Mandamientos, así como el doble mandamiento del amor (*ver* 5.3).

En el antiguo pacto, la ley se entiende como el camino de la salvación. Le brinda al hombre la posibilidad de evitar el pecado y a través de ello, vivir en forma justa ante Dios y no tener que someterse a su juicio. La ley coloca a los israelitas frente a una decisión: si se atienen a ella, tendrán la bendición de Dios; si la violan, les sobrevendrá la maldición de Dios (Dt. 11:26-28). Algunos casos en los cuales se enfatizaba solamente la parte ritual de la ley (el cumplimiento puramente formal de los mandamientos) fueron criticados duramente por los profetas (entre otros, Is. 1:10-17).

En Jesucristo ha sido trazado el camino hacia la salvación, la completa reconciliación con Dios. El Nuevo Testamento expone lo que realmente es la ley mosaica: no es, como hasta ese momento se suponía, el camino de la salvación, sino que muestra la situación del hombre asediado por el pecado sin posibilidad de redención, haciendo alusión a cuál es el verdadero camino hacia la salvación.

Además, el Nuevo Testamento permite extender considerablemente el concepto de la ley: ya no se refiere sólo a la Torá establecida por escrito, sino también al estado básico de toda vida y de todas las cosas, de las cuales también es parte el hombre. Por lo tanto, “ley” significa también una instancia presente en el hombre que le demanda exigencias morales y éticas (*ver* 4.2.1.3).

Tanto los judíos como los gentiles están sujetos a la ley: los judíos bajo la ley revelada a Moisés, los gentiles bajo la ley que Dios mismo escribió en sus corazones (Ro. 2:15).

4.7.2 La ley como guía para una conducta correcta

La función de la ley dada por Dios, es instruir para llevar una conducta agradable a Dios. Es una ayuda llena de bondad que Dios brinda para la vida, concediéndole al hombre reglas de conducta concretas. Así, la ley conduce a lo bueno y quiere ayudar a evitar lo malo.

Dentro de la ley mosaica son de fundamental importancia los mandamientos concernientes a los alimentos y la pureza, así como las instrucciones concernientes a la observancia del día de reposo y el cumplimiento del servicio sacerdotal. Esta ley brinda las pautas para la debida adoración de Dios, así como el trato correcto de los hombres entre sí: “Oh hombre, él te ha declarado lo que es bueno, y qué pide Jehová de ti: solamente hacer justicia, y amar misericordia, y humillarte ante tu Dios” (Mi. 6:8).

“Hacer justicia”, es decir, actuar conforme a la palabra de Dios, que es la ley, significa ante todo mantenerse fieles a Dios y no adorar a los ídolos. La humildad de una persona se ve en su obediencia a Dios. “Amar misericordia” significa en el ámbito interpersonal, respetar al prójimo y demostrarle que lo estimamos. Jesucristo expresa estos requerimientos básicos de la ley en el Sermón del Monte: “Así que, todas las cosas que queráis que los hombres hagan con vosotros, así también haced vosotros con ellos; porque esto es la ley y los profetas” (Mt. 7:12).

En el antiguo pacto, los devotos suponían que los requerimientos de la ley podían ser cumplidos y que de esa forma alcanzarían la salvación. Sin embargo, algunos pasajes del Antiguo Testamento dan cuenta de la certeza del hecho de que el hombre no está en condiciones de cumplir por completo todas las prescripciones de la ley (entre otros, Sal. 19:12). Básicamente, no obstante, regía la convicción de que el que cumple la ley, es justo y recibirá salvación; el que transgrede la ley, es pecador y se cernirá sobre él el juicio.

4.7.3 La ley como guía para reconocimiento del pecado

A la luz del Evangelio se revela la comprensión correcta de la ley dada por Dios.

El Apóstol Pablo escribe en la epístola a los Romanos: “Pero sabemos que todo lo que la ley dice, lo dice a los que están bajo la ley, para que toda boca se cierre y todo el mundo quede bajo el juicio de Dios; ya que por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él; porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado” (Ro. 3:19-20). En vista de los requerimientos de la ley, en cuyo cumplimiento reiteradamente fracasa, el ser humano se reconoce como pecador, como no justificado y, por lo tanto, como necesitado de la gracia de Dios (Ro. 7:7-10).

Desde la perspectiva del Nuevo Testamento, la principal función de la ley mosaica consiste en que el hombre reconozca que es imposible alcanzar la salvación únicamente a través de los propios esfuerzos. Esta ley no puede convertir a una persona injusta en justa ni conceder la gracia a un pecador. Aún así, siguen vigentes los requerimientos básicos de la ley en los Diez Mandamientos y en el mandamiento concerniente al amor a Dios y al prójimo.

La ley, de este modo, revela que el ser humano es pecador. Demuestra la necesidad de recibir plena salvación a través del perdón de los pecados. Así, siempre hace referencia a Jesucristo: “Pero antes que viniese la fe, estábamos confinados bajo la ley, encerrados para aquella fe que iba a ser revelada. De manera que la ley ha sido nuestro ayo, para llevarnos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe” (Gá. 3:23-24). Un “ayo” se refiere a un maestro o pedagogo que hace tomar conciencia de la propia situación y conduce hacia Cristo.

En la epístola a los Romanos, Pablo resume las funciones de la ley: por la desobediencia de *un* hombre (Adán) los muchos fueron constituidos pecadores; por la obediencia de *un* Redentor (Jesucristo) los muchos son constituidos justos. Entre ambos está la ley o, como escribió Pablo, “la ley se introdujo” (Ro. 5:19-20). En definitiva, la ley mosaica debe llevar al reconocimiento de que ella misma no produce redención, sino que la redención sólo se obtiene a través de Jesucristo.

EXTRACTO

Las leyes no escritas aplicables a todo ser humano son las leyes de la naturaleza o leyes morales. Elementos importantes de las estas leyes pueden encontrarse en los Diez Mandamientos. (4.7)

Las leyes orientadas a la realidad de la vida proveen estructuras y establecen un orden para la vida biológica y social. (4.7)

En el antiguo pacto, la ley mosaica se entiende como el camino de la salvación. Le brinda al hombre la posibilidad de evitar el pecado y a través de ello, vivir en forma justa ante Dios y no tener que someterse a su juicio. En Jesucristo ha sido trazado el camino hacia la salvación, la completa reconciliación con Dios. El Nuevo Testamento explica que la ley mosaica no es el camino de la salvación, sino que muestra cuál es el camino hacia la salvación. (4.7.1)

La función de la ley mosaica es instruir para llevar una conducta agradable a Dios. A la luz del Evangelio se revela la comprensión correcta de la ley dada por Dios. (4.7.2; 4.7.3)

La ley revela que el ser humano es pecador y demuestra la necesidad de recibir plena salvación a través del perdón de los pecados. Así, siempre hace referencia a Jesucristo. (4.7.3)

4.8 Ley y Evangelio

Atenerse estrictamente a la ley mosaica y ocuparse de su contenido, tenían importancia central en el antiguo pacto (*ver 4.7.1*).

El concepto “Evangelio” viene del griego y significa “buena nueva”. No obstante, el uso lingüístico helenístico no es la única fuente para la interpretación de este concepto en el Nuevo Testamento. Ya se lo aborda en el Antiguo Testamento; así dice en Isaías 61:1: “El Espíritu de Jehová el Señor está sobre mí, porque me ungió Jehová; me ha enviado a predicar buenas nuevas a los abatidos” (comparar con Lc. 4:18).

En el Nuevo Testamento, bajo “Evangelio” se entiende el obrar divino de salvación en Jesucristo, desde su nacimiento hasta su muerte en la cruz, su resurrección y finalmente, su retorno. El Apóstol Pablo describe los contenidos principales del Evangelio: “Porque primeramente os he enseñado lo que asimismo recibí: Que Cristo murió por nuestros pecados, conforme a las Escrituras; y que fue sepultado, y que resucitó al tercer día, conforme a las Escrituras; y que apareció a Cefas, y después a los doce” (1 Co. 15:3-5).

El Evangelio, entonces, manifiesta el acto de salvación de Jesucristo, que no puede ser relativizado ni debilitado por nada. El Evangelio anuncia que Jesucristo es el único camino hacia la salvación.

Aunque entre ley y Evangelio haya una cierta divergencia, ambos revelan la voluntad divina de salvación. Sin embargo, la ley mosaica estaba dirigida al pueblo de Israel que en ese momento era el pueblo elegido, mientras que el Evangelio tiene validez universal.

No obstante, no es admisible equiparar la ley exclusivamente con el Antiguo Testamento y el Evangelio con el Nuevo Testamento: ambas partes de la Sagrada Escritura comprenden tanto elementos de la ley como también del Evangelio. En el Antiguo Testamento, la esencia de la ley y el Evangelio son accesibles recién con la llave del reconocimiento que genera el Nuevo Testamento. El Evangelio, que se trasluce en toda la Sagrada Escritura, es la “palabra de la cruz” (1 Co. 1:18), “la palabra de la reconciliación” (2 Co. 5:19).

4.8.1 La ley de Cristo: la gracia

El Apóstol Pablo cita en sus explicaciones sobre la justicia procedente de la fe, algunos pasajes de los profetas del Antiguo Testamento, como ser Isaías 28:16 y Joel 2:32. Escribe: “Porque con el corazón se cree para justicia, pero con la boca se confiesa para salvación. Pues la Escritura dice: Todo aquel que en él creyere, no será avergonzado. Porque no hay diferencia entre judío y griego, pues el mismo que es Señor de todos, es rico para con todos los que le invocan; porque todo aquel que invocare el nombre del Señor, será salvo”

(Ro. 10:10-13). En referencia al Evangelio, el Apóstol enfatiza la unidad del antiguo y el nuevo pacto.

La convicción de que todos los seres humanos son pecadores, propia del Nuevo Testamento, ya la encontramos en el Antiguo Testamento: “Contra ti solo he pecado, y he hecho lo malo delante de tus ojos [...] He aquí, en maldad he sido formado, y en pecado me concibió mi madre” (Sal. 51:4-5). La condición del pecador no puede ser expresada con mayor franqueza; aquí nada se detecta acerca de la hipotética superioridad del que se atiene a la ley por sobre el que es impío. Así, ya en el tiempo del Antiguo Testamento hubo algunos que reconocieron su necesidad de redención.

Isaías 49 a 56 también puede ser entendido como un anticipo del mensaje de gracia del Evangelio. Leemos en Isaías 53:4-6: “Ciertamente llevó él nuestras enfermedades, y sufrió nuestros dolores. [...] El castigo de nuestra paz fue sobre él, y por su llaga fuimos nosotros curados. [...] Mas Jehová cargó en él el pecado de todos nosotros”.

Así como el antiguo pacto ya contiene referencias al Evangelio, también en el nuevo pacto la referencia a la ley es parte de la proclamación del Evangelio. Tanto en los Evangelios como en las epístolas de los Apóstoles se encuentra un conflicto con la ley y su nueva interpretación.

No es cuestión de invalidar la ley, sino más bien de entenderla apropiadamente, lo cual recién es revelado por el Evangelio de Jesucristo: “Porque Dios es uno, y él justificará por la fe a los de la circuncisión, y por medio de la fe a los de la incircuncisión. ¿Luego por la fe invalidamos la ley? En ninguna manera, sino que confirmamos la ley” (Ro. 3:30-31).

Cristo es el cumplimiento y al mismo tiempo, el fin de la ley. De esa manera, se da por terminada la interpretación de la ley como camino de salvación (Ro. 10:4-5).

Mientras que en el antiguo pacto se suponía que la ley conducía a la vida y a vencer al pecado, el Apóstol Pablo deja en claro que ella únicamente lleva a conocer el pecado: “Pero yo no conocí el pecado sino por la ley; porque tampoco conociera la codicia, si la ley no dijera: No codiciarás” (Ro. 7:7).

Mientras que la ley mosaica, por un lado, debe dejar en claro al hombre que es pecador, también provee instrucciones para una conducta apropiada.

Jesucristo resumió los contenidos siempre vigentes y necesarios de la ley mosaica en el mandamiento del amor a Dios y al prójimo (Mt. 22:37-40).

Así, la “ley de Cristo” toma elementos importantes de la ley mosaica, precisamente la exhortación a amar a Dios y al prójimo (Dt. 6:5; Lv. 19:18), y destaca sus funciones fundamentales. Este contexto nuevamente deja en claro tanto los elementos contrapuestos como la interacción entre la ley y el Evangelio.

Lo que el devoto del antiguo pacto esperaba de la ley mosaica, pero que esta no podía cumplir, ahora se hace realidad en la “ley de Cristo”: vencer el pecado.

Al serle concedida la gracia, el hombre es justificado ante Dios. La justificación del pecador es consecuencia del sacrificio de Cristo: “Así que, como por la transgresión de uno vino la condenación a todos los hombres, de la misma manera por la justicia de uno vino a todos los hombres la justificación de vida” (Ro. 5:18).

4.8.2 La relación entre fe y obras

El hombre es justificado por la fe en Jesucristo. En este sentido, sus obras no aportan en nada a su santificación y justificación: “Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley” (Ro. 3:28).

No obstante, la fe y las obras están estrechamente relacionadas y no pueden ser separadas entre sí. Las buenas obras son expresión de una fe viva; si faltan, la fe estará muerta. La fe no es sólo una actitud interna, sino que induce a obras concretas (Stg. 2:15-17).

Las buenas obras tienen su origen en la fe, son como la cara visible de la fe, en las que puede reconocerse si esta es genuina. La fe se realiza ante todo en el amor a Dios y en el trato cordial con nuestro prójimo.

Fe y obras, justificación y conducta santificada, van juntas y no pueden ser separadas.

EXTRACTO

“Evangelio” significa “buena nueva”. En el Nuevo Testamento, bajo “Evangelio” se entiende el obrar divino de salvación en Jesucristo. (4.8)

La ley y el Evangelio revelan la voluntad divina de salvación. La ley está dirigida al pueblo de Israel, mientras que el Evangelio tiene validez universal. (4.8)

Así como el antiguo pacto ya contiene referencias al Evangelio, también en el nuevo pacto la referencia a la ley es parte de la proclamación del Evangelio. (4.8.1)

Jesucristo resumió los contenidos siempre vigentes y necesarios de la ley mosaica en el mandamiento del amor a Dios y al prójimo. Así, la “ley de Cristo” toma elementos importantes de la ley mosaica. (4.8.1)

El hombre es justificado por la fe en Jesucristo. En este sentido, sus obras no aportan en nada a su santificación y justificación. No obstante, la fe y las obras, la justificación y una conducta santificada están estrechamente relacionadas. Las buenas obras tienen su origen en la fe, son como su cara visible. (4.8.2)

Parte 5

Mandamientos de Dios

5

5 Mandamientos de Dios

Dios ha hecho mandamientos al hombre, en los cuales da a conocer su voluntad para bien de la humanidad.

5.1 Vivir con fe conforme a los mandamientos de Dios

La fe en Dios repercute decisivamente en toda la vida del hombre. El creyente aspira a que sus pensamientos y sus obras sean acordes a la voluntad de Dios. Reconoce en Dios al Iniciador de un orden justo.

Para que los hombres se puedan mover en este orden, Dios como su Creador les dio mandamientos. Los mandamientos expresan la voluntad de Dios acerca de cómo debe ser la relación con Él. Además constituyen el fundamento para un buen trato mutuo entre los hombres.

Como el creyente reconoce a Dios como su Señor y es consciente de la omnisapientia de Dios, confía en sus disposiciones, pregunta cuál es su voluntad y se esfuerza en subordinar su propia voluntad a la de Dios.

Ya en el tiempo del Antiguo Testamento había hombres y mujeres creyentes que permitían que la fe determinara sus obras; en Hebreos 11 se mencionan algunos ejemplos. Estos testigos de la fe también son ejemplos para los cristianos. Hebreos 12:1 exhorta a despojarnos “del pecado que nos asedia” y en la lucha contra el pecado transitar con paciencia el camino de la fe.

El ejemplo más grande es Jesucristo, el Autor y Consumador de la fe. Él era uno con su Padre y siempre colocó su voluntad bajo la voluntad de Dios (Lc. 22:42). Su obediencia incondicional, el cumplimiento de todo lo indicado por su Padre, convoca al seguimiento y exige un modo de vida conforme a su ejemplo: “Si guardareis mis mandamientos, permaneceréis en mi amor; así como yo he guardado los mandamientos de mi Padre, y permanezco en su

amor” (Jn. 15:10). Así Jesucristo es para todos los que lo siguen en obediencia en la fe, el Autor de eterna salvación (He. 5:8-9).

El reconocimiento de que la salvación se alcanza recibiendo los Sacramentos, forma parte de la fe de un cristiano. Aceptar estas acciones salvíficas de Dios y esperar el pronto retorno de Cristo hacen “que, renunciando a la impiedad y a los deseos mundanos, vivamos en este siglo sobria, justa y piadosamente, aguardando la esperanza bienaventurada y la manifestación gloriosa de nuestro gran Dios y Salvador Jesucristo, quien se dio a sí mismo por nosotros para redimirnos de toda iniquidad y purificar para sí un pueblo propio, celoso de buenas obras” (Tit. 2:12-14).

“Vivir en este siglo piadosamente” significa que a partir de nuestra confianza infantil orientemos nuestros pensamientos y nuestras obras en la voluntad de Dios sin santidad fingida ni hipocresía. El fundamento de la confianza infantil en nuestro Padre celestial es su amor al ser humano. En obediencia en la fe, el hombre se subordina a la voluntad divina.

Alentar la “obediencia a la fe” en el nombre de Jesús, es tarea del ministerio de Apóstol (Ro. 1:5; 16:25-26). Quien se halle en esta obediencia, orientará su vida conforme a la doctrina de Cristo (Ro. 6:17). Esto es vivir verdaderamente con fe conforme a los mandamientos de Dios. De esta manera se manifiesta el amor del hombre a Dios.

EXTRACTO

Los mandamientos expresan la voluntad de Dios acerca de cómo debe ser la relación con Él. Además constituyen el fundamento para un buen trato mutuo entre los hombres. (5.1)

En la fe el hombre reconoce a Dios como su Señor; confía en Él y aspira a que sus pensamientos y sus obras sean acordes a la voluntad de Dios. (5.1)

La obediencia incondicional de Jesús a su Padre convoca al seguimiento y exige un modo de vida conforme a su ejemplo. (5.1)

5.2 Los mandamientos de Dios, expresión de su amor

Dios es amor (1 Jn. 4:16) y sus mandamientos son expresión de su amor. El objetivo de los mandamientos es ayudar al hombre a vivir de acuerdo con la voluntad de Dios y en una armoniosa relación con los demás. Los mandamientos de Dios deben impulsar al hombre al “amor nacido de corazón limpio, y de buena conciencia, y de fe no fingida” (1 Ti. 1:5).

Dios creó al hombre y lo bendijo. Lo ama desde el principio y aun después de haber caído el hombre en el pecado, le sigue brindando su amor y protección. Todo el obrar divino de salvación se fundamenta en su amor. Por amor eligió al pueblo de Israel (Dt. 7:7-8). Mediante los mandamientos, Dios anuncia su voluntad a este pueblo, por el cual deben ser bendecidos todos los pueblos, a fin de protegerlo y, como la máxima expresión de su amor por el mundo (Jn. 3:16), brinda en medio de este pueblo a su Hijo Jesucristo.

También Jesucristo hace alusión a la extraordinaria importancia que Dios le brinda al amor ya en la ley y en los anuncios proféticos en el antiguo pacto. A la pregunta por el “gran mandamiento en la ley” (Mt. 22:36), Jesús responde con dos citas de la ley mosaica: “‘Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente’. Este es el primero y grande mandamiento. Y el segundo es semejante: ‘Amarás a tu prójimo como a ti mismo’. De estos dos mandamientos depende toda la ley y los profetas” (Mt. 22:37-40).

Jesucristo es el final del antiguo pacto y el comienzo del nuevo. En el nuevo pacto, Dios hizo accesible al hombre la posibilidad de llegar a ser su hijo y recibir la esencia divina por excelencia, que es el amor: “... porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos fue dado” (Ro. 5:5). Este amor inmanente a Dios ayuda a reconocer que en los mandamientos de Dios se manifiesta ese su amor. Esto lleva a cumplir los mandamientos no por temor al castigo, sino por amor al Padre celestial: “En esto conocemos que amamos a los hijos de Dios, cuando amamos a Dios, y guardamos sus mandamientos. Pues este es el amor de Dios, que guardemos sus mandamientos; y sus mandamientos no son gravosos” (1 Jn. 5:2-3; comparar con Jn. 14:15, 21 y 23).

5.2.1 El amor a Dios

El amor del hombre a Dios y a su prójimo se fundamenta en Dios. El amor es la esencia del Creador y por eso es eterno: el amor divino existe desde antes de todo lo creado y no acabará jamás. De Dios, por Dios y para Dios son todas las cosas (Ro. 11:36).

Por el amor que Dios le prodiga al hombre, se desarrolla en el creyente el deseo de retribuir ese amor (1 Jn. 4:19). Así como la fe es la respuesta del hombre a la revelación divina, así su amor a Dios es la respuesta al amor divino recibido.

Sirach 1:14 dice: “Amar a Dios es la más hermosa de las sabidurías”. Quien ama a Dios, ansía lograr la comunión con Él, para lo cual contribuye particularmente que el amor de Dios haya sido derramado en los corazones de los renacidos por el Espíritu Santo (Ro. 5:5). Gustando dignamente la Santa Cena, el amor a Dios se fortalece, crece en el renacido y trasciende en él cada vez más.

Quien ama a Dios, sigue el amor (1 Co. 14:1). Amar a Dios es un mandamiento que comprende al hombre íntegramente y exige su total disposición: “Y amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente y con todas tus fuerzas” (Mr. 12:30). Cumplirlo da contenido y sentido a la vida.

El amor a Dios debe caracterizar la naturaleza del hombre y determinar su conducta.

EXTRACTO

Los mandamientos de Dios son expresión de su amor. Su objetivo es ayudar al hombre a vivir de acuerdo con la voluntad de Dios y en una armoniosa relación con los demás. (5.2)

El reconocimiento del amor de Dios en sus mandamientos lleva a cumplirlos no por temor al castigo, sino por amor a Él. (5.2)

5.2.2 El amor al prójimo: el amor a nuestros semejantes

“Amarás a tu prójimo como a ti mismo” (Lv. 19:18). La ley mosaica consideraba como “prójimo”, en primer término a los miembros del pueblo de Israel; en principio este mandamiento sólo tenía validez en este marco. Sin embargo, más adelante fue ampliado en cuanto a que debía proteger también a los extranjeros que vivían en la tierra de los israelitas (Lv. 19:33-34).

El Hijo de Dios fusionó el mandamiento de Levítico 19:18 y el de Deuteronomio 6:5 en un doble mandamiento del amor (Mt. 22:37-39).

El ejemplo del buen samaritano (Lc. 10:25-37) demuestra que Jesús derogó la delimitación del mandamiento del amor al prójimo que regía para Israel. Mostró que nuestro prójimo es el necesitado. Queda abierto si se trataba de un israelita o un gentil: “Un hombre descendía de Jerusalén ...”. El prójimo es, por otro lado, el que ayuda; en la parábola, a un miembro de un pueblo despreciado por los israelitas, un samaritano. Se pone en evidencia que en el instante mismo en el que una persona ayuda a otra, los dos se transforman en prójimos el uno del otro. Por lo tanto, el prójimo pueden ser todas las personas con las que nos relacionamos.

Basándonos en este pensamiento se puede deducir que también debe ampliarse el ámbito de aplicación de los Diez Mandamientos (decálogo) y que por lo tanto, son válidos para todos los seres humanos.

La mayoría de los Diez Mandamientos se refieren al prójimo (Ex. 20:12-17): esto sería subrayado por el hecho de que el Hijo de Dios frente al joven rico, además de otros mandamientos del decálogo, mencionó el mandamiento del amor al prójimo (Mt. 19:18-19).

El Apóstol Pablo considera que las disposiciones que se refieren a nuestros semejantes, están unificadas en el mandamiento del amor al prójimo (Ro. 13:8-10). Este reconocimiento se basa en la palabra del Señor de que en el doble mandamiento del amor reside “toda la ley y los profetas” (Mt. 22:37-40). Este enunciado también está en el Sermón del Monte, y precisamente en relación con la “regla de oro”: “Así que, todas las cosas que queráis que los hombres hagan con vosotros, así también haced vosotros con ellos; porque esto es la ley y los profetas” (Mt. 7:12).

Toda persona puede ser nuestro prójimo. Cuán consecuente es Jesús cuando se refiere a esto, también surge del Sermón del Monte, donde exhorta a amar incluso al enemigo.

El amor al prójimo induce a practicar la misericordia con todos cuando están necesitados de ella, incluso con los enemigos. En la práctica, el amor al prójimo se encuentra, por ejemplo, en la acción desinteresada en bien de otros, principalmente de aquellos que de alguna manera son discriminados.

Los seguidores de Cristo no sólo son convocados a practicar el amor al prójimo en asuntos materiales, sino asimismo a llamar la atención de los hombres hacia el Evangelio de Cristo. Esto es amor “de hecho y en verdad” (1 Jn. 3:18). En relación con esto también está la intercesión por los difuntos.

“Amarás a tu prójimo como a ti mismo” (Mt. 22:39): estas palabras de Jesús confieren al hombre el derecho de pensar en sí mismo; por otro lado, el Señor coloca límites claros al egoísmo y exhorta a tratar con amor a todos nuestros semejantes.

El amor al prójimo practicado en todas sus formas, merece un gran reconocimiento. Cuanto más se aplica, más necesidad se aliviará y tanto más armónica será la convivencia. La doctrina de Jesús muestra que el amor al prójimo llega a toda su plenitud a través del amor a Dios.

5.2.3 El amor al prójimo: el amor en la comunidad

El amor al prójimo se debe hacer evidente ante todo en la comunidad: “Cada uno de nosotros agrade a su prójimo en lo que es bueno, para edificación” (Ro. 15:2). Jesús enseña: “Un mandamiento nuevo os doy: Que os améis unos a otros; como yo os he amado [...]. En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tuviereis amor los unos con los otros” (Jn. 13:34-35). Por lo tanto, el amor que los seguidores de Cristo se profesan entre ellos, es una señal que distingue a la comunidad del Señor.

El parámetro utilizado para medir su amor pasa por la “regla de oro” de Mateo 7:12: Que cada uno ame al otro, así como Cristo a los suyos. Este amor se hizo ostensible en la primera comunidad cristiana cuando la multitud de

creyentes eran “un corazón y un alma” (Hch. 4:32). Igualmente las comunidades fueron exhortadas una y otra vez a que hubiera en ellas reconciliación, paz y amor.

1 Juan 4:7 y los versículos siguientes relacionan el mandamiento del amor recíproco con el mandamiento del amor a Dios. El Apóstol describe, en el envío de su Hijo y en el sacrificio de Cristo, la aparición del Dios lleno de amor para con los hombres, llegando a la siguiente conclusión: “Amados, si Dios nos ha amado así, debemos también nosotros amarnos unos a otros”. Continúa en forma consecuente la ilación de pensamientos: Si alguno dice: Yo amo a Dios, y aborrece a su hermano, es mentiroso. Deduce de ello que: “Y nosotros tenemos este mandamiento de él: El que ama a Dios, ame también a su hermano”.

Por ende, el amor a Dios se manifiesta también en la amable dedicación hacia el hermano y la hermana en la comunidad, independientemente de su manera de ser o de su posición social. El Apóstol Santiago califica de incompatible con la “fe en nuestro glorioso Señor Jesucristo” que se hagan diferencias dentro de la comunidad. Sea donde fuere que estuviesen dirigidos los prejuicios en la comunidad, estos violan el mandamiento del amor al prójimo. Santiago concluye de esto: “... pero si hacéis acepción de personas, cometéis pecado” (Stg. 2: 1-9).

El “amor recíproco” evita el ser irreconciliable, los prejuicios, el menosprecio de algún miembro de la comunidad. Si ya el mandamiento del amor al prójimo pide dedicarse a los semejantes y ayudarlos en situaciones de necesidad, esto debe ser demostrado ante todo en la comunidad: “Hagamos bien a todos, y mayormente a los de la familia de la fe” (Gá. 6:10).

El “amor recíproco” es una fuerza especial que hace mantenerse unidos en la comunidad y confiere calidez a la vida en la misma. Evita que los conflictos, que se producen en toda sociedad humana, se conviertan en disputas constantes. Capacita para aceptar al hermano y la hermana como son (Ro. 15:7). Aunque las ideas, las estructuras del pensamiento y la conducta de algún miembro de la comunidad sean incomprensibles para los demás, esto no debe llevar a menospreciarlo ni discriminarlo, sino a ser tolerantes con él.

Además, este amor permite ver el hecho de que el otro también es uno de los elegidos de Dios, los “santos y amados”. A partir de este reconocimiento surge el deber de tratarse recíprocamente con entrañable misericordia, benignidad, humildad, mansedumbre y paciencia. Si hay algún motivo de queja, se procurará perdonar conforme a la palabra: “... de la manera que Cristo os perdonó, así también hacédlo vosotros”. El Apóstol Pablo aconseja: “Y sobre todas estas cosas vestíos de amor, que es el vínculo perfecto” (Col. 3:12-14).

Cada comunidad local puede ser vista bajo la imagen del cuerpo de Cristo; cada uno que pertenece a la comunidad es un miembro de este cuerpo. Así todos los miembros de la comunidad están unidos el uno con el otro y comprometidos el uno con el otro por la cabeza en común: “Dios ordenó el cuerpo [...] para [...] que los miembros todos se preocupen los unos por los otros”. Cada uno sirve al bienestar del todo participando de la vida del otro; se sobreentiende que es compasivo con el dolor y se regocija por lo bueno que le sucede al otro. “De manera que si un miembro padece, todos los miembros se duelen con él, y si un miembro recibe honra, todos los miembros con él se gozan”. Todos deben ser conscientes de lo siguiente: “Vosotros, pues, sois el cuerpo de Cristo, y miembros cada uno en particular” (1 Co. 12:26-27).

En la primera epístola a los Corintios, en el capítulo 13, el Apóstol Pablo indica a la comunidad el camino del amor, lo cual finaliza con las palabras: “Y ahora permanecen la fe, la esperanza y el amor, estos tres; pero el mayor de ellos es el amor”. Si en la comunidad se vive el amor, las repercusiones serán más amplias de lo que pueden hacer todos los dones, aptitudes, reconocimientos y sabiduría.

EXTRACTO

La ley mosaica considera como “prójimo”, en primer término a los miembros del pueblo de Israel. Jesús deroga esta la delimitación, como muestra la parábola del buen samaritano: toda persona puede ser el prójimo de otra persona. (5.2.2)

En el Sermón del Monte, Jesús exhorta a amar incluso al enemigo. (5.2.2)

El amor al prójimo coloca límites al egoísmo. Induce a ser misericordiosos con todos. Los seguidores de Cristo no sólo son convocados a practicar el amor al prójimo en asuntos materiales, sino asimismo a llamar la atención de los hombres hacia el Evangelio de Cristo. En relación con esto también está la intercesión por los difuntos. (5.2.2)

El amor al prójimo llega a toda su plenitud a través del amor a Dios. (5.2.2)

El parámetro utilizado para medir el amor de los seguidores de Cristo entre sí pasa por la “regla de oro” (“Todas las cosas que queráis que los hombres hagan con vosotros, así también haced vosotros con ellos”): que cada uno ame al otro, así como Cristo a los suyos. Este amor evita el ser irreconciliable, los prejuicios y el menosprecio, ya que acepta al hermano y la hermana así como son. (5.2.3)

5.3 Los Diez Mandamientos

Los Diez Mandamientos conforman el núcleo de la ley mosaica, los cinco libros de Moisés (Torá). Expresan qué conducta le agrada a Dios y qué conducta le desagrada. Se pueden deducir de ellos indicaciones concretas sobre cómo debe manifestarse en la vida cotidiana el amor a Dios y al prójimo indicados por Jesucristo.

En los Diez Mandamientos, Dios se dirige a todos los hombres y lleva a cada uno a ser responsable personalmente de su conducta y su forma de vida.

5.3.1 El concepto “mandamiento”

La denominación “Diez Mandamientos” o bien “decálogo” se deriva de la formulación bíblica original “diez palabras” (“deka logoi”) de Éxodo 34:28 y Deuteronomio 10:4.

5.3.1.1 Su enumeración

La Biblia determina la cantidad de los mandamientos en diez, pero no los numera. Esto trajo aparejadas diferentes maneras de enumerarlos. La enumeración usual en la Iglesia Nueva Apostólica se remonta a una tradición que tiene su origen en el siglo IV d.C.

5.3.1.2 Los Diez Mandamientos en el Antiguo Testamento

Dentro de la ley mosaica se les asigna a los Diez Mandamientos una importancia destacada: sólo ellos son anunciados por Dios al pueblo de Israel de manera oíble en el monte de Sináí (Dt. 5:22); sólo ellos son escritos en tablas de piedra (Ex. 34:28).

El anuncio de los Diez Mandamientos es parte del pacto que Dios concertó con Israel, renovando de esa manera el pacto que había hecho anteriormente con Abraham, Isaac y Jacob (Dt. 5:2-3). En Deuteronomio 4:13 dice: “Y él [Dios] os anunció su pacto, el cual os mandó poner por obra; los diez mandamientos, y los escribió en dos tablas de piedra”.

Cumplir los mandamientos resultaba obligatorio para los israelitas y era bendecido por Dios (Dt. 7:7-16). Ya los niños en el pueblo de Israel los aprendían de memoria (Dt. 6:6-9). Los Diez Mandamientos mantienen hasta el día de hoy su gran importancia para el judaísmo.

5.3.1.3 Los Diez Mandamientos en el Nuevo Testamento

En el Nuevo Testamento, los Diez Mandamientos son ratificados por el Hijo de Dios adquiriendo un sentido más profundo. En sus manifestaciones, Jesucristo se muestra como Señor de los mandamientos, y aun de toda la ley (Mt. 12:8). Lo expresado por Jesús al joven rico deja en claro que la vida eterna sólo puede ser alcanzada cuando la persona, además de dar cumplimiento a los mandamientos, sigue a Cristo (Mt. 19:16-22; Mr. 10:17-21).

Jesucristo da lugar a una nueva visión de la ley mosaica (*ver 4.8*) y por consiguiente también de los Diez Mandamientos. El Apóstol Pablo tradujo el sentido de la ley mosaica conforme a la interpretación del Antiguo Testamento, en la formulación: “Por medio de la ley es el conocimiento del pecado” (Ro. 3:20).

Ya por la violación de uno solo de estos mandamientos, el hombre se hace culpable de toda la ley (Stg. 2:10). Por lo tanto, todos violan la ley, todos los hombres son pecadores.

La ley hace posible reconocer el pecado. Únicamente el sacrificio de Cristo, el fundamento del nuevo pacto, puede borrar los pecados cometidos.

Los Diez Mandamientos también tienen validez en el nuevo pacto; son obligatorios para todos los hombres. La diferente interpretación de los Diez Mandamientos en el nuevo pacto se debe a que, conforme a las profecías de Jeremías 31:33-34, la ley de Dios no sólo está escrita en tablas de piedra, sino que es dada en la mente y escrita en el corazón. Cumpliendo el mandamiento del amor a Dios y al prójimo se cumple toda la ley (Ro. 13:8-10).

5.3.1.4 El texto

El texto utilizado actualmente para los Diez Mandamientos no es igual al texto que contiene la Biblia; se da preferencia a una forma simple que guarde el sentido y sea fácil de retener.

Texto hoy usual de los Diez Mandamientos	Los Diez Mandamientos según Éxodo 20:2-17	Los Diez Mandamientos según Deuteronomio 5:6-21
1º mandamiento		
Yo soy el Señor, tu Dios. No tendrás dioses ajenos delante de mí.	Yo soy Jehová tu Dios, que te saqué de la tierra de Egipto, de casa de servidumbre. No tendrás dioses ajenos delante de mí. No te harás imagen, ni ninguna semejanza de lo que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. No te inclinarás a ellas, ni las honrarás; porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen, y hago misericordia a millares, a los que me aman y guardan mis mandamientos.	Yo soy Jehová tu Dios, que te saqué de tierra de Egipto, de casa de servidumbre. No tendrás dioses ajenos delante de mí. No harás para ti escultura, ni imagen alguna de cosa que está arriba en los cielos, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. No te inclinarás a ellas ni las servirás; porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen, y que hago misericordia a millares, a los que me aman y guardan mis mandamientos.
2º mandamiento		
No tomarás el nombre de tu Dios en vano, porque no dará por inocente el Señor al que tomare su nombre en vano.	No tomarás el nombre de Jehová tu Dios en vano; porque no dará por inocente Jehová al que tomare su nombre en vano.	No tomarás el nombre de Jehová tu Dios en vano; porque Jehová no dará por inocente al que tome su nombre en vano.
3º mandamiento		
Acuérdate del día de reposo para santificarlo.	Acuérdate del día de reposo para santificarlo. Seis días trabajarás, y harás toda tu obra; mas el séptimo día es reposo para Jehová tu Dios; no hagas en él obra algu-	Guardarás el día de reposo para santificarlo, como Jehová tu Dios te ha mandado. Seis días trabajarás, y harás toda tu obra; mas el séptimo día es reposo a Jehová tu Dios;

Texto hoy usual de los Diez Mandamientos	Los Diez Mandamientos según Éxodo 20:2-17	Los Diez Mandamientos según Deuteronomio 5:6-21
	<p>na, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni tu extranjero que está dentro de tus puertas.</p> <p>Porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, el mar, y todas las cosas que en ellos hay, y reposó en el séptimo día;</p> <p>por tanto, Jehová bendijo el día de reposo y lo santificó.</p>	<p>ninguna obra harás tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu buey, ni tu asno, ni ningún animal tuyo, ni el extranjero que está dentro de tus puertas, para que descanse tu siervo y tu sierva como tú. Acuérdate que fuiste siervo en tierra de Egipto, y que Jehová tu Dios te sacó de allá con mano fuerte y brazo extendido;</p> <p>por lo cual Jehová tu Dios te ha mandado que guardes el día de reposo.</p>
4° mandamiento		
<p>Honra a tu padre y a tu madre para que te vaya bien y se alarguen tus días en la tierra.</p>	<p>Honra a tu padre y a tu madre, para que tus días se alarguen en la tierra que Jehová tu Dios te da.</p>	<p>Honra a tu padre y a tu madre, como Jehová tu Dios te ha mandado, para que sean prolongados tus días, y para que te vaya bien sobre la tierra que Jehová tu Dios te da.</p>
5° mandamiento		
No matarás.	No matarás.	No matarás.
6° mandamiento		
No cometerás adulterio.	No cometerás adulterio.	No cometerás adulterio.
7° mandamiento		
No hurtarás.	No hurtarás.	No hurtarás.
8° mandamiento		
No hablarás falso testimonio contra tu prójimo.	No hablarás contra tu prójimo falso testimonio.	No dirás falso testimonio contra tu prójimo.

Texto hoy usual de los Diez Mandamientos	Los Diez Mandamientos según Éxodo 20:2-17	Los Diez Mandamientos según Deuteronomio 5:6-21
9º mandamiento		
No codiciarás la casa de tu prójimo.	No codiciarás la casa de tu prójimo.	No codiciarás la mujer de tu prójimo,
10º mandamiento		
No codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, su criada, su buey, su asno o cosa alguna de tu prójimo.	No codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo.	ni desearás la casa de tu prójimo, ni su tierra, ni su siervo, ni su sierva, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo.

EXTRACTO

Los Diez Mandamientos conforman el núcleo de la ley mosaica. En ellos, Dios se dirige a todos los hombres. (5.3)

El anuncio de los Diez Mandamientos, cuyo cumplimiento resultaba obligatorio, es parte del pacto que Dios concertó con Israel. (5.3.1.2)

Jesucristo da lugar a una nueva visión de la ley mosaica y por consiguiente también de los Diez Mandamientos; estos asimismo tienen validez en el nuevo pacto. (5.3.1.3)

El texto de los Diez Mandamientos se encuentra dos veces en la Sagrada Escritura: en Éxodo 20:2-17 y en Deuteronomio 5:6-21. (5.3.1.4)

5.3.2 El primer mandamiento

Yo soy el Señor, tu Dios. No tendrás dioses ajenos delante de mí.

5.3.2.1 Dios, Señor y Benefactor

“Yo soy el Señor, tu Dios”. Estas palabras constituyen como una introducción para todos los mandamientos que siguen. Expresan que Dios es Señor sobre todo. A Él, el Creador de todas las cosas, le cabe una soberanía ilimitada. Por su palabra Él establece el derecho; a Él se debe obedecer.

El Antiguo Testamento testifica esta convicción, en los salmos y en los profetas. El Nuevo Testamento destaca que Cristo es Señor; su voluntad divina es vinculante.

Pero Dios no sólo es soberano, Él también preserva. En su bendición demuestra ser el Benefactor de todos los hombres.

5.3.2.2 Dios libera de la servidumbre

No obstante ser Dios el soberano absoluto y no tener que dar cuenta de nada a nadie, les explica a los israelitas la razón por la que les exige obediencia: Él liberó a Israel “de servidumbre”, de la esclavitud en Egipto; Él es quien conduce a la libertad, el Dios que redime.

Dios, que liberó al pueblo de Israel del dominio extranjero en la tierra, se manifiesta en su Hijo Jesucristo como el Benefactor de todos los hombres en un sentido mucho más elevado: por amor Dios envía a su Hijo. Por amor este sacrifica en obediencia su vida sin pecado, en la cruz. A partir de allí existe para todos los hombres la posibilidad de ser liberados del cautiverio del pecado y la muerte. El que reconoce el significado de la redención, querrá brindar amor y obediencia al Redentor. En Deuteronomio 6:4-5 se destaca la estrecha relación del primer mandamiento con la exhortación de amar a Dios: “Oye,

Israel: Jehová nuestro Dios, Jehová uno es. Y amarás a Jehová tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y con todas tus fuerzas”.

5.3.2.3 Adoración y temor de Dios

Sólo a Dios, el Señor, le corresponde adoración; únicamente a Él se debe servir.

En el antiguo pacto se adoraba a Dios de diferentes formas. La oración, como lo atestiguan los salmos, es expresión de honra y alabanza. También era adoración el holocausto en el templo.

Pero con el paso del tiempo, el culto en el templo condujo a una adoración a Dios externa y formal, ya atacada públicamente por los profetas (entre otros, Am. 5:21-22 y 24). De esta tradición profética también se vale Jesús para enseñar: “Mas la hora viene, y ahora es, cuando los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad; porque también el Padre tales adoradores busca que le adoren. Dios es Espíritu; y los que le adoran, en espíritu y en verdad es necesario que adoren” (Jn. 4:23-24). Adorar a Dios de la manera correcta no es un acto puramente formal, sino que es la entrega total del hombre a Dios.

La entrega a Dios debe tener la impronta del temor de Dios, es decir, el respeto ante Dios. El temor de Dios no es expresión de un miedo sumiso, sino de humildad, amor y confianza. Se exterioriza en la adoración del Altísimo con amor infantil y aceptando incondicionalmente la majestuosidad de Dios. El temor de Dios se evidencia en los esfuerzos por atenerse a los mandamientos, es decir, evitando el pecado.

5.3.2.4 La prohibición de adorar a otros dioses

“¡No tendrás dioses ajenos delante de mí!”. Con estas palabras Dios pone en claro que Él es el único al que corresponde adorar y honrar. Toda honra o adoración de aquello que el hombre considera divinidad, sean seres vivos,

manifestaciones de la naturaleza, objetos, seres espirituales verdaderos o inventados, es pecado. Pablo escribe: “Pues aunque haya algunos que se llamen dioses, sea en el cielo, o en la tierra (como hay muchos dioses y muchos señores), para nosotros, sin embargo, sólo hay *un* Dios, el Padre, del cual proceden todas las cosas, y nosotros somos para él; y *un* Señor, Jesucristo, por medio del cual son todas las cosas, y nosotros por medio de él” (1 Co. 8:5-6).

5.3.2.5 La prohibición de imágenes

En los alrededores de Israel se adoraba a los astros y a los fenómenos de la naturaleza, a estatuas, figuras de animales, piedras y cosas análogas como si fueran dioses o sus manifestaciones. Los israelitas se dejaron influenciar por esos cultos y de tanto en tanto preparaban imágenes a las que adoraban, como por ejemplo el becerro de oro (Ex. 32).

El primer mandamiento prohíbe conforme al texto bíblico toda confección de reproducciones de lo creado por Dios: “No te harás imagen, ni ninguna semejanza de lo que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. No te inclinarás a ellas, ni las honrarás” (Ex. 20:4-5).

La prohibición de elaborar y adorar imágenes debe ser considerada a razón de que había imágenes y estatuas que eran veneradas y adoradas como divinidades.

El hombre no debe hacerse una imagen de Dios, sino aceptarlo así como se ha presentado en el mundo: en Jesucristo, la automanifestación de Dios en la carne. No se trata de la forma de presentación externa, sino de la naturaleza y voluntad de Dios (Jn. 14:9).

Según la tradición cristiana, no se puede ver en el primer mandamiento una prohibición para producir imágenes, esculturas, fotografías o presentaciones filmicas. Esta posición se deduce, por ejemplo, del informe bíblico de que Dios mismo dio encargos para confeccionar esculturas (entre otros, Nm. 21:8-9).

5.3.2.6 Transgresiones al primer mandamiento

Honar y adorar a estatuas, imágenes divinas o amuletos, como asimismo montañas, árboles y manifestaciones de la naturaleza, constituyen transgresiones del primer mandamiento. Además, violan el primer mandamiento actos como el satanismo, la adivinación, la magia, la invocación de espíritus, la nigromancia.

Volverse en cierta medida como un dios, en cuanto a poder, honor, dinero, ídolos o también personalmente, al cual debe estar subordinado todo lo demás, se contradice con la voluntad de Dios. Hacerse una imagen de Dios según los propios deseos e ideas, viola igualmente el primer mandamiento.

El primer mandamiento induce a honrar a Dios por amor y aceptarlo de la manera en que Él se ha manifestado. Esta honra a Dios se lleva a cabo con adoración, obediencia y temor de Dios, dando cumplimiento a las palabras: “Engrandeced a nuestro Dios” (Dt. 32:3).

Las imágenes, íconos, estatuas o similares producidos por devoción, no tienen en la Iglesia Nueva Apostólica función religiosa alguna. No se las adora ni se les asignan poderes espirituales o efectos curativos.

EXTRACTO

“Yo soy el Señor, tu Dios” expresa que a Dios le cabe una soberanía ilimitada. Por su palabra establece el derecho; a Él se debe obedecer. (5.3.2.1)

Únicamente a Dios le corresponde adoración. Toda adoración de seres vivos, manifestaciones de la naturaleza, objetos, seres espirituales verdaderos o inventados, es pecado. (5.3.2.3; 5.3.2.4)

El hombre no debe hacerse una imagen de Dios, sino aceptarlo así como Él mismo se ha manifestado en Jesucristo. (5.3.2.5)

La honra a Dios se lleva a cabo con adoración, obediencia y temor de Dios. (5.3.2.6)

5.3.3 El segundo mandamiento

No tomarás el nombre de tu Dios en vano, porque no dará por inocente el Señor al que tomare su nombre en vano.

5.3.3.1 El nombre de Dios

Cuando Dios habló a Moisés en la zarza ardiente, mencionó su nombre (Ex. 3:14). Al mismo tiempo, este fue un acto en el cual Dios reveló su naturaleza. El nombre “Jehová”, que Dios dio a conocer aquí, puede ser traducido como “Yo soy el que soy” o también “Yo soy”. De esta manera, Dios se manifiesta como aquel que es completamente idéntico a sí mismo, inalterable y eterno.

Por respeto, los judíos evitan mencionar el nombre Jehová. Allí donde en el texto bíblico del Antiguo Testamento figura este nombre de Dios, ellos leen hasta el día de hoy “Adonai” (“Señor”). De esta manera tratan de sustraerse al peligro de utilizar en vano, aun no intencionadamente, el nombre de Dios.

El Antiguo Testamento conoce otros nombres de Dios. Por ejemplo se habla del “Dios de Abraham, Dios de Isaac y Dios de Jacob” o del “Dios de vuestros padres”. Estos nombres hacen alusión al obrar divino en la historia, como sucedió en el tiempo de los patriarcas. Dios también es llamado “Jehová de los ejércitos” [“Señor de los ejércitos”]. Con “ejércitos” se hace referencia aquí a los ángeles.

También se lo denomina “Padre” (Is. 63:16). Cuando Jesús enseña a orar, exhorta a dirigirse a Dios simplemente como “Padre en los cielos” (Mt. 6:9). Al poder llamarlo “Padre” queda en claro que el hombre se puede dirigir con todas sus circunstancias en confianza infantil al Dios lleno de amor.

En el envío dado a los Apóstoles (Mt. 28:19) y en la bendición que está escrita en 2 Corintios 13:14, Dios es denominado “Padre, Hijo y Espíritu Santo”. Este nombre pone en evidencia la naturaleza divina con una precisión nunca antes conocida: Dios es trino, y es invocado y honrado como Padre, Hijo y Espíritu Santo. Está prohibido hablar en forma indigna sobre las tres personas divinas.

5.3.3.2 Maneras de tomar el nombre de Dios en vano

El que pronuncia el nombre de Dios lo debería hacer siendo consciente de la responsabilidad que esto implica para él ante Dios.

Una manera muy grave de tomar el nombre de Dios en vano, es la blasfemia, en la cual intencionadamente se denigra, burla o injuria a Dios. También el que invoca al Omnipotente para mentir, toma en vano el nombre de Dios.

En el curso de la historia muchas veces fue tomado en vano el nombre de Dios para enriquecerse, librar guerras, discriminar personas, torturar y matar.

También en la vida cotidiana se transgrede el segundo mandamiento. Ya la mención irreflexiva de los nombres “Dios”, “Jesucristo” o “Espíritu Santo” en conversaciones poco serias, es pecado. Lo mismo sucede con las maldiciones, en las cuales se menciona a Dios o Jesús y no pocas veces en expresiones ajenas a la realidad, y los chistes en los cuales aparecen Dios, el Padre, Jesucristo o el Espíritu Santo. Con ello se humilla la majestuosidad y la santidad del obrar divino; estas son las “truhanerías”, en el sentido de Efesios 5:4.

5.3.3.3 La amenaza de castigo

La segunda parte del mandamiento dice: “[...] porque no dará por inocente el Señor al que tomare su nombre en vano”. Esto deja en claro que los mandamientos divinos deben ser tomados en serio. La Biblia no dice nada sobre cuál será este castigo. Quien toma conciencia de que ha tomado en vano el nombre de Dios y se arrepiente de ello, puede abrigar la esperanza de ser perdonado.

El amor a Dios y el temor de Dios deben ser los móviles para dar cumplimiento al segundo mandamiento, y de ninguna manera lo debe ser el castigo que pudiese temerse.

5.3.3.4 Santificar el nombre de Dios: oración y conducta en la vida

El segundo mandamiento exhorta a considerar santo todo lo relacionado con Dios y su nombre. Esto también incluye la conducta en la vida. Como cristiano, el creyente se encuentra comprometido con el nombre del Señor. Si quienes son llamados por el nombre de Dios llevaran un modo de vida indigno, deshonrarían con ello su nombre.

Los hijos de Dios, por su relación de filiación, tienen la gran responsabilidad de mantener santo el nombre de Dios, pues ellos llevan el nombre del Padre y del Hijo (Ap. 14:1).

5.3.3.5 Jurar, prestar juramento

En relación con el segundo mandamiento surge la pregunta de si está permitido jurar o prestar un juramento invocando el nombre de Dios. Esto estaba admitido en Israel (Dt. 6:13; 10:20), pero fue prohibido en el Sermón del Monte (Mt. 5:33-37).

De los diferentes enunciados sobre el juramento que se encuentran en el Nuevo Testamento (Stg. 5:12; Ro. 1:9; 2 Co. 1:23; Fil. 1:8, entre otros) se puede deducir que la prohibición de jurar no era considerada una línea general de conducta. Esto es aceptado por la tradición cristiana relacionando la prohibición de Jesús solamente con cuando uno jura irreflexivamente en la vida cotidiana, pero no por ejemplo al prestar juramento ante un tribunal. Quien invoca a Dios como testigo con una fórmula de juramento de rigor (“¡Así Dios me salve!”) para expresar su compromiso a la verdad frente al Eterno, profesa con ello públicamente su fe en el omnipotente, omnisciente Dios. Tampoco en este juramento se ve pecado.

EXTRACTO

Con el nombre “Jehová” – “Yo soy el que soy” o “Yo soy” – Dios se manifiesta como aquel que es completamente idéntico a sí mismo, inalterable y eterno. (5.3.3.1)

Una manera muy grave de tomar el nombre de Dios en vano, es la blasfemia. (5.3.3.2)

El segundo mandamiento es el único mandamiento que contiene una amenaza de castigo. (5.3.3.3)

Exhorta a considerar santo el nombre de Dios, también en la conducta en la vida. (5.3.3.4)

El jurar irreflexivamente invocando el nombre de Dios transgrede el segundo mandamiento. (5.3.3.5)

5.3.4 El tercer mandamiento

Acuérdate del día de reposo para santificarlo.

Con el tercer mandamiento se exhorta a separar un día de la semana de los demás para adorar a Dios, recordar con gratitud sus actos sagrados y ocuparse de su palabra.

5.3.4.1 Fundamentos del tercer mandamiento para Israel

El día de reposo como parte del orden de la creación debe ser santificado porque Dios descansó en el séptimo día de la creación y lo santificó (Gn. 2:2-3; Ex. 20:8-11). Este día de fiesta está para recordar con veneración el obrar de Dios en la creación, que ha redundado en bien de toda la humanidad.

Otro fundamento para la santificación del día de reposo se encuentra en Deuteronomio 5:15: “Acuérdate que fuiste siervo en tierra de Egipto, y que

Jehová tu Dios te sacó de allá con mano fuerte y brazo extendido; por lo cual Jehová tu Dios te ha mandado que guardes el día de reposo”.

Por consiguiente, el día de reposo sirve para alabar al Creador y conmemorar la liberación de Israel del cautiverio. Además, en el día de reposo se recuerdan las obras de Dios para la humanidad y, particularmente, en favor de su pueblo elegido.

5.3.4.2 El día de reposo en Israel

Dios destacó el día de reposo ya antes de dar la ley en el Sinaí (Ex. 16:4-30). Lo concedió como un regalo en el cual el pueblo de Israel debía descansar del trabajo y dedicarse a Dios con toda tranquilidad, por lo que el día de reposo también era un día festivo. Estaba signado por sacrificios especiales (Nm. 28:9-10). A aquel que observaba el día de reposo, buscando la voluntad de Dios y no hablando sus “propias palabras” le era prometida la bendición (Is. 58:13-14).

5.3.4.3 Jesucristo y el día de reposo

La actitud de Jesús frente al día de reposo se diferencia básicamente de aquella de los judíos fieles a la ley. En la conducta del Hijo de Dios se puede ver claramente que la ley y el Evangelio evalúan el día festivo en forma diferente. Aunque en el día de reposo Jesús fue a la sinagoga (Lc. 4:16), también sanó a enfermos allí (Lc. 6:6-11), lo que para los escribas era un trabajo y por lo tanto, una transgresión del tercer mandamiento. En cambio para Jesús la curación de los enfermos era expresión de un acto divino de bien y también estaba permitida en el día de reposo.

Jesucristo tiene la autoridad para liberar el día de reposo de la estrechez de una legalidad rigurosa: “El día de reposo fue hecho por causa del hombre, y no el hombre por causa del día de reposo” (Mr. 2:27).

5.3.4.4 Del día de reposo al domingo

“El Hijo del Hombre es Señor del día de reposo” (Mt. 12:8). Esta palabra de Jesús que documenta su autoridad divina sobre la ley, también se cumplió en el cambio del día de la semana que casi todos los cristianos santifican como día de reposo: mientras que en Israel se mantiene santo el séptimo día del calendario judaico (el sabbat), los cristianos celebran el domingo. Esto obedece a que según el testimonio unánime de los Evangelios, Jesucristo resucitó de los muertos en ese día de la semana (Mt. 28:1; Mr. 16:2; Lc. 24:1; Jn. 20:1). De ahí que para los cristianos la santificación del domingo significa también confesión a la resurrección de Jesucristo y reflexión sobre la Pascua.

Después de la ascensión del Señor, los primeros cristianos todavía se atuvieron a sus tradiciones judías, de las cuales también formaba parte la santificación del sabbat. Esto cambió con la misión entre los gentiles. En un proceso que duró décadas se fue difundiendo el domingo como día de reposo para los cristianos. Las primeras menciones de la importancia del domingo se encuentran en Hechos 20:7 y 1 Corintios 16:2.

En el año 321 d.C., el emperador Constantino I estableció el domingo como día de descanso general en el imperio romano. Esta disposición se mantuvo vigente hasta el día de hoy en casi todos los países cristianos.

5.3.4.5 Santificar el día de reposo: en el Servicio Divino

La santificación del día de reposo consiste ante todo en adorar a Dios en el Servicio Divino, tomar su palabra con fe, aceptar con arrepentimiento el perdón de los pecados y gustar dignamente cuerpo y sangre de Cristo en el Sacramento de la Santa Cena. Los creyentes conmemoran el sacrificio de Cristo, su acto de redención, celebran la resurrección del Señor y dirigen la mirada a su retorno. Concurrir al Servicio Divino demuestra el agradecimiento por los actos de salvación de Jesús. Además manifiesta el anhelo por recibir la palabra de Dios y el Sacramento.

Quienes deben trabajar en ese día, los enfermos, discapacitados y ancianos que no pueden concurrir al Servicio Divino, santifican el domingo buscando, según sus posibilidades, estar vinculados en la oración con Dios y la comunidad. Dios se acerca a ellos y les concede paz, consuelo y fortaleza (*ver 12.4.3*).

Asimismo los días festivos del año eclesiástico (*ver 12.5*) que no caen en un domingo, se celebran con un Servicio Divino.

El día festivo como día de reposo es, además, un ejemplo del descanso prometido junto a Dios. Hebreos 4:4-11 describe la relación entre el tercer mandamiento y ese futuro “día de reposo”. Para alcanzar esa meta es necesario aprovechar el “hoy” y aceptar con fe la palabra y el Sacramento en el Servicio Divino (He. 3:7).

5.3.4.6 Trabajo en días domingo: entre obligación y santificación

Quien mantiene santo a Jesucristo en su corazón (1 P. 3:15), buscará, en todo lo posible, estar en comunión con Él en el Servicio Divino. Si alguien debe cumplir con un trabajo en un día domingo, debería vincularse con Dios y la comunidad en la oración.

5.3.4.7 Conformación del domingo

El domingo, en lo posible, debe ser un día de descanso y reflexión sobre el Evangelio. Es el día de fiesta del alma, la cual, junto con sus necesidades, ocupa el lugar central. Los valores divinos como la paz y la atención de la comunión contribuyen a la santificación.

El mandamiento de santificar el día de reposo, invita a los creyentes a examinar hasta qué punto sus actividades son acordes con el sentir del día consagrado al Señor. En un primer plano debe procurarse profundizar y conservar los efectos del Servicio Divino.

Si el domingo se aprovecha de esta manera, los creyentes vivirán conforme a la exhortación de Salmos 118:24: “Este es el día que hizo Jehová; nos gozaremos y alegraremos en él”.

EXTRACTO

El día de reposo sirve para alabar al Creador y conmemorar la liberación de Israel del cautiverio. En él se recuerdan las obras de Dios para la humanidad y en favor de su pueblo elegido. (5.3.4.1)

Los cristianos celebran el domingo por ser el día de la resurrección de Jesucristo. (5.3.4.4)

Concurrir al Servicio Divino demuestra el agradecimiento por los actos de salvación de Cristo. (5.3.4.5)

El día festivo como día de reposo es un ejemplo del descanso prometido junto a Dios. (5.3.4.5)

El tercer mandamiento invita a los creyentes a conformar el domingo como un día consagrado al Señor. (5.3.4.7)

5.3.5 El cuarto mandamiento

Honra a tu padre y a tu madre para que te vaya bien y se alarguen tus días en la tierra.

Con el cuarto mandamiento comienzan las disposiciones de los Diez Mandamientos concernientes a la relación con los semejantes. Este mandamiento no contiene una prohibición, sino que muestra la forma de proceder que agrada a Dios. Está dirigido a los hombres de toda edad y pide prodigar al padre y la madre el debido respeto y valoración. Ponerlo en práctica en lo concreto puede tener diferentes formas, dependiendo de las respectivas circunstancias de vida como la edad, el entorno social y las normas y costumbres de la sociedad.

5.3.5.1 El cuarto mandamiento según la interpretación del Antiguo Testamento

El cuarto mandamiento se relaciona, al igual que la ley mosaica en general, con la peregrinación de los israelitas por el desierto (Dt. 5:16). De esta situación histórica se puede deducir el significado original del mandamiento: se refería en primer término a los israelitas libres (según la interpretación de esa época, ni a las mujeres ni a los extranjeros ni a los esclavos). Ellos debían honrar a los integrantes mayores de la parentela ayudándoles en la difícil marcha. La promesa pronunciada en el mandamiento también estaba dirigida a los israelitas: ellos debían vivir mucho tiempo y les debía ir bien, más precisamente en Canaán, la tierra que primero debían conquistar. Aquí se hace evidente que para el antiguo pueblo del pacto “que te vaya bien” estaba referido a la vida en la tierra. Cuando más adelante el antiguo pueblo del pacto habitó en Canaán, los padres ancianos eran honrados siendo mantenidos por sus descendientes y atendidos en caso de estar enfermos.

Algunas escrituras del Antiguo Testamento brindan explicaciones sobre este mandamiento: en Sirach 3:14, por ejemplo, el cuarto mandamiento hace referencia a la relación con los padres ya ancianos: “Amado hijo, asiste a tu padre en su ancianidad y no le vayas a entristecer mientras viva”. En Proverbios 1:8 se exige obediencia al padre y la madre; según Tobías 10:13 también se debe honrar a los suegros: “Y los padres tomaron a la hija, la besaron y la dejaron marchar, diciéndole que honrara a los padres de su marido como a los suyos propios”.

5.3.5.2 Jesucristo y el cuarto mandamiento

Según Lucas 2:51, Jesús se sujetó en obediencia a su madre María y a su esposo José. Hasta qué punto llegó la dedicación a su madre, queda en evidencia en su conducta en Gólgota: en la cruz honró a María confiándola al cuidado del Apóstol Juan (Jn. 19:27).

Al joven rico el Hijo de Dios le mencionó la importancia del cuarto mandamiento para alcanzar la vida eterna (Mr. 10:17-19). En su actividad de enseñanza, el Señor censuró a los maestros judíos de las leyes que habían invalidado ese aspecto parcial del mandamiento que se ocupa de mantener a los padres cuando son mayores (Mr. 7:9-13).

5.3.5.3 El cuarto mandamiento para el Apóstol Pablo

Las epístolas del Apóstol Pablo mencionan expresamente el cuarto mandamiento. Los niños son exhortados a ser obedientes a sus padres (Ef. 6:1; Col. 3:20). La desobediencia de los hijos a los padres incluso es mencionada en los así llamados “catálogos de vicios” (Ro. 1:30; 2 Ti. 3:2). Por otro lado, también se exige a los padres que se comporten con consideración ante sus hijos (Ef. 6:4), y las madres deben amar a sus hijos (Tit. 2:4). Queda en claro: que además de la obligación para los hijos que surge del cuarto mandamiento, también los padres tienen obligaciones frente a sus hijos.

5.3.5.4 Ampliación del cuarto mandamiento en la tradición cristiana

En el curso del tiempo, el cuarto mandamiento adquirió un sentido más amplio. Aunque su texto sólo se refiere a honrar a los padres, este mandamiento fue considerado en la tradición cristiana como una obligación para reconocer a toda autoridad. Ante todo el cuarto mandamiento hace referencia a la conducta frente a los ascendientes.

Todo deber de obediencia, también aquél frente a los padres, tiene como limitación la norma: “Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hch. 5:29).

5.3.5.5 El cuarto mandamiento en la vida actual

Tal cual era antes, los hijos, independientemente de su edad, tienen el deber de honrar a sus padres.

Cuando la relación mutua está sostenida por el amor y la confianza, los padres pueden esperar obediencia de sus hijos. Se convoca al adolescente a tomar conciencia de todo lo que han hecho por él sus padres en su desvelo durante la niñez y la juventud. Esto lo llevará a adoptar una actitud de agradecimiento hacia ellos. En el trato con los padres, en las conversaciones con ellos y sobre ellos debe poder reconocerse el debido respeto.

Del cuarto mandamiento también surge una obligación para los padres: ellos tienen una gran responsabilidad en su encargo de educar a los hijos y, por medio de una conducta agradable a Dios, deben contribuir a que los hijos los estimen. Los padres, por la forma en que tratan a sus propios padres y suegros o bien cómo hablan con ellos y acerca de ellos, deben ser un ejemplo para los hijos. Es útil para una vida familiar armoniosa, cuando los padres y los hijos se aceptan con amor y construyen una relación familiar llena de confianza.

También forma parte del cumplimiento del cuarto mandamiento, cuidar con amor a los padres cuando ya son ancianos. Si su conducta lleva la impronta del agradecimiento, el amor y la confianza, estarán cumpliendo el cuarto mandamiento y la bendición de Dios posará sobre ello. En la comprensión del Antiguo Testamento, la “larga vida” es expresión de bendición de Dios; en el nuevo pacto consiste ante todo en bienes espirituales.

EXTRACTO

Con el cuarto mandamiento comienzan las disposiciones concernientes a la relación con los semejantes. Este mandamiento no contiene una prohibición, sino que muestra una forma de proceder que agrada a Dios. (5.3.5)

Además del deber de los hijos de honrar a los padres, también los padres tienen obligaciones: velar por los hijos y ser un ejemplo para ellos. (5.3.5.5)

Cumpliendo este mandamiento posará sobre ello la bendición de Dios. (5.3.5.5)

5.3.6 El quinto mandamiento

No matarás.

5.3.6.1 La prohibición de matar en el Antiguo Testamento

La traducción literal de este mandamiento del texto original hebreo expresa: “No asesinarás”. En el sentido original de la palabra, el quinto mandamiento prohíbe derramar sangre inocente de forma arbitraria, ilegal y en perjuicio de la sociedad; no se refería a prestar servicios en guerras ni a la pena de muerte.

La ley mosaica distingue en sus sanciones entre homicidio inadvertido, involuntario y premeditado (Ex. 21:12-14).

En Israel, matar estaba penado básicamente con la muerte. Pero en las dos circunstancias del delito mencionadas en primer lugar, el autor tenía la posibilidad de huir. Si lograba llegar a salvo a una de las “ciudades de refugio” repartidas por la región de Israel, gozaba de refugio ante el vengador del homicidio (Nm. 35:6-34). En cambio, en caso de asesinato premeditado la pena de muerte era inevitable.

Reiteradas veces se informa en el Antiguo Testamento sobre matanzas, así, por ejemplo, en relación con la conquista de la tierra de Canaán o las luchas del pueblo de Israel contra los filisteos. Llamar a la guerra fue considerado un recurso legítimo incluso para preservar a Israel del culto a los ídolos.

5.3.6.2 La prohibición de matar en el Nuevo Testamento

Jesús interpreta el quinto mandamiento mucho más allá del sentido original: “Oísteis que fue dicho a los antiguos: No matarás; y cualquiera que matare será culpable de juicio. Pero yo os digo que cualquiera que se enoje contra su hermano, será culpable de juicio” (Mt. 5:21-22). No limita el cumplimiento del mandamiento a su observación al pie de la letra, sino que le incorpora la actitud interior de la persona. Consiguientemente, dice en 1 Juan 3:15: “Todo aquel que aborrece a su hermano es homicida”.

5.3.6.3 Significado del quinto mandamiento hoy

La vida es dada por Dios. Únicamente Él es Señor sobre la vida y muerte. Por lo tanto, ningún hombre tiene derecho a poner término a una vida humana.

La violencia y la falta de respeto a la vida propias de la sociedad actual no pueden relativizar este mandamiento.

El mandamiento de no matar comprende al mismo tiempo el encargo de proteger y preservar la vida humana.

5.3.6.4 Preguntas puntuales sobre el quinto mandamiento

Todas las preguntas puntuales serán contestadas bajo el pensamiento de que Dios es la fuente de toda vida. Él es la autoridad en cuyas manos está el principio y el final de la vida humana. El hombre no tiene derecho de infringir esta disposición divina.

Pena de muerte:

La Iglesia Nueva Apostólica considera que la pena de muerte no es un medio apropiado de intimidación y, con ello, de protección de la sociedad.

Guerras:

Matar en una guerra constituye una violación del quinto mandamiento, aunque el individuo difícilmente pueda influenciar en lo que sucede. Tiene la responsabilidad de elegir, aun en esa situación excepcional, el mal menor y de evitar, de ser posible, el tener que matar. Incluso cuando en ciertos casos se quisiese justificar el empleo de la violencia para evitar daños mayores o para protegerse a sí mismo, matar contraviene al quinto mandamiento.

Motivos de justificación y que excluyen la culpa:

También matar en legítima defensa constituye una violación al quinto mandamiento. Independientemente de la sanción penal, en este como en casos similares, la culpa incurrida ante Dios puede ser mínima.

Matar una vida antes de nacer:

Hay que respetar y proteger toda vida aún antes de nacer, ya que se debe partir del hecho de que desde el momento de la concepción es una vida humana dada por Dios. Así, la Iglesia rechaza la muerte de embriones, sea por aborto o destruyendo la vida humana generada por vía artificial. No obstante, si el diagnóstico médico indica que la vida de la madre está en peligro, debe salvarse su vida. A pesar de ello, también en este caso se infringe el quinto mandamiento, si bien la culpa incurrida puede ser mínima.

Suicidio:

El suicidio constituye una transgresión del quinto mandamiento.

Eutanasia:

La eutanasia concierne a una persona moribunda, para la cual no existe perspectiva de curación o de alivio de su padecimiento.

Eutanasia activa:

Así como el suicidio asistido, la eutanasia activa constituye una violación del quinto mandamiento.

Eutanasia pasiva:

La decisión sobre medidas para prolongar la vida compromete en primer lugar al mismo paciente. En caso de ausencia de voluntad de

su parte, esta decisión debe ser tomada llegando a un acuerdo entre médicos y familiares atendiendo siempre los intereses del moribundo. En ambos casos no se considera una transgresión del quinto mandamiento.

La eutanasia practicada para matar a personas discapacitadas o inválidas constituye una transgresión del quinto mandamiento.

Matar a otros seres vivos:

Matar animales no está encuadrado dentro del quinto mandamiento. Génesis 9:1-3 permite expresamente que los animales sirvan para la alimentación de las personas. No obstante, también se debe respetar la vida de toda “criatura muda”. Esto se basa en que la humanidad comparte la responsabilidad por la preservación de la creación. Es deber de cada individuo respetar toda vida.

EXTRACTO

La vida es dada por Dios. Únicamente Él es Señor sobre la vida y muerte. Por lo tanto, ningún hombre tiene derecho a poner término a una vida humana. (5.3.6.3)

En el sentido original de la palabra, el quinto mandamiento prohíbe derramar sangre inocente de forma arbitraria, ilegal y en perjuicio de la sociedad. (5.3.6.1)

Jesús no limita el cumplimiento del mandamiento a su observación al pie de la letra, sino que le incorpora la actitud interior de la persona. (5.3.6.2)

El mandamiento de no matar comprende al mismo tiempo el encargo de proteger y preservar la vida humana. (5.3.6.3)

5.3.7 El sexto mandamiento

No cometerás adulterio.

5.3.7.1 El matrimonio

El matrimonio es la unión para toda la vida entre un hombre y una mujer, así como es deseada por Dios. Está basado en un acto de libre voluntad, expresado en un voto público de fidelidad (Mt. 19:4-5).

La Biblia describe varias formas de matrimonio. Mientras que el Antiguo Testamento habla frecuentemente de poligamia (matrimonio de un hombre con varias mujeres), Jesucristo, y con Él el Nuevo Testamento, se declara inequívocamente en favor de la monogamia como la forma de convivencia matrimonial de un hombre y una mujer apropiada para los creyentes cristianos, así como es deseada por Dios (entre otros, Mt. 19:5-6; 1 Ti. 3:2 y 12; 5:9).

Ya en el Antiguo Testamento se entendía el matrimonio como un pacto protegido por Dios (Pr. 2:17; Mal. 2:13-16) y bendecido mediante la oración: “Pues hijos de santos somos y no nos conviene, comenzar con tal estado, como los impíos, que desprecian a Dios. Y se levantaron y oraron ambos con fervor, que Dios les guardara” (Tobías 8:5-6).

En la Iglesia Nueva Apostólica, las parejas, en las que por lo general al menos un cónyuge debería ser nuevoapostólico, reciben la bendición de casamiento, previo pedido de su parte. Esta bendición de Dios contiene fuerzas que les permitirán delinear su vida futura juntos en forma agradable a Dios, lo cual comprende el serio propósito de los cónyuges de transitar juntos el camino de la vida con temor de Dios y amor mutuo.

El matrimonio, así como responde a la voluntad de Dios, es una imagen de la comunión de Cristo con su comunidad y por lo tanto, es santo. El matrimonio obliga a los cónyuges a honrarse y amarse mutuamente (Ef. 5:25 y 28-33). Apunta a ser indisoluble hasta la muerte: “Por tanto, lo que Dios juntó, no lo separe el hombre” (Mt. 19:6). En esos términos, el matrimonio se debe proteger y promover.

5.3.7.2 Adulterio

Comete adulterio en sentido general aquel que como casado tiene relaciones sexuales con alguien que no es su cónyuge o bien quien como soltero tiene relaciones con una persona casada. Según las palabras de Jesús: “Pero yo os digo que cualquiera que mira a una mujer para codiciarla, ya adulteró con ella en su corazón” (Mt. 5:28), a pesar de llevarse una conducta exteriormente intachable se puede cometer “adulterio en el corazón”. No sólo se transgrede este mandamiento recién cuando se comete el adulterio en sí, sino ya cuando tiene lugar en los pensamientos (Mr. 7:20-23).

5.3.7.3 Divorcio

En el Nuevo Testamento, el divorcio es considerado un pecado: “Por tanto, lo que Dios juntó, no lo separe el hombre” (Mr. 10:9); la única excepción en la cual está permitido el divorcio, es el adulterio del cónyuge (Mt. 19:9).

El Evangelio de Marcos considera que cuando un divorciado se vuelve a casar, está cometiendo adulterio (Mr. 10:11-12). De acuerdo con otros enunciados del Nuevo Testamento, divorciarse y volver a casarse mientras viva el cónyuge del que uno se ha divorciado, constituye una violación del sexto mandamiento. Volverse a casar después de un divorcio, aparentemente no era aceptado en las primeras comunidades del cristianismo, salvo algunas excepciones (1 Co. 7:10-11 y 39; Ro. 7:2-3).

Los enunciados del Nuevo Testamento sobre el divorcio deben ser considerados en el contexto histórico y social de la antigüedad: servían ante todo para mejorar la situación de la mujer, quien sólo tenía derechos muy limitados. La mujer debía ser protegida de poder ser dejada en la nada arbitrariamente por su esposo.

No obstante, las citas bíblicas que acaban de ser mencionadas colocan a la Iglesia ante la pregunta de cómo abordar a las personas divorciadas. Aquí hay que tomar en consideración la situación personal en general. Puede ser difícil tomar decisiones que respondan al espíritu del Evangelio. Siempre hay que

tener presente que Jesús no trató al hombre de acuerdo con el espíritu de la ley del antiguo pacto, sino con el espíritu del amor y la gracia (Jn. 8:2-11).

Como todo otro pecado, el adulterio y el divorcio necesitan del perdón. Cuando un matrimonio termina en el divorcio, generalmente ambos cónyuges contribuyeron para ello, pudiendo variar el grado de culpa de cada uno. Así, hay casos en los cuales uno de los cónyuges usa la violencia o no quiere seguir con el matrimonio. Por eso es bueno que cada uno de los cónyuges examine su corazón para ver qué idiosincrasias personales y modos de conducta han contribuido para llegar a esa situación.

Las personas divorciadas y separadas no son excluidas de la recepción de los Sacramentos. Mantienen su lugar en la comunidad y son atendidas sin reserva alguna por parte de sus asistentes espirituales.

A aquellos divorciados que quieren volver a casarse y piden la bendición, esta se les dispensa. De esa manera se les brinda la oportunidad para empezar de nuevo.

5.3.7.4 Conducta santa en el matrimonio

El matrimonio debe ser honroso y “el lecho sin mancilla (mancha)” (He. 13:4). De la convicción de que el cuerpo del renacido es morada de Dios y también propiedad del Altísimo, resulta la obligación de llevar una vida santa (1 Co. 6:19-20). Esto es válido en particular para conducirse en el matrimonio (1 Ts. 4:3-4; *ver también 13.3*).

EXTRACTO

El matrimonio es la unión entre un hombre y una mujer, así como es deseada por Dios. Es una imagen de la comunión de Cristo con su comunidad que apunta a ser indisoluble. En esos términos, el matrimonio se debe proteger y promover. (5.3.7.1)

Comete adulterio en sentido general aquel que como casado tiene relaciones sexuales con alguien que no es su cónyuge o bien quien como soltero tiene relaciones con una persona casada. (5.3.7.2)

Este mandamiento ya se transgrede cuando el adulterio tiene lugar en los pensamientos. (5.3.7.2)

5.3.8 El séptimo mandamiento

No hurtarás.

5.3.8.1 El hurto en el ordenamiento jurídico general

Está prohibido tomar aquello que le pertenece a otro. Esta prohibición del hurtar, que tiene su origen en Dios, es uno de los principios básicos del ordenamiento jurídico humano y sirve para proteger y respetar la propiedad.

Basándose en el mandamiento del amor al prójimo, la propiedad no debería manejarse con avaricia y egoísmo; esta también incluye obligaciones.

En general, el “hurto” significa sustraer ilegalmente la propiedad de otra persona. Esto se aplica tanto a cosas materiales como a la propiedad intelectual. Uno no debería apropiarse ilegalmente de cosas que le pertenecen a otros o dañar la propiedad de otros. De igual manera, está prohibido engañar a los demás con el propósito de obtener ventajas poco equitativas a expensas de él; se deben reprimir las propias aspiraciones de poder y ganancias. Se debe respetar la dignidad y el bienestar de los demás.

5.3.8.2 La prohibición del hurto en el Antiguo Testamento

Originalmente, el mandamiento de no hurtar debía, ante todo, desterrar el secuestro de personas. El propósito era proteger al hombre libre contra la ac-

ción de ser tomado cautivo, vendido o mantenido en esclavitud. En Israel, el secuestro era castigado con la muerte, en oposición a los delitos contra la propiedad que podían ser reparados mediante una compensación material: “Asimismo el que robare una persona y la vendiere, o si fuere hallada en sus manos, morirá” (Ex. 21:16). Por lo tanto, esta era una ofensa que se penaba con la más severa de todas las sentencias.

Además, también se castigaba el hurtar la propiedad a otra persona; la ley mosaica requería reponer lo robado. Como regla general, se debía restituir el doble, y en casos severos hasta el cuádruple o quíntuple (Ex. 21:36; 22:3, 6 y 8).

5.3.8.3 La prohibición del hurto en el Nuevo Testamento

En la conversación con el joven rico (Mt. 19:16-23), Jesús citó el séptimo mandamiento; conforme a Marcos 7:20-23, el Señor calificó al hurto como pecado, cuyo origen está dentro del hombre, al cual contamina. En estos pasajes, el séptimo mandamiento se interpreta en el sentido habitual del Antiguo Testamento.

En Juan 10:1 se amplía elevándose a un nivel espiritual: “De cierto, de cierto os digo: El que no entra por la puerta en el redil de las ovejas, sino que sube por otra parte, ése es ladrón y salteador”. Esta es una referencia a aquellos que tientan a otros hacia las herejías. Son ladrones y salteadores, que actúan como lobos, buscando presas entre los creyentes y tratando de arrebatarlos del rebaño de Cristo (Hch. 20:29).

5.3.8.4 Diferentes formas de hurto

Aunque existe hurto en el verdadero sentido cuando se sustrae la propiedad material o espiritual a su legítimo dueño, también existen otras formas de hurto. Así, también el fraude puede ser considerado hurto en el sentido del séptimo mandamiento.

El hecho relatado en Lucas 19:1-10 ilustra este aspecto. La fortuna del publicano Zaqueo fue ganada en su mayoría por fraude. Después de que Jesús fue a su casa, el publicano prometió: “He aquí, Señor, la mitad de mis bienes doy a los pobres; y si en algo he defraudado a alguno, se lo devuelvo cuadruplicado” (Lc. 19:8). Este ejemplo extiende el concepto del hurto aún más en el área de las relaciones interpersonales: también incluye la usura, la explotación de la desgracia ajena, la malversación y el desfalco. El fraude, la evasión de impuestos, la corrupción y malgastar el dinero confiado, también caen dentro de esta categoría.

Por ende, el séptimo mandamiento es una exhortación a no inmiscuirse de ningún modo en la propiedad de otra persona, a no restringirla injustificadamente; tampoco robarle su honor, su reputación o su dignidad como ser humano.

EXTRACTO

Está prohibido tomar aquello que le pertenece al prójimo, sea en la forma que fuere. (5.3.8.1)

El séptimo mandamiento también es una exhortación a no ofender al prójimo en su honor, su reputación o su dignidad como ser humano. (5.3.8.4)

5.3.9 El octavo mandamiento

No hablarás falso testimonio contra tu prójimo.

5.3.9.1 Significado original

En principio, el octavo mandamiento se relacionaba con declarar una mentira ante la justicia. Para los israelitas en general, el “prójimo” (*ver* 5.2.2) era la

persona con la cual tenían trato cotidiano. Tanto una acusación falsa como también una declaración falsa de un testigo podían ser un “falso testimonio”.

5.3.9.2 Ejemplos de falso testimonio en el tiempo del Antiguo Testamento

En el tiempo del Antiguo Testamento, al tratar ante la justicia las circunstancias del delito para las cuales regía la pena de muerte, había que contar en Israel con, al menos, dos testigos (Nm. 35:30). Si estos inculpaban al acusado con declaraciones falsas, aunque fuese inocente se lo ajusticiaba con la correspondiente condena (1 R. 21).

Si se comprobaba ante la justicia que un testigo había pronunciado un testimonio falso, se le imponía el mismo castigo que le habría correspondido al acusado en caso de ser declarado culpable (Dt. 19:18-19).

En la literatura sapiencial judía, el falso testimonio se vincula con la mentira en general: “El testigo falso no quedará sin castigo, y el que habla mentiras perecerá” (Pr. 19:9).

5.3.9.3 Ejemplos de falso testimonio en el tiempo del Nuevo Testamento

Jesucristo a menudo hacía alusión al octavo mandamiento (entre otros, Mt. 19:18). Hacía ver que transgredir este mandamiento es una demostración de malos sentimientos que contaminan al hombre (Mt. 15:18-19).

El Hijo de Dios tuvo que vivir en carne propia lo que significaba ser inculpado por falsos testigos. Este fue el motivo por el cual fue condenado a muerte (Mt. 26:57-66; Lc. 23:2). Aún después de su resurrección, los sumos sacerdotes y los ancianos hicieron proclamar una nueva mentira (Mt. 28:11-15). Jesucristo, “el testigo fiel y verdadero” (Ap. 3:14), soportó la mentira de falsos testigos con una dignidad real.

5.3.9.4 El falso testimonio hoy: prohibición de la mentira y el engaño

Todo falso testimonio equivale a una mentira. En un sentido más amplio, el octavo mandamiento puede ser interpretado como prohibición de cualquier acto que no se corresponda con la verdad (Lv. 19:11). Debido a la imperfección humana, nadie es capaz de que todo lo que hable sea exclusivamente verdad, pero cuanto más consecuente sea el hombre en el seguimiento de Cristo, tanto más sus palabras y sus actos responderán a la verdad.

El Apóstol Pablo aconseja: “Por lo cual, desechando la mentira, hablad verdad cada uno con su prójimo; porque somos miembros los unos de los otros” (Ef. 4:25). Hablar la verdad con el prójimo no significa que cada uno en cada caso pueda o deba echar en cara a sus semejantes las verdades desagradables. Si alguien divulgara sin consideración alguna todas las faltas que se cometen a su alrededor, podría causar mucho daño. El octavo mandamiento también está ligado con el principio del amor al prójimo. Por lo tanto, se debe tener mucho cuidado en cómo se habla con otros y de otros. En Proverbios 6:19 dice explícitamente que “el testigo falso que habla mentiras” es aborrecido por Dios, al igual que “el que siembra discordia entre hermanos”.

5.3.9.5 Otras transgresiones al octavo mandamiento

Cada individuo ha sido convocado a esforzarse en ser sincero y veraz. También el conducirse en la sociedad y en el trabajo debe orientarse por el octavo mandamiento.

Además del falso testimonio ante la justicia y la mentira evidente, también constituyen transgresiones al octavo mandamiento las mentiras por necesidad, las medias verdades, los dichos para encubrir el verdadero estado de las cosas y las difamaciones. Asimismo la vanagloria y la exageración, la falsedad y la hipocresía, el propagar rumores, el hablar mal por detrás y las adulaciones, son manifestaciones de falta de veracidad.

5.3.9.6 El falso y el verdadero testimonio en el sentido espiritual

El trino Dios es la esencia de la verdad (Jn. 17:17; 14:6; 16:13); por el contrario, el diablo es padre de mentira (Jn. 8:44). A su falso testimonio se contraponen el testimonio verdadero del Espíritu Santo.

Los cristianos han sido llamados para dar un testimonio verdadero; si creen en el Evangelio, lo anuncian y se conducen como corresponde.

EXTRACTO

En principio, el octavo mandamiento se relacionaba con declarar una mentira ante la justicia. Tanto una acusación falsa como también una declaración falsa de un testigo podían ser un falso testimonio. (5.3.9.1)

Todo falso testimonio equivale a una mentira. En un sentido más amplio, el octavo mandamiento puede ser interpretado como prohibición de cualquier acto que no se corresponda con la verdad. (5.3.9.4)

Los cristianos deben dar un testimonio verdadero creyendo en el Evangelio, anunciándolo y conduciéndose como corresponde. (5.3.9.6)

5.3.10 El noveno y el décimo mandamiento

No codiciarás la casa de tu prójimo. No codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, su criada, su buey, su asno o cosa alguna de tu prójimo.

5.3.10.1 Diferentes métodos de enumeración y diferentes versiones

Los dos últimos de los Diez Mandamientos están muy ligados entre sí en términos de su contenido. Muchas veces ambos se enumeran juntos como el dé-

cimo mandamiento, por ejemplo en el judaísmo, mientras que en el cristianismo frecuentemente se los separa en el noveno y el décimo mandamiento.

Ambos mandamientos existen en diferentes versiones. En Éxodo 20:17 se menciona primero la casa del prójimo, en cambio, en Deuteronomio 5:21, primero la mujer.

5.3.10.2 Codicia, la causa del pecado

El enunciado: “No codiciarás” constituye el núcleo del noveno y del décimo mandamiento. El mismo no prohíbe cada una de las formas de los deseos humanos, sino solamente la codicia pecaminosa por la mujer o los bienes del prójimo. Tal codicia viola, al igual que la transgresión de los demás mandamientos, el mandamiento del amor al prójimo (Ro. 13:9).

Desde los comienzos, Satanás busca atraer al hombre hacia el pecado despertando en él avaricia y deseos por las cosas prohibidas (Gn. 3:6). Adán y Eva sucumbieron ante esta codicia y cayeron en el pecado al desobedecer el mandamiento de Dios. Sus consecuencias están descritas en Santiago 1:15: “Entonces la concupiscencia, después que ha concebido, da a luz el pecado; y el pecado, siendo consumado, da a luz la muerte”.

La codicia, entendida como un deseo pecaminoso, se origina en el interior del hombre, despertando pensamientos impuros. Si no se la domina, este pensamiento pecaminoso será llevado a la práctica. Esto también surge de Mateo 15:19: “Porque del corazón salen los malos pensamientos, los homicidios, los adulterios, las fornicaciones, los hurtos, los falsos testimonios, las blasfemias”.

El noveno y el décimo mandamiento le asignan al hombre la tarea de velar por la pureza del corazón, lo cual incluye rechazar toda tentación para cometer un acto pecaminoso.

5.3.10.3 Codicia por el cónyuge del prójimo

En el Antiguo Testamento, David y Betsabé nos proveen un ejemplo extraordinario de hacia dónde puede conducir la codicia por la mujer del prójimo: al adulterio, a la mentira y al asesinato (2 S. 11). El Hijo de Dios también abordó la relación entre la codicia por la mujer del prójimo y el adulterio (Mt. 5:27-28). Según la comprensión cristiana, la prohibición de codiciar la mujer del prójimo, también prohíbe a una mujer codiciar el esposo de su prójima. Si la codicia está dirigida al cónyuge de otra persona, constituye una transgresión de un mandamiento divino. En este sentido, 1 Juan 2:16-17 se puede entender como una prevención ante tales codicias: “Porque todo lo que hay en el mundo, los deseos de la carne, los deseos de los ojos, y la vanagloria de la vida, no proviene del Padre, sino del mundo. Y el mundo pasa, y sus deseos”.

5.3.10.4 Codicia por los bienes del prójimo

En tiempos de la ley mosaica, la casa del prójimo, su campo y su ganado representaban sus posesiones. Lo mismo se aplicaba a la mujer, el siervo y la criada. Este mandamiento prohíbe codiciar los bienes del prójimo. Tal codicia puede desarrollarse hasta convertirse en avidez por poseer bienes y se origina por lo general en la envidia.

La codicia impulsa al ávido de bienes a apropiarse sin miramientos de la propiedad ajena. Muchas veces los pobres sufrieron la explotación de los poderosos cuando estos dejaron correr desenfrenadamente sus ambiciones de hacer fortuna. Ese también fue el origen de innumerables guerras.

Según Eclesiastés 5:10, la avidez de bienes es tan desmedida como el amor al dinero y no puede ser saciada. El Apóstol Pablo llama al avaro “idólatra” (Ef. 5:5). Del amor al dinero escribe que es la “raíz de todos los males” (1 Ti. 6:10-11).

5.3.10.5 Vencer la codicia pecaminosa

Gálatas 5:19-25 afirma que la codicia pecaminosa se exterioriza en una conducta pecaminosa, en las “obras de la carne”, que son descriptas en términos expresivos. Un cristiano debe mantenerse alejado de tales pecados: “Pero los que son de Cristo han crucificado la carne con sus pasiones y deseos”. El Apóstol Pablo asigna la siguiente tarea: “Si vivimos por el Espíritu, andemos también por el Espíritu”. Esto último quiere decir mostrar los frutos del Espíritu Santo: “Amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza”. El término “templanza” significa aquí tener dominio de uno mismo, lo cual se evidencia en moderación y renunciamento. Esta virtud impide que cualquier deseo incipiente llegue a convertirse en codicia.

Los cristianos son exhortados a que su conducta sea conforme a su llamamiento, y a rechazar toda codicia pecaminosa: “Como hijos obedientes, no os conforméis a los deseos que antes teníais estando en vuestra ignorancia; sino, como aquel que os llamó es santo, sed también vosotros santos en toda vuestra manera de vivir” (1 P. 1:14-15).

EXTRACTO

Los dos últimos mandamientos están muy ligados entre sí en términos de su contenido y muchas veces ambos se enumeran juntos como el décimo mandamiento. El núcleo que tienen en común es la codicia pecaminosa por la mujer o los bienes del prójimo. (5.3.10.1; 5.3.10.2)

El noveno y el décimo mandamiento le asignan al hombre la tarea de velar por la pureza del corazón. (5.3.10.2)

Parte 6

La Iglesia de Jesucristo

6

6 La Iglesia de Jesucristo

La Iglesia de Jesucristo fue instituida por el Señor mismo sobre la tierra. En ella el hombre puede acceder a la salvación; en ella el hombre ofrece veneración y alabanza a Dios.

6.1 El concepto “Iglesia”

“Iglesia” proviene del griego “kyriake” (“perteneciente al Señor”). El Nuevo Testamento utiliza para ello el concepto “ekkllesia” (“la convocada”). Se traduce “ekkllesia” con los términos “reunión, congregación, iglesia”.

El término “Iglesia” tiene diferentes significados en la lengua hablada general. Por un lado significa una casa de Dios cristiana como lugar de reunión de los fieles; por otro lado, una reunión de personas de fe cristiana, la comunidad local. Además señala una denominación cristiana. Las siguientes explicaciones se refieren a la “Iglesia” como objeto de la fe.

Las personas que pertenecen a la Iglesia de Cristo han sido convocadas por Dios para la comunión eterna con Él mismo, es decir, con Dios, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. El centro de la vida en la Iglesia es el Servicio Divino. En la Iglesia, Jesús prepara a su comunidad nupcial a través de Apóstoles para su pronto retorno para las “bodas en el cielo”.

6.2 Fundamentación bíblica

La vocación de la Iglesia de Jesucristo consiste, por un lado, en hacer accesible al hombre la salvación y la comunión eterna con el trino Dios, y, por otro lado, en ofrecer a Dios veneración y glorificación.

6.2.1 Indicaciones del Antiguo Testamento sobre la Iglesia de Jesucristo

Después de la caída en el pecado, el hombre no puede quedar en comunión directa con Dios. Tiene que abandonar el espacio vital donde Dios le había ofrecido encontrarse con Él. Por el pecado, el hombre queda a merced de la muerte. Dios lo quiere redimir de ese estado, concederle salvación y prepararle comunión eterna con Él mismo.

Desde el comienzo, Dios se preocupa por el hombre. Al expulsarlo del huerto de Edén, el Creador viste al hombre y le promete que un descendiente de la mujer vencería al tentador (Gn. 3:15).

En el Antiguo Testamento se menciona muchas veces el reconocimiento de que el hombre depende básicamente de Dios. Esto halla su expresión directa en los altares que se erigen y en los sacrificios que se ofrendan en ellos.

En el curso del tiempo, el pecado va adquiriendo cada vez más poder; los hombres se van distanciando más y más de Dios. Esa es la razón por la que Dios deja morir a los hombres en el diluvio, un juicio divino. A Noé y su familia Dios les brinda gracia. Ellos se salvan en el arca. Él concierta un pacto con ellos, prometiendo protección y dedicación a todos los descendientes del género humano. Como señal del pacto, da el arco iris.

Estos hechos ya son señales de los actos de salvación de Dios que más adelante se llevarán a cabo en la Iglesia de Cristo: Dios se dirige al hombre, se ocupa de él y lo protege, lo incluye en su pacto. 1 Pedro 3:20-21 interpreta expresamente la salvación en el arca como ejemplo del Bautismo, a través del cual tendrá lugar la salvación en el nuevo pacto. Consecuentemente, en la tradición cristiana muchas veces se entiende el arca como el símbolo de la Iglesia de Cristo.

En el pacto con Noé son incluidos todos los hombres. Con la elección de Abraham se da inicio a otro pacto, que convoca a Abraham y sus descendientes a mantener una relación particular con Dios: se convierten en el pueblo elegido de Dios. La señal externa de este pacto es la circuncisión. Este pacto es confirmado ante Isaac y Jacob.

Cuando más tarde en el monte de Sinaí Moisés recibió de Dios los Diez Mandamientos y los llevó por encargo de Dios al pueblo de Israel, aconteció por primera vez que Dios reveló su voluntad en forma de una ley. Esto se lo hizo saber a una reunión, una comunidad.

En la ley se establece cómo debe ser la relación de los hombres con Dios y entre ellos. Se disponen reglas para el Servicio Divino apropiado. El mismo consistía en el rito del sacrificio realizado por el sacerdote en el tabernáculo, y en la glorificación y dedicación del pueblo a Dios mediante oraciones, confesión y obediencia. Como el pueblo escogido por Dios, Israel fue convocado a ese Servicio Divino.

Estos elementos básicos del antiguo pacto también hacen referencia a Jesucristo y a la institución de la Iglesia: el antiguo pacto hace referencia al nuevo pacto; la señal del pacto que era la circuncisión, al Bautismo; el anuncio de la voluntad divina, a la prédica de la palabra de Dios; el servicio sacerdotal del sacrificio, a la Santa Cena y su administración por el ministerio autorizado para hacerlo; la oración y la confesión hacen referencia a la veneración del trino Dios en el Servicio Divino.

En el Antiguo Testamento, el Servicio Divino ocupaba un lugar central en el templo de Jerusalén, donde se efectuaba con toda solemnidad. Allí estaba la casa del Señor, donde se reunían para alabar a Dios (Sal. 122) y ofrecerle sacrificios. Esto cambió con la destrucción del templo y el cautiverio babilónico del pueblo judío. En ese tiempo se reunían para los Servicios Divinos en las sinagogas, donde se leía e interpretaba la palabra de Dios, la ley. Ya no se podía realizar el servicio de los sacrificios, por lo cual esos Servicios Divinos eran deficitarios. Cuando después del cautiverio babilónico el templo de Jerusalén fue reconstruido y en él se pudo volver a efectuar el servicio de los sacrificios, los creyentes igualmente se siguieron encontrando también en las sinagogas para el Servicio Divino donde la palabra era el punto central.

Aquí hay una referencia a la comunidad del Nuevo Testamento, en cuyo centro está presente Jesucristo como el Verbo hecho carne (Jn. 1:1). La epístola a los Hebreos hace alusión al antiguo pacto con la ley, el servicio de los sacrificios, la circuncisión y el sacerdocio como “sombra”, es decir, como antelación del nuevo pacto (He. 8:5; 10:1). La sombra no es lo verdadero, sólo

remite a lo verdadero. No es el antiguo pacto la instancia perfecta de la salvación de Dios, sino que recién lo es el nuevo pacto, instituido por Jesucristo.

Así, en el pueblo elegido del antiguo pacto se insinúa lo que se hace realidad en el pueblo de Dios del nuevo pacto, en la Iglesia de Jesucristo.

6.2.2 Los inicios de la Iglesia de Jesucristo

Todo lo que constituye y es la Iglesia tiene su origen en la persona y las obras de Jesucristo, quien es y trae la salvación.

“Pero cuando vino el cumplimiento del tiempo, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer y nacido bajo la ley, para que redimiese a los que estaban bajo la ley, a fin de que recibiésemos la adopción de hijos” (Gá. 4:4-5). Jesús, el Hijo de Dios, nace como hombre en el pueblo escogido de Dios del antiguo pacto. Dios se hace hombre, ingresa en la historia de la humanidad, es parte de ella.

Él convocó a los hombres a que lo siguiesen, se rodeó de discípulos, predicó sobre el reino de Dios, dio pruebas, por ejemplo en el Sermón del Monte, de ser el Dador de la ley con plenos poderes, sanó enfermos, alimentó a hambrientos, resucitó muertos, perdonó pecados, prometió y envió al Espíritu Santo.

La encarnación de Dios en Jesucristo es la condición necesaria para la existencia de la Iglesia. Todos los demás acontecimientos que forman parte de la fundación de la Iglesia, están basados en este hecho y se deben desarrollar a partir de él: la elección de los Apóstoles (Lc. 6:12-16), la institución del servicio de Pedro (Mt. 16:18), la institución de la Santa Cena (Mt. 26:20-29), la muerte y resurrección de Jesucristo, el mandato misionero (Mt. 28:19-20).

En la historia, la Iglesia de Cristo se manifiesta primero en Pentecostés con el derramamiento del Espíritu Santo. El Apóstol Pedro predica en la potencia del Espíritu Santo, constituyéndose la primera comunidad. Arrepentimiento, Bautismo, perdón de los pecados, recepción del don del Espíritu Santo, son todos elementos que transmiten salvación en el camino de redención (Hch. 2:38). Los primeros cristianos “perseveraban en la doctrina de los apóstoles, en la comunión unos con otros, en el partimiento del pan y en las ora-

ciones” (Hch. 2:42). Estas características son de importancia decisiva para la Iglesia de Cristo.

EXTRACTO

La Iglesia de Jesucristo fue instituida por el Señor mismo sobre la tierra. (6)

El concepto “Iglesia” significa una casa de Dios cristiana, una comunidad local o una denominación cristiana; en el sentido teológico hace referencia a la Iglesia de Jesucristo. (6.1)

Las personas que pertenecen a la Iglesia de Jesucristo han sido convocadas por Dios para la comunión eterna con Él mismo. (6.1)

La vocación de la Iglesia de Jesucristo consiste, por un lado, en hacer accesible al hombre la salvación y, por otro lado, en ofrecer a Dios veneración y glorificación. (6.2)

Ya en el Antiguo Testamento se encuentran múltiples referencias a la Iglesia de Cristo. (6.2.1)

La epístola a los Hebreos hace alusión al antiguo pacto con la ley, el servicio de los sacrificios, la circuncisión y el sacerdocio como “sombra”, es decir, como antelación del nuevo pacto. Así, en el antiguo pacto se insinúa lo que se hace realidad en el nuevo pacto en la Iglesia de Jesucristo. (6.2.1)

Todo lo que constituye y es la Iglesia tiene su origen en la persona y las obras de Jesucristo. La encarnación de Dios en Jesucristo es la condición necesaria para la existencia de la Iglesia. (6.2.2)

En la historia, la Iglesia de Cristo se manifiesta primero en Pentecostés con el derramamiento del Espíritu Santo. (6.2.2)

Los primeros cristianos perseveraban en la doctrina de los Apóstoles, en la comunión unos con otros, en el partimiento del pan y en las oraciones. Estas características son de importancia decisiva para la Iglesia de Cristo. (6.2.2)

6.2.3 Imágenes de la Iglesia de Jesucristo en el Nuevo Testamento

En el Nuevo Testamento no se halla una doctrina de la Iglesia en sí. No obstante, hay una gran cantidad de imágenes y ejemplos en los cuales se manifiesta la naturaleza de la Iglesia. Cada una de las imágenes hace referencia a uno o varios aspectos de la Iglesia. Estas imágenes pueden ser interpretadas de distintas maneras; también la Biblia las utiliza en forma no uniforme.

6.2.3.1 El cuerpo de Cristo

La imagen de la Iglesia como el cuerpo de Cristo ocupa una posición central. Se utiliza con frecuencia haciendo alusión a aquellos que por el Bautismo, su fe y su Confesión pertenecen a Jesucristo. En Romanos 12:4-5 los creyentes son calificados de “miembros” del cuerpo de Cristo, que es uno. De esa manera se vuelve sobre una idea, que entonces era corriente, de que el Estado se entendía como un cuerpo orgánico y los individuos como sus miembros. Los dones de los miembros de la comunidad son diferentes, también las funciones. Todos, no obstante, están relacionados entre ellos y se sirven unos a otros. La Iglesia, por lo tanto, es un organismo en el que todos dependen unos de otros.

A pesar de las diferencias de cada uno de los miembros, juntos forman una unidad. Como miembros del cuerpo de Cristo se cuidan entre ellos y están vinculados unos a otros: “Pero ahora son muchos los miembros, pero el cuerpo es uno solo” (1 Co. 12:20).

En Efesios 1:22-23 se muestra a Cristo como la cabeza de la Iglesia y como el que tiene señorío sobre todas las cosas. Se vuelve sobre el himno de la epístola a los Colosenses, donde dice: “Él es la cabeza del cuerpo que es la iglesia” (Col. 1:18). En este simbolismo, se equipara a la Iglesia de Cristo con el “cuerpo de Cristo”; ella es parte de la perfección de su Señor.

La imagen del cuerpo también se utiliza para la comunidad local, en la cual deben llegar personas imperfectas “a la unidad de la fe y del conocimien-

to del Hijo de Dios, a un varón perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo” (Ef. 4:13).

El crecimiento del cuerpo – tanto en lo referido a la Iglesia como un todo como también a la comunidad local y a los fieles individualmente – acontece por el obrar de Dios (Col. 2:19). El crecimiento está orientado a Cristo; Él, como la cabeza, es el Señor, la medida y la meta (Ef. 4:15). Para la edificación del cuerpo de Cristo, Dios ha dado ministerios y servicios.

6.2.3.2 El pueblo de Dios

La imagen del pueblo de Dios hace referencia al hecho de que entre los diferentes pueblos Dios había elegido a uno: “Porque tú eres pueblo santo para Jehová tu Dios; Jehová tu Dios te ha escogido para serle un pueblo especial, más que todos los pueblos que están sobre la tierra. No por ser vosotros más que todos los pueblos os ha querido Jehová y os ha escogido, pues vosotros erais el más insignificante de todos los pueblos; sino por cuanto Jehová os amó, y quiso guardar el juramento que juró a vuestros padres” (Dt. 7:6-8).

La historia de Israel se basa en el obrar redentor de Dios; Él liberó al pueblo del cautiverio en Egipto y lo condujo a la tierra prometida. A este pueblo Dios envió a su Hijo, en este pueblo Dios se hizo hombre. Sin embargo, Israel rechaza al Mesías y no cree en Él. Para el pueblo del antiguo pacto, el Hijo de Dios se convierte en una piedra de escándalo y tropiezo.

Frente a ello están aquellos que como pueblo de Dios del nuevo pacto creen en Jesús: “Mas vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido por Dios [...]; vosotros que en otro tiempo no erais pueblo, pero que ahora sois pueblo de Dios; que en otro tiempo no habíais alcanzado misericordia, pero ahora habéis alcanzado misericordia” (1 P. 2:9-10).

Aquí la Iglesia de Cristo es mostrada tanto en su vocación actual como en su vocación futura. Actualmente está simbolizado en ella lo que será de manera perfecta en el futuro: compartirá con Cristo su gloria.

6.2.3.3 La ciudad de Dios

En la imagen de la ciudad de Dios, la Iglesia es mostrada como el lugar en el que Dios mora en medio de aquellos que le pertenecen. Sobre la tierra, la Iglesia es el lugar donde Jesucristo, el Mediador, hace accesible de diferentes maneras la salvación y concede comunión con Dios. Consiguientemente, la Iglesia es el lugar de encuentro con Dios, de adoración y del Servicio Divino.

La Iglesia de Jesucristo supera toda capacidad humana de imaginación; existe en el mundo de aquende y en el de allende, es presente y futura. Estas formas de manifestación van juntas. Una noción de lo sublime que es la Iglesia en su perfección definitiva puede encontrarse en la descripción de Hebreos 12:22-24. Con las palabras: “Os habéis acercado al monte de Sión, a la ciudad del Dios vivo, Jerusalén la celestial” se alude a la Iglesia en toda su plenitud. Por ende, la parte terrena de la Iglesia está entrelazada con su parte celestial. En la Jerusalén celestial reina Dios; pertenecen a ella los ángeles, la “congregación de los primogénitos que están inscritos en los cielos”, las almas de los justos hechos perfectos y Jesús el Mediador del nuevo pacto.

Si en los cielos, los seres celestiales ofrecen adoración y gloria a Dios (Sal. 29:1; Ap. 4), esto también acontece sobre la tierra, en la parte terrena de la Iglesia de Cristo.

En la futura ciudad de Dios, la nueva Jerusalén, Dios mismo morará con los hombres (Ap. 21:3).

6.2.3.4 El reino de Dios

La imagen del reino de Dios hace referencia al reinado de Dios en su Iglesia. Jesús presenta el reino de Dios en muchas parábolas con diferentes puntos centrales (Mt. 13). Por ejemplo, puede aparecer “reino de Dios”

- para Jesucristo, el Señor mismo que está presente (Lc. 17:21),
- para su Iglesia presente en la tierra,
- para el reinado que se evidenciará en las bodas en el cielo (Ap. 19:6-7),

- para el reino de paz, que Jesucristo, el Señor que vendrá nuevamente, establecerá sobre la tierra,
- para el reinado eterno de Dios en la nueva creación y
- para el ámbito de la vida eterna.

Juan 3:3 y 5 dice que el reino de Dios sólo será accesible para aquellos que nacieron de Dios: “El que no naciere de nuevo, no puede ver el reino de Dios [...] El que no naciere de agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios”. “Ver el reino de Dios” significa mirar el rostro de Dios. Esto se cumplirá para las primicias ya en el día del Señor (1 Jn. 3:2): ellas verán el ámbito de la vida eterna.

6.2.3.5 El rebaño de Dios

En la imagen del rebaño de Dios, Jesucristo es el buen Pastor; Él conoce a los suyos y deja su vida por ellos. Él llama a ovejas de otros rediles. Él continuamente llama a los hombres a su Iglesia para que crean en Él. Al final habrá un rebaño y un pastor (Jn. 10:11-16). Jesús habla a los suyos a través del Espíritu Santo. El que cree en Él y le sigue, recibirá de Él la vida eterna (Jn. 10:25-28).

Antes de su ascensión, el Resucitado confió a sus “corderos y ovejas” a la atención del Apóstol Pedro (Jn. 21:15-17). Este Apóstol tiene a su cargo la responsabilidad general de aquellos que pertenecen a la Iglesia de Cristo. Los creyentes, como el rebaño, siguen siendo propiedad de Jesucristo.

En 1 Pedro 5:2-4, los siervos de la Iglesia son llamados a apacentar a la comunidad como la “grey de Dios”. No deben hacerlo como teniendo señorío sobre los que están a su cuidado, sino siendo ejemplos de la grey. Ellos realizan su tarea orientados al retorno de Jesucristo, el “Príncipe de los pastores”.

La imagen del rebaño muestra a la Iglesia como la comunidad que sigue a Cristo. Recibe cuidado, protección y conducción a través de Cristo, el buen Pastor.

6.2.3.6 Otras imágenes de la Iglesia

En el Nuevo Testamento hay otras descripciones simbólicas, en las cuales se subrayan las características ya mencionadas de la Iglesia y se ilustran otros aspectos: labranza de Dios, edificio de Dios, casa de Dios, morada de Dios, templo de Dios, reino de Dios, mujer vestida del sol y el hijo varón, esposa (1 Co. 3:9; 1 Ti. 3:15; 1 Co. 3:16-17; Ap. 12, Ap. 21:2). La interpretación de las imágenes depende del respectivo contexto. Una imagen puede utilizarse para diferentes enunciados, según el contexto. Es significativo que en algunos textos bíblicos se relacionen entre sí diferentes imágenes.

De manera tal, cada imagen no puede ser vista sólo por sí misma. De una visión global de las imágenes se puede reconocer que la Iglesia es una, que es apostólica, general, es decir universal, y santa.

EXTRACTO

En el Nuevo Testamento se halla una gran cantidad de imágenes y ejemplos en los cuales se manifiesta la naturaleza de la Iglesia. (6.2.3)

La imagen de la Iglesia como el cuerpo de Cristo se utiliza con frecuencia haciendo alusión a aquellos que por el Bautismo, su fe y su Confesión pertenecen a Jesucristo. Se demuestra que la Iglesia es semejante a un organismo en el que todos dependen unos de otros. El crecimiento del cuerpo está orientado a Cristo, quien como la cabeza es el Señor, la medida y la meta. (6.2.3.1)

Así como Dios eligió entre muchos pueblos al pueblo de Israel, también en el nuevo pacto escogió a un pueblo, su Iglesia. (6.2.3.2)

En la imagen de la ciudad de Dios, la Iglesia es mostrada como el lugar en el que Dios mora en medio de aquellos que le pertenecen. (6.2.3.3)

La imagen del reino de Dios hace referencia al reinado de Dios en su Iglesia. (6.2.3.4)

La imagen del rebaño muestra a la Iglesia como la comunidad que sigue a Cristo, el buen Pastor. (6.2.3.5)

Otras imágenes para la Iglesia son, entre otras, casa de Dios, templo de Dios, la mujer vestida del sol y el hijo varón, así como la esposa. (6.2.3.6)

6.3 La Iglesia de Jesucristo: un misterio

Todo lo que la Iglesia es y será, se apoya en la palabra, la obra y el ser de Jesús. Jesucristo es verdadero Dios y verdadero hombre, es decir, presenta dos naturalezas (*ver* 3.4.3). Este misterio queda insondable. Así también, el ser de la Iglesia de Cristo es un misterio insondable; también ella es un misterio, también ella tiene doble naturaleza y únicamente es concebible en la fe.

A través de Jesucristo, el Mediador entre Dios y los hombres, el hombre puede ser partícipe de la salvación. Esta buena nueva debe ser predicada y difundida por Apóstoles (1 Ti. 2:5-7). En la palabra de la prédica, el obrar del Espíritu Santo revela de diferentes maneras la palabra de Cristo, y por el oír esta palabra surge la fe (Ro. 10:16-17). Así, anunciando el Evangelio la Iglesia toma parte en la mediación de Cristo.

En su ser, la Iglesia de Cristo se remite a la doble naturaleza de Jesucristo. Su naturaleza divina está escondida o invisible, mientras que su naturaleza humana es visible o manifiesta. En su naturaleza humana, Jesús envejecía igual que todos los demás hombres, tenía dolores y temores, sentía hambre y sed. Por lo tanto, tomaba parte del destino del hombre en general; sin embargo, no estaba sujeto a la pecaminosidad.

La Iglesia de Cristo también tiene un lado escondido o invisible y otro visible o manifiesto. Ambos lados de la Iglesia de Cristo no pueden ser separados en lo más mínimo, como tampoco lo pueden ser ambas naturalezas de Jesucristo. Van indisolublemente juntos, a pesar de que se diferencian entre sí.

El lado escondido de la Iglesia, al igual que la naturaleza divina de Jesucristo, es indescriptible, pero su existencia se puede percibir en los efectos de salvación de los Sacramentos y de la palabra de Dios. En el lado escondido de

la Iglesia, integrado por los que han sido bautizados en la debida forma⁹, que creen verdaderamente y que se profesan al Señor, existen los cuatro rasgos característicos de Iglesia (unidad, santidad, universalidad y apostolicidad) de modo perfecto. A este lado de la Iglesia hace referencia el tercer artículo de la Confesión de fe.

El lado manifiesto de la Iglesia de Cristo, al igual que el hombre Jesús, toma parte en la historia universal de la humanidad. Pero contrariamente a Él, los hombres que actúan en la Iglesia están sujetos al pecado. Por esa razón, en la Iglesia también se pueden ver errores, equivocaciones y desaciertos, propios del género humano. No obstante, las deficiencias de la Iglesia visible no pueden dañar o destruir a la Iglesia invisible y perfecta, aquella Iglesia en la cual se cuentan los verdaderamente creyentes y escogidos (*ver 4.5*).

El hecho de que la Iglesia visible y la invisible estén entrelazadas una con la otra y al mismo tiempo separadas, únicamente puede ser concebido por la fe. La forma visible de la Iglesia, es decir, la Iglesia de Cristo en su realización histórica, no es la meta de la fe, sino que ella es la instancia en la cual actualmente se puede experimentar salvación y vivir la cercanía de Dios.

6.4 La fe en la Iglesia que es una, santa, universal y apostólica

En la Iglesia de Jesucristo, instituida por el Señor sobre la tierra, se puede acceder a la salvación. Las personas que le pertenecen han sido llamadas por Dios a la comunión eterna con Dios, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. En la Iglesia se venera al trino Dios; el centro de la vida en la Iglesia es el Servicio Divino.

La Iglesia de Cristo está escondida en su ser espiritual y su perfección, y únicamente es concebible en la fe. No obstante, se la puede reconocer y experimentar en su realización histórica. En el tercer artículo de la fe se profesa:

⁹ En la debida forma, es decir, válido, es el Bautismo cuando ha sido dispensado en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo y con agua.

“Yo creo en [...] la Iglesia, que es una, santa, universal y apostólica”. Consecuentemente, la Iglesia es objeto de la fe.

En los primeros tres artículos de la fe se profesa la fe en Dios, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. De la misma manera, desde tiempos inmemoriales los cristianos profesan la fe en la Iglesia. De esto queda en claro que la Iglesia no es nada exterior, nada secundario, sino que es uno de los contenidos básicos de la fe cristiana. Sin la Iglesia no es posible el ser cristiano.

EXTRACTO

Todo lo que la Iglesia es y será, se apoya en la palabra, la obra y el ser de Jesús. (6.3)

En su ser, la Iglesia de Cristo se remite a la doble naturaleza de Jesucristo. Su naturaleza divina está escondida, su naturaleza humana es visible o manifiesta. La Iglesia de Cristo también tiene un lado invisible y otro visible, que no pueden ser separados. (6.3)

El lado invisible de la Iglesia se puede percibir en los efectos de salvación de los Sacramentos y de la palabra de Dios. (6.3)

El lado visible de la Iglesia de Cristo, al igual que el hombre Jesús, toma parte en la historia universal de la humanidad. Pero contrariamente a Él, los hombres que actúan en la Iglesia están sujetos al pecado. Por esa razón, en la Iglesia también se pueden ver errores, equivocaciones y desaciertos, propios del género humano. (6.3)

La Iglesia forma parte de los contenidos básicos de la fe cristiana. Sin la Iglesia no es posible el ser cristiano. (6.4)

6.4.1 Los rasgos característicos de la Iglesia

En la Confesión de Nicea-Constantinopla se afirma que la Iglesia de Cristo es una, santa, universal y apostólica. A estas características de la Iglesia se las denomina “notae ecclesiae”.

6.4.1.1 La Iglesia es “una”

El profesarse a la Iglesia que es una, viene de la fe en Dios que es uno. El trino Dios establece y sostiene a la Iglesia que es una, a través del Padre que ha enviado al Hijo, a través de Jesucristo que está vinculado permanentemente con la comunidad como la cabeza del cuerpo, y a través del Espíritu Santo que está activo en la Iglesia de Cristo. Por lo tanto, la Iglesia de Cristo da testimonio de la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Jesús mencionó la unidad de unos con otros y el amor de unos a otros como señal característica de aquellos que le pertenecen y le siguen (Jn. 13:34; 17:20-23). Las diferencias entre los miembros de la Iglesia carecen de importancia; la unidad se logra. El participar juntos y el estar unos para otros en el cuerpo de Cristo tiene su razón en el amor, el “vínculo perfecto” (Col. 3:14).

Así se manifiesta el ser de Dios en la Iglesia: “Dios es amor; y el que permanece en amor, permanece en Dios, y Dios en él” (1 Jn. 4:16).

6.4.1.2 La Iglesia es “santa”

La Iglesia de Cristo es santa por los actos de santificación de Dios en el sacrificio de Cristo y por el obrar del Espíritu Santo en la palabra y los Sacramentos. Estos actos de santificación se llevan a cabo en el creyente durante el Servicio Divino.

La santidad de la Iglesia de Cristo tiene su base únicamente en el trino Dios y no en los hombres que pertenecen a la Iglesia. En la oración sacerdotal, el Señor expresa que Él mismo se santifica para sus Apóstoles, “para que

también ellos sean santificados en la verdad” (Jn. 17:19). En este proceso de santificación que Él mismo lleva a cabo, incluye a la comunidad (Jn. 17:20).

Hebreos 10:10 hace alusión a la santificación a través del sacrificio de Jesús: “En esa voluntad [de Dios] somos santificados mediante la ofrenda del cuerpo de Jesucristo hecha una vez para siempre”.

El Apóstol Pedro llama a los creyentes una nación santa (1 P. 2:9-10). Esto lo dice a pesar de que los creyentes son personas que tienen errores. Su peca-minosidad no anula la santidad de la Iglesia.

6.4.1.3 La Iglesia es “universal”

En el contexto histórico, “universal” (“católico”) significa que no hay límites para la prédica del Evangelio. Esto está expresado en el envío del Resucitado a sus Apóstoles (Mt. 28:19; Mr. 16:15; Hch. 1:8). Jesucristo y su Iglesia han sido dados para la gente de todas las naciones, tanto para los que viven como para los muertos (Ro. 14:9). La voluntad divina de salvación universal adquiere en la Iglesia una forma por la que puede ser experimentada directamente.

La Iglesia de Jesucristo es general y universal. Ella existe en el mundo de aquende y en el de allende, es presente y futura. Si es actualmente percibida como instancia para transmitir salvación y comunión con Dios, en su consumación se manifestará la naturaleza escondida de la Iglesia: tendrá la vida en salvación plena, en comunión directa con Dios.

6.4.1.4 La Iglesia es “apostólica”

La Iglesia de Cristo es apostólica en dos aspectos: se anuncia en ella la doctrina apostólica y está activo en ella el ministerio apostólico.

La doctrina apostólica es el mensaje genuino de la muerte, la resurrección y el retorno de Cristo conforme a la doctrina de los Apóstoles del primer tiempo del cristianismo, así como lo testimonia el Nuevo Testamento y como fue creído y vivido por los primeros cristianos (Hch. 2:42).

El ministerio apostólico es el ministerio de Apóstol dado por Cristo y guiado por el Espíritu Santo con sus plenos poderes: anuncio del Evangelio, administración de los Sacramentos, perdón de los pecados (Mt. 28:19; Jn. 20:23).

Por lo tanto, la apostolicidad de la Iglesia consiste en que continúa anunciando la doctrina apostólica de la que da testimonio la Sagrada Escritura, y en que el ministerio de Apóstol se hace realidad históricamente en ella hasta el retorno de Cristo.

EXTRACTO

En la Confesión de Nicea-Constantinopla se afirma que la Iglesia de Cristo es una, santa, universal y apostólica. (6.4.1)

La Iglesia es *una*. El profesarse a la Iglesia que es una, viene de la fe en Dios que es uno. La Iglesia de Cristo da testimonio de la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. (6.4.1.1)

La Iglesia es *santa*. Esto tiene su origen en los actos de santificación de Dios. La santidad de la Iglesia de Cristo tiene su base únicamente en Dios y no en los hombres que le pertenecen. Su pecaminosidad no anula la santidad de la Iglesia. (6.4.1.2)

La Iglesia es *universal*. Esto significa que es general, que existe en el mundo de aqueude y en el de allende, que es presente y futura. (6.4.1.3)

La Iglesia es *apostólica*. En ella se anuncia la doctrina apostólica, como también el mensaje de la muerte, la resurrección y el retorno de Cristo. Asimismo se hace realidad históricamente en ella el ministerio de Apóstol hasta el retorno de Cristo. (6.4.1.4)

6.4.2 La realización de la Iglesia de Jesucristo en la historia

La historicidad de la Iglesia se basa en la historicidad de Jesucristo. Jesucristo vivió como verdadero hombre entre los hombres: “Lo que era desde el princi-

pio, lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que hemos contemplado, y palparon nuestras manos, [...] eso os anunciamos, para que también vosotros tengáis comunión con nosotros; y nuestra comunión verdaderamente es con el Padre, y con su Hijo Jesucristo” (1 Jn. 1:1-3).

Así como Jesucristo pudo ser experimentado por el hombre con sus sentidos, también puede ser experimentada su Iglesia. Esta se manifiesta en la realidad histórica, más precisamente en la comunión de los hombres que han sido bautizados, que creen en Cristo y se profesan a Él.

Las epístolas de los Apóstoles en el Nuevo Testamento ya testifican sobre la discrepancia entre la pretensión del Evangelio y la realidad en las comunidades. Siempre hubo esta divergencia en la realidad histórica y hasta ahora no ha podido ser dejada de lado. Aunque la Iglesia de Cristo es perfecta en su naturaleza, en su forma histórica se muestra imperfecta. Así como es perfecta por ser instituida por Dios, presenta deficiencias por causa de los hombres que están activos en ella, que como “piedras vivas” deben edificarla como “casa espiritual” (1 P. 2:5).

6.4.2.1 La Iglesia de Jesucristo en el tiempo de los primeros Apóstoles

La encarnación, la vida y las obras de Jesucristo conforman el fundamento para la realización histórica de la Iglesia instituida por Él: “Porque nadie puede poner otro fundamento que el que está puesto, el cual es Jesucristo” (1 Co. 3:11). Sobre este fundamento, con el derramamiento del Espíritu Santo en Pentecostés, se hace realidad y se desarrolla la Iglesia de Cristo.

Surgieron entonces las primeras comunidades. En ellas estaban activos los Apóstoles y otros portadores de ministerio, se predicaba el Evangelio, se administraban los Sacramentos. De acuerdo con el envío recibido, los Apóstoles se dirigieron a los judíos y a los gentiles para llevarles el mensaje de la salvación en Cristo.

6.4.2.2 La Iglesia de Jesucristo después de la muerte de los primeros Apóstoles

Con la muerte de los primeros Apóstoles, la situación cambió. El ministerio al que Jesús le había transmitido la administración de los Sacramentos, el perdón de los pecados y el anuncio del Evangelio, ya no estaba ocupado. De esa manera, ya no era posible dispensar Espíritu Santo. La Santa Cena se mantuvo como cena de conmemoración, confesión, comunión y agradecimiento (*ver 8.2.8 ss.*). Aunque ya no fuese posible expresar el perdón de los pecados con poder pleno, es imaginable que también en ese tiempo Dios aceptara a los creyentes con la gracia del perdón.

Las personas creyentes que se profesaban a Cristo seguían recibiendo el Sacramento del Santo Bautismo con Agua, siendo integrados en el cuerpo de Cristo.

En el anuncio de la palabra, la espera del pronto retorno de Cristo fue pasando poco a poco a segundo plano. De todos modos, la fe en la vida y el obrar del Hijo de Dios, en su muerte y su resurrección se mantuvo viva. Personas creyentes siguieron difundiendo el Evangelio y el orden de los valores cristianos. Con la inspiración del Espíritu Santo, se formularon en las confesiones de la Iglesia antigua los enunciados básicos de la doctrina cristiana. Por siglos los misioneros llevaron al mundo el testimonio de Jesucristo. Finalmente, en el siglo XIX volvió a encenderse el don profético en algunas personas, designando a los varones que conforme a la voluntad de Dios habían sido elegidos como Apóstoles.

De manera tal que el Espíritu Santo también estuvo activo en el tiempo posterior a la muerte de los primeros Apóstoles, aunque no en su plenitud original.

6.4.2.3 La Iglesia de Jesucristo después de estar nuevamente ocupado el ministerio de Apóstol

Al estar nuevamente cubierto el ministerio de Apóstol en el año 1832 (*ver 11.3*), el Señor devuelve a su Iglesia sobre la tierra algo esencial: queda restituida totalmente la apostolicidad en la Iglesia visible. La actividad de los Apóstoles que acababan de ser llamados, no debía constituir la base de una nueva congregación religiosa cristiana, sino que tenía como meta preparar a toda la cristiandad para el retorno del Señor.

Al estar nuevamente ocupado el ministerio de Apóstol también se vuelve a la correcta administración de los Sacramentos. El anuncio de la palabra por los embajadores de Cristo adquiere mayor autoridad, lo cual se exterioriza particularmente en mantener viva la certeza del cercano retorno de Cristo. Asimismo puede volver a ser anunciado el perdón de los pecados a través de los Apóstoles.

De esta manera, en la realidad histórica vuelven a existir los ministerios, y consiguientemente, la debida administración de los Sacramentos, así como el debido anuncio de la palabra, como elementos esenciales de la Iglesia de Cristo.

EXTRACTO

La historicidad de la Iglesia se basa en la historicidad de Jesucristo. Él vivió como verdadero hombre entre los hombres. (6.4.2)

Así como Jesucristo pudo ser experimentado por el hombre con sus sentidos, también puede ser experimentada su Iglesia. Esta se manifiesta en la realidad histórica, más precisamente en la comunión de los hombres que han sido bautizados, que creen en Cristo y se profesan a Él. (6.4.2)

Aunque la Iglesia de Cristo es perfecta en su naturaleza, en su forma histórica se muestra imperfecta. (6.4.2)

La Iglesia de Cristo se desarrolló con el derramamiento del Espíritu Santo en Pentecostés. En ella estaban activos los Apóstoles y otros portadores de ministerio, se predicaba el Evangelio, se administraban los Sacramentos. (6.4.2.1)

Después de la muerte de los primeros Apóstoles, el ministerio de Apóstol ya no estuvo ocupado. En ese tiempo también estuvo activo el Espíritu Santo, aunque no en su plenitud original. Los creyentes siguieron difundiendo el Evangelio y el orden de los valores cristianos. Sin embargo, pasó a segundo plano la espera del retorno de Cristo. (6.4.2.2)

En el siglo XIX el ministerio de Apóstol fue nuevamente cubierto, quedando totalmente restituida la apostolicidad en la Iglesia visible. De esta manera, en la realidad histórica vuelven a existir en toda su plenitud los ministerios, la administración de los Sacramentos, así como el anuncio de la palabra. (6.4.2.3)

6.4.3 La Iglesia de Jesucristo y el ministerio

El cuarto artículo de la fe habla de la correlación entre Iglesia y ministerio de Apóstol: “Yo creo que el Señor Jesús gobierna en su Iglesia y que para ello ha enviado a sus Apóstoles y hasta su retorno aún los envía con el encargo de enseñar, de perdonar pecados en su nombre y de bautizar con agua y con Espíritu Santo”.

Jesucristo gobierna en su Iglesia. En el tiempo de su fundación y en el tiempo en que acontece la preparación de la novia del Señor para su retorno, Él envía Apóstoles a la tierra, los cuales deben actuar en salvaguardia de su reinado. El ministerio de Apóstol es dado para la totalidad de la Iglesia de Cristo; tiene el encargo de llegar con su actividad a todas las partes de la Iglesia.

Los Apóstoles son enviados a todas las naciones, para enseñar y bautizar. Convocan a todos los hombres, tanto a los no cristianos como a los bautizados que creen en Jesucristo y se profesan a Él como su Señor, a que se dejen bautizar con el Espíritu Santo y se dejen preparar para el retorno de Cristo.

Los Apóstoles dan testimonio de Jesucristo como el que es, el que era y el que ha de venir. De esa manera también hacen referencia a los acontecimientos futuros de la historia de la salvación. La orientación al futuro en comunión directa con Dios constituye un elemento importante en la naturaleza de la Iglesia de Cristo. Es tarea esencial de los Apóstoles difundir el cercano retorno de Cristo y llevar a la novia hacia el Señor (*ver 10.1.2*).

La novia del Señor – o también la “comunión de los santos” en sentido estricto – son aquellos creyentes que han renacido de agua y Espíritu y se dejaron preparar para el día del Señor, siendo aceptados por Él.

El ministerio original es el de Apóstol. Sólo este ministerio ha sido instituido por Jesús mismo. Todos los demás ministerios surgieron a partir del ministerio de Apóstol. Dice al respecto el quinto artículo de la fe: “Yo creo que los escogidos por Dios para un ministerio son instituidos únicamente por Apóstoles, y que el poder, la bendición y la santificación para su servir provienen del ministerio de Apóstol”.

EXTRACTO

Jesucristo gobierna en su Iglesia. En el tiempo de su fundación y en el tiempo en que acontece la preparación de la novia del Señor para su retorno, Él envía Apóstoles. Es tarea esencial de los Apóstoles difundir el cercano retorno de Cristo y llevar a la novia hacia el Señor. (6.4.3)

El ministerio de Apóstol es dado para la totalidad de la Iglesia de Cristo con el encargo de llegar con su actividad a todas las partes de la Iglesia. (6.4.3)

El ministerio original es el de Apóstol. Todos los demás ministerios surgieron a partir de él. (6.4.3)

6.4.4 La Iglesia de Jesucristo y los Sacramentos

En todo lugar donde se bautiza en la debida forma, es decir en el nombre de Dios, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, las personas creyentes pueden ser

integradas por gracia de Dios al cuerpo de Cristo. El Santo Bautismo con Agua está confiado a la Iglesia como un todo. Lo testimonia el sexto artículo de la fe: “Yo creo que el Santo Bautismo con Agua es el primer paso para la renovación del hombre en el Espíritu Santo, y que el bautizado es adoptado en la congregación de aquellos que creen en Jesucristo y se profesan a Él como su Señor”.

La administración de todos los Sacramentos, es decir, la dispensación del Santo Bautismo con Agua, la Santa Cena y el Santo Sellamiento, está confiada al ministerio de Apóstol. Los Apóstoles también dispensan los tres Sacramentos a los difuntos.

El Sacramento de la Santa Cena se festeja en la comunión de la mesa en la cual están presentes el sacrificio de Cristo y el cuerpo y la sangre del Señor, así como es preciso sea en comunión con los Apóstoles. Al respecto dice el séptimo artículo de la fe: “Yo creo que la Santa Cena ha sido instituida por el Señor mismo en memoria del una vez ofrecido, plenamente valedero sacrificio y de la amarga pasión y muerte de Cristo. El gustar dignamente la Santa Cena nos garantiza la comunión de vida con Jesucristo, nuestro Señor. Es celebrada con pan sin levadura y vino; ambos deben ser separados y suministrados por un portador de ministerio de la Iglesia autorizado por el Apóstol”.

El Sacramento del Santo Sellamiento es dispensado exclusivamente por Apóstoles, como se explica en el octavo artículo de la fe: “Yo creo que los bautizados con agua deben recibir el don del Espíritu Santo a través de un Apóstol para alcanzar la filiación divina y las condiciones previas para la primogenitura”.

EXTRACTO

En todo lugar donde se bautiza en la debida forma, es decir en el nombre de Dios, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, las personas creyentes pueden ser integradas por gracia de Dios al cuerpo de Cristo. El Santo Bautismo con Agua está confiado a toda la Iglesia. (6.4.4)

La administración de todos los Sacramentos está confiada al ministerio de Apóstol. Los Apóstoles también dispensan los tres Sacramentos a los difuntos. (6.4.4)

La Santa Cena se festeja en la comunión de la mesa en la cual están presentes el sacrificio de Cristo y el cuerpo y la sangre del Señor, así como es preciso sea en comunión con los Apóstoles. (6.4.4)

El Santo Sellamiento es dispensado exclusivamente por Apóstoles. (6.4.4)

6.4.5 La Iglesia de Jesucristo y el futuro

En el noveno artículo de la fe se profesa la fe en los hechos de salvación que acontecerán en el futuro: “Yo creo que el Señor Jesús vendrá nuevamente tan seguro como ascendió al cielo y que tomará consigo a las primicias de los muertos y los vivos que esperaron su venida y fueron preparadas; que después de las bodas en el cielo regresará con ellas a la tierra, establecerá su reino de paz y ellas reinarán con Él como el sacerdocio real. Al finalizar el reino de paz, Él hará el juicio final. Luego Dios creará un cielo nuevo y una tierra nueva y morará junto a su pueblo”.

La Iglesia no sólo tiene una dimensión presente, sino también una dimensión futura. Ella, que conforme a su Confesión espera el retorno de Jesucristo, también está orientada al futuro. La alabanza a Dios y la adoración de su majestuosidad nunca cesarán; sus siervos le servirán “por los siglos de los siglos” (Ap. 22:3-5).

Con el retorno de Cristo, la Iglesia se mostrará tal cual es, en toda su salvación y también con todas sus deficiencias. Se evidenciará en la Iglesia una doble vida, aquella como novia de Cristo y aquella como “la mujer vestida del sol” (Ap. 12). Mientras que una parte de la Iglesia será arrebatada, la otra quedará sobre la tierra y se tendrá que acreditar en las tribulaciones del anticristo.

La futura revelación de la Iglesia también puede verse en la promesa de que las primicias que han sido escogidas para el sacerdocio real, podrán participar en el reinado de Cristo. En el reino de paz serán incluidas directamente en la transmisión de salvación (Ap. 20:6) y serán mensajeros de Cristo para todos los hombres que hayan vivido en todos los tiempos.

Una imagen de la Iglesia consumada en todas sus partes como expresión del obrar de Dios que produce salvación y crea lo nuevo, es la nueva Jerusalén, descrita en Apocalipsis 21 y 22. Habrá allí eterna adoración y glorificación sin fin a Dios.

EXTRACTO

La Iglesia tiene una dimensión presente y una dimensión futura. (6.4.5)

Con el retorno de Cristo, la Iglesia se mostrará tal cual es, en toda su salvación y también con todas sus deficiencias: una parte de la Iglesia será arrebatada, la otra quedará sobre la tierra y se tendrá que acreditar en las tribulaciones del anticristo. (6.4.5)

La futura revelación de la Iglesia también puede verse en la promesa de que las primicias que han sido escogidas para el sacerdocio real, podrán participar en el reinado de Cristo transmitiendo salvación. Serán mensajeros de Cristo para todos los hombres que hayan vivido en todos los tiempos. (6.4.5)

6.5 La Iglesia de Jesucristo y las Iglesias como instituciones

En su realización histórica, la Iglesia de Jesucristo no hace justicia enteramente al mandamiento de unidad, santidad, universalidad y apostolicidad. Esto se basa esencialmente en que el ministerio de Apóstol por mucho tiempo no pudo desarrollar sus actividades y desde el siglo XIX sólo lo pudo hacer en forma limitada. La gran cantidad de Iglesias cristianas obedece a diferencias culturales, sociales e históricas, así como a las muy diferentes interpretaciones humanas del Evangelio, que es uno, de la Sagrada Escritura, que es una. No

obstante estas diferencias, la Iglesia de Cristo no queda en la oscuridad y en la insuficiencia, se la puede ver de la forma más clara allí donde está el ministerio de Apóstol, la administración de los tres Sacramentos a los que viven y a los muertos, así como el anuncio preciso de la palabra. Allí está establecida la Obra Redentora del Señor, en la cual es preparada la novia de Cristo para las bodas en el cielo.

Algunos elementos que vinculan a las distintas Iglesias cristianas¹⁰ son el Bautismo, la confesión en común a Jesucristo y la fe en Él como el único Señor y Redentor, como testifica de Él la Sagrada Escritura. La tradición cristiana dice que sólo los verdaderos creyentes son asignados a la Iglesia invisible, escondida, no en cambio los bautizados que no creen en Jesús ni se profesan a Él como su Señor (Ap. 3:1).

La Iglesia como comunión de fe, esperanza y amor recién se puede experimentar a través de los bautizados, que viven su fe y se profesan a Jesús como su Señor. Por ende, no existe Iglesia de Cristo solamente donde está activo el ministerio de Apóstol, es decir, en la Obra Redentora del Señor, sino también en otras Iglesias donde la fe cristiana se lleva a la realidad en amor activo al prójimo, en profesarse claramente a Jesucristo y en los sinceros esfuerzos por seguir a Cristo, o sea en aquellas congregaciones religiosas cristianas en las cuales en el Servicio Divino se venera y alaba al trino Dios y en las que hay de diferentes maneras y en diferentes escalas, unidad, santidad, universalidad y apostolicidad.

Allí donde hoy los Apóstoles en la Iglesia Nueva Apostólica trabajan preparando la novia de Cristo para el retorno de su Señor, existen, a pesar de todas las imperfecciones, los medios necesarios para lograrlo. La Obra Redentora del Señor es llevada a la consumación dentro de la Iglesia de Cristo.

10 El Consejo Mundial de Iglesias formula los elementos que vinculan a todas las Iglesias de la siguiente manera: [Son] "Iglesias que se confiesan al Señor Jesucristo conforme a la Sagrada Escritura como Dios y Salvador y por eso tratan de cumplir conjuntamente aquello para lo cual fueron llamadas para honra de Dios, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo".

EXTRACTO

En su realización histórica, la Iglesia de Jesucristo no hace justicia enteramente a la unidad, santidad, universalidad y apostolicidad. (6.5)

La Iglesia de Cristo puede verse de la forma más clara allí donde está el ministerio de Apóstol, la administración de los tres Sacramentos a los que viven y a los muertos, así como el anuncio preciso de la palabra. Allí está establecida la Obra Redentora del Señor, en la cual es preparada la novia de Cristo para las bodas en el cielo. (6.5)

Algunos elementos que vinculan a las distintas Iglesias cristianas son el Bautismo, la confesión a Jesucristo y la fe en Él. La Iglesia como comunión de fe, esperanza y amor se puede experimentar a través de los bautizados que viven su fe. Por ende, la Iglesia de Cristo también puede verse en las Iglesias en las que hay de diferentes maneras y en diferentes escalas, unidad, santidad, universalidad y apostolicidad. (6.5)

Parte 7

El ministerio



7 El ministerio

En general, se entiende por “ministerio” una función o un puesto oficial que tiene un área de responsabilidad a su cargo. En un sentido más amplio, “ministerio” es una autoridad otorgada para representar, dirigir y ordenar a una sociedad. Del ejercicio de un ministerio forman parte tanto tareas administrativas como también directivas.

Cuando en lo sucesivo se habla de “ministerio”, se trata principalmente del ministerio espiritual.

7.1 El ministerio y los servicios

Un ministerio espiritual es el poder, la bendición y la santificación para servir en la Iglesia de Cristo otorgados a través de la ordenación. El ministerio se ejerce bajo el poder del Espíritu Santo.

El ministerio espiritual es transmitido por alguien “más elevado”, el Enviador. El enviado se responsabiliza y compromete frente al Enviador para el cumplimiento de su encargo ministerial. El ministerio siempre está relacionado con Jesucristo y los Apóstoles enviados por Él (*ver 7.6*).

En la Iglesia de Cristo se deben distinguir del ministerio los múltiples servicios para proclamar el Evangelio y para el bien de los creyentes, los cuales pueden llevarse a cabo sin que exista una ordenación.

También se debe diferenciar del ministerio el llamamiento dirigido a cada creyente, de servir al Señor mediante el seguimiento (Jn. 12:26; 1 P. 2:5 y 9). Forma parte de ello para los renacidos, dar testimonio viviente del Evangelio a través de palabras y obras en comunión con los Apóstoles, apoyando su mandato misionero.

EXTRACTO

Se entiende por “ministerio” una función o un puesto que tiene un área de responsabilidad a su cargo, así como una autoridad otorgada para representar, dirigir y ordenar a una sociedad. (7)

Un ministerio espiritual es el poder, la bendición y la santificación para servir en la Iglesia de Cristo otorgados a través de la ordenación. (7.1)

Se deben distinguir del ministerio los múltiples servicios para proclamar el Evangelio y para el bien de los creyentes, los cuales pueden llevarse a cabo sin que exista una ordenación. (7.1)

También se debe diferenciar del ministerio el llamamiento dirigido a cada creyente, de servir al Señor mediante el seguimiento. Forma parte de ello para los renacidos, dar testimonio viviente del Evangelio a través de palabras y obras en comunión con los Apóstoles, apoyando su mandato misionero. (7.1)

7.2 Origen del ministerio en la Iglesia

El ministerio espiritual se basa en el envío de Jesucristo por el Padre; Jesús es Rey, Sacerdote y Profeta (*ver 3.4.7*). Como el Enviado de su Padre, tuvo el poder, la bendición y la santificación para redimir a la humanidad.

Ya en el antiguo pacto hubo en la Iglesia antecesores del ministerio. Sin embargo, existe una considerable diferencia entre el ministerio del antiguo pacto y el del nuevo pacto. Hebreos 8:6 dice al respecto: “Pero ahora tanto mejor ministerio es el suyo [de Jesús], cuanto es mediador de un mejor pacto ...”.

Jesús instituyó el ministerio para su Iglesia a través del llamamiento y el envío de los Apóstoles.

La Iglesia de Jesucristo se manifestó en su realización histórica en Pentecostés. En ese momento también comienza en la Iglesia la actividad del ministerio. Pero Jesucristo ya había dado antes a sus Apóstoles el ministerio en sí;

Él los había equipado con poder, bendición y Espíritu Santo (Jn. 20:21-23). Los Apóstoles son los enviados de Jesús.

7.3 Fundamento bíblico

La Sagrada Escritura no conoce un concepto uniforme para el término “ministerio”. Tampoco desarrolla una doctrina sobre el ministerio; no obstante brinda múltiples indicaciones sobre el contenido y la naturaleza del ministerio.

7.3.1 Referencias del Antiguo Testamento

Aunque desde la perspectiva del nuevo pacto el ministerio en el sentido actual recién fue instituido por Jesucristo, también se pueden encontrar referencias al ministerio neotestamentario en el antiguo pacto: en el rey, en el sacerdote y en el profeta. No obstante, esto no quiere decir que todos los reyes de Israel eran portadores de un ministerio espiritual. Más bien pueden establecerse referencias al ministerio en personas destacadas de la historia de la salvación:

- David constituye un ejemplo de un rey elegido y ungido. Su significado para la historia de la salvación se evidencia en que Jesús es llamado “Hijo de David” (Mt. 21:9).
- Melquisedec es un ejemplo de un sacerdote que transmite la bendición de Dios (Gn. 14:18-19).
- Moisés se puede mencionar como ejemplo de un profeta (Dt. 18:15) que proclama la voluntad divina y que por indicación de Dios le dio la ley al pueblo.

A la luz del Nuevo Testamento, estos ministerios pueden entenderse como alusiones al “mejor ministerio” que vendría en Jesucristo.

El ministerio central del Antiguo Testamento es el de sacerdote. El arquetipo del servicio sacerdotal y del ministerio de sumo sacerdote es Melquisedec. Él bendice a Abraham y recibe ofrendas de él (Sal. 110:4). Como bende-

cidor está por encima de aquel que recibe la bendición. El sacerdote, en su función, está por encima del patriarca de la fe.

Todo Israel había sido llamado por Dios para ser un reino de sacerdotes (Ex. 19:6). Sin embargo, Dios reservó el servicio del templo sólo para una tribu, la tribu de Leví, y de la tribu de Leví sólo a una parte, al sacerdocio aarónico, le asignó el servicio de las ofrendas.

Considerando el ministerio de sacerdote desde la perspectiva de la epístola a los Hebreos, se puede decir que una tarea de los sacerdotes consistía en preparar al pueblo de Israel para la llegada del Mesías, para la venida de Jesucristo como el verdadero sumo sacerdote (3.4.7.2).

7.3.2 Fundamento del ministerio en el Nuevo Testamento

En el Antiguo Testamento, el ministerio ya hacía referencia a Jesucristo. En Jesús se vuelve a encontrar todo aquello en lo cual se fundaba el ministerio en el Antiguo Testamento: Él es Rey, Sacerdote y Profeta.

A partir de su autoridad divina, Él, el Elegido de Dios, eligió a los doce Apóstoles. Él los revistió de autoridad, los bendijo y los santificó para el servicio del Evangelio. A ellos les confió la administración de los Sacramentos. De esa manera, su sacrificio para redención de los hombres puede ser accesible a todos (Mt. 28:19-20).

La gran importancia que Jesucristo les asignó a sus Apóstoles se manifestó en su conducta previa a su padecimiento y muerte: habló con ellos, les concedió la promesa de su retorno e intercedió por ellos en la oración sacerdotal: “Como tú me enviaste al mundo, así yo los he enviado al mundo” (Jn. 17:18). El Resucitado les dio a sus Apóstoles la autoridad para el perdón de los pecados y volvió a relacionar directamente este envío con el suyo: “Como me envió el Padre, así también yo os envío” (Jn. 20:21-23).

Así como el envío de Jesucristo tenía por objetivo la redención por medio de su muerte y su resurrección, el envío de los Apóstoles hace accesible al hombre este mérito de Cristo y la plenitud de la salvación.

Así como el ministerio en el antiguo pacto fue dado también para preparar al pueblo del Señor para la venida del Mesías prometido, también es una tarea esencial del ministerio en el Nuevo Testamento preparar a los creyentes para el retorno de su Señor.

EXTRACTO

El ministerio espiritual se basa en el envío de Jesucristo por el Padre. (7.2)

A través del llamamiento y el envío de los Apóstoles, Jesús instituyó el ministerio para su Iglesia. (7.2)

La Escritura brinda múltiples indicaciones sobre el contenido y la naturaleza del ministerio: en el antiguo pacto existía el ministerio de rey, sacerdote y profeta. En Jesús se vuelve a encontrar todo aquello en lo cual se fundaba el ministerio en el Antiguo Testamento: Él es Rey, Sacerdote y Profeta. (7.3; 7.3.1; 7.3.2)

A partir de su autoridad divina, Jesús eligió a los doce Apóstoles y los revistió de autoridad, los bendijo y los santificó para el servicio del Evangelio. El envío de los Apóstoles permitió a los hombres acceder a la plenitud de la salvación de Jesucristo. (7.3.2)

7.4 El ministerio de Apóstol

El término “Apóstol” proviene del griego “apóstolos”, que en el Nuevo Testamento significa “enviado”.

Jesucristo le concedió directamente a su Iglesia un solo ministerio, que es el ministerio de Apóstol. En su lugar y por su encargo, el ministerio de Apóstol debe edificar la Iglesia y hacer accesible la redención a quienes estén deseosos de salvación. Además, el propósito del ministerio de Apóstol es preparar a los creyentes para el retorno de Jesucristo.

En el cuarto artículo de la fe, el significado del ministerio de Apóstol se describe con las siguientes palabras:

“Yo creo que el Señor Jesús gobierna en su Iglesia y que para ello ha enviado a sus Apóstoles y hasta su retorno aún los envía con el encargo de enseñar, de perdonar pecados en su nombre y de bautizar con agua y con Espíritu Santo.”

7.4.1 Características del ministerio de Apóstol

Jesucristo confirió amplios poderes al ministerio de Apóstol. El Apóstol es un enviado de Jesucristo y actúa en su nombre. Se le asignan al ministerio de Apóstol atribuciones y funciones que surgen de los ministerios de Jesús: Rey, Sacerdote y Profeta (*ver 3.4.7*). Por lo tanto, el ministerio de Apóstol recibe toda autoridad de Jesucristo y se encuentra en una relación absoluta de dependencia con Él.

El Apóstol Pablo fue el único Apóstol del cristianismo temprano que habló de su ministerio. En la segunda epístola a los Corintios transmite referencias esenciales sobre el significado del ministerio de Apóstol. Sus enunciados no son de naturaleza dogmática, sino una reacción a ataques tanto de la comunidad de Corinto como también de afuera. Queda en claro en estos enunciados cómo entiende Pablo su ministerio. Se pueden derivar de ellos las características generales del ministerio de Apóstol:

El ministerio del nuevo pacto

Con esta designación se lo distingue del ministerio del antiguo pacto. Cuán fundamental es la diferencia entre el ministerio del nuevo pacto y el del antiguo pacto queda en claro en 2 Corintios 3:6: “La letra mata, mas el espíritu vivifica”. La “letra” es la ley mosaica, mientras que el “espíritu” significa el Evangelio, cuyo efecto de salvación se basa en la gracia de Dios.

Jesucristo es el eterno Sumo Sacerdote del nuevo pacto, quien se ofreció en sacrificio a sí mismo (He. 4:14-15; 7:23-27). Desde la ascensión de Cristo, la tarea de los Apóstoles es hacer accesible a los hombres la salvación obtenida por Él. La administración y dispensación de los medios de salvación logrados por Jesucristo se realiza sobre la tierra (*ver 9.6.3*). Por la encarnación de Dios, la tierra fue de-

terminada por Dios mismo como el lugar donde se imparte la salvación.

En contraste con el ministerio del antiguo pacto, restringido al pueblo de Israel, el ministerio del nuevo pacto no conoce fronteras: está activo entre todos los pueblos.

El ministerio del Espíritu

El ministerio de Apóstol es el “ministerio del espíritu” (2 Co. 3:8; comparar con Hch. 8:14-17). Por la dispensación del don del Espíritu Santo, se le concede a un alma bautizada con agua la filiación divina y la condición previa para la primogenitura.

El ministerio de la justificación

El ministerio de Apóstol como el “ministerio de justificación” contrasta con el “ministerio de condenación” del antiguo pacto. El Apóstol Pablo escribe: “Y si el ministerio de muerte grabado con letras en piedras fue con gloria [...], ¿cómo no será más bien con gloria el ministerio del espíritu?” (2 Co. 3:7-8). El Apóstol establece aquí una diferencia fundamental entre la ley mosaica y la ley de Cristo.

El ministerio de Apóstol señala el hecho de que el hombre es pecador y necesita la gracia de Dios. La fe en Jesucristo y la aceptación de su sacrificio conducen a la justificación válida ante Dios.

El ministerio de la reconciliación

El ministerio de Apóstol, el “ministerio de la reconciliación” (2 Co. 5:18-19), exhorta al arrepentimiento y conduce al hombre a experimentar la proeza redentora de Dios que se consumó en Jesucristo. El Apóstol anuncia la muerte y resurrección de Jesús, y hace posible a los creyentes participar en la plenitud del mérito de Cristo a través del perdón de los pecados y el festejo de la Santa Cena. “Reconciliación” significa la restauración de la relación perfecta entre el hombre y Dios, así como entre los seres humanos. La “reconciliación” completa se habrá alcanzado cuando se manifieste la gloria de la filiación divina y los “hijos de Dios” sean semejantes al Señor (1 Jn. 3:2).

Embajador en nombre de Cristo

El enunciado del Apóstol Pablo: “Así que, somos embajadores en nombre de Cristo, como si Dios rogase por medio de nosotros; os rogamos en nombre de Cristo ...” (2 Co. 5:20) expresa que Jesucristo está activo en su Iglesia a través de los Apóstoles. El Apóstol actúa en el poder del Espíritu Santo, anuncia el Evangelio y administra los Sacramentos. Su actividad está destinada a la salvación de los seres humanos necesitados de redención.

De la primera epístola a los Corintios y de Hechos se pueden derivar otras características del ministerio de Apóstol:

Administradores de los misterios de Dios

Pablo habla de los Apóstoles como “administradores” (1 Co. 4:1). Un administrador es responsable de la “casa”, o bien de la comunidad. En ella, los Apóstoles aseguran el debido anuncio del Evangelio y la debida administración de los Sacramentos. Ellos instituyen a los portadores de ministerio y mantienen el orden en la comunidad. El Apóstol Pablo utiliza el término “administrador” en relación con los “misterios” divinos. Esto sugiere que también le ha sido confiada al ministerio de Apóstol la tarea de comunicar y clarificar revelaciones de Dios, es decir, “misterios”. Forman parte de ellos, por ejemplo, la elección de los gentiles, o sea, aquellos que no son judíos, y el arrebatamiento de la comunidad nupcial en el retorno de Cristo (1 Co. 15:51; Col. 1:26-28).

Ministerio de la palabra

En el prólogo de Juan, el Hijo de Dios es descrito como el “Verbo” (“Logos”) por el cual fue creado todo. El ministerio de Apóstol, a quien el Señor también le dio el encargo de enseñar, es partícipe de este poder de la palabra para servir. También en este sentido debe ser entendido Hechos 6:4: “Y nosotros persistiremos en la oración y en el ministerio de la palabra”. Los Apóstoles predicán el Evangelio e interpretan las Escrituras de la manera apropiada (Gá. 1:11-12).

Orientación hacia el día del Señor

La orientación hacia el día del Señor es otra característica esencial del ministerio de Apóstol. El Apóstol Pablo escribe a la comunidad de Corinto: “Porque os celo con celo de Dios; pues os he desposado con un solo esposo, para presentaros como una virgen pura a Cristo” (2 Co. 11:2). “Virgen pura” es una imagen de la comunidad nupcial escogida por Jesucristo, la cual a través de los Apóstoles es preparada para el retorno de Cristo.

EXTRACTO

“Apóstol” (“apóstolos”) significa “enviado”. (7.4)

Jesucristo le concedió directamente a su Iglesia un solo ministerio: el ministerio de Apóstol. El ministerio de Apóstol recibe toda autoridad de Jesucristo y se encuentra en una relación absoluta de dependencia con Él. (7.4 y 7.4.1)

El ministerio de Apóstol se denomina “ministerio del nuevo pacto”, “ministerio del Espíritu”, “ministerio de la justificación”, “ministerio de la reconciliación”. Los Apóstoles también son llamados “embajadores en nombre de Cristo” y “administradores de los misterios de Dios”. (7.4.1)

La orientación de la comunidad hacia el retorno de Cristo es otra característica esencial del ministerio de Apóstol. (7.4.1)

7.4.2 Equipamiento y envío de los Apóstoles

Jesucristo eligió a doce varones del círculo de sus discípulos y los instituyó como Apóstoles (Mr. 3:13-19; Lc. 6:13-16). Se informa de dos envíos de los Apóstoles:

En la primera ocasión, el Señor envió a sus Apóstoles a las “ovejas perdidas de la casa de Israel” y les prohibió expresamente ir a los samaritanos y a los gentiles. Les dio el poder para sanar enfermos, despertar a los muertos,

sacar espíritus malos y traer paz, así como predicar sobre el reino de Dios. Subrayó este envío con las palabras: “El que a vosotros recibe, a mí me recibe; y el que me recibe a mí, recibe al que me envió” (Mt. 10:40).

El encargo dado en ocasión del segundo envío de los Apóstoles, el cual tuvo lugar después de la resurrección de Jesucristo, abre una dimensión nueva, superior y mucho más grande: “Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado; y he aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo” (Mt. 28:18-20). Conforme a esta promesa, Él estará con ellos hasta el fin del mundo (del gr.: “eon” = “período de la tierra”).

Los nombres de los primeros doce Apóstoles se pueden encontrar, por ejemplo, en Mateo 10:2-4: Simón, llamado Pedro, Andrés, Jacobo, Juan, Felipe, Bartolomé, Tomás, Mateo, Jacobo, Tadeo, Simón el cananista y Judas Iscariote. Estos Apóstoles son llamados “los doce”, aun después de la traición de Judas Iscariote.

Adicionalmente a los mencionados, el Nuevo Testamento cita a otros Apóstoles: Matías (Hch. 1:15-26), Bernabé (Hch. 13:1-4; 14:4 y 14), Pablo (1 Co. 9:1-16; 2 Co. 11) y Jacobo, el hermano del Señor (Gá. 1:19; 2:9). En el caso de Matías, la condición previa a su llamamiento como Apóstol es haber sido testigo ocular de la vida de Jesús (Hch. 1:21-22). Silvano y Timoteo también son nombrados como Apóstoles (1 Ts. 1:1; 2:7), además de Andrónico y Junias (Ro. 16:7).

7.4.3 Pedro, la cabeza de los primeros Apóstoles

En presencia de los demás Apóstoles, Jesús le transmite a Simón Pedro autoridad especial. Su posición de primacía se vio después de la ascensión del Señor, pero se insinuaba ya antes:

- Pedro fue llamado “roca”, a él le fue conferido el poder de llaves: “Y yo también te digo, que tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi iglesia; y las puertas del Hades no prevalecerán contra ella. Y a ti te daré las llaves

del reino de los cielos; y todo lo que atares en la tierra será atado en los cielos; y todo lo que desatares en la tierra será desatado en los cielos” (Mt. 16:18-19).

- Antes de su muerte en sacrificio, el Señor dirigió a Pedro las siguientes palabras: “Simón, Simón, he aquí Satanás os ha pedido para zarandearos como a trigo; pero yo he rogado por ti, que tu fe no falte; y tú, una vez vuelto, confirma a tus hermanos” (Lc. 22:31-32).
- A Pedro, Jesucristo le formuló la pregunta: “¿Me amas?”. Pedro lo afirmó tres veces, y entonces el Señor le confió la atención de sus corderos y ovejas (Jn. 21:15-17).
- Pedro dispuso el reemplazo de Judas Iscariote en el círculo de los Apóstoles (Hch. 1:15-26); él predicó en Pentecostés (Hch. 2:14), y a él el Señor le mostró que la salvación en Cristo también está destinada a los gentiles (Hch. 10).

7.4.4 Testimonios del Nuevo Testamento sobre el obrar de los Apóstoles

Ante todo Lucas en los Hechos de los Apóstoles informa acerca del obrar de los Apóstoles. Así en Hechos 11:1-18 y 15:1-29 se puede leer sobre dos asambleas conducidas por Apóstoles, en las cuales fue regulado el acceso de los gentiles al nuevo pacto y otros temas importantes de aquel tiempo. Esto deja en claro que los Apóstoles tomaban juntos decisiones con efectos determinantes.

Así también los Hechos de los Apóstoles dan cuenta de que la dispensación del don del Espíritu Santo está ligada al ministerio de Apóstol: Felipe predicaba en Samaria y bautizaba a los creyentes con agua. Los Apóstoles lo escucharon y enviaron a Pedro y a Juan para que fuesen allí. Estos “oraron por ellos para que recibiesen el Espíritu Santo; porque aún no había descendido sobre ninguno de ellos, sino que solamente habían sido bautizados en el nombre de Jesús. Entonces les imponían las manos, y recibían el Espíritu San-

to” (Hch. 8:15-17). Según Hechos 19:6, el Apóstol Pablo actuaba de la misma manera.

Una tarea esencial de los Apóstoles era anunciar la muerte y resurrección de Jesucristo (Hch. 13:26-41; 17:1-4). Ellos lucharon contra falsas doctrinas, ante todo aquellos que negaban la encarnación de Jesús y su resurrección (1 Co. 15:3-8; 1 Jn. 4:1-6).

Los Apóstoles esperaban el día del Señor en su tiempo de vida y preparaban a los creyentes para ese acontecimiento (1 Ts. 4:14-18). Aquí se ve la estrecha vinculación existente entre el anuncio del retorno de Cristo y el ministerio de Apóstol.

EXTRACTO

Jesucristo instituyó a doce Apóstoles. No obstante, el Nuevo Testamento da cuenta de más de doce Apóstoles. (7.4.2)

Jesús confirió al Apóstol Simón Pedro el poder de llaves y el encargo de conducir a su Iglesia. (7.4.3)

Ante todo los Hechos de los Apóstoles informa acerca del obrar de los Apóstoles. Da cuenta entre otras cosas, de que el don del Espíritu Santo era dispensado por los Apóstoles. Los Apóstoles proclamaban el Evangelio y luchaban contra falsas doctrinas. (7.4.4)

7.5 Desarrollo de los ministerios a partir del ministerio de Apóstol

Jesucristo dio únicamente el ministerio de Apóstol. A partir de Pentecostés, los Apóstoles comenzaron a cumplir su encargo de difundir el Evangelio en las incipientes comunidades. Pronto se supo que para poder cumplir con todas las actividades necesitaban de quienes les ayudaran. Ante su sugerencia, fueron elegidos siete varones por la comunidad. Ellos recibieron el equipamiento espiritual para su servicio mediante la oración de los Apóstoles y su

imposición de manos (Hch. 6:6). Estos siete varones fueron los primeros Diáconos. Con esta forma de proceder fueron colocadas las bases para las futuras ordenaciones: mediante imposición de manos y oración de un Apóstol.

Los Apóstoles y otros creyentes fundaron nuevas comunidades, que necesitaban atención espiritual. A tal efecto los Apóstoles colocaron dirigentes de comunidad. Estos fueron denominados “obispos” o “ancianos” (del gr. “episkopos” y “presbyteros”). De Tito 1:5 y 7 surge que ambos nombres fueron utilizados para el mismo encargo. Además había activos en las primeras comunidades cristianas profetas, evangelistas, pastores y maestros (Ef. 4:11).

Con el crecimiento de la Iglesia se fue manifestando poco a poco por inspiración del Espíritu Santo, una jerarquía, como lo testifican las epístolas pastorales y la Didaché¹¹, mediante la cual quedó asegurada la vida espiritual de las comunidades.

Después de la muerte de los primeros Apóstoles, surgieron servicios espirituales con diferentes funciones y denominaciones.

EXTRACTO

Para poder cumplir con todas las actividades los Apóstoles necesitaban de quienes les ayudaran. Ellos recibieron el equipamiento espiritual para su servicio mediante imposición de manos y oración de los Apóstoles. Con esta forma de proceder fueron colocadas las bases para las futuras ordenaciones. (7.5)

En las primeras comunidades cristianas, los Apóstoles además colocaron Obispos o Ancianos, profetas, evangelistas, pastores y maestros. Con el crecimiento de la Iglesia se fue manifestando poco a poco por inspiración del Espíritu Santo, una jerarquía ministerial. (7.5)

11 Enseñanza de los doce Apóstoles, que surgió alrededor de 100 d.C.

7.5.1 Continuidad del ministerio de Apóstol

El ministerio de Apóstol es instituido por el Señor para su Iglesia. Los Apóstoles debían ser sus testigos hasta lo último de la tierra (Hch. 1:8). A efectos de cumplir este amplio encargo en vista de su retorno, Jesucristo envía Apóstoles también hoy. Aun durante el tiempo en el que no hubo portadores de este ministerio sobre la tierra, el ministerio que Él instituyó permaneció (2 Co. 3:11).

7.5.2 Interrupción de la actividad de los Apóstoles

El Nuevo Testamento informa sobre la muerte del Apóstol Jacobo (Hch. 12:2). No brinda otra información sobre el deceso de los demás Apóstoles. Según datos extrabíblicos, Juan fue el último de los Apóstoles documentados en la Biblia, que halló la muerte hacia fines del siglo I. Hasta volver a estar cubierto el ministerio de Apóstol en el año 1832 (*ver 11.3*), quedó interrumpida la actividad del único ministerio instituido por el Señor mismo.

Esta interrupción de la presencia personal del ministerio de Apóstol queda en la voluntad de Dios; en definitiva, para el hombre el obrar divino constituye un misterio. No obstante, el Espíritu Santo también estuvo activo en el tiempo posterior a la muerte de los primeros Apóstoles cristianos (*ver 11.2*) ocupándose de preservar y propagar el Evangelio.

7.5.3 El ministerio de Apóstol nuevamente ocupado

El ministerio de Apóstol fue nuevamente cubierto conforme a la voluntad divina, cuando llegó el tiempo de reunir y preparar definitivamente a la novia de Cristo. De esa manera, el ministerio de Apóstol está presente en persona al comienzo de la Iglesia de Cristo y en el tiempo previo al retorno del Señor, en el cual Él prepara a su novia.

Entre el ministerio de Apóstol del cristianismo temprano y el del último tiempo no hay diferencias en cuanto a su encargo y su actividad, no obstante existen diferentes puntos centrales en el desempeño práctico del ministerio. Aunque no haya sucesión histórica, sí la hay en lo espiritual.

Al estar nuevamente cubierto el ministerio de Apóstol se volvieron a ordenar portadores de ministerio. Así se originó en la Iglesia Católica Apostólica un orden ministerial diferente. Asimismo en la Iglesia Nueva Apostólica fueron surgiendo en el curso del tiempo numerosos ministerios con diferentes funciones.

EXTRACTO

El encargo de los Apóstoles no está limitado al primer tiempo del cristianismo. (7.5.1)

A fines del siglo I ya no quedaban Apóstoles. Hasta volver a estar cubierto el ministerio de Apóstol en 1832, quedó interrumpida la actividad del único ministerio instituido por Jesucristo. Esta interrupción de la presencia personal del ministerio de Apóstol queda en la voluntad de Dios; en definitiva, para el hombre el obrar divino constituye un misterio. (7.5.2)

El ministerio de Apóstol fue nuevamente cubierto conforme a la voluntad divina. Entre el ministerio de Apóstol del cristianismo temprano y el del último tiempo no hay sucesión histórica, pero sí la hay en lo espiritual. (7.5.3)

Al estar nuevamente cubierto el ministerio de Apóstol se volvieron a ordenar portadores de ministerio. Así se originó un orden ministerial con diferentes funciones. (7.5.3)

7.6 Los ministerios en la Iglesia Nueva Apostólica

Desde sus comienzos, la Iglesia Nueva Apostólica fue entendida como una Iglesia del ministerio. Es una Iglesia conducida por el apostolado.

En el ministerio de Apóstol tienen su origen todos los demás ministerios. Al respecto dice el quinto artículo de la fe:

“Yo creo que los escogidos por Dios para un ministerio son instituidos únicamente por Apóstoles, y que el poder, la bendición y la santificación para su servir provienen del ministerio de Apóstol”.

Hoy existen en la Iglesia Nueva Apostólica tres niveles ministeriales cada uno con diferente autoridad espiritual:

el **ministerio de Apóstol:**

Apóstol Mayor, Apóstol de Distrito y Apóstol

el **ministerio sacerdotal:**

Obispo, Anciano de Distrito, Evangelista de Distrito, Primer Pastor¹², Evangelista de Comunidad y Pastor¹³

el **ministerio de Diácono:**

Diácono y Subdiácono

7.6.1 El apostolado

El apostolado se traduce en el ministerio de Apóstol Mayor, Apóstol de Distrito y Apóstol. Junto con los Apóstoles, el Apóstol Mayor conduce la Iglesia; cada Apóstol de Distrito es responsable de una o más Iglesias regionales.

Ya en la Iglesia Católica Apostólica existía un “Apóstol senior”, que también era llamado el “pilar de los Apóstoles”. Aunque no poseía autoridad superior a los demás Apóstoles – era el primero entre sus pares –, su palabra tenía un peso especial en el Colegio de los Apóstoles.

12 En algunos países denominado “Pastor”.

13 En algunos países denominado “Presbítero”.

Los Apóstoles del nuevo orden (*ver 11.3.1*) trabajan primero en sus áreas en gran parte en forma independiente, pero buscan la vinculación entre ellos para promover la unidad. A partir del siglo XIX se impuso la denominación ministerial “Apóstol Mayor”¹⁴ para aquel que en la Iglesia Nueva Apostólica ejerce la función de Pedro.

7.6.2 El servicio del apostolado

Las indicaciones decisivas sobre la función ejercida por los Apóstoles se pueden tomar de las palabras y obras de Jesús:

- Cristo concede a los Apóstoles el “atar y desatar” (Mt. 18:18). Esta formulación hace referencia a que los Apóstoles junto con el Apóstol Mayor representan la conducción espiritual de la Iglesia y adoptan las disposiciones para la vida de la comunidad.
- En el círculo de sus Apóstoles, el Hijo de Dios instituyó la Santa Cena que en el futuro ellos debían celebrar conforme a su ejemplo (Lc. 22:14 y 19-20).
- Los Apóstoles son enviados de Jesucristo (Jn. 13:20; 20:21).
- Los Apóstoles de Jesús reciben a través del Espíritu Santo los reconocimientos necesarios para desempeñar su ministerio (Jn. 14:26).
- Los Apóstoles dependen de la vinculación directa con el Señor, pues “separados de mí nada podéis hacer. El que en mí no permanece, será echado fuera como pámpano, y se secará” (Jn. 15:5-6).
- Jesús da a los Apóstoles la autoridad para anunciar en su nombre el perdón de los pecados (Jn. 20:23).

¹⁴ Hasta comienzos del siglo XX, el área de actividad de cada Apóstol era llamada con el nombre de una de las doce tribus (tribu = “Stamm”) de Israel. De allí surge la denominación en alemán “Stammapostel” (= Apóstol Mayor).

7.6.3 La autocomprensión de los Apóstoles

Los Apóstoles han recibido su ministerio y encargo de Jesucristo. Están activos conforme a la voluntad de su Enviador y dependen completamente de Él. De acuerdo con el ejemplo de Jesús, los Apóstoles son servidores de todos (Jn. 13:15). Ellos no se enseñorean de la fe de la comunidad, sino que colaboran para su gozo (2 Co. 1:24); esto significa que mediante la actividad de los Apóstoles, los creyentes deben desarrollar una actitud básica de agradecimiento y gozo hacia Dios. Si es necesario, a tal efecto también pueden servir exhortaciones y mandatos (Stg. 1:21).

Los Apóstoles se sienten comprometidos a ser un ejemplo para la comunidad, antecediéndola en el seguimiento de Cristo (1 Co. 11:1).

7.6.4 La autoridad del ministerio de Apóstol

La autoridad del ministerio de Apóstol resulta del llamamiento de los Apóstoles por Jesucristo y de los poderes que el Señor colocó en este ministerio. La importancia del ministerio se hace evidente en la oración sacerdotal de Jesús: “Como tú me enviaste al mundo, así yo los he enviado al mundo. Y por ellos yo me santifico a mí mismo, para que también ellos sean santificados en la verdad” (Jn. 17:18-19).

7.6.5 Los Apóstoles en la Iglesia de Jesucristo

La función de los Apóstoles está dirigida a edificar la Obra Redentora del Señor y llevarla a la consumación. La comunión de los Apóstoles con los creyentes está definida por la entrega de corazón y la comprensión llena de amor.

El apostolado fue dado para toda la Iglesia de Cristo; tiene el deber de ofrecer al hombre la salvación en Jesucristo (Hch. 13:47). La salvación únicamente es posible a través del Hijo de Dios (Hch. 4:12). La transmisión de sal-

vación tiene lugar hasta el retorno de Cristo a través de los Apóstoles en palabra y Sacramentos, es decir, por la prédica del Evangelio, el anuncio del perdón de los pecados, el Bautismo con Agua y Espíritu Santo, así como por la Santa Cena.

EXTRACTO

La Iglesia Nueva Apostólica es una Iglesia del ministerio. (7.6)

En la Iglesia Nueva Apostólica, existen tres niveles ministeriales cada uno con diferente autoridad espiritual: ministerio de Apóstol, ministerio sacerdotal, ministerio de Diácono. (7.6)

El apostolado se traduce en el ministerio de Apóstol Mayor, Apóstol de Distrito y Apóstol. Junto con los Apóstoles, el Apóstol Mayor conduce la Iglesia. (7.6.1)

Jesucristo concede a los Apóstoles el “atar y desatar”. Esta formulación hace referencia a que los Apóstoles junto con el Apóstol Mayor representan la conducción espiritual y organizativa de la Iglesia y adoptan las disposiciones para la vida de la comunidad. En el círculo de sus Apóstoles, el Hijo de Dios instituyó la Santa Cena que ellos debían celebrar conforme a su ejemplo. También les dio la autoridad para anunciar en su nombre el perdón de los pecados. (7.6.2)

Los Apóstoles están activos conforme a la voluntad de su Enviador y dependen completamente de Él. Se sienten comprometidos a ser un ejemplo para la comunidad, antecediéndola en el seguimiento de Cristo. (7.6.3)

La autoridad del ministerio de Apóstol resulta del llamamiento efectuado por Jesucristo. (7.6.4)

7.6.6 El ministerio de Apóstol Mayor

Jesucristo, el Hijo de Dios, es la cabeza de su Iglesia. En esta Iglesia, el ministerio de Apóstol Mayor tiene la tarea de ejercer la función de Pedro conforme a las palabras de Jesús: “Y yo también te digo, que tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi iglesia; y las puertas del Hades no prevalecerán contra ella. Y a ti te daré las llaves del reino de los cielos; y todo lo que atares en la tierra será atado en los cielos; y todo lo que desatares en la tierra será desatado en los cielos” (Mt. 16:18-19).

Jesús habla del fundamento y de la edificación de su comunidad en relación con la posición especial del Apóstol Pedro. Este es la “roca” sobre la cual Jesucristo edifica su Iglesia. De esa manera, surge una relación indisoluble entre el ministerio de la roca y su Iglesia. El ministerio de la roca y la Iglesia de Cristo fueron dados a los hombres para alcanzar la salvación en Jesucristo.

La función y las tareas que el Señor le transfirió al Apóstol Pedro, están hoy a cargo del Apóstol Mayor. Así, él trabaja en pos de la unidad pedida por el Señor entre los Apóstoles (Jn. 17:20-23) al confirmar a sus hermanos, los Apóstoles (Lc. 22:32). Él apacienta los “corderos y ovejas” del rebaño de Cristo (Jn. 21:15-17).

La función del Apóstol Mayor se exterioriza en mantener pura y seguir desarrollando la doctrina, en hacer accesibles nuevos reconocimientos, así como difundir en forma uniforme el testimonio de la fe. El Apóstol Mayor también establece el ordenamiento de la Iglesia. Estas tareas conforman el “poder de llaves” del ministerio de Apóstol Mayor.

El Apóstol Mayor es la autoridad espiritual suprema; en el círculo de los Apóstoles le compete la posición directiva.

El Apóstol Mayor ordena a los Apóstoles. Es necesario que los Apóstoles estén en unidad con él: tan sólo de esa manera puede cumplir la tarea que compromete a todo el apostolado, de hacer accesible la salvación a los hombres.

7.6.7 El ministerio de Apóstol de Distrito

El Apóstol de Distrito tiene, además de las tareas que comprometen a cada Apóstol, la responsabilidad dentro de una determinada área de actividad (área de Apóstol de Distrito) de ocuparse de brindar asistencia espiritual uniforme, atender a las comunidades y equipar espiritualmente a los portadores de ministerio. Además determina los puntos centrales del trabajo que debe realizarse en la Iglesia, establece la ordenación de portadores de ministerio y procura salvaguardar la unidad en el círculo de los Apóstoles. Por regla general, celebra para su área de actividad la Santa Cena para los difuntos. Una tarea que va más allá del trabajo propio en su área de Apóstol de Distrito, es la participación en asambleas de Apóstoles de Distrito, que asesoran y apoyan al Apóstol Mayor en la conducción de la Iglesia. Asimismo, el Apóstol de Distrito por lo general es el representante de la Iglesia regional.

EXTRACTO

El Apóstol Mayor tiene la tarea de ejercer la función de Pedro. Es la autoridad espiritual suprema; en el círculo de los Apóstoles le compete la posición directiva. (7.6.6)

El Apóstol Mayor ejerce el “poder de llaves”. (7.6.6)

El Apóstol de Distrito tiene la responsabilidad dentro de una determinada área de actividad de ocuparse de brindar asistencia espiritual uniforme, atender a las comunidades y equipar espiritualmente a los portadores de ministerio. (7.6.7)

7.7 La ordenación

Proviene del ministerio de Apóstol, la autoridad, bendición y santificación de los portadores de ministerio para servir en las comunidades.

La institución en el ministerio espiritual, la ordenación, es llevada a cabo por el Apóstol en el nombre del trino Dios por imposición de manos y oración (*ver 12.1.12*). En el ejercicio de su ministerio, el portador de ministerio está comprometido frente al ministerio de Apóstol y depende del mismo.

En la ordenación se transfieren, provenientes del ministerio de Apóstol, la correspondiente facultad ministerial y la respectiva autoridad, sea para el servicio diaconal, sacerdotal o el de un Apóstol. Sobre este fundamento, el portador de ministerio puede cumplir con los deberes que le fueron conferidos.

A través de la ordenación, el portador de ministerio es bendecido y santificado para servir. Los dones existentes en él son despertados y consagrados para el ejercicio de su ministerio.

La ordenación no es un Sacramento, sino un acto de bendición. La santidad de este acto y el carácter de servicio propio del ministerio se hacen evidentes en el hecho de que el ministerio se recibe de rodillas. Quien será ordenado promete ante el Apóstol, fidelidad a Dios, seguimiento de Cristo y obediencia en la fe.

La elección para ser portador de un ministerio básicamente no compete a lo humano, sino que está basada en la voluntad divina. Es deber del Apóstol, reconocer la voluntad de Dios y obrar conforme a ella.

En la ordenación se transmite bendición divina, la cual comprende la promesa de acompañamiento y fortalecimiento por el Espíritu Santo, así como la protección del servicio de los ángeles.

El portador de ministerio no puede realizar su servicio por sus propias capacidades, sino solamente en vinculación con el apostolado y en la virtud del Espíritu Santo. El ministerio de Apóstol establece la doctrina y es un ejemplo para el anuncio de la palabra de Dios por medio de los demás ministerios.

7.8 El ejercicio del ministerio

Un portador de ministerio debe adaptarse en su vida y su competencia espiritual a determinadas exigencias. El portador de ministerio debe poner en práctica la santificación que tuvo lugar en la ordenación, a fin de que los dones

recibidos puedan desenvolverse para bendición de la comunidad (1 Ti. 3:2-3 y 8-9).

Quienes son llamados para un ministerio, sirven por amor a Dios y al prójimo. Se orientan en el ejemplo de Jesús y saben que son herramientas en las manos de Dios.

La confianza entre los miembros de la comunidad y los portadores de ministerio es la condición previa para un desarrollo bendecido en la comunidad. Para dar lugar a esa relación de confianza y poder preservarla, es imprescindible que los portadores de ministerio sean uno entre ellos y con su Apóstol.

El portador de ministerio desempeña su ministerio en el marco de la autoridad que le ha sido conferida. Recibe a tal efecto un encargo de su Apóstol, quien le asigna un área de actividad.

El encargo para ejercer un ministerio finaliza básicamente con el pase a descanso; el ministerio permanece. Cuando se renuncia a un ministerio o se es relevado del mismo, en cambio, se pierde el ministerio.

7.9 Los deberes del ministerio

El Apóstol Pablo escribe: “Ahora bien, hay diversidad de dones, pero el Espíritu es *el mismo*. Y hay diversidad de ministerios, pero el Señor es *el mismo*. Y hay diversidad de operaciones, pero Dios, que hace todas las cosas en todos, es *el mismo*. Pero a cada uno le es dada la manifestación del Espíritu para provecho” (1 Co. 12:4-7). Así, cada portador de ministerio es un servidor de Dios con el deber de anunciar genuinamente el Evangelio de Cristo e interceder en favor de él. Atiende a los miembros de la comunidad que le han sido asignados para su asistencia espiritual y promueve su fe y su reconocimiento. Como asistente espiritual toma parte en sus deseos personales, ora con ellos y les ayuda a sobrellevar las cargas de la vida cotidiana. El portador de ministerio es un ejemplo para la comunidad; vale para él la palabra: “Nada hagáis por contienda o por vanagloria; antes bien con humildad, estimando cada uno a los demás como superiores a él mismo” (Fil. 2:3).

Las siguientes explicaciones describen aspectos de cada don ministerial. Se encuentran en todos los ministerios, pero se manifiestan en ellos de diversas formas.

EXTRACTO

La ordenación es llevada a cabo por el Apóstol en el nombre de Dios por imposición de manos y oración. En la ordenación se transfieren, provenientes del ministerio de Apóstol, la facultad ministerial y la respectiva autoridad. (7.7)

El portador de ministerio solamente puede realizar su servicio en vinculación con el apostolado y en la virtud del Espíritu Santo. (7.7)

El portador de ministerio debe poner en práctica la santificación que tuvo lugar en la ordenación. Desempeña su ministerio en el marco de la autoridad que le ha sido conferida. (7.8)

Cada portador de ministerio es un servidor de Dios. Atiende a los miembros de la comunidad que le han sido asignados para su asistencia espiritual y promueve su fe. (7.9)

7.9.1 Los ministerios sacerdotales

Los ministerios de Obispo a Pastor¹⁵ se sintetizan bajo el concepto “ministerios sacerdotales”. Estos portadores de ministerio han recibido del Apóstol el encargo y la autoridad para dispensar el Santo Bautismo con Agua, anunciar el perdón de los pecados, y separar y suministrar la Santa Cena.

Se deduce de Malaquías 2:7 la gran exigencia requerida de los portadores de ministerios sacerdotales: “Porque los labios del sacerdote han de guardar la

15 En algunos países denominado “Presbítero”.

sabiduría, y de su boca el pueblo buscará la ley; porque mensajero es de Jehová de los ejércitos”.

Además forma parte de los deberes de los portadores de ministerios sacerdotales, realizar Servicios Divinos, actos de bendición y actos de duelo, anunciar la palabra de Dios, así como asistir espiritualmente a los miembros de la comunidad.

Obispo:

Obispo (del gr.: “episkopos”) significa “inspector”. El Obispo es el colaborador directo del Apóstol. En unión con el Apóstol asiste y capacita a los portadores de ministerio y realiza tareas especiales de asistencia espiritual.

Anciano de Distrito¹⁶:

Un Anciano de Distrito es por lo general el dirigente de un distrito y por eso, responsable de varias comunidades en el aspecto espiritual y organizativo. Vela para que el Evangelio sea anunciado con pureza en las comunidades. También se ocupa de que en las comunidades haya los necesarios dones ministeriales. Adopta a los invitados en la comunidad y mantiene conversaciones preparatorias con aquellos que vienen para recibir el Santo Sellamiento. El Anciano de Distrito asiste espiritualmente a los dirigentes de comunidad y a sus familias.

Evangelista de Distrito:

El Evangelista de Distrito trabaja secundando al Anciano de Distrito y lo apoya en el cumplimiento de sus tareas.

Primer Pastor¹⁷:

El acento especial de este ministerio está en atender y preservar la comunidad. El Primer Pastor se ocupa de tareas de dirección; por lo general, recibe el encargo de dirigente de comunidad.

16 Antes también existía el ministerio de “Anciano de Comunidad”.

17 En algunos países denominado “Pastor”.

Evangelista de Comunidad:

El acento especial del ministerio de Evangelista (del gr.: “euangelistos” = “mensajero de gozo”) está en anunciar la palabra en forma clara y comprensible. También el Evangelista de Comunidad desempeña por lo general tareas de conducción.

Pastor¹⁸:

El Pastor anuncia la palabra de Dios y practica la asistencia espiritual en la comunidad, de lo cual forma parte estar cerca de los hermanos en la fe, visitarlos regularmente, fortalecerlos en la fe y promover el reconocimiento. El Pastor está a su lado, los consuela y ora con ellos. Realiza regularmente visitas a los enfermos y celebra con ellos la Santa Cena. También se dedica a aquellos que ya no están tan vinculados con la comunidad. En muchas comunidades, un Pastor cumple asimismo con la función de dirigente.

7.9.2 El ministerio de Diácono

El ministerio diaconal es ejercido por los Diáconos y los Subdiáconos. El término “Diácono” tiene su origen en el griego y significa “servidor”. Los Diáconos ayudan de múltiples maneras en la comunidad. Además, su tarea es apoyar a los Pastores en su trabajo de asistencia espiritual.

El ministerio de Subdiácono hoy ya no se coloca; responde en su naturaleza al ministerio de Diácono.

7.10 Encargos

Un encargo es la transmisión de una tarea bien definida; no es lo mismo que una ordenación. El encargo puede estar limitado en tiempo y lugar.

18 En algunos países denominado “Presbítero”.

Entendemos por “encargo” vinculado con un ministerio al encargo de dirigente de comunidad, dirigente de distrito, Ayudante Apóstol de Distrito o Ayudante Apóstol Mayor. Por lo general, tiene lugar en el marco de un Servicio Divino siendo realizado por portadores de ministerio con funciones directivas en la Iglesia. No está sujeto al período de la actividad ministerial, pero sí finaliza con el mismo.

Para dar cumplimiento a las múltiples tareas de las comunidades y distritos se otorgan encargos, independientemente de un ministerio tanto a hermanas como a hermanos.

Básicamente, quienes reciben un encargo, al igual que los portadores de ministerio, realizan su tarea en la Iglesia sin recibir remuneración.

EXTRACTO

Los ministerios de Obispo a Pastor se sintetizan bajo el concepto “ministerios sacerdotales”. Estos portadores de ministerio han recibido del Apóstol el encargo y la autoridad para dispensar el Santo Bautismo con Agua, anunciar el perdón de los pecados, y separar y suministrar la Santa Cena. Otras tareas de los portadores de ministerio sacerdotales son realizar Servicios Divinos, actos de bendición y actos de duelo, anunciar la palabra de Dios, así como asistir espiritualmente a los miembros de la comunidad. (7.9.1)

El término “Diácono” tiene su origen en el griego y significa “servidor”. Los Diáconos ayudan de múltiples maneras en la comunidad. (7.9.2)

Un encargo es la transmisión de una tarea bien definida; no es lo mismo que una ordenación. El encargo puede estar limitado en tiempo y lugar. (7.10)

Parte 8

Los Sacramentos



8 Los Sacramentos

Los Sacramentos son manifestaciones fundamentales de la gracia de Dios. Son actos santos realizados en el hombre para que este pueda alcanzar la salvación, ser adoptado en la comunión de vida con Dios y quedar preservado en ella. Recibir los tres Sacramentos brinda la posibilidad de ser unido con el Señor en el retorno de Cristo.

La salvación de los Sacramentos se basa en la encarnación, la muerte en sacrificio y la resurrección de Jesucristo, así como en el envío y obrar del Espíritu Santo.

El término “Sacramento” no se encuentra en el Nuevo Testamento. El término “mysterion”, que en algunas traducciones bíblicas latinas antiguas es traducido como “sacramentum”, no tiene originalmente relación alguna con los actos que más adelante son llamados “Sacramentos”. En la antigüedad “mysterion” hacía referencia a un asunto secreto sólo accesible para los consagrados.

“Sacramentum” significaba según la interpretación romana, entre otras cosas, “jura de la bandera”, “consagración” y “caución”. En el curso de los siglos II y III d.C., “mysterion” y “sacramentum” son usados para denominar a los actos rituales. Así por ejemplo, bajo Tertuliano (aprox. 160 a 220 d.C.) aunque no el acto de Bautismo, el voto del Bautismo y la Confesión de fe sí estaban relacionados con la fórmula del juramento que prestaban los soldados. El aporte fundamental para la interpretación de los Sacramentos se debe en la época tardía de la antigüedad, al Doctor de la Iglesia Agustín (354 a 430 d.C.): un Sacramento tiene lugar cuando se une un elemento visible con una palabra que alude a una realidad que está detrás de esa palabra.

Un Sacramento tiene lugar a través de cuatro magnitudes válidas relacionadas entre sí:

- Signo (“signum”/“materia”), que es el rito o elemento visible
- Contenido (“res”/“forma”), la presencia de la salvación
- Transmisor (mediador del Sacramento)
- Fe (del receptor) para que el Sacramento sea recibido para salvación.

La validez de los Sacramentos no depende de su interpretación ni de la comprensión que se tenga de ellos, sino únicamente de las cuatro magnitudes mencionadas arriba. El signo (“signum”) y el contenido (“res”) son vinculados a través de la palabra (“verbum”), es decir, la palabra de institución o consagración pronunciada por el transmisor.

Como no se trata de un hecho mágico o automático, la fe de la persona que lo recibe es la condición previa para que el Sacramento pueda desarrollar sus efectos de salvación. No obstante, la falta de fe no invalida el Sacramento, pues lo que Dios hace no puede ser anulado por un receptor incrédulo.

La correcta administración de los Sacramentos compete a los Apóstoles. Ellos recibieron de Cristo el encargo de hacer accesibles los Sacramentos de manera que responda a la realidad. Aun si no todos los Sacramentos son administrados por ellos o por quien ellos encomiendan hacerlo, los Sacramentos están relacionados con los Apóstoles.

Hay tres Sacramentos (1 Jn. 5:6-8): Santo Bautismo con Agua, Santo Sellamiento y Santa Cena, todos los cuales han sido instituidos por Jesucristo.¹⁹

A través del Santo Bautismo con Agua, el hombre llega a una primera relación de cercanía con Dios: se convierte en un cristiano, y por su fe y su confesión a Cristo pertenece a la Iglesia (*ver 8.1*). Por el Santo Sellamiento, Dios concede al bautizado el don del Espíritu Santo. Ambos Sacramentos juntos conforman el renacimiento de agua y Espíritu, por medio del cual la persona alcanza la filiación divina y es llamada para ser contada entre las primicias en el retorno de Cristo (*ver 8.3*). La Santa Cena preserva al renacido en la estre-

¹⁹ comparar con Mt. 28:19-20; Jn. 3:5; Lc. 22:19-20; Jn. 6:53-58; 1 Co. 11:23-26; para distinguir entre Santo Bautismo con Agua y Santo Sellamiento, ver Hch. 8:14-17; 19:1-6.

cha comunión de vida con Jesucristo. Por tal razón, este Sacramento debe ser recibido con fe una y otra vez (*ver 8.2*).

Los Sacramentos también son administrados a los niños (Mt. 19:14).

EXTRACTO

Los Sacramentos son manifestaciones fundamentales de la gracia de Dios. (8)

La salvación de los Sacramentos se basa en la encarnación, la muerte en sacrificio y la resurrección de Jesucristo, así como en el envío y obrar del Espíritu Santo. La correcta administración de los Sacramentos compete a los Apóstoles enviados por Cristo. (8)

Un Sacramento tiene lugar cuando se une un elemento visible con una palabra que alude a una realidad que está detrás de esa palabra. (8)

Un Sacramento tiene lugar a través de cuatro magnitudes válidas relacionadas entre sí: signo, contenido, transmisor y fe. (8)

La fe es la condición previa para que el Sacramento pueda desarrollar sus efectos de salvación. (8)

Jesucristo instituyó tres Sacramentos: Santo Bautismo con Agua, Santo Sellamiento y Santa Cena. (8)

8.1 El Santo Bautismo con Agua

El Santo Bautismo con Agua es la primera y fundamental manifestación sacramental de gracia del trino Dios hacia el hombre que cree en Jesucristo. A través del mismo tiene lugar el lavacro del pecado original; el creyente es sacado del distanciamiento de Dios. No obstante, sigue existiendo su inclinación al pecado (concupiscencia).

A través del Santo Bautismo con Agua, el bautizado tiene parte en el mérito que Jesucristo logró con su muerte en sacrificio para los hombres. La persona llega a tener una primera relación de cercanía con Dios: se convierte en

cristiano. Así es incorporada en la comunión de aquellos que creen en Jesucristo y se profesan a Él como su Señor.

En virtud de ello dice el sexto artículo de la fe:

“Yo creo que el Santo Bautismo con Agua es el primer paso para la renovación del hombre en el Espíritu Santo, y que el bautizado es adoptado en la congregación de aquellos que creen en Jesucristo y se profesan a Él como su Señor”.

8.1.1 Nombre del Sacramento

El concepto “Bautismo” es la traducción del término griego “baptizein” = “sumergir”. En el cristianismo del primer tiempo, los Bautismos probablemente se realizaban ante todo sumergiéndose en agua.

8.1.2 Fundamento bíblico del Santo Bautismo con Agua

Como precursores del Bautismo con Agua se pueden considerar los lavacros rituales documentados en diferentes partes de la ley mosaica. Conducían a la purificación en el culto de aquellas personas que por su condición física eran consideradas impuras. Estos lavacros, sin embargo, no tenían el carácter de pacto.

8.1.2.1 Indicaciones del Antiguo Testamento sobre el Santo Bautismo con Agua

En el Antiguo Testamento se pueden encontrar indicaciones sobre el Santo Bautismo con Agua, al igual que para los demás Sacramentos.

En 1 Pedro 3:20-21 dice que la salvación de Noé y su familia en el arca tiene una correspondencia con el Bautismo y se la ve como una alusión a la futura salvación. También el paso de los israelitas por el Mar Rojo, es decir su

liberación de la cautividad egipcia, se entiende en la tradición cristiana como una indicación a la liberación que acontece por el Bautismo con Agua.

La ley mosaica distingue estrictamente entre “puro” e “impuro”. El agua es uno de los medios para conseguir la pureza en el culto. Las personas impuras en el culto se debían someter a un baño de purificación (Lv. 13-15).

Ezequiel 16:9 menciona un lavacro con agua y una unción con aceite, por el cual Jerusalén fue incorporada a un pacto de salvación. Esto también puede ser entendido como una indicación al Santo Bautismo con Agua y al Santo Sellamiento.

Lo sucedido a Naamán, general del ejército del rey de Siria, también puede relacionarse con el Bautismo: por orden del profeta Eliseo, el leproso se lavó zambulléndose siete veces en el Jordán y la enfermedad desapareció (2 R. 5:1-14). Esto puede entenderse como un símbolo del lavado del pecado original en el Bautismo.

8.1.2.2 El Santo Bautismo con Agua en el Nuevo Testamento

En el Nuevo Testamento, el “Bautismo” muchas veces se entiende distinguiendo dos partes: el Bautismo de agua y el de Espíritu Santo (Hch. 8:14 ss.; 10:47; 19:1-6; Tit. 3:5). El Santo Bautismo con Agua y el Santo Bautismo con Espíritu están interrelacionados.

Jesucristo se sometió al Bautismo realizado por Juan para mostrar por qué camino se puede alcanzar la justicia ante Dios (Mt. 3:15). Así, el Bautismo de arrepentimiento, que era practicado por Juan el Bautista, lleva hasta el Santo Bautismo con Agua. El Hijo de Dios se humilló a sí mismo y se hizo semejante al pecador (Fil. 2:7). De esa manera, Jesucristo dio un ejemplo al hombre asediado por el pecado.

En el Bautismo de Jesús al mismo tiempo quedó en claro quién es Él: el Hijo de Dios. El trino Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, está presente, por lo que se comienza a descubrir el misterio de la Trinidad. Se proclama que Jesús es el Hijo de Dios (Mt. 3:17; Mr. 1:10-11).

Jesucristo también calificó como “Bautismo” a su muerte en sacrificio; el sacrificio en la cruz y el Santo Bautismo con Agua están mutuamente relacionados (Lc. 12:50).

El mandato misionero dado por el Resucitado, deja en claro que bautizar – en la forma de Bautismo con Agua y con Espíritu – es parte de las tareas de los Apóstoles: “Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo” (Mt. 28:19). El Bautismo, por lo tanto, proviene del trino Dios; no es obra de los hombres, sino que es un acto salvífico de Dios en el hombre.

Después de la prédica de Pentecostés, los Apóstoles convocaron a aquellos que habían llegado a tener fe: “Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo” (Hch. 2:38). De esta manera, los creyentes fueron incorporados en la comunidad (Hch. 2:41).

8.1.3 Necesidad del Santo Bautismo con Agua para alcanzar la salvación

El Santo Bautismo con Agua es imprescindible para ser partícipe de la salvación. Es el primer paso en el camino hacia la completa redención. De ahí que el Santo Bautismo con Agua abra el camino a la eterna comunión con el trino Dios.

8.1.3.1 El Santo Bautismo con Agua como acto de Dios

El Santo Bautismo con Agua no es un acto alegórico o simbólico, sino que Dios efectivamente se dedica a realizarlo. Por este acontecimiento, cambia de modo radical la relación del hombre con Dios. Todo el ser del hombre experimenta los efectos del Santo Bautismo con Agua.

EXTRACTO

El Santo Bautismo con Agua es la primera y fundamental manifestación sacramental de gracia del trino Dios hacia el hombre que cree en Jesucristo. (8.1)

A través del Santo Bautismo con Agua, el bautizado llega a tener una primera relación de cercanía con Dios: se convierte en cristiano y así es incorporado en la Iglesia. (8.1)

En el Nuevo Testamento, el “Bautismo” muchas veces se entiende distinguiendo dos partes: el Bautismo de agua y el de Espíritu Santo. El Santo Bautismo con Agua y el Santo Bautismo con Espíritu están interrelacionados. (8.1.2.2)

Jesucristo se sometió al Bautismo realizado por Juan el Bautista para mostrar por qué camino se puede alcanzar la justicia ante Dios. (8.1.2.2)

El mandato misionero dado por el Resucitado, deja en claro que bautizar – en la forma de Bautismo con Agua y con Espíritu – es parte de las tareas de los Apóstoles. El Bautismo es un acto salvífico de Dios en el hombre. (8.1.2.2)

El Santo Bautismo con Agua es imprescindible para ser partícipe de la salvación. (8.1.3)

No es un acto alegórico o simbólico, sino que Dios efectivamente se dedica a realizarlo. Por este acontecimiento, cambia de modo radical la relación del hombre con Dios. (8.1.3.1)

8.1.3.2 El lavacro del pecado original

El “pecado original” (pecado hereditario²⁰) significa el estado de separación del hombre de Dios, es decir, su distanciamiento de Dios a consecuencia de la caída en el pecado. A causa de su desobediencia, los hombres perdieron la comunión duradera y directa con su Creador.

Desde la caída en el pecado, el pecado y el distanciamiento de Dios pesan como un estado básico en cada ser humano (Gn. 3:23-24; Sal. 51:5; Ro. 5:18-19). Esto significa que todo hombre es pecador desde el comienzo, es decir, antes de cada acto y cada pensamiento, incluso cuando aún no haya cometido un pecado individual. Por el Bautismo es lavado el pecado original. La imagen del lavado expresa que Dios suprime el estado de separación duradera de Él y con ello el distanciamiento respecto de Él, permitiendo al hombre una primera relación de cercanía y la posibilidad de estar en comunión con Él. La inclinación del hombre al pecado, como una consecuencia más de la caída en el pecado, sigue existiendo a pesar del Bautismo.

EXTRACTO

El “pecado original” (pecado hereditario) significa el estado de separación del hombre de Dios, es decir, su distanciamiento de Dios a consecuencia de la caída en el pecado. Desde la caída en el pecado, el pecado y el distanciamiento de Dios pesan como un estado básico en cada ser humano. (8.1.3.2)

Por el Bautismo es lavado el pecado original, el creyente ya no está distanciado de Dios. Su inclinación al pecado (concupiscencia) sigue existiendo. (8.1.3.2)

²⁰ El primero que formuló la doctrina del pecado hereditario basándose en el testimonio bíblico fue Agustín. El pecado hereditario tiene su origen en el pecado original de Adán y Eva. En la Biblia, el punto de partida para la doctrina del pecado hereditario es Salmos 51:5 y Romanos 5:12.

8.1.4 El Santo Bautismo con Agua realizado en la debida forma

Los elementos de los tres Sacramentos han sido establecidos por Dios. Los dos elementos fundamentales del Santo Bautismo con Agua son el agua y la fórmula trinitaria: “Yo te bautizo en el nombre de Dios, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo”. Así dispensado, el Santo Bautismo con Agua puede desarrollar sus efectos en el creyente.

El agua, el signo exterior de la pureza interna, requiere de la consagración de santificación para ser elevada del ámbito de lo profano al de lo santo. Por esa razón, antes del acto bautismal es consagrada en el nombre del trino Dios. Luego el que realiza el Bautismo dibuja con el agua consagrada tres veces una cruz en la frente del bautizado y bautiza con imposición de las manos en el nombre de Dios, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. La señal de la cruz simboliza la salvación en Cristo y la redención producida por su muerte en sacrificio. El trazar tres veces la cruz sobre la frente del bautizado constituye una indicación al trino Dios.

8.1.5 Condiciones previas para recibir el Santo Bautismo con Agua

Todo ser humano puede recibir el Santo Bautismo con Agua; en la Iglesia Nueva Apostólica es administrado a adultos y niños por un Apóstol o por un portador de ministerio sacerdotal. La condición previa que debe cumplirse es manifestar la fe en Jesucristo y su Evangelio.

En el Bautismo de niños, los padres o bien las personas que se hacen cargo de la educación religiosa del niño deben profesar su fe en Jesucristo y prometer educar al bautizado en virtud del Evangelio. La práctica de bautizar a los niños está basada en la convicción de que las bendiciones de Dios deben hacerse accesibles a los niños; también ellos necesitan la gracia del Señor y el reino de los cielos está abierto para ellos (Mr. 10:14).

EXTRACTO

Los dos elementos fundamentales del Santo Bautismo con Agua son el agua y la palabra al pronunciar la fórmula trinitaria. El agua es consagrada en el nombre del trino Dios. Luego el que realiza el Bautismo dibuja con el agua tres veces una cruz en la frente del bautizado y bautiza en el nombre de Dios, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. (8.1.4)

Todo ser humano puede recibir el Santo Bautismo con Agua. La condición previa que debe cumplirse es manifestar la fe en Jesucristo y su Evangelio. (8.1.5)

En el Bautismo de niños, las personas que tienen a su cargo la educación religiosa del niño deben profesar su fe en Jesucristo y prometer educar al bautizado en virtud del Evangelio. (8.1.5)

8.1.6 Efectos del Santo Bautismo con Agua

Con el Santo Bautismo con Agua, el hombre que cree en Jesucristo y se profesa a Él, es incorporado en la Iglesia de Cristo y de esa manera tiene comunión con Jesucristo. El Santo Bautismo con Agua realizado trinitariamente vincula a los cristianos entre sí.

En forma similar a la circuncisión en el antiguo pacto, el Santo Bautismo con Agua es una señal del pacto. A través del mismo, el hombre es adoptado en el nuevo pacto y puede recibir las demás señales del pacto: le está liberado el acceso al Santo Sellamiento. El bautizado en la Iglesia Nueva Apostólica tiene el derecho a recibir en forma permanente la Santa Cena.

El bautizado tiene parte en la muerte de Jesucristo y en su nueva vida. Viéndolo espiritualmente, es partícipe de lo que le sucedió a Jesucristo. Así como Cristo murió en la cruz por los pecados de los hombres, el hombre debe “morir” por el pecado renunciando a él. El Bautismo incluye al creyente en el obrar redentor de Cristo, de manera que la muerte de Cristo en Gólgota también se convierte en la “muerte” del bautizado: esto significa que finaliza

la vida alejada de Dios y comienza la vida en Cristo. El Bautismo transmite fuerzas que ayudan a pelear en la lucha contra el pecado (Ro. 6:3-8; Col. 2:12-13).

El Bautismo es un “revestirse de Cristo”. Con él tiene lugar el primer paso en el camino a la renovación del ser interior. “Porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos” (Gá. 3:27). Esta imagen está basada en dejar la vieja conducta y “revestirse” de las virtudes de Cristo. Describe lo que se expresa en el concepto del arrepentimiento: apartarse del viejo ser y entregarse al Señor. Se trata entonces de llevar una vida conforme a la voluntad de Dios. El bautizado promete alinear su vida bajo el reinado de Cristo.

8.1.7 El Santo Bautismo con Agua y la fe

Como todos los demás Sacramentos, el Santo Bautismo con Agua es dispensado en virtud de la fe. El Sacramento y la fe van juntos: “El que creyere y fuere bautizado, será salvo” (Mr. 16:16). La fe del hombre es tanto la condición previa para poder recibir el Sacramento como también la respuesta al obrar de Dios.

La incredulidad en la que puede caer el bautizado, no puede anular la validez del Santo Bautismo con Agua. El Santo Bautismo con Agua dispensado en forma válida no se repite.

8.1.8 El Santo Bautismo con Agua y el Santo Sellamiento

El Santo Bautismo con Agua y el Santo Sellamiento están estrechamente relacionados entre sí, pero son dos Sacramentos diferentes. En Hechos se informa que el Santo Bautismo con Agua y el Bautismo con el Espíritu Santo se realizaban en dos actos independientes (Hch. 2:38-39; 8:12-17; 10:44-48; 19:5-6).

El renacimiento de Agua y Espíritu tiene lugar al haber recibido ambos Sacramentos, el Santo Bautismo con Agua y el Santo Sellamiento (Jn. 3:5).

8.1.9 El Santo Bautismo con Agua y el seguimiento a Cristo

En el Santo Bautismo con Agua, el creyente promete esforzarse seriamente para evitar el pecado y llevar una vida en el seguimiento de Cristo. El seguimiento, al que es convocado el bautizado, consiste en orientarse en la vida y la naturaleza de Jesucristo, conforme a sus palabras: “Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, y tome su cruz, y sígame” (Mt. 16:24).

8.1.10 El Santo Bautismo con Agua y el ministerio de Apóstol

En Mateo 28:18-20, el Resucitado concede a sus Apóstoles el mandato misionero. La dispensación de los Sacramentos y el ministerio de Apóstol se encuentran en una relación indisoluble. Mientras que el Santo Sellamiento, según el testimonio de la Escritura, sólo era dispensado por Apóstoles, existen pruebas de que el Santo Bautismo con Agua no era realizado exclusivamente por Apóstoles (entre otros, Hch. 8:38). En la Iglesia Nueva Apostólica, los portadores de ministerios sacerdotales también poseen la autoridad para bautizar con agua.

De todos modos, no sólo es válido el Bautismo dispensado por los Apóstoles y los portadores de ministerio ordenados por ellos: ya que fue confiado a la Iglesia como un todo, el Bautismo realizado por otras Iglesias en la debida forma tiene validez (*ver 6.4.4*).

EXTRACTO

El Santo Bautismo con Agua realizado trinitariamente vincula a los cristianos entre sí. (8.1.6)

El Bautismo es una señal del pacto. A través del mismo, el hombre es adoptado en el nuevo pacto. Es el primer paso en el camino a la renovación del ser interior.

El bautizado tiene parte en la muerte de Jesucristo y en su nueva vida. (8.1.6)

El Santo Bautismo con Agua dispensado en forma válida no se repite. (8.1.7)

El Santo Bautismo con Agua y el Santo Sellamiento están estrechamente relacionados entre sí, pero son dos Sacramentos diferentes. Al recibirlos, tiene lugar el renacimiento de Agua y Espíritu. (8.1.8)

El Resucitado concedió a sus Apóstoles el mandato misionero. En la Iglesia Nueva Apostólica, los Apóstoles han transmitido también a los portadores de ministerios sacerdotales la autoridad para bautizar con agua. (8.1.10)

Ya que el Bautismo fue confiado a la Iglesia como un todo, el Bautismo realizado por otras Iglesias en la debida forma tiene validez. (8.1.10)

8.2 La Santa Cena

El séptimo artículo de la Confesión de fe nuevoapostólica dice: “Yo creo que la Santa Cena ha sido instituida por el Señor mismo en memoria del una vez ofrecido, plenamente valedero sacrificio y de la amarga pasión y muerte de Cristo. El gustar dignamente la Santa Cena nos garantiza la comunión de vida con Jesucristo, nuestro Señor. Es celebrada con pan sin levadura y vino; ambos deben ser separados y suministrados por un portador de ministerio de la Iglesia autorizado por el Apóstol”.

De los tres Sacramentos, la Santa Cena es aquel que es puesto al alcance del hombre y se dispensa reiteradamente. Sus contenidos y su significado no pueden hacerse totalmente accesibles en términos doctrinales y racionales. Se halla estrechamente vinculada con el misterio de la persona de Jesucristo.

En la Santa Cena puede ser experimentada directamente la realidad de Dios y su dedicación al hombre. La Santa Cena es el acontecimiento central del Servicio Divino. También ocupa un lugar esencial en la convicción y la vida del creyente.

8.2.1 Nombres del Sacramento

Existen diferentes nombres para el Sacramento del cuerpo y la sangre de Cristo, que destacan determinados aspectos del mismo.

- “Santa Cena” se refiere a la institución del Sacramento por Jesucristo en la comunión con sus Apóstoles en la noche antes de su crucifixión.
- “Eucaristía” proviene del griego “eucharistein”, que significa “dar gracias”. Al instituir la Santa Cena, Jesucristo expresó agradecimiento a Dios (Lc. 22:19). El dar gracias en la Santa Cena convoca a los creyentes a una amplia gratitud, en particular por el sacrificio y mérito de Jesucristo, pero también por la redención y la santificación.
- “Cena del Señor” es una designación de la Santa Cena que indica que Jesús es el Señor (*ver* 3.4.6.2) y como tal la ha establecido y nos invita a celebrarla.
- El “partimiento del pan” se refiere a la cena de Pascua que Jesucristo practicó al instituir la Santa Cena (Mt. 26:26). Cuán característico era de Jesús el partimiento del pan, se puede ver en el hecho de que los discípulos que se dirigían a Emaús pudieron reconocer en ello al Resucitado (Lc. 24:13-31). Los primeros cristianos llamaban “partimiento del pan” a la comunión de la participación en la mesa, por la cual expresaban su unión y comunión (Hch. 2:42 y 46).

8.2.2 Indicaciones del Antiguo Testamento sobre la Santa Cena

En el Antiguo Testamento no sólo hay numerosas referencias al Hijo de Dios, su padecimiento y sacrificio, sino que también se informa sobre hechos que guardan una cierta relación con la Santa Cena. En retrospectión, pueden ser entendidos como referencias al Sacramento instituido por Jesucristo, dejando en claro qué estrechamente relacionados se encuentran el antiguo y el nuevo pacto.

Génesis 14:18-20 explica el encuentro de Abraham con el rey y sacerdote Melquisedec, el cual en la epístola a los Hebreos es entendido como una refe-

rencia a Jesucristo, que bendice a Abram y le trae pan y vino (versículo 18). “Pan y vino” hacen recordar los elementos de la Santa Cena. Esta relación se torna aún más clara en Hebreos 5:10, donde Jesucristo es llamado “sumo sacerdote según el orden de Melquisedec”.

Otra referencia importante del Antiguo Testamento a la Santa Cena se puede ver en la alimentación de los israelitas con el maná durante la peregrinación por el desierto (Ex. 16:4-36). El maná es llamado el “pan del cielo” (versículo 4). Según Juan 6:35, Jesucristo se llama a sí mismo el “pan de vida”. En el maná, en cierto modo, es prometido algo mucho más grande, un alimento no sólo para el cuerpo, sino que fortalece a la persona entera y le brinda salvación.

8.2.3 Los milagros de Jesús sobre la alimentación y la Santa Cena

Los Evangelios dan cuenta de que Jesucristo comió y bebió con los pecadores. A diferencia de los fariseos y escribas, participó en la mesa para estar en comunión con aquellos que según la ley mosaica eran considerados impuros y que por lo tanto, estaban excluidos del trato con los devotos (Mr. 2:13-17).

Y Jesús no sólo comió con otros, los Evangelios también informan que proveyó alimentos. Sus milagros de la alimentación, por ejemplo, la alimentación de los cinco mil (Jn. 6:1-15), la alimentación de los cuatro mil (Mt. 15:32-38) y también el milagro del vino en las bodas de Caná (Jn. 2:1-11) son señales del reino de Dios que, en Jesucristo, se acerca a los hombres. La alimentación terrena, más allá de ser una comida para saciar el apetito, alude a la salvación en Cristo. Esto queda en claro por las palabras del Señor cuando se refirió a la alimentación de los cinco mil expresando que Él mismo era “el pan de vida” (Jn. 6:26-51).

8.2.4 La cena de Pascua

Por indicación de Dios, los israelitas celebraron la primera cena pascual en la noche anterior a la salida de Egipto. A tal efecto sacrificaron y prepararon corderos sin defectos. Los comieron acompañados de pan sin levadura. La sangre del cordero, con la cual pintaron los postes de las puertas, fue la señal para quedar liberados de la décima plaga que sobrevendría sobre Egipto, la muerte de los primogénitos (Ex. 12).

Dios mandó celebrar la cena de Pascua cada año en conmemoración de la liberación de Egipto.

Las semejanzas entre la cena de Pascua y la Santa Cena son evidentes: ambas son cenas de conmemoración, en las que el pan es un componente imprescindible. La copa de vino que se bebe al final del festejo de la cena pascual, simboliza la alegría generada por la liberación del cautiverio egipcio. La sangre del cordero pascual que salvó a los primogénitos de los israelitas, es una referencia a Jesucristo como el “Cordero de Dios” que es sacrificado. “He aquí el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo” (Jn. 1:29; comparar con 1 P. 1:19).

En la cena de Pascua se recuerda la liberación de los israelitas de la cautividad de los egipcios. La Santa Cena hace referencia a la liberación en un sentido mucho más amplio, esto es: a la redención de los hombres de la cautividad del pecado a través del sacrificio de Cristo y a la salvación de la muerte eterna.

8.2.5 La institución de la Santa Cena por Jesucristo

Ya antes de instituir Jesucristo la Santa Cena en presencia de sus Apóstoles, dijo: “Si no coméis la carne del Hijo del Hombre, y bebéis su sangre, no tenéis vida en vosotros” (Jn. 6:53). “Carne y sangre” son una clara alusión a la Santa Cena, demostrando el Señor en estas palabras que es necesaria para poder alcanzar la salvación. Son igualmente importantes las demás indicaciones del

Señor: “El que come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna [...] El que come mi carne y bebe mi sangre, en mí permanece, y yo en él” (Jn. 6:54 y 56).

En los Evangelios sinópticos podemos leer que Jesucristo en la fiesta de Pascua celebró una comida con sus Apóstoles. Mateo 26:26-29 explica cómo el Señor instituyó la Santa Cena: “Y mientras comían, tomó Jesús el pan, y bendijo, y lo partió, y dio a sus discípulos, y dijo: Tomad, comed; esto es mi cuerpo. Y tomando la copa, y habiendo dado gracias, les dio, diciendo: Bebed de ella todos; porque esto es mi sangre del nuevo pacto, que por muchos es derramada para remisión de los pecados. Y os digo que desde ahora no beberé más de este fruto de la vid, hasta aquel día en que lo beba nuevo con vosotros en el reino de mi Padre” (Mr. 14:22-25; Lc. 22:14-20). Mientras que el informe del Evangelio de Marcos es muy similar al de Mateo, en el informe del Evangelio de Lucas se hallan los siguientes textos adicionales: “... haced esto en memoria de mí” y “Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre” (Lc. 22:19-20).

Con las palabras: “Haced esto en memoria de mí”, el Señor confiere a sus Apóstoles el envío y la autoridad para celebrar la Santa Cena de la misma manera que Él.

8.2.6 La Santa Cena en la primera epístola a los Corintios

En 1 Corintios 11:17-32 se halla un testimonio sobre el festejo de la Santa Cena y las palabras pronunciadas por Jesús al instituir la. En este texto se testimonia en primer lugar, que en las primeras comunidades cristianas se practicaba el festejo de la Santa Cena. El Apóstol Pablo cita las palabras de institución de la Santa Cena utilizadas en Corinto. Aquí queda en claro que existía un texto establecido de antemano: “Porque yo recibí del Señor lo que también os he enseñado”. Luego siguen las palabras de institución: “Que el Señor Jesús, la noche que fue entregado, tomó pan; y habiendo dado gracias, lo partió, y dijo: Tomad, comed; esto es mi cuerpo que por vosotros es partido; haced esto en memoria de mí. Asimismo tomó también la copa, después de haber cenado, diciendo: Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre; haced esto todas

las veces que la bebiereis, en memoria de mí. Así, pues, todas las veces que comiereis este pan, y bebiereis esta copa, la muerte del Señor anunciáis hasta que él venga” (1 Co. 11:23-26).

Este texto brinda explicaciones sobre la situación en la cual tuvo lugar la institución de la Santa Cena y cita palabras pronunciadas por Jesús. Las palabras de institución incluyen la conmemoración de ese acontecimiento único en la historia de la salvación. Allí donde se festeja la Santa Cena, también se recuerda la noche en la cual Jesús fue traicionado.

Asimismo van unidos el partimiento del pan y el agradecimiento a Dios (del gr.: “eucharistein”). Al mismo tiempo se menciona la interpretación del pan y el vino: el pan no es sólo pan de Pascua, sino “mi cuerpo que por vosotros es partido”. Tampoco la copa contiene sólo el vino habitual de la cena pascual, sino que “es el nuevo pacto en mi sangre”. La copa con vino que iba pasando de mano en mano en el festejo de la cena, representa el nuevo pacto fundamentado en la muerte de Jesús. El que bebe de la copa, recibe la sangre de Jesucristo, es decir, al Señor mismo. Al final del texto se destacan el significado del anuncio de la muerte acontecida una única vez y el significado del retorno de Cristo. Asimismo se subraya la importancia de la Santa Cena para la comunión de vida con el Señor: “La copa de bendición que bendecimos, ¿no es la comunión de la sangre de Cristo? El pan que partimos, ¿no es la comunión del cuerpo de Cristo? Siendo *uno solo* el pan, nosotros, con ser muchos, somos *un* cuerpo; pues todos participamos de aquel *mismo* pan” (1 Co. 10:16-17).

8.2.7 Significado de pan y vino

Los elementos del pan y vino, constitutivos para el Sacramento, pertenecen en primer término al ámbito del sustento, de las fiestas y de los Servicios Divinos israelitas.

El pan es un símbolo del alimento humano en general. La alimentación con pan y los milagros del Antiguo y el Nuevo Testamento vinculados con ella, muestran que lo importante para Dios es el hombre como un todo, no

como una parte, no sólo el cuerpo y no sólo el alma. También dentro del Servicio Divino, el pan cumplía según la ley mosaica una función importante: doce panes de la proposición se colocaban sobre una mesa delante del velo del santísimo. Cada día de reposo eran comidos por los sacerdotes y reemplazados por nuevos (Ex. 25:30).

También con el vino se hace referencia en primer lugar a la dependencia original del hombre, como criatura, de la alimentación. En el antiguo Israel, el vino era una de las bebidas que se tomaban en las fiestas. En Israel, el vino también es el símbolo de la alegría y la salvación futura (Is. 55:1).

EXTRACTO

La Santa Cena es aquel Sacramento que es puesto al alcance del hombre y se dispensa reiteradamente. Es el acontecimiento central del Servicio Divino. (8.2)

La Santa Cena también es llamada “eucaristía” (“dar gracias”), “cena del Señor” y “partimiento del pan”. (8.2.1)

Ya en el Antiguo Testamento hay referencias a la Santa Cena. (8.2.2)

La cena de Pascua y la Santa Cena son cenas de conmemoración, en las que el pan es un componente imprescindible. En la cena de Pascua se recuerda la liberación de los israelitas de la cautividad de los egipcios. La Santa Cena hace referencia a la liberación en un sentido mucho más amplio, esto es: a la redención de los hombres de la cautividad del pecado. (8.2.4)

En la fiesta de Pascua Jesucristo celebró una comida con sus Apóstoles. En ella instituyó la Santa Cena. (8.2.5)

El testimonio más antiguo sobre el festejo de la Santa Cena y las palabras pronunciadas por Jesús al instituirla, se encuentra en 1 Corintios 11. En este texto se recuerda también la situación en la que aconteció la institución de la Santa Cena. (8.2.6)

Los elementos del pan y vino son constitutivos para el Sacramento. (8.2.7)

El pan es un símbolo del alimento humano en general. Con el vino también se hace referencia a la dependencia del hombre de la alimentación. En Israel, el vino es el símbolo de la alegría y la salvación futura. (8.2.7)

8.2.8 La Santa Cena como cena de conmemoración

La Santa Cena es una cena de conmemoración, pues en ella se recuerda en primer lugar la muerte de Jesucristo como un hecho único y válido para todos los tiempos. Es importante recordar este hecho porque destaca que Jesucristo es verdadero hombre y tuvo que sufrir una muerte verdadera. También se recuerda la situación de la institución de la Santa Cena en presencia de los Apóstoles, subrayando de esa manera la importancia que ellos tienen para la correcta administración de la misma. No obstante, la recordación va aún más allá: hasta la resurrección del Señor – por eso la Santa Cena también es una cena pascual – y hasta su ascensión. Todo el que celebra la Santa Cena, tiene parte en esta recordación y su anuncio, hasta que Jesucristo venga.

No se trata entonces, solamente de un recuerdo orientado al pasado, sino también de la convicción de la presencia de Cristo en la actualidad y de su futuro reino.

8.2.9 La Santa Cena como cena de confesión

La Santa Cena es una cena de confesión, como surge de las palabras: “... la muerte del Señor anunciáis” (1 Co. 11:26). El confesarse a la muerte, resurrección y retorno de Jesucristo es parte de la confesión básica de la fe cristiana. Esta confesión es requerida a todos aquellos que desean participar de la Santa Cena y recibirla para su salvación.

Quien participa en forma permanente de la Santa Cena en la Iglesia Nueva Apostólica, debería ser consciente que con ello está confesando su fe en el

obrar y la autoridad de los Apóstoles de Jesús que hoy están activos (*ver 2.4 y 8.2.21*).

El énfasis en el carácter confesional de la Santa Cena también es de utilidad para evitar un manejo irreflexivo o puramente formal de este Sacramento.

8.2.10 La Santa Cena como cena de comunión

La Santa Cena es, en tres sentidos, una cena de comunión:

- En el festejo de la Santa Cena, el Hijo de Dios encarnado y glorificado está en comunión primeramente con sus Apóstoles. Aquí se repite la situación original de cuando fue instituida.
- Pero en cada festejo de la Santa Cena, el Resucitado también está en comunión con los creyentes que la reciben dignamente y para su salvación.
- Además, en la Santa Cena también se halla en comunión entre sí la comunidad reunida para el Servicio Divino.

8.2.11 La Santa Cena como cena del tiempo final

La Santa Cena posee un carácter del último tiempo, es decir, un carácter escatológico, pues está estrechamente relacionada con la cena de las bodas en el cielo. En Jesucristo se ha acercado el reino de Dios. Conforme a lo expresado por Él: “No beberé más del fruto de la vid, hasta que el reino de Dios venga” (Lc. 22:18), la comunidad reunida para la Santa Cena espera esta promesa cuyo cumplimiento se anuncia en la comunión de la Santa Cena. Hasta la unión futura y definitiva de la esposa con el Novio (*ver 10.2*), la comunidad experimenta la más estrecha comunión con el Señor en la Santa Cena.

EXTRACTO

La Santa Cena es una cena de conmemoración: en ella se recuerda la muerte de Jesucristo como un hecho único y válido para todos los tiempos. La recordación va aún más allá de la resurrección del Señor y su ascensión, incluyendo también la convicción de la presencia de Cristo en la actualidad y de su futuro reino. (8.2.8)

La Santa Cena es una confesión a la muerte, resurrección y retorno de Jesucristo. Esta confesión es requerida a todos aquellos que desean participar de la Santa Cena. (8.2.9)

Quien participa en forma permanente de la Santa Cena, debería ser consciente de que con ello está confesando su fe en los Apóstoles de Jesús que hoy están activos. (8.2.9)

En la Santa Cena, Jesucristo está en comunión primeramente con sus Apóstoles y luego con los creyentes. En la Santa Cena también se halla en comunión entre sí la comunidad reunida para el Servicio Divino. (8.2.10)

La Santa Cena posee un carácter del último tiempo: está estrechamente relacionada con la cena de las bodas en el cielo. Hasta la unión definitiva de la esposa con el Novio, la comunidad experimenta la más estrecha comunión con Jesucristo en la Santa Cena. (8.2.11)

8.2.12 La verdadera presencia de cuerpo y sangre de Cristo en la Santa Cena

Mediante la consagración y pronunciando las palabras de institución, no es transformada la sustancia de los elementos pan y vino. Antes bien, se les agrega la sustancia del cuerpo y sangre (consustanciación). Por lo tanto, no tiene lugar una transformación de la sustancia (transustanciación).

Existe una estrecha vinculación entre la Santa Cena y el hecho de que Jesucristo posee naturaleza humana y naturaleza divina, coexistiendo ambas en Él en forma pura e inseparable (*ver 3.4*). La relación de pan y vino con el cuerpo

y la sangre de Cristo debe entenderse a partir de allí: después de la consagración existe un paralelismo entre las analogías “pan y vino – naturaleza humana de Cristo” y “cuerpo y sangre – naturaleza divina de Cristo”.

En la Santa Cena, pan y vino corresponden a la naturaleza humana; cuerpo y sangre a la naturaleza divina de Cristo. Consiguientemente no puede producirse una transustanciación del pan y el vino. Antes bien, después de la consagración, el pan y el vino mantienen su sustancia natural. Pan y vino no son únicamente metáforas o símbolos del cuerpo y la sangre de Cristo; el cuerpo y la sangre de Cristo, más bien, están verdaderamente presentes (presencia real). A la sustancia del pan y vino se le agrega, a través de la palabra de consagración pronunciada por un Apóstol o un portador de ministerio sacerdotal autorizado por él, la sustancia del cuerpo y la sangre de Cristo.

Por este hecho no se opera cambio alguno en la apariencia externa (accidente) de los elementos de la Santa Cena. Así como Jesús mientras vivía sobre la tierra sólo era visible como ser humano, en la Santa Cena sólo pueden verse pan y vino. Sin embargo, después de la consagración los elementos de la Santa Cena tienen, análogamente a ambas naturalezas de Jesucristo, dos sustancias, que son la sustancia del pan y el vino, así como la sustancia del cuerpo y la sangre de Cristo. El Hijo de Dios, por ende, está verdaderamente presente en los elementos de la Santa Cena, en su divinidad y en su naturaleza humana.

Sin embargo, no sucede en los elementos de la Santa Cena que el pan sólo corresponde al cuerpo y el vino sólo a la sangre de Cristo, más bien el cuerpo y la sangre de Cristo están totalmente presentes en cada uno de ambos elementos, en el pan y en el vino.

El cuerpo y la sangre de Cristo quedan presentes en las hostias consagradas hasta que hayan llegado al receptor establecido.

Después del Servicio Divino, las hostias que no fueron suministradas, deben ser tratadas con reverencia y cuidado.

8.2.13 La verdadera presencia del sacrificio de Jesucristo en la Santa Cena

En la Santa Cena no sólo están presentes cuerpo y sangre de Cristo, sino que también está verdaderamente presente el mismo sacrificio de Jesucristo. Este ha sido ofrecido sólo una vez y en la Santa Cena no se repite. La Santa Cena tampoco es un simple recordatorio del mismo; antes bien, durante el festejo de la Santa Cena Jesucristo está en medio de la comunidad como el que fue crucificado, el que resucitó y el que vendrá nuevamente. De esa manera, también está presente el sacrificio que ofreció y por sus efectos cada uno podrá acceder a la salvación. Así, el festejo de la Santa Cena le hace tener presente a cada participante una y otra vez la muerte del Señor en sacrificio y por ende, la podrá anunciar con convicción (1 Co. 11:26).

EXTRACTO

Mediante la consagración y pronunciando las palabras de institución, no es transformada la sustancia de los elementos pan y vino. Antes bien, se les agrega la sustancia del cuerpo y sangre de Jesús (consustanciación). (8.2.12)

En la Santa Cena, pan y vino corresponden a la naturaleza humana de Cristo; cuerpo y sangre a su naturaleza divina. (8.2.12)

Pan y vino no son únicamente metáforas o símbolos del cuerpo y la sangre de Cristo; el cuerpo y la sangre de Cristo, más bien, están verdaderamente presentes (presencia real). (8.2.12)

En la Santa Cena está también presente el sacrificio de Jesucristo. (8.2.13)

8.2.14 Relación del perdón de los pecados y la Santa Cena

El perdón de los pecados y la Santa Cena están estrechamente relacionados entre sí. Tanto el perdón de los pecados como la Santa Cena tienen su funda-

mento en el sacrificio de Cristo (Hch. 13:37-38). Jesucristo instituyó la Santa Cena en vista de su sacrificio: “Porque esto es mi sangre del nuevo pacto, que por muchos es derramada para remisión de los pecados” (Mt. 26:28). Esta palabra del Señor pone en claro al mismo tiempo, que Él ofreció su sacrificio para redimir al hombre del pecado.

Cristo les dio potestad a sus Apóstoles para anunciar el perdón de los pecados (*ver 7.6.2*) y celebrar la Santa Cena así como Él mismo hizo con ellos (Lc. 22:19).

Aunque el sacrificio de Cristo está presente en la Santa Cena, este Sacramento no causa por sí mismo el perdón de los pecados. Más bien, el perdón de los pecados antes de la consagración de los elementos de la Santa Cena, sirve para posibilitar la participación digna en la misma.

8.2.15 La Santa Cena y el ministerio de Apóstol

Jesucristo instituyó la Santa Cena en presencia de los Apóstoles, confiándosela a ellos. Les dio el encargo de predicar el Evangelio y dispensar los Sacramentos. En la epístola a los Hebreos queda demostrado que Jesucristo es el verdadero Sumo Sacerdote, que se ofreció a sí mismo en sacrificio. Cuando el Apóstol o el portador de ministerio sacerdotal autorizado por él, realiza la consagración, esto acontece por encargo y poder pleno de Jesucristo. Es el Espíritu Santo el que hace posible la verdadera presencia del Hijo de Dios, su cuerpo y sangre en la Santa Cena. También en este sentido, los Apóstoles de Jesús son “administradores de los misterios de Dios” (1 Co. 4:1).

Allí donde está activo el Espíritu Santo a través del ministerio establecido y autorizado por Jesucristo, tiene lugar la realidad sacramental.

EXTRACTO

El perdón de los pecados y la Santa Cena están estrechamente relacionados entre sí. Ambos tienen su fundamento en el sacrificio de Jesucristo. Aunque el sacrificio de Cristo está presente en la Santa Cena, este Sacramento no causa por sí mismo el perdón de los pecados. (8.2.14)

El perdón de los pecados sirve para posibilitar la participación digna en la Santa Cena. (8.2.14)

Jesucristo instituyó la Santa Cena en presencia de los Apóstoles, confiándosela a ellos. (8.2.15)

Allí donde está activo el Espíritu Santo a través del ministerio establecido y autorizado por Jesucristo, tiene lugar la realidad sacramental. (8.2.15)

8.2.16 Las palabras de consagración de la Santa Cena

El portador de ministerio autorizado pronuncia para la consagración de la Santa Cena un texto litúrgico establecido que se basa en 1 Corintios 11:23 ss. y Mateo 26:26 ss.:

“En el nombre de Dios, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, separo pan y vino para la Santa Cena y coloco sobre los mismos el una vez traído y eternamente valedero sacrificio de Jesucristo, pues el Señor tomó pan y vino, y habiendo dado gracias, dijo: Esto es mi cuerpo que por vosotros es partido. Esto es mi sangre del nuevo pacto, que por muchos es derramada para remisión de los pecados. ¡Tomad, comed! Haced esto en memoria de mí. Así, pues, todas las veces que comiereis este pan, y bebiereis este vino, la muerte del Señor anunciáis hasta que Él venga. Amén”.

8.2.17 El festejo y la recepción de la Santa Cena

El Sacramento de la Santa Cena es dispensado suministrando cuerpo y sangre de Jesucristo en la hostia consagrada, con las palabras: “El cuerpo y la sangre de Jesús dados para ti”. Por lo tanto, la denominación “Santa Cena” se utiliza en primer lugar para la hostia consagrada y suministrada (pan y vino como medio sacramental).

Como también la consagración de las hostias y su administración forman parte del Sacramento, el concepto “Santa Cena” en un sentido más amplio es la denominación del acto completo de consagración y administración (acto sacramental).

Debido a su gran importancia, se convoca a la comunidad a celebrar la Santa Cena con devoción, fe y entrega total a Cristo.

8.2.18 Condiciones previas para recibir la Santa Cena

Las condiciones previas básicas para recibir dignamente la Santa Cena son un corazón deseoso de salvación y arrepentido, y la fe. Aunque la incredulidad no invalida el Sacramento, la fe es la condición previa para que pueda tener efectos de salvación y bendición. La incredulidad al recibir el Sacramento puede relacionarse con 1 Co. 11:29: “Porque el que come y bebe indignamente, sin discernir el cuerpo del Señor, juicio come y bebe para sí”.

Quien es indiferente al padecimiento y la muerte de Cristo o toma el festejo del Sacramento sólo como una costumbre, participando del mismo de esa manera, corre el riesgo de gustar la Santa Cena indignamente.

8.2.19 Cómo se recibe la Santa Cena

La Santa Cena es recibida tanto por los portadores de ministerio como por la comunidad en sus dos figuras, es decir, en pan y vino.

Desde 1917, la Iglesia Nueva Apostólica suministra ambos elementos de la Santa Cena conjuntamente en la forma de una hostia en la que se han dejado caer gotas de vino.

8.2.20 Efectos de la Santa Cena

Quien gusta dignamente la Santa Cena, es participe del mérito obtenido por Jesucristo con su sacrificio. El tomar parte en el nuevo pacto y en el mérito de Cristo, iniciado en el Santo Bautismo con Agua, se confirma permanentemente al recibir la Santa Cena.

Además, la Santa Cena garantiza la comunión de vida con el Hijo de Dios. Constituye una manifestación visible y un fortalecimiento de la vida con Jesucristo. A través de su cuerpo y sangre, Cristo comparte con el creyente su naturaleza, que se destaca por la perfección de su poder para vencer, de manera que el creyente vive en Cristo.

A raíz de la verdadera presencia del cuerpo y sangre de Cristo, participar dignamente de la Santa Cena da lugar a la verdadera comunión con el Señor, unificando a los creyentes entre sí (Jn. 17:20-21). Esto también se expresa en 1 Corintios 10:17: “Siendo *uno* solo el pan, nosotros, con ser muchos, somos *un* cuerpo; pues todos participamos de *aquel mismo* pan”. La unidad de los creyentes adquirida a través de la Santa Cena, es la unidad con Jesucristo, los Apóstoles por Él enviados y todos los renacidos de agua y Espíritu. En esta comunión de la Santa Cena, se ponen en evidencia claramente la verdadera naturaleza y la verdadera forma de la Iglesia de Cristo (*ver* 6.5).

La Santa Cena es un medio esencial en la preparación para el día del retorno de Cristo.

EXTRACTO

El portador de ministerio autorizado pronuncia para la consagración de la Santa Cena un texto litúrgico establecido que se basa en 1 Corintios 11:23 y en Mateo 26:26 y los versículos siguientes. (8.2.16)

En la hostia consagrada son suministrados el cuerpo y la sangre de Jesucristo. (8.2.17)

Las condiciones previas básicas para recibir dignamente la Santa Cena son un corazón deseoso de salvación y arrepentido, y la fe. (8.2.18)

En la Iglesia Nueva Apostólica se suministra pan y vino en la forma de una hostia en la que se han dejado caer gotas de vino. (8.2.19)

El tomar parte en el mérito de Cristo, iniciado en el Santo Bautismo con Agua, se confirma permanentemente al recibir la Santa Cena. La Santa Cena garantiza la comunión de vida con el Hijo de Dios y unifica a los creyentes entre sí. (8.2.20)

La Santa Cena es un medio esencial en la preparación para el retorno de Cristo. (8.2.20)

8.2.21 Derecho para participar de la Santa Cena

Están autorizados para participar en forma permanente de la Santa Cena quienes hayan sido bautizados en la Iglesia Nueva Apostólica, los adoptados y los sellados. Estos se confiesan a los contenidos de los artículos de la fe nuevoapostólicos (*ver 2.4*).

Una condición esencial para recibir la Santa Cena es el Santo Bautismo con Agua; sólo los bautizados deben tomar la Santa Cena.

Si bien por lo general sólo los cristianos nuevoapostólicos reciben la Santa Cena, también se les puede conceder el acceso a la Santa Cena como invitados a aquellos cristianos que hayan sido bautizados en la debida forma (*ver 8.1.4*). Se les debería aclarar que la Santa Cena consiste en una cena de confesión al Hijo de Dios que ha muerto, resucitado y que vendrá nuevamente.

Retirándose o siendo excluido de la Iglesia Nueva Apostólica caduca al mismo tiempo el permiso para participar de la Santa Cena. Al volver a ingresar a la Iglesia Nueva Apostólica se permite nuevamente la participación en la Santa Cena.

8.2.22 Celebración de la Santa Cena en las Iglesias

Allí donde está activo el ministerio de Apóstol con plena autoridad, se agregan al pan y vino el cuerpo y la sangre de Cristo. En las celebraciones en otras Iglesias también existen elementos importantes de la Santa Cena, ya que también allí se recuerda con fe y gratitud la muerte y la resurrección de Jesucristo.

Los cristianos nuevoapostólicos deberían tener presente que participando en forma continua de las celebraciones de la Santa Cena en otras Iglesias, básicamente se confiesan a su doctrina.

EXTRACTO

Están autorizados para participar en forma permanente de la Santa Cena quienes hayan sido bautizados en la Iglesia Nueva Apostólica, los adoptados y los sellados. Una condición esencial para recibir la Santa Cena es el Santo Bautismo con Agua. A los cristianos bautizados en la debida forma se les puede conceder el acceso a la Santa Cena como invitados. (8.2.21)

Retirándose o siendo excluido de la Iglesia Nueva Apostólica caduca el permiso para participar de la Santa Cena. (8.2.21)

En las celebraciones de la Santa Cena en otras Iglesias también existen elementos importantes de la Santa Cena, ya que también allí se recuerda con fe y gratitud la muerte y la resurrección de Jesucristo. (8.2.22)

8.3 El Santo Sellamiento

El Santo Sellamiento es el Sacramento a través del cual el creyente, por imposición de manos y oración de un Apóstol, recibe el don del Espíritu Santo y se convierte en un hijo de Dios con vocación para la primogenitura. Consiguientemente dice el octavo artículo de la fe: “Yo creo que los bautizados con agua

deben recibir el don del Espíritu Santo a través de un Apóstol para alcanzar la filiación divina y las condiciones previas para la primogenitura”.

8.3.1 El concepto “Sellamiento”

El concepto “Sellamiento” hace referencia a la utilización de un sello. Un sello da fe a documentos importantes proveyéndolos de autoridad; documenta que son auténticos. Los escritos que se deben mantener en secreto, se cierran mediante sellos. Con un sello el propietario marca lo que es su propiedad; es garantía de que la autoridad lo respalda, le asegurará protección y no permitirá su deterioro.

En estos aspectos semánticos se apoya el nombre del Sacramento del Bautismo con Espíritu. Además, en las epístolas del Nuevo Testamento “ser sellado” se entiende como la recepción del don del Espíritu Santo:

- “Y el que nos confirma con vosotros en Cristo, y el que nos ungió, es Dios, el cual también nos ha sellado, y nos ha dado las arras del Espíritu en nuestros corazones” (2 Co. 1:21-22).
- “En él [Cristo] también vosotros, habiendo oído la palabra de verdad, el evangelio de vuestra salvación, y habiendo creído en él, fuisteis sellados con el Espíritu Santo” (Ef. 1:13).
- “Y no contristéis al Espíritu Santo de Dios, con el cual fuisteis sellados para el día de la redención” (Ef. 4:30).

También en el Apocalipsis se encuentran referencias al Sellamiento como signo de propiedad o bien signo escatológico de salvación (Ap. 7:3; 22:4).

8.3.2 La promesa del Espíritu Santo en el Antiguo Testamento

En el tiempo del antiguo pacto, el Espíritu Santo estuvo activo en algunas personas elegidas por Dios para cumplir determinadas tareas. Los profetas se referían a la autoridad y los preceptos divinos con las palabras: “Así ha dicho el

Señor”. El Espíritu de Dios despertaba en ellos los pensamientos en los que se basaban las prédicas sobre juicio y salvación.

Por encargo de Dios, los profetas también ungió a los reyes que debían gobernar al pueblo escogido; así por ejemplo, David fue ungido como rey por Samuel (1 S. 16:12-13). Con este acto, la dignidad real de David también fue “sellada”. Además, dice que el Espíritu de Dios vino sobre David. Según Salmos 51:11, el rey oró después de cometer pecado, que Dios no quitase de él el Santo Espíritu.

Asimismo, se encuentran indicaciones en el Antiguo Testamento sobre un futuro en el que sería derramado el Espíritu de Dios, y ya no sobre algunos, sino sobre muchos: “Y después de esto derramaré mi Espíritu sobre toda carne, y profetizarán vuestros hijos y vuestras hijas; vuestros ancianos soñarán sueños, y vuestros jóvenes verán visiones. Y también sobre los siervos y sobre las siervas derramaré mi Espíritu en aquellos días” (Jl. 2:28-29). Se pueden encontrar promesas semejantes en otros profetas; por ejemplo en Ezequiel 36:27: “Y pondré dentro de vosotros mi Espíritu”. En la prédica de Pentecostés, el Apóstol Pedro señaló que la promesa del profeta Joel ahora se había cumplido (Hch. 2:15 ss.).

8.3.3 La unción de Jesús con el Espíritu Santo

Como los otros dos Sacramentos, también el Santo Sellamiento tiene su fundamento en la vida y obra de Jesucristo. Sobre Él, el Hijo del Hombre, dice en Juan 6:27, que “a éste señaló Dios el Padre”.

Después del Bautismo de Jesús en el Jordán, Juan el Bautista testifica: “Vi al Espíritu que descendía del cielo como paloma, y permaneció sobre él”. Esta fue la señal prometida por Dios al Bautista para reconocer a aquel “que bautiza con el Espíritu Santo [...] Este es el Hijo de Dios” (Jn. 1:29-34).

Este hecho también está descrito en Mateo 3,16: “Y Jesús, después que fue bautizado, subió luego del agua; y he aquí los cielos le fueron abiertos, y vio al Espíritu de Dios que descendía como paloma, y venía sobre él”. El Espí-

ritu Santo descendió sobre Jesús luego de realizado el Bautismo; se pueden observar entonces dos actos diferentes.

El Espíritu Santo y la voz de Dios proclaman que Jesús es el Hijo de Dios. La unción de Jesús con Espíritu Santo es la legitimación de su mesianidad, y al mismo tiempo es una referencia al posterior Sacramento.

Sobre ambos hechos (Bautismo con Agua y unción con Espíritu Santo) se fundamenta la interpretación sobre la relación entre Santo Bautismo con Agua y Santo Sellamiento. Ambos van juntos, están mutuamente relacionados, y no obstante son dos Sacramentos que se distinguen uno del otro.

Hechos 10:37-38 destaca que el Santo Sellamiento tiene como modelo la unción de Jesús: “Vosotros sabéis lo que se divulgó por toda Judea, comenzando desde Galilea, después del bautismo que predicó Juan: cómo Dios ungió con el Espíritu Santo y con poder a Jesús de Nazaret”.

8.3.4 El derramamiento del Espíritu Santo en Pentecostés

En sus palabras de despedida, Jesucristo prometió reiteradamente a sus Apóstoles el envío del Espíritu Santo; así por ejemplo: “Pero cuando venga el Consolador, a quien yo os enviaré del Padre, el Espíritu de verdad, el cual procede del Padre, él dará testimonio acerca de mí” (Jn. 15:26). Esta promesa se cumplió en Pentecostés, cuando los Apóstoles con los discípulos y discípulas fueron llenos de Espíritu Santo (Hch. 2:1-4).

En ambos acontecimientos fundamentales, Dios actuó en forma directa; esto representa simbólicamente el Sacramento del Santo Sellamiento: con Espíritu Santo selló a Jesús y dio testimonio de que Él es el Hijo de Dios. Con Espíritu Santo selló a los Apóstoles y a los creyentes que estaban en comunión con ellos.

A aquellos que después de la prédica de Pentecostés habían llegado a tener fe en Cristo, Pedro les respondió la pregunta de qué debían hacer: “Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo” (Hch. 2:38). Aquí se ve

que el Santo Bautismo con Agua es una condición previa para recibir Espíritu Santo.

Constituye una excepción lo acontecido en lo del centurión Cornelio: a personas no bautizadas Dios les dio directamente el Espíritu Santo, a fin de mostrar al Apóstol Pedro que la salvación de allí en más también era accesible para los gentiles. Por eso, en este caso especial el Santo Bautismo con Agua recién fue realizado después de haber sido dispensado el Espíritu (Hch. 10).

8.3.5 Otros testimonios del Nuevo Testamento sobre el Santo Sellamiento

Según el testimonio de la Escritura, el Santo Sellamiento está ligado al ministerio de Apóstol. Felipe había predicado en Samaria y bautizado a los que creían en el Evangelio: “Cuando los apóstoles que estaban en Jerusalén oyeron que Samaria había recibido la palabra de Dios, enviaron allá a Pedro y a Juan; los cuales, habiendo venido, oraron por ellos para que recibiesen el Espíritu Santo; porque aún no había descendido sobre ninguno de ellos, sino que solamente habían sido bautizados en el nombre de Jesús. Entonces les imponían las manos, y recibían el Espíritu Santo” (Hch. 8:12 ss.). Simón, el mago, vio “que por la imposición de las manos de los apóstoles se daba el Espíritu Santo” (Hch. 8:18). En este hecho están claramente separados los Sacramentos del Santo Bautismo con Agua y el Santo Sellamiento, que significa recibir el don del Espíritu Santo.

Otro hecho comprueba la diferenciación del Bautismo con Agua y la recepción de Espíritu Santo. En Éfeso había discípulos que hasta ese momento sólo habían recibido el Bautismo de Juan, habiendo sido bautizados en el nombre del Señor Jesús. “Y habiéndoles impuesto Pablo las manos, vino sobre ellos el Espíritu Santo” (Hch. 19:1-6).

Estas descripciones dan fe de que, salvo las excepciones mencionadas, el don del Espíritu Santo sólo era transmitido por Apóstoles. Además queda en claro que el don del Espíritu Santo recién se dispensaba después de realizado el Bautismo con Agua.

8.3.6 La dispensación del Santo Sellamiento en la debida forma

Mientras que en el Santo Bautismo con Agua el elemento visible es el agua y en la Santa Cena el pan y vino, en el caso del Santo Sellamiento, conforme al testimonio neotestamentario, es el gesto de imposición de manos del Apóstol. Así también, la oración del Apóstol pertenece a la debida dispensación de este Sacramento.

El Sacramento del Santo Sellamiento, el Bautismo con Espíritu, es dispensado exclusivamente por Apóstoles.

EXTRACTO

En el Santo Sellamiento, el creyente recibe el don del Espíritu Santo. (8.3)

El Espíritu Santo descendió sobre Jesús luego de realizado el Bautismo. La unción de Jesús con Espíritu Santo es la legitimación de su mesianidad y una referencia al Sacramento del Sellamiento. (8.3.3)

El envío del Espíritu Santo prometido por Jesús se cumplió en Pentecostés. (8.3.4)

Según el testimonio de la Escritura, el Santo Sellamiento está ligado al ministerio de Apóstol. (8.3.5)

El don del Espíritu Santo recién se dispensaba después de realizado el Bautismo con Agua. (8.3.5)

El Sacramento del Santo Sellamiento es dispensado exclusivamente por Apóstoles con el gesto de imposición de manos y una oración. (8.3.6)

8.3.7 Condiciones previas para recibir el Santo Sellamiento

El Santo Sellamiento presupone que el que lo recibe tenga fe en el trino Dios y los Apóstoles enviados por Jesucristo. Previamente debe haber sido bautizado en la debida forma (*ver 8.1*); debe profesar su fe y prometer seguimiento a

Cristo. En la Obra Redentora del Señor experimenta la preparación para el pronto retorno de Cristo.

El Santo Sellamiento es dispensado a adultos y niños. En el Santo Sellamiento de niños, los padres o bien quienes tengan a su cargo su educación religiosa deben profesar, en representación de ellos, la fe necesaria y prometer educarlos en la fe nuevoapostólica.

8.3.8 El Santo Sellamiento como acto de Dios

Al igual que el Santo Bautismo con Agua, el Santo Sellamiento es un acto de Dios en el hombre. En el Santo Sellamiento se consume aquello que fue comenzado en el Santo Bautismo con Agua: el renacimiento de agua y Espíritu. Ambos Sacramentos son actos de la gracia divina en el hombre, que tienen lugar una sola vez. La vida recibida en ellos, se alimenta y preserva ante todo gustando regularmente la Santa Cena.

La nueva criatura (2 Co. 5:17) que tiene su origen en el renacimiento, hace referencia a la santificación y la nueva creación que acontecen por medio de Dios, el Espíritu Santo.

8.3.9 Efectos del Santo Sellamiento

A través del Sacramento del Santo Sellamiento, el creyente bautizado se llena de Espíritu Santo, de poder divino (*ver* 3.5.2).

Mediante el Santo Sellamiento, el Espíritu de Dios hace morada permanente en el hombre. Dios mismo permite ser partícipe de su ser: “El amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos fue dado” (Ro. 5:5). La primera relación de cercanía del hombre con Dios iniciada en el Bautismo con Agua, recibe con la filiación divina una nueva calidad.

Por el renacimiento de agua y Espíritu, el creyente además es convocado por Dios para la primogenitura. Por lo tanto, el renacimiento tiene, en términos del reino de Dios, un aspecto presente y uno futuro (Jn. 3:5).

El efecto presente del renacimiento, la filiación divina, representa algo así como una antelación de la primogenitura, el “real sacerdocio” (1 P. 2:9). En este sentido, la “filiación divina” es entonces aquella situación del hombre ante Dios que se caracteriza por la recepción de todos los Sacramentos, por la fe en la prédica apropiada del Evangelio y la orientación de la vida al retorno de Cristo.

El “Espíritu infantil”, que se hace efectivo en el hombre mediante el Sellamiento, se dirige a Dios en confianza con: “¡Abba, Padre!”. El Espíritu Santo da testimonio a aquellos que lo han recibido, de que son hijos de Dios (Ro. 8:16). Esto acontece en la conciencia (*ver* 4.2.1.3), pero también en el anuncio que tiene lugar en el Servicio Divino.

En el Santo Sellamiento, el creyente se entrega al trino Dios y Dios lo acepta como su propiedad. Esto significa que el renacido se convierte en heredero de Dios y coheredero con Cristo. Es llamado a padecer juntamente con Cristo y le es prometido ser glorificado juntamente con Él (Ro. 8:15-18).

Con el Santo Sellamiento se perfecciona la entrega a Cristo iniciada en el Santo Bautismo con Agua. El creyente recibe la vivificación espiritual que lo lleva a estar en comunión con el Señor que vendrá nuevamente (Stg. 1:18; Ap. 14:4). Así forma parte de aquellos que Dios prepara dentro de la Iglesia a través de los Apóstoles para el retorno de Cristo y ser partícipes de las bodas en el cielo (Ap. 19:7-8).

La presencia duradera del Espíritu Santo en el hombre también tiene efectos profundos y perceptibles en la vida sobre la tierra: si el sellado le da cabida al Espíritu Santo para que se despliegue, se desarrollarán virtudes divinas tal como las describe el Apóstol Pablo en la imagen de los “frutos” del Espíritu Santo (Gá. 5:22-23).

El Espíritu de Dios se muestra como luz que posibilita el reconocimiento de las coherencias divinas. Él es consolador y sostén. El Espíritu Santo también exhorta al sellado, fortalece su conciencia y le brinda orientación en el camino hacia la meta de la fe.

EXTRACTO

El Santo Sellamiento presupone que el que lo recibe tenga fe en el trino Dios, que previamente haya sido bautizado con agua y que posea fe en los Apóstoles enviados por Jesucristo. (8.3.7)

En el Santo Sellamiento se consuma aquello que fue comenzado en el Santo Bautismo con Agua: el renacimiento de agua y Espíritu. La nueva criatura que tiene su origen en el renacimiento, hace referencia a la santificación y la nueva creación que acontecen por medio de Dios, el Espíritu Santo. (8.3.8)

En el Santo Sellamiento, el creyente bautizado se llena de Espíritu Santo en forma duradera. (8.3.9)

Efectos del renacimiento de agua y Espíritu son la filiación divina y el llamamiento a la primogenitura. Si el sellado le da cabida al Espíritu Santo para que se despliegue, se desarrollarán virtudes divinas. (8.3.9)

Parte 9

La vida después de la muerte



9 La vida después de la muerte

La continuidad de la vida después de la muerte del cuerpo es una convicción cristiana básica. La Sagrada Escritura nos permite hacernos una idea sobre la vida después de la muerte. Además, la doctrina del más allá se basa en revelaciones del Espíritu Santo.

9.1 La inmortalidad del alma

El hombre es al mismo tiempo un ser físico y espiritual. La Biblia concibe al hombre como una unidad de espíritu, alma y cuerpo (*ver 3.3.4*). La existencia material del hombre, el cuerpo, está sujeta a la transitoriedad. Ha sido tomado de la tierra y volverá a la tierra (Gn. 3:19). En cambio, el alma y el espíritu existen para siempre (Mt. 25:46). De esa manera, está justificado hablar de la inmortalidad del alma o de la “continuidad de la vida después de la muerte”.

La inmortalidad del alma no es lo mismo que el concepto bíblico “vida eterna”, ya que este último se refiere a la perpetua comunión con Dios.

9.2 La muerte

La Sagrada Escritura habla de la “muerte” con varios significados.

En primer lugar, el concepto se usa para describir la muerte “física” del hombre, el final de su vida sobre la tierra. Cuando se ha producido la muerte, el alma y el espíritu han dejado al cuerpo.

La “muerte espiritual” es la separación del hombre de Dios que resulta de una vida en el pecado (Ro. 6:23).

La Sagrada Escritura también habla de la “segunda muerte” (Ap. 20:6; 21:8). Esta hace referencia a la separación eterna de Dios que se hará efectiva después del juicio final.

Finalmente, la Sagrada Escritura se refiere a la muerte como un poder opuesto a Dios, que amenaza y quiere destruir tanto la vida física como la espiritual. A veces este poder es presentado en forma de persona (entre otros, Ap. 6:8).

Jesucristo venció a la muerte y con ello posibilitó a la humanidad acceder a la vida eterna (2 Ti. 1:9-10). Su poder ya se manifiesta cuando resucitó a muertos (Mt. 9:18-26; Lc. 7:11-15; Jn. 11:1-44), pero ante todo en su propia resurrección (1 Co. 15:54-57).

Al final de todas las cosas, a la muerte le será quitado todo poder (1 Co. 15:26; Ap. 20:14).

9.3 Continuidad de la vida del alma

A través de formulaciones como “ser reunido a su pueblo” o “venir a sus padres”, el Antiguo Testamento ya expresa que el alma sigue viviendo después de la muerte física (Nm. 20:23-24; 27:12-13). El Nuevo Testamento, en forma mucho más clara, da cuenta de la continuidad de la vida después de la muerte física (Lc. 9:30-31; 1 P. 3:19-20; Ap. 6:9-11).

El informe sobre lo acontecido en el Monte de la Transfiguración muestra, entre otras cosas, que después de la muerte física el hombre retiene su personalidad: aparecen allí, del más allá, Moisés y Elías, y son reconocidos como tales.

Por lo tanto, ideas como la del “sueño del alma” o la “reencarnación” (repetidas vidas sobre la tierra) se contradicen con el testimonio neotestamentario (He. 9:27).

EXTRACTO

El hombre sigue viviendo después de su muerte física. Mientras que el cuerpo está sujeto a la transitoriedad, el alma existe para siempre. Es inmortal. (9; 9.1)

Jesucristo venció a la muerte y con ello posibilitó a la humanidad acceder a la vida eterna. Al final de todas las cosas, a la muerte le será quitado todo poder. (9.2)

El Antiguo y el Nuevo Testamento dan cuenta de la continuidad de la vida del alma. Después de la muerte física, el hombre retiene su personalidad. (9.3)

9.4 El más allá

El concepto “más allá” se refiere en general a todos los ámbitos, procesos y condiciones que se hallan fuera del mundo material. En sentido más restringido, hace referencia al reino de los muertos (en hebr.: “Seol”, en gr.: “Hades”). Con este significado será utilizado este término a continuación. Así, el más allá con los muertos es básicamente invisible para los seres humanos. No obstante, los difuntos en algunos casos se pueden mostrar. Establecer contacto con los difuntos mediante necromancia o consultando a los muertos está prohibido por Dios, y por lo tanto, constituye pecado (Dt. 18:10-11).

El Antiguo Testamento describe el reino de los muertos como un lugar predominantemente oscuro (Job 10:21-22), en el cual los muertos se encuentran privados totalmente de alegría (Sal. 88:10-12; 115:17). Pero allí también resuena desde la oscuridad una nota de esperanza de redención (Sal. 23:4; 49:15).

En la parábola del hombre rico y el pobre Lázaro, Jesucristo se refiere al seno de Abraham, símbolo de seguridad (Lc. 16:19-31). De esta parábola aún podemos deducir lo siguiente:

- Después de la muerte física, el alma del hombre sigue viviendo en el reino de los muertos, reteniendo su personalidad.

- En el reino de los muertos hay un lugar de seguridad, así como un dominio de tormento, separados uno del otro.
- El lugar donde está el alma del hombre después de la muerte, depende de su conducta frente a la voluntad de Dios durante su tiempo de vida.
- El difunto puede ser consciente de su condición. El que padece, espera ayuda.

Además, la parábola hace referencia a la resurrección de Jesús, y por ende también a su muerte en sacrificio y a la posibilidad de redención basada en ella. Muestra simbólicamente las condiciones del más allá en tiempos del antiguo pacto: la sima entre el lugar de tormento y el lugar de seguridad era infranqueable en ese tiempo.

Con su mérito, Cristo, la “primicia de la resurrección” (1 Co. 15:23), venció al diablo y derrotó a la muerte (1 Co. 15:55; He. 2:14). Él también hizo accesible a las almas del más allá una posibilidad hasta entonces inimaginable para llegar a estar cerca de Dios: la sima entre el lugar de tormento y el lugar de seguridad ahora puede ser franqueada.

9.5 La condición de las almas en el más allá

La condición de las almas en el mundo del más allá es expresión directa de su cercanía o lejanía de Dios, y por eso es muy diferente. Por la muerte, las almas no han experimentado cambio alguno. Su condición, más bien, es idéntica a la que tuvieron durante su vida.

En relación con la cercanía o la lejanía de Dios también utilizamos el término “ámbito”. El ámbito al cual llega el alma en el más allá, depende de la conducta que ha tenido el individuo frente a la voluntad de Dios. Cada uno es responsable por sí mismo. Por ejemplo, la fe o la incredulidad, el buscar la reconciliación o ser irreconciliable, el amor o el odio, no sólo modelan al hombre en este mundo, sino también para el de allende.

En 1 Tesalonicenses 4:16 se puede leer de “los muertos en Cristo”. Son las almas que renacieron por agua y Espíritu y que se esforzaron seriamente por vivir su fe. La comunión con el Señor a la que llegaron en su vida sobre la

tierra a través del Santo Bautismo con Agua y el Santo Sellamiento y que han cultivado en la Santa Cena, sigue existiendo después de la muerte. Junto a los creyentes de la tierra pertenecen a la comunidad del Señor y se hallan en una condición de justicia ante Dios (*ver 4.2.1.2 y 4.8.2*). Para tales almas, la preparación para el retorno de Cristo fue un elemento esencial de su vida terrenal y el anhelo por ese instante también las llena en el más allá. Ellas son y seguirán siendo devotas al Señor, experimentan seguridad y paz.

Sobre la posibilidad de una condición de seguridad, ya habla la Sabiduría de Salomón 3:1-3: “Las almas justas están en la mano de Dios y ningún tormento las alcanzará. Los incomprensidos les consideran como moribundos y toman su despedida como una desgracia, y su partida como una pérdida; pero ellos están en paz”.

Los difuntos en Cristo tienen acceso a la palabra de Dios. En la palabra, así como a través de la Santa Cena que les dispensan los Apóstoles (*ver 12.1.9 y 12.1.13*) reciben lo que necesitan para alcanzar la vida eterna.

También llegan al más allá almas que han renacido y que no han vivido su fe. Para reparar sus insuficiencias necesitan, así como sucede en la tierra, la gracia del Señor en palabra y Sacramentos.

En el más allá, las almas que nunca han escuchado sobre el Evangelio, que nunca han experimentado el perdón de los pecados y que no han recibido Sacramento alguno, se encuentran en una condición de lejanía de Dios, la cual sólo puede ser superada creyendo en Jesucristo, aceptando su mérito y recibiendo los Sacramentos.

EXTRACTO

El concepto “más allá” se refiere a todos los ámbitos, procesos y condiciones que se hallan fuera del mundo material. A menudo el más allá se equipara con el reino de los muertos. (9.4)

Cristo, la “primicia de la resurrección” derrotó a la muerte y con ello hizo accesible a las almas del más allá la posibilidad de llegar a estar cerca de Dios. (9.4)

La condición de las almas en el mundo del más allá es expresión directa de su cercanía o lejanía de Dios, siendo idéntica a la que tuvieron durante su vida. Los renacidos que pertenecían al Señor se hallan en una condición de justicia ante Dios. La almas que nunca han escuchado sobre el Evangelio ni experimentado el perdón de los pecados ni recibido Sacramento alguno, se encuentran en una condición de lejanía de Dios, la cual sólo puede ser superada creyendo en Jesucristo, aceptando su mérito y recibiendo los Sacramentos. (9.5)

9.6 Ayuda para los difuntos

A partir del sacrificio de Cristo, ha sido posible a las almas en el más allá mejorar su condición. Así, la salvación también puede alcanzarse después de la muerte física.

9.6.1 Intercesión

Ya en el tiempo del antiguo pacto hay evidencias de la creencia de que es posible obrar en favor de los muertos para ayudarles a aliviar su situación: en 2 Macabeos 12 se relata sobre judíos que habían adorado a los ídolos y luego murieron en batalla. Se imploró por ellos para que estuviesen libres de pecados y se reunió dinero para comprar animales a efectos de realizar una ofrenda de propiciación. Esto se hizo en la convicción de que los muertos alguna vez resucitarían.

La esperanza en la resurrección de los muertos es desde tiempos inmemoriales un componente fundamental de la doctrina cristiana. Se vincula con ello la convicción de que la intercesión por los difuntos es necesaria y ejerce en ellos sus efectos.

Lo mismo sucede con la administración de los Sacramentos para los difuntos. El punto de partida en la Biblia es 1 Corintios 15:29: En Corinto se bautizaba a los vivos para los muertos. Esta práctica impulsada por el Espíritu

Santo fue tomada nuevamente por los Apóstoles del nuevo tiempo. Así se desarrollaron los habituales Servicios Divinos en ayuda para los difuntos.

Los cristianos nuevoapostólicos interceden en oración por los difuntos: ruegan al Señor que brinde su ayuda a aquellas almas que han ido al mundo del más allá no estando redimidas.

9.6.2 Colaboración de los muertos en Cristo

2 Macabeos 15:11-14 explica que también los difuntos pueden interceder: “[Judas Macabeo] les refirió además una visión digna de crédito, que él había visto; esto dio valor a todos. Su visión fue tal como sigue: Onías, el sumo sacerdote, [...] suplicaba con las manos tendidas por todo el pueblo de los judíos. Luego se apareció también otro magnífico hombre anciano en preciosos vestidos, de muy distinguida figura. Onías había dicho a Judas: Éste es Jeremías, el Profeta de Dios, quien ama mucho a tus hermanos y ora siempre por el pueblo y por la ciudad santa”. La Escritura también informa que los espíritus y almas de los justos pueden glorificar y ensalzar al Señor: “Espíritus y almas de los justos: ¡Alabad al Señor, glorificadle y ensalzadle eternamente!” (El canto de los tres varones en el horno 62).

Los muertos y los vivos en Cristo conforman una comunidad, juntos pertenecen a la Obra Redentora del Señor. En este mundo como en el de allende obran en su sentir, intercediendo ante Dios por los no redimidos.

Lo acontecido en el Monte de la Transfiguración confirma la convicción sobre el obrar de las almas redimidas en el más allá (Lc. 9:30-31).

9.6.3 Transmisión de salvación para los difuntos

Según 1 Pedro 3:18-20, los que murieron en el diluvio recibieron particular atención de Jesucristo cuando después de su muerte en sacrificio les anunció el Evangelio en el reino de los muertos. El hecho de que los difuntos, para poder “vivir en espíritu”, necesitan la proclamación del Evangelio, lo afirma

también 1 Pedro 4:6: “Porque por esto también ha sido predicado el evangelio a los muertos, para que sean juzgados en carne según los hombres, pero vivan en espíritu según Dios”.

Jesucristo es Señor sobre muertos y vivos; su Evangelio es igualmente válido para ambos. Está en la voluntad de Dios que todos los hombres sean salvos (1 Ti. 2:4-6; Jn. 3:16), esto significa que la voluntad salvífica de Dios es universal. La salvación es ofrecida por la prédica, el perdón de los pecados y los Sacramentos, los cuales también están dirigidos a los difuntos. Es válido para ellos como para los vivos, que la fe en Jesucristo es imprescindible para alcanzar la salvación. La redención acontece únicamente a través de Jesús.

El encargo de Jesús de anunciar el Evangelio, perdonar los pecados y administrar los Sacramentos, es cumplido por los Apóstoles en los que viven como en los muertos. Ellos obran en lugar de Cristo y en su nombre. Así como Jesucristo ofreció sobre la tierra su sacrificio, la transmisión de salvación también se realiza sobre la tierra a través de los Apóstoles. Ya que los Sacramentos siempre tienen un lado visible, sólo pueden ser llevados a cabo en el ámbito de lo visible. El efecto de los Sacramentos como elementos esenciales de la transmisión de salvación, es el mismo para los vivos y para los muertos.

La dispensación del Santo Bautismo con Agua, el Santo Sellamiento y la Santa Cena para los difuntos tiene lugar al efectuarse en cada oportunidad un acto visible entre los que viven (*ver 8 y 12.1.13*). El efecto salvífico no redundaba entonces en beneficio de los vivos sino solamente en el de los muertos.

Los difuntos que a través del Santo Bautismo con Agua y el Santo Sellamiento han experimentado el renacimiento de agua y Espíritu, se hallan en la misma posición que aquellos que murieron en Cristo (1 Ts. 4:16).

EXTRACTO

A partir del sacrificio de Cristo, la salvación también puede alcanzarse después de la muerte física. (9.6)

Los cristianos nuevoapostólicos interceden en oración por los difuntos: ruegan al Señor que brinde su ayuda a aquellas almas que han ido al mundo del más allá no estando redimidas. (9.6.1)

Los que están en Cristo, tanto los muertos como los que viven, pertenecen todos juntos a la Obra Redentora del Señor. En el mundo de allende como en esta tierra interceden ante Dios por los no redimidos. (9.6.2)

La voluntad salvífica de Dios es universal. El encargo de Jesús de anunciar el Evangelio, perdonar los pecados y administrar los Sacramentos, es cumplido por los Apóstoles en los que viven como en los muertos. (9.6.3)

El efecto de los Sacramentos es el mismo para los vivos y para los muertos. Los fallecidos que han experimentado el renacimiento de agua y Espíritu están en la misma condición que los muertos en Cristo. (9.6.3)

Parte 10

La doctrina de las cosas futuras

10

10 La doctrina de las cosas futuras

El obrar de Dios tiene como objetivo hacer accesible la salvación a la humanidad. Su voluntad de salvación está dirigida a todos los hombres en el pasado, el presente y el futuro. La historia de la salvación se desarrolla de acuerdo con el sabio plan de Dios (*ver* 4.4). En la certeza de que Dios es fiel, se puede esperar con confianza el cumplimiento de las demás promesas divinas (He. 10:23).

La doctrina de las cosas futuras (escatología) tiene su fundamento en los enunciados de la Sagrada Escritura. Muchas indicaciones sobre acontecimientos de la futura historia de la salvación se pueden tomar de los Evangelios y de las epístolas de los Apóstoles.

Otros enunciados centrales se encuentran en el Apocalipsis de Juan, que habla de las cosas futuras en forma simbólica. En esta importante fuente de esperanza en el futuro, el Señor afirma reiteradamente la promesa de su retorno, revela cómo continuará la historia de la salvación y permite formarse una idea de su futuro obrar.

10.1 El retorno de Jesucristo

Apoyado en el Apostolicum, el segundo artículo de la fe profesa: “Yo creo en Jesucristo, el unigénito Hijo de Dios, [...] ascendió al cielo, y está sentado a la diestra de Dios, el Padre todopoderoso, de donde vendrá nuevamente”.

Esto se desarrolla en el noveno artículo de la fe: “Yo creo que el Señor Jesús vendrá nuevamente tan seguro como ascendió al cielo y que tomará consigo a las primicias de los muertos y los vivos que esperaron su venida y fueron preparadas”.

Jesucristo viene nuevamente: este es un enunciado central del Evangelio. Desde su ascensión, los Apóstoles de la antigüedad y de este tiempo proclaman el retorno del Señor. Ser aceptados por Él en ese acontecimiento es la meta de la fe de los cristianos nuevoapostólicos.

10.1.1 La promesa del retorno de Jesucristo

En sus palabras de despedida, Jesucristo dio a sus Apóstoles la promesa de su retorno: “Y si me fuere y os preparare lugar, vendré otra vez, y os tomaré a mí mismo, para que donde yo estoy, vosotros también estéis” (Jn. 14:3). Esta promesa del Señor fue confirmada por los ángeles mientras ascendía al cielo: “Y estando ellos con los ojos puestos en el cielo, entre tanto que él se iba, he aquí se pusieron junto a ellos dos varones con vestiduras blancas, los cuales también les dijeron: Varones galileos, ¿por qué estáis mirando al cielo? Este mismo Jesús, que ha sido tomado de vosotros al cielo, así vendrá como le habéis visto ir al cielo” (Hch. 1:10-11).

Cuál será el día y la hora en que retorne Jesucristo, esto no lo sabe ningún hombre ni ningún ángel; sólo Dios lo sabe. El Hijo de Dios pide reiteradamente que se esté velando: “Velad, pues, porque no sabéis a qué hora ha de venir vuestro Señor” (Mt. 24:42; comparar con Lc. 21:36).

Mediante parábolas, Jesús clarifica su advertencia de velar y esperarlo a toda hora con fe (Mt. 24:43-51; 25:1-30). Los primeros Apóstoles del cristianismo estimulaban a los creyentes a que se preparasen para el retorno del Señor. Así el Apóstol Pablo se dirigió a la iglesia de Corinto con el llamado a la oración usado en aquel tiempo: “¡Maran-ata!”, que significa “Nuestro Señor viene!” o: “¡Nuestro Señor, ven!” (1 Co. 16:22).

El llamado a estar velando también se pone de manifiesto en el libro del Apocalipsis de Juan. Jesucristo dice allí: “He aquí, yo vengo pronto” (Ap. 3:11; 22:7, 12 y 20), exhortando con ello a cada creyente a orientar su vida conscientemente al retorno de Cristo (*ver 10.1*).

La espera del cumplimiento de las promesas del Señor también hoy está en el centro de la fe nuevoapostólica, así como la esperanza de poder vivir

personalmente el retorno de Cristo y el arrebatamiento para estar con Él. En 1 Juan 3:2 dice al respecto: “Amados, ahora somos hijos de Dios, y aún no se ha manifestado lo que hemos de ser; pero sabemos que cuando él se manifieste, seremos semejantes a él, porque le veremos tal como él es”.

10.1.2 Hechos que acontecerán en el retorno de Cristo

Los hechos que rodearán al retorno de Cristo están descriptos en diferentes epístolas de Pablo:

1 Tesalonicenses 4:15-17

“Por lo cual os decimos esto en palabra del Señor: que nosotros que vivimos, que habremos quedado hasta la venida del Señor, no precederemos a los que durmieron. Porque el Señor mismo con voz de mando, con voz de arcángel, y con trompeta de Dios, descenderá del cielo; y los muertos en Cristo resucitarán primero. Luego nosotros los que vivimos, los que hayamos quedado, seremos arrebatados juntamente con ellos en las nubes para recibir al Señor en el aire, y así estaremos siempre con el Señor.”

1 Corintios 15:51-52

“He aquí, os digo un misterio: No todos dormiremos; pero todos seremos transformados, en un momento, en un abrir y cerrar de ojos, a la final de la trompeta; porque se tocará la trompeta, y los muertos serán resucitados incorruptibles, y nosotros seremos transformados.”

Filipenses 3:20-21

“Mas nuestra ciudadanía está en los cielos, de donde también esperamos al Salvador, al Señor Jesucristo; el cual transformará el cuerpo de la humillación nuestra, para que sea semejante al cuerpo de la gloria suya, por el poder con el cual puede también sujetar a sí mismo todas las cosas.”

Estos pasajes bíblicos tienen importancia central para la fe en el retorno de Cristo. Considerando todos ellos, resulta lo siguiente:

En el retorno del Señor, en primer término los muertos que murieron en Cristo resucitarán incorruptibles, como asimismo los vivientes que se dejaron preparar para su retorno, vivirán el milagro de la transformación sin tener que pasar por la muerte del cuerpo. Por lo tanto, los muertos y los vivientes recibirán un cuerpo semejante al cuerpo glorificado de Cristo. Luego serán arrebatados juntos hacia el Señor, quien no descenderá a la tierra. Así serán llevados hacia la eterna comunión con el trino Dios. Estos acontecimientos forman parte de la Primera Resurrección conforme a Apocalipsis 20:5-6 (*ver 10.5*).

Los enunciados de Mateo 24:40-41 y Lucas 17:34 muestran que en el retorno de Cristo, el Señor provocará una separación, una división en los hombres en lo que concierne a su vida cotidiana, llevando a cabo, en este sentido, un juicio. Al respecto dice 2 Corintios 5:10: “Porque es necesario que todos nosotros comparezcamos ante el tribunal de Cristo, para que cada uno reciba según lo que haya hecho mientras estaba en el cuerpo, sea bueno o sea malo” (comparar con Ro. 14:10). Este reconocimiento no lleva al creyente a sentir temor, sino que lo alienta a esforzarse en forma consecuente por alcanzar la meta de su fe (1 Ts. 5:9).

Una de las convicciones fundamentales de la fe nuevoapostólica es que Jesucristo llevará consigo a su comunidad nupcial. De ahí surge para los creyentes la esperanza de no tener que pasar por la muerte física, sino de ser transfigurados: “Y por esto también gemimos, deseando ser revestidos de aquella nuestra habitación celestial; [...] porque no quisiéramos ser desnudados, sino revestidos, para que lo mortal sea absorbido por la vida. Mas el que nos hizo para esto mismo es Dios, quien nos ha dado las arras del Espíritu” (2 Co. 5:2, 4 y 5). El arrebatamiento en el retorno de Cristo le está prometido en primer término a aquellos a quienes les fue dispensado el renacimiento de agua y Espíritu, que creen en Jesucristo y lo siguen. Si además de ellos, Dios dispensará la gracia del arrebatamiento a otras personas, queda sustraído del enjuiciamiento humano y está sujeto a la decisión de Dios.

10.1.3 La comunidad nupcial

El encargo de los Apóstoles consiste en preparar a la Iglesia de Cristo para ser unida con Jesucristo en su retorno, conforme a las palabras del Apóstol Pablo: “Porque os celo con celo de Dios; pues os he desposado con un solo esposo, para presentaros como una virgen pura a Cristo” (2 Co. 11:2). La “virgen pura” hace referencia a la “esposa”, una imagen de la comunión escatológica de los santos (Ap. 19:7).

Recién en el retorno de Cristo se manifestará quién pertenece a la esposa del Señor. Entre las características de aquellos que pertenecen a la esposa está que esperan cada día el retorno de Cristo y claman constantemente: “Y el Espíritu y la Esposa dicen: Ven” (Ap. 22:17 y 20).

Sobre esta comunión de los santos también se encuentran las imágenes de los “ciento cuarenta y cuatro mil” (Ap. 14:1-5) y del “hijo varón” (Ap. 12:5). Estas imágenes también muestran rasgos característicos y hechos particulares.

De los ciento cuarenta y cuatro mil se puede leer: “Después miré, y he aquí el Cordero estaba en pie sobre el monte de Sion, y con él ciento cuarenta y cuatro mil, que tenían el nombre de él y el de su Padre escrito en la frente [...]. Estos son los que siguen al Cordero por dondequiera que va. Estos fueron redimidos de entre los hombres como primicias para Dios y para el Cordero; y en sus bocas no fue hallada mentira, pues son sin mancha delante del trono de Dios”. La cantidad 144.000 tiene un carácter simbólico. Se deduce de la cantidad de las doce tribus de Israel y se refiere a la perfección divina.

La marca con los nombres del Cordero y de su Padre significa que los ciento cuarenta y cuatro mil son propiedad de Dios. Siguiendo a Cristo, llevan una vida acorde al Evangelio en palabras y obras (“en sus bocas no fue hallada mentira”; “son sin mancha”). Son calificados de “primicias” (en el texto griego: “primer fruto”), una indicación a las leyes de los sacrificios del Antiguo Testamento. Son “primicias” todos aquellos que el Señor lleve consigo en su retorno, hablando simbólicamente: aquellos que Él “siega” (Ap. 14:15).

Apocalipsis 12 habla de una mujer vestida del sol, una imagen de la Iglesia de Cristo (*ver* 6.4.5), que da a luz un hijo varón. Este está amenazado por un

dragón, pero es arrebatado para Dios (Ap. 12:5). El varón simboliza la multitud de aquellos que serán arrebatados en el retorno de Cristo. El dragón es una imagen de Satanás (Gn. 3:1; Ap. 12:9). Este no puede impedir la consumación ni el arrebatamiento de la comunidad nupcial.

EXTRACTO

La doctrina de las cosas futuras (escatología) tiene su fundamento en la Sagrada Escritura. (10)

Uno de los enunciados centrales del Evangelio es el retorno de Jesucristo. Ser aceptados por Él en ese acontecimiento es la meta de la fe de los cristianos nuevoapostólicos. (10.1)

Jesucristo dio a sus Apóstoles la promesa de su retorno. Esta promesa fue confirmada por ángeles. Cuál será el día y la hora en que retorne Jesucristo, esto no lo sabe ningún hombre ni ningún ángel; sólo Dios lo sabe. Cada creyente es exhortado a orientar su vida hacia el retorno de Cristo. (10.1.1)

En el retorno de Cristo, resucitarán en primer término los muertos en Cristo. Los vivientes que se dejaron preparar para su retorno, recibirán un cuerpo semejante al cuerpo glorificado de Cristo. Luego todos juntos serán arrebatados y llevados hacia la eterna comunión con Dios. (10.1.2)

El encargo de los Apóstoles consiste en preparar a la comunidad nupcial para el retorno de Jesucristo. (10.1.3)

Recién en el retorno de Jesús se manifestará quién pertenece a la “esposa” del Señor, es decir a aquellos que serán arrebatados. Ellos también son llamados “primicias”. Otra imagen para la comunidad nupcial es la del “hijo varón”, un símbolo numérico para ella es el de “ciento cuarenta y cuatro mil”. (10.1.3)

10.2 Las bodas del Cordero

Inmediatamente después del arrebatamiento de la esposa siguen las bodas del Cordero. La imagen de la fiesta de bodas escatológica se encuentra en Apocalipsis 19:6-9. Alude a la comunión perpetua de las primicias con su Señor y la participación en su gloria (Col. 3:4; 1 Jn. 3:2).

La imagen del Cordero ya es usada en Isaías 53:4-7; muestra que el Mesías que vendrá ofrecerá su sacrificio para redención de los hombres, bajo la voluntad de Dios. Juan el Bautista se refiere al Hijo de Dios con las palabras: “He aquí el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo” (Jn. 1:29).

En el Apocalipsis de Juan se habla de múltiples maneras de Cristo como el Cordero. Apocalipsis 5:12 expresa que el Cordero que fue inmolado, fue el que obtuvo la victoria. Esto significa que el Hijo de Dios humillado y crucificado es al mismo tiempo triunfante y vencedor. El Cristo crucificado es el que vendrá nuevamente, el Novio (*ver 10.1.3*).

Mientras se festejen las bodas del Cordero, los hombres sobre la tierra tendrán que padecer el dominio de Satanás, la gran tribulación.

10.3 La gran tribulación

Mientras la Obra Redentora del Señor esté sobre la tierra, la creación material quedará bajo una especial protección de Dios (Ap. 7:3). Después del retorno de Cristo comenzará un tiempo en el que los hombres y la creación estarán librados al poder de Satanás; todo padecerá bajo esas circunstancias.

Ese período puede relacionarse con la “hora de la pueba que ha de venir sobre el mundo entero, para probar a los que moran sobre la tierra” citada en Apocalipsis 3:10. Ya se la menciona en Daniel 12:1 como el “tiempo de angustia”.

El gran despliegue de poder de Satanás en la gran tribulación supera ampliamente las pruebas y la gravedad de las aflicciones por las que debe pasar la Iglesia antes del retorno del Señor. La comunidad nupcial será arrebatada antes de comenzar la gran tribulación (Ap. 3:10; 12:5 y 12).

En la imagen de la mujer vestida del sol que dio a luz al hijo varón, se muestran aquellos que pertenecen a la Iglesia de Cristo, pero que no fueron arrebatados. Ellos seguirán experimentando ahora en el “desierto”, es decir, en una condición de aflicción y privación, el acompañamiento divino y atención espiritual (Ap. 12:6).

También en ese tiempo de reinado de Satanás y sus poderes, los hombres se confesarán imperturbables a Cristo, no adorarán al anticristo y serán matados por causa de su confesión (Ap. 13:10 y 15; comparar con Ap. 14:12-13). Los testigos imperturbables de Cristo se convertirán en mártires.

10.4 La venida del Señor con poder y gran gloria

Después de las bodas en el cielo, el Hijo de Dios retornará a la tierra junto con las primicias (Ap. 19:11-16). El Señor predijo este acontecimiento refiriéndose a su venida “con poder y gran gloria” (Mt. 24:29-30). De allí en más, Jesucristo revelará su poder divino sobre la tierra y todos le verán (Ap. 1:7). Él, el Rey de reyes y Señor de señores, le quitará a Satanás y su séquito todo poder y pondrá fin al tiempo de la gran tribulación. El séquito de Satanás será sometido a juicio (Ap. 19:20). Satanás mismo será prendido “mil años”, “para que no engañase más a las naciones” (Ap. 20:1-3). Después de haber sido encerrado Satanás y arrojado al abismo, tendrá lugar la resurrección de los mártires de la gran tribulación (Ap. 20:4).

10.5 La Primera Resurrección

La expresión “Primera Resurrección” sólo se encuentra en la Sagrada Escritura en Apocalipsis 20:5-6, vinculada con una importante bienaventuranza: “Bienaventurado y santo el que tiene parte en la primera resurrección; la segunda muerte no tiene potestad sobre éstos”. Estos bienaventurados, es decir, aquellos que han sido arrebatados en el retorno de Cristo y los mártires de la gran tribulación, quedan exceptuados del juicio final.

1 Corintios 15:20 y 22-24 alude al “orden” que seguirá la resurrección de los muertos: “Mas ahora Cristo ha resucitado de los muertos; primicias de los que durmieron es hecho [...]. Porque así como en Adán todos mueren, también en Cristo todos serán vivificados. Pero cada uno en su debido orden: Cristo, las primicias; luego los que son de Cristo, en su venida. Luego el fin, cuando entregue el reino al Dios y Padre, cuando haya suprimido todo dominio, toda autoridad y potencia”.

El Apóstol Pablo destaca entonces tres aspectos principales:

- Primero resucitó Cristo, Él es la primicia de los que resucitan. Toda esperanza de resurrección se basa en la resurrección de Jesucristo.
- La resurrección que sigue “luego” les ha sido prometida a los que son de Cristo cuando Él venga: en su retorno resucitarán los muertos en Cristo, que luego serán arrebatados junto con los vivientes transfigurados (*ver 10.1.2*). En relación con la venida de Cristo con poder y gran gloria les ha sido prometida la resurrección a los mártires de la gran tribulación. La gran resurrección comprende ambos acontecimientos. Para todos los que participarán de la misma vale: “Serán sacerdotes de Dios y de Cristo, y reinarán con él mil años” (Ap. 20:6).
- El “fin” mencionado por el Apóstol Pablo en 1 Corintios 15:24, se refiere al juicio final. Previamente tendrá lugar la resurrección general de los muertos.

10.6 Continuación de la historia de la salvación

Después de finalizada la Primera Resurrección, Cristo establecerá su reino de paz sobre la tierra. Su reinado se manifestará plenamente. Él es el Príncipe de paz (Is. 9:6); Satanás estará atado y ya no podrá tentar a nadie a cometer pecado. No obstante, los hombres seguirán siendo pecadores, ya que la inclinación al pecado no será anulada. Se nacerá y se morirá, pues la muerte tampoco habrá sido anulada todavía (Ap. 20:14; comparar con Is. 65:20-21).

Quedan exceptuados de ello, los sacerdotes de Dios y de Cristo, que tendrán un cuerpo espiritual semejante al del Señor (1 Co. 15:44).

El reinado de Cristo, del cual hará participar a los suyos como el sacerdocio real, durará “mil años”, un símbolo de un tiempo largo, pero limitado (Ap. 20:6). El Evangelio podrá ser difundido sin obstáculos; consiguientemente, durante ese tiempo será ofrecida salvación: serán llevadas las buenas nuevas tanto a los hombres que vivan sobre la tierra como también a las almas que se encuentren en las esferas de los difuntos. Así, al final del reino de paz todos los hombres de todos los tiempos habrán entrado en contacto con el Evangelio de Cristo.

El reino de paz finalizará cuando Satanás sea soltado y tenga oportunidad de engañar a los hombres por última vez. Luego de su derrota definitiva será juzgado y “lanzado en el lago de fuego” (Ap. 20:7-10). El mal en todas sus formas será ineficaz para siempre.

Ahora tendrá lugar la resurrección de los muertos para el juicio (Ap. 20:11-15). Cristo juzgará a todos los hombres que no participaron de la Primera Resurrección.

Será definitiva para la condena, la última posición adoptada por el hombre ante Cristo. El que lo rechace y “no se halló inscrito en el libro de la vida”, quedará en un estado de aflicción alejado de Dios.

Aquellos que hallen gracia en el juicio final, serán moradores de la nueva creación de Dios y podrán estar en eterna comunión con Él.

Para aquellos que ya reinaron con Cristo como el sacerdocio real en el reino de paz, se cumplirá en la nueva creación la promesa: “Sus siervos le servirán, y verán su rostro, y su nombre estará en sus frentes. No habrá allí más noche; y no tienen necesidad de luz de lámpara, ni de luz del sol, porque Dios el Señor los iluminará; y reinarán por los siglos de los siglos” (Ap. 22:3-5).

La espera de 2 Pedro 3:13 se habrá hecho realidad: “Pero nosotros esperamos, según sus promesas, cielos nuevos y tierra nueva, en los cuales mora la justicia” (comparar con Is. 65:17). Dios pondrá una nueva creación en el lugar de la vieja, y se cumplirán las palabras: “Él [Dios] morará con ellos; y ellos serán su pueblo, y Dios mismo estará con ellos como su Dios” (Ap. 21:3). Este reino de Dios será eterno; entonces Dios será todo en todos (1 Co. 15:28).

EXTRACTO

Al arrebatación de la comunidad nupcial le siguen las bodas del Cordero. La imagen de la fiesta de bodas escatológica alude a la comunión perpetua de las primicias con el Señor. (10.2)

Jesucristo como el Cordero significa que el Hijo de Dios humillado y crucificado es al mismo tiempo triunfante y vencedor; es el Novio. (10.2)

Después del retorno de Cristo comienza un tiempo en el que los hombres y la creación estarán librados al poder de Satanás: la gran tribulación. En la imagen de la mujer vestida del sol que dio a luz al hijo varón, se muestran aquellos cristianos que no fueron arrebatados hacia Jesucristo. Ellos seguirán experimentando acompañamiento divino y atención espiritual. (10.3)

Después de las bodas en el cielo, el Hijo de Dios retornará a la tierra junto con las primicias y pondrá fin al tiempo de la gran tribulación. El séquito de Satanás será sometido a juicio. (10.4)

Después de haberle sido quitados sus poderes a Satanás, tendrá lugar la resurrección de los mártires de la gran tribulación. (10.4)

En la Primera Resurrección tendrán parte aquellos que han sido arrebatados en el retorno de Cristo, así como los mártires. Ellos quedan exceptuados del juicio final. (10.5)

Después de finalizada la Primera Resurrección, Cristo establecerá su reino de paz sobre la tierra. Al final del reino de paz todos los hombres de todos los tiempos habrán entrado en contacto con el Evangelio de Cristo. Luego de que Satanás tenga oportunidad de engañar a los hombres por última vez será derrotado definitivamente y será juzgado. El mal en todas sus formas será ineficaz para siempre. (10.6)

Tendrá lugar la resurrección de los muertos para el juicio. Aquellos que hallen gracia en el juicio final, serán moradores de la nueva creación de Dios y podrán estar en eterna comunión con Él. (10.6)

Parte 11

De la historia del cristianismo

11

11 De la historia del cristianismo

11.1 Las primeras comunidades cristianas

Según el envío de Jesucristo, la tarea de los Apóstoles es la de ir a todas las naciones para proclamar el Evangelio y hacer discípulos a los hombres.

Primeramente los Apóstoles se dirigieron a los judíos; en Jerusalén surgió la primera comunidad. Debido a las persecuciones, muchos creyentes huyeron de Jerusalén (Hch. 8:1; 11:19). En su nuevo entorno también anunciaron la palabra del Señor, como por ejemplo Felipe en la capital de Samaria.

Dios mostró al Apóstol Pedro en una visión, que el Evangelio también está dirigido a los gentiles (Hch. 10 y 11).

Un paso decisivo para llevar el Evangelio a los gentiles fue la conversión de Saulo (Hch. 9). En Hechos 14:14 se lo menciona por primera vez como Apóstol, junto a Bernabé y con el nombre de Pablo.

En la asamblea de Apóstoles de Jerusalén se trataron y definieron temas urgentes y decisivos sobre la posición a adoptar frente a la misión de los gentiles y al significado de la ley mosaica en relación con el Evangelio (Hch. 15:1-29).

Mientras que los Apóstoles Pedro y Jacobo proclamaron principalmente el Evangelio entre los judíos, los Apóstoles Pablo y Bernabé viajaron con ese objetivo a los países gentiles del ámbito del Mediterráneo. Otros Apóstoles, como escribe Eusebio de Cesarea en su Historia de la Iglesia, deben haber llevado el Evangelio a otros países de Asia y África, donde fundaron comunidades.

11.2 El cristianismo después de la muerte de los primeros Apóstoles

Después de la muerte de los Apóstoles del primer tiempo del cristianismo, se siguió evidenciando el obrar del Espíritu Santo:

- Se ocupó de que se llevase a cabo el canon bíblico del Antiguo y del Nuevo Testamento.
- Inspiró a los Padres de la Iglesia en los primeros concilios para formular importantes fundamentos de la doctrina cristiana. Forman parte de ellos, por ejemplo, la doctrina de la Trinidad, la doctrina de la persona y la doble naturaleza de Jesús como verdadero hombre y verdadero Dios, así como el reconocimiento del significado decisivo del sacrificio de Jesús y su resurrección para la salvación y redención del hombre.

La salvación se transmitía en ese tiempo dispensando el Bautismo con Agua en la debida forma.

Además, debe ser atribuido a la actividad del Espíritu Santo el hecho de que la fe cristiana pudiese extenderse por todo el mundo.

11.2.1 Los Doctores de la Iglesia y los concilios ecuménicos

En el año 313 d.C., el emperador romano Constantino (alrededor de 270/288, fallecido en 337) proclamó la libertad de religión para los cristianos. En los años 380/381, el cristianismo se convirtió en la religión oficial del Imperio Romano.

Antes de ese tiempo, muchos cristianos habían perdido su vida en las persecuciones. Lo que había comenzado con el apedreamiento de Esteban, se transformó en olas de persecuciones por las cuales muchos creyentes se convirtieron en mártires.

Fueron los Doctores de la Iglesia quienes defendieron la fe cristiana de los paganos y los judíos, y establecieron los fundamentos de la doctrina cristiana. Los de la primera generación son llamados los “Padres apostólicos”. Incluyeron a Clemente de Roma (fallecido alrededor de 100), Ignacio de Antioquía

(fallecido alrededor de 115), Policarpo, Obispo de Esmirna (alrededor de 69, fallecido alrededor de 155) y Papías de Hierápolis (alrededor de 70, fallecido alrededor de 130/140).

Las generaciones posteriores de los defensores (apologistas) de la fe y textos de la tradición apostólica son los “Padres de la Iglesia”. Entre ellos se encuentran Ambrosio de Milán (339 hasta 397), Sofronio Eusebio Jerónimo (347 hasta 420) y Agustín de Hipona (354 hasta 430). Los enunciados doctrinarios de estos varones influenciaron decisivamente en los dogmas cristianos.

Otro de los Doctores de la Iglesia fue Atanasio (alrededor de 295 hasta 373). Bajo su influencia teológica fue formulada en el año 325 la Confesión de fe de Nicea. Los cristianos nuevoapostólicos se adhieren a la tradición de esta Confesión.

Los contenidos esenciales de la fe cristiana fueron definidos durante siglos de debate en diferentes asambleas de la Iglesia (concilios). Aunque muchas veces estuvieron influenciados por gobernantes del mundo, los concilios expresan objetivamente y conforme a la voluntad de Dios el contenido del Evangelio. Viéndolos en general, se establecieron en los concilios los fundamentos de la doctrina de fe cristiana.

11.2.2 El cristianismo: religión oficial y su difusión

En 380/381, el emperador Teodosio convirtió el cristianismo en la religión oficial del Imperio Romano y prohibió todo culto pagano.

Durante el período de las migraciones, creció el cristianismo en Europa y se difundió por vastas regiones del mundo entonces conocido. A partir del siglo VII, los cristianos tuvieron que contender en Asia y África con una nueva religión, el islamismo.

El monasticismo cumplió un papel particular en la propagación del cristianismo. Muchas veces las personas de la orden hicieron aportes destacados a las ciencias y se dedicaron a la agricultura y a los temas sociales. Muchos consideraron la difusión de la fe cristiana como una de sus principales funciones.

Condicionado por la evolución histórica, el cristianismo fue la fuerza determinante de la vida y la sociedad de los habitantes en Europa.

El cristianismo medieval tuvo sus crisis en el “Cisma de Oriente” en 1054, que significó la separación entre la Iglesia del Oeste (Iglesia Católica Romana) y la Iglesia del Este (Iglesia Ortodoxa), en las Cruzadas (1096 hasta 1270), en la lucha por el poder entre papas y emperadores de Europa central, y en el incremento de los conflictos con el islamismo.

11.2.3 Aspectos del cristianismo en la Edad Media europea

La lucha por poder mundano entre los dignatarios de la Iglesia y la falta de orientación según el Evangelio condujeron a una amplia difusión de la secularización en la Iglesia cristiana, incluyendo la cada vez mayor decadencia ética y moral.

Los esfuerzos por una reforma de la Iglesia fueron en aumento. Mientras que algunos individuos que buscaban la verdad querían servir a Dios mediante el entendimiento racional (escolásticos), otros intentaron hacerlo en la mística para experimentar la cercanía de Dios en forma directa.

Varones como el comerciante francés Pedro Valdo (fallecido antes de 1218), el teólogo inglés Juan Wiclef (alrededor de 1330 hasta 1384) y el rector de la universidad de Praga, Juan Hus (alrededor de 1369 hasta 1415), fueron críticos consistentes de la Iglesia secularizada. Los movimientos prerreformadores iniciados y sostenidos por ellos, llegaron a amplias partes de Europa y condujeron finalmente a la Reforma.

11.2.4 La Reforma

La búsqueda de la forma original del Evangelio y de la conducción del Espíritu Santo determinaron en Europa un desarrollo que se puede describir bajo el término “Reforma” y se halla muy vinculado a Martín Lutero (1483 hasta 1546).

La crítica de la secularización de la Iglesia romana y el regreso a las fuentes impulsado por los humanistas, así como la dedicación a la Biblia que surgió a partir de ello, fueron los precursores significativos de la Reforma.

Lutero desarrolló su teología basado en su interpretación de la Biblia. En el centro se halla la doctrina de la justificación con su idea fundamental de que Dios no recompensa las buenas obras, sino que concede su gracia al hombre pecador que cree en Cristo.

Lutero entró en conflicto con la Iglesia Romana, porque rechazó la autoridad del Papa y puso en duda la infalibilidad de los concilios. El único fundamento de la doctrina debía ser la Biblia en su testimonio de Jesucristo. Lutero tradujo la Biblia al idioma alemán, haciéndola accesible al pueblo.

La rápida difusión de la Reforma en Alemania no solamente se debe a Lutero y otros reformadores, sino también a los intereses políticos y económicos de muchos gobernantes.

Fuera de Alemania, la Reforma ganó terreno ante todo en el norte de Europa y en los Países Bajos, en Francia e Italia. En Zurich estuvo activo el reformador Ulrico Zwinglio (1484 hasta 1531), en Ginebra Juan Calvino (1509 hasta 1564), quien comenzó un movimiento reformador independiente.

Los ideales de la Reforma también tomaron dimensiones políticas. La adoptaron tanto los soberanos como los campesinos, con diferentes motivaciones, para alcanzar objetivos sociales y políticos.

En 1534 surgió en Inglaterra, en forma independiente, la Iglesia Anglicana.

Como reacción a la Reforma, el Concilio de Trento (desde 1545) inspiró en la Iglesia Católica Romana una autorreflexión y una renovación, preparando el camino para la Contrarreforma.

11.2.5 Catolicismo y protestantismo en transformación

La Reforma condujo a un movimiento contrario (la Contrarreforma); en Europa el catolicismo luchó por una renovación espiritual, lo cual produjo un

nuevo afianzamiento del papado. Los papas se esforzaron por recuperar las áreas protestantes para el catolicismo.

En el curso de estos conflictos, se desató en Europa la Guerra de los Treinta Años (1618 hasta 1648), que sirvió, entre otras cosas, para fortalecer a las Iglesias estatales. El soberano determinaba la pertenencia a la Iglesia de sus súbditos.

En el siglo XVIII, el cristianismo cada vez más racionalizado – un cristianismo que adoptaba los conocimientos científicos de ese entonces – comenzó a adoptar conceptos filosóficos de la Ilustración. Conflictos confesionales y temas filosófico-teológicos llevaron al protestantismo a una crisis. Como reacción a la misma, ganó mayor influencia el pietismo.

Las características del pietismo son el interés por estudiar con intensidad la Biblia, el compromiso social y misionero, y un fuerte acento en la actividad de Jesucristo como el Redentor.

El énfasis colocado en la importancia que tienen las emociones para la vida y la fe cristiana, encontró una cierta continuidad en los movimientos de revivalismo. Estos movimientos evangélicos originados en el siglo XVIII en especial en Inglaterra y los Estados Unidos, procuran distanciarse del “cristianismo cultural” y retornar a la fe viviente.

En el siglo XIX se desarrollaron también en Alemania Iglesias libres, o bien Iglesias Evangélicas libres, que eran independientes del Estado, y también la Misión Interna tuvo sus inicios a partir de ese momento. Se trataba de un movimiento que no quería ganar para el cristianismo solamente a los paganos de países extranjeros, sino también a individuos en el propio país, distanciados del cristianismo por la pobreza y la ignorancia. La posterior propagación del cristianismo en países no europeos, ante todo en África, recibió impulsos decisivos a través de sociedades misioneras.

En el catolicismo de los siglos XVIII y XIX también puede observarse una forma de devoción orientada a las experiencias espirituales.

En este contexto deben ser entendidos los conflictos ideológicos de la Revolución Francesa, las circunstancias que rodearon a los comienzos de la era industrial, así como la forma de pensar científica y racional que buscaba explicar al mundo sin hacer referencia a la tradición de la fe.

11.2.6 El cristianismo a comienzos del siglo XIX

En un tiempo en el que la ciencia buscaba dominar amplias áreas del pensamiento, en el que los temas sociales desafiaban la ética cristiana y en el que los poderes políticos nacionales querían instrumentalizar la religión, se hacía oír cada vez más la convocatoria de tomar conciencia del Evangelio y la esperanza cristiana del retorno de Cristo que esto suponía.

En los siglos XV y XVI, la misión era practicada principalmente por España y Portugal, imponiendo la fe cristiana muchas veces por la fuerza a los pobladores de las regiones conquistadas. En el siglo XIX, cristianos devotos desarrollaron una intensiva actividad misionera caracterizada por la paz, especialmente en áreas del mundo colonizado.

Estos son los antecedentes históricos, en los cuales Dios preparaba la nueva actividad de los Apóstoles.

EXTRACTO

Conforme al envío de Jesucristo, los Apóstoles comenzaron a proclamar el Evangelio: primero entre los judíos y más adelante en los países gentiles del ámbito del Mediterráneo. (11.1)

Después de la muerte de los Apóstoles del primer tiempo del cristianismo, se siguió evidenciando el obrar del Espíritu Santo de múltiples maneras. (11.2)

Fue deseo de los Doctores de la Iglesia defender la fe cristiana y establecer los fundamentos de la doctrina cristiana. (11.2.1)

Los enunciados doctrinarios ante todo de los Doctores de la Iglesia influenciaron decisivamente en los dogmas cristianos. Los contenidos esenciales de la fe cristiana fueron definidos con carácter valedero en diferentes concilios. (11.2.1)

A fines del siglo IV, el cristianismo se convirtió en la religión oficial del Imperio Romano. (11.2.2)

El monasticismo cumplió un papel particular en la propagación del cristianismo. El cristianismo llegó a ser la fuerza determinante de la vida y la sociedad en Europa. (11.2.2)

En el “Cisma de Oriente” (1054) se separaron la Iglesia del Oeste (Iglesia Católica Romana) y la Iglesia del Este (Iglesia Ortodoxa). (11.2.2)

En la Edad Media europea hubo en la Iglesia cristiana una amplia difusión de la secularización que hizo que los esfuerzos por una reforma de la Iglesia fuesen en aumento. La búsqueda de la forma original del Evangelio determinó en Europa un desarrollo que se puede resumir bajo el término “Reforma”. (11.2.3; 11.2.4)

La Reforma condujo a una renovación espiritual del catolicismo, así como al desarrollo de otros movimientos religiosos. (11.2.4; 11.2.5)

Desde el siglo XV se practicó la misión. En el siglo XIX se la intensificó. (11.2.6)

Estos son los antecedentes históricos, en los cuales Dios preparaba la nueva actividad de los Apóstoles. (11.2.6)

11.3 El ministerio de Apóstol vuelve a estar cubierto en la Iglesia Católica Apostólica

Entre 1826 y 1829, el banquero Henry Drummond (1786 hasta 1860) invitó a su residencia de campo en Albury, al sur de Inglaterra, en gran cooperación con el sacerdote presbiteriano Edward Irving (1792 hasta 1834), a representantes de la así llamada “Escuela profética” para una serie de conferencias, a fin de buscar claridad en enunciados bíblicos sobre el resurgimiento de la plenitud que el Espíritu Santo había tenido en sus orígenes y sobre el retorno de Cristo.

También en Escocia, creyentes de diferentes confesiones compartían la expectativa de un incremento en la actividad del Espíritu Santo. En 1830 hubo

entre ellos muchas curaciones de enfermedades, hablar en lenguas y profecías.

Basado en la fe y esperanza en un ministerio especial para la Iglesia, John Bate Cardale (1802 hasta 1877), miembro de la Iglesia Anglicana, fue llamado el 31 de octubre de 1832 (otras fuentes hablan del 7 de noviembre de 1832) en Londres por el Espíritu Santo para ser colocado en el ministerio de Apóstol, siendo designado como tal por Henry Drummond. En agosto de 1832 se había unido a la comunidad de Irving. En Navidad del mismo año, realizó su primer acto ministerial como Apóstol al ordenar a William R. Caird como Evangelista. Durante casi un año Cardale siguió siendo el único Apóstol, ejerciendo una influencia definitoria en el concepto del ministerio de Apóstol en las nacientes comunidades.

En el tiempo que siguió, el movimiento obtuvo estructuras más definidas. Además se desarrolló la interpretación de ministerio y de los Sacramentos.

11.3.1 Desarrollo de una Iglesia conducida por Apóstoles

A partir de setiembre de 1833 fueron llamados más Apóstoles por profecías. Personas con dones proféticos cumplían aquí un papel importante. Los Apóstoles convocados por profetas, fueron consagrados en 1835 para su futura tarea. Luego los Apóstoles, que entretanto eran doce, se recluyeron por un año en Albury para intensivas consultas.

Los Apóstoles esperaban ser enviados a todos los cristianos y recibir para ese propósito un poder especial. Con el “Gran Testimonio” de 1837 se propusieron llegar a todos los líderes espirituales y mundanos de la cristiandad. Convocaron al clero a subordinarse a los Apóstoles. A partir de 1838, como preparación para la unificación de los cristianos bajo su conducción, los Apóstoles comenzaron a familiarizarse con la doctrina y la liturgia de las diferentes confesiones. Sin embargo, la exhortación de los Apóstoles no fue escuchada.

Dentro de la obra apostólica surgió la orientación hacia la preparación de los “ciento cuarenta y cuatro mil”, la multitud del último tiempo mencionada en el libro del Apocalipsis. Estos debían ser sellados por imposición de manos

de los Apóstoles, lo cual sucedió en 1847 en Inglaterra en unos mil creyentes. En el mismo año, el Apóstol Francis Woodhouse realizó Sellamientos en Canadá y el Apóstol Thomas Carlyle, en Alemania.

11.3.2 Llamamiento de más Apóstoles

El Apóstol Thomas Carlyle, apoyado por otro Apóstol, convocó en 1851 a una asamblea de Apóstoles. En la asamblea, su solicitud de que los Apóstoles Duncan Mackenzie y Henry Dalton que no ejercían su ministerio fuesen reemplazados por otros, no encontró la necesaria aprobación de todos los Apóstoles.

En 1855 murieron tres Apóstoles, entre ellos el Apóstol Carlyle. Edward Oliver Taplin (1800 hasta 1862), el “pilar de los profetas”, y el profeta Heinrich Geyer (1818 hasta 1896) nombraron a sucesores en el ministerio de Apóstol. Sin embargo, estos llamamientos no fueron reconocidos por los demás Apóstoles.

Pero el deseo de que la novia de Cristo fuera preparada por los Apóstoles y la espera de su envío con el poder pleno de su ministerio, quedó viva en amplios círculos de portadores de ministerio instituidos e instruidos en el norte de Alemania por el Apóstol Carlyle. Un papel muy especial cumplieron aquí las comunidades de Berlín y Hamburgo.

11.3.3 Continuación del ministerio de Apóstol en la Iglesia Nueva Apostólica

Los Apóstoles ingleses siguieron con su resistencia a que se extendiese el círculo de los Apóstoles, y de esta manera en realidad se estaban oponiendo a la continuación de la Iglesia conducida por Apóstoles. En oposición a ello, el profeta Heinrich Geyer y el dirigente de la comunidad de Hamburgo, Friedrich Wilhelm Schwartz (1815 hasta 1895), insistían en que Rudolf Rosochacky (1815 hasta 1895) había recibido un llamamiento divino. El mismo

había sido llamado como Apóstol el 10 de octubre de 1862 por el profeta Geyer. La comunidad de Hamburgo reconoció ese llamamiento el 4 de enero de 1863.

Incluso cuando Rosochacky poco después renunció a su ministerio, Geyer, Schwartz y la comunidad de Hamburgo siguieron sosteniendo que había ocurrido un llamamiento divino. El 27 de enero de 1863, Schwartz fue relevado de su ministerio por el Apóstol Woodhouse y excluido de la Iglesia Católica Apostólica. También la comunidad de Hamburgo fue excomulgada por seguir a Schwartz.

Por consiguiente, enero de 1863 debe determinarse como el comienzo de la Iglesia Nueva Apostólica.

Poco después, el Pastor Carl Wilhelm Louis Preuss (1827 hasta 1878) y un poco más adelante Friedrich Wilhelm Schwartz fueron llamados como Apóstoles. Preuss trabajó en el norte de Alemania, mientras que a Schwartz le fueron asignados como área de actividad los Países Bajos. El llamamiento de otros Apóstoles siguió en poco tiempo más.

La comunidad recientemente formada se autodenominaba “Misión General Cristiana Apostólica”. Este nombre, así como el de la rama holandesa, “Iglesia Restaurada del Envío Apostólico”, reflejaban la esperanza de llegar a amplios círculos cristianos.

En el año 1872, Friedrich Wilhelm Menkhoff (1826 hasta 1895) fue llamado como Apóstol para Westfalia y Renania.

En 1884, fundó la primera revista de la Iglesia, titulada “El Heraldo. Publicación mensual para cristianos amantes de la verdad”. Bajo su influencia, el Apóstol Schwartz, comenzando en su área de actividad, dejó de lado la vestimenta litúrgica y muchos elementos tomados de la Iglesia Católica Apostólica. En 1885 fueron adoptados estos cambios por todas las demás comunidades.

En 1881, Friedrich Krebs (1832 hasta 1905) de Braunschweig fue llamado como Apóstol. Después de la muerte de los Apóstoles Schwartz y Menkhoff se hizo cargo de la función de dirección. Su mayor deseo fue la unidad entre los Apóstoles. Fue el primer Apóstol Mayor en el sentido actual.

Cuanto más, a finales del siglo XIX, se destacaba en la Iglesia el ministerio de Apóstol como ministerio central con amplia autoridad, menor era la importancia de los profetas. Desde fines de los años 1920, ya no hay profetas activos en las comunidades.

Las primeras décadas en la historia de la Iglesia Nueva Apostólica sirvieron, entre otras cosas, al fortalecimiento de las comunidades y a la unidad entre los Apóstoles. A partir de 1897, el ministerio de Apóstol Mayor se fue constituyendo en el ministerio conductor de la Iglesia. Friedrich Krebs lo desempeñó hasta su muerte en el año 1905.

Otros portadores del ministerio de Apóstol Mayor fueron:

- Hermann Niehaus (1848 hasta 1932, Apóstol Mayor de 1905 hasta 1930);
- Johann Gottfried Bischoff (1871 hasta 1960, Apóstol Mayor de 1930 hasta 1960);
- Walter Schmidt (1891 hasta 1981, Apóstol Mayor de 1960 hasta 1975);
- Ernst Streckaisen (1905 hasta 1978, Apóstol Mayor de 1975 hasta 1978);
- Hans Urwyler (1925 hasta 1994, Apóstol Mayor de 1978 hasta 1988);
- Richard Fehr (nacido en 1939, Apóstol Mayor de 1988 hasta 2005);
- Wilhelm Leber (nacido en 1947, Apóstol Mayor desde 2005).

EXTRACTO

Basados en la fe y esperanza en un ministerio especial para la Iglesia, a partir de 1832 hubo llamamientos de hombres creyentes al ministerio de Apóstol. (11.3)

En 1837 los Apóstoles publicaron el “Gran Testimonio” y convocaron al clero a subordinarse a la autoridad de los Apóstoles. Sin embargo, esta exhortación de los Apóstoles no fue escuchada. (11.3.1)

En enero de 1863 la comunidad de Hamburgo reconoció el llamamiento del Apóstol Rudolf Rosochacky. Esa fecha debe determinarse como el comienzo de la Iglesia Nueva Apostólica. (11.3.3)

Por consiguiente, enero de 1863 debe determinarse como el comienzo de la Iglesia Nueva Apostólica. (11.3.3)

A partir de 1897, el ministerio de Apóstol Mayor se fue constituyendo en el ministerio conductor de la Iglesia. (11.3.3)

Parte 12

Servicio Divino, actos de
bendición y asistencia
espiritual

12

12 Servicio Divino, actos de bendición y asistencia espiritual

12.1 El Servicio Divino

El Servicio Divino es el obrar de Dios en el hombre y la obra del hombre para Dios.

12.1.1 Generalidades sobre el Servicio Divino

La comunidad se reúne en el Servicio Divino para oír la palabra de Dios y ser bendecida por el Sacramento. El hombre venera a Dios con respeto y humildad.

Así, el Servicio Divino es el encuentro de Dios y el hombre. En el servir en el que los creyentes veneran a Dios y en la presencia perceptible del trino Dios, la comunidad experimenta que Dios los sirve con amor.

12.1.2 El Servicio Divino en el Antiguo Testamento

En el Antiguo Testamento, el Servicio Divino se basa en el encuentro del hombre con Dios. La forma de los Servicios Divinos se fue desarrollando a lo largo de mucho tiempo. Dios se manifestó al hombre una y otra vez, y le concedió su ayuda.

En el huerto de Edén, Dios dirige su palabra a los primeros seres humanos. Después de la caída en el pecado no los deja sin su protección; les promete confortación y les transmite esperanza en una salvación futura.

Al lugar donde Dios le ha hablado, Jacob lo consagra y lo llama “Bet-el”, esto es, “casa de Dios” (Gn. 28:19).

En la ley, Dios dio a Moisés determinadas disposiciones para erigir un altar: “[...] En todo lugar donde yo hiciere que esté la memoria de mi nombre, vendré a ti y te bendeciré” (Ex. 20:24 ss.). Además recordó que había santificado el séptimo día y exhortó: “Acuérdate del día de reposo para santificarlo” (Ex. 20:8).

Durante la peregrinación por el desierto por parte de los israelitas, Dios eligió de entre sus hombres a aquellos que le debían servir como sacerdotes y realizar el servicio de los sacrificios. Recibieron el encargo de transmitir al pueblo la bendición de Dios con un texto determinado (Nm. 6:22-27). Esta bendición dice: “Jehová te bendiga, y te guarde; Jehová haga resplandecer su rostro sobre ti, y tenga de ti misericordia; Jehová alce sobre ti su rostro, y ponga en ti paz” (bendición aaronita).

Se informa del tiempo del rey David, que en el Servicio Divino colaboraban cantores y músicos que alababan a Dios con salmos (1 Cr. 25:6).

El rey Salomón hizo construir el templo de Jerusalén. En él se realizaban Servicios Divinos, que consistían en su parte principal en el sacrificio diario de los animales destinados a las ofrendas, las cuales debían ser realizadas por los sacerdotes. El servicio de los sacrificios se realizó de allí en más exclusivamente en el templo de Jerusalén. El templo también era el lugar en el cual los israelitas celebraban las fiestas, como Pascua, la fiesta de los tabernáculos (Lv. 23).

Después de la destrucción del templo, los israelitas interpretaron que ya no se podía realizar el servicio de los sacrificios. En el tiempo del cautiverio babilónico, los creyentes se reunían en casas construidas por ellos mismos, las sinagogas, para orar, leer la Sagrada Escritura e interpretarla. Aquí está el origen de la forma cristiana en que posteriormente se realizarían los Servicios Divinos.

EXTRACTO

El Servicio Divino es el obrar de Dios en el hombre y la obra del hombre para Dios. (12.1)

En el Antiguo Testamento, el Servicio Divino se basa en el encuentro del hombre con Dios. La forma de los Servicios Divinos se fue desarrollando a lo largo de mucho tiempo. (12.1.2)

Después de la destrucción del templo de Jerusalén, ya no se realizó el servicio de los sacrificios. En el tiempo del cautiverio babilónico, los creyentes se reunían en sinagogas, para orar, leer la Sagrada Escritura e interpretarla. Aquí está el origen de la forma cristiana en que posteriormente se realizarían los Servicios Divinos. (12.1.2)

12.1.3 El Servicio Divino en el Nuevo Testamento

Con la encarnación de Dios en Jesucristo, comenzó una nueva dimensión del servicio de Dios para el hombre. El Hijo de Dios viene a la tierra como verdadero hombre y verdadero Dios al mismo tiempo. Nació en el pueblo de los judíos; fue al templo, participó del Servicio Divino en las sinagogas y colaboró en su realización. Además está su actividad como Maestro que predicó con autoridad divina (Mt. 7:29). Más allá, hacía bautizar e instituyó la Santa Cena. De tal manera, en la palabra y la obra de Jesús ya se esboza lo que constituirá la impronta del Servicio Divino cristiano: la palabra y los Sacramentos.

El obrar de Jesús, el cual por ende es normativo para el Servicio Divino, encuentra su coronación en su muerte en la cruz: Él ofrece el sacrificio perfecto, que supera y sustituye el servicio de los sacrificios del antiguo pacto (*ver 3.4*). En cada festejo de la Santa Cena, se hace presente el sacrificio de Cristo.

Aun antes de su muerte en sacrificio, Jesucristo prometió a sus Apóstoles el envío del Espíritu Santo, que continuaría la actividad de enseñanza de Cristo y preservaría su Evangelio: “La palabra que habéis oído no es mía, sino del

Padre que me envió. Os he dicho estas cosas estando con vosotros. Mas el Consolador, el Espíritu Santo, a quien el Padre enviará en mi nombre, él os enseñará todas las cosas, y os recordará todo lo que yo os he dicho” (Jn. 14:24-26).

El Espíritu Santo inspiró la prédica de Pedro en Pentecostés. Al oír la palabra obrada por el Espíritu Santo, los tres mil oyentes “se compungieron de corazón”, estuvieron dispuestos a arrepentirse y a dejarse bautizar en el nombre de Jesucristo, después de lo cual recibieron el don del Espíritu Santo. Pentecostés es, en cierto modo, el primer Servicio Divino de la Iglesia de Cristo. Sobre la primera comunidad cristiana en Jerusalén se testifican cuatro elementos fundamentales del Servicio Divino neotestamentario: “Y perseveraban en la doctrina de los apóstoles, en la comunión unos con otros, en el partimiento del pan y en las oraciones” (Hch. 2:42).

12.1.4 Desarrollo del Servicio Divino cristiano

En el curso de los siglos, el Servicio Divino se celebró de diferentes formas. Si originalmente estaba en primer plano la liturgia, más adelante, por la Reforma, la prédica adquirió mayor desarrollo dentro del protestantismo. El Servicio Divino en la Iglesia Católica Apostólica también se caracterizó por una marcada liturgia. El desarrollo actual del Servicio Divino nuevoapostólico se encuentra bajo la tradición de los Servicios Divinos reformados.

12.1.5 El Servicio Divino como un encuentro con Dios

Los cuatro elementos del Servicio Divino, ya existentes en la Iglesia del principio, también hoy constituyen los rasgos característicos destacados, cuando la comunidad experimenta en el altar el misterio siempre renovado de un encuentro de Dios con el hombre.

La fórmula de la introducción trinitaria: “En el nombre de Dios, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo” es la invocación de Dios y el cerciorarse de su pre-

sencia. Así se introduce cada encuentro con el Trino en el Servicio Divino y se lo finaliza con la bendición trinitaria. Esto deja en claro a cada concurrente del Servicio Divino que Dios está presente.

Si en el cielo Dios es alabado por las huestes celestiales (Is. 6:3; Ap. 4:8-11), en la tierra la comunidad reunida en el Servicio Divino glorifica y alaba al trino Dios, su gracia y su misericordia.

El Servicio Divino tiene como objetivo fortalecer la esperanza en el pronto retorno de Cristo y preparar a los creyentes para la venida del Señor. Por eso, para ellos el Servicio Divino es santo. El perderse los Servicios Divinos imprudentemente pone en riesgo el perseverar en la doctrina de los Apóstoles, la comunión, el partimiento del pan y las oraciones, así como los practicaban los primeros cristianos.

En aquel que se ausente con frecuencia del Servicio Divino sin un motivo fundado, puede desaparecer el deseo de recibir el Sacramento y la palabra impulsada por el Espíritu. Tampoco recibirá las fuerzas provenientes de la Santa Cena, los pecados no le serán perdonados y se perderá la bendición vinculada con el Servicio Divino.

El que niega a Dios la reverencia que le corresponde, rechazando conscientemente el Servicio Divino y la gracia ofrecida en él o bien restándole valor, cargará sobre sí el pecado, y más aún, asistiendo o no al Servicio Divino.

12.1.5.1 Enseñanza de los Apóstoles

Jesús, quien en Hebreos 3:1 es calificado como “el Apóstol de nuestra profesión”, dijo: “Mi doctrina no es mía, sino de aquel que me envió” (Jn. 7:16). Él, el Enviado de su Padre, envía por su parte a los Apóstoles y les da el siguiente encargo: “Enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado” (Mt. 28:20).

Los Apóstoles son llamados y consagrados como siervos de Cristo para predicar el Evangelio y alentar la obediencia a la fe (Ro. 1,1.5); los portadores de ministerio que están activos en su encargo, también proclaman la doctrina de Jesucristo en las comunidades.

La palabra de la prédica impulsada por el Espíritu Santo sirve para fortalecer la fe, fomentar el reconocimiento, transmitir consolación, exhortar para obrar según la medida del Evangelio y mantener viva la espera del pronto retorno de Cristo. De esa manera, los creyentes experimentan el cumplimiento de la promesa de Jesús: “Pero cuando venga el Espíritu de verdad, él os guiará a toda la verdad; porque no hablará por su propia cuenta, sino que hablará todo lo que oyere, y os hará saber las cosas que habrán de venir. El me glorificará; porque tomará de lo mío, y os lo hará saber” (Jn. 16:13-14). La prédica impulsada por el Espíritu se destaca por glorificar a Cristo como Salvador y Redentor.

12.1.5.2 Partimiento del pan

Con el festejo de la Santa Cena (*ver 8.2*), la comunidad experimenta el hecho central del Servicio Divino. Después del perdón de los pecados, los creyentes se dirigen hacia el altar y reciben cuerpo y sangre de Jesús en una hostia consagrada de pan y vino, experimentando la Santa Cena como la celebración del agradecimiento y la conmemoración del sacrificio de Cristo (Lc. 22:19). Es una cena de confesión, una cena de comunión, en la cual también están incluidos los difuntos, tanto aquellos que murieron en Cristo como aquellos a los que la gracia de Dios les permite el acceso al altar. Fortalece la esperanza en el Hijo de Dios que vendrá nuevamente (1 Co. 11:26).

El gustar dignamente la Santa Cena preserva en el hombre la vida que le fue regalada por el renacimiento; además le brinda la seguridad de permanecer en Jesús y mantener la más estrecha comunión de vida con Él (Jn. 6:51-58). Las fuerzas recibidas a través de ello, ayudan a superar aquello que podría constituirse en un obstáculo para la salvación del alma, y permiten fusionarse con la naturaleza de Jesús. De esa manera, puede ser fortalecida en cada Servicio Divino la comunión de vida con Jesucristo.

12.1.5.3 Comunión

En el Servicio Divino, el creyente puede experimentar que constantemente se cumple lo prometido por Jesús: “Porque donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos” (Mt. 18:20). El Servicio Divino, por lo tanto, es la comunión con Jesucristo. En su palabra, Él está en medio de la comunidad y en su cuerpo y sangre está presente en forma real. Además, el Servicio Divino es la comunión de los creyentes que se unen en adoración y alabanza de Dios. Si en el Servicio Divino, adicionalmente a la Santa Cena, se dispensan los Sacramentos del Santo Bautismo con Agua o el Santo Sellamiento, quienes pertenecen a la comunidad rodean como testigos a aquellos que reciben el Sacramento. Asimismo, cada individuo puede llevarse para sí la bendición. Se convoca a aquel que ya ha sido bautizado y sellado, a que vuelva a tomar conciencia de la recepción de los Sacramentos. Esto deja en claro que todos los renacidos están juntos en la comunión plena de los Sacramentos.

12.1.5.4 Oración

El Servicio Divino está vinculado inseparablemente con la oración. Ya antes del Servicio Divino, el creyente busca la cercanía de Dios en la oración personal. Durante el Servicio Divino, la comunidad se une en las oraciones con las palabras de quien conduce el Oficio, en las que se manifiesta adoración, agradecimiento, intercesión y petición. Particular importancia tiene la oración del “Padre Nuestro” pronunciada en conjunto. Esta se basa en el texto de Mateo 6:9-13 y antecede al festejo de la Santa Cena. Cuando el creyente recibió cuerpo y sangre de Jesús, agradece a Cristo por su sacrificio y la gracia obtenida realizando una oración en silencio. Al final del Servicio Divino, el siervo a cargo del mismo pronuncia una oración.

EXTRACTO

Con Jesucristo comienza una nueva dimensión del servicio de Dios para el hombre. En la palabra y la obra de Jesús se esboza lo que constituirá la impronta del Servicio Divino cristiano: la palabra y los Sacramentos. (12.1.3)

Se testifica sobre cuatro elementos fundamentales del Servicio Divino neotestamentario: doctrina de los apóstoles, comunión, partimiento del pan y oraciones. (12.1.3)

En el curso de los siglos, el Servicio Divino se celebró de diferentes formas. El desarrollo actual del Servicio Divino nuevoapostólico se encuentra bajo la tradición de los Servicios Divinos reformados. (12.1.4)

La fórmula de la introducción trinitaria es la invocación de Dios y el cerciorarse de su presencia. Con ella se introduce cada encuentro con el Trino en el Servicio Divino y se lo finaliza con la bendición trinitaria. (12.1.5)

El Servicio Divino tiene como objetivo fortalecer la esperanza en el pronto retorno de Cristo y preparar a los creyentes para la venida del Señor. (12.1.5)

Los Apóstoles son llamados para proclamar el Evangelio; los portadores de ministerio que están activos en su encargo, también lo hacen. (12.1.5.1)

Con el festejo de la Santa Cena, la comunidad experimenta el hecho central del Servicio Divino. (12.1.5.2)

El Servicio Divino es la comunión con Jesucristo en palabra y Sacramentos. El Servicio Divino también es la comunión de los creyentes que se unen en adoración y alabanza de Dios. (12.1.5.3)

El Servicio Divino está vinculado inseparablemente con la oración. En ella se manifiesta adoración, agradecimiento, intercesión y petición. (12.1.5.4)

12.1.6 Anuncio de la palabra

En los Servicios Divinos es anunciada la voluntad de Dios para el presente; a este anuncio de la palabra lo denominamos “predica”.

El Señor Jesús expresa la necesidad vital de la palabra de Dios para la nueva criatura, con las palabras: “No sólo de pan vivirá el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios” (Mt. 4:4). El Apóstol Pablo señala que sin la palabra predicada, no habrá fe en Jesucristo (Ro. 10:17). En 1 Pedro 1:24-25, se compara lo perecedero, que es el hombre, y lo imperecedero, que es la palabra de Dios: “La palabra del Señor permanece para siempre. Y esta es la palabra que por el evangelio os ha sido anunciada”.

12.1.6.1 El concepto “predica”

El concepto “predica” se remonta al término latino “praedicare” que significa “dar a conocer algo públicamente, anunciar algo”. La predica en el Servicio Divino es un discurso espiritual que un portador de ministerio dirige a la comunidad, inspirado y entrelazado por el poder del Espíritu Santo. La predica está basada en un texto bíblico.

12.1.6.2 Anuncio de la palabra en el Nuevo Testamento

Si ya en la época del Antiguo Testamento había personas creyentes que anunciaban la voluntad de Dios por el poder del Espíritu Santo, con el nacimiento del Hijo de Dios se hizo realidad una dimensión nueva de la palabra de Dios. En Jesucristo, la palabra de Dios llegó perfecta al hombre.

Jesús enseñaba en el templo de Jerusalén, en sinagogas y otros lugares. Mucho de lo que predicaba nos es transmitido por los Evangelios, los cuales contienen los fundamentos de la doctrina cristiana. Para anunciar su palabra, Jesús utilizaba parábolas y explicaba el Antiguo Testamento. Además, dio muchas indicaciones para el futuro. Anticipó su padecimiento, su resurrección y

su ascensión, y prometió su retorno. La manera excepcional de anunciar su palabra se evidencia en el Sermón del Monte con las bienaventuranzas y muchos enunciados que hasta ese momento jamás se habían oído. Cuáles fueron sus efectos, quedó demostrado en la reacción de los oyentes: "La gente se admiraba de su doctrina; porque les enseñaba como quien tiene autoridad, y no como los escribas" (Mt. 7:28-29).

Si el Hijo de Dios ya durante el tiempo de su actividad en la tierra había encargado a los Apóstoles que predicasen (Mt. 10:7), después de la resurrección les dio el encargo de ir por todo el mundo a predicar el Evangelio a todos (Mr. 16:15).

La primera prédica cristiana fue la del Apóstol Pedro en Pentecostés (Hch. 2:14 ss.). Encontramos otras prédicas, por ejemplo, en Hechos 3:12-26; 17:22-31. También algunas epístolas de los Apóstoles leídas en las comunidades, se pueden comparar con prédicas. Sus contenidos eran adecuados a las respectivas comunidades y a la situación reinante. Invitan al arrepentimiento, a aceptar la gracia de Dios y a recibir los Sacramentos, también tienen un carácter de orientación y exhortación. Anuncian la voluntad redentora de Dios, que quiere regalar al hombre la vida eterna en su gloria.

12.1.6.3 El anuncio de la palabra hoy

En el Servicio Divino nuevoapostólico, el anuncio de la palabra de Dios tiene amplia cabida. Los Apóstoles y los portadores de ministerio que recibieron el respectivo envío, han sido llamados para anunciar la palabra de Dios en las comunidades. Han sido bendecidos y equipados a tal efecto en la ordenación.

La palabra de Dios es, en primer lugar, aquello que nos ha sido transmitido por la Sagrada Escritura. La prédica se debe orientar en ella. Por lo tanto, el fundamento para la prédica es un texto bíblico establecido de antemano, que el Apóstol Mayor pone a disposición de los portadores de ministerio con indicaciones para su interpretación en preparación para el Servicio Divino.

La explicación del texto bíblico en una alocución libre constituye el núcleo de la prédica, la cual es despertada por el Espíritu Santo. Esto lo vive la comu-

nidad tanto por las palabras pronunciadas por quien conduce el Oficio, como asimismo por las de los portadores de ministerio que complementan la prédica mediante su aporte (“colaboradores”). El anuncio de la palabra de Dios por varios portadores de ministerio con diferente carácter y diferentes dones contribuye a que los distintos aspectos de la prédica sean iluminados desde diferentes puntos de vista, sirviendo para comprender más profundamente la voluntad de Dios.

12.1.6.3.1 Contenido principal del anuncio de la palabra

El punto central del anuncio de la palabra es el Evangelio de Jesucristo, el alegre mensaje. Anuncia la vida y el sacrificio de Jesús, su resurrección y su retorno, como asimismo la consumación del plan de salvación.

Pero también la glorificación de Dios y la alabanza de sus obras en todos los tiempos forman parte del contenido de la prédica. Además, esta brinda orientación para llevar una vida conforme a la voluntad de Dios, valiéndose también de vivencias y experiencias en la fe.

Otros elementos de la prédica son la alabanza de la gracia y la acción de reconciliación ofrecidas por Jesucristo. También se apela a la disposición de reconciliación de los creyentes. Todo esto se orienta a la recepción de los Sacramentos.

12.1.6.3.2 Objetivo del anuncio de la palabra

La prédica de Jesucristo invita a los oyentes a la obediencia en la fe (Ro. 16:25-26). El objetivo prioritario de la prédica es despertar y mantener la fe que Jesús espera en su retorno. El anuncio apostólico de la palabra siempre está dirigido a preparar a la comunidad para la venida de Jesús (2 Co. 11:2).

La fe en el pronto retorno del Señor repercute en la conducta cotidiana de los creyentes. Conforme a Gálatas 5:22-23, la actividad del Espíritu Santo tie-

ne como “fruto”: amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza.

La palabra anunciada transmite consuelo, esperanza y seguridad, fomenta el reconocimiento y fortalece la confianza en Dios.

Por la palabra de Dios, en cierto modo se le presenta al oyente un espejo en el cual puede reconocerse a sí mismo y tomar conciencia de qué es necesario que haga para asemejarse cada vez más al sentir de Cristo (Stg. 1:22-24). También forma parte de ello aceptar con fe la reconciliación con Dios hecha posible por Cristo y, consecuentemente, estar dispuesto a ser reconciliable con todos.

12.1.6.3 Niveles del anuncio de la palabra

La palabra de Dios es perfecta, pura y verdadera, y no obstante, puede ser anunciada por seres humanos imperfectos. Por eso, la prédica puede contener alguna imperfección. Dios, que escucha los ruegos sinceros del que predica y de los que oyen, coloca su potencia en las deficientes palabras humanas de la prédica. Por lo tanto, existen dos niveles. Uno es el humano: una persona habla, otras oyen. En este nivel no se pueden excluir errores lingüísticos ni contextuales del que habla, como tampoco errores en la comprensión de los oyentes. El otro nivel es el divino: el Espíritu Santo habla, a través del siervo de Dios enviado, al corazón del oyente, fortaleciendo, o bien, despertando en él la fe. Por ende, la imperfección de las palabras y frases expresadas no impide a Dios colocar su potencia en ellas.

También el oyente de la prédica debe cumplir algunos requisitos a fin de no interpretarla como la mera expresión de un hombre. El requisito fundamental para ello es la fe. Esto quiere decir que el oyente se brinda con confianza a la palabra de la prédica, la acepta y está dispuesto a incluirla en su vida. Si es así, la palabra de la prédica despertará en el oyente el reconocimiento de examinarse interiormente. Admitirá pecados cometidos, se despertará en él arrepentimiento y penitencia, y anhelará la gracia.

En momentos previos a la prédica, el oyente debe orar para que el Señor le brinde fortaleza y paz a través de la palabra. El Señor atiende la oración entrañable por la palabra de Dios que le eleva una comunidad anhelante.

Después de la prédica tiene lugar el festejo de la Santa Cena, el cual será preparado por la palabra de Dios.

EXTRACTO

En los Servicios Divinos es anunciada la voluntad de Dios para el presente; a este anuncio de la palabra lo denominamos “predica”. (12.1.6)

Jesús enseñaba en el templo de Jerusalén, en sinagogas y otros lugares. Un ejemplo del anuncio de la palabra por Jesús es el Sermón del Monte. (12.1.6.2)

La primera prédica cristiana fue la del Apóstol Pedro en Pentecostés. (12.1.6.2)

En el Servicio Divino nuevoapostólico, el anuncio de la palabra de Dios tiene amplia cabida. El fundamento para la prédica es un texto bíblico. Su explicación en una alocución libre constituye el núcleo de la prédica, la cual es despertada por el Espíritu Santo. (12.1.6.3)

El punto central del anuncio de la palabra es el Evangelio, que anuncia la vida y el sacrificio de Jesús, su resurrección y su retorno. Además, brinda orientación para llevar una vida conforme a la voluntad de Dios. (12.1.6.3.1)

El anuncio apostólico de la palabra siempre aspira a preparar a la comunidad para la venida de Jesús. (12.1.6.3.2)

La palabra anunciada fortalece la fe y la confianza en Dios, transmite consuelo y seguridad, fomenta el reconocimiento. (12.1.6.3.2)

La palabra de Dios es perfecta, pura y verdadera, y no obstante, puede ser anunciada y escuchada por seres humanos imperfectos. Eso no impide a Dios colocar su potencia en ellas. (12.1.6.3.3)

12.1.7 La oración del “Padre Nuestro”

La oración del “Padre Nuestro” es un valioso legado de Jesús para quienes creen en Él. Con ella, el Hijo de Dios brindó un ejemplo de cómo debe orarse al Padre en el cielo.

Esta oración del Hijo de Dios ha sido transmitida en una versión de cinco peticiones (Lc. 11:2-4) y en una versión más detallada conteniendo siete peticiones (Mt. 6:9-13).

12.1.7.1 La oración del “Padre Nuestro” en el Servicio Divino

En la liturgia del Servicio Divino, es utilizado el texto de Mateo 6:9-13 de la versión bíblica de Reina-Valera, revisión de 1960:

“Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre. Venga tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra. El pan nuestro de cada día, dánoslo hoy. Y perdónanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores. Y no nos metas en tentación, mas líbranos del mal; porque tuyo es el reino, y el poder, y la gloria, por todos los siglos. Amén.”

El Padrenuestro tiene un lugar fijo en la liturgia. Es la única oración que los creyentes pronuncian todos juntos con un texto establecido.

Es también una oración de arrepentimiento, pronunciada antes del perdón de los pecados, en la cual el creyente confiesa ante Dios que ha pecado.

12.1.7.2 Las siete peticiones

Después de la invocación de Dios siguen tres peticiones que se refieren a Él: *tu nombre*, *tu reino*, *tu voluntad*. Luego continúan cuatro peticiones que al mismo tiempo pueden ser intercesiones: el pan *nuestro* de cada día, *nuestras* deudas, *nos* metas, *líbranos*. El final lo constituye una alabanza a la majestuosidad divina.

12.1.7.2.1 “Padre nuestro que estás en los cielos.”

El hecho de dirigirse al “Padre *Nuestro*” identifica a esta oración como una oración que se pronuncia en conjunto, en la cual los que oran, profesan ser hijos de Dios. En esta comunión, Jesucristo es el “primogénito entre muchos hermanos” (Ro. 8:29 ss.); cuando Él oraba, se dirigía a Dios como Padre (entre otros, Lc. 22:42; 23:46; Jn. 11:41; 17:1).

La relación de Jesús con su Padre celestial es única. El hecho de que Cristo enseñe a orarle a Dios como “Padre que estás en los cielos” incluye al hombre en su relación con el Padre.

Si el hombre se dirige a Dios como su “Padre”, esto se relaciona con los aspectos de que Dios lo ha creado, es su Señor y se ocupa de él. Dios es la fuente y el que protege lo creado. El hombre puede dirigirse a Él sin temor, en amor y con confianza, y decirle “Padre”.

Las palabras “en los cielos” enfatizan que Dios es exaltado por sobre la existencia terrena. Él, Dios, el Padre, es más grande y sublime que todo, y aún así, en su omnipresencia, está cerca del hombre (Sal. 139; Hch. 17:27).

12.1.7.2.2 “Santificado sea tu nombre.”

Dios, el Trino, es santo. Los creyentes hablan de Él con profunda reverencia. Dando toda honra a Dios, alabándolo y glorificándolo, y esforzándose en vivir conforme a su voluntad, contribuyen para santificar su nombre. La oración del “Padre Nuestro” recuerda el segundo mandamiento (*ver* 5.3.3) y hace posible santificar conjuntamente el nombre de Dios a través de palabras e inclinarse con temor de Dios y humildad ante la grandeza del Eterno.

En el nuevo pacto, Dios reveló su nombre en su Hijo: Jesucristo. Este nombre debe mantenerse santo; es el nombre “en que podamos ser salvos” (Hch. 4:10 y 12; comparar con Fil. 2:9-11).

12.1.7.2.3 “Venga tu reino.”

El reino de Dios ya ha comenzado en Cristo y está presente en su Iglesia. “Venga tu reino” se refiere a que el Señor debe ser percibido cada vez más en la comunidad.

Además, alude a la manifestación del futuro reino de Dios. Comenzará con las bodas del Cordero (Ap. 19:6-7). Por consiguiente, la petición de que venga el reino de Dios está dirigida en primer lugar al retorno de Cristo para buscar a su novia. Pero esta petición va aún más allá en el futuro: después de la boda en el cielo, el Hijo de Dios establecerá su reino de paz sobre la tierra, en el cual será predicado el Evangelio a todos los hombres. El reino de Dios se manifestará en perfecta gloria y durará eternamente, una vez que Dios haya creado un cielo nuevo y una tierra nueva.

12.1.7.2.4 “Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra.”

Dios es omnipotente; su voluntad está sobre todo. En el cielo, el dominio donde Dios reina, su voluntad rige ilimitadamente.

Dios quiere ayudar al hombre pecador a salir de las consecuencias del pecado y a que sea salvo (1 Ti. 2:4). Para hacerlo posible, envió a su Hijo. Jesucristo se ofreció en sacrificio para que se cumpliese la voluntad del Padre (He. 10:9-10).

En la petición “Hágase tu voluntad” se expresa el deseo de que Dios también sobre la tierra realice todo conforme a su voluntad. A causa de su peca-minosidad y del poder de Satanás, que aunque ha sido quebrantado aún sigue actuando, los hombres no pueden corresponder a ello. Sin embargo, la petición de los creyentes también implica que ya hoy en su vida sobre la tierra logren obrar conforme a la voluntad de Dios.

Con esta petición además se expresa la nostalgia de que Dios lleve pronto su Obra Redentora a la consumación.

12.1.7.2.5 “El pan nuestro de cada día, dánoslo hoy.”

Esta petición tiene como objetivo, en sentido amplio, la conservación de la creación. Además, con estas palabras se le pide al Señor alimento, vestimenta, vivienda y todo lo que necesita el hombre en la vida sobre la tierra.

El significado figurado de esta petición es que la palabra de Dios sea dada como “alimento” para el alma inmortal (Jer. 15:16).

Otro significado de esta petición hace referencia al pan de vida – la Santa Cena – conforme a las palabras de Jesús: “Yo soy el pan vivo que descendió del cielo; si alguno comiere de este pan, vivirá para siempre; y el pan que yo daré es mi carne, la cual yo daré por la vida del mundo” (Jn. 6:48-51). Dios se ocupa de que este pan sea preparado cada vez de nuevo para nosotros.

12.1.7.2.6 “Y perdónanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores.”

Por los pecados cometidos, todos los seres humanos cargan con culpa sobre sí. Con la petición “Perdónanos nuestras deudas”, los creyentes se profesan ante Dios como pecadores y ruegan por su gracia. Aquí queda en claro que el “Padre Nuestro” también incorpora el aspecto del arrepentimiento. El creyente recibe la gracia para el perdón de los pecados y la cancelación de las deudas o culpas como resultado del sacrificio de Cristo, pues es “en quien tenemos redención por su sangre, el perdón de los pecados según las riquezas de su gracia” (Ef. 1:7).

El Hijo de Dios unió el cumplimiento de esta petición con la condición previa de perdonar primeramente a aquellos que han sido injustos con uno mismo o que quedaron en deuda. Qué importante es esto para alcanzar el perdón, se hace evidente en que a continuación del Padrenuestro Jesús lo repitió y reafirmó (Mt. 6:14-15). En la parábola del siervo malvado también se observa claramente la obligación de perdonar a los propios deudores (Mt. 18:21-35).

12.1.7.2.7 “Y no nos metas en tentación...”

Con la petición “Y no nos metas en tentación”, los creyentes imploran a Dios que les ayude a resistirse con todas sus fuerzas al pecado. Así también, ruegan que las pruebas de fe no sean demasiado severas o bien que puedan ser protegidos de muchos de los ofrecimientos de Satanás. No obstante, Dios permite tentaciones en forma de pruebas que le brindarán al creyente la oportunidad de acreditarse. Un ejemplo de acreditarse en la fe, es la dura prueba de Abraham, cuando le fue pedido que ofrendase a Isaac (Gn. 22:1-18).

Dios vela para que la fidelidad hacia Él no tenga que romperse: “Fiel es Dios, que no os dejará ser tentados más de lo que podéis resistir, sino que dará también juntamente con la tentación la salida, para que podáis soportar” (1 Co. 10:13).

El Apóstol Santiago escribió sobre la tentación al pecado: “Cuando alguno es tentado, no diga que es tentado de parte de Dios; porque Dios no puede ser tentado por el mal, ni él tienta a nadie; sino que cada uno es tentado, cuando de su propia concupiscencia es atraído y seducido. Entonces la concupiscencia, después que ha concebido, da a luz el pecado; y el pecado, siendo consumado, da a luz la muerte” (Stg. 1:13-15). Esto reafirma la certeza de que el Padre celestial – quien a través del Espíritu Santo impulsa a toda buena obra, y en cuerpo y sangre de Jesús dispensa las fuerzas para vencer las imperfecciones – nunca tienta a pecar, sino que Él prueba para que uno pueda acreditarse en la fe.

12.1.7.2.8 “...mas líbranos del mal.”

La petición “Líbranos del mal” expresa el deseo de que Dios libere de las tribulaciones que llevan a pecar. Además, el mal, del cual pedimos que Dios libere, es todo lo que emana de Satanás. Finalmente, es la liberación definitiva del maligno mismo.

A través de su sacrificio, Jesucristo hizo posible la redención. En el Hijo de Dios tenemos “redención [...], el perdón de los pecados” (Col. 1:14). La reden-

ción es un proceso continuo, que al final conduce a la completa liberación de todo derecho de Satanás. Recién entonces la redención será completa.

12.1.7.2.9 “Porque tuyo es el reino, y el poder, y la gloria, por todos los siglos.”²¹

Después de las peticiones sigue una alabanza a Dios (doxología), en la cual es honrado el Altísimo. Él, el Señor de su reino, asiste al creyente con su poder para que pueda compartir su gloria por toda eternidad. Esto hallará cumplimiento para la comunidad en el retorno de Cristo: “Cuando Cristo, vuestra vida, se manifieste, entonces vosotros también seréis manifestados con él en gloria” (Col. 3:4).

12.1.7.2.10 “Amén.”

La palabra “amén”, cuyo origen es hebreo, significa traducida: “¡Así sea!”. Concluye con ella el Padrenuestro, reafirmando una vez más cada petición y afirmación presentadas ante Dios en esta oración.

EXTRACTO

Con la oración del “Padre Nuestro” Jesús brindó un ejemplo de cómo debe orarse a Dios. (12.1.7)

Es la única oración que la comunidad pronuncia conjuntamente en el Servicio Divino con un texto establecido – según Mateo 6:9-13 –. Se la ora en vinculación con el perdón de los pecados y el festejo de la Santa Cena. (12.1.7.1)

²¹ La doxología no figura en todas las traducciones de la Biblia.

Después de la invocación de Dios siguen las peticiones. El final lo constituye una alabanza a Dios. (12.1.7.2)

Los creyentes santifican el nombre de Dios, glorificándolo y esforzándose en vivir conforme a su voluntad. (12.1.7.2.2)

La petición “Venga tu reino” se refiere a que en el presente el Señor sea percibido cada vez más en la comunidad. Además, alude a la manifestación del futuro reino de Dios, el cual comenzará con las bodas en el cielo. (12.1.7.2.3)

“Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra” expresa que Dios también sobre la tierra realice todo conforme a su voluntad. Los creyentes piden que ya hoy logren obrar conforme a la voluntad de Dios. (12.1.7.2.4)

“El pan nuestro de cada día, dánoslo hoy”. Con ello se pide por todo lo que necesita el hombre. En sentido amplio, esta petición tiene por objetivo la preservación de la creación. (12.1.7.2.5)

“Perdónanos nuestras deudas”: con ello los creyentes se profesan ante Dios como pecadores y ruegan por su gracia. “... como también nosotros perdonamos a nuestros deudores”: para recibir el perdón, es importante perdonar a aquellos que han sido injustos con nosotros. (12.1.7.2.6)

La petición de no ser llevado a la tentación significa que Dios ayude a resistir al pecado y que Él evite que las pruebas de fe sean demasiado severas. (12.1.7.2.7)

“Líbranos del mal” expresa el deseo de que Dios libere de las tribulaciones que llevan a pecar y que finalmente conceda la liberación definitiva del maligno. (12.1.7.2.8)

Alabando a Dios se le brindan honras al Altísimo. (12.1.7.2.9)

Cada petición y afirmación es reafirmada con “amén”, en el sentido de “¡así sea!”, al final de la oración. (12.1.7.2.10)

12.1.8 El perdón de los pecados en el Servicio Divino

La posibilidad del perdón de los pecados, se debe únicamente a la gracia de Dios. Su amor al hombre pecador quedó demostrado en la encarnación de Dios en Jesucristo y su muerte en la cruz. Este sacrificio perfecto y eternamente valadero es el fundamento del perdón de los pecados.

El perdón de los pecados (Absolución) no es un Sacramento, pero sí una condición previa para recibir dignamente los Sacramentos. Se anuncia inmediatamente después de la oración del “Padre Nuestro” pronunciada por toda la comunidad, con las palabras:

“Por encargo de mi enviado, el Apóstol, os anuncio el alegre mensaje: En el nombre de nuestro Señor Jesucristo, el Hijo del Dios viviente, os son perdonados los pecados. ¡La paz del Resucitado sea con vosotros! Amén.”

La comunidad confirma con “amén” que acepta con fe el perdón.

12.1.8.1 Dios, el que perdona

Es el trino Dios el que borra los pecados. El hombre, por sus propias fuerzas, no tiene la capacidad para ello (Mt. 16:26; Lc. 5:21-24; Ro. 4:8).

A pesar de que el eternamente valadero sacrificio de Jesucristo es el fundamento del perdón de los pecados, Dios en su omnipotencia siempre puede perdonar pecados. Por consiguiente, Jesucristo tuvo autoridad para perdonar pecados, aún antes de ofrecer su vida sin pecado en sacrificio (Mr. 2:5 y 10).

12.1.8.2 La paciencia de Dios: el servicio de las ofrendas en el Antiguo Testamento

En la época del Antiguo Testamento, Dios había establecido el servicio de la ofrenda (Lv. 19:22). Con la ofrenda traída por el sacerdote, los hombres buscaban la gracia de Dios. Pero esas ofrendas no podían borrar los pecados,

sino que su función era únicamente postergar el perdón hasta la muerte de Jesús en sacrificio. Hasta ese momento, los hombres pecadores del antiguo pacto quedaron encomendados a la paciencia de Dios (Ro. 3:25-26). Los profetas anunciaban que vendría un perdón de los pecados que sería mucho más que sólo cubrirlos, sería un borrarlos totalmente (Is. 1:18).

12.1.8.3 El sacrificio de Cristo: fundamento del perdón de los pecados

El sacrificio perfecto de Cristo sustituyó al servicio de la ofrenda del Antiguo Testamento. Jesucristo llevó una vida sin pecado. Por su sacrificio, la entrega voluntaria de su vida (Jn. 10:17-18), quebró el poder de Satanás y venció al diablo y sus obras, es decir, al pecado y la muerte (2 Co. 5:21). Desde ese entonces es posible el perdón de los pecados, en el sentido de que estos son borrados (He. 10:18), así como la redención de pecado y muerte (Ro. 3:24).

12.1.8.4 Condiciones previas para alcanzar el perdón de los pecados

Para lograr el perdón de los pecados y ser librado de la muerte espiritual, la primera condición previa es que el pecador crea en Jesucristo como el Redentor (Jn. 8:24). Además de creer que el hombre tiene la posibilidad de que sus pecados le sean perdonados a través de los Apóstoles de Jesucristo (Jn. 20:23), es necesario:

- examinarse intensivamente a uno mismo para ver sus propias faltas,
- reconocer que se ha pecado y ser necesitado de la gracia,
- anhelar entrañablemente ser reconciliado con Dios,
- confesar los pecados ante Dios en el Padrenuestro con la petición “perdonanos nuestras deudas”,
- hacer penitencia y arrepentirse con el serio propósito de vencer las faltas y debilidades,

- tener la voluntad de reconciliarse con su deudor,
- tomar con fe la Absolución.

12.1.8.5 Penitencia y arrepentimiento

La penitencia tiene lugar al reconocer las propias deficiencias, o bien, la propia conducta equivocada. Abarca el arrepentimiento – el sentimiento de pena por injusticias cometidas a partir de hechos u omisiones – y el serio esfuerzo por cambiar y mejorar. Cuán concreta debe ser la penitencia como condición previa para el perdón, puede depender de la convicción de que uno es pecador y de reconocer los pecados cometidos. Existe una gran diferencia entre pecar consciente e inconscientemente.

No es el hombre el que decide sobre la medida del arrepentimiento en su relación con la penitencia, sino que solamente lo hace Dios. Si el arrepentimiento es sincero y profundo, y la disposición a la penitencia se manifiesta estando dispuesto a cambiar de actitud y de conducta, se podrá esperar la gracia de Dios.

En caso de hechos particularmente preocupantes, en los cuales no obstante haber aceptado con fe la Absolución, alguien no encuentra paz interior, existe la posibilidad de confesarse (*ver 12.4.4*).

El arrepentimiento sincero y la voluntad de reconciliarse con el prójimo van juntos. Hasta donde sea posible, también se debe reparar el daño causado (Nm. 5:6-7; Lc. 19:8).

12.1.8.6 El pecado que no es perdonado

Existe un pecado que no es perdonado: la blasfemia contra el Espíritu Santo. Al respecto dijo el Hijo de Dios: “Pero cualquiera que blasfeme contra el Espíritu Santo, no tiene jamás perdón, sino que es reo de juicio eterno” (Mr. 3:29). Comete blasfemia contra el Espíritu Santo quien por hostilidad o

un móvil despreciable presenta consciente e intencionadamente al Espíritu Santo como demoníaco e inductor a la tentación.

12.1.8.7 Anuncio y autoridad

El perdón de los pecados debe ser anunciado. Jesús perdonó los pecados a algunas personas (entre otros, Lc. 7:48).

El perdón de los pecados tiene lugar a través de la Absolución, llevada a cabo en el nombre de Cristo por quienes fueron autorizados para ello. Por lo general, se anuncia a toda la comunidad en el Servicio Divino, pero solamente surte efecto en quien lo acepta con fe y cumple las condiciones previas correspondientes.

La autoridad para anunciar el perdón de los pecados en el nombre de Jesús, reside en el ministerio de reconciliación, el ministerio de Apóstol (Jn. 20:23). Los portadores de ministerios sacerdotales anuncian, por encargo del Apóstol, la Absolución en el nombre de Jesús. Esto surte el mismo efecto que cuando lo hace el Apóstol.

12.1.8.8 Efectos del perdón de los pecados

La Absolución anunciada con autoridad en el nombre de Jesús, y aceptada con fe, borra el pecado (1 Jn. 2:12) y anula la culpa existente ante Dios (Mt. 6:12). Sin embargo, el perdón de los pecados excluye las consecuencias y responsabilidades materiales, morales y legales surgidas de la conducta pecaminosa.

Los creyentes a quienes les han sido perdonados los pecados, reciben la paz de Jesucristo con las palabras: “¡La paz del Resucitado sea con vosotros!”. Esto hace desaparecer el temor por las consecuencias del pecado.

EXTRACTO

El fundamento del perdón de los pecados es el sacrificio perfecto y eternamente valedero de Jesucristo. (12.1.8)

El perdón de los pecados no es un Sacramento, pero sí una condición previa para recibir dignamente los Sacramentos. (12.1.8)

Es el trino Dios el que borra los pecados. El hombre no tiene la capacidad para ello. (12.1.8.1)

El servicio de la ofrenda existente en el Antiguo Testamento no podía borrar los pecados, sino que su función era postergar el perdón hasta la muerte de Jesús en sacrificio. A partir del sacrificio de Cristo es posible el perdón de los pecados en el sentido de que estos son borrados, así como la redención de pecado y muerte. (12.1.8.2; 12.1.8.3)

Para lograr el perdón de los pecados, la condición previa es la fe en Jesucristo como el Redentor. También son necesarios: reconocer y confesar los pecados, arrepentimiento, penitencia y voluntad de reconciliación. (12.1.8.4)

Reconocer la propia pecaminosidad es condición previa para la penitencia. Esta abarca el arrepentimiento y el serio esfuerzo por cambiar y mejorar. Si el arrepentimiento y la disposición a la penitencia son sinceros, se podrá esperar la gracia de Dios. (12.1.8.5)

La blasfemia contra el Espíritu Santo es un pecado que no es perdonado. (12.1.8.6)

El perdón de los pecados debe ser anunciado. Tiene lugar a través de la Absolución en el nombre de Jesucristo y surte efecto en quien lo acepta con fe. La autoridad para anunciarlo reside en el ministerio de reconciliación, el ministerio de Apóstol. (12.1.8.7)

En aquellos que aceptan con fe la Absolución, son borrados los pecados y es anulada la culpa existente ante Dios. Reciben la paz de Jesucristo. (12.1.8.8)

12.1.9 Dispensación de los Sacramentos en el Servicio Divino

La dispensación de los Sacramentos es un hecho central en el Servicio Divino. Recibir los Sacramentos permite participar de la salvación y redención que hizo posible la encarnación de Dios en Jesucristo, su muerte en sacrificio y su resurrección (*ver 8*). Son actos santos que se realizan en el poder del Espíritu Santo.

Los actos sacramentales del Santo Bautismo con Agua y la Santa Cena son efectuados por Apóstoles o por portadores de ministerios sacerdotales por encargo de los Apóstoles. El Santo Sellamiento es dispensado exclusivamente por Apóstoles.

La Santa Cena se celebra básicamente en cada Servicio Divino conducido por un Apóstol o un portador de ministerio sacerdotal. En determinadas ocasiones (por ejemplo, casamientos, Servicios Divinos de duelo) se realizan Servicios Divinos de palabras sin el festejo de la Santa Cena.

La recepción de la hostia consagrada es precedida por el perdón de los pecados. Esto sucede para que el hombre pueda participar en un estado digno del acto salvífico de Dios acontecido en Jesucristo, que se hace accesible a través del Sacramento.

En el Santo Bautismo con Agua y el Santo Sellamiento, los participantes del Servicio Divino son testigos de los actos sacramentales de salvación y del voto de fidelidad que pronuncian, ante Dios y la comunidad, aquellos que reciben el Sacramento.

Los tres Sacramentos también son accesibles para los niños. Los mismos, en lo posible, participan del festejo de la Santa Cena junto con la comunidad en el Servicio Divino.

Los domingos y los días festivos de la Iglesia, el Apóstol Mayor y los Apóstoles de Distrito o Apóstoles autorizados por ellos, también dispensan este Sacramento para los difuntos luego del festejo de la Santa Cena con la comunidad. Dos portadores de ministerio reciben cuerpo y sangre de Cristo en representación de los difuntos. Tres veces por año, se ofician Servicios Divinos especiales en los cuales el Apóstol Mayor, los Apóstoles de Distrito o Apóstoles autorizados por ellos, dispensan los tres Sacramentos para los difuntos.

Estos actos también se realizan en dos portadores de ministerio en representación de los difuntos.

12.1.10 La bendición final

Al final del Servicio Divino es dispensada la bendición del trino Dios a todos los presentes. Junto con la fórmula de la introducción trinitaria, la “bendición final” conforma el marco del desarrollo del Servicio Divino, denotando que todo se origina en el trino Dios y todo depende de Él. Esta bendición es expresada a la comunidad con las palabras de 2 Corintios 13:14:

“La gracia del Señor Jesucristo, el amor de Dios, y la comunión del Espíritu Santo sean con todos vosotros”.

12.1.11 Los actos de bendición en el desarrollo del Servicio Divino

Los actos de bendición, con excepción de la bendición prenatal, generalmente tienen lugar en el Servicio Divino. La Confirmación está relacionada en forma directa con los Sacramentos del Santo Bautismo con Agua y el Santo Sellamiento; se realiza antes del festejo de la Santa Cena. Todos los demás actos de bendición tienen lugar después del festejo de la Santa Cena.

Se debe entender como un acto de bendición, el acto de adopción en la comunidad de invitados que han recibido el Santo Bautismo con Agua en la debida forma en otra Iglesia. En el mismo, quienes son adoptados se confiesan a la fe nuevoapostólica y se les abre el acceso para participar en forma permanente de la Santa Cena. La adopción se realiza en el Servicio Divino antes del festejo de la Santa Cena en el nombre del trino Dios.

En un sentido más amplio, la inauguración de un edificio de una iglesia o de un lugar de reuniones para la comunidad forma parte de los actos de bendición. Esta se realiza en el primer Servicio Divino, previamente a la parte de la prédica.

12.1.12 Ordenación, encargo, confirmación en el ministerio, pase a descanso

La ordenación es la institución en un ministerio espiritual. La realiza sin excepciones un Apóstol.

Litúrgicamente, la institución ministerial va unida con la dispensación de los Sacramentos y tiene lugar después del festejo de la Santa Cena. Luego de una alocución se les pregunta a quienes son ordenados, si aceptan el ministerio, si están dispuestos a desempeñarlo en fidelidad a Dios y conforme a la doctrina de Jesús y la Confesión de fe nuevoapostólica, en amor a los creyentes y en obediencia a los Apóstoles de Jesús. Ellos lo prometen con su “sí” ante Dios, quien los llama para servir, y frente a la comunidad. Reciben arrodillados el ministerio por imposición de manos y oración del Apóstol.

El encargo como dirigente de una comunidad o de un distrito lo dispensa básicamente el Apóstol haciendo mención de la bendición divina. No se puede equiparar con una ordenación.

Cuando un portador de ministerio se muda fuera del área en la que es válido su encargo ministerial, se requiere de una confirmación para poder desempeñar el ministerio en la nueva área. La confirmación en el ministerio es llevada a cabo por el Apóstol o por un portador de ministerio autorizado por él.

Por lo general, el ejercicio activo de un ministerio finaliza con el pase a descanso. Básicamente es el Apóstol el que lo realiza en un Servicio Divino. El Apóstol agradece al portador de ministerio por todo lo que fue obrado en el Espíritu del amor de Cristo y lo desliga del desempeño activo de su ministerio.

EXTRACTO

Los Sacramentos del Santo Bautismo con Agua y la Santa Cena son dispensados por Apóstoles o por portadores de ministerios sacerdotales; el Santo Sellaamiento, exclusivamente por Apóstoles. Los tres Sacramentos también son accesibles para los niños. (12.1.9)

La Santa Cena se celebra básicamente en cada Servicio Divino. En determinadas ocasiones (por ejemplo, Servicios Divinos de duelo) se realizan Servicios Divinos de palabras sin el festejo de la Santa Cena. (12.1.9)

Al final del Servicio Divino es dispensada a todos los presentes la bendición del trino Dios con las palabras de 2 Corintios 13:14. (12.1.10)

Las ordenaciones, los encargos y los pases a descanso se realizan en el Servicio Divino luego de la dispensación de los Sacramentos. (12.1.12)

12.1.13 El Servicio Divino para los difuntos

Tres veces por año, el primer domingo de marzo, julio y noviembre respectivamente, se realizan Servicios Divinos en ayuda para los difuntos. En los mismos, los cristianos nuevoapostólicos oran para que los difuntos no redimidos hallen salvación en Cristo.

La voluntad redentora de Dios comprende a todos los hombres. Jesucristo es Señor de los que viven y de los muertos (Ro. 14:9).

Ya en la comunidad de Corinto, para bautizar a los muertos fue efectuado el acto en personas vivas (1 Co. 15:29).

Esta práctica se continúa realizando en los Servicios Divinos para los difuntos oficiados por el Apóstol Mayor y los Apóstoles de Distrito: en los mismos dos portadores de ministerio que representan a los difuntos, reciben el Santo Bautismo con Agua, el Santo Sellamiento y la Santa Cena. Los Sacramentos se donan de la misma forma que se hace habitualmente. En las demás comunidades, después del festejo de la Santa Cena se recuerda a los difuntos en una oración especial.

Los Servicios Divinos para los difuntos ocupan una posición destacada en el año eclesíastico nuevoapostólico. El domingo previo tiene lugar un Servicio Divino de preparación a tal efecto. La misericordia y la compasión deben animar para interceder por los difuntos no redimidos.

EXTRACTO

Tres veces por año se realizan Servicios Divinos para los difuntos. (12.1.13)

Los cristianos nuevoapostólicos oran para que los difuntos no redimidos hallen salvación en Cristo. (12.1.13)

12.1.14 Música en el Servicio Divino

El propósito de la música en el Servicio Divino es alabar y honrar a Dios (Sal. 150). La música siempre tiene una finalidad de servicio y puede cumplir múltiples funciones: puede conmovir en lo más hondo, prepara a la comunidad para el anuncio de la palabra y subraya la palabra de Dios. Por el canto de la comunidad o el coro, o bien por música instrumental, se expresa y transmite ánimo, fuerzas y confianza. Cuando hay tristeza y aflicción, a través de la música puede experimentarse consuelo. Y no por último, la música estimula en los oyentes, como también en los músicos, el sentido de comunión.

Para poder llegar a todos los concurrentes del Servicio Divino, la literatura musical de la Iglesia abarca una multiplicidad de géneros, estilos y niveles de dificultad. La Iglesia, en su actividad mundial, se esfuerza en preservar y cultivar las tradiciones musicales de las diferentes culturas, tanto en el Servicio Divino como en otros eventos religiosos.

La música y el recogimiento antes del Servicio Divino promueven la concentración de los presentes y preparan para el anuncio de la palabra. Al comienzo del Servicio Divino, canta la comunidad; de esa manera, todos los presentes están incluidos activamente en el desarrollo del Servicio Divino. Antes del festejo de la Santa Cena, la comunidad puede manifestar sus sentimientos de arrepentimiento en un canto acorde. El canto que se entona durante la Santa Cena brinda la oportunidad de dar expresión a los sentimientos de amor y gratitud a Jesucristo al recibir el Sacramento.

Después de la bendición final, el Servicio Divino culmina con el “triple amén” entonado por la comunidad. A continuación, la comunidad o el coro por lo general entonan un canto o bien se ejecuta una pieza musical.

De esta manera, puede ahondarse a través de la música lo que se ha experimentado en el Servicio Divino: “La palabra de Cristo more en abundancia en vosotros, enseñándoos y exhortándoos unos a otros en toda sabiduría, cantando con gracia en vuestros corazones al Señor con salmos e himnos y cánticos espirituales” (Col. 3:16).

EXTRACTO

El propósito de la música en el Servicio Divino es alabar y honrar a Dios. Tiene una finalidad de servicio. (12.1.14)

12.2 Actos de bendición

En la Iglesia Nueva Apóstolica se imparte una bendición especial para los siguientes acontecimientos en la vida de los creyentes: Confirmación, compromiso, casamiento y aniversarios de bodas. Por regla general, estos actos de bendición se realizan en el Servicio Divino. La bendición prenatal es dispensada fuera del Servicio Divino.

Al ser dispensada la bendición, Dios se vuelve a la persona que ruega con sinceridad expresándole por medio de ella su agrado. A través de Apóstoles y portadores de ministerios sacerdotales, Dios asegura al creyente ayuda, gracia y misericordia. Un ejemplo del Antiguo Testamento sobre esta bendición, es la bendición aaronita que Dios había encomendado a los sacerdotes (Nm. 6:24-26).

12.2.1 Bendición prenatal

El embarazo y el nacimiento de un hijo son vividos por los padres como una fase muy especial de la vida. A través de la asistencia espiritual experimentan en ese tiempo el acompañamiento apropiado.

Desde el comienzo, ambos padres son responsables de la nueva vida.

Como el primer acto visible de Dios en el alma del niño, se dispensa una bendición prenatal. Este acto de bendición se realiza en la madre, previa expresión de su deseo. Por este acto, Dios fortalece a la madre para fomentar y cuidar a su hijo debidamente en la fe durante su desarrollo prenatal. La bendición también redundará en favor del alma del niño que aún no ha nacido, transmitiendo a la madre la seguridad de que tanto ella como su hijo se encuentran seguros en las manos del Señor.

Mientras el niño va creciendo en el vientre de la madre, está unido a ella en todo. No sólo absorbe lo que la madre ingiere, sino que su alma es influenciada por lo que ella siente y vive. Por eso, a través de la oración y cuando incluye conscientemente al niño en formación en su vida de fe, la madre contribuye en gran medida para que la asistencia espiritual prenatal sea agradable a Dios.

La bendición prenatal no incluye la promesa de un embarazo sin problemas o del nacimiento de un niño sano.

12.2.2 Confirmación

La Confirmación (del lat. “confirmatio” = “afirmación, ratificación”) es el acto de bendición por el cual los jóvenes cristianos neopentecostales se hacen cargo de las obligaciones que sus padres contrajeron por ellos en el Bautismo y el Sellamiento. A partir de ese momento el cristiano mayor de edad tiene ante Dios la responsabilidad ilimitada por sus acciones y omisiones. Se compromete a permanecer fiel a Dios y se profesa públicamente a la fe neopentecostal.

12.2.2.1 Edad y condiciones previas para la Confirmación

La edad para la Confirmación no es uniforme; se orienta por la mayoría de edad para la religión o bien por la fase de la vida en la cual los adolescentes en general pueden evaluar debidamente por sí mismos las consecuencias de sus actos, pudiendo hacerse responsables de su vida de fe.

Los adolescentes son educados para permanecer fieles en la fe, tanto en su casa paterna como en los Servicios Divinos y en clases que se dictan en la Iglesia. Las clases para los confirmandos, como último paso en la enseñanza religiosa, sirven, además de preparar para la Confirmación, principalmente para que los confirmandos:

- conozcan los rasgos esenciales de la doctrina de fe, en especial los diez artículos de la fe,
- aprecien cada vez más el valor de la fe,
- busquen seriamente conducir su vida conforme al Evangelio y
- se orienten en la meta de la fe, el retorno de Cristo.

La concurrencia a los Servicios Divinos y a las clases para los confirmandos constituye una condición previa para ser confirmado.

12.2.2.2 El voto y la bendición de la Confirmación

La Confirmación se celebra en el marco de un Servicio Divino. En primer lugar, los confirmantes responden la pregunta de si quieren permanecer fieles a Dios, con un “sí”. Luego dicen juntos el voto de la Confirmación, que se remonta al texto de una antigua liturgia bautismal del siglo III. Se pronuncia ante Dios y la comunidad y dice así:

“Yo renuncio al diablo y a todo su obrar y ser, y me entrego a ti, oh Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, en la fe, obediencia y con el serio propósito de serte fiel hasta mi fin. Amén”.

En él se menciona el principio fundamental de que los confirmantes procuran evitar el mal y todo lo que se opone a Dios, y recorrer en forma cohe-

rente el camino del Evangelio. Se profesan a la fe en el trino Dios y manifiestan su voluntad de querer conducirse toda la vida en la fe y obediencia a Dios.

Los jóvenes cristianos reciben la bendición para la Confirmación después de una oración del siervo que conduce el Servicio Divino, por imposición de manos. Esta bendición los fortalece en su aspiración por guardar su voto y profesarse a Jesucristo en palabras y hechos.

12.2.3 Casamiento, aniversarios de bodas y compromiso

El matrimonio es la unión de vida de dos personas de distinto sexo, querida por Dios y establecida en forma durable. Está basado en un acto de libre voluntad, en el cual el hombre y la mujer se aceptan mutuamente en su personalidad física y psíquica. La bendición de la Iglesia tiene mucha importancia para la vida en común de los cónyuges. Antes de recibir la bendición nupcial en la Iglesia, se debe haber celebrado el casamiento civil o tradicional.

En la promesa pública de fidelidad se expresa que ambos cónyuges a partir de ese momento quieren andar y conformar juntos el camino de la vida. Con la boda en la Iglesia, el matrimonio ya contraído es colocado bajo la bendición de Dios.

12.2.3.1 Bendición de boda

El casamiento en la Iglesia tiene lugar básicamente durante un Servicio Divino. En la alocución previa a la bendición de boda, se brindan indicaciones a los contrayentes para que su matrimonio sea bendecido. El siervo a cargo del Oficio les pregunta si bajo la bendición de Dios quieren apoyarse fielmente uno al otro en todas las situaciones y recorrer juntos con amor el camino de la vida. Ambos lo prometen ante Dios y la comunidad con un “sí”. Reciben la bendición del trino Dios, también para poder mantener este voto.

El amor a Dios y al cónyuge son condiciones previas importantes para que la bendición permanezca intacta en el matrimonio, para que los cónyuges

encuentren las fuerzas para llevar con armonía la vida en común y con la ayuda de Dios puedan dominar situaciones difíciles. Otra tarea importante para los matrimonios nuevoapostólicos es que se apoyen mutuamente para alcanzar la meta de la fe.

12.2.3.2 Bendición para aniversarios de bodas

Si lo desean, se les dispensa a los matrimonios la bendición para los siguientes aniversarios de bodas:

- bodas de plata (25 años)
- bodas de rubí (40 años)
- bodas de oro (50 años)
- bodas de diamante (60 años)
- bodas de hierro (65 años)
- bodas de gracia (70 años)
- bodas de brillante (75 años)

En los mismos se hace posar nuevamente la bendición de Dios sobre el pacto matrimonial y se encomiendan los cónyuges al amparo y al acompañamiento de Dios.

12.2.3.3 Bendición para el compromiso

El compromiso representa una promesa seria de matrimonio. Por deseo de la pareja, la bendición para el compromiso puede dispensarse durante el Servicio Divino. En este acto, la pareja anuncia públicamente ante la comunidad que quiere prepararse para el matrimonio en forma agradable a Dios. Recibe para ello la bendición de Dios.

EXTRACTO

En la Iglesia se imparte una bendición especial para acontecimientos destacados en la vida de los creyentes: Confirmación, compromiso, casamiento y aniversarios de bodas. (12.2)

Como el primer acto visible de Dios en el hombre, se dispensa una bendición prenatal. Esta bendición redunda en favor de la madre y el hijo. (12.2.1)

En la Confirmación, los jóvenes cristianos se comprometen a permanecer fieles a Dios y se profesan públicamente a la fe nuevoapostólica. El voto de la Confirmación se pronuncia ante Dios y la comunidad. La bendición de la Confirmación acompaña a los jóvenes y los fortalece para guardar su voto. (12.2.2; 12.2.2.2)

En el casamiento, los cónyuges prometen ante Dios y la comunidad apoyarse fielmente uno al otro en todas las situaciones y recorrer juntos con amor el camino de la vida. Reciben para ello la bendición matrimonial. Si lo desean, para determinados aniversarios de bodas se les dispensa una nueva bendición. (12.2.3.; 12.2.3.1; 12.2.3.2)

12.2.4 Consagración de edificios de iglesias

La consagración del edificio de una iglesia se realiza en el primer Servicio Divino. Hasta el momento del acto de consagración, realizado generalmente por el Apóstol de Distrito o por un Apóstol, el desarrollo del Servicio Divino de consagración responde al de los demás Servicios Divinos.

El Servicio Divino de consagración se basa en un texto bíblico que hace alusión a este acontecimiento. El siervo que tiene a su cargo el Oficio expresa gratitud a Dios. También menciona el agradecimiento por la disposición para ofrendar de los hermanos y hermanas que hicieron posible la construcción; además menciona el esfuerzo realizado por los que participaron activamente en la misma. Asimismo hace referencia al desarrollo histórico de la comunidad.

En la oración de consagración, la casa de Dios es entregada en el nombre del trino Dios a su destino sagrado. De esta manera, el edificio es consagrado como lugar de revelación del Espíritu Santo. Allí, de ahora en más será anunciada la palabra de Dios y serán dispensados los Sacramentos. Todo lo que se realizará en esa casa debe servir para la terminación de aquellos deseos de salvación para el día del retorno de Jesucristo. El edificio de la iglesia y todos los que se reúnen en él, son encomendados a la protección de Dios y al servicio de sus ángeles.

De esta manera, la iglesia consagrada se constituye en un lugar de adoración a Dios y un lugar de refugio para todos los hombres que buscan salvación, y sirve para ofrecer consuelo divino, fortalecimiento en la fe y paz espiritual en los Servicios Divinos.

Cuando un edificio de una iglesia ya no se utilice para realizar Servicios Divinos, tendrá lugar un Servicio Divino de desconsagración (profanación) del edificio. En este último Servicio Divino, se rescinde el destino del edificio de la iglesia como lugar santo del obrar divino, al que se lo entregó en su inauguración. Después de la desconsagración pasa a ser un edificio normal que puede utilizarse para otra finalidad.

EXTRACTO

En la consagración, el edificio es entregado en el nombre del trino Dios a su destino sagrado y es consagrado como lugar de revelación del Espíritu Santo. (12.2.4)

Cuando un edificio de una iglesia ya no se utilice para realizar Servicios Divinos, tendrá lugar una desconsagración. (12.2.4)

12.3 Honras fúnebres en la Iglesia

La muerte de una persona allegada produce dolor y tristeza en los deudos. En esa situación, hace bien a los deudos la atención que los demás les puedan

dispensar. En las honras fúnebres que tienen lugar en la Iglesia, esto es, un Servicio Divino con una impronta especial, se les transmite consuelo y fortaleza; mas la palabra proclamada también está dirigida al alma inmortal del fallecido, que es encomendada a la gracia de Dios.

La comunidad reunida para las honras fúnebres rodea a los deudos para expresarles el pésame y transmitirles el sentir de que no están solos. Además, se acompaña al fallecido hasta su última morada.

Al igual que cada Servicio Divino, las honras fúnebres se caracterizan por el obrar del Espíritu Santo. La palabra impulsada por el Espíritu brinda consuelo divino a los deudos y la comunidad. Este consuelo reside, ante todo, en la esperanza en el retorno de Cristo, en la resurrección de los muertos en Cristo vinculada con él y en la unificación con ellos (1 Ts. 4:13-18). Los deudos también hallarán consolación en la certeza del reencuentro con sus amados en el mundo del más allá.

Durante las honras fúnebres, normalmente es distinguida la vida del fallecido de manera adecuada.

Con palabras solemnes es entregado a su destino el cuerpo ya sin alma (Gn. 3:19). El alma y el espíritu son encomendados a la gracia y misericordia del Redentor Jesucristo con la confortación y bendición de que la quiera proteger para la resurrección para vida eterna.

Los cultos funerarios y el significado que se les asigna a las honras fúnebres, varían de país en país. Si se realiza o no inhumación y de qué manera es inhumado un cuerpo, carece de importancia para la resurrección del fallecido.

EXTRACTO

Las honras fúnebres en la Iglesia sirven para consuelo y fortaleza de los deudos. Este consuelo reside, ante todo, en la esperanza en el retorno de Cristo y en la resurrección de los muertos en Cristo. (12.3)

El cuerpo ya sin alma es entregado a su destino, el alma y el espíritu son encomendados a la gracia de Dios. (12.3)

Si se realiza o no inhumación y de qué manera es inhumado un cuerpo, carece de importancia para la resurrección del fallecido. (12.3)

12.4 Asistencia espiritual

En los informes sobre la conducta de Jesús se puede reconocer qué significa la asistencia espiritual. Él se dirigía a los pecadores sin acepción de personas y les hacía sentir su amor. Él oía a los demás, ayudaba, consolaba, aconsejaba, exhortaba, fortalecía, oraba y enseñaba.

Jesús ha venido para todos los hombres, pero no todos lo aceptan. El Padre le ha confiado los suyos. Él los quiere guardar y no perder a ninguno de ellos (Jn. 17:12).

Las palabras y obras de Jesucristo son el ejemplo perfecto de asistencia espiritual; cada asistente espiritual se debe orientar en el Hijo de Dios.

A tal efecto, Jesús brinda la imagen del buen pastor que conoce a los suyos, habla con ellos y les antecede: “Yo soy el buen pastor; el buen pastor su vida da por las ovejas [...] Mis ovejas oyen mi voz, y yo las conozco, y me siguen, y yo les doy vida eterna; y no perecerán jamás, ni nadie las arrebatará de mi mano” (Jn. 10:11 y 27-28). De esto se deduce que los asistentes espirituales tienen el deber de “apacentar” el rebaño de Cristo y prepararlo para el retorno del Príncipe de los pastores, Jesucristo. Esto lo hacen “voluntariamente” y “con ánimo pronto” (1 P. 5:2-4).

Además, la asistencia espiritual es una tarea de toda la comunidad, también relacionada con la ayuda práctica en la vida; son válidas las siguientes palabras: “Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; fui forastero, y me recogisteis; estuve desnudo, y me cubristeis; enfermo, y me visitasteis; en la cárcel, y vinisteis a mí” (Mt. 25:35-36).

En la Iglesia Nueva Apostólica, la asistencia espiritual tiene como objetivo ayudar al prójimo en el camino que conduce a la redención del pecado y la

muerte, y a llegar a ser la imagen de Cristo. El fundamento y la capacidad para ello, se encuentran solamente en el sacrificio de Jesucristo. El serio propósito del creyente de fusionarse con la naturaleza de Cristo, es respaldado por una asistencia espiritual realizada con delicadeza.

A sus Apóstoles encomendó Jesús el encargo de dedicarse por su mérito a los pecadores y permitirles experimentar la reconciliación con Dios, conforme a Mateo 28:18-20. El Apóstol Pablo destaca este aspecto esencial del encargo de asistencia espiritual apostólica: “Así que, somos embajadores en nombre de Cristo, como si Dios rogase por medio de nosotros; os rogamos en nombre de Cristo: Reconciliaos con Dios” (2 Co. 5:20).

Los Apóstoles y los portadores de ministerio autorizados por ellos, tienen el deber de ayudar a los creyentes para estar preparados y dignos en el retorno de Cristo. Hasta ese momento, acompañan a los confiados brindándoles asistencia espiritual en su camino personal, en las más diferentes situaciones de la vida.

EXTRACTO

Las palabras y obras de Jesucristo son un ejemplo para la asistencia espiritual. (12.4)

La asistencia espiritual tiene el objetivo de ayudar a los creyentes para estar preparados para el retorno de Cristo. Los asistentes espirituales acompañan a los confiados en las más diferentes situaciones de la vida. (12.4)

La asistencia espiritual, también relacionada con la ayuda práctica en la vida, es una tarea de toda la comunidad. (12.4)

12.4.1 Enseñanza para los niños

Los niños son un don de Dios (Sal. 127:3); sus padres los atienden y los educan con sus mejores fuerzas. Ellos brindan a sus hijos todo su amor.

Ya en el antiguo pacto, Dios manda a los padres que instruyan a los hijos sobre sus obras y sus disposiciones; esto forma parte de una educación consciente de la responsabilidad que implica: “Él estableció testimonio en Jacob, y puso ley en Israel, la cual mandó a nuestros padres que la notificasen a sus hijos; para que lo sepa la generación venidera, y los hijos que nacerán; y los que se levantarán lo cuenten a sus hijos; a fin de que pongan en Dios su confianza, y no se olviden de las obras de Dios; que guarden sus mandamientos” (Sal. 78:5-7; comparar con Dt. 6:6-7; 11:18-19).

Este encargo establecido por Dios sobre la educación religiosa de los niños, también compromete hoy a los padres. Tomando conciencia de la responsabilidad que esto implica, son convocados a introducir a sus hijos en una forma de obrar con responsabilidad propia y fundamentada en los valores básicos del Evangelio, de lo cual también forma parte el iniciarlos en el amor a Dios y al prójimo. Asimismo, deben ser para ellos un ejemplo en la vida de oración y en la fidelidad para ofrendar.

Una tarea importante para los portadores de ministerio y los hermanos y hermanas que tienen a su cargo funciones de docencia, es apoyar a los padres en su responsabilidad para que los niños crezcan como cristianos nuevoapostólicos con convicción.

A tal efecto también sirven los Servicios Divinos para los niños que tienen lugar en muchas Iglesias regionales. En ellos experimentan la cercanía de Dios y se promueve su fe en una forma apropiada a su edad.

12.4.1.1 Dictado de clases en la Iglesia

En las clases que se dictan en la Iglesia, los niños y adolescentes son guiados a ser conscientes de la responsabilidad que tienen en su vida frente a Dios. Fomentar la comunión y el sentimiento de unión constituyen metas centrales.

El ofrecimiento de enseñanza fue establecido según la edad y el nivel de desarrollo de los niños; la meta del aprendizaje es determinada por el Evangelio.

Los docentes son introducidos en sus tareas y acompañados en su actividad.

12.4.1.1.1 Preescuela dominical

Siempre que sea posible, en las comunidades – en horario próximo o coincidente con el del Servicio Divino dominical – se realiza la “preescuela dominical” para los niños que aún no tienen edad para concurrir a la escuela. Tiene como objetivo definido conducir a los niños de una manera adaptada a su edad, hacia Dios y su obrar, pudiendo surgir y desarrollarse en los niños una relación llena de confianza a Dios y Jesucristo; los niños perciben: “¡Dios me ama! Le puedo decir todo; puedo confiar en Él”.

En el preescuela dominical no se trata en primer término, de transmitir conocimientos. Antes bien, en ella debe transmitirse el sentimiento de seguridad y colocar en el corazón de los niños el gozo en la fe.

12.4.1.1.2 Escuela dominical

Con el ingreso a la escuela, o bien habiendo alcanzado la edad escolar, los niños asisten a la escuela dominical. También la misma tiene lugar en un horario próximo o coincidente con el del Servicio Divino dominical.

Los objetivos de la escuela dominical son:

- despertar y fortalecer el gozo por la comunión de los hijos de Dios y por el Servicio Divino,
- transmitir a los niños el obrar divino valiéndose de historias bíblicas,
- fortalecer la fe en las promesas divinas,
- explicar a los niños el desarrollo del Servicio Divino, el significado de los Sacramentos y los actos de bendición, así como los días de las festividades religiosas.

Los docentes ayudan a los niños a ligar los reconocimientos obtenidos en conjunto con las vivencias de su propio mundo de experiencias: lo que los niños pueden comprender por sus propias vivencias se convertirá en un principio que guíe su camino de la vida. Esto sólo puede lograrse si los padres cumplen con su responsabilidad de educación religiosa.

De esa manera, los padres y los maestros colaboran en familiarizar a los niños con Dios y su obrar.

Los niños participan regularmente de la Santa Cena en la comunidad. De tanto en tanto, un portador de ministerio sacerdotal celebra la Santa Cena en el círculo de los niños.

12.4.1.1.3 Enseñanza de religión

A la escuela dominical le sigue la enseñanza de religión. En ella se transmiten conocimientos adaptados a la edad, sobre la historia bíblica, el surgimiento y la expansión del cristianismo en general y la Iglesia Nueva Apostólica en particular. Se afirma la convicción de sentirse incluido en el obrar redentor de Dios. Esto promueve la disposición para colaborar en la consumación de la Obra de Dios. Los niños deben ser guiados a la “unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios” (Ef. 4:13-14).

En las clases de religión aprenden por medio de informes de experiencias que hicieron algunos hombres con Dios. La historia de la salvación de la antigüedad y de esta época se aborda relacionada con la vida de fe de los niños. Se profundizan los contenidos de la fe, se promueve el reconocimiento y se explican las coherencias del plan divino de salvación. De tal manera se transmiten valores que son perdurables. Además, las clases de religión deben poner a los alumnos en condiciones de confesar libremente y con valor su fe.

12.4.1.1.4 Enseñanza de Confirmación

El punto central de los contenidos de la enseñanza de Confirmación es ocuparse de la Confesión de fe y los Diez Mandamientos. Los adolescentes son preparados para dar su voto de fidelidad a Dios en el Servicio Divino de Confirmación frente a la comunidad y para hacerse cargo de la responsabilidad de su vida de fe como cristianos mayores de edad en religión.

12.4.2 Atención de la juventud

La asistencia espiritual y el acompañamiento de los hermanos y hermanas jóvenes, conforma un punto central en el trabajo de la Iglesia.

12.4.2.1 La situación de los jóvenes

Los jóvenes se encuentran en la transición de la infancia, determinada decisivamente por los padres, a la edad adulta, determinada por ellos mismos. La mayoría de los adolescentes la experimentan como una etapa difícil en su vida. Se encuentran en la búsqueda de sus propios objetivos y pautas de vida, mientras que analizan críticamente los valores existentes y las normas de su entorno. Así, los jóvenes creyentes, particularmente en el mundo occidental, se ven inmersos entre los parámetros del Evangelio y las numerosas ideas religiosas y éticas de una sociedad en muchas partes más y más secularizada. Los jóvenes experimentan que la fe cristiana está siendo reprimida y que las Iglesias pierden importancia, siendo consideradas instituciones anónimas, y que ya no se las acepta como instancia moral. Además, los jóvenes se encuentran bajo múltiples presiones de un entorno ajeno a la Iglesia; también deben realizar elecciones en medio de la superabundancia de información y del amplio espectro de ofrecimientos para el tiempo libre.

12.4.2.2 Objetivo de la atención de la juventud

Un objetivo importante de la atención de la juventud en la Iglesia Nueva Apostólica, es promover la comunión entre ellos. Además, los jóvenes necesitan ser consolidados en los valores de la fe cristiana e inspirados en ellos, de manera que les puedan servir de fundamento para tomar decisiones concernientes a su conducta en la vida.

La atención espiritual procura ayudar a los jóvenes para desarrollarse como personalidades firmes en la fe y conscientes de su responsabilidad.

12.4.2.3 Ofrecimientos en la atención de la juventud

Los jóvenes reciben cuidados y seguimiento apropiados para su edad; sin embargo, no forman un grupo aislado dentro de la comunidad. Después de la Confirmación son animados a incorporarse en los diversos campos de actividad de la comunidad, practicar la fe y profesarla y defenderla en su entorno.

Los responsables de la juventud, que reciben para ello el correspondiente entrenamiento y apoyo por parte de la Iglesia, acompañan a los jóvenes en el ámbito del distrito y de la comunidad. Les están a disposición como interlocutores personales para conversaciones confidenciales en las diferentes situaciones de la vida y para preguntas sobre la fe.

En muchas Iglesias regionales forman parte de los ofrecimientos para los jóvenes, la jornada anual de la juventud y los Servicios Divinos para la juventud en el ámbito del distrito. Las reuniones de juventud ofrecen la oportunidad de mantener conversaciones sobre temas concernientes a la fe y la vida en general, de informarse y de intercambiar ideas.

Los jóvenes hermanos y hermanas en la fe que están comprometidos con la Iglesia encuentran múltiples posibilidades para aportar sus dones dentro y fuera de la comunidad, llenando de vida el llamamiento de amor al prójimo.

EXTRACTO

Los padres deben iniciar a sus hijos en una forma de obrar con responsabilidad propia y fundamentada en los valores básicos del Evangelio. Una tarea importante para los portadores de ministerio y los hermanos y hermanas que tienen a su cargo funciones de docencia, es apoyar a los padres en ello. (12.4.1)

En los Servicios Divinos para los niños, ellos experimentan la cercanía de Dios y se promueve su fe en una forma apropiada a su edad. (12.4.1)

En las clases que se dictan en la Iglesia, los niños son guiados a ser conscientes de la responsabilidad que tienen en su vida frente a Dios (12.4.1.1):

En la preescuela dominical, los niños que aún no tienen edad para concurrir a la escuela son introducidos en la fe. (12.4.1.1.1)

En la escuela dominical, valiéndose de historias bíblicas los niños reciben una impresión del obrar de Dios. Los puntos centrales de su contenido son además: el desarrollo de los Servicios Divinos, el significado de los Sacramentos y los actos de bendición, así como los días de las festividades religiosas. (12.4.1.1.2)

En la enseñanza de religión se transmiten conocimientos adaptados a la edad, sobre la historia bíblica, el surgimiento, desarrollo y expansión de la Iglesia de Cristo. La historia de la salvación se aborda en relación con la vida de fe de los niños. (12.4.1.1.3)

En la enseñanza de Confirmación, los adolescentes son preparados para hacerse cargo de la responsabilidad de su vida de fe como cristianos mayores de edad en religión. (12.4.1.1.4)

Los jóvenes son acompañados espiritualmente. El objetivo es consolidarlos en los valores de la fe cristiana. Se deben desarrollar como personalidades conscientes de su responsabilidad que practiquen y confiesen su fe. (12.4.2; 12.4.2.1; 12.4.2.2)

12.4.3 La visita de asistencia espiritual

A todo cristiano nuevoapostólico le es ofrecida asistencia espiritual personal.

Esta se orienta en el modelo dado por Jesús. Por ejemplo, Él visitaba con frecuencia a María, Marta y Lázaro en Betania. Así se desarrolló una relación especial de confianza entre ellos: “Y amaba Jesús a Marta, a su hermana y a Lázaro” (Jn. 11:5). De igual manera, la visita de Jesús a Zaqueo en Jericó se caracterizó por su amor servicial y asistencial: “Cuando Jesús llegó a aquel lugar, mirando hacia arriba, le vio, y le dijo: Zaqueo, date prisa, desciende, porque hoy es necesario que pose yo en tu casa” (Lc. 19:5). Esta visita tuvo

efectos de bendición: “Jesús le dijo: Hoy ha venido la salvación a esta casa” (Lc. 19:9).

Lo transmitido sobre Jesús, nos permite derivar el significado y el propósito de las visitas de asistencia espiritual en la actualidad. Cada miembro de la comunidad tiene un Pastor²² para su asistencia espiritual personal, quien también es responsable de las visitas. Habitualmente es apoyado por un Diácono.

Lo primordial al asistir a los hermanos en la fe son los esfuerzos para profundizar el amor a Dios y su Obra, el fomentar la vida en la fe e intensificar el reconocimiento del obrar salvífico de Dios. Esto se realiza principalmente mediante un intercambio de pensamientos sobre temas relacionados con la fe.

Al apoyar a los creyentes en sus preocupaciones y preguntas durante una visita de asistencia espiritual, los portadores de ministerio brindan particular atención a todas las situaciones de la vida. Por ende, se afirma la relación de confianza entre el asistente espiritual y los creyentes. Hasta qué punto aceptan el consejo brindado, queda bajo la decisión de los hermanos y hermanas. Debe ser respetada y estimulada la propia responsabilidad, que compromete a todo cristiano nuevoapostólico. Obviamente, las visitas de asistencia espiritual no se realizan en contra de la voluntad de los hermanos en la fe.

Un elemento importante de la visita de asistencia espiritual es la oración conjunta. Más allá de ella, los hermanos en la fe son acompañados en todo momento por la intercesión de su asistente espiritual.

Reciben asistencia especial aquellos que pasan por padecimientos y duelo. En casos de enfermedad, que son particularmente agobiantes tanto física como psicológicamente, el cristiano nuevoapostólico recibe atención por medio de visitas, tanto sea al hogar como al hospital. El portador de ministerio responsable visita a los enfermos y les brinda su compasión por la condición en que se encuentran. Los fortalece en la fe, provee consuelo y coloca sus preocupaciones en la oración. Si es posible, celebra la Santa Cena con ellos. De la misma manera, los hermanos en la fe mayores y los que tienen impedi-

22 En algunos países también denominado “Presbítero”.

mentos por los que ya no pueden asistir a los Servicios Divinos, son visitados regularmente.

Los creyentes que no puedan ser visitados o a los que sólo se los pueda visitar con restricciones, por ejemplo, marineros, soldados o presos, muchas veces son atendidos espiritualmente en forma de cartas.

Precisamente en una sociedad que se caracteriza cada vez más por la soledad, el aislamiento y la exclusión de muchas personas, el cristiano nuevoapostólico recibe en su vida cotidiana, el cuidado y apoyo de su asistente espiritual.

EXTRACTO

Los cristianos nuevoapostólicos también pueden recibir asistencia espiritual personal por medio de visitas. (12.4.3)

Un elemento importante de la visita de asistencia espiritual es la oración conjunta. Debe ser respetada y estimulada la responsabilidad propia del individuo. (12.4.3)

Reciben asistencia espiritual especialmente aquellos que pasan por padecimientos, duelo y necesidades. (12.4.3)

12.4.4 Confesión

En el lenguaje religioso, se entiende por “confesión” el reconocer frente a un religioso pecados cometidos, o bien, admitir la culpa. Esto está sujeto a un estricto deber de guardar el secreto.

Para que sean perdonados los pecados, no es necesaria la confesión. No obstante, si alguien no encuentra la paz interior debido a algún hecho especialmente preocupante, existe la posibilidad de dirigirse directamente al Apóstol y confesarse a él verbalmente o por escrito.

En casos de especial urgencia, en los cuales no se puede llegar de inmediato a un Apóstol, por ejemplo, ante una muerte inminente, excepcionalmente

todo portador de ministerio sacerdotal puede recibir la confesión y transmitir el perdón. El Apóstol es informado sin dilación sobre este acto.

EXTRACTO

En el lenguaje religioso, se entiende por confesión el reconocer frente a un religioso pecados cometidos, o bien, admitir la culpa. (12.4.4)

Para que sean perdonados los pecados, no es necesaria la confesión. No obstante, si alguien no encuentra paz interior, existe la posibilidad de dirigirse al Apóstol y confesarse a él. (12.4.4)

Excepcionalmente todo portador de ministerio sacerdotal puede recibir una confesión. (12.4.4)

12.4.5 Acompañamiento en el momento de la muerte y en el duelo

La muerte física, el final de la vida en la tierra, produce miedo. Morir causa dolor y sufrimiento, tanto en el moribundo como en los que lo rodean; el moribundo y sus allegados necesitan apoyo y consuelo.

12.4.5.1 Cómo tratar a enfermos terminales y moribundos

Muchas personas reprimen el morir y la muerte, y por eso evitan el trato con enfermos terminales. Esto puede tener diferentes motivos, como por ejemplo el miedo a posibles preguntas por parte del moribundo o el tener que reconocer que la existencia terrena es limitada.

Cuando otros mueren, uno toma conciencia de la propia mortalidad. Muchas veces las personas se sienten sobreexigidas al tener que brindarse en ayuda al moribundo. Pero justamente la persona cercana es a la que este más necesita. Es posible que tenga miedo por dolores y padecimientos intolerables,

de partir atormentado, de preocupaciones físicas, psíquicas y quizás también existenciales por parte de los allegados, de las consecuencias de la vida vivida, de la incertidumbre y del fin de la existencia.

La fe en el Dios viviente brinda una certeza que va más allá de la vida terrena: la certeza de la vida eterna. Esta mitiga la despedida y el encomendarse por entero a la gracia de Dios.

El cristiano nuevoapostólico, que vive su fe, no muere sin estar preparado. Por un lado, sabe que su alma sigue viviendo. Por otro lado, cree en la resurrección de los muertos y en una vida eterna en comunión perpetua con el trino Dios. Recibir la gracia del sacrificio de Jesucristo lo ha liberado del pecado. Él ha renacido de agua y Espíritu, tiene la promesa de la vida eterna (Ro. 6:22).

En el morir encuentra el consuelo especial de ser liberado por gracia del dominio del pecado y en vista del padecimiento, la muerte y la resurrección de Cristo, estar destinado para la vida eterna con Cristo Jesús (Ro. 6:8-11).

Ciertamente, también las personas creyentes tienen miedo a morir y a la muerte. Por eso se debe tomar en serio este miedo y no interpretarlo como una señal de falta de fe. Se debe mantener viva la esperanza en una vida con Dios y el consuelo implícito en esta esperanza. Al moribundo no se le deben dar respuestas concluyentes a preguntas sobre el sentido de la vida, del sufrimiento y de la muerte. El acompañamiento en el momento de la muerte significa en primer lugar, aceptar al moribundo con todos sus miedos y todas sus necesidades. Se debería estar cerca del moribundo en el difícil camino que debe recorrer y también admitir miedos y debilidades propios. Reconociendo con humildad el final irrevocable de la vida humana se puede hacer surgir una vinculación sólida entre el moribundo y quienes lo acompañen que el moribundo sea capaz de percibir.

La seguridad del reencuentro con aquellos que ya nos han antecedido al mundo del más allá, sostiene al moribundo en la fase de la despedida.

También forma parte del acompañamiento en la muerte que el asistente espiritual anuncie al moribundo el perdón de los pecados, le asegure la paz del Resucitado y celebre con él la Santa Cena. Recibir cuerpo y sangre del Señor garantiza la comunión de vida con el Hijo de Dios. Entonces el moribun-

do es consolado y fortificado para que pueda recorrer confortado el difícil camino que tiene por delante.

También es importante la atención de los parientes cercanos. En esta fase, ellos deben tomar conciencia de la pérdida de uno de sus seres queridos y dominarla en sentimientos y pensamientos. Trae fortaleza para los familiares, cuando se les distingue por lo que han podido hacer por el moribundo.

12.4.5.2 Acompañamiento en el duelo

El duelo debe ser admitido. A quienes están de duelo se les ofrece el acompañamiento de los asistentes espirituales. Lo importante es ir a ver a los deudos, expresarles el pésame y orar con ellos. Muchas veces es difícil llegar siquiera al corazón de los deudos. Sin esforzarse por sentir lo que ellos sienten, esto en definitiva no será posible.

Una asistencia espiritual que lleve consuelo a los familiares, puede extenderse por semanas y meses, a veces también puede llevar años después de la muerte de la persona amada.

Muchas veces existe el temor de elegir palabras equivocadas ante los deudos, que puedan abrir heridas. Lo importante es transmitir el sentimiento de ser partípe en su dolor. A pesar de todo posible miedo de contacto, los prójimos – sean familiares, hermanos en la fe, amigos o asistentes espirituales – deben acercarse a los deudos: “No dejes sin consuelo a los que lloran, sino comparte la tristeza de los tristes” (Sirach 7:38).

12.4.5.3 Superación del duelo

El acompañamiento en el duelo y la superación del mismo van juntos. El acompañar a los deudos sirve para alentarlos a hablar sobre la pérdida y poder expresar sus sentimientos. Se pueden tocar temas como tristeza, miedo, rabia, estar reñido con Dios y sentimientos de culpa, y expresarlos sin reservas al asistente espiritual. Una de las funciones de la asistencia espiritual es

recordar precisamente en esos momentos lo positivo, hechos o experiencias felices con el difunto.

En comunión con otras personas que sufren, el deudo se siente entendido y aceptado en su sufrimiento.

Resulta muy importante para ayudar a superar el duelo, cuando se hace tomar conciencia de que Jesucristo también sufrió y murió. En la resurrección de Jesús se fundamenta la resurrección del difunto; él tiene parte en la victoria de Cristo sobre la muerte: “Porque ninguno de nosotros vive para sí, y ninguno muere para sí. Pues si vivimos, para el Señor vivimos; y si morimos, para el Señor morimos. Así pues, sea que vivamos, o que muramos, del Señor somos. Porque Cristo para esto murió y resucitó, y volvió a vivir, para ser Señor así de los muertos como de los que viven” (Ro. 14:7-9).

EXTRACTO

Los moribundos y sus allegados necesitan apoyo y consuelo. (12.4.5)

La fe brinda la certeza de la vida terrena. Mitiga el momento de la muerte y la despedida. (12.4.5.1)

El miedo a la muerte no puede ser interpretado como una señal de falta de fe. (12.4.5.1)

También forma parte del acompañamiento para la muerte que el asistente espiritual celebre con el moribundo la Santa Cena. (12.4.5.1)

El duelo debe ser admitido. A quienes están de duelo se les ofrece el acompañamiento de los asistentes espirituales. Esto puede llevar años. Lo importante es visitar a los deudos y transmitirles el sentimiento de ser partípes en su dolor. (12.4.5.2)

El acompañar a los deudos sirve para alentarlos a hablar sobre la pérdida y poder expresar sus sentimientos. Resulta muy importante para ayudar a superar el duelo, cuando se hace tomar conciencia de que Jesucristo también sufrió y murió. (12.4.5.3)

12.5 Festividades religiosas

Las festividades religiosas se retrotraen a hechos importantes de la historia de la salvación. Estos hechos son rememorados con profundo respeto y agradecimiento.

En la Iglesia Nueva Apostólica se conmemoran las siguientes festividades, cuyo significado es destacado mediante un Servicio Divino especial, teniendo en cuenta las diferencias regionales.

12.5.1 Navidad

La fiesta de Navidad recuerda el nacimiento de Jesucristo y con ello se remite a uno de los acontecimientos centrales de la historia de la salvación: Jesucristo, concebido por el Espíritu Santo, nació de la virgen María. Con la presencia de Cristo en la tierra, tiene lugar la humillación de Dios mismo, que se hace carne en Jesucristo (Jn. 1:14). Las múltiples promesas del Antiguo Testamento sobre el Mesías esperado, se vieron así cumplidas. La recordación del milagro, no entendible para el intelecto, de la primera venida del Hijo de Dios, también nos hace firmes en la fe en su pronto retorno.

12.5.2 Domingo de Ramos

Con el Domingo de Ramos comienza la Semana Santa. En este día festivo se conmemora la entrada de Jesús a Jerusalén con motivo de la fiesta de Pascua judía: Llevando a cumplimiento una promesa del profeta Zacarías, el Señor entró a la ciudad cabalgando sobre un asno (Zac. 9:9). El pueblo le preparó un recibimiento triunfal, y aclamándolo con “¡Hosanna al Hijo de David!” (Mt. 21:9), reconocieron en Jesús al Mesías y Salvador.

12.5.3 Viernes Santo

El Viernes Santo conmemoramos la crucifixión y muerte de Jesucristo en sacrificio. En la convicción de que su sacrificio, padecimiento y muerte tienen un significado central en la historia de la salvación, se denomina a este día “Viernes Santo”. Mediante su sacrificio, el Hijo de Dios destruyó el poder de Satanás y venció a la muerte (He. 2:14). Sin haber cometido pecado tomó voluntariamente sobre sí los pecados de los hombres y por su sangre adquirió el mérito por el cual puede ser redimida toda culpa proveniente del pecado. No existe manera más evidente que el sacrificio de Jesús para demostrar el amor de Dios al hombre (1 Jn. 4:9-10). Con lo acaecido el Viernes Santo, comenzó una nueva dimensión en la historia de la salvación: concluye el antiguo pacto y comienza el nuevo pacto. Al morir Cristo y rasgarse en dos el velo que separaba en el templo el santísimo del santuario, se manifestó que en Jesucristo, Dios brinda al hombre salvación y comunión con Él.

12.5.4 Pascua

Celebramos esta festividad para conmemorar el hecho de que Jesucristo resucitó de los muertos. La resurrección de Jesucristo de los muertos ocurrió el primer día de la semana, el domingo. Por lo cual, los primeros cristianos celebraban la Santa Cena en memoria del sacrificio y la resurrección de Jesús cada primer día de la semana. Más tarde se instituyó para la fiesta de Pascua un domingo en el año; en la Iglesia Occidental era el primer domingo después de la primera luna llena de la primavera (boreal).

La resurrección de Jesús ocurrió sin que hombre alguno fuera testigo ocular de este proceso. Es un milagro y un misterio. Pero la Sagrada Escritura da cuenta de muchos que vieron al Resucitado: Él se mostró inmediatamente después de su resurrección a María Magdalena y a otras mujeres, a los Apóstoles Pedro y Juan, así como a ambos discípulos en el camino a Emaús. Al anochecer del día de la resurrección, se presentó en medio de sus Apóstoles.

Además, el Apóstol Pablo dio cuenta de más de quinientos hermanos que vieron al Señor resucitado (1 Co. 15:3-7).

La resurrección de Jesucristo es anunciada como la parte esencial del Evangelio desde el comienzo de la tarea de enseñanza de los Apóstoles; la resurrección sienta el fundamento para la esperanza de vida eterna. Cristo creó la posibilidad de eliminar la muerte y la separación entre el hombre y Dios. La fe en la resurrección de Cristo, la primicia, de entre los muertos, es el fundamento de nuestra fe en la resurrección de los muertos en Cristo y la transfiguración de los vivientes en su retorno.

12.5.5 Ascensión

En diferentes ocasiones, Jesucristo hizo alusión a su retorno al Padre (Jn. 3:13; 16:28; 20:17). El día 40 después de Pascua fue con los Apóstoles al Monte de los Olivos y les dio indicaciones sobre su misión. A continuación “viéndolo ellos, fue alzado, y le recibió una nube que le ocultó de sus ojos”. A través de dos ángeles, los Apóstoles recibieron la promesa: “Este mismo Jesús, que ha sido tomado de vosotros al cielo, así vendrá como le habéis visto ir al cielo” (Hch. 1:3-11). Estas palabras están incluidas en el noveno artículo de la Confesión de fe nuevoapostólica: “Yo creo que el Señor Jesús vendrá nuevamente tan seguro como ascendió al cielo”.

12.5.6 Pentecostés

En Pentecostés conmemoramos el día en que fue derramado el Espíritu Santo; hablamos de Pentecostés como el “día de la revelación del Espíritu Santo” y también como el día del “cumpleaños de la Iglesia de Cristo”. El envío del Espíritu Santo – 50 días después de la resurrección de Jesús – había sido prometido por el Hijo de Dios a los Apóstoles en sus palabras de despedida. Un grupo de hombres y mujeres creyentes estaba en contacto con los Apóstoles en Jerusalén. El milagro de Pentecostés, el derramamiento del Espíritu Santo,

nos fue transmitido en Hechos 2:1 y los versículos siguientes. Los Apóstoles y los creyentes reunidos con ellos fueron llenos de Espíritu Santo.

Después del derramamiento del Espíritu Santo, el Apóstol Pedro, la “roca” determinada por Jesucristo, realizó una prédica que giró en torno al Cristo crucificado, resucitado y que había ascendido al cielo. Unas 3.000 personas se sumaron entonces a la comunidad. Así, Pentecostés también es un modelo de la prédica impulsada por la potencia del Espíritu y del crecimiento de la comunidad por la actividad de los Apóstoles. Además, Pentecostés es una fiesta de alegría, porque el Espíritu Santo está presente y activo en la Iglesia.

12.5.7 Agradecimiento por la cosecha

El agradecimiento por la cosecha es la fiesta que recuerda la naturaleza de Dios como el Creador. Un domingo por año – el domingo de agradecimiento por la cosecha – se celebra un Servicio Divino en el cual se agradece a Dios por la fidelidad dispensada a su creación. En esta oportunidad los creyentes son invitados a realizar una ofrenda de agradecimiento especial.

12.5.8 Desarrollo del Servicio Divino en días festivos

La liturgia de los Servicios Divinos en las festividades mencionadas, básicamente es la misma que para los Servicios Divinos con festejo de la Santa Cena. Además, puede realizarse la lectura de la Biblia, tomando como tema el respectivo suceso dentro de la historia de la salvación. En el anuncio de la palabra se hace alusión a los hechos históricos mencionados en la Sagrada Escritura, como asimismo al significado que tienen para nuestro tiempo y para la salvación de la humanidad.

EXTRACTO

Se celebran las siguientes festividades: Navidad, Domingo de Ramos, Viernes Santo, Pascua, Ascensión, Pentecostés, Agradecimiento por la cosecha. (12.5-12.5.7)

Parte 13

El cristiano
nuevoapostólico y su vida
de fe

13

13 El cristiano nuevoapostólico y su vida de fe

13.1 La oración

En muchas religiones, las oraciones son expresión de entrega a un ser superior. La oración es, en general, la forma de expresar la devoción.

El cristiano entiende por oración una posibilidad que Dios brinda al hombre para comunicarse con Él. En la oración, el creyente experimenta que Dios está presente, Dios oye y Dios responde. Así, el hombre creyente se inclina en humildad ante la majestuosidad y el amor de Dios. La oración está estrechamente relacionada con el Espíritu Santo (Ro. 8:26).

En el Antiguo y el Nuevo Testamento, la oración es expresar en palabras la fe en Dios, quien se ha revelado como Creador, Sustentador y Redentor. Dios se dirigió primero al hombre; por eso la oración siempre es la respuesta del hombre a la palabra emitida por Dios.

La idea simbólica de que orar es como el “respirar del alma” deja en claro lo necesaria que es la oración para la fe. Una fe sin oración no es una fe viva. En la oración se expresa el amor y el respeto hacia Dios. Las peticiones se presentan a Dios en la certeza de que el Todopoderoso guiará todas las cosas para bien del que ora y para su eterna salvación.

13.1.1 Las oraciones en el Antiguo Testamento

Una primera indicación bíblica sobre la oración se encuentra en Génesis 4:26: “Entonces los hombres comenzaron a invocar el nombre de Jehová”. Esto de-

fine un rasgo esencial propio, de allí en más, de las oraciones: el hombre se dirige a Dios y lo invoca creyendo profundamente que Dios lo oye.

Salmos 95:6 exhorta: “Venid, adoremos”. En muchos cánticos y salmos del Antiguo Testamento hay testimonios de la **adoración** de Dios; como ejemplo puede mencionarse el cántico de Moisés: “Porque el nombre de Jehová proclamaré. Engrandeced a nuestro Dios. Él es la Roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud; Dios de verdad, y sin ninguna iniquidad en él; es justo y recto” (Dt. 32:3-4).

“Alabad a Jehová, porque él es bueno; porque para siempre es su misericordia” (Sal. 106:1) exhorta el autor de los salmos. El **agradecimiento** al eterno Dios se manifiesta en la oración alabando y glorificando.

“Crea en mí, oh Dios, un corazón limpio, y renueva un espíritu recto dentro de mí. No me echés de delante de ti, y no quites de mí tu santo Espíritu. Vuélveme el gozo de tu salvación, y espíritu noble me sustente” (Sal. 51:10-12). Justamente estas **peticiones**, además de las referidas a la vida material, son las que testifican lo que es importante para quienes oran con fe.

“Moisés oró por el pueblo” (Nm. 21:7), cuando Dios por las murmuraciones de los israelitas había enviado serpientes venenosas. Mediante la **intercesión** tienen cabida en la oración el amor al prójimo y la misericordia.

En el libro de los Salmos se refleja toda la riqueza espiritual de la oración del Antiguo Testamento. En él, la oración ya toma la dirección de la oración neotestamentaria. Un ejemplo es la oración de Ana. Ella presenta a Dios su petición por un hijo; la Sagrada Escritura dice que ella había derramado su alma delante de Jehová (1 S. 1:15). Su oración de agradecimiento después de haber sido atendida con gracia, es un ejemplo de profunda alabanza a Dios, cuyo contenido está estrechamente emparentado con el cántico de alabanza, el “Magnificat” de María (1 S. 2:1-10; Lc. 1:46-55).

13.1.2 Jesús enseña a orar

A través de Jesucristo cambió básicamente la relación del hombre con Dios. Sobre el fundamento de esta nueva relación con Dios, el Señor enseña una

forma de orar antes desconocida: es por un lado, la oración del hijo que habla con Dios como su Padre lleno de amor (Mt. 6:9), y por el otro, la oración “en espíritu y en verdad” (Jn. 4:24).

Sus discípulos eran judíos creyentes; por eso, aunque la oración les era familiar, quisieron aprender a orar así como Jesús. Uno de sus discípulos le pidió: “Señor, enséñanos a orar” (Lc. 11:1). Entonces Jesús pronunció la oración del “Padre Nuestro” (*ver 12.1.7*).

El Sermón del Monte contiene algunas indicaciones sobre la oración (Mt. 6:5-8): cuando uno ora, no hay que hacerlo para ser visto y además, que no sean muchas palabras, pues “vuestro Padre sabe de qué cosas tenéis necesidad, antes que vosotros le pidáis”. La oración, antes bien, debe venir del corazón.

En tres parábolas, Jesús destacó aspectos importantes de la forma de orar: en la parábola del amigo que pedía, destacó que una oración fervorosa surte efecto (Lc. 11:5-10). La parábola de la viuda que rogaba, exhorta a orar con perseverancia y paciencia (Lc. 18:1-8). Con la parábola del fariseo y el publicano, mostró la importancia de la humildad al orar (Lc. 18:10-14).

Una indicación del Señor para orar en vista de su retorno, se halla en Lucas 21:36: “Velad, pues, en todo tiempo orando que seáis tenidos por dignos de escapar de todas estas cosas que vendrán, y de estar en pie delante del Hijo del Hombre”. Así, la oración también está vinculada con velar mientras se espera la venida del Señor.

13.1.3 Jesús ora

En el Evangelio de Lucas se informa que Jesús oró de modo especial antes de acontecimientos decisivos:

- antes de que el Espíritu Santo descendiese sobre Él (Lc. 3:21-22);
- antes de elegir a los doce Apóstoles (Lc. 6:12);
- antes de designar a Pedro como la roca sobre la cual edifica su Iglesia (Lc. 9:18-21; agregando también Mt. 16:13-20);

- antes de que el Padre lo transfigurase delante de los testigos de aquende y allende (Lc. 9:28-36);
- antes de comenzar su amargo padecimiento (Lc. 22:41-46);
- antes de morir en la cruz (Lc. 23:46).

Los Evangelios dan cuenta de la rica vida de oración de Jesús: muchas veces se retraía para conversar con su Padre (entre otros, Mt. 14:23; Mr. 1:35). Él lo alababa (Mt. 11:25-27) y le agradecía ya antes de que su oración hubiese sido atendida (Jn. 11:41-42).

En Juan 17 es transmitida la oración sacerdotal. En la intercesión por los Apóstoles y la Iglesia: “Mas no ruego solamente por estos [los Apóstoles], sino también por los que han de creer en mí por la palabra de ellos, para que todos sean uno” (Jn. 17:20-21), se puede reconocer cómo Jesucristo se presentaba como intercesor ante el Padre celestial (1 Jn. 2:1).

Antes de su padecimiento, Jesús oró. Se arrodilló y se inclinó en humildad bajo la voluntad de su Padre: “Padre, si quieres, pasa de mí esta copa; pero no se haga mi voluntad, sino la tuya”. Esta oración fue un clamor del alma. Dios no dejó sin respuesta esta súplica: apareció un ángel para fortalecerle (Lc. 22:41-44). Incluso cuando el Señor estaba colgado de la cruz, oró por los que lo atormentaban (Lc. 23:34). Aun sus últimas palabras antes de morir fueron una oración: “Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu” (Lc. 23:46).

13.1.4 La oración de los primeros cristianos

Hechos 4:23-31 brinda una síntesis de cuán serias eran las oraciones en las primeras comunidades. Desde los comienzos, los primeros cristianos oraban en conjunto (Hch. 1:14). Se informa de intensas oraciones relacionadas con hechos de trascendencia, así por ejemplo la elección de Matías como Apóstol o la institución de los primeros siete Diáconos (*ver* 7.5). En situaciones de peligro, los Apóstoles eran acompañados por profundas oraciones (Hch. 1:24-25; 6:6; 12:12).

En las epístolas de los Apóstoles se destaca la importancia de la oración (Stg. 5:15-16). Los Apóstoles informaban que ellos oraban por la comunidad (Ef. 1:16-23) y alentaban a ser perseverantes en la oración (1 Ts. 5:17).

Surge de 1 Timoteo 2:1 que las oraciones de los creyentes deben incluir a todos los hombres: “Exhorto ante todo, a que se hagan rogativas, oraciones, peticiones y acciones de gracias, por todos los hombres”.

13.1.5 La oración de los cristianos nuevoapostólicos

La oración conjunta en el Servicio Divino cumple una función esencial: después de la invocación trinitaria a Dios, comienza la oración inicial, en la cual se presentan adoración, alabanza y agradecimiento por la protección y el acompañamiento, peticiones e intercesiones. Con el Padrenuestro, la comunidad pronuncia conjuntamente la oración del Hijo de Dios. Antes de la consagración de la Santa Cena, se pronuncia la oración del sacrificio, en la cual se agradece por el sacrificio de Cristo, el perdón de los pecados que ya ha acontecido, el envío de los Apóstoles y la promesa del retorno de Cristo. Al final de Servicio Divino se pronuncia una oración en la cual se agradece por lo recibido en el Oficio, se ruega por protección y acompañamiento de Dios en el camino y se expresa la nostalgia por el día del Señor; en las intercesiones tienen lugar, además de las súplicas de los hermanos en la fe, también las de todos los hombres. Así también se ruega que Dios acepte las ofrendas y bendiga a quienes han ofrendado.

Además de las oraciones conjuntas realizadas en los Servicios Divinos, los cristianos nuevoapostólicos cultivan una intensa vida de oración individual. Ellos comienzan y finalizan el día con una oración. Así también oran antes de las comidas. En el curso del día, asimismo, se dirigen una y otra vez a Dios a fin de sentir su cercanía y buscar su ayuda. En las familias, los padres oran con sus hijos, llevándolos a tener su propia vida de oración.

La oración no está ligada a una forma externa. No obstante se puede favorecer la profundidad de la oración, por ejemplo, cerrando los ojos, juntando

las manos o arrodillándose. El que ora se retrae así del ajetreo de la vida cotidiana, hace una pausa y se inclina humildemente ante Dios.

Al orar no es necesario expresarse con palabras especialmente seleccionadas; Dios conoce el corazón del que ora. Si su actitud se caracteriza por humildad, fe, confianza y amor, esa oración ciertamente agrada al Todopoderoso. No es necesario que el que ora pronuncie las palabras, también las oraciones en silencio llegan hasta Dios.

En su contenido, la oración está determinada en general por adoración, agradecimiento, petición e intercesión. El conocer la majestuosidad de Dios y la gracia de poder llamarlo Padre (Ro. 8:15) instan a adorarlo. El agradecimiento incluye todo lo que ha surgido de la bondad de Dios: forma parte de ello ante todo lo grandioso que hizo Dios y aún hace en el hombre a través de la palabra, la gracia y los Sacramentos. Además se agradece por las dádivas materiales como alimento, vestimenta, vivienda, pero también por la protección y el amparo angelical. En las peticiones se traen ante Dios todos los deseos, como por ejemplo protección en la fe y ayuda divina en la vida cotidiana. La petición más importante se orienta al pronto retorno de Cristo y a alcanzar la dignidad para el mismo. La intercesión no está limitada a la propia familia o a la comunidad. Más bien comprende a todos los que necesitan la ayuda de Dios, sea en esta tierra como en el mundo de allende.

No toda oración debe estar integrada por estas cuatro partes, Dios también escucha una oración breve y fervorosa elevada a Él en situaciones particulares de la vida. Así, acaso las depresiones, los estados de angustia, los dolores corporales o el sufrimiento profundo pueden llevar a que ya no se encuentren los pensamientos para formular una oración. Tampoco en esos momentos, el que ora queda excluido de la ayuda y la cercanía de Dios. Al respecto dice Romanos 8:26: “Y de igual manera el Espíritu nos ayuda en nuestra debilidad; pues qué hemos de pedir como conviene, no lo sabemos, pero el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos indecibles”. También puede servir de ayuda orar el Padrenuestro o decir un salmo, como por ejemplo Salmos 23.

La oración finaliza con la palabra hebrea “amén”, que significa: “así sea”. Resulta intrascendente si uno mismo pronunció la oración o si participó de la misma en espíritu.

13.1.6 Efectos de la oración

La oración consciente hace que el hombre comprenda: ¡En toda mi existencia dependo de Dios! La posición del que ora tiene por impronta la fe infantil, humildad y temor de Dios. También se expresa en formulaciones como: “... por voluntad de Jesús” o “... en el nombre de Jesús”.

Cuando una petición expresada en la oración es atendida, esto fortalece la fe y aumenta el agradecimiento. Pero el que ora también experimenta que no toda petición se cumple, lo cual no hace que el creyente pierda la confianza: tiene la certeza de que Dios oye cada oración y en su amor finalmente hará que todas las cosas ayuden a bien de los que le aman (Ro. 8:28).

EXTRACTO

La oración es la respuesta del hombre a la palabra emitida por Dios. En la oración, el creyente experimenta que Dios está presente, Dios oye y Dios responde. (13.1)

Los Salmos son un testimonio importante de la oración en el Antiguo Testamento. En ellos se encuentran adoración de Dios, agradecimiento, petición e intercesión. (13.1.1)

Jesucristo enseñó a orar como un hijo que habla con Dios como su “Padre” y a orar “en espíritu y en verdad”. El Padrenuestro que Él enseñó, es el ejemplo para la oración de los cristianos. (13.1.2)

Los Evangelios dan cuenta de la rica vida de oración de Jesús. En Juan 17 es transmitida la oración sacerdotal, en la cual Jesucristo expresó su intercesión por los Apóstoles y la comunidad. (13.1.3)

Los primeros cristianos cultivaron desde el principio la oración conjunta. (13.1.4)

Además de las oraciones conjuntas realizadas en los Servicios Divinos, es importante para los cristianos nuevoapostólicos una intensa vida de oración individual. (13.1.5)

En su contenido, la oración está determinada por adoración, agradecimiento, petición e intercesión. La petición más importante se orienta al pronto retorno de Cristo y a alcanzar la dignidad. (13.1.5)

13.2 Disposición a la ofrenda

Por “disposición a la ofrenda” o “disposición al sacrificio” se entiende la disposición íntima de una persona de utilizar sus fuerzas y dones en bien de otros, dejando de lado total o parcialmente la realización de intereses propios.

El concepto “ofrenda” abarca muchos aspectos diferentes. Así en el uso general del idioma, se denomina “ofrenda” o “sacrificio” a las dádivas que se ofrecen a un ser superior, como a los hechos que las personas realizan para servir a otros. Los recursos pecuniarios que se donan para motivos religiosos, también se denominan “ofrendas” en el uso lingüístico religioso.

En la ofrenda se expresan honra a Dios, agradecimiento, entrega y sumisión.

13.2.1 Del servicio de los sacrificios en el Antiguo Testamento hasta la entrega de la vida a Dios

En casi todas las religiones de la antigüedad, eran muy importantes las ofrendas y el servicio de los sacrificios, como así también en Israel. Con las ofrendas se buscaba propiciar la misericordia de Dios, evitar el castigo y procurar reconciliación. Las ofrendas eran muy variadas.

Las primeras ofrendas mencionadas en la Biblia fueron las de los hijos de Adán y Eva: Caín ofrendó frutos del campo, Abel mató animales de su rebaño (Gn. 4:3-4). Dios miró a ambos ofrendadores y a sus ofrendas. Mientras aceptó con agrado la ofrenda de Abel traída con fe, rechazó a Caín y su ofrenda (He. 11:4 y Gn. 4:4-5). Por lo tanto, Dios no ve con agrado todas las ofrendas; lo decisivo para que Dios las acepte con agrado es el sentimiento con el que se le ofrecen las dádivas.

La ley mosaica imponía un servicio de sacrificios de múltiples facetas y rituales. Abarcaba el holocausto, la ofrenda de alimentos, la ofrenda de agradecimiento, la ofrenda por el pecado y la ofrenda expiatoria que eran ofrecidas a Dios (Lv. 1 a 7). Además de la ofrenda matutina y la vespertina, en determinados días del calendario los sacerdotes ofrecían sacrificios especiales por el pueblo. Se cubrían de esa manera los pecados del pueblo de Israel. También había ofrendas que traía cada individuo por diferentes motivos, acaso por faltas cometidas inconscientemente (Lv. 4 ss.) o por las inmundicias de su cuerpo (Lv. 15:14 ss.).

La totalidad de los servicios de los sacrificios establecidos en el Antiguo Testamento perdieron su valor para siempre por medio de la ofrenda de Cristo (He. 8 a 10:18).

En el nuevo pacto, la ofrenda adquiere otra dimensión. Así el Apóstol Pablo hace un llamado a los cristianos para que presenten sus cuerpos “en sacrificio vivo, santo, agradable a Dios” (Ro. 12:1). Esto significa que uno debe conformar su vida según los parámetros del Evangelio: el cristiano se entrega a Dios con todo lo que tiene y es.

13.2.2 Jesucristo, ejemplo de disposición a la ofrenda

El pensamiento sobre la ofrenda presentado en Romanos 12:1 debe verse tomando como base el antecedente de que Jesucristo dio su cuerpo, es decir, se entregó a sí mismo como ofrenda y sacrificio por amor al hombre (Ef. 5:2; He. 10:10). El creyente tiene presente el sacrificio de Jesús como un hecho

santo e incomparable. Sabe que sólo el sacrificio de Cristo tiene efectos de redención.

A pesar de que ningún otro sacrificio puede ser comparado con el del Señor, su disposición a la ofrenda es un ejemplo que invita al seguimiento.

Ya antes de su padecimiento y su muerte quedó demostrada su disposición a la ofrenda en su humillación (Fil. 2:6-8). Su amor con entrega total ya se hizo evidente en el hecho de dejar la gloria junto al Padre, despojarse de su figura divina y venir a la bajeza de la naturaleza humana. El Apóstol Pablo convierte esta intención en un lineamiento para la conducta de todo cristiano: “Nada hagáis por contienda o por vanagloria; antes bien con humildad, estimando cada uno a los demás como superiores a él mismo; no mirando cada uno por lo suyo propio, sino cada cual también por lo de los otros” (Fil. 2:3-4). Esto requiere una disposición a la ofrenda que también debe hacerse ostensible en la vida dentro de la comunidad.

13.2.3 Disposición a la ofrenda basada en la fe, el agradecimiento y el amor

En el sentido cristiano, la ofrenda no puede ser una obligación impuesta; tampoco se puede hacer esperando una retribución, sino que acontece voluntariamente y con fe, por agradecimiento y amor. Si uno ofrenda con esta actitud, la ofrenda, aunque requiera mucho esfuerzo, frecuentemente ya no es percibida como un sacrificio. Así, muchas veces los creyentes no consideran una carga, sino un privilegio, el poder participar con sus dones y fuerzas en bien de la comunidad y del prójimo.

La disposición a la ofrenda nace del amor.

Si la disposición a la ofrenda es sustentada por el amor, se cumple la voluntad de Dios y se obra en el sentir de Jesús.

Quien da de lo que ha recibido, sea en bienes materiales o inmateriales, coloca señales de agradecimiento y amor. En Hebreos 13:16 está la exhor-

tación: “Y de hacer bien y de la ayuda mutua no os olvidéis; porque de tales sacrificios se agrada Dios”.

La disposición a la ofrenda se exterioriza de muchas maneras. Una gran parte de la vida en la comunidad sólo es posible por el sentir de la ofrenda de los miembros de la comunidad, proveniente de una profunda convicción y amor a Dios y su Obra. Muchos hermanos y hermanas en la fe ponen una buena parte de su tiempo libre, de sus fuerzas y capacidades, al servicio de la comunidad sin recibir retribución alguna por ello. Muchos colaboran en la parte musical y en la enseñanza que se brinda en la Iglesia, otros prestan servicios para mantener los terrenos y los edificios de las iglesias, para adornar el altar y otras tareas. Los portadores de ministerio trabajan sin percibir honorarios, a excepción de muy pocos; los Servicios Divinos, la dispensación de los Sacramentos, los actos de bendición, así como las honras fúnebres, se efectúan gratuitamente. Son atendidas regularmente las familias y los enfermos; a los ancianos, discapacitados y a los que no tienen familia se les presta una atención particular. Se cumple así el doble mandamiento del amor.

Por lo demás, vale la exhortación de hacer el bien a los hermanos en la fe necesitados (Gá. 6:10). El amor al prójimo también impulsa a colaborar con personas que pasan por situaciones de emergencia (Mt. 25:34-46) y catástrofes; esto puede efectuarse mediante donaciones de dinero y de bienes. Asimismo, las obras caritativas sostenidas por la Iglesia en el marco de su responsabilidad social y con las cuales presta ayuda en emergencias en todo el mundo, se financian básicamente por aportes voluntarios.

La disposición a la ofrenda es para los cristianos nuevoapostólicos una cuestión de corazón. Es deseo de los creyentes expresar su agradecimiento y amor a Dios mediante dádivas concretas (ofrendas), sea con dinero o productos de la naturaleza. Se pueden orientar a tal efecto en el “diezmo” de Malaquías 3:10. Las ofrendas son colocadas habitualmente en las cajas de ofrendas dispuestas durante los Servicios Divinos u otros eventos religiosos o son transferidas a cuentas bancarias de la Iglesia. En ocasión del agradecimiento por la cosecha, en muchas regiones se ofrece una ofrenda de agradecimiento adicional.

Todos los recursos financieros se entregan voluntariamente y por lo general, en forma anónima. De esa manera es posible solventar todos los gastos sin percibir impuestos religiosos ni aportes de los miembros. Con la ofrenda se agradece a Dios y se realiza un aporte para la edificación y la consumación de su Obra.

En todas las ofrendas, lo decisivo es la actitud. Jesús en su tiempo “vio a los ricos que echaban sus ofrendas en el arca de las ofrendas. Vio también a una viuda muy pobre, que echaba allí dos blancas. Y dijo: En verdad os digo, que esta viuda pobre echó más que todos. Porque todos aquéllos echaron para las ofrendas de Dios de lo que les sobra; mas ésta, de su pobreza echó todo el sustento que tenía” (Lc. 21:1-4).

En un sentido amplio, una ofrenda que pueden traer los creyentes, es la entrega del propio corazón, por lo cual se entiende brindar todos los dones y fuerzas, como asimismo la plena confianza en Dios. Así también en determinadas situaciones se puede constituir en ofrenda el poner la propia voluntad bajo la voluntad de Dios. Estas son ofrendas espirituales, como exigía el Apóstol Pedro (1 P. 2:5). Además, se ofrenda mucho tiempo y fuerzas al Señor colocándolos al servicio de Dios y su Obra y renunciando de alguna manera a ciertas cosas. Finalmente, constituye una ofrenda todo lo que el creyente hace o deja de hacer por amor a Dios.

13.2.4 Ofrenda y bendición

A Dios le agrada cuando se le ofrenda con la actitud correcta y une a ello su bendición. “El que siembra escasamente, también segará escasamente; y el que siembra generosamente, generosamente también segará. Cada uno dé como propuso en su corazón: no con tristeza, ni por necesidad, porque Dios ama al dador alegre. Y poderoso es Dios para hacer que abunde en vosotros toda gracia, a fin de que, teniendo siempre en todas las cosas todo lo suficiente, abundéis para toda buena obra” (2 Co. 9:6-8). De estas palabras se puede deducir que de las ofrendas no siempre tiene que resultar bendición material que pueda ser reconocida. La fe da lugar al reconocimiento de que la ofrenda

que sale de un corazón limpio acarrea bendición, no obstante muchas veces quede oculta a la percepción inmediata.

En los Servicios Divinos se ruega a Dios que quiera bendecir a los ofrendadores como asimismo a todas las ofrendas. Esta bendición Dios no la coloca solamente sobre las ofrendas materiales, sino también sobre la ofrenda de tiempo, dones y capacidades para Él y su Obra, así como sobre la renuncia a beneficios personales. La bendición de Dios puede ser experimentada en lo material, mas es ante todo espiritual. Entendemos por ello la entrega de bienes divinos de salvación provenientes del mérito de Cristo (Ef. 1:3-7).

EXTRACTO

En la ofrenda se expresan honra a Dios, agradecimiento, entrega y sumisión. (13.2)

A pesar de que ningún otro sacrificio puede ser comparado con el de Jesucristo, su disposición a la ofrenda es un ejemplo que invita al seguimiento. (13.2.2)

La disposición a la ofrenda nace del amor. (13.2.3)

El creyente expresa su agradecimiento y amor a Dios mediante dádivas concretas, sea con dinero o productos de la naturaleza. (13.2.3)

En la vida de la comunidad, la disposición a la ofrenda se exterioriza en que muchos hermanos y hermanas en la fe ponen una buena parte de su tiempo, de sus fuerzas y capacidades, al servicio de Dios y de la comunidad sin recibir retribución alguna por ello. (13.2.3)

La bendición vinculada con la ofrenda puede ser experimentada en lo material, mas es ante todo espiritual. (13.2.4)

13.3 Matrimonio y familia

El matrimonio es la convivencia deseada por Dios de un hombre y una mujer sobre la cual posa su bendición. Constituye el fundamento para la familia. El matrimonio se basa en un acto de libre decisión por el cual ambos cónyuges se expresan fidelidad públicamente. El amor y la fidelidad mutuos son indispensables para el éxito del matrimonio.

La bendición de Dios constituye un elemento fundamental y valioso para el matrimonio y la familia.

13.3.1 El matrimonio como institución divina

El matrimonio monogámico de un hombre y una mujer es una institución divina y no sólo una institución humana. El matrimonio poligámico (matrimonio múltiple) no está en concordancia con la doctrina y la tradición cristiana.

El significado y el valor del matrimonio también quedan en claro por el hecho de que Dios ha protegido explícitamente esta institución anclándola en los Diez Mandamientos (*ver 5.3.7*).

Dios ha creado a los seres humanos como hombre y mujer uno para el otro. Se encuentran afirmaciones esenciales al respecto en la historia de la creación:

- “Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó. Y los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla” (Gn. 1:27-28). Ambos, hombre y mujer, fueron creados a imagen de Dios. Diferentes, aunque con el mismo valor ante Él, ambos se encuentran bajo la bendición de Dios y viven bajo la palabra del Creador de multiplicarse y de transformar y preservar la tierra como aquella parte de la creación confiada a ellos de acuerdo con la voluntad de Dios.
- “Y dijo Jehová Dios: No es bueno que el hombre esté solo; le daré ayuda idónea para él” (Gn. 2:18). El ser humano está hecho para vivir en compa-

ña; en su cónyuge, el hombre y la mujer tienen a su homólogo a quien deben ayudar.

- “Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán *una sola carne*” (Gn. 2:24). Al contraer matrimonio, el hombre y la mujer se amalgaman en una sola entidad establecida para toda la vida.

Jesús también se exteriorizó sobre el matrimonio. En relación con la pregunta de si admitía el divorcio, tomó lo que ya había sido mencionado: “¿No habéis leído que el que los hizo al principio, varón y hembra los hizo y dijo [...] ‘Por esto el hombre dejará padre y madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán *una sola carne*’? Así que no son ya más dos, sino *una sola carne*; por tanto, lo que Dios juntó, no lo separe el hombre” (Mt. 19:4-6).

El Apóstol Pablo toma como ejemplo para la relación conyugal a la relación entre Cristo y la comunidad. Convoca a los cónyuges a amarse y respetarse mutuamente (Ef. 5:21-33).

13.3.2 Matrimonio y bendición matrimonial

Las normas legales para las ceremonias matrimoniales, el estado matrimonial y el divorcio difieren de un país a otro; están sujetas a cambios como reflejo de las tendencias de la sociedad en constante evolución. La Iglesia Nueva Apostólica está a favor de la protección del matrimonio y la familia.

Recibir la bendición de boda en la Iglesia tiene gran importancia (*ver 12.2.3.1*). La bendición puede repercutir de diferentes maneras: afirma las fuerzas para que perdure el amor y la fidelidad; promueve la disposición para servir, ayudar y comprender; contribuye para perdonar los errores y reconciliarse. Sin embargo, la bendición recibida sólo podrá ejercer sus efectos cuando los cónyuges velen por ello en su conducta.

Es deseable que ambos cónyuges estén de acuerdo en los temas concernientes a la fe. El aceptar la palabra y la gracia, la oración compartida y las experiencias en la fe, dan firmeza al pacto matrimonial y fortalecen a la familia. De todas maneras, el hecho de que ambos cónyuges sean nuevoapostólicos no constituye una garantía en sí para una vida matrimonial armónica.

Antes del casamiento, en especial con un cónyuge de otra cultura, religión o confesión, se deben clarificar todas las cuestiones que hacen a la vida en común, lo cual redundará en beneficio del éxito en el matrimonio.

El adulterio constituye una grave violación de la confianza y un pecado (*ver 5.3.7.2*). Arrepentimiento sincero y penitencia, disposición a la reconciliación y la gracia de Dios pueden hacer posible a los cónyuges proseguir con el matrimonio. La Iglesia recomienda agotar todas las posibilidades para preservar y estabilizar el matrimonio.

En caso de llegar al divorcio del matrimonio, se debe prestar atención a que no tengan lugar exteriorizaciones ni actos hirientes. Ante todo a los hijos del matrimonio habría que demostrarles una conducta que les posibilite conservar también en el futuro la atención y dedicación de ambos padres.

13.3.3 Sexualidad y planificación familiar en el matrimonio

El matrimonio también sirve para perpetuar la raza humana: “Y los bendijo Dios [a los primeros seres humanos] y les dijo: Fructificad y multiplicaos” (Gn. 1:28).

La sexualidad en el matrimonio debe caracterizarse por la valoración y la capacidad de comprensión. Cuando se hallan en primer lugar la concordancia mutua y el amor, la sexualidad podrá fortalecer la relación conyugal como un importante eslabón de unión, contribuyendo al bienestar de ambos cónyuges.

La planificación de la familia es una cuestión de ambos cónyuges. No obstante, la Iglesia rechaza los métodos y medios anticonceptivos que tengan como efecto esencial la destrucción de óvulos ya fecundados. Se aprueba básicamente la fecundación artificial, pero se rechazan todas las medidas por las cuales podría ser destruida la vida.

EXTRACTO

El matrimonio es la convivencia deseada por Dios de un hombre y una mujer. Dios ha creado al hombre y la mujer uno para el otro. (13.3; 13.3.1)

La relación entre Cristo y la comunidad es tomada como ejemplo para la relación conyugal. (13.3.1)

La Iglesia Nueva Apostólica está a favor de la protección del matrimonio y la familia. (13.3.2)

Recibir la bendición de boda en la Iglesia tiene gran importancia. Puede repercutir afirmando las fuerzas para que perdure el amor y la fidelidad, pero solamente será así cuando los cónyuges velen por ello en su conducta. (13.3.2)

El adulterio constituye una grave violación de la confianza y un pecado. En caso de un divorcio, se debe prestar atención a que no tengan lugar exteriorizaciones ni actos hirientes. (13.3.2)

La sexualidad en el matrimonio debe caracterizarse por amor, valoración y capacidad de comprensión. (13.3.3)

13.3.4 Obligaciones de los padres

Como los hijos son una dádiva de Dios, los padres no sólo tienen un alto grado de responsabilidad frente a sus hijos y la sociedad, sino ante todo ante Dios. Ambos, padre y madre, son los principales responsables de su educación. Sólo con amor y sabiduría pueden cumplir con esta responsabilidad.

Los niños necesitan seguridad y ser cuidados con amor. Los padres, conjuntamente, educan a sus hijos en la fe y les enseñan a orientarse en valores morales. Esto requiere una significativa dedicación de tiempo; dado el caso, los padres deberían dejar de lado sus propios intereses en beneficio de sus hijos.

En el cumplimiento de su responsabilidad de educar a los hijos, los padres deberían ser conscientes de que por su propia conducta, y no por último por

cómo se conducen en su unión conyugal, ejercen una función de ejemplo para los hijos.

Dentro de sus posibilidades, los padres, en su desvelo por sus hijos, promueven su desarrollo escolar y profesional para proveerles una base sólida para su futuro.

Los padres tienen el deber de educar y afirmar a sus hijos en la fe y el temor de Dios. Esto incluye familiarizar a los hijos con la palabra y la voluntad de Dios (Dt. 6:6-7), orar con ellos, asistir juntos a los Servicios Divinos y facilitarles su participación en los programas de enseñanza de la Iglesia. De esta manera, colocan las bases para que los hijos más adelante puedan conducir su vida como cristianos con convicción y se preparen para el retorno de Cristo.

13.3.5 Obligaciones de los hijos

Las obligaciones de los hijos hacia sus padres surgen del cuarto mandamiento (*ver 5.3.5*): ellos deben mostrar el debido respeto y consideración hacia sus padres. Esto se evidencia en una conducta definida por gratitud, amor, confianza y obediencia. Aún después de que los hijos dejen la casa de sus padres, les deben dispensar dedicación.

Si en la familia hubiera varios hijos, deben tratarse entre ellos con amor fraternal, contribuyendo de esa manera a la armonía familiar.

EXTRACTO

Como los hijos son una dádiva de Dios, los padres no sólo tienen un alto grado de responsabilidad frente a sus hijos y la sociedad, sino ante todo ante Dios. (13.3.4)

Los padres tienen el deber de educar a sus hijos en la fe y el temor de Dios y así colocar las bases para que los hijos puedan conducir su vida como cristianos con convicción y se preparen para el retorno de Cristo. (13.3.4)

Las obligaciones de los hijos hacia sus padres surgen del cuarto mandamiento. (13.3.5)

13.4 Cumplimiento de las obligaciones en la profesión y la sociedad

Los vínculos religiosos, sociales y profesionales, en los que se hallan los seres humanos, condicionan su conducta de diferentes maneras. Para un cristiano, el punto inicial en el cumplimiento de estas obligaciones es la fe en Dios como aquel que establece y conserva el orden. La imposición de obligaciones y la exigencia para su cumplimiento son las características esenciales de la ley mosaica. Pero tampoco en el nuevo pacto el hombre está libre de obligaciones. Cumplirlas se entiende como una expresión de su fe en el Evangelio.

Los Diez Mandamientos proveen orientación para el cumplimiento de las obligaciones. Así, por ejemplo, se puede derivar del cuarto mandamiento el respeto y la gratitud que deben demostrar los hijos hacia los padres y la responsabilidad de los padres frente a sus hijos. Al final, tratan sobre respetar y aceptar a todas las autoridades hasta llegar a Dios. El tercer mandamiento también contiene indicaciones sobre la conducta en la vida cotidiana.

El tercer mandamiento dispone santificar el día de reposo; el texto bíblico continúa: “Seis días trabajarás, y harás toda tu obra” (Ex. 20:9). El individuo, por ende, tiene el deber de emplear sus energías no solamente para el propio bienestar y el de su familia, sino también en beneficio del Estado y la sociedad (Gn. 2:15; 3:17). Dios quiere dar a los hombres el pan cotidiano, pero ellos deben hacer su parte para tenerlo. Constituye una obligación para un cristiano, cumplir conscientemente las tareas que tiene asignadas en la vida cotidiana.

El cumplimiento de las obligaciones debe ocurrir dentro de ciertos límites. Las aspiraciones por una carrera no deben estar por encima del propio bienestar y del de su entorno.

El Apóstol Pablo enfatiza la obligación de los creyentes de obedecer las reglamentaciones de las autoridades estatales (Ro. 13:1 ss.). Pero sobre todas las cosas está el principio: “Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hch. 5:29). Pablo agrega que cada uno es responsable del bienestar común (Ro. 13:7).

13.5 La Iglesia Nueva Apostólica como parte de la sociedad

En la Iglesia Nueva Apostólica es anunciado el Evangelio de Cristo. Esta anunciación incluye el llamamiento a los creyentes de seguir a Jesús y su ejemplo, de amar a Dios con todo el corazón y al prójimo como a sí mismos (Mr. 12:30-31). Esto significa para los miembros de la Iglesia, tratar con respeto y tolerancia a todas las personas, independientemente de su origen social, su edad, su idioma y otras diferencias.

Dentro del marco de sus posibilidades y su encargo, la Iglesia como institución ayuda a promover el bienestar común, constituyéndose así en una parte integrante de la sociedad.

La Iglesia Nueva Apostólica intercede por la paz en el mundo, enseña la reconciliación y exhorta al perdón. Rechaza todo tipo de violencia.

Los cristianos nuevoapostólicos desarrollan actividades en la vida pública. La Iglesia no ejerce influencia en las concepciones y actividades políticas de sus miembros.

13.5.1 Posición frente al Estado

La Iglesia Nueva Apostólica valora las relaciones francas y constructivas con los gobiernos, las autoridades y las congregaciones religiosas. Adopta una postura neutral frente a los partidos políticos. En su actividad se orienta por

las leyes vigentes en el respectivo país, de acuerdo con Romanos 13:1: “Sométase toda persona a las autoridades superiores; porque no hay autoridad sino de parte de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas” (comparar con Tit. 3:1 y 1 P. 2: 13). Esto, no obstante, no significa que todas las disposiciones surgidas de las “autoridades superiores” sean también de Dios, pues estas pueden cometer equivocaciones en sus funciones, incluso pueden producir graves daños. También el poder del Estado debe ser medido según los mandamientos divinos.

La Iglesia cumple con sus deberes dentro de las leyes y disposiciones del respectivo país; por su parte, espera que su posición sea respetada y reconocida.

La Iglesia espera que sus miembros cumplan las leyes y deberes cívicos de su país, siempre que sean acordes con los mandamientos divinos. Lo que se informa en Hechos 4 sobre Pedro y Juan puede servir de guía: cuando les fue prohibido enseñar en el nombre de Jesús, consideraron que su deber de obedecer a Dios era más importante que el deber de obedecer a las autoridades: “Juzgad si es justo delante de Dios obedecer a vosotros antes que a Dios” (Hch. 4:18-19). Más tarde se justificaron ante el concilio con las palabras: “Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hch. 5:29). Aquí se puede reconocer que es necesario, en principio, que un cristiano esté subordinado a las autoridades estatales, pero estas, no obstante, están subordinadas a las leyes divinas. Esta posición es expresada en el décimo artículo de la fe: “Yo creo que estoy comprometido a obedecer a las autoridades mundanas, siempre que con ello no sean transgredidas las leyes divinas”. Por lo tanto, puede haber puntos de conflicto entre las leyes terrenas y los mandamientos divinos. En tales casos, es responsabilidad de cada uno decidir individualmente si, en base a su convicción de fe, se debería oponer a una norma establecida que transgreda las leyes divinas. Se debe entender por “normas establecidas” a las disposiciones provenientes de instancias superiores.

13.5.2 Relación con otras religiones y congregaciones religiosas

La Iglesia Nueva Apostólica y sus miembros respetan las manifestaciones religiosas de otras personas y se abstienen de expresarse peyorativamente sobre creyentes de otra fe, de otras religiones y congregaciones religiosas. Se esfuerzan para que su relación sea buena, pacífica y basada en el respeto mutuo. La Iglesia rechaza todo tipo de fanatismo religioso.

La relación de la Iglesia Nueva Apostólica con otras Iglesias cristianas es abierta y busca enfatizar la base común de la fe cristiana, reconociendo que cada una posee su respectiva interpretación (*ver* 6.5).

13.5.3 Compromiso social

La Iglesia Nueva Apostólica está comprometida con el Evangelio y los mandamientos de la ética cristiana. Por lo tanto, ve entre sus funciones “la práctica del amor al prójimo” en bien de los seres humanos sin consideración de sexo, edad, color de piel, nacionalidad ni religión. De manera tal, en el marco de las posibilidades ofrece asistencia a personas que se encuentran en situaciones difíciles de la vida. Esta tarea está sustentada por el compromiso voluntario de colaboradores de las comunidades, pero también brindando asistencia material.

La Iglesia planifica, promueve y apoya, en todo lo posible, a proyectos de utilidad pública, instituciones de beneficencia y acciones de ayuda caritativa en todo el mundo, también trabajando en colaboración con organizaciones de ayuda.

EXTRACTO

Los Diez Mandamientos proveen orientación para el cumplimiento de las obligaciones. (13.4)

Los creyentes están comprometidos a obedecer las reglamentaciones de las autoridades estatales. Pero sobre todas las cosas está el principio de Hechos 5:29: “Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres”. (13.4)

Dentro del marco de sus posibilidades y su encargo, la Iglesia como institución ayuda a promover el bienestar común. (13.5)

La Iglesia Nueva Apostólica adopta una postura neutral frente a los partidos políticos. (13.5.1)

Las manifestaciones religiosas de otras personas deben ser respetadas. La Iglesia rechaza todo tipo de fanatismo religioso. (13.5.2)

La Iglesia está comprometida con el Evangelio y los mandamientos de la ética cristiana. En el marco de las posibilidades apoya a proyectos de utilidad pública, instituciones de beneficencia y acciones de ayuda caritativa, también trabajando en colaboración con organizaciones de ayuda. (13.5.3)

Apéndice

La Confesión de fe apostólica	477
La Confesión de fe de Nicea-Constantinopla	478
La Confesión de fe nuevoapostólica	479
Los Diez Mandamientos	481
El Padrenuestro	483
Glosario	485
Nómina de pasajes bíblicos	495
Listado alfabético de palabras claves	513
Nómina de las abreviaturas	523
Libros bíblicos	523
Otras abreviaturas utilizadas	524
Observaciones	525

La Confesión de fe apostólica

“Creo en Dios Padre Todopoderoso, creador del cielo y de la tierra. Creo en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo; nació de Santa María Virgen; padeció bajo el poder de Poncio Pilato; fue crucificado, muerto y sepultado; descendió a los infiernos; al tercer día resucitó de entre los muertos; ascendió a los cielos; está sentado a la diestra de Dios Padre Todopoderoso, desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos. Creo en el Espíritu Santo, la Santa Iglesia universal [católica], la comunión de los santos, el perdón de los pecados, la resurrección de los muertos y la vida eterna. Amén.”

La Confesión de fe de Nicea-Constantinopla

“Creo en un solo Dios, Padre omnipotente, hacedor del cielo y de la tierra, de todas las cosas visibles e invisibles. Y en un solo Señor Jesucristo, Hijo de Dios unigénito y nacido del Padre antes de todos los siglos: Dios de Dios, luz de luz, Dios verdadero de Dios verdadero. Engendrado, no hecho, consustancial con el Padre, por quien fueron hechas todas las cosas, quien por nosotros los hombres y la salvación nuestra, descendió de los cielos. Y se encarnó de María Virgen por obra del Espíritu Santo y se hizo hombre, y fue crucificado por nosotros bajo Poncio Pilato, padeció y fue sepultado. Y resucitó al tercer día, según las Escrituras. Y subió al cielo, está sentado a la diestra del Padre, y otra vez ha de venir con gloria a juzgar a los vivos y a los muertos; y su reino no tendrá fin. Y en el Espíritu Santo, Señor y vivificante, que procede del Padre y del Hijo, que con el Padre y el Hijo ha de ser adorado y glorificado, que habló por los santos profetas. Y en una sola santa Iglesia universal [católica] y apostólica. Confieso un solo bautismo para la remisión de los pecados. Espero la resurrección de los muertos y la vida del siglo futuro. Amén.”

La Confesión de fe nuevoapostólica

El primer artículo de la fe:

Yo creo en Dios, el Padre, el Todopoderoso, el Creador del cielo y de la tierra.

El segundo artículo de la fe:

Yo creo en Jesucristo, el unigénito Hijo de Dios, nuestro Señor, concebido por el Espíritu Santo, nacido de la virgen María, que padeció bajo Poncio Pilato, que fue crucificado, muerto y sepultado, que entró en el reino de la muerte, que al tercer día resucitó de los muertos y ascendió al cielo, y está sentado a la diestra de Dios, el Padre todopoderoso, de donde vendrá nuevamente.

El tercer artículo de la fe:

Yo creo en el Espíritu Santo, en la Iglesia, que es una, santa, universal y apostólica, en la comunión de los santos, en el perdón de los pecados, en la resurrección de los muertos y en la vida eterna.

El cuarto artículo de la fe:

Yo creo que el Señor Jesús gobierna en su Iglesia y que para ello ha enviado a sus Apóstoles y hasta su retorno aún los envía con el encargo de enseñar, de perdonar pecados en su nombre y de bautizar con agua y con Espíritu Santo.

El quinto artículo de la fe:

Yo creo que los escogidos por Dios para un ministerio son instituidos únicamente por Apóstoles, y que el poder, la bendición y la santificación para su servir provienen del ministerio de Apóstol.

El sexto artículo de la fe:

Yo creo que el Santo Bautismo con Agua es el primer paso para la renovación del hombre en el Espíritu Santo, y que el bautizado es adoptado en la congregación de aquellos que creen en Jesucristo y se profesan a Él como su Señor.

El séptimo artículo de la fe:

Yo creo que la Santa Cena ha sido instituida por el Señor mismo en memoria del una vez ofrecido, plenamente valedero sacrificio y de la amarga pasión y muerte de Cristo. El gustar dignamente la Santa Cena nos garantiza la comunión de vida con Jesucristo, nuestro Señor. Es celebrada con pan sin levadura y vino; ambos deben ser separados y suministrados por un portador de ministerio autorizado por el Apóstol.

El octavo artículo de la fe:

Yo creo que los bautizados con agua deben recibir el don del Espíritu Santo a través de un Apóstol para alcanzar la filiación divina y las condiciones previas para la primogenitura.

El noveno artículo de la fe:

Yo creo que el Señor Jesús vendrá nuevamente tan seguro como ascendió al cielo y que tomará consigo a las primicias de los muertos y los vivos que esperaron su venida y fueron preparadas; que después de las bodas en el cielo regresará con ellas a la tierra, establecerá su reino de paz y ellas reinarán con Él como el sacerdocio real. Al finalizar el reino de paz, Él hará el juicio final. Luego Dios creará un cielo nuevo y una tierra nueva y morará junto a su pueblo.

El décimo artículo de la fe:

Yo creo que estoy comprometido a obedecer a las autoridades mundanas, siempre que con ello no sean transgredidas las leyes divinas.

Los Diez Mandamientos

(comparar con Éxodo 20:2-17; Deuteronomio 5:6-21)

El primer mandamiento

Yo soy el Señor, tu Dios. No tendrás dioses ajenos delante de mí.

El segundo mandamiento

No tomarás el nombre de tu Dios en vano, porque no dará por inocente el Señor al que tomare su nombre en vano.

El tercer mandamiento

Acuérdate del día de reposo para santificarlo.

El cuarto mandamiento

Honra a tu padre y a tu madre para que te vaya bien y se alarguen tus días en la tierra.

El quinto mandamiento

No matarás.

El sexto mandamiento

No cometerás adulterio.

El séptimo mandamiento

No hurtarás.

El octavo mandamiento

No hablarás falso testimonio contra tu prójimo.

El noveno mandamiento

No codiciarás la casa de tu prójimo.

El décimo mandamiento

No codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, su criada, su buey, su asno o cosa alguna de tu prójimo.

El Padrenuestro

(según Mateo 6:9-13)

“Padre nuestro que estás en los cielos,
santificado sea tu nombre.

Venga tu reino.

Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra.

El pan nuestro de cada día, dánoslo hoy.

Y perdónanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores.

Y no nos metas en tentación, mas líbranos del mal;

porque tuyo es el reino, y el poder, y la gloria, por todos los siglos.

Amén.”

Glosario

Concepto	Explicación
Abba	Del arameo, significa en tratamiento familiar “Padre”
Absolución	Del lat.: “absolvere” = “absolver”; “absoluti”o = “remisión” Remisión de los pecados / dispensar el perdón de los pecados en el nombre de Jesucristo
Accidente	Del lat.: “accidere” = “acontecer” Con el concepto “accidente”, que proviene de la filosofía griega, se designa a la forma externa de manifestación de una cosa: en la Santa Cena, por ejemplo, pan y vino (hostia) son la forma externa en la que se manifiestan los elementos de la Santa Cena.
Amén	Del hebr., en el sentido de “así es / así sea”. Las oraciones finalizan con “amén”. Así también, en el Servicio Divino el anuncio de la palabra y las oraciones terminan con esta palabra, y son confirmados y corroborados por la comunidad con “amén”.
Apócrifos, libros apócrifos	Del gr.: “apokryphos” = “escondido”, “oscuro” “Escritos escondidos” Denominación de los libros de la Biblia que no se encuentran en los manuscritos bíblicos hebreos, pero sí en los griegos y latinos. En las Iglesias Católica, Ortodoxa y Nueva Apostólica, estos escritos forman parte del canon del Antiguo Testamento, mientras que las Iglesias protestantes no los consideran canónicos.

Apostolicidad	Derivado del gr.: “apostolos” = “enviado” Uno de los cuatro rasgos característicos de la Iglesia (notae ecclesiae) La apostolicidad comprende por un lado, la doctrina apostólica y por el otro, el obrar de los Apóstoles.
Appropriation	Del lat.: “appropriatio” = “atribución”, “punto central” Concepto utilizado en la doctrina de la Trinidad. Se refiere a que a las personas divinas se les deben atribuir determinadas obras. Así, a Dios, el Padre, se le asigna la creación; a Dios, el Hijo, la redención; a Dios, el Espíritu Santo, la nueva creación y la consumación.
Bendición aaronita	“Aaronita”, derivado del nombre del primer sumo sacerdote, “Aarón” Fórmula de bendición en tres partes de Nm. 6:24-26
Canon, canónico (adj.)	Del gr.: “kanon”, del lat. “canon” = “pauta”, “parámetro” En teología, se denominan así los escritos del Antiguo y el Nuevo Testamento. Son vinculantes para la fe cristiana.
Concilio	Del lat.: “concilium” = “asamblea” Asamblea de altos dignatarios eclesiásticos para asesorar sobre importantes temas teológicos.
Concilios ecuménicos	En general, se denomina “concilios ecuménicos” (del gr.: “oikoumene” = “la totalidad del [mundo] poblado”) a las siete asambleas de Obispos que tuvieron lugar en el período de 325 hasta 787 d.C.: por ejemplo, el primer concilio de Nicea (325), el primer concilio de Constantinopla (381) y el de Calcedonia (451).
Concupiscencia	Del lat.: “concupiscere” = “desear vivamente”, “tener apetito”, “aspirar” Término teológico que designa la inclinación del hombre al pecado.
Confesión	Del lat.: “confessio” = “credo” Confesión de fe, pertenencia a una Iglesia (originalmente sólo referido a las congregaciones cristianas).

Consagración	Del lat.: “consecrare” = “dedicar”, “santificar” El término es utilizado en el sentido de “dedicación” en la separación de pan y vino para la Santa Cena.
Consejo Mundial de Iglesias (CMI)	La más grande unión mundial de Iglesias cristianas, fundada en 1948 en Amsterdam, con sede en Ginebra. Forman parte de él actualmente unas 340 Iglesias ortodoxas, anglicanas, reformadas y de tradición libre, pero no la Iglesia Católica Romana.
Constitutivo (adj.)	Del lat.: “constituere” = “establecer”, “fundar” Imprescindible, básico, fundamental para la ley.
Consustanciación	Del lat.: “consubstantialis” = “de la misma naturaleza” Doctrina que afirma que en la consagración de la Santa Cena a las sustancias del pan y vino se les agregan las sustancias del cuerpo y sangre de Cristo.
Demonio, demonios	Del gr.: “daimon” = “espíritu”, “potencia del destino” En la antigüedad, se entendía como un poder sobrenatural incomprensible para el hombre. En el Nuevo Testamento, los “demonios” son espíritus “inmundos” enemigos de Dios, que provocan, entre otras cosas, enfermedades mentales. Hoy se entiende por “demonio” algo malo, inquietante (“demoníaco”).
Denominación	Del lat.: “denominatio” = “caracterización”, “designación” Nombre de una congregación religiosa, que no expresa valoración.
Deuteronomio	Del gr.: “segunda ley” Nombre del quinto libro de Moisés, donde se reiteran los Diez Mandamientos y otras disposiciones contenidas en el segundo libro de Moisés (Éxodo).
Didaché	Del gr.: “didache” = “doctrina”, “instrucción”, “enseñanza” Título de un manuscrito surgido alrededor del año 100 d.C. en Siria, que contiene las disposiciones más antiguas sobre la comunidad cristiana.

Doxología	<p>Del gr.: “doxa” = “gloria” y “logos” = “palabra”, “alocución” Glorificación de Dios Por ejemplo, las palabras finales del Padrenuestro “Porque tuyo es el reino ...” son denominadas “doxología”.</p>
Elemento	<p>En el sentido teológico, componente de la Santa Cena; los elementos de la Santa Cena son el pan y el vino.</p>
En la debida forma	<p>El Santo Bautismo con Agua es dispensado “en la debida forma” cuando se lo realiza con agua y en el nombre de Dios, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, es decir, con la fórmula trinitaria.</p>
Epístolas pastorales	<p>Del lat.: “pastor” = “sacerdote”, “asistente espiritual” Hace referencia a las epístolas a Timoteo y Tito que tratan sobre temas de asistencia espiritual y conducción de las comunidades.</p>
Escatología, escatológico (adj.)	<p>Del gr.: “eschatos” = “último” (espacio y tiempo), “logos” aquí: = “doctrina” En sentido restringido: doctrina de las últimas cosas. Se refiere tanto al futuro del individuo (escatología personal) como a la consumación de la historia del mundo.</p>
Escolástica	<p>Del lat.: “scholasticus” = “escolar” Denominación general de la formación de Occidente en la Edad Media, en especial denominación de la teología en la Edad Media (siglos XII a XV). Algunos representantes significativos de la teología escolástica fueron Anselmo de Canterbury, Alberto Magno, Juan Duns Scoto y Tomás de Aquino.</p>
Eutanasia	<p>Del gr.: “eu” = “bueno”; “thanatos” = “muerte” En medicina: ayuda para morir. En el uso lingüístico actual, se llama así a poner fin o acortar activamente la vida humana.</p>

Evangelios sinópticos	<p>Del gr.: “synopsis” = “síntesis”</p> <p>Se denominan “sinópticos” los Evangelios de Mateo, Marcos y Lucas. Estos Evangelios tienen muchas similitudes en su estructura y contenido.</p>
Exilio	<p>Del lat.: “exilium” = “destierro”, “lugar del destierro”, “extranjero”</p> <p>En la historia de Israel, hace referencia ante todo al cautiverio babilónico (598 a.C. hasta 539 a.C.).</p>
Éxodo	<p>Del gr.: “exodos”, del lat.: “exodus” = “salida”, “emigración”</p> <p>Nombre del segundo libro de Moisés, que describe la salida de los israelitas de Egipto.</p> <p>En el contexto bíblico, “Éxodo” significa la salida de los israelitas de la esclavitud egipcia.</p>
Fenómeno	<p>Del gr.: “phainomenon” = “lo que aparece”, “lo que se hace visible”</p> <p>Lo que reconocemos como hombres, por ejemplo, lo que percibimos con los sentidos.</p>
Génesis	<p>Del gr. y lat.: “genesis” = “surgimiento”, “origen”</p> <p>Nombre del primer libro de Moisés, en el que se describe el origen de la creación y el surgimiento del pueblo de Israel.</p>
Himno	<p>Del gr.: “hymnos” = “glorificación”</p> <p>Alabanza solemne</p> <p>Ver, por ejemplo, el himno cristológico en la epístola a los Colosenses (Col. 1:15-20)</p>
Hipóstasis	<p>Del gr.: “hypostasis” = “fundamento”, “naturaleza”</p> <p>En la Trinidad, con “hipóstasis” se alude al ser de Dios, el Padre; al ser de Dios, el Hijo; y al ser de Dios, el Espíritu Santo. “Hipóstasis” también es traducido como “persona”, por eso se habla de un único Dios en tres personas.</p>
Ilustración	<p>Denominación de una época, cuyo punto central fue el siglo XVIII, en la que, partiendo de Europa, se le dio la mayor prioridad al pensamiento racional. Se le quitó valor a las religiones reveladas a favor de una “fe basada en la razón”.</p>

Inspiración, ser inspirado	Del lat.: “inspiratio” = “introducir”, “insuflar” Inspiración divina: la manifestación obrada por el Espíritu de Dios / la que es introducida en el hombre. La Sagrada Escritura fue inspirada por el Espíritu Santo.
Levítico	Del lat.: “leviticus” = “perteneciente a los levitas” Nombre del tercer libro de Moisés que contiene las disposiciones para el culto en el templo y el servicio de las ofrendas en el Antiguo Testamento. Estas disposiciones estaban dirigidas a los sacerdotes y levitas, ambos provenientes de la tribu de Leví.
Logias	Del gr.: “logia” = “palabras” “Palabras del Señor” Con este término se hace referencia a las compilaciones en las que se sintetizan las palabras de Jesucristo. Estas logias se encuentran en los Evangelios de Mateo y de Lucas.
Logos	Del gr.: “logos” = “palabra”, “verbo” Según el prólogo de Juan: “En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios” (Jn. 1:1), el Logos es la revelación de Dios en su Hijo Jesucristo. Cristo también es el Logos; Él mismo es en su persona el eterno Verbo de Dios.
Magnificat	Del lat.: “magnificare” = “alto aprecio”, “alabar” Nombre del canto de alabanza de María, de Lucas 1:46-55, según su palabra inicial en la traducción de la Biblia al latín: “Magnificat anima mea Dominum” (“Engrandece mi alma al Señor”)
Manifestación	Del lat.: “manifestatio” = “revelación”, “hacerse visible”, también utilizada en el sentido de “dar a conocer, proclamar”.
Mesianidad	El “ser Mesías” de Jesús de Nazaret. Él es el Redentor enviado por Dios.

Metáfora	<p>Del gr.: “metaphorein” = “transferir”, “transportar”</p> <p>Un recurso estilístico del lenguaje, con el cual se clarifica un estado de cosas por medio de una imagen.</p> <p>Ver por ejemplo: “Vosotros ... sois el cuerpo de Cristo, y miembros cada uno en particular” (1 Co. 12:27).</p>
Misterio	<p>Del gr.: “mysterion” = “secreto”, que sólo es accesible a quien está consagrado.</p> <p>Hace referencia a una verdad que ha sido revelada, pero que no se da a conocer plenamente al intelecto.</p>
Mística	<p>Del gr.: “mystikos” = “lleno de misterio”</p> <p>Los místicos cristianos se esforzaron por hallar una forma de experimentar la religión mediante la cual ahondaban en la profundidad de su propio corazón procurando comprender lo divino, finalmente con el objetivo de aunar el alma con Dios.</p>
Mitológico, pensamiento	<p>Del gr.: “mythos” = “tradición oral”, “relatos”</p> <p>La “mitología” significa la totalidad de los mitos (historias ficticias sobre dioses y el mundo de allende) de una cultura. A cada una de las historias se las denomina “mito”. El mito ilustra, en la forma de una historia, realidades atemporales y que no se pueden entender racionalmente.</p>
Monoteísmo	<p>Del gr.: “monos” = “único”; “theos” = “Dios”</p> <p>La doctrina de que existe un único Dios, contraria al politeísmo (creencia de que existen muchos dioses).</p>
Números	<p>Del lat.: “numerus” = “cantidad”, “cifra”</p> <p>Nombre del cuarto libro de Moisés en el cual figuran las cantidades de cada una de las tribus y familias del pueblo de Israel.</p>
Parákletos	<p>Del gr.: “parakletos” = “el llamado para ayudar”</p> <p>Así es denominado el Espíritu Santo en el Evangelio de Juan (Jn. 14:16 y 26; 15:26). Él es apoyo, intercesor, ayudador o consolador.</p>

Pietismo	Del lat.: “pietas” = “devoción” Movimiento revivalista del protestantismo europeo que surgió en el siglo XVII. Daba valor a la fidelidad de la Biblia y aspiraba a auténtica devoción, comunión de los creyentes entre sí y demostrar los “frutos de la fe” en la forma de conducirse en la vida.
Preexistencia del Hijo de Dios	Del lat.: “prae” = “antes”; “existentia” = “vida” El ser eterno del Hijo de Dios, es decir, antes de toda creación y antes de su encarnación.
Presencia real	Del lat.: “realis” = “verdadero”; “praesentia” = “estar presente” La verdadera presencia del cuerpo y la sangre de Jesucristo en la Santa Cena (en oposición de la “presencia espiritual”, la presencia en Espíritu).
Proclamar	Del lat.: “proclamare” = “llamar a viva voz” Anunciar, dar voces, dar a conocer.
Profanación	Desconsagración de un lugar dedicado a Dios para destinarlo a un uso general y ordinario.
Profano	Del lat.: “pro fanum” = “antes de ser santificado” Mundano, que no sirve a Dios, no religioso.
Querubín	Concepto del hebr., en plural: querubines Seres que se imaginaban con alas y patas; en la Biblia, nombre de ángeles, por ejemplo, los guardias delante del huerto de Edén (Gn. 3:24).
Secularización, secularizado (adj.)	Del lat.: “saeculum” = “época”, “siglo” Este concepto tiene diferentes significados, entre otros, profano, laico y finalmente toda forma de laicización.
Servicio Divino en las sinagogas	Servicio Divino del pueblo judío en el tiempo del cautiverio babilónico, en cuyo centro estaba la palabra; no se realizaba el servicio de la ofrenda.

Símbolo, simbólico (adj.)	Del gr. “symbolon” = “juntar”, “amontonar” Emblema, señal distintiva, signo.
Sinagoga	Del gr.: “(lugar de) reunión” Lugar donde se reunían las comunidades judías para los Servicios Divinos desde el cautiverio babilónico.
Sínodo	Del gr.: “synodos” = “encuentro” Encuentro de una comisión de la Iglesia con autoridad para adoptar resoluciones (en las Iglesias reformadas, en lugar de “concilio”).
Sucesión	Del lat.: “successio” = “continuación”, “prosecución” Sucesión en este sentido significa la continuación legítima en la historia y la transmisión de autoridad y encargo.
Sueño del alma	Detrás está la idea de que las almas de los difuntos duermen hasta la resurrección y no tienen conciencia.
Sustancia	Del lat.: “substantia” = “naturaleza”, “condición”, “existencia” En la Santa Cena, este concepto se utiliza tanto para el pan y vino como también para el cuerpo y sangre de Jesús. Con él se menciona <i>de qué</i> está hecho un objeto (por ejemplo, el elemento de la Santa Cena “pan”, <i>de</i> harina).
Transustanciación	Del lat.: “trans” = “que va más allá”, “que pasa”; “substantia” = “naturaleza”, “condición” “Transformación de la naturaleza” Según la doctrina católica romana: transformación de las sustancias de la Santa Cena del pan y vino en el verdadero cuerpo y la verdadera sangre de Jesucristo.
Trinidad, trinitario (adj.)	Del lat.: “trinitas” = “tríada” Tres en uno, trino. El dogma de la Trinidad de un Dios en tres “personas” (hipóstasis), el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Estas “personas” son todas el único Dios, son indivisibles y están relacionadas eternamente una con la otra.

Visión del llamamiento Visión en relación con un llamamiento divino, por ejemplo, la de Isaías, cuando fue llamado como profeta (Is. 6:1-8).

Nómina de pasajes bíblicos

Génesis (Gn.)	3 : 7-10 101
1 : 1 93	3 : 8-10 167
1 : 1-31 87, 163	3 : 12 167
1 : 2 87, 94, 148, 153	3 : 15 102, 108, 252
1 : 26 87, 94	3 : 16-19 101, 168
1 : 26 ss. 163	3 : 17 469
1 : 26-27 99	3 : 17-18 175
1 : 26-30 99	3 : 19 349, 428
1 : 27-28 464	3 : 21 168
1 : 28 171, 466	3 : 23-24 166, 316
1 : 28-30 175, 187	3 : 24 97
1 : 31 84, 98, 175	4 : 3-4 459
2 : 1-4 87	4 : 4-5 459
2 : 2-3 224	4 : 6-8 167
2 : 7 99, 153	4 : 10 177
2 : 7-8 94	4 : 15 168
2 : 15 469	6 : 1-8 183
2 : 16-17 100, 163, 166	6 : 5-7 167
2 : 17 166	6 : 17 167
2 : 18 464	8 : 22 98, 188
2 : 19 94	9 : 1 188
2 : 24 465	9 : 11 188
3 : 1 366	11 : 1-8 167
3 : 1-7 163	12 : 1-4 50
3 : 4-5 165	12 : 2-3 188
3 : 5 167	12 : 3 183
3 : 6 166, 245	14 : 17-20 108

Génesis (Gn.)

14 : 18-19 281
 16 : 7-11 87
 16 : 13 87
 22 : 1-18 408
 28 : 13-15 183
 28 : 19 392

Éxodo (Ex.)

3 : 2-5 87
 3 : 5 81
 3 : 6 35
 3 : 14 80, 84, 221
 4 : 22-23 93
 12 : 46 135
 13 : 21-22 35
 15 : 26 123
 16 : 4-30 225
 16 : 4-36 323
 19 : 6 282
 20 : 3 80
 20 : 8 392
 20 : 8-11 224
 20 : 9 469
 20 : 12-17 207
 20 : 20 177
 20 : 24 ss. 392
 21 : 12-14 232
 21 : 16 240
 21 : 28-30 179
 21 : 32 129
 21 : 36 240
 22 : 3 240
 22 : 6 240

22 : 8 240
 25 : 30 327
 31 : 3 153
 34 : 28 212

Levítico (Lv.)

15 : 14 ss. 459
 19 : 2 81
 19 : 11 243
 19 : 18 198, 207
 19 : 22 411
 19 : 33-34 207
 24 : 16 130
 25 : 39 ss. 179

Números (Nm.)

5 : 6-7 413
 6 : 22-27 392
 6 : 24-26 421
 11 : 25-29 153
 20 : 23-24 350
 21 : 7 452
 21 : 8-9 219
 27 : 12-13 350
 28 : 9-10 225
 35 : 6-34 232
 35 : 30 242

Deuteronomio (Dt.)

5 : 2-3 212
 5 : 16 229
 5 : 22 212
 6 : 4 80
 6 : 4-7 55
 6 : 5 198
 6 : 6-7 431, 468

Deuteronomio (Dt.)

6 : 6-9 212
 6 : 13 223
 6 : 25 191
 7 : 6-8 183, 257
 7 : 7-16 212
 7 : 7-8 205
 10 : 20 223
 11 : 18-19 431
 11 : 26-28 188, 192
 18 : 10-11 97, 351
 18 : 15 281
 18 : 18 117
 19 : 18-19 242
 23 : 22 177
 26 : 5-9 55
 28 : 3-6 188
 32 : 3 220
 32 : 3-4 452
 32 : 4 84
 32 : 6 50, 93

Josué (Jos.)

24 : 23 55

Jueces (Jue.)

3 : 10 87, 153
 6 : 11-16 87
 6 : 34 153
 11 : 29 153
 13 : 25 153

1 Samuel (1 S.)

1 : 15 452
 2 : 1-10 452
 10 : 6 153

16 : 12-13 340
 16 : 13 87, 148, 153
 16 : 14 153
 28 97

1 Reyes (1 R.)

8 : 13 157

2 Reyes (2 R.)

5 : 1-14 313

1 Crónicas (1 Cr.)

25 : 6 392

Job (Job)

1 : 6 ss. 164
 1 : 23 164
 10 : 21-22 351

Salmos (Sal.)

8 : 6 99
 19 : 1 34
 19 : 12 193
 20 : 6 111
 23 : 4 351
 29 : 1 258
 45 : 5-9 111
 49 : 15 351
 51 : 4-5 197
 51 : 5 316
 51 : 10-12 452
 51 : 11 153
 51 : 13 51
 78 : 5-7 431
 88 : 10-12 351
 90 : 2 83
 103 : 8 83

Salmos (Sal.)

103 : 20	97
104 : 24	94
106 : 1	452
110 : 1	153
110 : 4	281
115 : 17	351
119 : 160	85
127 : 3	430
130 : 7-8	179
139	405

Proverbios (Pr.)

2 : 17	236
19 : 9	242

Isaías (Is.)

1 : 10-17	192
1 : 18	412
6 : 2-7	97
6 : 3	81, 88, 395
9 : 6	36, 109, 369
42 : 1	114
43 : 3	81
53 : 5	121
53 : 6	134
54 : 8	84
55 : 1	327
58 : 13-14	225
61	111
63 : 15-16	50
63 : 16	221
65 : 17	370
65 : 20-21	369

Jeremías (Jer.)

15 : 16	407
23 : 5	115
31 : 9	93
31 : 31ss.	111
32 : 9	130
50 : 29	81

Ezequiel (Ez.)

11 : 5	51, 153
------------------	---------

Daniel (Dn.)

10 : 13	97
-------------------	----

Oseas (Os.)

6 : 2	140
12 : 10	35
13 : 4	36

Joel (Jl.)

2 : 28-29	156, 340
---------------------	----------

Amós (Am.)

5 : 21-22	218
5 : 24	218

Miqueas (Mi.)

3 : 8	153
5 : 2	36, 109, 120
6 : 8	193

Habacuc (Hab.)

1 : 12	81
------------------	----

Zacarías (Zac.)

7 : 12	153
9 : 9	109, 115, 443
11 : 12-13	130

Malaquías (Mal.)

2 : 13-16 236
 3 : 1 109

La Sabiduría de Salomón

7 : 17 172
 8 : 1 85
 11 : 24 94
 12 : 1 94
 13 : 3-5 34

Tobías

8 : 5-6 236
 12 : 15 96, 97
 12 : 18 96

Sirach

7 : 38 441
 17 : 5 171

Mateo (Mt.)

1 : 1 114
 1 : 18 63, 150
 1 : 21 109
 2 : 1-11 120
 2 : 2 115
 3 : 15 313
 3 : 16-17 150
 3 : 17 107, 313
 4 : 1 121, 164
 4 : 4 399
 5 : 16 93
 5 : 21-22 233
 5 : 27-28 246
 5 : 28 237
 5 : 33-37 223

5 : 44-45 132
 5 : 45 188
 5 : 48 132
 6 : 5-8 453
 6 : 9 82, 93, 221, 453
 6 : 9-13 404
 6 : 12 414
 6 : 14-15 407
 7 : 12 193, 207
 7 : 28-29 400
 7 : 29 393
 8 : 1-9 124
 8 : 23-27 124
 9 : 6 113
 9 : 18-26 123, 350
 10 : 7 400
 10 : 19-20 155
 10 : 40 288
 11 : 5 109
 11 : 10 109
 11 : 25-27 454
 11 : 27 93
 12 : 5 176
 12 : 8 113, 212, 226
 12 : 40 113, 136
 13 : 31-33 125
 13 : 44-46 125
 14 : 23 454
 15 : 18-19 242
 15 : 32-38 323
 15 : 32-39 124
 16 : 13-20 453
 16 : 16-17 174

Mateo (Mt.)

16 : 18	254	25 : 1-30	362
16 : 18-19	289, 298	25 : 14-30	127
16 : 24	320	25 : 34-46	461
16 : 26	411	25 : 35-36	126, 429
17 : 5	107	25 : 46	349
17 : 9	113	26 : 20-29	254
17 : 12	113	26 : 26	322
18 : 18	295	26 : 26-28	129
18 : 20	397	26 : 28	333
18 : 21-35	126, 407	26 : 38	107
19 : 4-5	236	26 : 57-66	242
19 : 4-6	465	27 : 1-5	130
19 : 5-6	236	27 : 9-10	130
19 : 6	236	27 : 24-25	131
19 : 9	237	27 : 54	133
19 : 14	311	27 : 57-66	134
19 : 16-22	212	28 : 1	226
19 : 16-23	240	28 : 5-6	141
19 : 18	242	28 : 11-15	141, 242
19 : 18-19	207	28 : 18	165
20 : 18-19	136	28 : 18-19	88
20 : 28	113	28 : 18-20	288
21 : 9	281, 443	28 : 19	80, 221, 265 s., 314
22 : 36	205	28 : 19-20	52, 67, 184, 254, 282
22 : 37-39	207	28 : 20	145, 155, 395
22 : 37-40	198, 205, 207		
22 : 39	208		
24 : 29-30	368	Marcos (Mr.)	
24 : 42	362	1 : 1	112
24 : 43-51	362	1 : 10-11	88, 313
24 : 44	126	1 : 13	164
25 : 1-13	126	1 : 15	122
		1 : 23-28	123

Marcos (Mr.)

1 : 35 454
 2 : 1-12 123
 2 : 5 411
 2 : 10 411
 2 : 13-17 323
 2 : 27 225
 3 : 11 123
 3 : 13-19 287
 3 : 14 128
 3 : 29 413
 6 : 30-44 124
 7 : 9-13 230
 7 : 20-23 237
 9 : 30-31 140
 9 : 31 136
 10 : 9 237
 10 : 11-12 237
 10 : 14 317
 10 : 17-19 230
 10 : 17-21 212
 10 : 27 82
 10 : 34 140
 12 : 30 206
 12 : 30-31 470
 12 : 36 153
 13 : 22 165
 13 : 31 118
 14 : 22-25 325
 15 : 34 132
 16 : 2 226
 16 : 15 265, 400
 16 : 16 319

Lucas (Lc.)

1 : 11-12 97
 1 : 19 97
 1 : 27 63
 1 : 29 97
 1 : 31-33 120
 1 : 32-33 115
 1 : 35 63, 120, 150
 1 : 37 82
 1 : 46-55 452
 2 : 9-10 97
 2 : 11 120
 3 : 21-22 453
 3 : 22 120
 4 : 1 151
 4 : 14 151 s.
 4 : 16 225
 4 : 17-21 46
 4 : 18 151, 195
 4 : 21 151
 5 : 1-11 124
 5 : 17 152
 5 : 21-24 411
 6 : 6-11 225
 6 : 12 453
 6 : 12-16 128, 254
 6 : 13 184
 6 : 13-16 287
 7 : 11-15 350
 7 : 13-15 123
 7 : 48 414
 8 : 15 126
 9 : 18-21 453

Lucas (Lc.)

9 : 22	135	22 : 41-46	454
9 : 28-36	454	22 : 42	130, 203, 405
9 : 30-31	350, 355	22 : 54-62	130
10 : 25-37	207	23 : 2	242
10 : 30-35	126	23 : 12	131
11 : 1	453	23 : 28	131
11 : 2-4	404	23 : 34	132, 454
11 : 5-10	453	23 : 43	132
11 : 20	123	23 : 46	133, 405, 454
12 : 40	146	24 : 1	226
12 : 50	314	24 : 13-31	322
15 : 4-32	125	24 : 27	46
16 : 19-31	351	24 : 30	142
17 : 21	122, 258	24 : 34	55
18 : 1-8	453	24 : 36	142
18 : 9-14	126	24 : 40-43	142
18 : 10-14	453	24 : 44	46
19 : 5	436	24 : 44-46	140
19 : 8	241, 413	24 : 49	156
19 : 9	437	24 : 52	108
19 : 10	113		
21 : 1-4	462	Juan (Jn.)	
21 : 36	362	1 : 1	88, 106, 253
22 : 14	295	1 : 1-3	94, 124
22 : 14 ss.	128	1 : 14	36, 62, 88, 92, 105, 443
22 : 14-20	325	1 : 18	62, 92
22 : 18	329	1 : 29	121, 134, 324, 367
22 : 19	322, 333, 396	1 : 29-34	340
22 : 19-20	295, 325	1 : 32-34	150
22 : 31-32	289	1 : 33-34	121
22 : 32	298	1 : 49	115
22 : 41-44	454	2 : 1-11	124, 323
		2 : 11	122

Juan (Jn.)

2 : 19	136	10 : 11-16	259
2 : 21-22	136	10 : 17-18	412
3 : 5	134, 319, 345	10 : 18	139
3 : 13	445	10 : 25-28	259
3 : 16	83, 174, 205, 356	10 : 27-28	429
4 : 23-24	218	10 : 30	88, 107
4 : 24	453	11 : 1-44	123, 350
4 : 42	180	11 : 5	436
5 : 21	122	11 : 17-44	142
5 : 22	74	11 : 25	127
5 : 25	138	11 : 25-26	123
5 : 26-27	74	11 : 41	405
5 : 39	46	11 : 41-42	454
6 : 1-15	323	12 : 7	129
6 : 26-51	323	12 : 13	115
6 : 35	127	12 : 26	279
6 : 44	107	13 : 4 ss.	128
6 : 48-51	407	13 : 15	296
6 : 51	124	13 : 20	295
6 : 51-58	396	13 : 30	129
6 : 53	129, 324	13 : 34	264
6 : 54	325	13 : 34-35	208
6 : 56	71, 325	14 : 1	50, 174
7 : 16	395	14 : 3	64, 146, 362
7 : 39	154	14 : 6	107, 127, 244
8 : 2-11	238	14 : 9	106, 219
8 : 12	127	14 : 15	205
8 : 24	174, 412	14 : 16	149, 155
8 : 44	165, 244	14 : 16-17	51
8 : 51	51	14 : 21	205
10 : 9	127	14 : 23	51, 205
10 : 11	429	14 : 24-26	394
		14 : 26	51, 150, 155, 295

Juan (Jn.)

15 : 5	127	19 : 28	133
15 : 5-6	295	19 : 30	133
15 : 10	203	19 : 36	135
15 : 26	150, 155, 341	20 : 1	226
16 : 7	150, 154	20 : 17	445
16 : 8	155	20 : 19	142
16 : 9	177	20 : 19-23	141
16 : 12-13	155	20 : 21	295
16 : 13	148, 244	20 : 21-23	281 s.
16 : 13-14	396	20 : 23	67, 266, 295, 412, 414
16 : 13-15	88	20 : 26	142
16 : 14	145, 155	20 : 28	108, 112
16 : 14-15	150	21 : 1-14	141
16 : 28	113, 143, 445	21 : 15-17	141, 259, 289, 298
17 : 1	405	21 : 25	39
17 : 12	429		
17 : 17	244	Hechos (Hch.)	
17 : 18	51, 282	1 : 2-3	128
17 : 18-19	296	1 : 3	141
17 : 19	265	1 : 3-11	445
17 : 20	51, 265	1 : 4-5	143
17 : 20-21	336, 454	1 : 8	149, 152, 265, 292
17 : 20-23	264, 298	1 : 9-11	64
17 : 24	143	1 : 10-11	362
18 : 11	130	1 : 11	143, 146
18 : 28	131	1 : 14	454
18 : 28 ss.	63	1 : 15-26	288 s.
18 : 33-37	116	1 : 16	153
19 : 12	131	1 : 21-22	288
19 : 19-20	116	1 : 24-25	454
19 : 26-27	132	2 : 1-4	341
19 : 27	229	2 : 14	289
		2 : 14 ss.	400

Hechos (Hch.)

2 : 15 ss. 340
 2 : 36 137
 2 : 38 149, 152, 254,
 314, 341
 2 : 38-39. 319
 2 : 41 314
 2 : 42 255, 265, 322, 394
 2 : 46 322
 3 : 18 154
 4 : 10 405
 4 : 12 110, 168, 180,
 296, 405
 4 : 18-19. 471
 4 : 25 153
 4 : 32 209
 5 : 29 75, 230, 470 s.
 5 : 30-32. 139
 6 : 6 291, 454
 7 : 56 113
 8 : 1 375
 8 : 12 ss. 342
 8 : 12-17. 319
 8 : 14 ss. 10:47 . . . 313
 8 : 14-17. 152, 285
 8 : 15-17. 290
 8 : 18 342
 8 : 38 320
 9 : 3-6 142
 10 : 37-38 151
 10 : 37-43 57
 10 : 44-48 319
 10 : 47 313
 11 : 19 375

12 : 2 292
 12 : 12 454
 13 : 1-4 288
 13 : 4 149
 13 : 9-10. 155
 13 : 26-41. 290
 13 : 34-35. 142
 13 : 37-38. 333
 13 : 47 180, 296
 14 : 4 288
 14 : 14 288
 15 : 1-29. 375
 17 : 1-4 290
 17 : 27 405
 19 : 1-6 313, 342
 19 : 5-6 319
 20 : 29 240
 28 : 25 153

Romanos (Ro.)

1 : 5 204
 1 : 9 223
 1 : 18-20. 50
 1 : 19-20. 34
 1 : 20 98
 1 : 30 230
 2 : 14-15. 170, 191
 2 : 15 192
 3 : 19-20. 194
 3 : 20 213
 3 : 22 51
 3 : 24 412
 3 : 24-26. 84
 3 : 25-26. 412

Romanos (Ro.)

3 : 28 198
 3 : 29-30 51
 3 : 30-31 197
 4 : 8 411
 4 : 17 94
 4 : 25 169
 5 : 5 152, 205 s., 344
 5 : 12 167
 5 : 18 84, 198
 5 : 18-19 168, 316
 5 : 19-20 194
 6 : 3-8 319
 6 : 8-11 440
 6 : 9 142
 6 : 17 204
 6 : 22 440
 6 : 23 84, 166, 168, 349
 7 : 2-3 237
 7 : 7 197
 7 : 7-10 194
 8 : 9 149, 158
 8 : 11 139
 8 : 14 158
 8 : 14-17 72, 93
 8 : 15 456
 8 : 15-18 345
 8 : 16 149, 345
 8 : 17-18 147
 8 : 18-22 163
 8 : 19-22 145, 175
 8 : 21 168
 8 : 26 149, 451

8 : 28 457
 8 : 29 185
 8 : 29 ss. 405
 8 : 33-34 143
 8 : 37-39 185
 9 : 10-20 184
 10 : 4-5 197
 10 : 9 55, 112
 10 : 10-13 197
 10 : 16-17 261
 10 : 17 52, 399
 11 : 33 172
 11 : 36 206
 12 : 1 459
 13 : 1 ss. 470
 13 : 7 470
 13 : 8-10 207, 213
 13 : 9 245
 14 : 7-9 442
 14 : 9 139, 180, 265, 419
 14 : 10 364
 15 : 2 208
 15 : 7 209
 15 : 19 148
 16 : 7 288
 16 : 25-26 204, 401

1 Corintios (1 Co.)

1 : 18 196
 1 : 19-20 172
 1 : 21 172
 2 : 1-16 172
 2 : 6-16 79
 2 : 7-8 112

1 Corintios (1 Co.)

2 : 10-12 46
 2 : 11 148
 3 : 9 260
 3 : 11 267
 3 : 16-17 260
 4 : 1 46, 286, 333
 6 : 19-20 238
 7 : 10-11 237
 7 : 39 237
 8 : 4 81
 8 : 5-6 219
 9 : 1-16 288
 10 : 1-4 108
 10 : 4 79
 10 : 13 408
 10 : 16-17 326
 11 : 1 296
 11 : 23-26 326
 11 : 24-25 70
 11 : 26 328, 332, 396
 11 : 27 71
 12 : 3 148, 155
 12 : 4-7 301
 12 : 13 145
 12 : 20 256
 12 : 26-27 210
 14 : 1 206
 15 97
 15 : 3-4 137
 15 : 3-5 55, 196
 15 : 3-8 290
 15 : 14 140

15 : 21-22 140
 15 : 23 352
 15 : 26 350
 15 : 28 165, 370
 15 : 29 419
 15 : 42-44 67, 142
 15 : 44 369
 15 : 45 99
 15 : 47 99
 15 : 51 286
 15 : 51-57 48
 15 : 52 140
 15 : 54-57 350
 15 : 55 352
 15 : 57 122
 16 : 22 55, 147, 362

2 Corintios (2 Co.)

1 : 21-22 339
 1 : 23 223
 1 : 24 296
 3 : 7-8 285
 3 : 8 285
 3 : 11 292
 3 : 17 148 s.
 4 : 17-18 97
 5 : 2 364
 5 : 4 364
 5 : 5 364
 5 : 17 344
 5 : 17-19 180
 5 : 18-19 285
 5 : 19 84, 196
 5 : 20 286, 430

2 Corintios (2 Co.)

5 : 21 120, 412
 6 : 16 157
 9 : 6-8 462
 10 : 5 173
 11 288
 11 : 2 287, 365, 401
 11 : 14 163
 13 : 4 142
 13 : 14 89

4 : 15 257
 4 : 25 243
 4 : 30 339
 5 : 2 459
 5 : 5 246
 5 : 21-33 465
 5 : 25 236
 5 : 28-33 236
 6 : 1 230
 6 : 4 230

Gálatas (Gá.)

1 : 11-12 286
 1 : 19 288
 2 : 9 288
 3 : 14 189
 3 : 23-24 194
 3 : 27 319
 4 : 4-5 254
 4 : 6 149
 5 : 22-23 345
 6 : 10 209, 461

Filipenses (Fil.)

1 : 8 223
 1 : 19 149
 2 : 3 301
 2 : 3-4 460
 2 : 5 85
 2 : 6-11 48, 56
 2 : 6-8 460
 2 : 7 313
 2 : 8 104, 168
 2 : 9-10 139
 2 : 9-11 63, 113, 405
 3 : 12-16 85
 3 : 21 142
 4 : 7 172

Efesios (Ef.)

1 : 3-7 463
 1 : 5 93
 1 : 7 110, 407
 1 : 13 339
 1 : 16-23 455
 2 : 11-18 51
 2 : 22 157
 3 : 1-7 48
 4 : 11 291
 4 : 13 257
 4 : 13-14 433

Colosenses (Col.)

1 : 14 408
 1 : 15 99, 105
 1 : 15-20 48, 56
 1 : 16 94, 145
 1 : 18 67, 145, 256
 1 : 26-28 286
 1 : 27 147

Colosenses (Col.)

2 : 9 108
 2 : 12-13 319
 2 : 19 257
 3 : 1 64
 3 : 4 367, 409
 3 : 12-14 210
 3 : 14 264
 3 : 16 421
 3 : 20 230

1 Tesalonicenses (1 Ts.)

1 : 1 288
 2 : 7 288
 4 : 3-4 238
 4 : 13.3 238
 4 : 13-18 147, 428
 4 : 14-18 290
 4 : 15-17 143
 4 : 16 356
 4 : 16-17 73
 5 : 2 147
 5 : 9 364
 5 : 17 455
 5 : 23 102

2 Tesalonicenses (2 Ts.)

2 : 3-4 165
 2 : 7 163

1 Timoteo (1 Ti.)

1 : 5 205
 2 : 4 406
 2 : 4-6 356
 2 : 5-6 180
 2 : 5-7 261

3 : 2 236
 3 : 2-3 301
 3 : 8-9 301
 3 : 12 236
 3 : 15 157, 260
 3 : 16 36, 108
 5 : 9 236
 6 : 10-11 246

2 Timoteo (2 Ti.)

1 : 9-10 350
 3 : 2 230
 3 : 15-16 38

Tito (Tit.)

2 : 4 230
 2 : 12-14 204
 3 : 1 471
 3 : 5 152, 313
 3 : 5-7 93

Hebreos (He.)

1 : 2 94, 145
 1 : 3.4.2 94
 1 : 14 96
 2 : 14 134, 352, 444
 2 : 14-15 138
 2 : 17 117
 3 : 7 227
 4 : 14-15 284
 4 : 15 121
 5 : 8-9 204
 5 : 9 180
 6 : 7 188
 7 108
 7 : 19 116

Hebreos (He.)

7: 23-27	284
7: 24-25	117
8 a 10: 18	459
8: 5	253
9: 16	133
9: 24	143
9: 27	350
9: 28	147
10: 1	253
10: 9-10	406
10: 10	459
10: 18	412
10: 20	133
10: 23	361
10: 37	147
11: 3	62, 82, 94
11: 4	459
11: 6	173
11: 39	174
12: 2	85
13: 4	238

Santiago (Stg.)

1: 13-15	408
1: 18	345
1: 21	296
1: 22-24	402
2: 1-9	209
2: 10	213
2: 15-17	198
4: 17	177
5: 8	147

5: 12	223
5: 15-16	455

1 Pedro (1 P.)

1: 3-12	140
1: 14-15	247
1: 15-16	81
1: 19	324
2: 5	157, 267, 279, 462
2: 9	72, 74, 279, 345
2: 9-10	257, 265
2: 11-17	74
2: 13	471
2: 21-24	134, 136
3: 9	189
3: 15	227
3: 19	97
3: 19-20	350
3: 21	170
4: 6	138
4: 14	149
5: 2-4	429

2 Pedro (2 P.)

1: 10-11	184
1: 20-21	38
3: 9	147

1 Juan (1 Jn.)

1: 1-3	36, 106, 267
2: 1	155, 454
2: 12	414
3: 2	33, 259, 285, 367
3: 8	165, 168
3: 18	208
3: 19-20	171

1 Juan (1 Jn.)

4 : 1-6 290
 4 : 2 36, 156
 4 : 9-10 444
 4 : 16 83, 205, 264
 4 : 19 206
 5 : 2-3 205
 5 : 6-8 310
 5 : 20 105

Judas (Jud.)

9 97

Apocalipsis (Ap.)

1 : 1 147
 1 : 5 116
 1 : 7 368
 1 : 8 82
 1 : 18 139
 3 : 1 275
 3 : 10 367
 3 : 11 362
 3 : 14 242
 4 258
 4 : 8-11 395
 6 : 8 350
 6 : 9-11 350
 7 : 3 339, 367
 11 : 15 116
 12 260
 12 : 5 365 ss.
 12 : 6 368
 12 : 9 366
 12 : 12 367
 13 : 10 368

13 : 15 368
 14 : 1 74, 223
 14 : 1-5 365
 14 : 4 345
 14 : 12-13 368
 14 : 15 365
 16 : 7 84
 19 : 6-7 258, 406
 19 : 7 146, 365
 19 : 7-8 345
 19 : 11-16 368
 19 : 20 368
 20 : 1-3 368
 20 : 4 74, 368
 20 : 6 74, 185, 274, 349,
 369 s.
 20 : 7-10 370
 20 : 7-8 165
 20 : 11-15 370
 20 : 14 350, 369
 21 : 2 260
 21 : 3 258, 370
 21 : 4 145
 21 : 8 349
 22 : 3-5 273, 370
 22 : 4 339
 22 : 7 362
 22 : 12 147, 362
 22 : 17 365
 22 : 20 147, 362, 365

Listado alfabético de palabras claves

A

- Absolución 413 s.
- Acompañamiento en el momento de la muerte 440
- Actitud 97, 125 s., 172, 187, 198, 225, 231, 233, 296, 413, 456, 460, 462
- Acto de bendición 300, 417, 422
- Adivinación 97, 220
- Administración de los Sacramentos 69, 266, 268 s., 282, 286, 310, 354
- Adopción 180, 254, 417
- Adoración 64, 80 s., 113, 193, 218, 220, 258, 273 s., 397, 427, 455 s.
- Adulterio 215, 236 ss., 246, 466
- Agradecimiento por la cosecha 446, 461
- Alabanza de Dios 397
- Alma 95, 97, 102 s., 107, 205 s., 209, 218, 227, 285, 327, 349 ss., 396, 407, 422, 428, 440, 451 s., 454
- Altar 394, 396, 461
- Amar al enemigo 132
- Amor al dinero 246
- Amor al prójimo 125 s., 207 ss., 239, 243, 245, 435, 452, 461, 472
- Anciano de Distrito 294, 303
- Ángeles 56, 95 ss., 105, 120, 146, 164, 221, 258, 300, 362, 427, 445
- Anticristo 165, 273, 368
- Antiguo pacto 46, 50 s., 55, 79 s., 83, 116 s., 127, 133, 136, 143, 152, 157, 174, 179, 188, 192 s., 195, 197 s., 205, 218, 238, 253 s., 257, 280, 283 ss., 318, 339, 354, 393, 412, 431, 444
- Antiguo Testamento 35, 38 ss., 42 ss., 46, 50 s., 62, 81, 93, 108 s., 112, 116, 133, 135, 140, 152 s., 164, 169, 173 s., 178, 183, 191, 193, 196 s., 203, 213, 217, 221, 229, 231 s., 236, 240, 242, 246, 252 s., 281 s., 312, 322 s., 339 s., 350 s., 365, 391, 399, 411 s., 421, 443, 452, 458 s.
- Anuncio de la palabra 45, 66, 268 s., 300, 399 ss., 420, 446
- Apócrifos 42
- Apóstol 34, 36, 38, 43, 56, 66 ss., 79, 81, 84, 97, 108, 112, 117, 132, 137, 141 s., 145, 147 ss., 152, 158, 167 s., 172, 174, 178, 181, 191 s., 194, 196 s., 204, 207, 209 s., 213, 229 s., 243, 246 s., 254, 259, 265 s., 269 ss., 274 s., 283 ss., 290 ss., 298 ss., 317, 320 s., 325, 331, 333, 338 ss., 342 s., 345, 362, 365, 369, 375, 382 ss., 395, 399 s., 408, 411, 414, 416,

- 418, 426, 430, 438 s., 445 s., 454, 459 s.,
462, 465, 470
- Apóstol de Distrito 294, 299, 305, 426
- Apóstol Mayor 48, 294, 298 s., 305,
385 s., 400, 416, 419
- Apostolado 48, 60, 67 ss., 293 s., 296,
298, 300
- Apostolicidad 65 ss., 266, 269, 274 s.
- Apostolicum 57, 361
- Arrebatamiento 51, 73, 286, 363 s.,
366 s.
- Arrepentimiento 71, 120, 170, 226,
254, 285, 313, 400, 402, 404, 407, 413,
420, 466
- Artículos de la fe 61, 263, 337, 423
- Asistencia espiritual 299, 301, 303 s.,
422, 429 s., 434, 436 s., 441
- Atención de la juventud 434
- Automanifestación de Dios 34, 36, 48,
79, 86, 156, 219
- Autoridad 38, 93, 107, 112, 115, 118,
122, 127, 141, 145, 150, 158, 191,
225 s., 230, 233, 269, 279, 282, 284,
288, 294 ss., 298 ss., 320, 325, 329,
338 s., 369, 379, 386, 393, 400, 411,
414, 471
- Autoridades 74, 469 ss.
- Avidez de bienes 246
- B**
- Bautismo con Espíritu 72, 313, 339,
343
- Bendición 68 s., 87 ss., 178, 183, 186 ss.,
192, 217, 221, 225, 231, 236, 238, 271,
279 ss., 294, 299 ss., 303, 326, 335,
391 s., 395, 397, 417 s., 421 ss., 428,
432, 461 ss.
- Bendición de boda 424, 465
- Biblia 38 ss., 42 ss., 47, 97 s., 102, 167,
171, 176, 212, 222, 236, 256, 292, 316,
349, 354, 379 s., 409, 446, 459
- Blasfemia 123, 130, 222, 413
- Bodas del Cordero 146, 182, 367, 406
- Bodas en el cielo 66, 73, 258, 273, 275,
329, 345, 368
- C**
- Caída en el pecado 39, 97, 101, 108,
163 s., 166 s., 175, 179, 187, 252, 316,
391
- Canon 40, 43 s., 376
- Cena de conmemoración 70, 268, 328
- Cena de Pascua 322, 324
- Cielo 33, 37, 50, 57 s., 61 s., 64, 73 s.,
82, 104, 113, 118, 120, 142 ss., 165,
167, 178, 214, 219, 251, 273, 323, 340,
361 s., 395, 404 s., 406, 445 s.
- Ciento cuarenta y cuatro mil 365
- Ciudad de Dios 258
- Codicia 164, 197, 245 ss.
- Compromiso 184, 223, 380, 421, 425,
472
- Comunión de los santos 57, 64, 66, 365
- Comunidad 36, 43, 56, 68, 71, 74, 141,
145, 155, 181, 208 ss., 227, 236, 238,
251, 253 s., 256 s., 259, 264 s., 284,
286 s., 290 s., 294 ss., 298, 301, 303 ss.,
314, 329, 332, 335, 353, 355, 365, 375,
383 ss., 391, 394 ss., 399 ss., 406, 409,

- 411, 414, 416 ss., 423 ss., 428 s., 433, 435, 437, 446, 455 s., 460 s., 465
- Comunidad nupcial 72 ss., 178, 180, 251, 286 s., 364, 366 s.
- Conciencia 169 s., 194, 205, 222, 231, 345, 381, 397, 402, 431, 439, 441 s.
- Concupiscencia 245, 408
- Confesión 55, 57 s., 60 ss., 74, 80 ss., 108, 119, 135, 148, 174, 182, 226, 253, 256, 264, 268, 273, 310, 328, 337, 368, 377, 396, 438 s., 466
- Confesión de fe 55 ss., 60 ss., 64 s., 103 s., 150, 262, 309, 377, 433, 445
- Confirmación 417 s., 421 ss., 433, 435
- Congregación religiosa 55, 269
- Consagración 70, 158, 310, 317, 330 s., 333 ss., 426 s., 455
- Cordero de Dios 121, 134, 324, 367
- Creación 33 s., 37, 39, 50, 61 s., 65 ss., 74, 82, 84 ss., 91, 93 ss., 98 ss., 105 s., 118, 124, 145, 148 s., 152 s., 163 ss., 167, 171 s., 175, 182 s., 186 ss., 224, 235, 259, 344, 367, 370, 407, 446, 464
- Cristo 33, 36 ss., 46, 48, 57, 63 s., 66 ss., 84 s., 90, 108, 111 s., 117, 120 ss., 125 ss., 130, 132 ss., 145 ss., 149, 154 ss., 170, 173 s., 177, 180 ss., 185, 189, 191, 194, 196 ss., 204, 208 ss., 212 s., 217, 226, 236, 240, 243, 247, 251 s., 254 ss., 261 s., 264 ss., 279, 282, 284 ss., 289 s., 292, 296 ss., 300 s., 309 s., 317 ss., 326, 328, 330 ss., 335 s., 338 s., 341, 343 ss., 352 ss., 362 ss., 379, 381 s., 384, 393 ss., 402, 405 ss., 409, 412, 414, 416, 418 s., 421, 423, 428 ss., 440, 442 ss., 455 s., 459 s., 463, 465, 468, 470
- Crucifixión 71, 86, 131, 155, 322, 444
- Cruz 63 s., 71, 104, 107, 116, 130, 132, 135, 137 s., 178, 189, 196, 217, 229, 314, 317 s., 320, 411, 454
- Culpa 131, 170, 173, 175, 177, 179, 234, 238, 407, 414, 438, 441, 444
- Culto a los ídolos 232
- Curación de enfermos 123
- D**
- Día del Señor 72, 147, 182, 259, 271, 287, 290
- Día del Señor (ver también 10.5) 182
- Decálogo 207
- Demonio 164
- Derramamiento del Espíritu Santo 36, 155 ss., 178, 254, 267, 341, 445 s.
- Desconsagración 427
- Despertar a los muertos 287
- Diablo 95, 97, 106, 110, 121 s., 138, 165, 244, 352, 412, 423
- Diez Mandamientos 75, 177, 191 s., 194, 207, 211 s., 212 ss., 216, 228, 244, 253, 433, 464, 469
- Difuntos 48, 139, 208, 272, 299, 351, 353 ss., 370, 396, 416 s., 419
- Dirigente de distrito 305
- Discípulos 46, 106, 112, 115, 122, 127 ss., 136, 140 ss., 146, 157, 176, 184, 208, 254, 287 s., 314, 322, 325, 341 s., 375, 444, 453
- Disposición a la ofrenda 460 s.
- Divorcio 237 s., 465 s.

- Doble naturaleza de Jesús 106, 376
- Doctores de la Iglesia 376 s.
- Doctrina de la justificación 379
- Doctrina de las dos naturalezas 106
- Domingo 226 ss., 419, 444, 446
- Domingo de Ramos 443
- Doxología 409
- E**
- Educación 317, 344, 431 s., 467
- Elección 174, 178, 182 ss., 189, 252, 254, 286, 300, 454
- Encargo 43, 46, 48, 52, 67, 69, 100, 141, 171, 183 s., 231, 233, 253, 270, 279, 283 s., 286, 288, 290 ss., 296, 301 ss., 310, 333, 340, 356, 365, 392, 395, 400, 411, 414, 416, 418, 430 s., 470
- Encarnación de Dios 36, 50, 92, 178, 254, 284, 393, 411, 416
- Enseñanza de religión 433
- Envío 42, 59, 61, 67, 79, 88, 109, 128, 141, 149 s., 157, 168, 209, 221, 265, 267, 280, 282, 287 s., 309, 325, 341, 375, 384 s., 393, 400, 445, 455
- Escuela dominical 432 s.
- Espíritu Santo 33, 36 ss., 46 ss., 51, 57 ss., 62 ss., 67 ss., 74, 79 s., 86 ss., 94, 104, 118, 120 s., 128, 141, 143 ss., 148 ss., 177, 184, 189, 205 s., 221 s., 244, 251, 254, 259, 261 ss., 266, 268, 270 ss., 275, 279, 281, 284 ss., 289, 291 s., 295, 297, 300, 309 s., 312 ss., 317, 319, 333 s., 338 ss., 344 s., 349, 354, 376, 378, 382 s., 393 s., 396, 399 ss., 408, 413 s., 416 s., 423, 427 s., 443, 445 s., 451, 453
- Estado 57, 74 s., 256, 380, 469 ss.
- Ética cristiana 381, 472
- Eutanasia 234 s.
- Evangelio 43 s., 46 s., 51 s., 56, 65, 67 s., 72, 74, 87 s., 94, 109, 112, 114, 116, 118 s., 122, 127 s., 137 s., 149, 155, 159, 163, 172, 177 s., 180, 184 s., 189, 191, 194, 196 ss., 225, 227, 237, 244, 261, 265 ss., 274, 279, 282, 284, 286, 290, 292, 297, 301, 317, 325, 333, 339, 345, 353, 355 s., 361, 365, 370, 375, 377 s., 381, 395 s., 399 ss., 406, 423 s., 431, 434, 445, 453, 469 s., 472
- Evangelista de Comunidad 294, 304
- Evangelista de Distrito 294, 303
- F**
- Familia 183, 209, 252, 312, 456, 461, 464 ss., 468 s.
- Fe 35, 38, 42 s., 46 s., 49 ss., 55 ss., 59 ss., 79 ss., 85, 89 ss., 93, 97, 103 s., 107, 112, 120, 122 s., 132, 140, 148, 163, 169 s., 172 ss., 177, 182, 184 ss., 189, 191, 194, 196 ss., 203 ss., 209 s., 223, 226 s., 247, 251, 256, 261 ss., 268, 270, 273, 275, 282 s., 285, 289, 296, 298, 300 s., 304, 310 s., 317, 319, 321, 328, 335, 338 s., 341 ss., 352 s., 356, 361 ss., 376 s., 380 s., 383, 395 s., 399, 402 s., 408, 411, 413 s., 417 s., 422 ss., 427, 431 ss., 437, 440 s., 443, 445, 451 s., 455 ss., 459 ss., 465, 467 ss., 471 s.

Festividad 444
 Filiación divina 51, 72, 149, 272, 285,
 310, 339, 344 s.

G

Gloria 34, 56, 58, 67, 88, 92, 106, 112 s.,
 122, 142 s., 145 ss., 181, 189 s., 257 s.,
 285, 363, 367 ss., 400, 404, 406, 409,
 460
 Gracia 50, 57, 61, 79, 84, 89, 92, 106 s.,
 122, 126, 132 s., 169 s., 174, 182 ss.,
 187, 191, 194, 197 s., 238, 252, 268,
 272, 284 s., 309, 311, 317, 344, 353,
 364, 370, 379, 395 ss., 400 ss., 407,
 411 ss., 417, 421, 425, 428, 440, 452,
 456, 462, 465 s.
 Gran tribulación 182, 367 s.

H

Hijo del Hombre 113, 125 s., 129,
 135 s., 146, 226, 324, 340, 453
 Himno 108, 145, 256
 Historia de la salvación 33, 38, 46, 63,
 79, 81, 88, 118, 120, 136, 148, 150,
 152, 155 s., 178 s., 183, 271, 281, 326,
 361, 433, 443 s., 446

I

Iglesia Católica Apostólica 293 s., 385,
 394
 Imposición de manos 152, 290 s., 300,
 338, 343, 383, 418, 424
 Impuestos religiosos 462
 Inauguración 417, 427
 Inclinación al pecado 164, 311, 369

Incredulidad 184, 319, 335, 352
 Inmortalidad 99, 349
 Invocación de espíritus 220

J

Jesucristo 412
 Juicio 115, 127, 155, 167, 192 ss., 233,
 252, 335, 340, 364, 368 ss., 413
 Juicio de las naciones 126
 Juicio final 73 s., 146, 178, 182, 273,
 350, 368, 370
 Juramento 223, 257, 309
 Jurar 223
 Justicia 83 s., 115, 155, 168, 176 s., 191,
 193, 196, 198, 241 ss., 274, 313, 353,
 370

L

Legislación 75, 191
 Ley 46, 101, 116, 126 s., 169 s., 176,
 179 s., 187, 191 ss., 196 ss., 205, 207,
 212 s., 225 s., 238, 253 s., 281, 285, 392,
 431
 Ley mosaica 127, 169, 191 ss., 207,
 211 ss., 229, 232, 240, 246, 284 s.,
 312 s., 323, 327, 375, 459, 469
 Libros de enseñanza 40
 Liturgia 383, 394, 404, 423, 446
 Llamamiento 51, 85, 87, 247, 279 s.,
 288, 296, 384 s., 435, 470
 Logias 43
 Logos 90, 106

M

- Magia 220
- Magnificat 452
- Mal 96, 102, 123, 163 ss., 167, 234, 370, 408, 423
- Maldición 101, 108, 175, 179, 186 ss., 192
- Mandamiento 66, 80, 101, 125, 132, 163, 192, 194, 198, 205 ss., 213, 217, 219 s., 222 ss., 227 ss., 237, 239 ss., 245 s., 274, 405, 461, 468 s.
- Mandato del Bautismo 88
- Mandato misionero 67, 254, 279, 314, 320
- Mártires 368 s., 376
- Más allá 57, 59, 63, 65, 95, 97, 109, 142, 172, 187 s., 191, 233, 299, 323, 349 ss., 393, 406, 428, 437, 440
- Matar 136, 215, 222, 232 ss.
- Matrimonio 236, 238, 424 s., 464 ss.
- Mediador 134, 158, 179 s., 258, 261, 280
- Mentira 85, 155, 164 s., 241 ss., 246, 365
- Mesías 36, 46, 50, 62, 108, 111 s., 119, 133, 150, 152, 179, 257, 282 s., 367, 443
- Mesianidad 122, 341
- Milagros de dádivas 123
- Milagros de Jesús 323
- Milagros de la alimentación 123, 323
- Milagros de la naturaleza 123
- Milenario reino de paz 178, 182
- Ministerio 36, 66 ss., 117, 132, 158, 178, 180 s., 204, 253, 265 ss., 274 s., 279 ss., 289 s., 292 ss., 298 ss., 317, 320 s., 331, 333 ss., 338, 342, 382 ss., 395, 399 ss., 414, 416 ss., 430 s., 433, 437, 439, 461
- Ministerio de la roca 298
- Misión 226, 375, 380 s., 445
- Misterio 80, 87, 93 s., 104, 107, 112, 163, 184, 261, 292, 313, 321, 394, 444
- Monasticismo 377
- Monogamia 236
- Monoteísmo 81
- Morir 123, 132, 142, 165 s., 174, 191, 240, 252, 369, 439 s., 444, 454
- Muerte 43, 48, 61 ss., 67, 70 s., 79, 84, 95, 97, 101 ss., 106 s., 110, 113, 115 s., 122 s., 129 ss., 145, 154, 164 s., 167 s., 187, 191, 196, 217, 232 ss., 240, 242, 245, 252, 254, 265, 268, 272, 282, 285, 289 ss., 309, 311, 314, 317 s., 321, 324, 326, 328, 332, 334 s., 338, 349 ss., 364, 368 s., 375 s., 385 s., 393, 408, 411 s., 416, 427, 429, 438 ss., 444 s., 460
- Música 420 s.

N

- Nacimiento virginal 119
- Naturaleza de Dios 33, 48, 80 s., 100, 105, 149, 446
- Navidad 383, 443
- Niños 96, 189, 212, 230, 311, 317, 344, 416, 430 ss., 467
- Nigromancia 220
- Nombres de Dios 221
- Nueva criatura 344, 399

- Nuevo Testamento 38 s., 42 ss., 51, 55, 59 ss., 74, 79 s., 87 ss., 94, 111 s., 114, 119, 146, 149, 153, 157, 176, 192, 194 ss., 212, 217, 223, 236 s., 251, 253, 256, 260, 265, 267, 281, 283, 288 s., 292, 309, 313, 326, 339, 342, 350, 376, 451
- O**
- Obispo 43, 302 s., 377
- Obra Redentora del Señor 66, 275, 296, 344, 355, 367
- Ofrenda 133, 189, 265, 354, 411 s., 458 ss.
- Ofrenda de agradecimiento 446, 459, 461
- Omnipotencia de Dios 61, 82
- Oración 42, 82, 100, 128, 152, 218, 223, 227, 253, 264, 282, 286, 290 s., 296, 300, 338, 343, 355, 362, 397, 403 ss., 409, 411, 418 s., 422, 424, 427, 431, 437, 451 ss., 465
- Ordenación 68, 279, 299 s., 304, 400, 418
- P**
- Paciencia 83, 147, 203, 210, 247, 402, 411 s., 453
- Pacto 35, 38 s., 51, 83 s., 109, 111, 117, 129, 133, 136, 152 s., 178, 184, 188 s., 197, 205, 212 s., 229, 231, 236, 252 ss., 257 s., 280 s., 284 s., 289, 312 s., 318, 322, 325 s., 333 s., 336, 405, 425, 444, 459, 465, 469
- Padrenuestro 404, 407, 409, 412, 455 s.
- Padres de la Iglesia 376
- Partimiento del pan 254, 322, 326, 394 s.
- Pascua 71, 129, 135, 141, 226, 325 s., 392, 443 ss.
- Pase a descanso 418
- Pasión 63, 70, 272, 321
- Pastor 259, 303 s., 385, 429
- Patriarcas 35, 114, 178, 221
- Paz 73 s., 87, 109, 115, 135, 165, 170, 185, 197, 209, 227, 247, 259, 273 s., 288, 353, 369 s., 381, 392, 402 s., 406, 411, 413 s., 427, 438, 440, 470
- Pecado 65 s., 69, 84, 98, 101 s., 104, 107, 110, 117, 120 ss., 127, 130, 134, 136, 140 s., 145, 147, 155, 163 ss., 170, 172, 175 ss., 180, 187 ss., 192, 194, 197 s., 203, 205, 209, 213, 217 ss., 222 s., 238, 240, 245, 252, 262, 311, 313, 316, 318 ss., 324, 333, 340, 349, 351, 367, 369, 395, 406, 408, 411 ss., 429, 440, 444, 459, 466
- Pecado hereditario 316
- Pecado original 66, 69, 313, 316
- Pecador 84, 101 s., 120, 126, 132, 137, 164, 167 s., 170, 177, 193 s., 197 s., 285, 313, 316, 379, 406, 411 ss.
- Pecaminosidad 65 s., 147, 167, 261, 265, 406
- Penitencia 170, 402, 412 s., 466
- Pentecostés 33, 36, 87, 152, 155 ss., 254, 267, 280, 289 s., 314, 340 s., 394, 400, 445 s.
- Perdón de los pecados 57, 64, 67 ss., 71, 117, 189, 194, 226, 254, 266, 268 s., 282, 285, 295, 297, 302, 332 s., 353,

356, 396, 404, 407 s., 411 s., 414, 416, 440, 455

Plan divino de salvación 39, 179 ss., 433

Poligamia 236

Politeísmo 81

Predestinación 185, 189

Prédica 45, 48, 52, 56, 65, 72, 149, 152, 253, 261, 265, 297, 314, 340 s., 345, 356, 394, 396, 399 ss., 446

Primera Resurrección 182, 185, 369

Primicia 51, 140, 145, 369, 445

Profano 81, 317

Profeta 50, 87, 97, 111, 114 s., 117 s., 125, 136, 156, 280 ss., 284, 313, 340, 355, 384 s., 443

Propiedad 238 ss., 246, 259, 339, 345

Propiedad de Dios 73, 365

R

Razón 34, 89, 169 ss., 184, 217, 219, 252, 262, 264, 311, 317

Reconciliación 115 ss., 122, 125, 137, 180, 189, 192, 196, 209, 285, 352, 401 s., 414, 430, 458, 466, 470

Redención 84, 91, 109 s., 117, 133 s., 136, 138, 140, 179 s., 189, 192, 194, 197, 217, 226, 254, 282 s., 286, 314, 317, 322, 324, 339, 351 s., 356, 367, 376, 407 ss., 412, 416, 429, 460

Reforma 58, 378 s., 394

Reino de Dios 118 s., 122, 124 s., 141, 254, 258 ss., 288, 323, 329, 345, 370, 406

Reino de los muertos 351 s., 355

Renacimiento 51, 93, 134, 149, 158, 310, 319, 344 s., 356, 364

Renovación del hombre 69 s., 272, 312

Resurrección 43, 48, 55, 57, 59, 61, 63 ss., 73, 79, 86, 103, 112 s., 122 s., 128, 135 ss., 139 ss., 147, 154, 170, 178, 191, 196, 226, 242, 254, 265, 268, 282, 285, 288, 290, 309, 328, 338, 350, 352, 354, 368 ss., 376, 399 ss., 416, 428, 440, 442, 444 s.

Revelación de Dios 33, 39

S

Sabbat 226

Sabiduría 34, 40, 42, 81, 85, 94, 100, 107, 112, 137, 172, 183, 302, 353, 421, 467

Sacerdocio 73 s., 116 s., 136, 184 s., 253, 257, 273, 282, 345, 370

Sacramento 71 s., 158, 226 s., 268, 272, 300, 309 ss., 319, 322, 326, 329, 333, 335, 338 s., 341, 343 s., 353, 391, 395, 397, 411, 416, 420

Sagrada Escritura 36, 38 s., 45 ss., 50, 59 s., 87, 93, 95 ss., 107, 111, 113, 140, 148, 152, 159, 164, 166, 169, 172, 177 s., 182, 196, 266, 274 s., 281, 349 s., 361, 368, 392, 400, 444, 446, 452

Salvación 35 s., 38, 48, 52, 55, 58, 61, 64 s., 69, 84, 89, 96, 110 s., 117, 120, 122, 127, 137 s., 147, 158, 165 s., 168 ss., 174, 178 ss., 187, 191 ss., 196 s., 204 s., 226, 251 s., 254, 258, 261 s., 265, 267, 273 s., 282 ss., 289, 296, 298, 309 s., 312 ss., 317, 323 s., 327 ss., 332, 335, 339 s., 342, 354 ss., 361, 376, 391,

- 396, 401, 416, 419, 427, 437, 444, 446, 451 s., 463
- Salvador 36, 108 s., 120 ss., 132, 179 s., 185, 204, 275, 363, 396, 443
- Santa Cena 69 ss., 128, 130, 158, 206, 226, 253 s., 268, 272, 285, 295, 297, 299, 302, 304, 310, 318, 321 ss., 328 ss., 343 s., 353, 356, 393, 395 ss., 403, 407, 416 ss., 433, 437, 440, 444, 446, 455
- Santidad 65 s., 69, 81, 204, 222, 262, 264 s., 274 s., 300
- Santificación 68 s., 89, 198, 224, 226 s., 264 s., 271, 279 s., 294, 299 s., 317, 322, 344
- Santo Bautismo con Agua 51, 59, 66, 68 ss., 149, 158, 170, 268, 272, 302, 310 ss., 317 ss., 336, 341 ss., 353, 356, 397, 416 s., 419
- Santo Sellamiento 51, 68, 70, 72, 149, 158, 272, 303, 310, 313, 318 ss., 338, 340 ss., 353, 356, 397, 416, 419
- Santuario 133, 143, 444
- Satanás 121, 134, 165, 245, 289, 366 ss., 406, 408 s., 412, 444
- Sello 339
- Semejanza 62, 87, 94, 99 s., 121, 183, 214, 219
- Señor 43, 48, 51, 55, 57 s., 62, 64 s., 67, 69 ss., 73, 81 ss., 88 s., 94, 96, 101 ss., 109, 112 s., 115 ss., 122 ss., 126 s., 129 ss., 134 ss., 145 ss., 152 s., 155 s., 158, 182, 184 s., 189, 195 s., 203, 205 ss., 212, 214, 217 ss., 221 ss., 226 s., 230, 233, 240 s., 251, 253, 256 ss., 262, 264, 269 ss., 275, 279, 283 ss., 292, 295 s., 298, 301, 309, 312, 317, 319, 321 ss., 328 s., 332 ss., 339, 342, 345, 352 s., 355 s., 361 ss., 367 ss., 375, 395, 399, 401 s., 405 ss., 411, 417, 419, 421 s., 440, 442 s., 445, 452 ss., 460, 462
- Sermón del Monte 93, 127, 207 s., 223, 254, 400, 453
- Servicio 96, 114, 117, 133, 152, 193, 226, 253, 281 s., 290, 300, 391 ss., 411 s., 417, 420 s., 427, 458 s., 461 s.
- Servicio de las ofrendas 282, 411
- Servicio de Pedro 254
- Servicio Divino 55, 190, 226 s., 251, 253, 258, 262, 264, 275, 305, 321, 327, 329, 331, 345, 391 ss., 399 s., 404, 414, 416 ss., 423 ss., 432 s., 443, 446, 455
- Servicios en guerras 232
- Sinagoga 225
- Sociedad 60, 137, 209, 228, 233, 243, 279, 378, 434, 438, 465, 467, 469 s.
- Sucesión 104, 178, 293
- Suicidio 234
- Sumo sacerdote 116, 117, 143, 281 s., 284, 333, 355
- Sustancia 89, 91, 104, 330 s.
- T**
- Temor de Dios 47, 189, 218, 220, 222, 236, 405, 457, 468
- Tentación 101, 121, 245, 404, 408, 414
- Torá 40, 192
- Tradición 43, 60, 87, 91, 132, 179, 212, 218 s., 223, 230, 252, 275, 313, 377, 380, 394, 464

Transfiguración 86, 107, 135, 140, 142,
147, 350, 355, 445

Transformación 330, 364

Transustanciación 331

Trinidad 36, 56 s., 79 s., 86 ss., 104, 152,
313, 376

U

Unción 111, 313, 340 s.

V

Verdad 33, 47, 51, 65, 85, 92 s., 106,
115 s., 118, 127 s., 148, 150, 154 s., 170,
208, 218, 223, 243 s., 265, 296, 339,
341, 378, 385, 396, 452 s., 462

Viernes Santo 444

Volver a ingresar a la Iglesia 337

Voto 236, 309, 416, 423 s., 433

Nómina de las abreviaturas

Libros bíblicos

Abd.	Abdías	Job	Job
Am.	Amós	Jl.	Joel
Ap.	Apocalipsis	Jon.	Jonás
Col.	Colosenses	Jos.	Josué
1 Co.	1 Corintios	Jn.	Juan
2 Co.	2 Corintios	1 Jn.	1 Juan
1 Cr.	1 Crónicas	2 Jn.	2 Juan
2 Cr.	2 Crónicas	3 Jn.	3 Juan
Dn.	Daniel	Jud.	Judas
Dt.	Deuteronomio	Jue.	Jueces
Ec.	Eclesiastés	Lm.	Lamentaciones
Ef.	Efesios	Lv.	Levítico
Esd.	Esdras	Lc.	Lucas
Est.	Ester	Mal.	Malaquías
Ex.	Éxodo	Mr.	Marcos
Ez.	Ezequiel	Mt.	Mateo
Flm.	Filemón	Mi.	Miqueas
Fil.	Filipenses	Nah.	Nahum
Gá.	Gálatas	Neh.	Nehemías
Gn.	Génesis	Nm.	Números
Hab.	Habacuc	Os.	Oseas
Hag.	Hageo	1 P.	1 Pedro
He.	Hebreos	2 P.	2 Pedro
Hch.	Hechos de los Apóstoles	Pr.	Proverbios
Is.	Isaías	1 R.	1 Reyes
Jer.	Jeremías	2 R.	2 Reyes
		Ro.	Romanos

Rt.	Rut	1 Ts.	1 Tesalonicenses
Sal.	Salmos	2 Ts.	2 Tesalonicenses
1 S.	1 Samuel	1 Ti.	1 Timoteo
2 S.	2 Samuel	2 Ti.	2 Timoteo
Stg.	Santiago	Tit.	Tito
Sof.	Sofonías	Zac.	Zacarías

Otras abreviaturas utilizadas

a.C.	antes del nacimiento de Cristo	gr.	griego
adj.	adjetivo	hebr.	hebreo
d.C.	después del nacimiento de Cristo	lat.	latín
		ss.	siguientes

Observaciones sobre la estructura del texto

La ortografía, la gramática y la puntuación responden básicamente a las reglas de la Real Academia Española.

Por lo general, se evitaron las menciones dobles (con las formas del masculino y del femenino). Donde fue posible una forma neutral de expresión, esta es la que se utilizó; caso contrario, se usó la forma de género masculino. Este dispar tratamiento idiomático no tiene la intención de discriminar, sino que fue elegido para una mayor fluidez de la lectura.

También para una lectura más agradable se evitaron en parte las citas filológico-científicas. Las pequeñas omisiones en las citas se indican básicamente con puntos suspensivos; las omisiones más extensas, con corchetes ([...]). Las intercalaciones o explicaciones dentro de una cita, también se aclaran con corchetes.

Los distintos libros de la Sagrada Escritura están abreviados (ver la nómina de las abreviaturas utilizadas).

